







65
106



R. 5935

SUMARIO

DE LAS

ANTIGÜEDADES ROMANAS

QUE HAY EN ESPAÑA,



EN ESPECIAL

las Pertencientes á las Bellas Artes,

POR



D. JUAN AGUSTIN CEAN-BERMUDEZ,

INDIVIDUO DE NUMERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,
Y DE HONOR DE LA DE SAN FERNANDO DE MADRID, DE LA
DE SAN CARLOS DE VALENCIA, Y DE LA DE SAN LUIS DE
ZARAGOZA.

Publicase de Real orden.

MADRID, 1832;

IMPRENTA DE D. MIGUEL DE BURGOS.

Omnia mutantur naturæ lege creatâ:

Nec se cognoscunt terræ vertentibus annis.

MANILIO.

AL REY

N.TRO. SR.



Señor:

El adicionador á las noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España vuelve, muy reconocido á los favores que V. M. le ha dispensado en la impresion de aquella obra, á los Reales pies de V. M. con el debido respeto y confianza, como al verdadero protector de las bellas artes. Vuelve, dice, á consagrar y dedicar á V. M. el Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las mismas artes, que tambien ha compuesto por entretenimiento para su instruccion. Esta obra, que pudo hacerse con ventajas hace tres siglos, pero que no llegó á verificarse, tal vez porque

estaba reservada su publicacion para el reinado de V. M., se presenta ahora despues de examinada y aprobada por la Real Academia de la Historia. Los aficionados á los diferentes ramos de antigüedades, los profesores y los amantes de las bellas artes, podrán aprovecharse de las luces y noticias que en ella se les ofrecen; y V. M., honrándola con su proteccion soberana, contribuirá á la propagacion de los conocimientos útiles, á los progresos del buen gusto, y á la gloria de su reinado.

Dios guarde la importante vida de V. M. dilatados años para bien general de la monarquía.

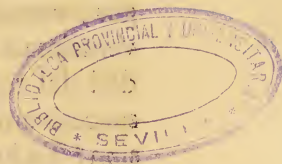
SEÑOR:

A L. R. P. de V. M.

su fiel y leal vasallo

Juan Agustín Cean-Bermúdez.

PREFACIO.



Despues de haber escrito las vidas de los pintores, escultores, plateros, vidrieros y de otros profesores del diseño en España, y separadamente las de nuestros arquitectos, describiendo sus mejores obras públicas, parece ser muy conveniente referir los restos de las que nos dejaron acá los romanos. Ya que no precedió este trabajo, como debia, por ser el origen de los dos anteriores, el lector podrá comenzar por él, y hallará en los tres la historia de las nobles artes en España desde su principio hasta el presente.

Si los extranjeros, que siempre nos han tenido en poco ó nada en este ramo de civilizacion y de buen gusto, no conocieron el mérito de nuestras pinturas, ni el gran número de sus autores hasta que leyeron el Diccionario que publicó la Real Academia de San Fernando el año de 1800, tampoco podrán conocer las ruinas y trozos de las preciosas obras que los romanos y los españoles de aquella edad ejecutaron acá, y estan derramadas con abundancia en nuestros pueblos, campos y des poblados, si antes no se les explica con método y claridad lo que representan ó han representado, su perfeccion y los parajes en que permanecen.

Es cierto que la disculpa que dieron entonces los extranjeros de su ignorancia ó desprecio no podia tener fuerza ni valor para con los sabios, pues ninguno debia ignorar que cuando España dominaba en Italia y en los Países-Bajos, florecian en ellos las bellas artes, cuyas máximas, estilo y gusto necesariamente se habian de propagar en la Península, á no ser que creyesen los mismos extranjeros que los españoles eran incapaces de poder adoptarlas, cuando veían, á pesar suyo, su talento, espíritu y disposicion para cosas mayores.

Lo mismo digo con respecto á las antigüedades roma-

nas. ¿Quién no sabe que España fue siempre el objeto de la ambicion de los extranjeros, y que los fenicios, tirios, griegos, cartagineses, romanos, godos y árabes, atraidos de su ventajosa situacion, de la templanza del clima, de la feracidad del terreno y de la riqueza de sus minas, se establecieron succesivamente en ella, y disputaron á toda fuerza su posesion? Todos saben que construyeron aquí habitaciones para su comodidad, almacenes para su comercio, fortalezas para su defensa, templos para el culto de sus númenes, espectáculos para sus diversiones, y otros suntuosos edificios para la administracion de justicia, para la educacion de la juventud, y para otros usos de la policía agraria, civil y militar.

De todas estas clases de edificios tenemos muchas ruinas y trozos de ellas en el reino; pero siendo la mayor parte y la mejor conservada las de los romanos, por su solidez y fuerte construccion, por haber dominado mas tiempo en él que otras naciones, y porque sus formas en general son mas útiles para el estudio de las bellas artes, como dimanadas de los griegos que las llevaron al mas alto grado de perfeccion, he intentado hacer un Sumario y breve descripcion de todos los monumentos romanos que hay en España, para que sirvan de modelo á nuestros profesores, sin necesidad, si puede ser, de tener que buscarle fuera del reino.

Para que este trabajo sea tambien instructivo y excite la aficion y conocimiento de estas bellas artes, especialmente á los sabios anticuarios, á quienes es tan necesario, creo ser indispensable, ante todas cosas, buscar el origen de cada una de ellas, marcar sus formas y aspectos, y aplicar su uso y auxilio á todas las clases de antigüedades romanas; porque estoy bien persuadido de que, sin esta prévia explicacion, será muy difícil, y tal vez imposible, poder entender las descripciones de estas antigüedades que se hacen en los artículos de los pueblos y despoblados que las conservan. Con lo que logro á un mismo tiempo ser útil y consagrar mis tareas á las dos Reales Academias de la Historia y de San Fernando, como estoy obligado, por tener el honor de ser individuo de ambas.

No hay género alguno de antigüedad romana que no pertenezca á la arquitectura, á la pintura, escultura, grabado, ó á otras artes subalternas que de ellas dimanen, porque todas son un remedo de la naturaleza, y sin el estudio de ésta todo es vano, siendo su principal tipo la perfeccion del

cuerpo humano, pues de sus armoniosas proporciones resulta la simetría de todas las partes que la componen. Artes científicas y liberales que fueron y serán siempre apreciadas mientras esten reunidos los hombres en sociedades cultas.

ARQUITECTURA.

Dejemos á sus diligentes profesores la averiguacion de las materias que entraban en la perdurable argamasa con que los romanos construyeron los edificios en España: el estudio con que cortaron, movieron y trabaron los enormes cantos, y sus calidades; la cochura de los célebres ladrillos masaríes, fabricados en Coria, junto á Sevilla; la ninguna de otros crucados y esponjosos, tan ponderados de Vitruvio como de Plinio, que no se hundian en el agua y resistian á la intemperie de las estaciones, trabajados en Cala y Manzanilla, pueblos antiguos de la Bética; la diferencia de arenas, el modo de preparar la cal y demas materias de este importante y principal arte, tan necesarias para la construccion y permanencia de sus edificios; y pasemos á examinar la forma de los que nos dejaron en la Península los romanos.

Siempre hallamos su arquitectura variada, bella y respetable en las columnas de los tres órdenes dórico, jónico y corintio que adoptaron de los griegos; en la del toscano, que tomaron de los antiguos etruscos; y en la del que inventaron, ó por mejor decir, compusieron con el jónico y corintio, por lo que se llama compuesto.

La columna toscana, que se cuenta ahora como la primera de las cinco, aunque no sea la mas antigua, es semejante á un varon fornido; y comprendiendo en su altura su basa y capitel consta de siete diámetros de la parte mas baja de su tronco, por lo que no la usaban los romanos sino en los edificios rústicos.

La dórica tiene ocho, pero hubo un tiempo en que no tenia mas que siete, porque carecia de basa. Imita el cuerpo de un hombre bien formado.

La jónica consta de nueve, y asi es mas esyelta, á manera de una jóven perfecta. Se comenzó á usar en Éfeso cuando se construyó el templo de Diana; y para figurar los pliegues de la túnica de esta diosa, la llenaron de pequeños canales en derredor, que los griegos llamaron *strias*: mas adelante, pare-

ciendó agradables á la vista, las usaron en las demas columnas, menos en la toscana.

La corintia tiene diez diámetros, y la compuesta otros tantos.

Ademas de estas cinco columnas hay otros miembros graciosos y adecuados á sus respectivas columnas, los cuales juntos con ellas forman lo que llaman cuerpo y órden de arquitectura. Tales son: el *estylobato* ó pedestal que sostiene la columna: la *basa*, que es su pie, y sienta sobre el pedestal: el *estyló* ó tronco de la columna: el *cephalio*, su capitel ó cabeza, así como en las cariátides, que son figuras humanas y hacian oficio de columnas, sus cabezas son capiteles, y sus pies basas: el *epistylío* ó arquitrabe, que equivale en griego á sobrecolumna, porque en forma de viga sienta sobre el capitel de la columna: el *zoophoro* ó friso extendido sobre el arquitrabe; y la *corona* ó cornisa, que trae su origen de un verbo griego que significa suma y complemento de alguna cosa, como lo es la corona en la arquitectura.

Se enriquecen estos siete miembros con unos adornos que llamaban los romanos *lineamenta*, y nosotros molduras. Son de tres clases: convexas, cóncavas y planas. Pertenecen á las convexas el *toro* ó bocel, llamado así por parecerse á un músculo grueso, largo y redondo, de carne, que sobresale en un cuerpo rehecho: el *equino*, que es semejante á un cordón, cuyo diámetro es la mitad del toro; y el *astrágalo* mucho mas pequeño, que ciñe la parte superior del fuste de la columna. A las cóncavas corresponde el *troquilo*, que es opuesto en su forma al *toro*, y la *nussala*, ó escocia (como ahora decimos) que lo es al *equino*, porque ambas son huecas. Y á las planas tocan el *plynthos*, griego, *latastrum*, latino, y ladrillo en castellano, porque con su figura de tal sirve de asiento á las basas de las columnas: el *abaco*, que corona los capiteles para que descansen sobre él el arquitrabe.

Fuera de estas tres clases de molduras hay otra mixta que se compone de la cóncava y de la convexa en forma de S, y pertenece á ella la *gula* ó *gubula*, y la *undula*, que llaman ahora gola y ducina, y los *cimacios* con que terminan los pedestales, capiteles y cornisas.

Volviendo á los *toros* ó bocelos, no quiero omitir un gracioso adorno que los romanos realizaban en su hueco, con el nombre de *ova* ó huevos, cual es su figura; ni el de las per-

las enfiladas en los *equinos*; ni el de las hojas del laurel y de otros árboles en las golas y ducinas.

Aun es mas notable y mas rico aquel con que ennoblecian los capiteles, los frisos y los *sofitos* ó paslones de los cornisamentos. Es tan interesante, que no puedo dejar de dilatare en su explicacion, á pesar del fastidio que tal vez causará á quien no esté poseido de toda la aficion necesaria á las bellas artes, para adquirir el conocimiento de las antigüedades romanas.

Los capiteles mas ostentosos son los de las columnas jónica, corintia y compuesta. El órden y la claridad exigen que yo hable aquí de cada uno en particular y sucesivamente.

El jónico no tiene friso como el toscano y el dórico; pero sí un equino en el que estan realzados los huevos mezclados con unos pequeños dardos, y ocupa dos cuartas partes de su circunferencia; á los lados cuelgan dos volutas en figura de caracoles, unidas por arriba por un friso pequeño y por un liston que sirven de espiral á las mismas volutas, en cuyo centro, ojo ó *cateto* hay una rosa. Este es el aspecto que tiene el capitel por delante y por detras, pues por los lados es muy diferente, cual es el del rollo exterior de las volutas, entallado con hojas de acanto, y ceñido por el medio con dos trenzas.

La mejor descripcion del capitel corintio será un extracto de la historia de su invencion. Cuentan los escritores griegos y latinos que habiendo puesto una nodriza sobre el sepulcro de su hija, que estaba sembrado de simiente de la yerba brancaursina, por otro nombre acanto, un canastillo con los juguetes que mas habia estimado y entretenídola en su vida, le cubrió con un ladrillo cuadrado. A su tiempo crecieron las hojas de la yerba, y metiéndose por las rendijas del cestillo, tuvieron que torcerse ácia abajo, á causa de la opresion del ladrillo que estaba encima. En este estado le vió al pasar por allí casualmente el arquitecto Callimacho, á quien los atenienses llamaban *catatechnos*, que quiere decir hombre ingenioso; y sorprendido, adoptó la figura del canastillo para el capitel de las columnas de un templo que entonces trazaba y estaba encargado de construir en Corinto, de donde le vino el nombre que todavía conserva. Su figura tiene mucha analogía con lo que acabo de referir, pues consta de hojas de acanto, unas torcidas y oprimidas con el peso del abaco, y otras que no lo

están por ser más pequeñas y que comienzan á crecer.

El capitel compuesto es un mixto del jónico y del corintio, pues se aprovecharon en su formación de las volutas, aunque más pequeñas, de los huevos del primero, y de las hojas de acanto del segundo.

Los frisos de los cornisamentos son generalmente lisos, y siempre el del orden toscano. En ellos solían grabar los romanos las dedicaciones de los templos, de los arcos triunfales, ú otras inscripciones; pero cuando se trató de enriquecerlos variaron en el adorno. El friso de los triglifos, que son tres canalitos rehundidos, de los cuales penden seis gotas realzadas, es característico del orden dórico. La distancia que media entre cada triglifo es cuadrada ó cuadrilonga, y se llama *metopa*, nombre que puede muy bien traer su origen de las sienas de los cráneos de los becerras infulados, que suelen alternar en las metopas con las pateras y otros utensilios del sacrificio. El friso del orden jónico es mucho más rico; tiene grifos, aras, urnas y candelabros: el del corintio, mancebos alados, y algunas veces montados sobre los toros que llevan al altar, festones y otros caprichos; y el del compuesto, sátiros, tritones y otros monstruos enlazados con hojas de acanto y flores. En ningún miembro ni trozo de la arquitectura greco-romana hay tanta arbitrariedad de parte del artista como en los frisos de estos tres últimos órdenes, donde se le permite extender su fantasía é invención; pero sin salir de la mitología, ni de las circunstancias que pertenezcan al objeto del edificio.

Los *sofitos* ó *paflones* están en la parte que mira al suelo del arquitrabe del orden dórico, y en la de la proyectura de la corona de las demás órdenes, menos del toscano y del jónico que no los tienen. Se reparten los del dórico en cuadrados y cuadrángulos, en que están realzados los rayos de Júpiter, gotas redondas, florones y otros ornatos; y en los del corintio y compuesto riquísimos casetones, interrumpidos por los *mútuos* ó modillones que sostienen el vuelo de la corona ó cornisa.

Resta decir alguna cosa del *fronton*. Es un gran triángulo compuesto de dos cornisas unidas por arriba y de la del edificio horizontal. Con este triángulo terminaban los romanos las fachadas de los templos, aprovechándose de su figura en punta para dar descenso á las aguas. Llamaban *tímpano* al espacioso

campo que está en el hueco del triángulo, y en él entallaban los escultores pasages históricos ó mitológicos alusivos al templo ó á la deidad á quien estaba dedicado, y levantaban en los extremos de los ángulos del frontrón unos plintos achata-dos, con el nombre de *acroteras*, sobre los cuales colocaban estatuas de dioses ó de héroes.

Estos son los principales miembros, molduras y ornatos de la genuina arquitectura greco-romana, sin contar los arcos, puertas, ventanas, nichos, ni otras partes accesorias que se componen de estos mismos adornos y molduras. Con esta breve y sencilla explicacion podrán el aficionado á las bellas artes y el anticuario indagador conocer y distinguir cualquier trozo de arquitectura que encuentren en las ruinas de los edificios que nos dejaron los romanos en España, y en las excavaciones que se hagan en los pueblos y despoblados, que presenten vestigios y señales de haberlos tenido, y den motivo para creer que hay sepultadas en sus terrenos antigüedades romanas.

Como son muchas y diferentes las clases de edificios que los romanos construyeron en España, es muy conveniente y oportuno explicar ahora cada una de ellas para instruccion de los lectores, refiriéndome á un Prontuario que va al fin de este Sumario de los pueblos y despoblados en que se erigieron, y de las cuales existen ruinas en ellos, ó vestigios claros y terminantes de que las hubo.

Comienzo por los templos, nombre genérico que conviene á todos los edificios grandes y pequeños en que los romanos y los españoles gentiles daban adoracion á sus deidades, y les ofrecian sacrificios. Eran de varias especies y tamaños.

Llamaban *templa* á los grandes, y se distinguian de los demas, no solo por su tamaño, sino tambien porque los augures consagraban el sitio en que se habian de construir, y porque eran los mas respetados. Unos tenian *antas* ó pilas-tras, otros columnas, y algunos ambas cosas. La diferencia en el número de las columnas y la variedad de la distancia de una á otra en su colocacion, fueron causa de dividirlos en catorce géneros, que distinguian con nombres griegos *, y

* Eran los mas señalados el *prostylo*, el *amphiprostylo*, el *peryptero*, *pseudo-diptero*, *diptero*, *hypetro*, el *pseudo-peryptero*, cuadrados y cuadrilongos, y otros redondos. El *monoptero* con columnas que sostenian una cúpula sin paredes, y el *peryptero* tambien redondo con ellas. Los guarnecian con *pronaos*

con la recomendable circunstancia de marcar en cada uno el caracter y dignidad del dios ó diosa á quien se dedicaba.

Habia otros templos con los nombres de *ædes*, y solo se diferenciaban de los primeros en la santidad, por no haber consagrado los augures el sitio de su recinto antes de comenzar á construirlos.

Los pequeños se nombraban *ædicula* y *sacella*: aquellos estaban cubiertos, y estos sin techado.

Fanum, à *fando* por las palabras que pronunciaba el pontífice en su consagracion, y *delubra*, que se consideraban unas veces como templos enteros, y otras como parte de ellos. En este último sentido se llamaban *cella* y *consortium*, los que eran unas capillas agregadas, como las de nuestras catedrales.

Habia ademas *aras*, que son unos pedestales bajos de mármol adornados con entallos y figuras de los instrumentos de los sacrificios, y con geroglíficos alusivos á los que en ellas se celebraban. De todos estos edificios religiosos quedaron en España unos enteros, otros derribados, y algunos en alberca. Véanse en el Prontuario el título *templos* con el número I, y el de *sacelos* y *aras* con el II.

Las *curias*, que estaban en las plazas ó foros, eran por lo comun oblongas, y tenian una gran cornisa en el frontis, y artesonados en lo interior. Lo mismo las *basilicas*, que ahora llamamos lonjas, bolsas ó casas de contratacion, ennoblecidas antes con columnas, arquitrabes, ricos frisos, y coronas en las fachadas. Servian de tribunales para administrar justicia en grandes salones llamados *calcidicos*, que se comunicaban unos con otros por las galerías ó corredores altos. Pertencen al número III con los nombres de *curias* y *basilicas*.

Los *palacios* magníficos, como el de Augusto en Tarragona, constaban de piezas suntuosas, cuales eran los espacios átrios, los anchurosos *peristilos* ó patios, rodeados de columnas de mármol, los *triclinios* ó comedores, los *tablinos* ó archivos, los grandes salones enriquecidos con antas, columnas, estatuas y bajos relieves, las *exedras* ó salas de conversacion, y otras muchas que inventaron la opulencia, el lujo y la ostentacion romana. Véase *palacios* en el número IV.

ó átrios por delante, con *opisodomas* por detras, ó con *cellas* en lo interior, formando un sitio cerrado con cuatro paredes, sin otra luz que la que entraba por la puerta en algunos.

Las fuertes y gruesas *murallas* con sus cubos y fosos, construidas con sillares y eterna argamasa, que, á pesar de su antigüedad, de la bárbara órden de Witiza que mandó derribarlas, de los cercos é invasiones de los enemigos, y sobre todo, de nuestro abandono, todavía se conservan algunas íntegras y capaces de resistir al cañon, muchas reparadas por los moros, y las mas destrozadas.

Lo mismo sucede á las infinitas *torres y castillos* cuyas ruinas se encuentran en todas nuestras provincias, que tambien repararon los árabes, durante su larga dominacion, y en cuyos cimientos se ve la obra de los romanos, siempre firme y duradera. Al número V, con el título de *murallas, castillos y torres*.

Los *acueductos* construidos asimismo con sillares y argamasa, que conducían el agua á los pueblos desde largas distancias sobre arcos, muchas veces dobles, ó sobre fuertes paredones, por encañados de plomo, ó por arcaduces de barro cocido, buscando el suave y proporcionado declive por encima de los valles, hasta repartirla á las fuentes y baños. Y las grandes *cisternas* de piedra y bóveda, con dos ó tres receptáculos, para que, pasando el agua de unos en otros, dejase el légamo, se clarificase y perdiese el mal olor y sabor. Véanse en el número VI.

Las *cloacas* tambien de piedra y argamasa, de las cuales permanecen algunas limpiando las inmundicias en nuestros modernos pueblos por debajo de robustos arcos, y fueron uno de los primeros objetos de la policia de los romanos. Al número VII.

Como tampoco el utilísimo de las *termas* ó *baños* de aguas saludables con que la Providencia favorece á España desde el principio del mundo, con tanta abundancia que no hay provincia que no las disfrute para alivio de las enfermedades. Los romanos ponían mucha atencion y esmero, sin perdonar gasto alguno, en su construccion, comodidad, aseo y conservacion, como todavía lo publican sus ruinas. Número VIII.

¿Y qué podré yo decir en loor del zelo y munificencia con que levantaron tantos *puentes* sobre nuestros caudalosos rios y arroyos? ¿De cuantos peligros nos han preservado, y nos preservan de continuo! Muchos de ellos perecieron ¡oh dolor! mas por nuestra indolencia, que por el ímpetu de las

aguas. De los que han quedado y de las ruinas de los que hubo véase el número IX.

Ademas de estos y de otros edificios públicos, tan necesarios en una república bien ordenada, construyeron los romanos otros para espectáculos de varios géneros y para educacion de la juventud.

De los *teatros*, sus partes, forma y régimen se hace en el artículo *Ronda la vieja* perteneciente á la Bética y al convento Astigitano una exacta descripcion, tomada del antiguo que hay en aquella ciudad.

De ella se podrá inferir lo que eran los demas teatros que habia en España, cuyas ruinas existen en los sitios que señala el número X. del Prontuario.

Los *anfiteatros* de figura elíptica, muy semejantes á los teatros en el orden y distribucion de los asientos, que miraban al centro llamado la *arena*, en la que los gladiadores lidiaban unos con otros y con las fieras, de cuyas ruinas y vestigios se indican los parajes en que permanecen, al n.º XI.

Las grandes y robustas *naumaquias*, muy parecidas en su forma y gradas interiores á los *anfiteatros*, con la diferencia de que por muchos conductos de plomo se llenaba de agua el extendido y profundo centro, con tanta abundancia que flotaban y corrian las embarcaciones con que se figuraban los combates navales. Véanse los parajes en que estaban construidas sus ruinas y vestijios al número XII.

Los adornos de estos tres géneros de edificios eran columnas, arquitrabes, ricos frisos y coronas, especialmente por defuera, donde habia piezas destinadas para los actores, gladiadores y marinos, y para desahogo de los que asistian al espectáculo.

No satisfechos el lujo y la vanidad de los romanos con tan costosas diversiones, quisieron tambien tener en España las de las corridas de caballos, las de los magníficos carros, tirados de dos y cuatro de estas veloces bestias, que llamaban bigas, y cuadrigas, y otros juegos nombrados *circenses*, porque se celebraban en un suntuosísimo edificio, que distinguian con el pomposo nombre de *circo máximo*. Era muy prolongado, terminaba por los extremos en medio círculo; y estaba rodeado de galerías con columnas, de ventanas, de magníficas puertas, y enriquecido con otros adornos costosos y de buen gusto. Dividíase su anchura interior en tres partes

iguales, que iban de un extremo al otro de su longitud. La del medio, que decian la *espina*, se elevaba del suelo tres varas sobre un prolongado zócalo, con una plaza redonda en el centro, y con estatuas, obeliscos, trofeos, geroglíficos y términos; y por las otras dos partes laterales corrian los caballos y los carros. Tan costosos edificios no se construyeron sino en Roma, ó en alguna otra ciudad populosa y opulenta de su dominacion. De haberlas habido en España tenemos pruebas evidentes en las ruinas y vestigios que se conservan en las que señala el número XIII.

En el XIV se indican las de los *arcos*.

Los trozos y reliquias de todas estas clases de edificios romanos, como son, columnas, pedazos de ellas, pedestales, basas, capiteles, porciones de frisos, de arquitrabes, de cornisas, &c., están derramados en las calles y plazas de los pueblos, y en las cumbres y valles de los despoblados: muchos empleados torpemente en edificios modernos, y no pocos se volvieron á sepultar en sus zanjas y cimientos, siendo muchísimos los soterrados bajo sus ruinas. Los parajes en que se hallan se fijan en el número XV con el título *columnas, pedestales y fragmentos de otros miembros de arquitectura*.

Uno de los mayores beneficios que hicieron los romanos á España fue la construccion de los caminos, ó *vias militares*, teniendo en consideracion la comodidad de los ejércitos y la facil comunicacion de Roma con la España citerior y ulterior, y de las provincias, conventos jurídicos, regiones, colonias, municipios y demas pueblos entre sí. Venian en su direccion á toda costa la irregularidad y desigualdad del terreno, y los cubrian con cuatro capas de material, mas ó menos gruesas, segun lo exigian la necesidad y las circunstancias, que llamaban *statumen, rudus, nucleus, y summa-crusta, ó summum-dorsum*, y sosteniéndolos, cuando era preciso, con postes ó paredones, que decian *margines*.

Copiarémos los que nos refiere el Itinerario de Antonino.

1.º El que desde lo alto de los Pirineos venia á Leon por Figueras.

2.º El que desde el mismo alto bajaba á Cazlona por Tarragona y Cartagena.

3.º y 4.º Dos que iban desde Córdoba á Cazlona por distintas direcciones.

- 5.º El que proseguía desde Cazlona á Málaga.
 6.º El que volvía de Málaga á Cadiz.
 7.º y 8.º Dos que desde Cadiz tornaban á Córdoba por diferentes puntos.
 9.º El de Sevilla á Córdoba.
 10.º El corto de solas tres millas de Sevilla á Santiponce.
 11.º Otro mas largo de Sevilla á Mérida.
 12.º El que iba por Sierra Morena de Córdoba tambien á Mérida.
 13.º, 14.º y 15.º Tres diferentes desde Lisboa á Mérida, capital de la Lusitania.
 16.º, 17.º, 18.º y 19.º Cuatro que iban por distintas direcciones y atravesaban la Galicia desde Braga á Astorga.
 20.º El que desde la boca del rio Guadiana iba á Mérida por Andalucía.
 21.º y 22.º Dos de Mérida á Zaragoza por diferentes pueblos y mansiones.
 23.º y 24.º Otros dos desde Astorga á Zaragoza por distintos puntos.
 25.º El que salia de Tarazona y acababa tambien en Zaragoza.
 26.º El que venia derecho desde Fuenllana á Toledo.
 27.º Y otro que desde Fuenllana se dirigía á Zaragoza.
 28.º Uno particular que iba desde Astorga á Zaragoza por Tarazona.

29.º Y el que desde la misma ciudad de Astorga se dirigía á la Aquitania en Francia pasando por Pamplona.

Hubo ademas otros caminos, cuyas direcciones señalaban sus columnas miliarias: cuales son:

- 1.º El que venia á Mérida desde los Pirineos.
 2.º El que desde el templo de Jano en Córdoba iba al de Hércules en la isla de Sancti Petri, llamado el Arrecife.
 3.º Y el famoso, llamado entonces *Via-lata*, y ahora camino de la Plata, que venia de Mérida á Salamanca.

A proporcionadas distancias habia en estos caminos descansos que llamaban *mansiones*, en las que estaban los almacenes para proveer á los ejércitos transeuntes.

La mayor parte de estos caminos los mandaron construir el cónsul Craso en tiempo de la república romana, y en el del imperio Cesar Augusto, Vespasiano, Tito, Domiciano, Trajano, que se distinguió entre todos los emperadores por

su zelo en obras de arquitectura, Marco Aurelio, Maximino, su hijo Galieno, Constantino, y otros que refieren las columnas miliarias.

Ademas de estos principales caminos habia otros en España que los romanos dividian en tres clases, á saber, públicos, privados y trasversales, que distinguian con los nombres *via*, *actus*, *iter*, *semita*, &c. A la de los públicos pertenecia el de *via*, que era genérico, y el particular de *pretorial* y *consular*, porque los pretores y los cónsules cuidaban de su construccion y conservacion, y porque iban por ellos á visitar las provincias: si no eran tan largos y anchos como los militares, eran bastante espaciosos. Correspondia á la de los privados el de *actus*, por el que podia pasar un carro ó carreta; y el de *iter* muy semejante á los que llamamos ahora de herradura, porque pueden ir pareados dos hombres á caballo; y á la de trasversales el de *semita*, ó senda por donde va uno solo á pie, atravesando los campos y buscando los atajos.

Ponian de trecho en trecho de los militares, pretoriales y consulares columnas con inscripciones que señalaban las distancias y referian los nombres de los sugetos que habian mandado construirlos y repararlos; y en las encrucijadas *estípites* ó *términos* con la cabeza de la deidad á quien se dedicaban, que por lo comun era Mercurio, con el nombre de *Viaco*, el protector de los caminantes y de los caminos. El repararlos estaba á cargo del *prosedo*, ó caminero, que veaba sobre la conservacion de su tramo; y la direccion en general al de los *cuatorviros* de las ciudades por donde pasaban, y se juntaban en la capital del convento jurídico en forma de tribunal para juzgar y decidir lo perteneciente á este ramo. Todo esto y mucho mas saben muy bien los anticuarios, pero lo ignoran los profesores y aficionados á las bellas artes.

Hasta aquí llega todo lo que correspondia al adorno y formas exteriores de los edificios que construyeron los romanos en España; resta decir alguna cosa del interior, especialmente de los pavimentos, que es asunto harto curioso é interesante.

Acostumbraban los romanos formar las paredes, frisos, techos y suelos de sus templos y habitaciones con un trabajo que llamaban en general *opus tectorium*, y le dividian en cuatro géneros.

El primero era un simple pegamento de argamasa ó mortero, que cuando se componía de cal, y servía solamente para blanquear, decían *albarium opus*: si de cal y arena, *arenatum*; y si de polvo de mármol, *marmoratum*, y no era otra cosa que una preparacion para pintarlos al fresco.

El segundo se hacía con tablas ó baldosas delgadas de mármol, que llamaban *tessellata*, y se encuentran en las ruinas de nuestros monumentos romanos.

Se hacía el tercero con láminas de oro, embutidas en los maderos y vigas, y se distinguía con el nombre de *crassum*, y *solidum aureum*, ó con panes de oro, llamados *bracteas*, como se usa ahora en los retablos y en los muebles domésticos.

Y el cuarto era como lo que llamamos obra de *taracea*, con que solaban los pavimentos. Se componía de diferentes materias, y se ejecutaba de distintos modos. No dañará su explicacion, porque se encuentran frecuentemente en España estas antiguallas.

El mas comun era con ladrillos grandes, de tierra ó barro cocido, que decían *tessera magna*, pues tenían un pie ó mas de largo; ó con otros de seis pulgadas, tres de ancho y otras tantas de grueso, que llamaban *tessella* ó *tesserula*: todos se vaciaban en moldes de cuatro planchas. Los habia tambien cuadrados, cuadrilongos, triangulares y en forma de espigas, por lo que le daban el nombre de *spicata testacea*; y colocados todos con artificio y gusto, formaban figuras extrañas y agradables á la vista cuando eran de distintos colores.

Eran mas ricos y costosos otros pavimentos de mármoles y jaspes. Los de losas cuadradas, que decían *lithostrota*: los de mas pequeñas, de cuatro ó mas pulgadas en cuadro, llamados tambien *tesseras*; y los de piedras mucho mas pequeñas, hasta el tamaño de una haba con el nombre de *sectilia*, que se unian, como dice Vitrubio, *super nucleum et regulam et libellam exacta pavimenta struantur, sive sectilibus, sive tessaris*. Tambien llamaban á estas partecitas *segmenta*, y á su composicion *opera segmentata*, *opus mussivum* y *musaceum*, y ahora decimos *mosaico*. De este género volveré á hablar cuando trate de la Pintura, porque se representaban con él figuras humanas, brutos, peces, aves, árboles, mares, &c.; entretanto me refiero al número XVII del Prontuario, que señala los sitios en que estan los pavimentos mosaicos y tesselatos.

Hubo otro género compuesto de pequeñas porciones de maderas de diferentes colores, mezcladas con partecitas de asta y de concha, que sentadas y unidas con curiosidad, figuraban hombres, cuadrúpedos, insectos y otros vivientes, al que llama Plinio *cerostrata*, y tambien corresponde á la Pintura.

Por último, habia otro que se inventó en la tercera guerra púnica, y se usó la primera vez en el templo de Júpiter Capitolino. Estaba grabado á buril sobre planchas de cobre, por lo que le nombraba tambien Plinio *scalptusatus*: debe pertenecer al arte del Grabado, del que se tratará adelante. Cuando estaba ademas pintado ó iluminado con colores sobre las huellas del buril, como afirma Grapaldo, que le llamó *emblemata*, correspondia á la

PINTURA.

Es difícil conocer el punto de perfeccion á que la elevaron los griegos y los romanos. De los primeros no tenemos obras en España, y de los segundos los pocos que señalamos en el Prontuario, y las estampas copiadas de los originales que se descubrieron en Italia, aunque dan razon de la exactitud del dibujo, de las bellas proporciones del cuerpo humano, de la anatomía, de la expresion, composicion y de otras científicas partes, nada dicen, ni pueden decir, del colorido, del tono, del acorde, del aire interpuesto, ni de los demas embelesos del arte.

Hasta doce modos tuvieron los romanos de pintar, que no deben ignorar los artistas ni los anticuarios.

El primero y mas antiguo fue el que ahora llamamos *al fresco*, porque, segun lo que se cuenta de su invencion, parece haber sido en la pared. Refiere Plinio que en tiempo de Augusto enseñaba Ludio á pintar en las paredes y al descubierto. Las jaharraban, ó *trussilabant*, segun la expresion de este escritor, con cal mezclada con polvo de ladrillo cocido: despues de bien seca esta primera capa, les daban tres de cal y arena, y luego otras tres de cal y mármol muy molido, y acababan con el bruñido que las dejaba secas, lisas y bien preparadas para recibir los colores. De este modo de pintar solo sé haberse encontrado en Cartagena, no hace muchos años, un trozo de muralla que representaba el brazo desnudo de un hombre, que tenia cogido con la mano un animal, y

un pedazo de la orla que habia guarnecido la historia, todo pintado con vivos y hermosos colores. De ciertos grotescos que afirma Palomino existian en las ruinas de Mérida, véase lo que digo en el artículo de esta ciudad, en el Convento Emeritense.

El segundo hubo de ser en lienzo y *al temple*, pues consta que en el imperio de Neron se pintó en Roma por la primera vez uno tan largo, que tenia 120 pies de longitud, y que un rayo le abrasó en los huertos Marianos.

El tercero se llamó *textile*, ó tejido, que equivale á nuestros tapices. Se asegura que el primer paño de este género estaba en el palacio de Átalo, rey de Pérgamo, y que por esto le llamaban tambien *aulaca*, como lo confirma Virgilio en el libro III de las Geórgicas, v. 25.

. *utque*
purpurea intexti tollant aulaca Britannii.

Apellidaban el cuarto *encaustum*, que quiere decir *quemado*. El invento fue de los griegos, y le adoptaron los romanos. Se ejecutaba sobre tabla ó sobre marfil con ceras de varios colores, que extendian con un instrumento llamado *viriculo*, y formaban con él las figuras que querian representar. Concluida la obra, la ponian al fuego, como sucede con las de barro y vidrio, para fijar los colores y darles mas consistencia. No comprendo como la cera no se derretia con el calor; pero Marcial afirma en el siguiente dístico que el encausto se pintaba en tabla y que se quemaba.

Encaustus Phaeton tabula tibi pictus in hac est.
Quid tibi vis, Dipyron qui Phaetonta facis?

Se ejecutaba el quinto del mismo modo que ahora se hace con los lienzos pintados. Grababan primero en madera los contornos de lo que querian figurar, pintaban despues los dintornos con colores preparados con zumos, los cuales estampados en la tela, se trasformaban en otros diferentes en virtud del cocimiento. Asi representaban hombres, animales, paisés y celages que jamas se borraban ó desteñian. Comenzó á usarse en Egipto, pasó despues á Grecia, y le adoptaron los romanos.

Al sexto llaman los italianos *grotesco*, por haberle hallado en Roma entre las grutas del palacio antiguo de Tito, y

en Nápoles en las ruinas de Pompeya. Se representaban con él al fresco monstruos y caprichos inverisímiles, como los sueños de un delirante: empezó á usarse entre los romanos en el imperio de Augusto; y los mismos italianos imitaron mucho tiempo despues estas extravagancias con sobrada liviandad en las logias del Vaticano y en otros parajes públicos y privados.

De la *iluminacion*, que es el séptimo modo de pintar de los romanos, tambien hace mencion Plinio. Se ejecutaba al temple en pergamino; y si no se conserva ningun ejemplar de los antiguos pintores, los tenemos de los modernos en códices y en libros de coro.

Ya dije en la Arquitectura cual era el octavo modo de pintar de los romanos hablando de los pavimentos *cerostrota*, que se ejecutaba con partecitas de madera, asta y concha.

Y del *emblemata*, que era el noveno; y con el que se rellenaban con colores las huellas, que el buril habia grabado antes en las láminas de cobre. De ambos modos se representaban fábulas y paisés con propiedad.

Hay ademas otro *encaustum*, que es distinto del de las ceras, y el décimo modo que tuvieron los romanos de pintar que llamamos ahora *vidriado*. Le usaron en ladrillos de barro, pintando en ellos con variedad de colores y elegante dibujo historias, fábulas, enigmas, figuras simbólicas, orlas y otros adornos de buen gusto. Volvíanlos despues al horno, donde cambiándose los colores adquirian un tono y armonía admirables, y los ladrillos mayor consistencia, y un brillante barniz que los precavia de la humedad. Con ellos revistió Agripa en Roma los frisos y suelos de sus termas. Tambien enriquecian con este género de pintura las urnas de barro, las ánforas, las capéndulas, lucernas, platos ó pateras, las tazas, jarros y otros graciosos y delicados utensilios domésticos y del culto. Se encuentran muchos en España, pocos enteros y los mas en pedazos, que los anticuarios llaman *barros saguntinos*, por haberse fabricado en Sagunto, aunque tambien los hay de Tarragona y de Monteagudo. Véanse sus artículos en los Conventos Tarraconense y Cartaginés de la primera parte de este Sumario. Se tienen estos pedazos de barros entre los mismos anticuarios por la señal mas cierta y segura de haber habido poblacion romana en el sitio en que se encuentran. Algunos tienen el sello ó cifra del alfarero que los hizo;

y otros el de la oficina en que se fabricaron. En el número XVIII del Prontuario se indican los nombres de los pueblos y despoblados en que subsisten ó se descubrieron.

Vitrameum opus, ó arte de pintar en vidrio, es el undécimo, muy semejante al anterior en su ejecucion. Segun el autor de la *Historia natural* le inventó M. Emilio Escuario, y le puso por obra la primera vez en la segunda escena de las tres que tenía un teatro que se erigió en Roma. Poco despues, en el imperio de Vespasiano, pasó este delicado ornato á las cámaras y aposentos de los palacios. De su hermosura tenemos bastantes pruebas en las vidrieras de nuestras catedrales góticas, que modifican la luz, y mueven á devocion con la memoria de las figuras y de los misterios que representan.

Resta el duodécimo, que es el *musivum* ó mosaico, del que ya he hablado en la Arquitectura. No se sabe quien fue su inventor; pero sí que Soso se distinguió mucho en este género de pintura, cuando ejecutó el famoso pavimento de Pérgamo. Hasta el tiempo de Sila, que mandó hacer otro para el templo de la Fortuna, no llegó á estar muy acreditado el mosaico en Roma. Pasó despues á ser de moda, y mas adelante llegó á ser tan comun, que dice Séneca se reputaba por pobre el que no pisaba pavimentos musaceos en las principales piezas de su casa. Componíase de tres materias unidas ó separadas, á saber: de finísimo mármol en partes muy pequeñas, que llamaban *sectilia* ó *segmenta*, como ya se ha dicho; de tierra cocida con el nombre de *tesserula*; y de vidrio, que decian *encausta*. Segun que tenían diferentes formas, les daban distintos nombres. A las que figuraban escudos, llamaban *scutula*, á las triangulares *trigona*, y á las cuadradas *cuadrata*. Eran de varios colores, y los artifices las colocaban en sus respectivas cajas, como el impresor las letras en las suyas. Antes de sentarlas preparaban el suelo con cal, arena y ceniza, y con un betun compuesto de trementina, ladrillo molido, clara de huevo y alquitira, que procuraban estuviese blando al tiempo de ponerlas en su lugar, porque muy pronto se endurecia. De este modo, é imitando el dibujo ó carton en que estaba pintado lo que se habia de representar, concluían la obra con un cilindro pesado, que la igualaba y le daba gran consistencia. Los asuntos eran ordinariamente pasages de la mitología, figuras de dioses ó héroes, animales, aves y peces, adornados en los extremos con orlas de flores y de plan-

tas, con cenefas de grecas y de otras figuras geométricas. La experiencia en cuidar de su conservacion me ha hecho creer que estos pavimentos solamente se construían en piezas cubiertas y techadas, porque si luego que se desentierran de entre las ruinas no se les vuelve á cubrir, saltan y se despegan las partecitas con la intemperie de las estaciones; y por esta causa se perdieron muchos en España. Ya me he referido arriba, cuando hablé de la Arquitectura, al núm. XVII del Prontuario, que señala los sitios en que hubo estos pavimentos y donde se conservan otros.

ESCULTURA.

No cede en gracia ni en belleza á la Pintura, á pesar del colorido, mágia y embelesos de ésta. La invencion de la Escultura se pierde en la mas remota antigüedad como la de la Pintura, y es de creer que ambas harian á la par iguales progresos por la uniformidad de objetos y de principios. Los mas agigantados se hicieron en la Grecia cuando los artistas filósofos estudiaban el cuerpo humano, y escogiendo sus mas bellas partes, formaban un todo mas perfecto que la misma naturaleza. Los escultores griegos comenzaron á trabajar en cera y en barro, despues en madera, y por último en mármol, en bronce, marfil, plata y oro.

Hasta la conquista del Asia no se vieron en Roma estatuas de mármol y de bronce, pero despues las hubo en demasía, de lo que se admiraba mucho Plinio diciendo: *Mirum mihi videtur, cùm statuarum origo tan vetus in Italiá sit, lignea potiùs, aut fictilia deorum simulacra in delubris, dicata usque ad devictam Asiam, undè luxuria.*

La primera que se fundió en bronce en la capital del orbe fue la de Ceres con el producto de los muebles de Casio, muerto á manos de su padre, y las que se vieron de plata, las trajo Pompeyo en el triunfo que consiguió en la victoria que habia obtenido de Mitrídates. Pero pocos años despues se vaciaron muchas de bronce y plata en obsequio de Cesar Augusto. Siguió esta vana costumbre, y mas adelante llegó á ser tan excesiva la manía de los romanos en levantar estatuas á cualquiera de sus parientes y amigos en los parajes públicos, que dice Dion Casio: *Urbs statuis implebatur, quia licebat cuique passim in tabulâ, ære, marmore se publi-*

care. Lo que dió motivo á que el emperador Claudio el *Gótico* prohibiese todas las de los sugetos que no estuviesen condecorados en empleos públicos, exceptuando las colocadas en edificios construidos por particulares para uso del comun. Mas este decreto, lejos de producir el efecto que se deseaba, aumentó sobremanera el número de las estatuas hasta tal punto, que era mayor que el de los vivos, si se ha de dar crédito á la exageracion de Casiodoro. Estas son sus palabras: *Statuas primum tusci in Italiá invenisse referuntur, quas amplexa posteritas, pænè parem populum Urbi dedit, quam natura procreavit*. Y añade, que por ser tantas y muy preciosas, fue preciso poner guardas que las custodiasen de dia y de noche. No solo representaban dioses, hombres y mugeres, sino tambien caballos, toros, perros, águilas, leones y otros animales, que eran mas apreciables por su mérito artístico, que por su materia, aun siendo de plata.

Vestian los romanos las estatuas de los hombres con hábitos militares ó civiles. A las primeras llamaban *paludatas, thoracatas y loricatedas*; y á las segundas *togatas, tunicatas y penulatas*; á las femíneas llamaban *stolatas*. Las habia ecuestres, pedestres y curules: las primeras por estar á caballo, las segundas á pie, y las terceras en los carros y arcos triunfales. Las demas se colocaban en los sitios públicos sobre pedestales ó basas que contenian las inscripciones de su dedicacion, en los templos, en los nichos, en los intercolumnios, en los frontispicios, en las galerías, en los teatros y circos máximos, en los foros, en los puentes, en las basílicas, en las calles y plazas, y sobre columnas.

Las clasificaban por sus tamaños y por su representacion. Llamaban *colosales* á las que llegaban en altura á tres ó mas grandores del cuerpo humano, y figuraban con ellas á los dioses para dar una idea material de su poder y superioridad: *heroicas* las consagradas á los semidioses, y no excedian de dos tamaños del natural: *augustas* las que tenian uno bien cumplido, y representaban emperadores: *medianas* cuando no llegaban á él, y eran imágenes de príncipes ó de héroes; y *menores* cuando lo eran de sugetos particulares.

Subdividian estas últimas en cuatro grados con los nombres de sus respectivas medidas. A las de tres pies de alto nombraban *tripedaneas*; y eran las que mandaba erigir el Senado á los legados á pueblos extranjeros: *cubitales* á las de

un codo: *palmares* á las de un palmo; y *sigilla* á las que tenían menos de cuatro dedos, que llevaban consigo á todas partes por la devocion á sus dioses Penates, y por el afecto á los manes de sus padres difuntos, esposas, hijos ó parientes.

Yo sospecho que entonces fue cuando se hicieron comunes los bustos, porque, embriagados los romanos con el furor de sacar al público sus retratos, ó por mas breve, ó por mas facil, hubieron de conformarse con presentar las cabezas; costumbre que se hizo comun en adelante en Italia y en todas las demas provincias de la vasta dominacion romana, no solamente por personas de mediana fortuna, sino tambien por las de primera y muy condecoradas.

Los romanos, imitando á los griegos, ejecutaron tambien con perfeccion los bajos relieves de mármol ó anaglyphos y toreumas, si eran de bronce, dando á los grupos y figuras el bulto y proyectura proporcionados á la extension del plano, y la degradacion correspondiente á los que estaban en último término. Representaban en ellos pasajes de la mitología y de la historia romana, y los colocaban en los templos, sarcófagos, arcos triunfales, frisos, y en otros miembros de la Arquitectura, para adornarla y enriquecerla. De ellos, de los bustos y de las estatuas quedaron muchos en España, unos enteros, y los mas maltratados, que subsisten en los pueblos y despoblados que refiere el Prontuario en el número XVI.

GRABADO.

Es de dos modos, en *dulce* y en *hueco*: ambos muy antiguos, pues los ejecutaron los egipcios y los griegos, de quienes los adoptaron los romanos. El primero se trabaja actualmente en láminas de madera, de plomo, de cobre y de otros metales con agua fuerte, buriles y otros instrumentos. Su resultado se puede llamar *pintura monochromática*, porque solo consta de claro y oscuro con un color. El segundo ó en hueco pertenece enteramente á la Escultura, porque es un verdadero bajo relieve, trabajado al revés.

Las medallas no tuvieron otro origen y objeto que la devocion á los dioses Manes y Penates, como las sigillas ó estatuillas; y las monedas el de servir con sus signos para el tráfico y comercio de unos pueblos con otros. En sentido artístico sus nombres son sinónimos, y los romanos las ejecutaban de dos maneras, fundiéndolas y grabándolas.

Para fundirlas era necesario que antes se formasen en barro de arcilla ó greda, como las estatuas, bustos y bajos relieves de bronce, á lo que llamaban los romanos *fictile opus*, y *plastica*, segun dice Plinio, añadiendo: *crevit res in tantum, ut nulla signa statuæve sine argillâ fierent*; y Varron dijo que la *plástica* fue la madre de la Escultura y del Grabado.

El otro modo era el mismo que ahora se usa en las casas de moneda, grabándolas en un troquel de acero bien templado; pero se imprimia á golpe de martillo lo que ahora se hace con el volante, cuya presion es mas fuerte é igual.

Asinio Polion se dedicó en Roma á recoger medallas y monedas para su biblioteca; y Atico, gran amigo de Ciceron, escribió un libro que explicaba las que conocia hasta su tiempo. Mas hizo Varron, que iluminó con colores setecientas que habia copiado de los originales. Se aumentaron extraordinariamente durante el imperio romano para adular á los emperadores, aunque tambien para inmortalizar á los héroes por sus gloriosas acciones. Muchas de las que se llaman *geográficas* se acuñaron en España, y con permiso de Augusto no pocas: asi es que todavía se conservan algunas con este epígrafe PERM (issu) CAES (aris) AVG (usti), cuyo permiso duró hasta el imperio de Calígula.

Son de varios tamaños, á saber: de máximo módulo, llamado tambien medallon, igual ó un poco mayor que el peso duro: de gran bronce, un poco menor que el anterior y semejante á nuestra onza de oro: de mediano ó de segunda forma, como una peseta: de pequeño ó de tercera forma como un real de plata; y de mínimo módulo igual al real de vellon, pero mas gruesa. La mayor parte de todas las que se encuentran en la Península es de cobre ó mezcladas con otros metales, la menor de plata, y pocas de oro.

Ningun monumento de antigüedad romana es tan útil y necesario á los profesores de las bellas artes y á los literatos como estas medallas y monedas, tanto por lo que enseñan á aquellos, como por lo que instruyen á estos.

En su haz ó anverso representan con suma perfeccion, cuando pertenecen al buen tiempo del diseño, los rostros y cabezas de dioses, emperadores, héroes y magistrados; y en el reverso símbolos, emblemas, empresas y geroglíficos relativos y alusivos al asunto de la medalla y al pais y pueblo en que se acuñó. El sol, la luna y otros astros que se supo-

nia tener influencia en el terreno, los animales y los frutos de que mas abunda, como la espiga de trigo, el racimo de uvas, la palma, la piña ó *strobilo*, la oliva, la bellota y las hojas de higuera, de roble y de otros árboles. Las monedas grabadas en pueblos fluviales ó inmediatos á los rios presentan los peces que les son peculiares; y las que se acuñaron en los cercanos á la costa los propios del mar vecino, los arpones, naves enteras, unas con remos y otras sin ellos, algunas con solo el timon, y no pocas el *acrostolio* ó proa de la nao rostrata. Las hay con instrumentos músicos, como la lira, el barbiton, el testudo, la cítara, &c.: las que figuran los utensilios del culto y los signos pontificales, cuales son el ápice ó albogalero, el símpulo, la patera, el preferículo, el lituo, el aspérgilo ó lustria, el aquiminario, la securis y la secespita: las que presentan los de la milicia, los pertenecientes á la caballería, cifrados en un soldado armado y montado con escudo, lanza y morrion cristato; y los que correspondian á la infantería, que eran los pilos y lanzas, las espadas cortas de dos filos, y otras armas de que hablaré adelante.

Otras medallas contienen en su reverso coronas de laurel y de encina con que se premiaban el valor y los heróicos hechos de los varones ilustres, las radiales, cívicas, murales, rostratas y ovals: trozos de edificios, que eran blasones de los pueblos, templos, aras, murallas torreadas, arcos triunfales, puentes y laberintos, caballos alados, esfinges, centauros, tritones y otros monstruos simbólicos: caduceos, el rayo de Júpiter con alas, cornucopias con frutas, águilas legionarias, estandartes y otros signos militares: figuritas enteras de deidades, de emperadores, de emperatrices, del sacerdote arando con buey y vaca la tierra en que se habia de construir la colonia de soldados, de victorias y de ciudades personificadas, unas en pie y otras sentadas en trípodés ó en sillas. Ademas de esta multitud de signos hay otros mas pequeños con que los romanos resellaban algunas medallas, y servian de contramarca, los que no se deben confundir con los otros, y figuran animales ó son cifras.

Sin salir de las medallas y monedas merecen estudio y consideracion las inscripciones ó leyendas que las rodean en ambos lados, y en el *exergo*, que es un vacío que tienen en lo bajo separado por una línea horizontal; pues refieren los

nombres y los dictados de los dioses, emperadores y cónsules á quienes estan dedicadas, de los duumvros y de otros magistrados que permitieron grabarlas, y de las colonias, municipios y otros pueblos en que se acuñaron. Estan inscriptos con siglas ó abreviaturas, y son los documentos mas auténticos para la Historia romano-hispana, y para poder fijar los nombres verdaderos de estos pueblos españoles.

No se pueden, por ser muchos, señalar los parajes y sitios donde se han encontrado y se encuentran todos los días estas medallas y monedas; pero son pocos los artículos de pueblos y despoblados de este Sumario en que no se hayan hallado. Ademas pongo en el número XX los nombres de los pueblos en que se acuñaron.

Pertencen por último al Grabado en hueco los camafeos, labrados en piedras duras y preciosas, que representan figuritas enteras ó bustos de deidades, héroes, emperadores, diosas, emperatrices, &c., que, engastados en oro, servian de anillos á los caballeros y á otros personages de Roma, y de que se han descubierto algunos entre las ruinas de nuestros antiguos edificios, y arando los campos.

Tambien se han desenterrado en despoblados y heredades otras antiguallas romanas, que, aunque no pertenezcan á las tres bellas artes, las aprecian los anticuarios y no deben mirar con indiferencia los profesores y aficionados á las nobles artes; tales son los instrumentos ó utensilios domésticos, como los pesos y balanzas de hierro, las pesas con sus asas, los anillos de bronce, las preseas de las matronas, &c.: los rurales, como los arados, los pértigos y otros varios ya petrificados: los de guerra, como el *parazonium* ó espada ancha sin punta, pendiente del tahalí; la *sica*, daga ó puñal de un palmo de largo; la espada *falcata* á manera de hoz; el *geso*, lanza pequeña con tres puntas de hierro; el *saunio* que inventaron los antiguos españoles, y no se distingue del *geso* sino en ser de otro metal; la *falárica* y la *tragula*, armas terribles con que los saguntinos se defendieron de los cartagineses, de madera y arrojadizas con punta agudísima de hierro; las flechas de cuatro especies, á saber, los *sparos* muy pequeños y curvos; los *verutos* derechos y agudos; las *aclides* rodeadas de sutilísimas puntas; y las *sudes* de madera con punta quemada: las *glandes* ó bellotas de plomo, que arrojaban con hondas con suma destreza y tino los baleares; y en fin, los

arcos y aljabas, los cascos ó capacetes, y los pesados escudos. De los pueblos y despoblados en que se han encontrado estas y otras raras y apreciables antiguallas romanas se refieren los nombres en el número XXI del Prontuario.

No le hay de las inscripciones romanas por ser demasiadas, sin embargo de haber omitido muchas que no me parecieron tan interesantes. Las he colocado en sus respectivos artículos, copiándolas de libros tanto impresos como manuscritos, con todo cuidado, prolijidad y esmero. Las hay geográficas que refieren el verdadero nombre del pueblo antiguo en que se pusieron: sepulcrales ó epitafios: miliarias, que señalaban las distancias en los caminos y los nombres de los césares que mandaron construirlos ó repararlos, y de dedicaciones de templos, arcos, puentes y estatuas á númenes, emperadores y á otros personages. Todas estan llenas de siglas ó abreviaturas, que no se pueden interpretar sin un estudio particular.

Aunque sea prolija y tal vez cansada esta explicacion de todas las partes artísticas que componen las Antigüedades romanas que hay en España, no pueden dejar de confesar los sabios anticuarios y los profesores de las bellas artes que es necesaria para poder conocer y distinguir estas mismas antigüedades, y que sin ella seria inutil el trabajo que se ha gastado en escribir la presente Descripcion de las Antigüedades Romanas en España.

Resuelto á emprenderla, no hallé otro medio mas sencillo y claro que hacer un *Diccionario geográfico* de todos los pueblos y despoblados de España en que hubiese antigüedades romanas y describirlas en sus artículos. Pero deseoso de añadir á los nombres que ahora tienen los que tuvieron en tiempo de la dominacion romana, sus antiguos dictados, si fueron colonias ó municipios, y otras circunstancias que los hiciesen mas interesantes, acudí á las fuentes de los geógrafos é historiadores antiguos. Mas su lectura no salva todas las dificultades de la empresa, muchas veces por la inexactitud, y no pocas por la mútua contradiccion de sus noticias.

Estrabon Cretense, uno de los mas famosos geógrafos, escribió en griego con suma erudicion la célebre obra de *Situ Orbis*, y la version latina está corregida y cotejada con el original por el sabio Isaac Casaubon; sin embargo, necesita purgarse de muchos errores pertenecientes á los pueblos de España y á sus antiguas regiones.

Si Pomponio Mela, por haber nacido en Mellaria, pueblo litoral de la costa de Cadiz, y por haber sido el primer geógrafo latino, merece mas fé y crédito que los demas en lo tocante á esta Península, tambien es cierto que anduvo muy de corrida por ella, pues habla de pocos pueblos, les da distintos nombres de los de Strabon y de otros geógrafos, y sigue diferente rumbo en sus descripciones. A pesar de las ilustraciones del docto Issac Vossio, de las traducciones al castellano de Luis Tribaldos de Toledo, y de don Jusepe Antonio de Salas, y de sus eruditas anotaciones, aun requiere mas examen y mas correccion.

Es indubitable que el sistema que adoptó Claudio Tolomeo, natural de Alejandría y excelente matemático en tiempo de Antonino Pio, en la gran obra de geografía que escribió en griego, es el mas exacto, porque es el resultado de haber medido la tierra por el cielo, y de haber colocado los pueblos en los puntos en que se cruzan las líneas de longitud y latitud; pero tambien es cierto que es el menos seguro, por haber alterado los números de sus tablas las diferentes versiones de su obra, y los infieles amanuenses que la copiaron.

Plinio Segundo, que floreció en el imperio de Vespasiano, le dedicó su gran obra *Historia natural ó de la Naturaleza*, donde trató de la parte geográfica de España, y como cuestor que fue de la Bética, pudo dar puntual noticia de sus conventos jurídicos, de sus colonias, municipios y demas pueblos de Andalucía; mas en el dia aparece esta obra con mucha confusion en señalar sus límites y situaciones, y en las distancias entre sí, y con alguna alteracion en los nombres. ¡Fatalidad de los antiguos códices!

De los Comentarios de Julio César, sean todos suyos, de Aulo Hircio, ó de otro escritor, hacen mucho aprecio los literatos por lo que toca á la parte historial; pero en la geográfica de España fuera de desear mas exactitud, especialmente acerca de la situacion de los pueblos, que suele variar de la que les dan otros historiadores.

El *Itinerario* de Antonino, cuyo verdadero autor ó autores no se saben todavía con certeza, tuvo muchas adiciones en diversos tiempos, y por consiguiente varían los nombres de los pueblos, las medidas y distancias de unos á otros. Y aunque los anticuarios dieron crédito á sus tablas, y trabajaron

en ellas varones insignes, dejaron mucho que apetecer para que tenga el texto la correccion necesaria.

Por último, se echan menos mas pormenores en las *Décadas* de Tito Livio sobre los hechos de los romanos en nuestra Península, los que serian muy útiles para fijar mejor los genuinos sucesos y nombres de los pueblos antiguos, su situacion y distancias.

Y si de los escritores antiguos pasamos á los modernos, nos encontramos al pronto con los falsarios que inundaron de errores nuestra antigua geografia, y ocasionaron los extravíos de muchos que incautamente los siguieron. No lo hicieron así los que me propuse seguir, que fueron los sabios críticos Alvar Gomez, Pedro Chacon, el ilustrísimo Covarrubias, Florian de Ocampo, los Guevaras, el sapientísimo Arias Montano, el canónigo Pacheco, el infatigable Ambrosio de Morales, el racionero Pablo de Céspedes, Juan Fernandez Franco, el clarísimo don Antonio Agustin, el P. Mariana, el obispo de Segorve don Juan Bautista Perez, Rodrigo Caro, despues de expurgado, el P. Martin de Roa, don Juan Lucas Cortés, don Nicolas Antonio, don Macario Fariñas, don José Maldonado, y otros anteriores al siglo XVIII.

Entrado ya éste, se establecieron las nuevas academias, y entonces comenzaron á difundirse en la nacion las luces de la crítica, y á viajar sus individuos por las provincias en busca de antigüedades romanas, y á rectificar las antes descubiertas; tales fueron el P. José del Hierro, don Martin de Ulloa, don Tomas Andres de Gúseme, don Luis José Velazquez, marqués de Valdeflores, el Rmo. Fray Enrique Florez, despues su continuador en la España Sagrada el P. M. Risco, el conde de Lumiares, el Illmo. Bayer, don Gaspar de Jovellanos, don Cándido María de Trigueros, don Francisco Masdeu, don Antonio Ponz, don Juan Loperraez, don José Cornide, y otros diligentes indagadores, cuyos viajes, descripciones, notas y apuntes existen en la copiosa biblioteca y archivo de nuestra real Academia de la Historia, como tambien sus gruesos tomos en folio, que contienen las respuestas que dieron varias justicias y ayuntamientos del reino á un interrogatorio de setenta preguntas para poder hacer la estadística general de la Península, á que acompañaba una real órden circular de Felipe II, siendo una de ellas acerca de las ruinas y vestigios de edificios antiguos, de las lápidas é inscripciones y demas

antiguallas que hubiese en cada pueblo ó despoblado de su jurisdiccion; y otros muchos libros, documentos y noticias que se juntaron desde la creacion de tan sabio instituto. Todos los examiné, copié algunos, y extracté otros; y tal es el cimiento sobre el cual se levantó el edificio de este Sumario.

En él divido la España y mi obra en las tres partes que la dividió Augusto César luego que acabó de conquistarla, en la provincia Tarraconense, en la Bética, y en la Lusitana. En el principio de cada una hago una ligera descripcion geográfica, señalando los límites del terreno que entonces ocupaba, excepto en la tercera que reduzco al que ahora poseen los reinos de Leon, Galicia, Castilla, y la provincia de Extremadura, dejando lo demas á la indagacion de los portugueses que lo dominan y lo han desempeñado con acierto.

Subdivido despues cada una de estas tres partes ó antiguas provincias en tantos capítulos cuantos fueron los conventos jurídicos que tenia, y señalo los límites de su jurisdiccion por sendas confusas que no trillaron los geógrafos antiguos, por no haber tratado de propósito y con exactitud de estas demarcaciones.

Cada uno de estos capítulos consta de los artículos que refieren los pueblos y despoblados en que hay antigüedades romanas, ó vestigios de las que hubo, ó señales de que las tienen sepultadas, colocados en riguroso abecedario por los nombres con que ahora son conocidos. Se refiere en cada uno su situacion, el reino ó provincia y jurisdiccion á que actualmente pertenecen; el nombre y dictado que tuvieron en tiempo de la dominacion romana, y si alguna vez se omite es por no exponerse á la arbitrariedad y al error; la region á que correspondian; si en ellos se acuñaron monedas, y cuales son éstas: si fueron mansiones de vias militares, y otras circunstancias históricas que los ilustran: concluyendo con la descripcion de todas las antigüedades romanas que conservan ó tuvieron en su recinto y en sus inmediaciones; y copiando por último sus mas importantes inscripciones.

El prolijo y constante trabajo que he empleado en formar esta obra creo que merezca alguna indulgencia en el caso de haber incurrido en algun yerro, que de todos modos no será mio, sino de los documentos que he consultado.

DIVISION DE ESTA OBRA.

Prefacio.

Advertencia sobre la España antigua.

PRIMERA PARTE.

PROVINCIA TARRACONENSE.

Su descripcion. Pág. 3

CAPÍTULO I. CONVENTO JURÍDICO TARRACONENSE.

Descripcion de sus limites. 5
Idem de Tarragona, su capital. 6
Idem de 71 pueblos de su jurisdiccion por abecedario,
desde la pág. 12 hasta la 32.

CAPÍTULO II. CONVENTO CARTAGINES.

Descripcion de sus limites. 32
Idem de Cartagena, su capital. 33
Idem de 272 pueblos de su jurisdiccion, desde la 36
hasta la 130.

CAPÍTULO III. CONVENTO CESARAUGUSTANO.

Descripcion de sus limites. 130
Idem de Zaragoza, su capital. 131
Idem de 109 pueblos de su jurisdiccion, desde la pági-
na 132 hasta 161.

CAPÍTULO IV. CONVENTO CLUNIENSE.

Descripcion de sus limites. 161
Idem de Coruña del Conde, su capital. 162
Idem de 91 pueblos de su jurisdiccion, desde 164 has-
ta 193.

CAPÍTULO V. CONVENTO ASTURICENSE.

<i>Descripcion de sus limites.</i>	193
<i>Idem de Astorga, su capital.</i>	194
<i>Idem de 46 pueblos de su jurisdiccion, desde 195 hasta 206.</i>	

CAPÍTULO VI. CONVENTO LUCENSE.

<i>Descripcion de sus limites.</i>	206
<i>Idem de Lugo, su capital.</i>	207
<i>Idem de 27 pueblos de su jurisdiccion, desde 208 hasta 214.</i>	

CAPÍTULO VII. CONVENTO BRACARENSE.

<i>Descripcion de sus limites en España.</i>	215
<i>Braga, su capital en Portugal.</i>	ib.
<i>Descripcion de 31 pueblos en Galicia de su jurisdiccion, desde 216 hasta 226.</i>	

SEGUNDA PARTE.

PROVINCIA BÉTICA.

<i>Su descripcion.</i>	225
----------------------------------	-----

CAPÍTULO I. CONVENTO JURÍDICO GADITANO.

<i>Descripcion de sus limites.</i>	226
<i>Idem de Cadiz, su capital.</i>	227
<i>Idem de 35 pueblos de su jurisdiccion.</i>	230

CAPÍTULO II. CONVENTO HISPALENSE.

<i>Descripcion de sus limites.</i>	247
<i>Idem de Sevilla, su capital.</i>	248
<i>Idem de 112 pueblos de su jurisdiccion.</i>	252

CAPÍTULO III. CONVENTO ASTIGITANO.

<i>Descripcion de sus límites.</i>	294
<i>Idem de Ecija, su capital.</i>	297
<i>Idem de 82 pueblos de su jurisdiccion..</i>	ib.

CAPÍTULO IV. CONVENTO CORDUBENSE.

<i>Descripcion de sus límites.</i>	340
<i>Idem de Córdoba, su capital.</i>	ib.
<i>Idem de 119 pueblos de su jurisdiccion..</i>	347

TERCERA PARTE.

PROVINCIA LUSITANA.

CAPÍTULO ÚNICO. CONVENTO EMERITENSE.

<i>Descripcion de sus límites en España.</i>	383
<i>Idem de Mérida, su capital.</i>	384
<i>Idem de 83 pueblos de su jurisdiccion en España.</i> . . .	397

CAPITULO III. [Title]

[Faint text block]

CAPITULO IV. [Title]

[Faint text block]

TERCERA PARTE

PROVINCIA DE [Title]

CAPITULO QUINTO. [Title]

[Faint text block]

[Large block of very faint text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

ADVERTENCIA

SOBRE LA ESPAÑA ANTIGUA.

ESPAÑA es el país mas occidental del continente de Europa. Está situada entre los grados 8 y 20 de longitud oriental, y en el terreno de 240 leguas que media desde el promontorio *Aphrodisio* ó cabo de Creux en Cataluña, hasta el *Nerio* ó de Finisterræ en Galicia; y entre los 36 y 44 de latitud septentrional, cual es la distancia que hay de 200 leguas desde el monte *Calpe* ó Gibraltar, en el mediodia, hasta el promontorio *Trileuco*, ó cabo Ortegál en el norte. Es una península, porque, exceptuando unas 80 leguas en el oriente que ocupan los montes Pirineos desde Fuenterrabía hasta el dicho cabo de Creux, que la dividen de Francia, toda está rodeada de mar: en el sur del *Interno* ó Mediterráneo; en el poniente del *Externo* ó Atlántico occidental, y en el norte del *Océano* cantábrico.

Adoptado el plan de este Sumario, que se ha propuesto en el Prefacio, se dividía la España antigua en tres provincias; la Tarraconense, la Bética, y la Lusitania, cuyos límites en general seria oportuno señalar aqui, si no se hubiese de hacer despues en particular de cada una de ellas y de cada Convento jurídico en que se subdividian. Lo que ahora importa para la mejor inteligencia de esta obra, es dar una breve y clara idea de lo que eran *Regiones* en España cuando la dominaban los romanos, lo que eran *Conventos jurídicos*, lo que *Colonias*, *Municipios*, y otros dictados y privilegios que concedian á los pueblos.

Llamaban *Regiones* á los distritos en que habitaban gentes y pueblos distintos. Unas tomaron el nombre del país de donde procedian: otras de los montes ó rios comarcanos de el en que se fijaron; y otras de los pueblos que erigieron para cabezas del distrito. Cada una observaba sus antiguas leyes, ritos, trages, usos y costumbres, hasta que las conquistaron los romanos.

Los *Conventos jurídicos* eran unos tribunales en que juzgaban todo género de causas los principales magistrados de las provincias en que estaban establecidos. La Tarraconense tenia siete, la Bética cuatro, y la Lusitania tres. Residian en las capitales, y se extendia su jurisdiccion á

los pueblos de proporcionada distancia, buscándose la comodidad de los que concurrían á demandar justicia en ellas, como sucede ahora con el distrito de las audiencias; pero habia algun otro pueblo que por especial privilegio, ó inveterada costumbre, acudia á otro Convento mas distante.

Distinguían los romanos con el nombre de *Colonias* á las ciudades que levantaron y poblaron con soldados veteranos ó eméritos, concediendo á sus habitantes el privilegio de ciudadanos romanos, y el de gobernarse por las leyes de la capital del orbe. Habia otros pueblos que tenian el mismo dictado de Colonia por gracia particular de los emperadores, sin haber sido poblados por los veteranos, y á los que concedieron los mismos privilegios.

A otros llamaban *Municipios*, cuyos vecinos disfrutaban el derecho de ciudadanos romanos, y se les permitia regirse por sus antiguas leyes propias y celebrar los sacrificios segun el rito del pais. Aunque eran estos pueblos de la segunda clase, solia considerárseles como de mejor condicion que los de la primera.

Habia otros que gozaban el fuero del *Lacio*, otros el fuero *Libre*, gobernándose por sus leyes. Llamaban á otros *Confederados*, porque lo estaban con los romanos; y á otros *Estipendiarios*, sin embargo de ser todos contribuyentes, tratando particularmente á estos últimos con respecto á su buena ó mala conducta, al mas ó menos exacto pago de las contribuciones, y á la obediencia que prestaban á los magistrados romanos; y castigando á los infractores, como si fuesen esclavos.

Con estas ligeras prevenciones se puede venir en conocimiento de la calidad y caracter de cada pueblo en su artículo, y de la clase de monumentos con que pudo estar adornado, en caso de conservar reliquias confusas de ellos.

PRIMERA PARTE.

PROVINCIA TARRACONENSE.

Los romanos dividieron primeramente á España en *citerior* y *ulterior*, segun que estaba á la izquierda ó derecha del Ebro. Despues el emperador Augusto la dividió en tres provincias, la Tarraconense, la Bética, y la Lusitania, de las cuales la primera era la mayor de las tres, y mas grande que las otras dos juntas.

Señalemos sus límites con ellas y con el mar que la rodean, comenzando en Cataluña desde el cabo de Creux, y viniendo ácia poniente por la costa del Mediterráneo. No muy distante de él se ve á Rosas, que es la antigua *Rhodope*, á la que dieron los rodios su nombre. Viene despues la ciudad de *Emporias*, ahora Castellon de Ampurias, y la boca del rio *Sambroca* ó Ter. Siguen *Palafuel*, Palamós; *Guessoria*, San Feliú; *Blandense*, Blanes; la colonia *Barcino*, Barcelona; la desembocadura del rio *Rubricato*, Llobregat; *Stabulum novum*, Vilanova; y la gran *Tarraco*, Tarragona, metrópoli de toda la provincia. Desde aqui se entra en el golfo de Ampola, se monta despues la punta del Fangar, se registran las bocas del Ebro, ú *Ostia Iberi* en los Alfaques, donde termina el principado de Cataluña.

Alli mismo y por aquella costa empieza el reino de Valencia; se descubre el promontorio *Tenebrio*, cerca de Peñíscola, se llega al golfo *Sucronense*, nombre que le dió el rio *Sucro* ó Jucar, porque desagua en él junto á Cullera, que está mucho mas abajo: siguen el castillo de Chisbert y la torre de Oropesa, las bocas de los rios Mijares y Palaricia: quedan á la derecha las ruinas de la gloriosa *Sagunto*, hoy Murviedro, y de la colonia *Valencia*, capital de este reino, junto al embocadero del *Turia* ó Guadalaviar; y pasada Cullera acaba el seno *Sucronense* en el cabo Martin, llamado antes *Promontorium Dianio*, que dió su nombre á Denia, que está alli inmediata. Este promontorio sale mucho al mar, pero este vuelve á meterse en la tierra formando otro golfo, que los antiguos llamaron Ilicitano por estar en él la célebre colonia *Ilici*, ahora el Molar. A Ilici precedia *Lucento* ó Alicante, y concluye este golfo la Punta de Santa Pola, donde acaba el reino de Valencia.

Viniendo por la misma costa se entra en el de Murcia, y se toca luego con la desembocadura del rio *Tader* ó Segura, que le fecunda, y con el pueblo *Thiar* ó San Ginés. Desde aqui se abre otra ensenada que cierra el promontorio de *Saturno* ó cabo de Palos, y no muy distante está la famosa *Carthago nova* ó Cartagena, el puerto mejor y mas seguro del Mediterráneo. Mas adelante sigue el golfo *Virgitano* hasta el cabo de Gata, ó *Promontorio Charidemo*, en cuyo centro está la villa de Mujacar, á la que los romanos llamaron *Murgi* ó *Murgis*, y es tér-

mino de la Bética, donde finalizaba la costa de la provincia Tarraconense.

Desde aquí se dirigia la linea divisoria de ambas ácia el septentrion, atravesando lo que ahora son las diócesis de Granada, Guadix y Jaen; de modo que pertenecian á la provincia Tarraconense muchos pueblos ahora andaluces, como son Guadix, en otro tiempo *Acci*, la Guardia ó *Mentesa Bastitana*, Baza ó *Basti*, Baeza ó *Beacia*, el despoblado de Cazlona, antes *municipio Castulonense*, y otros del reino de Jaen.

Seguia la linea ácia arriba hasta tropezar con el Guadalquivir ó *Betis*, atravesándole entre los dos rios Herrumbrales y Guadalbollon, que entran en el primero muy cerca uno de otro. Mas arriba, penetrando los montes *Marianos*, Sierra Morena, y torciendo á poniente, cortaba los límites que ahora separan las provincias de la Mancha y de Córdoba, cerca de Caracuel ó *Caracuwio*. Desde aquí volvía á tomar el giro al norte, atravesando las dos Castillas hasta la orilla meridional del *Durio* ó Duero.

En este largo espacio que dividia las dos provincias Tarraconense y Lusitania, pertenecian á la primera *Ebura* ó Talavera la vieja, y otros pueblos de los conventos cartaginés y cluniense; y á la segunda *Abula* ó Avila, *Salmántica* ó Salamanca, y demas limitrofes de Extremadura. Fray Alonso Venero dice en su *Enchiridion*, haberse hallado entre Cebreros y las Navas del Marques una piedra enhiesta con letras grabadas por delante y por detras, que decian en el lado de oriente: HIC. EST. TARRACO. ET. NON. LVSITANIA. y en el de poniente: HIC. EST. LVSITANIA. ET. NON. TARRACO. Dejaba el Duero en *Vicusaquarius*, continuaba por su izquierda hasta la antigua *Culiabria*, y luego le seguia hasta el Océano.

Entrando en esta costa occidental, llena de ensenadas, se vuelve al norte pasando por las desembocaduras de los rios *Leza*, *Avus* ó *Dave*, *Nevis* ó *Neiva*, del *Lethes* ó *Limio*, hoy *Limia*, y del famoso *Minio* ó *Miño*, hasta el promontorio *Orvio*, ahora *Cabosilleiro*. Pasado este, se presentan inmediatamente las islas *Cicas* ó *Sicas*, que hoy se llaman de Bayona, porque estan en frente de la villa de este nombre. Rodean la ensenada de Vigo varios puertos pequeños é industriales, colocados en su profunda ria. Hay otras islas, á las que llamaron los antiguos *Aunios* y *Corticatas*, situadas á la entrada de otra ensenada que llaman de Pontevedra, porque tiene en su centro la villa asi nombrada, antiguamente *Hellene*, con muchas entradas y salidas, vueltas y revueltas. Inclinándose despues la costa ácia el norueste sigue una península que da entrada á la ria de Aroza, mucho mayor y mas extendida que las anteriores, con una isla del mismo nombre en el medio. Desde esta ria se pasa á otra llamada antes de *Iria flavia*, y ahora del *Padron*. Se encuentran otros pueblos y puertos de poca monta; y despues las ensenadas de *Noela* ó *Noya*, en que desagua el *Tambre*, y en la que está la villa de *Noya*, la de *Muros* que mira ácia el norte, con su villa, y mas arriba otra en que sobresale el promontorio *Artabro* ó *Nerio*, que ahora llamamos cabo de Finisterræ, último término del continente de Europa. Desde aquí se inclina la costa al norte con direccion al otro promontorio *Trileuco* ó cabo de Ortegal. En el espacio de veinte y

cinco leguas que hay desde uno á otro cabo estan situados los muy nombrados pueblos Coruña, Puente de Eume, Betanzos y el Ferrol, antes *Trigulum*, *Flavium Brigantium*, hoy la Coruña, y otros del convento Lucense, en el que se describirán.

En el cabo Ortegal comienza la línea que sigue bastante recta hasta el promontorio *Oeaso* ú *Olearso* en Guipúzcoa, mirando siempre al norte, con muchos senos, entradas y bastantes puntas de corta consideracion; pero peligrosas por la braveza del mar cantábrico que las combate, y por las ásperas y enormes peñas que las defienden. En este extenso intervalo median los peñascos *Trileucos*, las villas de Vivero y de Ribadeo de la provincia de Mondoñedo, término del reino de Galicia; Castropol, donde comienza el principado de Asturias, ó *Astures transmontanos*; Navia, cerca de la boca del rio *Navio*; Luarca, Pravia, desembocadura del Nalon, al que poco antes se le junta el Narcea, ambos ricos de salmones, truchas y lampreas; Cudillero, Avilés, con su ria, y el cabo de Peñas. Sigue luego Gijon entre los pequeños cabos de Torres, donde estuvieron las *Aras Sestianas*, y el de Sanson: Villaviciosa, Ribadesella y Llanes, último puerto de las Asturias de Oviedo. Mas adelante empiezan las de Santillana, en cuya costa se encuentra á San Vicente de la Barquera, cerca de Colombres, en lo antiguo *Concana*; el cabo y puerto de *Vereasueca*, ahora San Martin de las Arenas; *Puerto Blendio* ó Santander, y *Portus Victoriae Julio-Brigensium*, como se decia antiguamente, hoy Santoña. Y acaba esta costa con otros pequeños puertos de las provincias vascongadas, y que pertenecian en tiempo de los romanos á la jurisdicción de los conventos Cluniense y Cesaraugustano.

Resta la línea de los Pirineos, que divide, como ya se ha dicho, á España de Francia, y comienza en Fuenterrabia, y acaba en el cabo de Creux, donde se principió á describir los limites de la gran provincia Tarraconense. Al pie de estos montes, todavia hay de la parte de acá algunos pueblos antiguos que merecen nombrarse. Tales son en Navarra *Iturisa* ó San Esteban de Lerin, y *Pompelo* ó Pamplona: *Iacca* ó Jaca en Aragon; y *Julia Libica* ó Llibiá, y *Ficaria* ó Figueras en Cataluña.

La extension interior de estos limites se dividia en siete conventos jurídicos, á saber: el Tarraconense, el Cartaginés, el Cesaraugustano, el Cluniense, el Asturicense, el Lucense, y el Bracarense, cuyos confines, regiones, capitales y demas pueblos respectivos explicaré uno despues de otro, guardando el orden con que aqui estan nombrados. Comienzo por el primero.

CAPÍTULO I.

CONVENTO JURÍDICO TARRACONENSE.

Confinaba con la *Galia* por el nordeste en los montes Pirineos, y por el oriente con el mar Mediterráneo. Le separaba del Cartaginés el rio Ebro á poniente, y el *Cinga* ó Cinca del Cesaraugustano al norte. Comprendia en su recinto toda la Cataluña y las regiones que siguen.

La de los *Indigetes*, que ocupaba el terreno que hay desde Puerto

Vendres hasta Castellon de Ampurias: la de los *Cerretanos*, hoy Cerdaña, situada al pie de los Pirineos: la de los *Iaccetanos* ó *Lacetas*, que dividia el Segre ó *Sicoris* de la de los *Ilergetes*, en que estan Solsona, Manresa y Cardona: la de los *Ausetanos*, clavada entre las tres anteriores, y la de los *Castelaunos* (de donde viene acaso el nombre de Cataluña): la dicha de los *Ilergetes*, que tambien ocupaba una parte del convento Cesaraugustano, donde estan ahora las ciudades de Lérida ó *Ilerda*, *Osca* ó Huesca, y otros pueblos de nombradía: la de los *Lalletanos*, en cuyo extremo se halla Barcelona: la de los *Cosetanos*, donde subsiste Tarragona; y la mayor parte de la de los *Ilercaones* ó *Ilergaones*, mas abajo de Tortosa ó *Dertosa*, con varios pueblos de la jurisdiccion del convento Cartaginés que estan en el reino de Valencia.

Tarragona era la ciudad principal del convento Tarraconense, donde se administraba la justicia, y á donde concurrían todas estas regiones á demandarla. Como tal metrópoli trataré de ella primero y separadamente, dejando los otros pueblos de su jurisdiccion, para que en seguida guarden el orden alfabético que se prometió en el Prefacio.

Tarragona.

Ciudad metropolitana del principado de Cataluña, la primera del estado eclesiástico, y cabeza del corregimiento de su nombre. Llamóse en tiempo de los romanos *Tarraco*, *Colonia Victrix*, *Togata*, *Turrita*, por estar torreada. Era la capital de su convento Juridico, y la primera ciudad, concilio ó junta general de la España citerior, y estaba situada en la antigua region de los *Cosetanos*. Ocupaba entonces todo el terreno que hay desde donde ahora está, hasta la orilla del rio *Tulcis*, hoy *Francolí*, y mucho mas.

Todavía conserva trozos de su primitiva muralla, ó los muros viejos, como ahora llaman. Tenia 40.842 varas de circunferencia y $6\frac{1}{2}$ de ancho, ú espesor. Algunos de estos trozos son de 5 varas de largo y de 4 de alto: parecen peñas duras, pues no se les conoce la cal de la argamasa. Estaba enriquecida con muchos y magníficos templos dedicados á Júpiter, Isis, Juno, Marte, Neptuno, Silvano, Tutela, al Genio de la provincia, á Urania diosa africana, á la Concordia, á Circé la hechicera y á otras deidades, incluso el que los tarraconenses erigieron y consagraron á Augusto con permiso de Tiberio. Solamente han quedado de él unos pedazos de friso adornado con reales de buen gusto: un gran trozo de piedra, que pudo haber sido dintel de la puerta, en que estan grabadas estas letras: DIVO. AVGVSTO; y otro de la famosa ara de mármol, que tambien le levantaron deificándole. Conserva la cabeza descarnada de toro con ínfulas y sartas de cuentas pendientes de los cuernos, festones y caireles de hojas de roble y de encina, el ápice, el aspergilo y otros signos del sacerdocio, é instrumentos de los sacrificios.

A la parte oriental de la ciudad, cerca del convento de Santo Domingo, se descubren vestigios de un circo máximo, cuya longitud era de 1500 pies, y el ancho de mas de 300. Todavía se conservan los arcos y bóvedas sobre que estaban los subselios en tres órdenes, en declive y en líneas paralelas. Servian estos arcos por de fuera y en la parte

baja de entrada á tiendas y oficinas que allí habia, y por dentro en la parte alta de salida para bajar á las gradas en que se sentaban los espectadores. Terminaba la cabecera de este edificio en semicírculo, y los pies en ángulos rectos, donde estaban los caballos que habian de servir en las carreras, que era la principal diversion del espectáculo.

Cerca del Circo máximo descollaba un suntuoso edificio, cuyos cimientos se midieron no hace mucho tiempo, sin embargo de haberse construido sobre ellos varias casas, y tenia 425 varas de largo y 225 de ancho. Se encontraron entre sus ruinas bóvedas de piedras muy grandes, pilastras, basas y trozos de capiteles, de arquiteabes, de frisos y de cornisas del orden jónico. Rodeaba este gran edificio un acueducto, y otro pasaba por delante de la puerta principal.

Permanecen ácia el mediodia las ruinas del Anfiteatro, que son de argamasa tan dura que no se pueden deshacer con picos. Figuran por afuera arcos en dos órdenes, y por dentro gradas, que eran quince contadas desde la arena en que se lidiaban las fieras.

Hay vestigios de un Teatro en el sitio que ocupa ahora la iglesia de nuestra Señora del Milagro, y en las inmediaciones á la montaña. Era su planta en forma de media luna, y su circunferencia tenia 337 varas y media. Subsiste parte de este Teatro con algunas gradas ó asientos cavados en la peña viva de la dicha montaña, y cuatro columnas dóricas que pertenecieron á la escena.

Se han descubierto, y se descubren todavía, en esta ciudad y en sus alrededores muchos fragmentos de estatuas, de bajos relieves, de aras, de tabularios, bustos enteros, y trozos de diferentes adornos de escultura y arquitectura. Entre todas estas preciosidades se distingue y conserva un excelente bajo relieve de mármol en el terrado de la catedral, que representa el Rapto de Proserpina, compuesto de varias figuras. Se conoce haber servido de frontis porque por detras nada tiene, pero sí en los lados, en que estan esculpidas las figuras de Proserpina, de Ceres y de Mercurio.

Admirables dicen que eran los pavimentos mosaicos que habia cerca del rio, y que ya no existen por la negligencia de los que debian cuidar con esmero de su conservacion.

Aunque estan fuera de los muros y á alguna distancia de Tarragona, no quiero dejar de tratar aqui de tres célebres monumentos antiguos, porque en cierto modo pertenecen á esta ciudad. El que llaman Puente de las Ferreras, el Arco de Bara, y la Torre de los Escipiones.

El primero es un gran trozo de acueducto, por el cual iba el agua á esta capital desde cerca del monasterio Cisterciense de Santas Creus, distante de ella cuatro leguas. El trozo está situado á una de Tarragona ácia el norte, entre dos collados, y consta de dos órdenes de arcos, unos sobre otros. Los bajos, ó del primer cuerpo, son once; y los altos del segundo veinte y cinco. Lo largo de todo el trozo es de 235 varas, y lo alto por el medio de 32 y media, de las cuales 20 y media pertenecen á los arcos inferiores, y 12 á los superiores, que tienen de espesor 2 y media.

El segundo es un arco grande triunfal llamado de Bará. Está solo y aislado en el camino que va de Tarragona á Barcelona, cerca de tres

leguas antes de llegar á Vendrell, y distante media del Mediterráneo. Pertenece su arquitectura al orden corintio, y tiene á los lados sobre un robusto zócalo cuatro pilastras que sostienen su arquitrabe, friso y cornisa de fuertes sillares. La altura total de este monumento asciende á 30 pies, y su anchura es de 9 escasos. Aunque el tiempo y el abandono han hecho su oficio, su forma da razon de lo que fue, y una inscripcion grabada en el friso, del objeto para que se erigió. Dice asi:

EX. TESTAMENTO. L. LICINI. L. F
SERG. SVRAE. CONSECRATVM

Y el tercer monumento está al lado izquierdo del camino real que sigue á Barcelona, distante una legua de Tarragona. La Torre es de piedras grandes y labradas, sin cal ninguna: tiene 33 palmos de alto, sin contar lo que se derribó, y está dividida en dos partes, ademas del zócalo sobre que se sostiene. La primera comprende dos estatuas ó bultos casi informes, en pie y en actitudes tristes, con las manos en las mejillas, cada una de 9 palmos de alto. Dicen que representan los dos Scipiones, ó sus esclavos; pero nada consta de cierto, pues aunque hay una inscripcion en este primer cuerpo, no se puede leer por estar corroidas las letras. Y la segunda tiene solamente una ventana.

Otras infinitas antiguallas encontradas en esta gran metrópoli, dan idea de su fausto y riqueza cuando la dominaban los romanos. Seria imposible hablar de todas, por lo que me reduciré á tratar de las medallas que se acuñaron en ella, de las inscripciones que conservaba, y de las marcas que los alfareros tarraconenses imprimían en sus vasos ó barros. Pero antes debo decir que Tarragona fue la quinta mansion de la via militar que iba desde los Pirineos hasta Leon: el término de dos caminos romanos que se dirigian á la misma Tarragona, uno desde Astorga y otro desde los propios Pirineos; y tambien que fue la décima mansion del que, pasando por estos montes, acababa en Czlona.

Las monedas ó medallas romanas cónicidas que se acuñaron en esta gran colonia en varias épocas son diez y seis, de diferentes módulos y tamaños, que clasificaré aqui para que sea clara y perceptible la explicacion de lo que contienen y representan.

Siete pertenecen al gran bronce, en esta forma.

1.^a Tiene en el anverso la cabeza de Augusto, con corona radial, mirando al lado derecho, y la rodea esta inscripcion: DIVVS AVGVSTVS PATER; en el reverso una diadema grande de hojas de encina, y en su centro estas letras C. V. T. T., que quieren decir *Colonia Victrix Togata Tarraco*.

2.^a Conserva el mismo anverso que la anterior; pero hay en el reverso una ara con cabezas de toro, escudo, festones y lanza, encima un ramito, en los lados estan repartidas las dichas letras C. V. T. T.

3.^a Se presenta en el anverso la figura entera, togada y sentada de Augusto, que mira á la derecha, y se apoya á una lanza que tiene en la mano izquierda, con una patera y una victoria en la otra, y con este lema á los lados: DEO. AVGVSTO. Y en el reverso el templo de ocho columnas con acroterios, que le erigieron y consagraron con el ara de

la anterior medalla los tarraconenses: en derredor va esta leyenda: C. V. T. T. AETERNITATIS. AVGVSTAE.

4.^a Es un poco mas pequeña que la 3.^a y de distinto cuño; y aunque se representa lo mismo en ambos lados, se diferencia el anverso de esta 4.^a en que la silla es cúrul, y en que la figura de Augusto no tiene en la mano la Victoriola. En el reverso varía la colocacion de las letras de la leyenda.

5.^a Cabeza de Tiberio laureada en el anverso, mirando al lado derecho, y rodeada de esta inscripcion: TI(berius) CAESAR. DIVI. AVG(usti) F(ilius) AVGVSTVS. El reverso es igual en todo al de la 1.^a

6.^a Anverso como el de la 5.^a, y reverso como el de la 2.^a, con la pequeña diferencia de que el ramito que hay allí sobre el ara, aqui es una palma.

7.^a La misma cabeza de Tiberio en el anverso que la que está en el de la 5.^a, y en el reverso el propio templo é inscripcion del de la 3.^a

Dos monedas corresponden al módulo de segunda forma.

1.^a Contiene en el anverso la cabeza laureada de Augusto, que mira al lado izquierdo, con esta leyenda en derredor: IMP. CAES. AVG. TR(ibunicia) POT(estate) PONT(ifex) MAX(imus) P. P. (Pater Patriæ). En el reverso el busto de Tiberio, mirando tambien al lado izquierdo, con estas letras: TI. CAESAR. C. V. T.

2.^a Representa en su anverso otra cabeza de Augusto, con corona radial y esta leyenda: DIVVS. AVGVSTVS. PATER. C. T. T.; y en el reverso la de Tiberio laureada, inclinada al lado derecho y con esta inscripcion que la rodea: TI. CAESAR. DIVI. AVG(usti) F(ilius) AVGVSTVS.

Tres monedas son de mediano bronce.

1.^a Su anverso es igual al de la 1.^a de la segunda forma, y el reverso contiene dos cabezas mirándose una á la otra: la de C(ajus) L(ucius) CAES(ares) que se lee encima; y debajo la de AVG(usti) F(ilius), y entre las dos cabezas estan estas letras C. V. T.

2.^a Cabeza laureada de Tiberio, mirando al lado izquierdo, en el anverso con esta leyenda que la circunda: TI. CAESAR. AVG. PONT. MAX. TRIB(unicia) POT(estate); y en el reverso se estan mirando las dos cabezas de JUL(ia) AVGVSTA y de DRVSVS. CAES. TRIB. POT, como se lee en derredor. Entre las dos cabezas hay estas siglas C. V. T.

3.^a Otra cabeza de Tiberio sin láurea, mirando tambien al lado izquierdo, con esta inscripcion: TI. CAESAR. DIVI. AVG(usti) F(ilius) AVG(ustus) PONT. MAX. Se presentan en el reverso los bustos de los Césares Germánico y Druso, y se repiten entre ellos las letras acostumbradas C. V. T.

Restan cuatro monedas de pequeño bronce.

1.^a Aparece en su anverso una ara con patera en el neto y un ramito encima: mas arriba y á los lados las siglas C. V. T. T., y en el reverso un buey infulado.

2.^a Otro buey ó toro sin ínfulas en el anverso con estas letras encima C. V. T., y debajo TAR(raco). El reverso es mas interesante. Tiene dos figuritas de varon enteras y togadas, con dos escudos en el medio:

encima y por un lado se lee: CAESARE(s); y por debajo GEM(ini).

3.^a El mismo toro y la propia inscripcion del anverso de la anterior medalla; pero con la variacion de TARRA en lugar de TAR: y aunque en el reverso estan las dos figuritas del anterior, no tienen escudo alguno, y se lee sobre ellas CAESARES, y debajo GEMINI con todas sus letras.

4.^a Presenta en el anverso una corona de laurel, y en su centro estas siglas C. V. T.; y en el reverso el toro.

Pasan de doscientas y cuarenta las inscripciones romanas de todos géneros que se atribuyen á Tarragona, y cuyas copias existen en nuestra Academia de la Historia. Me apartaria demasiado del objeto principal de este Sumario si me entretuviese en trasladarlas, estando muchas de ellas publicadas. Lo haré solamente de algunas que me parezcan mas interesantes. Para darles algun orden las dividiré en tres clases. Primera, dedicaciones á deidades y genios. Segunda, dedicaciones á emperadores. Tercera, id. á estatuas de personajes, con algunos epitafios.

Primeras.

TVTELAE
TARRAC

DEO. TVTELAE
AEMILIVS. SEVERIANVS
MIMOGRAPHVS. POSVIT

TVTELAE
V. S

P. NAEVIVS
ADIVTOR

GENIO. COL. I. V. TARRAC

GENIO
CONVENT
ASTVRIGENSIS

IMP. CAESAR
TRAIANVS
HADRIANVS
AVG. PONT. MAX
TRI. POT. COS. II

S. C
ANNONA. AVG

IMP. CAESARI
M. AVRELIO
ANTONINO
AVG

L. AELIO
IMP

ANTONINI
FILIO

TIT. CAESAR. DIVI
AVG. F. AVGVSTVS

MVNICIP
CASCANTVM

IMP. CAESAR
VESPASIANVS

IMP. TITVS. CAESAR
VESPASIANVS. AVG

P. M. TR. POTEST
COS. VIII. P. P

FAVSTINAE
AVG

IMP. M. AVREL
ANTONINI

AVG
D. D

Segundas.

P. H. C
 FAVSTINAE
 IMP
 ANTONINI
 FILIAE

Terceras.

M. TVLIO. CICERONI
 M. F
 ROMANAE. FACVND
 PRINCIPI
 QVAEST. AEDI. COS. PROCOS
 IMPERATORI. P. P
 ARPINATES

Q. CAECILIO. GAL. RVFINO
 Q. CAECILI. VALERIANI. F
 SAGVNTINO. OB. LEGATIO
 NEM. QVA. GRATVITA. A
 PVT. MAXIMVM. PRINC. HA
 DRIANVM. AVG. ROMAE
 FVNCTVS. EST
 P. H. C

D. M
 EVTYCHETI. AVRIGAE. ANN.
 XXII. FL. RVFINVS. ET. SEMP
 DIOFANS. SERVO. B. M. F

L. GRATIO
 C. FIL. GAL
 GLAVCO
 SEGOBRIGENSI
 FLAM. P. H. C
 M. ATILIVS
 FRATERNVS
 AMICO. OPTIMO

C. CALPVRNIO
 P. F. QVIR. FLACCO
 FLAM. P. H. C
 CVRATORI. TEMPLI
 PRAEFEC. MVRORVM
 COL. TARR. EX. D. D
 CALPVRNIVS. FLACCVS
 HONOREM. ACCEPTIT
 IMPENSAM. REMISIT

C. VIRIO
 FRONTONI
 FLAMI
 EX. LVCENS
 EX. DECRETO
 CONCILII
 P. H. C

L. ANNIO. L. F
 GAL. CANTABRO
 FLAM. ROMAE. ET. DI
 VORVM. AVGVST
 P. H. C
 OMNIBVS. HONORIB
 GENTIS. SEGOBRIGAE
 DECRETO. ORDINIS. PE
 CVNIA. PVBLICA. SEGO
 BRIGENSES

C. ATILIO
 C. F. QVIR
 CRASSO
 SEGONTINO
 OMNIB. HONOR
 IN. REPVBL. SVA
 FVNCTO. FLAM
 PROV. HISP. CITER
 P. H. C

Otras muchas lápidas de diferentes mármoles, con apreciables inscripciones habia en esta capital de la España citerior, en principio del siglo XVIII, cuando la invadió el Archiduque de Austria, llamado Carlos III, y se las llevaron los ingleses sus aliados. Pero un celoso patriota copió con exactitud las inscripciones antes que embarcasen las lápidas. Por fortuna se conserva un fiel traslado de todas en nuestra Academia de la Historia.

Antes de presentar algunas muestras de las marcas que los célebres alfareros romanos de Tarragona imprimian en los vasos y en otros muebles domésticos que hacian de fino barro, es muy conveniente saber que don Ramon Foquet, canónigo de aquella catedral, y sabio anticuario, que falleció el año de 1794, dejó una copiosa coleccion de estas marcas, y un diálogo que compuso sobre estos barros antiguos y sobre la diferencia que encontraba entre los tarraconenses y saguntinos. Lástima es que no le haya publicado, porque seria muy curioso. Pero otro canónigo de la misma iglesia, el señor don Carlos Gonzalez de Posada, laboriosísimo y erudito anticuario, paisano, condiscipulo y antiguo amigo mio, é individuo correspondiente de la Academia de la Historia, remitió á ésta el año de 1804 una lista de estas marcas, mucho mas copiosa que la que dicen formó el conde de Lumiars de las de los barros saguntinos, acompañando una instrucción muy interesante para la inteligencia de las marcas, dividida en estos términos.

1.º Que las que estan grabadas en hueco y estampadas en el barro antes de cocerse llevan esta señal *. 2.º Que las que no tienen la estrella son de relieve, y fueron impresas en crudo. 3.º Que las piezas en que estaban las marcas estampadas de ambos modos eran platos, fuentes, tazas, vasos, jarros de diferentes formas y tamaños, urnas cinerarias, vasos lacrimatorios, lucernas de graciosas y elegantes hechuras, tejas, arcaduces y otras muchas cosas. 4.º Que las vasijas tenían las marcas por dentro y en el fondo, y las urnas, lucernas, tejas y arcaduces por de fuera. 5.º Que muchas marcas tienen despues del nombre del artífice este monograma O. F., que quiere decir *Opifex*, *Oficina*, *Opus fecit*, ú *Opus figuli*. 6.º Separa las que tienen un reglon solo. 7.º Las que son de dos. 8.º Las que les falta el principio ó las primeras letras. Y 9.º Las que no conservan los últimos caractéres. De todas ellas, que son 271, saqué una copia que conservo por curiosidad, y ordené alfabéticamente dividiéndola en las clases que previene la instruccion. No la traslado aqui por ser demasiado prolija, y porque lo hago en otros artículos de pueblos, como Murviedro, Jumilla, &c., que tienen barros saguntinos, especialmente en Monteagudo, donde describo las graciosas formas y usos de los muchos que alli se hallan.

Es de creer que debajo de Tarragona hay otras mil preciosidades pertenecientes á la arquitectura, escultura, y tal vez á la pintura de los romanos, que claman con justicia porque las desentierren para ilustracion de los sabios anticuarios y de los profesores de las bellas artes. Si la capital de la España citerior estuviese en Italia ó en otros paises donde se aprecian los monumentos antiguos, ya se hubieran hecho costosas excavaciones; pero en España se miran con indiferencia, ó con desprecio.

Pueblos del convento Tarraconense.

ABADESAS (Las), villa de Cataluña. Véase San Juan de las Abadesas.
 AGER, villa del principado de Cataluña, en el corregimiento de Lérida, situada á la orilla del rio Segre, y distante tres leguas de Balaguer. Llamáronla los antiguos *Agé*, y pertenecia á la region de los *iler-*

caones. Es admirable la pila bautismal de mármol que está en la parroquia de San Pedro de esta villa. Tiene 12 palmos y medio de largo, 3 y cuarto de alto, otro tanto de ancho, y la piedra medio palmo de grueso. Se representan de bajo relieve en el frente, á manera de friso, dos tritones que sostienen un escudo ó targeta, en que está esculpida la figura de una matrona, de medio cuerpo, vestida con túnica y estola: descansa el escudo sobre la cabeza de un hombre desnudo y arrodillado: hay á los lados dos náyades desnudas sentadas, y apoyadas en los hombros de los tritones: siguen otras dos, vistas de espaldas, tambien desnudas y sentadas con conchas en las manos; y en los extremos de esta composicion otros dos tritones, á quienes estan arrimadas las últimas náyades. Median entre estas figuras unas de niños con caracoles en sus manos y jugando en el mar, donde asoman cabezas de peces; y en los tableros laterales aparecen grifos nadando sobre las aguas. Todas estas cosas, el tamaño y la forma principal del monumento son señales infalibles de haber sido sepulcro de algun héroe romano. Como no tiene inscripcion no se puede saber quién era, ni el tiempo en que se ejecutó.

AMPOSTA, villa de Cataluña en el corregimiento de Tortosa, en la orilla occidental del rio Ebro, distante cuatro leguas del Mediterráneo, donde desemboca. Fue la antigua *Hibera*, ó *Iberia ilercavonia* y municipio que Neyo y Cornelio Scipion conquistaron el año de 538 de la fundacion de Roma, por ser rica, populosa, confederada de los cartagineses, y su plaza de armas en la parte de lo que ahora llaman los Alfaques.

Ácuñó monedas, de las cuales se conocen dos de segunda forma ó tamaño. En el anverso de la una está la cabeza laureada de Tiberio, que mira al lado izquierdo y rodeada de esta inscripcion: TI. CAESAR. DIVI. AVG. F. AVGVSTVS; y en el reverso una nave con timon, velas y palos, y con una contramarca de un ramo de laurel: se lee en semicírculo por debajo M (unicipium). H (ibera). J (ulia). ILERCAVONIA, y entre esta leyenda y la nave DERTOSA. Esto pudiera ser motivo para creer que Dertosa, Hiberia, Julia é Ilercavonia fuesen un solo pueblo; pero el P. M. Florez insiste en que fueron dos. Véase Tortosa. El anverso de la otra medalla tiene tambien nave; pero diferente de la anterior, y estas letras por debajo MVN. HIBERA. JVLIA; y en el reverso otra nave tambien distinta de las otras dos, con su contrasello del ramito de laurel, y abajo ILERCAVONIA.

AMPURIAS. V. Castelló de Ampurias.

ARBECA, pueblo de Cataluña en el corregimiento de Lérida, distante dos leguas de Bellpuig, llamado en tiempo de los romanos *Urbicua*, en la region de los *ilergetes*. Se defendió con valor contra el ejército de aquellos; pero despues el pretor Q. Julio Flaco le atacó, y, derrotados los celtiberos que habian ido en su socorro el año de 571 de la fundacion de Roma, le rindió y demolió, como lo refiere Tito Livio. Todavía se perciben algunos vestigios de su antigua poblacion.

ARCO DE BARÁ. V. Tarragona.

AYTONA, villa con título de marquesado en Cataluña y en el corregimiento de Lérida. Pudo ser la *Ileosca* de Tolomeo, y, segun Veleyo Patérculo, *Etosca* pertenecia á la region de los *ilergetes*. Se defendió con

valentía en las últimas guerras de Sertorio, á quien asesinaron allí estando cenando con Porpena. Conserva algunas reliquias de aquel tiempo.

BADALONA, pueblo del principado de Cataluña en el corregimiento de Barcelona, distante legua y media al oriente de esta ciudad en la costa del Mediterráneo, *Baetullo* en lo antiguo, cabeza de los *Baetullones* en la region de los *laletanos*, temida, respetada y favorecida de los romanos. Conserva trozos de su poblacion primera, lápidas é inscripciones. Pedro de Marca habla de una que se copió asi:

SOLI. DEO. SAPORVM

A. P. ABASO. ANVS

Trasladóla del mismo modo Masdeu; pero habiéndola reconocido con prolijidad en el mes de julio del año 1828 don Felix Torres Amat, individuo de la Academia de la Historia, se halló que dice asi:

SOLI. D. SACRVM

A. P. ABASCANVS

La siguiente dicen que aun permanece en este pueblo.

DEIS. MANIBVS

C. PICARII. C. F. PVB. NOVATI

HVIC. ORDO. BAETVLON. LOCVM

SEPVLTVRAE. EJVS. IMPENSA

FVNTERIS. PVBLICA. ET. OMNES

HONORES. DEDIT. C. PICARIVS

H. M. H. N. S. N. L. S.

Parece que estas ocho últimas siglas se pueden interpretar: *Hoc. Monumentum. Heredes. Non. Sequitur. Nisi. Liberos. Suos. ó Non. Licebit. Sequi.*

Subsisten otras tres inscripciones que no copio, pero dicen en substancia lo siguiente. La primera es una dedicacion á Marco Fabio Nepote de la tribu Galeria, natural de Isona, Edil y Duumviro de Baetullo, flamen de Roma y de los Augustos, y superintendente del Baño nuevo, á quien se levantó un monumento en atencion á su vigilancia é integridad en sus empleos por decreto de los Decuriones. La segunda es otra dedicacion de una estatua de Q. Licinio Silvano, uno de los tres presidentes de la casa de moneda, y tribuno militar de la legion VI vencedora. Se colocó la estatua en Baetullo por decreto de los Decuriones. Y la tercera tambien es otra dedicacion *Sabinae. Tranquillinae. Augustae. Conjugi. D. N. M. Antonini. Gordiani.* colocada por orden de los baetullones.

BALAGUER, ciudad del principado de Cataluña en el corregimiento de Lérida, y en la orilla septentrional del Segre. Los romanos la nombraban *Bergusia*, y pertenecia á la region de los *ilergetes*. A pesar de lo mucho que la destruyeron los moros, conserva vestigios de poblacion romana.

BAÑOLAS, villa de Cataluña en el corregimiento de Gerona, y la antigua *Bacula* ó *Besula* de los *castelanos*: tiene reliquias de su primera poblacion.

BARCELONA, ciudad principal en lo civil, político y militar del principado de Cataluña, y cabeza de su corregimiento: está situada en la falda del Monjuí y á la orilla del Mediterráneo. Es tradicion haberla fundado Hamílcar *Barca*, cartaginés, el año antes del nacimiento de J. C. 230, y que le dió su nombre. Los romanos la hicieron Colonia con los dictados de *Favencia Julia*, *Augusta* y *Pia*, y la cercaron con murallas que mandó levantar el cónsul Marco Porcio Caton, apellidado *Censorino*.

Conserva alguna parte de ellas en lo mas alto y ácia las cárceles, y tambien restos de otros antiguos edificios. Tales son los fragmentos de un acueducto en la entrada de la calle de Capellanes, y en un arco muy elevado con direccion á la catedral y á la montaña de Colserola, donde se descubren vestigios del mismo acueducto que parecen haber tenido comunicacion con el anterior arco: las señales de anfiteatro entre la calle de la Boqueria y la plaza de la Trinidad, pues, aunque ahora ocupan este terreno muchas casas modernas, el llamarse *Arenaria*, derivacion de la arena en que se lidiaban las fieras, y otros indicios, confirman haberle habido en aquel parage.

Subsisten restos del templo que los barcinonenses erigieron á Hércules, en seis columnas corintias, y estriadas, con sus basas y elegantes capiteles, que estan enhiestas sobre un robusto zócalo sosteniendo su arquitecra, en la calle del Paraiso. Cinco miran ácia el mediodía, y la sexta al poniente detras de la quinta, formando ángulo. Cada una, contando con la basa y el capitel, tiene de alto 31 pies y 15 pulgadas.

Hay ademas en esta ciudad otras antiguallas romanas que se han descubierto en estos tiempos, como son un sarcófago de mármol con bajos relieves, que representan el rapto de Proserpina y otros pasages mitológicos: una estatua mutilada de Baco: un gran trozo de pavimento mosaico azul y blanco en la iglesia de San Miguel de los Ángeles, con figuras de dioses marinos, tritones y nereidas, de lo que se puede deducir que pertenecia á un templo dedicado á Neptuno.

Pero el monumento mas útil de Barcelona que construyeron los romanos, y conserva en uso firme y constante, es la Mina, ó conducto subterráneo por donde se desagua la ciudad de las lluvias, y se limpia de sus inundicias. Es tan grande y está tan bien construida, que puede andar por ella un hombre á caballo.

Barcino fue la tercera mansion del camino militar que iba desde los Pirineos hasta Leon; y la sexta del que venia desde aquellos montes á Cazlona.

Seria asunto largo é incómodo el copiar aqui todas las inscripciones de dedicaciones á deidades, emperadores y magistrados romanos, y las sepulcrales de distinguidas familias de Roma, Barcelona y de otros pueblos de España, que habia y aun hay en esta Colonia Favencia, y han publicado Finestres y otros. Bastará que lo haga de alguna geográfica para satisfacer á los curiosos.

IIIIII. VIR. AVG.
COL. I. V. T. TARRACON
ET. COL. F. I. A. BARCIN.

PROC. OPT. PRINCI
PI. N. ORDO. BARC
NVMINI. MAJEST. Q. E

GENIO. AVG
CONSERVATORI
COLONIAE. AVGVSTAE
JVLIAE. PIAE. FAVEN
TIAE. BARCINONENSIS
M. GAVIVS. M. F. TROMEN

(Sic) SALLVVS

7 LEG. III. AVG. FAVE N
PIAE. EX. VOF. SOL

IMP. CAES. M. AV
CLAVDIO. PIO
FEL. AVG. PONTIF
MAX. TRIB. POT
COS. ET. PROCOS
P. P. MAXIMOQVE
PRINCIPI. NOSTRO
ORDO. BARC
DEVOTVS. NVMINI
MAJESTATIQVE
EJVS

IMP. ϕ CAE
L. DOMITIO. AV
RELIANO. PIO. ET
INVICTO. AVG
ARABICO. MAX
GOTHICO. MAX
PARTHICO. MAX
TRIB. P. P. COS. III

VIRT. CONS. AVGVV
ET. COLONIAE. AVGVSTAE
JVLIAE. PIAE. FAVENTIAE
BARCINONENSIS
Q. HIRIVS. Q. F. TROM. LIPIDVS
SPECVLATOR. LEG. III. AVG
D. D

BERGA, villa de Cataluña en el corregimiento de Manresa, mas arriba de Solsona, y cerca del rio Llobregat. Llamóse antiguamente *Vergium* ó *Birginium*, capital de los *bargusios* ó *bergistanos*, y pertenecía á la region de los *jacetanos* ó *lacetanos*. Tenia entonces un fuerte castillo, que demolió el cónsul Caton el año de 558 de la fundacion de Roma, vendiendo por esclavos á todos los habitantes del pueblo, sin que hayan quedado mas que unos confusos vestigios.

BESALÚ, villa del principado de Cataluña y del corregimiento de Gerona. Tolomeo la llama *Sobendumum* y la fija en la region de los *castellanos*. Aun subsisten algunas reliquias de su antigua poblacion.

BESORA, villa del corregimiento de Cervera en Cataluña, cerca del rio Ter, á la que llamaban los romanos *Gesora* cuando pertenecía á la region de los *ausetanos*, y gozaba del derecho del Lacio. Mantiene rastros de poblacion romana.

BLANÉS, villa de Cataluña en el corregimiento de Gerona, en la costa del Mediterráneo, entre Barcelona y Ampurias. Fue municipio romano; llamóse *Blanda*, y estaba en la region de los *laletanos*. Se ven en ella ruinas de acueductos y de otros edificios de ladrillo, y se encuentran en su recinto lápidas, monedas, pesos y otras antiguallas. Conservó por mucho tiempo una estatua que tenia en su basa una inscripcion concebida en estos términos: Los blandenses consagraron la presente estatua á la memoria de Telengo Bachio, el cual, pasando Hanibal

por aquí á Italia con su ejército, mantuvo la parte del Senado y pueblo romano, y la de todos sus amigos y confederados.

En el camino público y cerca de esta villa estaba una piedra con estas letras:

GENIO. LOCI
PELLENDONES
AREVACON

Y dentro de la villa esta inscripcion:

M. CORNELIO
FAVENTINO
SEVIRO
CORNE. FAVENTINA
FRATRI

BORJAS-BLANCAS, villa del principado de Cataluña en el corregimiento de Lérida, al mediodia y distante cuatro leguas de esta ciudad. Llamáronla los romanos *Novas* cuando pertenecía á la region de los *jacetanos*; y era la vigésimasegunda mansion del camino militar que iba desde Astorga á Tarragona, del cual se conservan algunos vestigios en esta misma villa.

BRENY (La Torre del). *V.* Castellgali.

CALDES DE MALABELLA, villa de Cataluña en el corregimiento de Gerona. Tiene baños termales, llamados en la dominacion de los romanos *Aquæ Voconiaë* en la region de los *laletanos*, de los que se conservan ruinas. Fueron la tercera mansion del camino romano que venia de los Pirineos á Cazlona.

CALDES DE MONTBUY, villa de Cataluña en el corregimiento de Mataró y en el Vallés. Subsisten en ella los baños medicinales, por los cuales al parecer se llamaban aquellos pueblos *Aquicaldenses*, en la region de los *laletanos*; y en sus inmediaciones vestigios de antigua poblacion, é inscripciones romanas que copió Finestres. Conserva tambien dos lápidas, que son dedicaciones. La primera dice asi:

S. S.
C. IROC. ZOTICVS
V. S. L. M.

Y la segunda de este modo:

APOLLINI
L. MINITIVS
APRONIANVS
GAL. TARRAC.
T. P. I.

CAMBRIIS, villa del corregimiento de Cervera en Cataluña, cerca del Mediterráneo, llamada, segun parece, en lo antiguo *Oleastrum*, cuando pertenecía á los *cosetanos*. Fue la undécima mansion del camino militar

que, pasando por los Pirineos, venia á Cazlona. Aun se conservan en ella algunos restos de su antigua poblacion.

Plinio pone otro *Oleastrum* en los pueblos estipendiarios de la Bética y en el Convento gaditano, del que no ha quedado señal alguna.

CAMPREDON, villa de Cataluña en el corregimiento de Vich. Se llamó, segun Tolomeo, *Engossa* ó *Egosa*, y pertenecia á la region de los *castelanos*. Tiene vestigios de sus antiguos edificios.

CANTAVECHA ó CANTAVIEJA, villa del reino de Aragon, partido de Alcañiz, cerca de los montes de Tortosa. Florian de Ocampo sospecha haber sido la *Cartago vetus*, que Hamilcar Barca fundó en la region de los *ilercaones*, el año 232 antes del nacimiento de J. C., en memoria de la gran Cartago de Africa, y que es diferente de *Cartago nova*, ahora Cartagena en el reino de Murcia. Cantavecha tiene vestigios de antiquísima poblacion.

CARDONA, villa del corregimiento de Cervera en Cataluña, distante tres leguas de Solsona. Llamábase, segun se cree, en la dominacion romana *Udura*, y pertenecia á la region de los *jacetanos* ó *lacetanos*. Se ven en ella restos de su antigua poblacion.

CASTELGALI, lugar pequeño del principado de Cataluña y en el corregimiento de Manresa. En una apacible llanura de su término, á la distancia de un tiro de fusil de la confluencia de los rios Cardaner y Llobregat, y á tres horas de camino de la ciudad de Manresa, está el suntuoso edificio romano que llaman vulgarmente la Torre del Breny, de cuatro caras ó fachadas, y aislada. La que mira á poniente y al rio, y es la que está mejor conservada, consta de dos cuerpos y de un zócalo de piedra labrada, de 56 palmos de alto y de 46 de ancho. El primer cuerpo figura un gran pedestal con dentellones y cornisa: el segundo es mas rico, pues termina con arquitrabe, friso y cornisa, adornado con hojas, flores y dos leones en actitud de querer devorar una media figura humana y desnuda que tienen en el medio. Un poco mas arriba del centro de este segundo cuerpo hay un hueco de 6 palmos de alto, de 10 de ancho y de uno de fondo, donde parece que hubo de estar colocada la inscripcion que referiría el sugeto que mandó construir esta obra, y la dedicacion.

La fachada de mediodia tiene 44 palmos de ancho en el primer cuerpo, por lo que no es perfectamente cuadrado el edificio. Por este lado, como por los otros dos de norte y oriente, sigue el mismo cornisamento en el segundo cuerpo, los propios adornos del de poniente, menos lo de los leones y de la figura humana. No hay señales de haber tenido puerta alguna, pues aunque hay una en este lado del sur, se conoce que se abrió posteriormente; pero hay una ventana de 10 palmos de alto en el segundo cuerpo de esta misma fachada. En cada una de las de las otras dos, excepto en la del cierzo, se descubre una ventanilla de dos palmos y medio en cuadro.

Lo mas extraño de este edificio es que en su interior no hay otra cosa que las grandes piedras ó cantos de que se compone, unos entranes y otros salientes en los muros. Es difícil acertar con el objeto para que se construyó en un despoblado. Si no fue el de sarcófago, los anticuarios se podrán echar á adivinar, en el supuesto de ser un mo-

numento respetable y bien conservado de la antigüedad romana.

CASTELLÓ DE AMPURIAS, villa del corregimiento de Gerona en el principado de Cataluña, y en la orilla del Mediterráneo. Se llamó en tiempo de la república romana *Emporiæ* ó *Emporium*, porque era una plaza rica de comercio; despues en el de los emperadores *Castulon* y *Caxtelon*, y pertenecia á la region de los *indigetes*. Estaba cercada de una gran muralla, y otra la dividía por el medio en dos partes, con una puerta de comunicacion que se abria al rayar el alba y se cerraba al anochecer. Hubo un tiempo en que, en la parte que estaba ácia el mar, habitaban los griegos focenses; y en la otra, que era la mayor y tenia tres mil pasos de semicírculo, los españoles que gozaban del gobierno municipe y comerciaban con los griegos. El cónsul Marco Porcio Caton quemó sus campos y la rindió el año 139 antes de la venida de Cristo.

Permanecen las ruinas de esta antigua poblacion, de las que se sacaron muchas piedras para las fortalezas de Rosas y de Perpiñan, y varias inscripciones que se copiarán despues. Se asegura que una de ellas refiere que los moradores griegos de esta ciudad levantaron en su barrio un templo á Diana de Efeso, y que, no habiendo dejado su idioma nativo, ni tomado el de los españoles, adoptaron el de los romanos, sus leyes y costumbres. Esto sucedió luego que Julio César venció á los hijos de Pompeyo, cuando se deshizo la antigua separacion de griegos y españoles, mezclándose unos y otros con los romanos, y entonces Emporia fue elevada á la dignidad de Municipio.

Acuñó monedas, de las que se conocen treinta diferentes, raras unas, rarísimas otras, de distintos cuños y tamaños. Todas tienen en el anverso la cabeza de Minerva, las mas con casco y mirando al lado izquierdo; y en el reverso el caballo alado ó Pegaso volando ácia el mismo lado.

Dos son de gran bronce: la una muy bien grabada, y la otra toscamente: ambas tienen caracteres celtibéricos.

Diez y seis de mediana forma: dos tienen en el anverso la contramarca DD, y la de un delfin en los morriones, y se lee en el reverso debajo del Pegaso EMPOR(iæ) ó Emporitanorum. Cinco presentan una guirnalda junto al caballo, con ocho letras romanas en el anverso, y con una Q debajo del cuello de la Minerva, que el P. M. Florez interpreta: C. CAT. COC. PA Q. Cajus Cato, Cajus Ocius Pacatus, Quinquenales. Hay ademas las siguientes que no explica P. Q. C. P. C. M. S. P. Q, y las P(ublius) AVR(elius) que interpreta; COT. PA. L. M. RVF. P. C. Q que no entiende; y las M. A. B. M. F. que se conforma con lo que de ellas dice Havercamps. Entre estas diez y seis medallas hay una sola muy particular, cuya cabeza de Diana está graciosamente peinada, con estola hasta el pecho, y con arco y aljaba en la espalda. Se lee por delante EMPOR(iæ), y en su reverso entre las piernas del Pegaso MVNIC(ipium). Por último, dos de las de este tamaño tienen caracteres celtibéricos, y en una hay una figurita de muger con alas coronando al caballo.

Siete son de pequeña forma, todas, como se ha dicho, con cabeza de Minerva y con morrion, menos una que es de Diana, y es semejan-

te á otra de las arriba dichas. Esta y otra tienen caracteres romanos. La 1.^a dice EMPORI en el anverso, y MVNICI en el reverso: la 2.^a estos CN. C. C. R. L. C. F, que tampoco explica el P. Florez: las demas presentan letras desconocidas: una tiene un leon bien grabado: otra un ginete con casco y montado en un arrogante caballo; y dos un toro, pero en una está la media luna en lo alto: las demas conservan el Pegaso.

Restan cinco de mínimo bronce. La 1.^a presenta en el anverso la cabeza de una diosa con collar y zarcillos, delante dos delfines y uno detras: sigue el Pegaso en el reverso, y se lee á sus pies EMIIO PITON. La 2.^a tiene la cabeza de Minerva en el anverso, un leon en el reverso con guirnalda encima, y abajo caracteres que no se entienden. La 3.^a, cabeza tosca de la misma diosa en el anverso, caballo marino en el reverso, con inscripcion desconocida al pie. 4.^a, cabeza de un joven con delfin por detras en el anverso, caballo marino en el reverso, cuya cola termina en nave, con tres puntos encima y letras desconocidas. Y la 5.^a en el anverso cabeza de Minerva con caracteres celibéricos, y en el reverso un toro con media luna en lo alto.

Vamos á las inscripciones que dicen se conservan en esta villa.

ΔΗΜΟΙΚΡΗΤ
 ΟΥΚΤΡΑΤΩ
 ΠΑΥΛΛΑ
 ΑΕΜΙΛΙΑ
 Η.....

TI. CAESAR
 DIVI. AVG. F. AVG
 PONT. MAX
 TRIB. POTES
 XXXIII. P. P
 RESTITVIT. ET
 REFECIT

GEN
 CASTVL:.....

PRO. SALV
 P. C. LAELI:....
 L. F. GEM:....
 V. L. S:.....

D. M
 M. VAL. FLAVINIO. B. COS
 VAL. GEMINVS
 FRATRI. OPTIMO

D. M. S
 L. TVSCVS. CAST:....
 .GN. F. OPT
 AN. XXX. H. S.
 IVLIA. FELIX
 SOROR. F. C. S. T. T. L

CASTELLSERÁ, pueblo del principado de Cataluña en el corregimiento de Lérida. Tiene ruinas y vestigios de poblacion romana, entre los cuales se halló el año de 1743 esta inscripcion junto á una estatua de piedra.

ATILIAE
 SP. VRI. F
 LVCILLAE
 M. ANTONIVS
 NACHVS. VXORI.

CHERTA. V. Xerta.

CORBERA, villa de Cataluña en el corregimiento de Tortosa, llamada en lo antiguo *Corbion*, que pertenecía á los *cosetanos*, y era abrigo de los confederados contra Roma, á quien se rindió cansada de un tenaz asedio que le puso Cajo Terencio Varron, y vendió los vecinos de ella. Todavía conserva reliquias de su antigua poblacion.

FIGUERAS, villa ilustre del principado de Cataluña, plaza fuerte del corregimiento de Gerona. Llamáronla los romanos *Ficaris*, y pertenecía á la region de los *indigetes*. Era la primera mansion de la via militar que venia de los Pirineos á Leon, y de otra que iba á Cazlona. Se le atribuyen varias inscripciones: una de ellas se copió tambien en Castelló de Ampurias, y existe en el cementerio de esta villa.

GARRIGUELLA, villa del corregimiento de Gerona, distante una legua de Castelló de Ampurias, cerca del Mediterráneo. Se nombraba en lo antiguo *Gerissena*, y era de la region de los *indigetes*. Subsisten en ella rastros de su primera poblacion.

GERONA, ciudad episcopal de Cataluña, plaza fuerte y cabeza de su corregimiento: la baña el rio Onyar y la favorece el Ter, que pasa muy cerca de ella. Tuvo el nombre de *Gerunda*, y era de la region de los *ausetanos*. Gozaba del privilegio del *Lacio*, y fue la segunda mansion del camino romano que venia de los Pirineos á Leon. Conserva restos de sus antiguas murallas; dos bajos relieves de mármol en el presbiterio de la colegiata de San Feliú, sita en un arrabal. Cada uno tiene dos varas escasas de largo y una de ancho, porque son apaisados. El que está al lado del evangelio representa una cacería de leones; y el del lado de la epístola un pasage de la mitología, en que anda Mercurio con el caduceo en la mano, y otros personajes entre carros y caballos. En este mismo lado se ve otro bajo relieve mas inmediato al altar, en el que estan esculpidas cuatro figuras en los ángulos.

Hay ademas en esta ciudad varias inscripciones romanas que refieren: la 1.^a que la república gerundense dedicó una estatua á Marco Julio Philipo, nobilísimo César: la 2.^a otra estatua que la misma república levantó á Cajo Marcio Vero, hijo de Cajo, natural de Gerunda, y de la tribu Galeria: la 3.^a otra dedicacion de la propia república á Sabina Tranquillina Augusta: y la 4.^a, que está en la capillita de Santa Helena, situada en el paso que va de la catedral al palacio del obispo, dice asi:

EPLOTIO. L. F. GAL

ASPRENATI. AED

II VIRO. FLAMINI

TRIBVNO. LEG. III

GALLICAE

IVLIA. C. F. MARCIA

MARITO. INDVLGENTISSIMO

GRANADA (La), lugar corto de Cataluña, situado sobre una colina que domina el campo del Panadés. Hubo en él una antigua poblacion con el nombre de *Ólerdula*, perteneciente á la region de los *cosetanos*. Aun conserva grandes trozos de su muralla con torreones separados, en

que estan la iglesia y casa rectoral, un pilon y varios silos cavados en la peña viva; y no hace muchos años que se encontraron en este mismo sitio diferentes monedas de plata desconocidas (1).

GUISONA, villa de Cataluña en el corregimiento de Cervera. Llamóse en lo antiguo *Cissa*, *Scissa*, *Stisso* ó *Jessonia*, y pertenecia á la region de los *jacetanos* ó *lacetanos*. Se fortificaron en ella los cartagineses contra los romanos; pero Escipion la saqueó despues de la gran batalla que dió á Hannon, la primera que ganaron los romanos á los cartagineses. Se descubren reliquias de su antigua poblacion, y entre ellas algunas inscripciones, como estas.

M. FABIO GAL. NEPOT
IESSONIENS. AED. II. VIR. II
FLA. ROMAE. ET. AVGVSTOR
CVRATORI. BALNEI. NOVI. OB
CVRAM. ET. INNOCENTIAM
EX. D. D

M. FABIO:::: AVCTA::::
YDE:::: PATRI:::: ARIS
SIMO

GUIXOLS, villa y puerto de Cataluña. *V.* San Feliú de Guixols.

IBORRA, lugar pequeño de Cataluña en el corregimiento de Cervera. Se ignora cuál fuese su nombre en tiempo de los romanos; pero se ven en él ruinas de su antigua poblacion, entre las cuales se descubrió una lápida de mármol blanco de dos palmos de alto, tres de ancho, y un cuarto de grueso con esta inscripcion:

L. CAECILIO
AGIDILLO
L. CAEC. AGILIO
PATRI. PIENTISSIMO
ET. SEVERIANO. FILIO
KARISSIMO. AN. XVI

IGUALADA, villa del corregimiento de Villafranca en el principado de Cataluña, distante tres leguas de Monserrate y diez de Barcelona. Llamáronla los romanos *Aquæ latæ*, y pertenecia á la region de los *lacetanos*. Conserva vestigios de su antigua poblacion, y de unas termas que le dieron su nombre.

ISONA, villa de Cataluña en el corregimiento de Talarn, ácia el rio Segre, donde llaman Conca de Orcau, conocida de los romanos con el nombre de *Aesona*, en la region de los *ilergetes*. Tiene trozos de archi-

(1) Es muy probable que en este sitio estuvo la *Carthago vieja* que menciona Tolomeo.

itectura antigua: se han descubierto entre sus ruinas monedas celtibéricas y romanas, y lápidas con inscripciones de todos géneros. Son recomendables las dos siguientes.

LVNAE. AVGVSTAE. SACRVM
IN. HONOREM. ET. MEMORIAM
AEMILIAE. L. FIL. MATERNAE
L. AEMILIVS. MATERNVS
ET. FABIA. FVSCA. PARENTES
S. P. F. C

FVL. F. FVLVI. RESTITVTI. F. CA
TVLAE. P. AESONENSI. ANN. XL.
FVLVIVS. HOMVLLVS. LIBERTVS. PA
TRONAE. DE. SE. BENE. MERITAE. FACIVN
DVM. CVRAVIT.

LÉRIDA, ciudad episcopal de Cataluña, cabeza de su corregimiento, en los confines de Aragon, á la orilla del rio Segre: fue municipio romano y la llamaban *Ilerda*, capital de los *ilergetes*. Comenzó en sus campos la guerra civil de España, el año 50 antes del nacimiento de J. C., entre Pompeyo y César, que la rindió por hambre; y fue la sexta mansión de la vía militar que venia desde los Pirineos hasta Leon, y la duodécima de la que iba desde Astorga á Tarragona. Acuñó monedas: son cinco las conocidas de pequeño bronce. Dos tienen en el anverso la cabeza de Augusto vuelta al lado izquierdo con esta leyenda: IMP. AVGVST. DIVI. F., y en el reverso una loba mirando al mismo lado. En una se lee encima del animal MVN (icipium) ILERDA; y en otra *municipium* está en lo alto, y *Ilerda* en lo bajo. Las otras tienen en el anverso una cabeza de hombre sin corona, ni casco, ni letra alguna; pero las hay desconocidas en el reverso sobre la loba.

Se conservan en esta ciudad el puente de piedra sobre el Segre, del que habla Lucano; ruinas de otros edificios, é inscripciones romanas, de las cuales solamente copio las siguientes.

HERCVLI
QVIET
GENT
VM

MELIA. BORIA. FVL. F
AN. LV. S. F. C

AFRANIA
L. L
C. (Sic) RHOCALE
S

M. FABIO. M. F. GAL. PAVLINO. EQVO. PVBLICO
DONATO. AB. IMP. CAES. HADRIANO. AVG. ILER
DENSES. CIVI. OB. PLVRES. LIBERALITATES
IN. REMP. SVAM. LOCO. A. PROVINCIA. IMPE
TRATO. POSVERVNT

LLAGOSTERA, villa del principado de Cataluña en el corregimiento de

Gerona, que conserva las ruinas de un pueblo romano que pertenecia á la region de los *indigetes*.

LLIBIÁ, villa de Cataluña en el corregimiento de Puigcerdá, sobre un collado. Fue ciudad muy principal en tiempo de los romanos, que la llamaban *Julia-Libyca* por haberla reedificado Julio César, y pertenecia á la region de los *ceretanos*. Aun se ven en ella vestigios de poblacion antigua, é inscripciones romanas, como la siguiente, en una ara de dedicacion á Júpiter.

DEO. FVLGVRATO

RI. ARA

LLORET, villa y puerto del mar Mediterráneo en el principado de Cataluña, y en el corregimiento de Gerona. Se llamó en tiempo de los romanos *Loryma*, cuyos vestigios conserva, y pertenecia á los *laletanos*.

MANRESA, ciudad de Cataluña y cabeza de su corregimiento, situada á la orilla del rio Cardaner. Algunos anticuarios pretenden que se llamó en tiempo de los romanos *Minorisa*, y otros *Athanagia* ó *Athanangia*, y que era capital de los *jacetanos* ó *lacetanos*. Enriquecieronla con grandes edificios, que destruyeron los árabes, y de los que solo han quedado algunos vestigios, el puente de piedra sobre dicho rio, que aseguran haber mandado construir el gran Pompeyo, y otros que existen entre dos collados no muy distantes, por los que corre el agua de la acequia que se tomó del rio Llobregat, en el despoblado de Sellent.

No lejos de aqui hubo de estar la antigua ciudad de *Anistorgi*, donde los dos hermanos Escipiones fueron derrotados por Asdrubal y por Magon, y muerto P. Escipion de una lanzada en el costado derecho, viéndose precisado á huir Neyo Escipion su hermano, que tambien falleció algunos dias despues. Antes de estos acaecimientos Neyo Escipion conquistó esta ciudad y toda su comarca el año 535 de la fundacion de Roma.

MARTORELL, villa de Cataluña, corregimiento de Barcelona, en la orilla del rio Llobregat. Fue la antigua *Teobolis* ó *Telobis*, que estaba en los confines de las tres regiones *Laletania*, *Cosetania* y *Accetania*, y puede sospecharse que por esto la llamaron tambien *Fines*: fue asimismo la séptima mansion del camino romano que venia de los Pirineos á Cazlona.

Cerca de esta villa permanece un antiguo puente construido en aquel tiempo; pero tan desfigurado con las reparaciones posteriores, que mas bien parece obra de godos ó de árabes. Consta de dos arcos, uno pequeño, y otro en punta, muy grande. Tiene éste 133 pies y 8 pulgadas de ancho, y aquel 62 con 8.

Subsiste á la entrada izquierda de este puente un arco triunfal no menos desfigurado, pues no se ve á qué orden de arquitectura pertenece, ni se distinguen los adornos y trofeos con que le enriquecerian los romanos. Se eleva sobre anchos y robustos zócalos almohadillados, sin pilastras ni columnas que hubo de tener en los lados, y sin poder diferenciarse el arquitrabe del friso, ni éste de la cornisa, en que termina esta gran mole, por el estrago que le causaron el tiempo y el abandono. Pero se

conserva la forma del arco del centro, cuyo espesor es de 18 pies, y su ancho de otros 18 con 12 pulgadas. Tal cual ahora está se debe su conservacion al celo y reales órdenes del señor Don Carlos III.

MASSANET DE LA SELVA, villa muy antigua de Cataluña en el corregimiento de Gerona, cerca de la costa del Mediterráneo. Se ignora su nombre antiguo, pero no que pertenecia á la region de los *laletanos*. Mantiene las ruinas de sus antiguos edificios, y se encuentran entre ellas lápidas y otras antiguallas.

MATARÓ, ciudad y cabeza de su corregimiento en Cataluña, al oriente de Barcelona y en la costa del Mediterráneo. Se llamó *Illuro*, fue municipio romano y pertenecia á la region de los *laletanos*. Cerca de esta ciudad se descubrieron dos pavimentos mosaicos, distante uno de otro un cuarto de legua, y junto á ellos varios sepulcros de piedra. Dentro de la poblacion encontró un vecino una preciosa lucerna redonda de barro, en cuyo centro está esculpida y resaltada la figura de Edipo, que resuelve el enigma de la Esfinge, con orla de uvas y de hojas de parra, y asa en forma de serpiente: y otro un bajo relieve tambien redondo, con la cabeza de un hombre armado con su capace-te, mirando al lado derecho, y de 6 pies de diámetro, con estas letras: POMPEA.

Se conservan en esta ciudad varias inscripciones, de las cuales copio aqui las siguientes:

BONO

EVENT. AVG

SACR 

P. AEMILIVS

GEMELLVS

VI. VIR. AVG

Está colocada en el atrio de la iglesia parroquial.

IVNONI. AVG. SACR

C. QVINT. Q. SEVERAE

L. MYRON. I IIII. AVG

Tambien está en la misma iglesia.

MERCVR. SACR. BEBIVS

CORINTVS. VI. VIR. AVG

SILVANO. AVG. SACR

P. CORN. FLORVS. VI. VIR. AVG

MOMBLANQUET, lugar del principado de Cataluña en el corregimiento de Lérida. El Itinerario de Antonino fija en él la mansion vigésimatercera del camino militar que iba desde Astorga á Tarragona, y le llama *Septimum decimum*, sin duda porque dista de esta capital MP.XVII. Pertenecia á la region de los *jacetanos*, y tiene rastros de dicho camino y de edificios romanos.

OLESA, villa del principado de Cataluña en el corregimiento de Mataró, situada en la orilla oriental del rio Llobregat ó *Rubricatum*, por lo que Pedro Marca dijo que se habia llamado *Rubricata*; pero otros anticuarios afirman que *Olesa* pertenecia á la region de los *laletanos*.

Haber sido poblacion antiquísima de fenicios lo prueba un respetable monumento que se descubrió no hace mucho tiempo en la casa de un vecino de esta villa. Parece haber sido, por su forma, peana de alguna estatua: tiene en el frontis el rostro ó mascarilla, en medio relieve, de una muger, sin cuello y sin cabello: está cortada por la frente á modo de media luna: ademas de sus dos ojos, colocados en su sitio natural, se ven otros dos en las mejillas, con una boca muy grande y muy rasgada. En el reverso ó espalda de la peana ó pedestal, aparece tambien realzada la cabeza de un buey, con sus cuernos y orejas.

El doctor don Jaime Pascual Caresmar, canónigo premostratense del monasterio de las Avellanas, escribió al dueño de esta antiguala una carta muy erudita, que he leído, sobre la significacion de estas dos cabezas, diciendo que la primera lo era de la diosa Luna lucífera, que tuvo culto en Cataluña en tiempo de los fenicios, como lo manifestaba una inscripcion que se conserva en Isona, y comienza

LVNAE. AVGVSTAE. SACRVM

y la segunda del buey Apis, consagrado por los mismos fenicios á la Luna, ó de una becerra con que simbolizaban esta deidad, todo apoyado con la autoridad de antiguos y respetables autores.

Se encontraron ademas en esta villa muchas medallas con caracteres desconocidos, que recogió el dueño del monumento y regaló al dicho P. Caresmar.

OLOST, villa del corregimiento de Manresa en el principado de Cataluña, distante cuatro leguas de Vique al poniente, en el territorio de Llusanés, llamado así por haber estado en él, segun Tolomeo, la antigua ciudad de *Lissa* en los *jacetanos*, en la que otros geógrafos modernos fijan esta villa. Lo cierto es que hay en ella vestigios de antigua poblacion.

OLOT, villa del principado de Cataluña en el corregimiento de Vique, á la que llamaron antes *Aulot*, cuando pertenecia á la region de los *castelanos*. Cerca de ella se descubren ruinas de edificios romanos en el bosque de Malatosca ó Malatosquera, que lo son de otra ciudad antigua, á quien Tolomeo nombra *Baseda*.

PARDINES, lugar pequeño del corregimiento de Puigcerdá en Cataluña: tiene señales de haber sido poblacion romana, pues se encontró y se conserva en él esta inscripcion

CN. BAEBO. CN. F. GAL:::MINO

ET. PAPIRAE. C. F. FESTAE. BAE

BVS:::RVS. PARENTIBVS. OP

TIMIS

PERELLÓ, pueblo de Cataluña en el corregimiento de Tortosa, sobre la costa del Mediterráneo, á quien los romanos llamaron *Tria capita*

cuando pertenecía á la region de los *ilercaones*, y era la duodécima mansion de la via militar que iba desde los Pirineos hasta Cazlona. Se ven en ella rastros del camino y de la antigua poblacion.

PRATS DEL REY, villa del corregimiento de Cervera en el principado de Cataluña. Se ignora cuál fuese su nombre antiguo; però tiene vestigios de poblacion romana, pues se descubrió en ella un pedestal de mármol blanco de 4 palmos y medio de alto y de 3 de ancho y grueso, que sería peana de estatua, con una inscripcion romana mutilada.

PUEENTE DE LAS FERRERAS. V. Tarragona.

RIPOLL, monasterio de monjes benedictinos en el corregimiento de Vich, del principado de Cataluña, situado en un valle cercado de montes, en la confluencia de los rios Ter y Freser, y distante media jornada de la capital. Existen en el presbiterio de su iglesia varios trozos de pavimento mosaico con figuras de delfines, florones y otras cosas.

ROCA (La), pueblo de Cataluña en el corregimiento de Mataró, distante diez y siete millas al norte de Barcelona. Se llamó en lo antiguo *Prætorium*, y correspondia á la region de los *laletanos* cuando era la quinta mansion del camino militar que venia de los Pirineos á Cazlona. Conserva trozos de un edificio romano y del camino.

ROSAS ó ROSES, villa y plaza fuerte de Cataluña en el corregimiento de Gerona, y en la costa del Mediterráneo, cerca del cabo de Creux. Fundáronla los rodios cuando vinieron á España, y le dieron su nombre *Rhodope*, que todavía conservaba en tiempo de los romanos cuando pertenecía á la region de los *indigetes*. La cercó y tomó el año 139 antes del nacimiento de J. C. el cónsul Marco Porcio Caton, dirigiendo el asedio desde otro pueblo que está allí cerca, llamado ahora Roda ó Puig de Roda, donde hay ruinas de edificios romanos.

Tambien las hay en Rosas, entre las que se encuentran monedas é inscripciones. No sé si se conserva la de una dedicacion á la estatua ecuestre de Egnátulo, á quien los rodenses la habian levantado en la plaza que estaba delante del templo de Minerva de aquella ciudad, en reconocimiento de los muchos y grandes beneficios que le habia prestado. La cual, copiada de Finestres, dice asi:

Q. EGNATVLO. Q. F. EQVO. PVB
DONATO. AB. AELIO. HADRIANO
CAESARE. NERVAE. TRAIANI. F
RHODENSES. OB. PLVRIM
LIBERAL. ET. MVLTA. IN
REMP. SVAM. BENEFAC
EQVESTR. E. MARMORE. STA
TVAM. PRO. AEDE. MINERVAE
IN. MAGNA. AREA. EI. CONSTITVERE

Otra copió tambien Finestres que es del tenor siguiente:

C. LAELIO. C. F IV
MAGNA. OMNIVM. EXPECTATIONE. GENITO.
ET. DECIMO. OCTAVO. AETATIS. ANNO

AB. IMMANI. ATROPO. VITA. RECISO

FVSCA. MATER

AD. LVCTVM. ET. GEMITVM. RELICTA

CVM. LACRIMIS. ET. OPOBALSAMO. VDVM

HOC. SEPVLGRO. CONDIDIT

SAN CELONI, villa del principado de Cataluña en el corregimiento de Mataró, á la que llamaron los romanos *Sessera* ó *Secerras*, en la region de los *ausetanos*. Fue la cuarta mansion de la via militar que venia de los Pirineos á Cazorla, de la que conserva rastros, y ademas vestigios de antigua poblacion.

SAN CUGAT ó SAN CUCUFATE DEL VALLÉS, villa de Cataluña en el corregimiento de Mataró, con un monasterio de benedictinos, distante dos leguas de Barcelona, fundado sobre las ruinas de *Castrum Octavianum*, en la region de los *laletanos*. Créese que fueron martirizados muchos cristianos en las cárceles de este castillo durante una de las persecuciones de los emperadores romanos. Se conservan en esta villa varios rastros de antigüedad.

SAN FELIÚ DE GUIXOLS, villa y puerto de Cataluña en el corregimiento de Gerona y en la costa del Mediterráneo. Se llamó en tiempo de los romanos *Guessoria*: gozaba del fuero del *Lacio*, y pertenecia á la region de los *laletanos*. Todavía permanecen en ella las ruinas de edificios antiguos, y se descubren monedas de los emperadores.

SAN JUAN DE LAS ABADESAS, villa del corregimiento de Vich en el principado de Cataluña, llamada en lo antiguo *Bessida*, ó *Bessedá*, ó *Bedesa*, de la region de los *castelanos*. Conserva rastros de edificios romanos.

SEGUR, lugar de Cataluña en el corregimiento de Cervera. En él mejor que en ningun otro se prueba haber estado la antigua *Sebur*, que Tolomeo fija en los *cosetanos*, con la siguiente inscripcion que encontró Feliú entre sus ruinas.

L. FVRIO. L. F. FA

VENTINO. SVBVRI

TANI. PVBLICE

SERVIA, pueblo del corregimiento de Gerona en Cataluña, al cual llamaron los romanos *Ciniana*, sin duda por estar cerca del rio Cigniana. Pertenecia á la region de los *lacetanos*, y era una de las mansiones del camino militar que venia desde los Pirineos hasta Cazorla. Tiene vestigios de edificios de aquel tiempo, y fragmentos de un puente romano.

SOLSONA, ciudad episcopal del principado de Cataluña en el corregimiento de Cervera. Fue la antigua *Celsa* ó *Culca*, ó *Setelsis*, segun varían los antiguos geógrafos, y estaba en la region de los *jacetanos*. Aunque destruida por los galos, todavía conserva señales de su antigüedad y vestigios de un elevado castillo.

TALARN, villa y cabeza de corregimiento de Cataluña, en la orilla del rio Noguera. Se llamó en lo antiguo *Thearo* y pertenecia á la region

de los *acetanos*. Subsisten en ella algunos rastros de poblacion romana.

TARRAGONA. *V.* en el principio de este convento, como capital que fue de él.

TÁRREGA, villa del corregimiento de Lérida en Cataluña. Fue la ciudad de *Anabis*, confederada de los romanos, y despues municipio, cuando pertenecia á los *jacetanos* ó *lacetanos*. La arruinaron los moros de tal modo que apenas quedaron unos cortos rastros de su primitiva poblacion.

TERRASA, villa del principado de Cataluña en el corregimiento de Mataró: fue la famosa ciudad de *Egara* de los *laletanos*, y estuvo situada donde ahora estan las iglesias de Santa María y de San Pedro, que todavía conservan ruinas é inscripciones romanas. Tambien se conserva el templo redondo de San Miguel con columnas de mármol y de pórfido, que, segun opina don Narciso Feliú, fue panteon de los dioses, como la Rotunda de Roma. De las inscripciones refiere la que sigue:

Q. GRANIO. Q. FIL. GAL. OPTATO. II. VIR. EGARA.
 TRIBVNO. MILITVM. GRANIA. ANTVSA. MARITO.
 OPTIMO. L. D. D. D.

Pujades copió la siguiente en la iglesia de Santa María, que prueba haber sido *Egara* municipio.

IMP. CAESARI
 DIVI. HADRIANI
 FIL. DIVI. TRAIANI
 PARTICI. NEPOTI
 DIVI. NERVAE
 PRONEP. T. AELIO
 ANTONI ::::::: PIO
 PONT. MAX. TRI :::
 POTESTATI. COS. II
 DESIG. III. P
 D. D. MVNICI :: F. EGARA

Fue *Egara* silla episcopal en tiempo de los godos, y se celebró en ella un concilio provincial.

TORRE DE LOS ESCIPIONES. *V.* Tarragona.

TORROELLA, villa de Cataluña en el corregimiento de Gerona, y en la costa del Mediterráneo, donde desagua el rio Ter. Pomponio Mela la llama *Torricella*, y la pone en la region de los *indigetes*. Apenas se descubren los vestigios de su antigua poblacion.

TORTOSA, ciudad episcopal de Cataluña y cabeza de corregimiento: está situada en la orilla del Ebro, y distante seis horas del Mediterráneo, donde desagua este rio. Fue la famosa colonia *Julia Augusta Dertosa*, cabeza de los *ilercaones*, por lo que varios geógrafos antiguos la llaman tambien *Hibera Ilergavonia*, ó *Ilercaonia*; pero el P. M. Florez es de parecer que fueron dos pueblos diferentes, y de que en este caso *Amposta* fue *Hibera Ilercaonia*. *V.* su artículo. *Dertosa* fue

la décimatercera mansion del camino militar que venia desde los Pirineos hasta Cazlona.

Acuñaó monedas: tres son las conocidas. Una de mediano bronce que tiene en el anverso la cabeza laureada de Julio César, mirando al lado izquierdo, con esta cifra delante I—L, que interpretan Ilercavonia, y detras la contramarca de una P; y en el reverso se representa el sacerdote con el buey y la vaca arando el suelo en que se habia de construir la colonia: se lee encima Q (uinto) LVCRET (io) L (ucio) PONT (io), y en el exergo COL (onia) DERTOSA.

Las otras dos son de pequeño bronce ó tamaño. La primera figurá en el anverso es la cabeza de AVGV (sto), con corona radiante, mirando al lado izquierdo, cuyas letras estan delante; y en el reverso la laureada de Tiberio, con estas siglas que la rodean TI (berius) CA (esar) C. I. A. D., que se interpretan *Colonia Julia Augusta Dertosa*. La segunda tiene las mismas cabezas, pero mirando al lado derecho, y las propias siglas. En la de Tiberio se lee: TI. CA — C. I. A. D, y en la de Augusto de este otro modo: C. I. A. D — AVGV.

Conserva Tortosa sus antiguas murallas, y varias lápidas con inscripciones. El señor Bayer copió allí las tres siguientes:

AVG
SACRVM
P. CORNELIVS
FRONTINVS
SEVIR. AVG
P. S. F. G

THEOPOMPO
SEVIRO. AVG. PRIMO
AEDILICI. IVRIS
IN. PERPETVVM

Q. HERENNIO. ETRVS
CO. MESSIO. DECIO
NOBILISSIMO
CAES. FILIO. D. N
SANCTISSIMI. TRA
IANI. DECI. P. F. INVIC
TI. AVG. ORD. D. C. D (1)
DICATISSIMVS
NVMINI. EIVS

Pujades, Finestres, Feliú y Escolano copiaron esta otra, que se halló en los cimientos de la catedral, y despues se colocó en una de sus paredes.

P. VALERIO
DIONYSIO
VI. VIR. AVG
CVI. ORDO. DERTOS
OB. MERITA
EIVS. AED
HONORES
DECREVIT
P. VAL. PARDVS. LIB
VI. VIR. AVG
PATRONO. OPTIMO.

(1) El mismo señor Bayer interpretó estas tres últimas letras: *Decurionum Colonia Dertosa*.

Omito aqui otras sepulcrales, que existen en esta ciudad, por no cansar mas al lector.

TREMÓ, villa hermosa de Cataluña, cerca del rio Segre. La pobló Quinto Minucio Termo, que le dió su nombre, ahora alterado: pertenecia á la region de los *jacetanos*. Aun mantiene los vestigios de su antigua poblacion.

URGEL, ciudad episcopal y de fertilisimos campos, al pie de los montes Pirineos, y fecundada con los rios Segre y Noguera. Algunos geógrafos la llaman *Urcesa*, de *Urgens bellum*, á causa, dicen, de una sangrienta batalla que se dió en el mismo sitio en que la fundaron los romanos; pero Mariana le da el nombre de *Orcellum*: estaba en la region de los *acetanos*, confinando con la de los *ilergetes*. Tolomeo pone otra Urcesa en la Celtiberia. Se descubren cimientos de poblacion antigua en su recinto, y lápidas con inscripciones: la siguiente se halló en sus cercanías, entre las Borjas y Vinaxa.

IMP. NERVAE. AVG. GERMAN
INFERIOR. PONT. MAX
TRIB. POT

VANDRELL, villa de Cataluña en la costa del Mediterráneo, llamada antiguamente *Palfuriana* ó *Palsuriana*, en la region de los *cosetanos*. Fue la novena mansion del camino militar que, pasando por los Pirineos, terminaba en Cazlona. Subsisten en ella algunos rastros de antigüedad romana.

VEDRERAS, pueblo antiguo de Cataluña cerca de la costa del Mediterráneo, cuya reduccion se ignora; pero se sabe que estaba en la region de los *laletanos*. Se descubren los escombros de su primitiva poblacion.

VICH ó VIQUE, ciudad episcopal del principado de Cataluña, y cabeza de corregimiento: está cerca de la confluencia de los dos rios Merder y Gurre, que mas abajo entran en el Ter. Llamáronla los antiguos *Ausa*, *Ausona*, *Vicus Ausonensis*, y *Vicus aquarius*, por la mucha agua que la fecundaba, y fue la capital de los *ausonenses* ó *ausetanos*. Anibal la sujetó antes de pasar á Italia, y la dejó encomendada á Hannon para que la guardase y conservase con el socorro de diez mil infantes y de otros tantos caballos. Mas adelante la sitió Escipion durante treinta dias, porque se habia vuelto á confederar con los cartagineses, y al cabo de este tiempo se rindió á los romanos con la obligacion de darles veinte talentos de oro. En la ausencia de este general, unidos los ausetanos con los ilergetes, trataron de sacudir el yugo de los romanos y de los cartagineses; pero Marco Porcio Caton los pacificó, exigiéndoles grandes tributos.

Se han hallado entre las ruinas de Ausa diferentes antiguallas é inscripciones, que publicaron Grutero, Morales, Finestres y otros anticuarios, segun las cuales hubo en aquella ciudad un templo dedicado á Minerva, estátuas de roca ametistina, sacada tal vez del monte de las amatistes, llamado Monseny, que está en la diócesis de Vique, donde todavia se encuentran en abundancia estas piedras preciosas, y alguna inscripcion que demuestra que Ausa ó Ausona tuvo seviros.

VILANOVA, lugar del corregimiento de Mataró en Cataluña. Llamábanle los romanos *Stabulum novum*: pertenecía á los *laletanos*, y era la cuarta mansion de la via militar que venia por los Pirineos y Tarragona á Leon, de la que se conservan reliquias y de su antigua poblacion.

VILASAR DEL MAR, lugar pequeño de Cataluña en el corregimiento de Mataró. Se ignora su reduccion, pero estaba en la region de los *laletanos*. Conserva vestigios de su antigüedad, entre los cuales se encontró una lápida con esta inscripcion.

P. MANLIO. GN. F. GAL

AEDIL. II VIR

GN. MANLIO. P. F. GAL

SECVNDO. AEDILI

VILLAFRANCA DE PANADÉS, uno de los pueblos mas célebres de Cataluña, cabeza de corregimiento, situado entre Tarragona y Barcelona. En él residió bastante tiempo Amilcar. Los romanos le llamaron *Antistiana*; pertenecía á la region de los *cosetanos*, y fue la octava mansion del camino militar que pasaba por los Pirineos y acababa en Cazlona. Se descubren en su término y en las inmediaciones restos de su antigua poblacion, monedas é inscripciones.

XERTA ó CHERTA, villa del principado de Cataluña y del corregimiento de Tortosa, situada á la orilla occidental del Ebro, distante dos horas al norte de su capital. Don Antonio Agustin dice que en ella estuvo la antigua *Osicerda*. Siendo asi, perteneceria á la region de los *ilergetes*. Plinio afirma que estuvo en la de los *edetanos*, y de aqui los geógrafos aragoneses pretenden que *Osicerda* sea el pueblo de Osera, que está en la otra parte del Ebro, entre Zaragoza y Barcelona. Tambien afirma Plinio que fue municipio romano, y que gozaba el derecho de los latinos viejos.

Las monedas que acuñó confirman haber sido municipio. Son dos las conocidas hasta ahora: ambas son de mediano bronce y rarísimas. La 1.^a representa en el anverso la cabeza laureada de Tiberio con esta inscripcion: TI. CAESAR. AVGVSTVS; y en el reverso un buey con MVN (icipium) en lo alto, y OSICERDA en lo bajo. La 2.^a tiene en el anverso una figura de muger vestida, con alas y en pie, una corona en la mano derecha y una palma en la siniestra, y con estas letras delante OSI: y tiene en el reverso un elefante pisando una culebra, con caracteres desconocidos por debajo entre dos líneas paralelas.

CAPÍTULO II.

CONVENTO CARTAGINÉS.

Era el mas éxtenso de esta provincia Tarraconense y de ambas Españas citerior y ulterior. Confinaba por el oriente con el de Tarragona y el mar Mediterráneo; por el sur con el Mediterráneo; por occidente con la Bética y con la Lusitania, y por el norte con los conventos Clu-

niense y Cesaraugustano. Comprendia su vasta jurisdiccion el reino de Valencia, el de Murcia, una pequeña parte de Andalucía alta, y toda Castilla la nueva, á excepcion de la Alcarria.

Eran muchas las regiones que concurrían á Cartago nova, capital de este convento, á demandar justicia, á saber:

Una pequeña parte de la *Ilercaonia*, que estaba al poniente del Ebro, y corresponde ahora al reino de Valencia.

La *Edetania*, que tambien le pertenece, donde estan las ciudades de Valencia, Segorbe, Murviedro ó *Sagunto*, y Teruel en Aragon.

La region de los *turdetanos*, distinta de otra de la Andalucía, de donde vinieron á perseguir á los saguntinos sus enemigos, y estaba en la *Edetania* valenciana.

La de los *lobetanos* al poniente de esta, donde está ahora Requena.

Por este mismo lado un trozo de la Celtiberia (region que en lo general corresponde al convento Cesaraugustano), en el que están Consuegra y otros pueblos.

La de los *contestanos*, que ocupaba la costa desde los edetanos hasta el cabo de Palos, comprendiendo en su terreno á *Sactabis*, Xátiva ó San Felipe; á *Dianium* ó Denia; á *Illici*, Elche ó el Molar; á *Bigera* ó Villena, y hasta la capital *Cartago nova* ó Cartagena.

La de los *bastetanos* ó *bastitanos*, que confinaba con la de los *contestanos*, y contenía á *Egelasta* y otros muchísimos pueblos de los reinos de Murcia y Valencia. Se introducía por poniente en Andalucía por Mojacar, *Acci* ó Guadix, *Basti* ó Baza, cabeza de esta region; *Mentesa Bastitana* ó la Guardia, y comprendía el nacimiento del *Bétis* ó Guadalquivir en la sierra de Cazorra, ó *Saltus Tugiensis*; y el del Segura, ó *Tader* ó *Terebris*, en la misma sierra.

La *Oretania* confinaba con la *Bética* y la *Lusitania* por poniente; con la *Carpentania* y la *Celtiberia* por el norte, y con la *Bastitania* por oriente y mediodía. Abrazaba en su territorio á *Oretum* ó nuestra Señora de Oreto, á *Carciwium* ó Caracuel, á *Castulo* ó Cazlona, á *Mentesa Oretana* ó Santo Tomé, á *Beatia* ó Baeza, y otros pueblos de antigua nombradía.

Y la *Carpentania*, que se extendía hasta el puerto de Guadarrama desde los confines de la Oretania; pero se estrechaba de oriente á poniente, pues no pasaba de Alcalá de Henares, y comprendía otra region que era de los *vettones tarraconenses*, y estaba cerca de Guisando. *Toletum* ó Toledo era la capital, y la seguían *Ispinum*, Yepes; *Consabrum*, Consuegra; *Caput fluvii Anæ*, los Ojos de Guadiana; *Laminitanus ager*, el campo de Montiel; *Vicus Cuminarius*, Santa Cruz de la Zarza; *Libisosa*, Lezuza, &c. &c.

Cartagena.

Ilustre y antigua ciudad del reino de Murcia, cabeza del partido de su nombre, y el mejor puerto de España en el Mediterráneo para la seguridad de las embarcaciones de todas clases. Polibio, Mela, Estrabon y otros atribuyen su fundacion á Asdrubal, que la edificó en el sitio en que Teucro habia fundado otra poblacion, si hemos de creer á

Silio Itálico, y la puso el nombre de *Cartago nova* en memoria, y para distinguirla de la gran *Cartago Africana*.

Escipion la conquistó gloriosamente diciendo á sus soldados: *In una urbe universam ceperitis Hispaniam*, y se apoderó de las muchas y grandes riquezas que tenian en ella los africanos. La ennoblecieron los romanos y la dieron el nombre de *Cartago spartaria*, sin duda por el mucho esparto que producen sus cercanías: la elevaron á la dignidad de colonia romana con los epitetos de *Victrix Julia*, y la sublinaron fijando en ella el convento jurídico. Mas adelante el emperador Justiniano, que la reparó y fortificó, la llamó *Justina* y *Teodorias* en obsequio de su muger Teodora.

Cartago nova fue el término de un camino militar que en tiempo de los romanos bajaba desde los Pirineos hasta esta ciudad, y la vigésimasexta mansion del que seguía desde dichos montes á Czlona. Y afirma Estrabon que la república romana sacaba de las minas de plata de esta *Cartago* 2500 dracmas cada dia.

En pocas ciudades de la España antigua hubo tantos ni tan grandes edificios como en esta durante la dominacion romana. Tenia templos, palacios, anfiteatro redondo con tres órdenes de asientos, y un monumento que Tito Didio levantó á P. Cornelio Escipion.

De todas estas cosas se conservan trozos de los muros de fuerte argamasa, y fuera de la ciudad el citado monumento que llaman *Torre ciega*, porque es maciza sin ninguna puerta ni ventana, en forma de piramide de 15 varas de alto, guarnecido de piedras blancas y negras alternando como en el tablero del ajedrez, sentado sobre un grueso y cuadrado pedestal de 7 varas de ancho y alto, con esta inscripcion en el medio:

T. DIDI \sim + \sim E
COR

Se descubrieron en una excavacion que se hizo cerca del anfiteatro sus vestigios y cimientos, con que se repararon las murallas de la ciudad. Se desenterró un trozo de pared, pintado con vivos y hermosos colores, que figuraba el brazo desnudo de un hombre, cuya mano cogía un animal, y parte de la orla que guarnecía el cuadro. Se encontraron una lucerna de barro colorado muy fino; un peso de hierro, ó balanza con su platillo y gancho; varias urnas de barro de vara y media de alto y de tres dedos de grueso, que terminaban por abajo en punta, y tan pesadas que dos hombres apenas podian transportar una con palanca atada por las asas; muchas monedas de todas clases, y diferentes lápidas con inscripciones romanas. Hablemos primero de las monedas conocidas y acuñadas en esta colonia.

La primera, que es de pequeña forma, tiene en el anverso la cabeza de Palas, y en el reverso una figurita entera y elegante de muger sobre una columna, con estas letras á los lados C. V—I. N. K, que quieren decir *Colonia. Victrix. Julia. Nova. Karthago*.

Siguen nueve grabadas en honor de Augusto. Ocho tienen en el anverso la cabeza de este emperador, en unas mirando al lado derecho, y en otras al izquierdo, laureada unas veces y otras sin láurea, con las

letras iniciales del nombre de Augusto y de la colonia, con algunos adinículos. En una se ve por detras de la cabeza del emperador un pequeño laberinto con estas siglas: EX. D. D (*Ex decreto Decurionum*), y en otra una palma por delante, y el caduceo con alas por detras; y hay una particular que representa en el reverso la cabeza de Augusto con la leyenda de los Duumviros *Tito Fufio* y *Marco Aimilio*. Los reversos de las ocho varían mucho. En unos se figuran laberintos cuadrados y redondos, en otros un templo de cuatro columnas con este nombre AVGVSTO en el friso, y en todos inscripciones de los Duumviros Quinquenales. En los anversos de otras se presentan cuadrigas con su auriga sentado en el carro gobernándolas, y con el templo de las cuatro columnas, las cabezas de los Césares Cajo y Lucio, y la figura entera de un varon togado y en pie, con el acetre y un ramo en las manos.

Van despues cinco medallas con la cabeza laureada de Tiberio en los anversos: tambien varían sus reversos, pues en unos estan las cabezas de Neron y Druso, y en otros la de Calígula, como césares.

Otra del mismo Calígula, como emperador y pontífice, con su cabeza laureada en el anverso, y la de la diosa Salud en el reverso, con estas letras en los lados: SAL—AVG, y con los nombres de los Duumviros.

La última tiene en el anverso la figura de una muger vestida á la heróica con manto y lanza en mano, y con este epígrafe que la rodea: KARTHAGO. Y en el reverso una cabeza de caballo ó *caccabe*, que significa lo mismo, con estos números XXI en el exergo.

Todas estas medallas son de bronce, de grande, mediano y mínimo módulo.

Se cuentan muchas lápidas en esta ciudad: las mas estan empotradas en las paredes de la casa consistorial, donde se colocaron á solicitud de don José de Vargas y Ponce, individuo y director que fue de la Academia de la Historia. Copiaré aqui algunas geográficas por ser mas interesantes para satisfaccion de nuestros anticuarios.

IMP. CAESARI
T. AELIO. HADRIANO
ANTONINO. AVG
PIO. P. P. COS. IIII
PONTIF. MAX. TRIB
POTEST. CONVENTVS
CARTHAG. CVRANTE
POSTVMIO. CLARANO
FLAMINE

IOVI. OPTIMO. MAXIMO
IVNONIO. OXORI. (Sic) OB. TRES. VICTORIAS. E. TRIBVS
MAXVMIS. CARTHAGINENSIVM. IMPERATORIB
PARTAS
P. SCIPIO. VICTOR. TEMPLON. (Sic) POSVIT
APVD. BASVLAM. FLVVIVM. HISP

M. CORNELIVS. M. F. GAL
 MARCELLVS. AVG. QVIN
 MVRVM. A. PORTA. TOPILLA
 AD. TVRRIM. PROXIMAM
 PED. CXLVI. ET. VLTRA
 TVRRIM. P. P. XI. D. D. F. Cj
 I. Q. P

M. VALERIO
 M. F. QVIR
 VINDICIANO
 FLAMINI
 CONVENTVS
 CARTHAGNENSIS
 STATVAM
 DECREVIT
 CONVENTVS
 CARTHAGNENSIS

Otras mas pudiera añadir si no fuera por el temor de cansar; pero no omitiré, por ser notable, la de vara y media en cuadro que se encontró el año de 1736 entre las ruinas de esta ciudad, cuyos renglones pasan del frente á la espalda, y dan razon de las fiestas celebradas en Cartago nova á honor de Cibeles, de los maestros y danzantes en ellas.

HEISCE. M
 AGISTRIS
 COIRAVNT
 C. POPLICI. C. E
 L. CERVI. L. E
 M. CAEICI. N. C. L
 T. TALEPI. A. L
 CN. TONGIL. PVL
 L. PAQVI. L. N. L. SIL
 QVERATI. C. S

Pueblos del convento Cartaginense.

ABLA, villa de la provincia de Granada, partido de Guadix, llamada en la dominacion romana *Alba y Virago*, de la region de los *bastulos*, quinta mansion del camino que iba desde Cazlona á Málaga. Aun se conservan vestigios de él y de antigua poblacion.

ADEMUZ, villa del reino, provincia y partido de Valencia. Se encuentran en su recinto rastros de antigüedad romana, y se descubrieron estas dos inscripciones.

Q. CRATVS

CONSTITVT

VS. AN

XXVII

BAEBIAE. QVI:.....EAE

EX. TESTAMENTO. SVO

ADOR, pueblo pequeño de Valencia. *V.* Oliva.

ÁGUILAS (Las), villa y puerto del mar Mediterráneo en el reino de Murcia, al poniente de Cartagena. Conserva ruinas de gran población, en las que se hallaron inscripciones, monedas romanas, ánforas, idolillos de bronce, y uno algo mayor del dios Endovélico. Algunos anticuarios son de parecer que estuvo en su sitio *Urci*; mas otros la ponen en el despoblado que llaman Ciudad del Garbanzo, en esta misma costa. *V.* su artículo. También tuvo pavimentos mosaicos.

ALAGUAS, lugar del reino y partido de Valencia, distante una legua de su capital. Tiene una lápida con esta inscripción, que copió el príncipe Pío el año de 1788.

P. L. F. POSTV

MENIA

M. AVRELIAE

B. M. F

ALBACETE, villa grande del reino de Murcia y cabeza de partido, cerca de la ciudad de Chinchilla: se llamó, según algunos, en tiempo de los romanos *Abula*, y pertenecía á la region de los *bastitanos*. Dentro de su jurisdicción hay fragmentos de edificios antiguos, sepulcros, monedas y otras antiguallas. Cerca de esta villa está el monte que llaman de la Victoria, donde hay opinion que Publio Escipion se atrincheró, y se le juntó su hermano Neyo Escipion con toda su gente, con lo que pudo libertarse de los cartagineses el año 539 de la fundación de Roma.

También cerca de esta villa está el pueblo de Salobral, que conserva ruinas de edificios romanos, donde se encuentran monedas.

ALBALAT DE SEGART, villa del reino y partido de Valencia. En ella estuvo la ciudad de *Ildum*, perteneciente á la region de los *ilercaones*. Era la décimaquinta mansion del camino romano que, bajando por los Pirineos, acababa en Cazorla. Conserva ruinas de su antigua población y de un estanque ó albufera, que llamaban *Palus Natarum*: conserva también dos lápidas de mármol negro. La primera tiene con su moldura un pie y 6 pulgadas en cuadro. Y la segunda un pie y una pul-

gada de ancho, y de alto 9 pulgadas. En ellas estan grabadas las inscripciones siguientes:

CAECILIA. Q. L	VALERIAE. L
ARTEMIS	PRISCAE. AV. L.
ANN. XX	VALERIA. SAGVN
CAECILIA. RESTITVTA	TINA. PATRONAE
A :::::	H. S. E

ALBARRACIN, ciudad episcopal del reino de Aragon y cabeza de partido, situada sobre el rio *Turia* ó Guadalaviar, distante cuatro leguas de Teruel. Disputa á Requena el nombre antiguo de *Lobetum*, que pertenecia á la region de los *edetanos*, y era capital de los *lobetanos*. Ambas conservan vestigios romanos, especialmente Albarracin, entre las ruinas árabes.

ALBATANA Y ONTUR, dos pueblos cercanos media legua uno de otro en el reino de Murcia, y en el partido de Hellin, donde creen algunos que estuvo antiguamente la ciudad de *Elotana*, en la region de los *bastitanos*. Hay ruinas romanas en Ontur. La torre de este pueblo parece obra cartaginesa: consta de cuatro murallas fuertes de argamasa con sus arcos, y tiene macizado de tierra su interior. Cerca de ella se encontró una urna sepulcral de barro saguntino en forma de corazon: tenia grabada la figura de un joven en la parte exterior, que extendia los brazos para asirse de una palmera, con dos delfines y otros simbolos á los lados. Siguen hallándose ruinas desde Ontur, por el estrecho de Ortigosa, hasta Albatana, y desde aqui hasta los Castellares, cerca de Tobarra.

En el sitio del Saltador, que está allí cerca en la vega, existen vestigios de acueductos hechos de ladrillos de diferentes tamaños; y en el cerro de la Horca, que está al poniente de Ontur, camino de Albatana, se descubren cimientos de edificios romanos, sepulcros, ladrillos de tres y cuatro palmos en cuadro y de uno de grueso, huesos desparamados, vasos de barro que parecen lacrimatorios, ó los que se ofrecian á los Manes. En uno de estos sepulcros se encontró una ampolla de vidrio, y en todo este terreno, hasta Albatana inclusive, se descubren muchos casquillos de barros saguntinos, que es la señal infalible de haber habido allí poblacion romana, y muchas monedas de colonias, municipios y emperadores.

ALBERCA, villa del reino y partido de Murcia. Está en su término la ermita de Santa Ana y el cerro Motejon, en cuyas cercanías hay cimientos y otras ruinas de un castillo, y de otros edificios romanos.

ALCALÁ DE GISBERT, villa del reino de Valencia, partido de Peñíscola, cerca de la costa del Mediterráneo, distante quince leguas de la capital, siete del rio Mijares y nueve del Ebro. Son muchos los rastros de antigüedades romanas que se hallan en su recinto y en otros puntos de sus inmediaciones.

A poco mas de una legua de esta villa ácia poniente, en el pueblo que llaman Almedijar, se encuentran ruinas, medallas antiguas de *Cel-*

sa, *Dertosa*, *Bibilis* y *Calagurris*, ases y denarios; y se desenterró un ídolo de bronce del dios Apis á un cuarto de legua de la misma villa. Permanece en una casa de labor de Almedijar el fragmento de un pedestal con molduras, y en él un trozo de inscripcion romana: se encontró despues en un ribazo el otro fragmento, que se le unió y se leyó la inscripcion entera. En este mismo sitio se descubrió una taza de mármol, una pesa romana de la propia materia, y otras antiguallas.

En el término del corral del Royo, al oriente de esta villa, y distante media legua, se encuentran otras ruinas de hormigon durisimo, pedazos de barros saguntinos, medallas de caracteres desconocidos, de colonias y de municipios; y en el año de 1791 se desenterraron cuatro urnas cinerarias de barro, idolillos de bronce en forma de ciervos, puntas de lanzas, casquetes y otras armas.

Tambien permanecen ruinas como las anteriores en un parage llamado Polpis, que está al norueste y distante dos leguas de Alcalá, en el que se encontraron asimismo inscripciones romanas.

En el de Tancada, al mediodia y no distante de la propia villa, se descubrió un silo antiquísimo y una ánfora de barro.

A media legua de la costa, en el collado Cabo Hirta, hay ruinas, y se encuentran medallas y barros de Sagunto. Cerca de este sitio encontró un pastor mas de dos arrobas de glandes de plomo, de las que arrojaban los baleares con las hondas.

El príncipe Pio copió el año de 1790 las siguientes inscripciones que halló en Alcalá de Gisbert.

D. Q M	IV ::::	::::S C::::
L Q CAL Q LASCIVO	LOCA	::::EN::::
L Q LICINIANA	CINER	CALPVRNIA. LVPER
::::::::::	RIPIEN	CILIA. FILIO. DVLCISSI
	MO. SE.	MO. ET. SIBI
	FECIT	SE. VIVI. FECERVNT

ALCANTARILLA, villa grande del reino y partido de Murcia, y distante una legua de la capital. Otra mas allá, camino de Lorca, cerca del Pontarron, hay un puente cuyos machones y arcos destrozados son enteramente romanos. La Busnegra, que es una aldea de cuarenta casas contigua á Alcantarilla, está llena de barros saguntinos, de fragmentos de paredes y de otras antiguallas, entre las que se encuentran monedas de todas clases. Tambien se encuentran en el terreno que media desde esta aldea hasta el puente de las Ovejas sobre el Segura, pues todo está sembrado de tejos, ladrillos cuadrados, cascós de vasijas, y en donde no hace mucho tiempo se halló una hermosa ánfora de barro de cinco palmos de alto, que terminaba en punta por abajo. Todos son indicios de poblacion romana.

ALCARÁZ, ciudad de Castilla la nueva en la Mancha, y cabeza de partido: está situada en un cerro alto y cercada de ruinas de sus muros, y con un castillo á orillas del rio Guadarmena. Aunque las ruinas son de edificios árabes, se perciben trozos de obra romana. Aqui aseguran

estuvo la antigua ciudad de *Orcia* ú *Orgia*, que era de la region de los *oretanos*, y se encontraron varias inscripciones. Una de ellas es la siguiente:

DIS MANIBVS

C. ALLI. C. F. VICTORIS. LEM.
 VICTORIS. CONTRA ILERGETAS
 AB. ACERVO. FATO. VICTI
 TRIB. MILIT. LEG. XIX
 VIXIT. ANNOS. XXXII. MENS. IIS
 C ALLIVS. C. F. PAT. OPT
 F. ET. S.

Tambien hay otra inscripcion que se llevó de *Lezuza*, á donde corresponde, y en cuyo artículo se copia.

ALCHORF, lugar del reino de Valencia en el partido de *Játiva* ó *San Felipe*. Llamáronle los romanos *Turres*, de la region de los *contestanos*, y fue la vigésimaprimera mansion del camino militar que venia desde los Pirineos á *Cazlona*, del cual permanecen por allí algunos vestigios.

ALCIRA, villa rica del reino de Valencia, y cabeza de partido. Está al poniente de la capital y rodeada del rio *Jucar*. Los anticuarios dicen que fue la antigua *Sætabicula*, situada antes en el extremo de la region de los *contestanos*. Conserva rastros de poblacion antigua é inscripciones romanas, como son estas dos.

CLODIO VALERIA
..... ME. GAL. CELERI. F SECVNDA
..... EX. D. D ANN. XXV
SAETABI. AVGVS HIC. FACERE
TANORVM

ALCOBA, granja de los monjes gerónimos de *Talavera de la Reina*. V. el artículo de esta villa.

ALCONCHEL, pueblo de Castilla la nueva en la provincia de *Cuenca*, partido de *San Clemente*, distante poco mas de una legua de los de *Montalbanejo* y *Villar de Cañas*, y un cuarto de legua de un cerro de su jurisdiccion, en el que está la ermita de nuestra Señora de la *Cuesta*. En este mismo cerro quieren los que siguen la opinion del P. M. *Risco*, de que hubo *Munda* y *Certima* celtibéricas (como se explica en el artículo *Bayona*, otro cerro de esta misma provincia), haber estado la poderosa *Certima* de los celtiberos, como la llama *Tito Livio*. Por el norte, poniente y mediodia es inaccesible el tal cerro á causa de su elevacion y pendiente subida; pero es suave de la de oriente. En el propio sitio en que está la ermita hay un algibe de hormigon, y ruinas de edificios, cascotes y barro saguntinos, en prueba de haber habido allí poblacion romana. Eran dos sus entradas ó puertas ácia el oriente y occidente, y para facilitar la subida por este lado pusieron escalones de piedra, cuyos cimientos todavía se conservan y tienen el mismo uso. Aun

se conoce la calzada romana que iba desde el cerro, llamado ahora Cabeza del Griego, ácia Alconchel, de la cual el emperador Hadriano reparó 20^o pasos, segun constaba de una famosa lápida cuya inscripcion copió el obispo de Salamanca don Juan Bautista Valenzuela y Velazquez. Sobre esta inscripcion fundó su parecer el P. M. Risco acerca de las dos ciudades celtibéricas Certima y Munda, fijando la primera en el cerro de nuestra Señora de la Cuesta, que dejamos descrito, y la segunda en el de Cabeza del Griego. *V.* este articulo en este mismo convento.

El marques de Valdeflores, individuo de la real Academia de la Historia, copió tambien la inscripcion arriba citada, y dice asi:

IMP. CAESAR. D. NERVAE
 TRAIANI. F. NERVAE. N
 HADRIANVS. TRAIANVS. AVG
 DACICVS. MAXIMVS. GERMANICVS
 MAXIMVS. PONTIF. MAXIMVS. TRIB
 POTEST. II. COS. II. P. P. PRAETERQVAM
 QVOD. PROVINCHS. REMISIT. DECIES
 NONIES. CENTENA. MILLIA. N
 SIBI. DEBITA. A. MVNDA. ET. FLVVIO
 SIGILA. AD. CERTIMAM. VSQVE
 XX. M. P. P. S. RESTITVIT

ALCORA, villa del reino de Valencia, partido de Peñíscola. Cerca de ella, en un des poblado que llaman La Santa, hay ruínas de antigua poblacion romana, que pertenecería á la region de los *ilerciones*, y se conservan una porcion de piedras labradas, á pesar de las muchas que se llevaron á los pueblos comarcanos para construir sus iglesias y casas, y una multitud de barros saguntinos, trozos de ánforas de barro, medallas y lápidas con inscripciones, como son las cuatro siguientes:

DIS. M
 BRVTTIA
 PROCVLEIA. H
 SIT. E
 AN. XXXX

Q. MVNNIVS. Q. F
 GRAECVS
 VALERIA. G. F
 ROSVLA

Q. MVNNIVS. Q. F
 GRAECINVS. AN. XXI
 H. S. E

AEM^LAM F
 AEM^LEN^A. N. LX
 ANTO. RVFI
 NVS. N. L

CORNELIA. P. F. P.:...:
 AN. XXXX. H.:...:

Todas cuatro son de mármol negro.

ALCUDIA (La), término de Elche. *V.* Elche.

ALCUDIA, dehesa de Castilla la nueva en el término de Almodovar del Campo, distante cinco leguas de esta villa. En un sitio de esta misma dehesa, próximo á la ermita de nuestra Señora de Bienvenida, hay ruinas de edificios antiguos, y se encuentran monedas romanas.

ALEDO, villa del reino de Murcia. Los romanos hubieron de poblarla, y los árabes de fortificarla con murallas y castillo. De los romanos se encontraron en su recinto y en los parages cercanos Lebor y Patalache cisternas, sepulcros cuadrados, vasos, ánforas, urnas cinerarias, monedas, una estatua colosal de mármol, y otras antigüedades romanas.

ALGEZARES, en el partido de Murcia. *V.* Palmar (El).

ALHAMA, villa del reino, provincia y partido de Murcia. Pertenecía á la region de los *contestanos*. Conserva vestigios de antigüedad, y de las termas ó baños de aguas saludables y medicinales que le dieron el nombre entre los romanos, y el que ahora tiene entre los árabes, los cuales se le daban á todos los lugares en que habia baños.

ALHAMBRA, villa de la orden de Santiago en la Mancha, campo de Montiel y término de Almedina, distante tres leguas de Villanueva de los Infantes, y otras tres de la Solana. Fue en tiempo de los romanos el célebre municipio *Flavio Laminitano*, que estaba en la region de los *carpetanos* ó *carpentanos*. Además de las grandes ruinas de edificios árabes y españoles que hay en esta villa y su término, subsisten otros romanos. Tales son cimientos y gran parte de las murallas de gruesos sillares, y la capilla mayor de la parroquia, que aseguran haber sido parte de otro antiguo edificio, con piedras de extraordinaria magnitud.

Consta del expediente que se formó en esta villa el año de 1575, para responder á las preguntas que se hicieron de orden de Felipe II, acerca de sus respectivas situaciones, jurisdiccion, antigüedades y de otras circunstancias, que, cavando unos labradores en el término de esta villa, encontraron varias monedas de Julio César y de Trajano, y que las regalaron á don Diego de Mendoza, caballero de Alcántara y coronista de Carlos V, que pasaba por allí: que habia en aquella villa muchos algibes contruidos con mezcla de guijarros muy pequeños; trozos de mosaicos de diferentes colores, conductos de piedra y de la misma mezcla con derrame á los dichos algibes, sepulcros de mármol, cuentas de azabache y otras antiguallas. Que donde parten términos las villas de Alhambra y de la Osa, en medio de la laguna que llaman la Colgada, estaba una fortaleza de cal y canto, al parecer romana: que cerca de allí ácia el oriente, en la jurisdiccion de la Osa, habia un despoblado, en el que los naturales de aquel país aseguraban haber estado la antigua ciudad de *Lagos*. *V.* la Osa.

Finalmente consta del citado expediente que habia en una de las puertas de la iglesia de la villa de Alhambra una estatua de mármol con su inscripcion romana en la basa, y otras dos sepulcrales de un capitan romano llamado Publico Licinio, y de Claudia, su muger ó hermana, encrustadas en la pared de la misma iglesia. Don Nicolás Antonio halló copiadas las dos inscripciones en un códice antiguo, que remitió á su amigo el doctor Vazquez Siruela, y son las siguientes:

P. LICINIO. P. F
 GAL. LICINIANO
 PRAEFECTO
 COHORTIS. VII
 PRAEFETORVM
 EQVITATE. IN
 GERMANIA
 TRIBVNO
 MILITVM. LIG. VII
 ENIAE. PIAE
 PRAEFECTO

P. LICINIO. P
 GAL. MAX
 PRAEFECTO
 COHORTIS. II. GALLORVM
 EQVITATE. IN
 DACIA. TRIBVNO
 MILITVM. LEG. VII
 CLAVDIAE. PIAE
 FIDELIS. P. LICINIVS
 LICINIANVS
 FRATRI

En el mismo código estaba copiada esta otra inscripcion, que decia existir grabada en una lápida de la propia villa.

L. MACEDONI
 CAE. GLS. FILIAE
 FLAMINICAE. P
 GL. HEDIMELES
 PATRONAE
 OPTIMAE

ALICANTE, ciudad del reino de Valencia, puerto del mar Mediterraneo, y cabeza de partido. Llamóse en tiempo de los romanos *Lucentum*, y perteneció á la region de los *contestanos*. Los moros, viéndola destrozada por los godos, trasladaron su poblacion al sitio en que ahora está Alicante, y le pusieron este nombre, conservando entre los historiadores el antiguo.

El verdadero sitio que ocupó *Lucentum*, ciudad de los latinos, está á media legua al oriente de Alicante, en una rinconada, cerca de un montecillo y del mar, que llaman ahora el Tusal de Manises. Refiere don Vicente Bendicho, dean de la colegiata de Alicante, en la crónica que escribió el año de 1640 de esta ciudad, y quedó inédita, hablando de las ruinas romanas que se conservan en el Tusal, "que hoy se ven desde la falda de la sierra de San Julian hasta otra parte del monte, y donde quedan mas recientes en sus fundamentos de calles enteras, pedazos de paredones fortisimos, baños, cisternas y cloacas que desaguan á la mar; y en parte he hallado suelos de aposentos tan artificialmente hechos, que no tienen que ver los hechos de azulejos que se usan ahora." Mas adelante prosigue diciendo: "se han hallado muchas sepulturas bien fabricadas, y en algunas de ellas los huesos de los difuntos, que de muy antiguos se volvian facilmente en ceniza; y en ellos tambien unas escudillitas de barro con una mechera á modo de candiles (las lucernas). Otras se han descubierto en las minas de yeso que hay á la punta de la sierra de San Julian, bien labradas, y algunas medallas."

Con estos antecedentes y con otros que apuntan los escritores del reino de Valencia, despues de haber examinado todas las ruinas, se determinó el señor conde de Lumiares, príncipe Pio, á hacer excavaciones el año de 1776. Comenzando por la parte inferior de la eminencia del montezuelo que mira al mar, descubrió una muralla de cantería romana de 8 pies de alto y de 56 de largo, en cuyo extremo y bajando ácia la orilla del mar halló un pequeño círculo. A muy corta distancia se encontró con dos receptáculos ó baños de hormigon: el primero tenia 13 pies de longitud y 9 de latitud; y el segundo 14 de largo y 5 de ancho: otros trozos tambien de hormigon se extendian por aquellas partes, procedentes del mismo círculo. Descubrió en la parte superior de la eminencia otro receptáculo que lindaba con un pavimento mosaico de 15 pies de longitud y de 10 de latitud, al que ceñia un zócalo de cantería que formaba una grada, en la que habia dos sepulcros, y dentro de ellos siete medallas de bronce del emperador Maximiano, y un medallon de Gordiano Pio, con una lucerna de barro. Por la parte exterior de esta fábrica corria otro pavimento de losas delgadas de alabastro azulado y trasparente, que tenia en derredor una cenefa adornada con figuras de ramos, lechuzas y de otros pajarracos.

Encontró ademas en la mitad de la pequeña eminencia un trozo de bóveda, y en el umbral una estatua de matrona romana del tamaño natural, sin cabeza ni manos, con túnica y manto que le bajaba con gracia del hombro izquierdo.

A la subida del montecillo por el lado de la laguna descubrió cinco gradas y otro pavimento mosaico rodeado de trozos de pilastras, columnas, losas de finos mármoles, y de relieve de escultura, indicios del templo que construyó ó reparó alli Marco Popilio, segun refiere la siguiente inscripcion, que tambien se encontró en aquel sitio:

M. VALERIO. SOLANIA

NO. SEVERO. MVRE

NAE. F. MAG

M. POPILIVS. ONIXS

IIIIII. AVG. TEMPLVM. D. S

P. R. I. Q. P

y se descubrió entonces en una huerta, distante del montezuelo 140 pasos, otro mosaico de piedrecitas azules y blancas, que tenia de largo 15 pies y de ancho 12 y medio.

Antes de estos descubrimientos ya se habian visto en el recinto de esta antigua poblacion torsos de estatuas, ídolos de bronce, sarcófagos, urnas cinerarias, ánforas, pedazos grandes de columnas de mármol, cornisas y otros adornos arquitectónicos, sellos y barros saguntinos, lápidas con inscripciones de diferentes clases, y muchas monedas que se habian encontrado alli de emperadores, colonias y municipios. Todo desapareció, y con las preciosas piedras labradas que habia se construyeron casas de campo, puentecillos, divisiones de los azarbes y otras obras modernas. Solamente se conservan en Alicante estas dos inscripciones llevadas del Tusal.

L. BAEBIAE
 ROMANAE. NOBILIS
 PARDVS. SAGVN
 TINVS. AMICISS
 AMICAE. OPTIMEQVE. DE SE. MERITAE
 F. C.

TADIVS. M. F
 RVF. PRAEF. TVR
 FACIV. COER

Entre otras ruinas que hay cerca de Alicante, se encontraron el año de 1621 una estatuita excelente de bronce y del tamaño de dos palmos, que representaba un Mercurio desnudo con alas en los pies y en la cabeza, sin el brazo izquierdo, y con una bolsa en la mano derecha; el torso de un muchacho sentado al pie de una columna de piedra, y un sello de bronce con su asa y estas letras

ABASCANTI

Tambien se halló por aquel tiempo en el partido de Condomina, junto á la Albufera, un cipo con esta inscripcion:

SICCEIA. P. L. DONATA
 PIERO. F. SVO. QVI
 OBIT. ANNORVM
 XIII. HOC. M:::::
 ::::::POSV:::::

ALMAGRO, villa de la provincia de la Mancha y cabeza de partido. Fue pueblo romano, como lo demuestran los vestigios de sus antiguos edificios, y esta inscripcion que se encontró en ellos:

I. O. M
 CAE. ET. D. D
 I. A. V. S

ALMANSA, ciudad del reino de Murcia en el partido de Villena. Perteneció á la region de los *bastitanos*, y no se sabe el nombre que tenia entonces. La reedificaron los moros, y dicen que la llamaron *Meca*. Entre las ruinas árabes que conserva se ven otras romanas de silos, cisternas, de una torre que se acabó de destruir siglo y medio hace, y de un muro de piedra. Se encontraron en ella no ha mucho tiempo monedas de Commodo, Licinio y de otros emperadores.

ALMAZARRON, villa del reino y partido de Murcia, situada al sudeste de Lorca y al poniente de Cartagena, cerca del Mediterráneo. Su ver-

dadero nombre es Mazarron, con el artículo *al* que le pusieron los moros mudándole el antiguo de *Ficaria*, municipio romano en la region de los *bastitanos*, territorio de la *Deitania*.

A una legua de distancia de esta villa hay un portezuelo de mar, donde pudo haber estado la antigua *Ficaria*, pues se encontraron en él tres estatuas de piedra sobre sus pedestales, é inscripciones que ahora se conservan en Almazarron; y se descubrieron trozos de columnas, basas, y molduras de piedra, pedazos de conductos de argamasa, ánforas de barro, y otras antigüedades. Una de las tres estatuas representa una diosa sentada con frutas en el regazo, y con el cuerno de la abundancia en la mano izquierda: las otras dos son de varones. Las inscripciones estan grabadas en mármol y dicen asi:

MATR. TERRAE
SACRVM
ALBANVS. DISP

GENIO. LOC. FICARIENSIS
SACRVM
ALBANVS. DISPENS.

GENIO. S. M. F
SACRVM
ALBANVS. DISP.

ALMAZORA, villa del reino de Valencia, partido de Castellon de la Plana, del que dista una legua corta sobre el rio Mijares. Parece haber sido pueblo romano, pues conserva estas tres inscripciones.

CN. CORNEL
SATVRNINVS
BAEBIA
AGILE:::
SVRAE F. MA

FVLVIAE. TE. ANN:::::
F. VERVS. VX. CARISSIMAE
FIDELISSIMAE

M. SERG
ATERNO. AN. XXX:::
M. SERG
:::VMIDA. LIB
:::PTIMO. ET. SIBI

ALMEDJAR, pueblo del reino de Valencia. *V.* Alcalá de Gisbert.

ALMEDINA, villa de la provincia de la Mancha, partido de Infantes, de la orden de Calatrava en el campo de Montiel. Ya se conoce por el nombre que la dominaron los moros: quitáronle el antiguo que tenia entre los *carpetanos*, le pusieron el que ahora tiene, y la adornaron con grandes edificios. Se distinguen entre sus ruinas varios vestigios romanos. Tales son los cimientos y parte de sus murallas, que son muy anchas y de piedras labradas, y una lápida cuadrada en que está grabada la siguiente inscripcion.

IMP. CAESARI. DIVI HA
 DRIANI. F. DIVI. TRAIANI. PAR
 THICI. NEPOTI. DIVI. NERVAE
 PRONEPOTI. TITO. AELIO. HAD
 ANTONINO. AVG. PRO. PONTIF
 MAX. TRIB. POT. VI. IMP. II
 COS. P. P. D. D

En el cerro de Gallizno, término de esta villa, permanecen las ruinas de una fortaleza, cuya construccion es de piedras de á dos varas de largo y de una de ancho, sin mezcla de cal ni de betun que las una.

ALMENARA, villa del reino de Valencia, partido de Castellon, situada en un valle, distante poco mas de una legua de Murviedro y del mar, en la falda de un monte, en cuya eminencia estan las ruinas de un fuerte castillo, del que dice el P. Diago que le llamaron los romanos *Castrum album*, y lo confirma el principe Pio. Pertenecia á la *Edetania*.

Aunque las inscripciones romanas que hay en esta villa pudieron haber sido trasladadas de la vecina *Sagunto*, como se llevaron á otros pueblos cercanos para reparar sus edificios, los descubrimientos hechos en esta villa manifiestan desde luego que fue poblacion romana: tales son los cimientos de un monumento sepulcral, parte de un pavimento mosaico, y diferentes monedas de Adriano, Antonino Pio y Gordiano, y de las colonias *Celsa*, *Illici*, *Ilerda*, *Cartago nova* y Córdoba.

Al oeste de esta villa, y á poco mas de media legua de distancia caminando ácia la costa, hay un montecillo llamado Dels Estans, y en la superficie se encuentran ruinas romanas y otras antigüedades. *Véase Estans (Dels)*.

El principe Pio copió en Almenara el año de 1788 las inscripciones siguientes:

MATERNQ	Q. ADIVS
APERPETV	NARCISSV
PIISSIMO	SIBI.....AF
-----	-----
CINIVS. C. L.	LIAES. L
DVS. AN. LXX. SIB	ANN. XXV
ET. CALPVRNIÆ	CILIVS. PHILARROK
TALENI. VX. AN. IS	VXKF
V. F	

ALPERA, villa del reino de Murcia, partido de Villena. Perteneció en lo antiguo á la *Bastitania*. Mantiene antiguas argamasas y las ruinas de una fortaleza. Se descubrió en él gran copia de monedas de varias clases, y una acuñada en *Turiaso*, ahora Tarazona.

ALQUERÍA, pueblo pequeño del reino de Murcia. *V.* Cingla.

ALTEA, villa del reino de Valencia, partido de Denia, situada entre Cabo-Martín y Alicante, cerca de la costa del Mediterráneo. A la distancia de poco mas de un cuarto de legua y al norte hay un partido de tierras que llaman Altea la vieja, en el que se ven vestigios de fábricas romanas y piedras labradas, y en donde se encontró una urna cineraria en forma de pedestal, que tiene en el neto un pájaro y otros signos realzados del sacrificio, con estas letras:

DIS. MANIBVS. SACR.:.:.

Es de mármol azulado obscuro, y consta de 2 pies y 2 pulgadas de alto, 2 y 6 líneas de ancho, y de 11 y 3 líneas de grueso.

Tambien se hallan antigüedades romanas en otros puntos de la jurisdicción de esta villa: en la partida de Cap-Negrete, distante un cuarto de legua y al levante de ella, pasado el rio, trozos de inscripciones, ladrillos grandes, fragmentos de urnas, ánforas, barros saguntinos, y monedas; y lo mismo en las otras colinas de la otra parte del rio. Hay quien sostiene con crítica y juiciosas observaciones que todos estos vestigios y ruinas son de la famosa y antigua ciudad de *Altea*, capital de los *olcades*, cuya region se extendia hasta las costas del Mediterráneo; pero esta villa pertenece á la de los *contestanos*.

ARAVI, aldea del reino de Murcia. *V.* Yecla en este convento.

ARCHENA, villa en la vega del reino y partido de Murcia, cerca del rio Segura y de Orihuela. Llamáronla los romanos *Argilla*, segun algunos, y pertenecia á la region de los *bastitanos*. Permanecen en ella vestigios muy señalados de su antigua poblacion y de sus termas, como son fuertes paredones de argamasa, restos de un castillo de la misma materia, basas de columnas de piedra muy parecida al granito, y trozos de las que sostuvieron las termas ú otro edificio público. Se encontraron en su terreno monedas imperiales, como una de Tiberio acuñada en Segobriga, jarros de barro ligeros, firmes y delgados como un carton, picheles verdes y amarillos de lo mismo con cuello y asas elegantes. En uno se figuraba una liebre corriendo, acosada de un perro; en otros el ápice y demas signos pontificios; y trozos de platos, tazas, ánforas, urnas y lucernas, todos marcados con las cifras siguientes de los alfareros saguntinos.

MMEN C. M N LVCE OF. MRRA O. LMATE

No hace muchos años que se desenterró en el baño que llaman de los Hombres una lápida que decia en substancia, que “Cajo Cornelio Carito y Lucio Hejo Labeon, duumviros, restablecieron los baños por decreto de los decuriones.”

ARES DEL MAESTRE, villa del reino de Valencia en el partido de Morella. Refiere el doctor Pero Anton Beuter en su crónica general, que

los españoles erigieron en esta villa un templo á César Augusto. Si es cierto, estará sepultado debajo de tierra, y para descubrir sus cimientos seria preciso hacer excavaciones.

ARGANDA, villa de Castilla la nueva en la provincia de Toledo y del partido de Alcalá de Henares, de la que dista cuatro leguas, y otras cuatro de Madrid. Hay en ella rastros de un edificio romano á manera de castillo, y en la parroquia de esta villa se conserva una ara que sirve de peana á la pila del agua bendita, con esta inscripcion:

L. I. RVFINVS
 NYMPHIS
 VARCILENS
 V. L. S

Dicen que se llevó allí esta ara del despoblado de Valtierra, que no está lejos de la villa, y quieren que en este despoblado haya estado el municipio Varcilense. Pero otros afirman que fue de un campo llamado Varciles, distante seis millas de Toledo sobre el Tajo, donde aseguran subsisten ruinas de antigua ciudad. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que quien escribió sobre este asunto fue el conde de Mora, secretario de los embrollos del jesuita Gerónimo Roman de la Higuera.

Tambien dicen que se conserva en casa de un vecino de esta misma villa un trozo de columna miliaria, que asimismo quieren haya sido llevada del campo de Varciles. La inscripcion que contiene dice asi:

IMP. NERVA
 CAESAR. AVG
 TRAIANVS
 GER. PONT
 MAX. TRIB
 POT. III. P. P
 COS. II. RESTI
 TVIT. A. COMPL
 XIII

Ascoi (Sierra de) en el reino de Murcia, cerca del rio Segura y de la villa de Cieza. Hay al pie de ella vestigios de una antigua poblacion que Tito Livio llama *Ascu*, ciudad de la *Bastitania*, en la que dice que Asdrubal dejó mucho trigo antes de entrar en el terreno de sus enemigos. Están los vestigios sobre unos cerros bajos inmediatos á la sierra, y son trozos de muralla antiquísima, otros ya petrificados de paredes, bajando de los mismos cerros ácia poniente, y tres sepulcros de piedra que se descubrieron el año de 1739 en una huerta de la villa de Cieza al oriente, muy poco distante de los dichos cerros. En uno de los sepulcros, que destrozaron, se encontró parte de una inscripcion romana del tiempo de Trajano.

ASPE, villa del reino de Valencia, partido de Orihuela: está situada en un pantano, no distante de Elche. Llamábase en tiempo de los romanos *Aspis* ó *Jaspis*, acaso por los muchos y buenos jaspes que hay

en su distrito, y pertenecía á la region de los *contestanos*. Tiene un castillo desportillado, trozos de un acueducto, y paredones de argamasa. *Aspis* era la vigésimatercera mansion del camino militar que venia de los Pirineos á Cazlona.

ASUEVAR, lugar del reino y partido de Valencia. Al mediodia de este pueblo y á media legua de distancia estan los campos que llaman de Zorrila, donde permanecen muchas piedras labradas, cimientos de hormigon y trozos de cornisas, y de donde se sacaron lápidas en abundancia con inscripciones romanas, como la de mármol obscuro de un pie y 7 pulgadas de alto, y de 11 pulgadas de ancho, colocada al lado izquierdo de la puerta de la iglesia de este mismo pueblo, en que se lee lo siguiente:

VARVIA

VARVI Q F

RVSTICA

A Q XXII

H. S. E

ATEVMUS, pueblo pequeño del reino de Valencia en el partido de Denia, cerca de Gandía. Beuter le llama *Arthemisium*, nombre que tambien dan á Denia y al Cabo-Martin en la *Contestania*. Tiene rastros de haber sido poblacion romana, y un sepulcro á manera de torrecilla con esta inscripcion:

BAEBIAE

III. QVI. FAE

EX. TESTAMENTO

SVO

Parece haber pertenecido á la familia de los Bebios, de la cual hay otras lápidas en Murviedro, Valencia y Alicante. El año de 1506, estando labrando la tierra, se encontraron en el distrito de este pueblo, debajo de una piedra grande y redonda, tres excelentes bustos de mármol de un varon con casco, de una matrona romana, y de una joven con los cabellos trenzados, que el duque don Juan de Borja colocó en su palacio de Gandía.

AYGUES, pueblo pequeño del reino de Valencia, situado entre cerros, poco distante de Alicante y del Mediterráneo. Sobre uno de estos cerros se conserva una torre con sus cuatro paredes de piedra y argamasa, que parece haber sido romana cuando pertenecía á la region *Contestania*.

AYORA, villa del reino de Valencia, partido de Cofrentes en la frontera de Castilla, llamada en tiempo de los romanos *Auriola* ó *Jaura*, y pertenecía á la region *Bastitania*. Conserva vestigios de antigua poblacion y lápidas con inscripciones romanas.

En un sitio llamado Funde ó Hunde, distante dos leguas de esta villa, tambien hay ruinas y otras señales de pueblo antiguo; y en otro cerca de alli, que nombran los Arcellares, se descubrió una piedra cuadrilonga de 7 pies de largo y de 2 y medio de ancho, con una inscripcion dividida en tres partes de esta forma.

VALERIVS
RVCIVS. V
A. LXXX

..... EX
VITA. A. XX
HIC. S. E. S. T.



C. ANTONIVS
CONSVL

AZUQUECA. *V.* Oreto en este convento.

AZUTAN, villa de la provincia de Toledo en el partido de Talavera. Entre ella y los lugares vecinos de la Estrella y de Aldeanueva de Valbarro, cerca del río Huso, hay un despojado con ruinas de edificios romanos. Hace pocos años conservaba la mayor parte de sus murallas de sillares, una ó dos puertas, y un postigo con salida al río. Todavía se ven los cimientos de las casas y se distinguen las calles. En una colina inmediata, á cuyo pie corre el Huso, descuellan grandes trozos de un castillo ó fortaleza, y los naturales de este pais quieren que haya estado allí la ciudad de los vascos por haberlo dicho el P. Roman de la Higuera. Si fuese cierto, pertenecería á la region de los *carpetanos*.

BAEZA, ciudad del reino de Jaen en la Andalucía alta, y cabeza de partido. Tuvo diferentes nombres en tiempo de los romanos, cuando pertenecía á la region de los *oretanos*, *Beatia*, *Biacia*, *Becula*, y Apiano Alejandrino la llama *Baetica*: pero todavía no está decidido si hubo algun pueblo con este nombre, á pesar del empeño de Rodrigo Caro en querer atribuirle á Utrera su patria. Lo mas natural y creible es que la provincia Bética le haya tomado del río *Baetis* y no de ciudad ni pueblo alguno. Polibio, Livio y Plutarco refieren que Escipion el joven dió en *Beatia* una sangrienta batalla á los cartagineses el año 545 de la fundacion de Roma, en la que murieron 8⁰ de estos, y fueron prisioneros 10⁰ infantes y 2⁰ caballos, de los cuales la mayor parte eran españoles, á quienes Escipion envió libres á sus casas.

Mantiene vestigios de su antigua poblacion entre las ruinas de varios edificios con que la enriquecieron los moros, y lápidas con inscripciones romanas, de las que don José Luis de Velazquez, marques de Valdeflores, copió las siguientes:

SACRVM
IOVI
C. FLAVIVS. C
FLAVI. FAVSTI. LIB
CORIDON. OB
HONOREM. VRATVS
D. D

D. M. S
M. CLODIO
ANN. XLV
P. IN. SVIS
H. S. E
S. T. T. L

Q. LVCRETI. Q. L. F. SILVANVS. AVGVSTALIS. OB
HONOREM. DEORVM. IDEMQVE. DEDICAVIT

BAEZUELA, despoblado del reino de Jaen, distante tres cuartos de legua de Baeza, entre norte y oriente, á mano derecha del camino que va desde esta ciudad á la ermita de nuestra Señora de la Yedra. Hubo en él una ciudad á la que los *oretanos* llamaban *Becila*, cuyas ruinas todavía se descubren allí.

BANAGE, despoblado de la provincia de Toledo. *V.* Rielbes.

BARAJAS, villa de Castilla la nueva, provincia de Madrid, de cuya capital dista dos leguas. El año de 1575 conservaba un trozo de columna con su capitel, y tenia grabada esta dedicacion:

I. O. M
COELI. MELIS
S. L. T

No sé si aun existe. Tambien se descubrieron entonces en esta misma villa varias monedas de bronce con el nombre de Trajano.

BARCHIN ó BRACHIN DEL HOYO, pueblo de Castilla la nueva en la provincia de Cuenca, partido de San Clemente, y cerca de Bonache de Alarcon. Tiene ruinas de un castillo muy antiguo; señales ó vestigios de poblacion romana, que perteneceria á los confines de la *Carpetania*, y una cueva en la que se encontraron muchas antiguallas.

BASCOS, pueblo de Castilla la nueva, distante una legua de la villa Puente del Arzobispo. Los vecinos del pueblo quieren que haya sido la capital de los vascos, como los de Azutan su villa, porque hay en este pueblo trozos de grandes edificios, de un castillo, ladrillos de extraordinario tamaño, y fuertes cimientos de argamasa. Lo mismo pretenden con igual motivo los habitantes de la aldea de Fuentelupio. Ya lo habrá decidido el P. Roman de la Higuera. *V.* los artículos de estos dos pueblos.

BAYONA, certo de Castilla la nueva en la jurisdiccion de Huete. Se ven sobre su planicie ruinas de muralla, cuya circunferencia es de 30 varas, poco mas ó menos, y su espesor de 7 pies, y de otros edificios antiguos. Se conservan ademas en su recinto fuertes paredones de yeso, que es muy abundante en aquel terreno, y se encuentran barros saguntinos; todas señales de poblacion romana. El P. Higuera quiso asegurar que allí habia estado el antiguo *Histonium* de Tolomeo; pero como tambien le redujo á la villa de Cañavete en la Mancha, no merece crédito alguno. Al señor Cornide, que examinó las ruinas, le parecieron mas antiguas que la venida de los romanos á España. Y don Juan Francisco Martinez Falero, que tambien las vió, dice en un discurso que anda impreso en el tomo IV de las Memorias de la real Academia de la Historia, que en caso de haber habido Munda y Certima celtibéricas, como pretende el P. M. Risco en un papel que imprimió con el título de estas dos ciudades, y de ser ciertas las inscripciones miliarias que copió Muratori, y á las que puso

epígrafes el señor Valenzuela, pudieron haber sido estas ruinas de Munda la celtibérica. De haber habido tales ciudades en la Celtiberia no debe quedar duda, pues que Tito Livio afirma en la Década 4.^a, libro 10, capítulo 27, que el pretor Tiberio Sempronio Graco, en las conquistas que hizo en esta region el año 575 de la fundacion de Roma, pasó á las últimas partes de esta misma region, entre Tajo y Jucar, donde se apoderó por la noche de Munda y de la poderosa ciudad de Certima, como él la llama. *V.* los artículos Alconchel y Cabeza del Griego en este convento, aunque no deciden á cuál de las dos ciudades celtibéricas pertenecen las ruinas del cerro de Bayona.

BAYONA DE TAJUÑA, por estar á la orilla de este rio en Castilla la nueva, y en el condado de Chinchon, cerca de esta villa. Se llamó *Titulacia* ó *Titulia* en tiempo de los romanos, y perteneció á la region *Carpetania*. Tiene vestigios de poblacion antigua, pues conserva ruinas, y se encontraron en ellas inscripciones y otras antiguallas. Garibay le da el nombre de *Hippo*, en cuyos llanos, refiere Tito Livio, vencieron los *carpetanos* á dos ejércitos romanos el año 184 antes del nacimiento de J. C. Ambrosio de Morales poseía un anillo de oro que se encontró en esta villa con estas letras grabadas en su frente.

VTERE. FELIX SIMPLICI

que quieren decir que el platero, ó quien le regaló á Simplicio, le decía: úsalo felizmente, ó por muchos años, como ahora decimos.

En Titulia estaba la décimanovena mansion del camino militar que iba desde Mérida por Salamanca á Zaragoza: la quinta de otro que tambien iba desde Mérida á Zaragoza por Toledo: la undécima del que procedía desde Astorga por Cebrones, y terminaba en Zaragoza, y la décima del que salía de Mérida para Zaragoza, y pasaba por Fuenllana.

BAZA, ciudad de la provincia de Granada y cabeza de partido, distante siete leguas de Guadix en la Andalucía alta. Llamáronla los antiguos *Basti*, y fue capital de los *bastitanos*, cuya vasta region se extendía hasta la *Celtiberia*. Amilcar la sujetó el año de 518 de la fundacion de Roma. Aun conserva vestigios de edificios romanos en medio de otros árabes, y varias inscripciones. Cerca de esta ciudad están las ruinas de la antigua *Basti*, en donde se descubrió el año de 1804 una tabla de mármol con un Mercurio de relieve esculpido en ella, y una dedicacion votiva de Cornelio Materno. Basti fue la vigésimanovena mansion del camino romano que venía desde los Pirineos hasta Cazona.

BEIJAR, villa del reino de Jaen en el partido de Baeza. Fue ciudad muy antigua, y el célebre municipio *Burginatum* ó *Burginatense* de los *oretanos*, cuyas ruinas ostenta.

BELMONTE, villa del partido de Cuenca en la Mancha alta. En un despoblado de su término llamado la Torrecilla se desenterraron cimientos de poblacion antigua, que pertenecía á la region de los *celtiberos*, y dos urnas romanas de barro.

BENAGUACIL, pueblo del reino y partido de Valencia, distante tres leguas de su capital y una de Liria. Conserva ruinas de un castillo y

tres inscripciones romanas que copia Diago. Pertenece á la region de los *edetanos*.

BENAVIDÉS, aldea del reino de Valencia, cerca de Murviedro. Se conoce haber sido pueblo romano, pues conserva un sepulcro de mármol con relieves, inscripciones, y grandes trozos tambien de mármol con molduras. Correspondia á la *Edetania*.

BENIARJÓ, lugar del reino de Valencia en el partido de Denia. Tiene señales de haber sido pueblo romano, pues se mantienen en él piedras labradas é inscripciones. Una de ellas dice así (1):

C. P. CLA. NVMI
AN. LXXXX. H. S. E
POMPEIA. ASTEROE
PATRONO. B. M
F. C. S. T. T. L

BENICALAF, lugar del reino de Valencia en el partido de Castellón, distante media legua de Almenara. El príncipe Pio copió el año de 1788 dos inscripciones que halló en él grabadas en dos mármoles oscuros.

BENIFAIRÓ DE FAURA Ó DE LAS VALLETAS, pueblo del reino de Valencia. Al mediodía y á un cuarto de legua distante de él hay un campo que llaman el Antiguo ó la Antigüedad, por las muchas que tiene en su distrito, á saber: piedras labradas, fragmentos de fustes, basas y de capiteles de columnas, trozos de hormigon, casquillos de barro saguntino, el torso de una estatua togada, pedazos de pedestales, y lápidas con inscripciones. Una de ellas dice así:

CORN. M. F. MAXIM
CORN. MAXIMVS
M. CORN. LONGINVS
M. CORN. MAVRVV
L. CORN. MAXIMVS
L. CORN. MODESTVS
L. CORN. DENTO
L. CORN. RVFVVS
L. CORN. MATERNVS
L. CORNELIVS. SILO
CORNELI. L. F. LVCIA
GENITI

El príncipe Pio copió el fragmento de esta otra:

PVBLIC
PAEZ
www

(1) Cuando la copió el príncipe Pio estaba muy deteriorada, de suerte que no se podía leer en gran parte.

BERROCALEJO, aldea de la Puebla de los Nacidos en la provincia de Toledo, obispado de Avila, distante una legua al poniente de Talavera la vieja. En su término y al lado de mediodía, junto al Tajo, hay una gran peña que llaman Peñaflor, y enrededor de ella muchas ruinas de poblacion romana que pertenecia á los *carpetanos*, y lápidas con inscripciones, en las que, por estar gastadas las letras, solamente se puede leer

SALERIVS

VALERIVS

IVLIA

FELICITAS

BEXIS, pueblo del reino y partido de Valencia, situado en la confluencia de los rios Canales y Palancia. Se llamó en lo antiguo *Bergis*, y era de la region de los *edetanos*. Tiene rastros de poblacion romana en su recinto, en sus cercanías y en el inmediato del collado Alcaidon, y algunas inscripciones. El conde de Lumiares copió la siguiente:

CORNELIA. PL

ACIDA. AV. XXX

H. S. E

C. VICCIVS. VR

BAVVS. AV. L.

H. S. E

BIAR, villa del reino de Valencia, que confina con el de Murcia por el norte, y pertenece al partido de Jijona. Llamábanla los romanos *Apia-rium* y era de la region de los *contestanos*. Tiene ruinas de un castillo en lo alto de un peñasco, varios algibes, y cercas de argamasa que la rodeaban. Todavía es muy celebrada la miel de Biar, que viene á Madrid en unos tarritos de barro, cuya figura, signos y adorno son vestigios de los vasos saguntinos.

BIENSERVIDA, villa de la Mancha en el partido y montes de Alcaráz. A una legua de distancia de ella subsisten las reliquias de un castillo que llaman de Turruchel, y los cimientos de una poblacion romana, perteneciente á la region de los *carpetanos*.

BIGASTRO ó LUGAR NUEVO, aldea del reino de Valencia, distante una legua de la ciudad de Orihuela al sur. Al poniente de esta aldea estan las ruinas de la antigua *Bigastrum*, en los confines de la region *Bastitana* por aquella parte. Lo son de una torre trozos de argamasa de un espesor extraordinario, de varios arcos de silleria, unos altos y otros debajo de tierra en un magestuoso medio círculo, que tal vez fue teatro. El suelo de la plazuela de la parroquia está entretejido con argamasas, las que vuelven á parecer en las calles y en los ángulos de las casas á la altura de uno y dos palmos. Con la excavacion que se hizo poco tiempo há en una haza de tierra próxima á esta aldea, se desenterraron los cimientos de unas termas romanas, que figuran pequeñas estancias para los baños, unas cuadradas y otras esféricas; tejas y ladrillos de diferentes formas y tamaños, y una multitud de cascos sagun-

tinios. Segun la relacion de un anciano, que se referia á su abuelo, se extendia la poblacion hasta unas quintas que distan de alli un cuarto de legua, en cuyo distrito decia haber habido inscripciones romanas. *Bigastrum* era ciudad populosa en tiempo de los godos, con silla episcopal, que despues se unió á la de Cartagena.

BILCHES, pueblo del obispado de Jaen en el arciprestazgo y partido de Baeza. Pertenece en tiempo de los romanos á la region de los *oretanos*, que le llamaban *Abula Augusta* ó *Babila*. Entre muchos vestigios árabes subsisten otros de la dominacion romana, de los que se sacaron algunas antiguallas é inscripciones. Una de ellas era una dedicacion de la estatua de Tito César Augusto, hijo de Flavio Vespasiano, emperador, pontífice y censor en el VI año de su potestad tribunicia, seis veces cónsul, erigida por decreto de los decuriones; y esta otra copiada de los manuscritos de Jimena.

VICTORIAE

AVG

C. SEMPRONIVS. GEN::::NIVS

C. SEMPRONIVS. CARINVS

C. SEMPRONIVS. GRACVS

C. SEMPRONIVS. MAVRVS

C. SEMPRONIVS. SINEROS

C. SEMPRONIVS. FIDELIS

VI. VIR. AVGVSTALES

ACCEPTO. LOCO. PECVNIA

EORVM. D. D. D. D

BOLAÑOS, villa de la orden de Calatrava en la Mancha y en el partido de Almagro. En la mitad del camino desde esta villa á la de Almagro se ve el asiento de un pueblo romano, que pertenecia á la region de los *oretanos*, donde se desenterraron muchas monedas imperiales; y á dos tiros de ballesta de Bolaños, ácia el mediodia, se hallaron, entre los escombros de otra antigua poblacion, sepulcros de piedra, balanzas con sus pesas de hierro, idolos de bronce, vasijas de barro, y medallas de emperadores y de colonias. Por último, en la falda de la sierra del Pradillo, que tambien está en el término de esta villa, se descubrieron el año de 1576 pesas de bronce y otras antiguallas domésticas.

BORRIOL, villa del reino de Valencia, partido de Peñíscola, distante once leguas de su capital y tres de Castellon, situada al pie de un cerro, en donde se conservan las ruinas de un antiguo castillo. En la plazuela de la ermita de San Vicente, que está en el término de esta villa, hay tres grandes columnas miliarias, y en una de ellas está grabada esta inscripcion.

IMP. CAES. CMESIO

Q. TRAIANO. DECIO

INVICTO. PIO. FELICI. AVG

DACICO. MAXIMO. PONTIFIC
 MAXIMO. TRIBVNICIAE
 POTESTATE. II. COS
 TI. P. P. PROCS. ET. Q. HERENNIO
 ET. RVSCIOMESION. NOBILIS
 CAES. VIACVR
 CXIX

Desde este sitio se trasladó otra inscripcion á la villa de Nules, en donde permanece en la calle de San Francisco. *V. Nules.*

BUGARRA Y CAUDETE, esta es una villa del reino de Murcia, y aquella su aldea, distantes entre sí media legua. Bugarra, aunque aldea, es muy antigua, y su poblacion se extendia hasta Caudete. Llamábase entonces *Biggera Bastitana*, y la sitiaron los cartagineses por ser aliada de los romanos; pero estos obligaron á aquellos á levantar el sitio el año 539 de la fundacion de Roma. Sus actuales ruinas son cimientos, paredones fuertes, argamasas, hormigones y gruesas paredes que llegan hasta Caudete, donde se encuentran monedas imperiales, y se descubrió en el siglo XVII un oso disforme de piedra sobre un zócalo, urnas cinerarias, armas antiquísimas y algunas alhajas de oro.

BUGEJAR, pueblo del reino de Murcia, distante cinco leguas de Caravaca. Dicen que fue el municipio *Burginicum* de los *bastitanos*. Contiene en su recinto piedras grandes labradas y cimientos de grandes edificios, y no hace mucho tiempo se descubrieron en él cascós y urnas de barro. En un cerro de su término hay ruinas de una antigua fortaleza.

BUITRAGO, villa de Castilla la nueva en la provincia de Guadalajara: está situada en un ameno valle, á la falda de Somosierra. Pertenecia en lo antiguo á la region de los *carpetanos*, que la llamaban *Litabrum* ó *Livabrum*, ó *Britabrum*, de la que se apoderó el pretor C. Flaminio el año 561 de la fundacion de Roma. Todavía se descubren en ella algunas antigüedades romanas entre las árabes de que abunda.

BULLAS, villa del reino y partido de Murcia. Se conservan en sus inmediaciones inscripciones romanas y las ruinas de un pueblo antiguo, al que quieren tambien llamar *Abula* algunos geógrafos modernos, con la que serán tres las *Abulas* de este convento Cartaginés. La de Bullas pertenecia á la region de los *bastitanos*. Bien podrá ser que esta, la de Albacete y la de Bilches sean distintas, porque en el día tenemos en España varios pueblos con el nombre de Alcalá, de Villafranca, &c.: á mí me basta saber que en todos tres hay ruinas y señales de haber sido poblaciones romanas.

BURRIANA, villa del reino de Valencia en el partido de Castellon, cerca del rio Minjares y de la costa del Mediterráneo, conocida de los romanos con el nombre *Sepulaci*, en la region de los *edetanos*. Conserva algunas reliquias de su antigua poblacion, y fue la décimasexta mansion de la via militar que venia desde los Pirineos á Cazona.

Hay en su término otro pueblo asolado que llaman Vinaraguel, y

tiene algunas antigüedades romanas, entre las cuales se descubrió esta inscripción:

D. M
SI. CILIAE. AN. XXXX. LV
PINVLAE. MATRI. ET
ONESIMNIE. SORORI. PHS
SIMIS. AN. XVIII

CABANES, villa del reino de Valencia, partido de Peñíscola, situada en la falda de un cerro, próximo á otros de menor altura. Cerca de esta villa, caminando al norte, se ve un monumento romano, colocado en una llanura. Es un arco triunfal de mármol pardo, y los sillares estan perfectamente sentados sin señal alguna de mortero que los una. Tiene 30 palmos de alto y 18 de ancho. Desde el suelo hasta el arranque del arco hay 19 palmos: forma este un medio círculo, compuesto de catorce dobelas de 2 palmos de alto y 4 de largo cada una, con la correspondiente latitud para formar la curva. Los lados de los pilares ó pilastras son desiguales, y tiene cada uno 4 palmos en lo interior del arco y 5 en los que miran al norte y mediodia. Los basamentos é impostas presentan en cada lado un palmo mas que las pilastras, y el ornato de una ancha moldura.

En uno de los postes se colocó, no sabemos cuándo ni con qué motivo, el escudo de armas de Aragon con su corona, sin tener relacion alguna con el objeto de la ereccion del arco. Se conoce que estuvo mas adornado en lo alto y en lo ancho, y en el dia está aislado, que no parece haber sido asi en el principio por los vestigios que tiene á los lados.

En un pozo inmediato hay tres pilas socavadas en tres trozos de columnas, otras columnas enteras y pedazos de capiteles, de lo que se puede inferir que sirvieron en este monumento. Se descubren ademas por alli fragmentos de ladrillos, de ánforas y de otras antiguallas, entre las cuales se halló una piedra de un pie y 2 pulgadas de alto y de 9 pulgadas de ancho con estas letras:

PRIVAT
CALPVR
NIAE V
TANEFI

CABEZA ARADOS, villa del campo de Calatrava en la Mancha y en el partido de Almodovar del Campo, de la que dista tres leguas. Acia su mediodia y cerca de ella se encuentran piedras labradas, pedazos de tejas, trozos de columnas, monedas romanas y otros vestigios de una poblacion antigua, que pertenecia á los *oretanos*.

CABEZA DEL GRIEGO, cerro de Castilla la nueva, situado á dos leguas de distancia por el sudueste de la villa de Uclés, otras dos al norte de la de Almenara, otras dos al oriente de la del Horcajo, sobre la orilla derecha del rio Jiguela, y tres cuartos de legua al sur de la de Sahelices. Ambrosio de Morales habla de las antigüedades romanas descubiertas en su tiempo en este cerro. Con estas noticias y otras que se adqui-

rieron despues, deseosa de su comprobacion la Academia de la Historia, envió á su individuo de número el sabio y laborioso don José Cornide á reconocer y examinar este sitio, quien, despues de haberlo ejecutado con toda prolijidad y exactitud, escribió una exposicion de todo lo que vió, midió y diseñó, que mereció la aprobacion de la Academia, y acordó se imprimiese con láminas y se insertase en el tomo III de las Memorias de la misma Academia, como en efecto se ha verificado.

Dice Cornide en su exposicion que el sitio de Cabeza del Griego es el mismo en que estuvo la famosa *Segobriga* de la *Celtiberia*; y refiere haber encontrado en él ruinas, fragmentos y vestigios de murallas, puertas, torres, templos, pórticos, curia, anfiteatro, cisternas, paredones de piedra y argamasa, sótanos enteros, y en ellos un leon de bronce, la mano de una estatua de alabastro, un pedazo de coral engastado en oro, una vasija de vidrio, cascos de barro saguntinos y piedras labradas: una sala cuadrada con una mesa de piedra y otros muebles domésticos: muchas monedas de varias clases con el nombre de SEGOBRIGA, y otras antiguallas que se demuestran grabadas con el plan topográfico del cerro en el citado tomo III.

La circunferencia de la muralla que señalan los cimientos es de 1300 varas: se ven en la entrada de esta antigua ciudad los de dos torres que la defendian, y dentro de ella los de otras nueve que estuvieron repartidas en estancias y bóvedas semicirculares. La altura de algunas llega hasta estas bóvedas, la de otras hasta la mitad, y la de otras no pasa del suelo.

Tambien descubrió cerca de la entrada por defuera los vestigios del anfiteatro con su frente al norte, y con la fachada principal al mediodia. Era de figura elíptica, su mayor diámetro de 70 varas, y el menor de 58: todo está lleno de tierra y de escombros, solamente se descubren dos vomitorios y algunas caveas en el costado de oriente; y en lo restante del cerro se perciben los fundamentos de las puertas de la ciudad, los de un pórtico, los de otros edificios civiles, y parte de los de un templo, que estaba entero en tiempo de Morales; los de otro pórtico de la curia, los de unos algibes y arcaduces con direccion al sudueste, donde hubo de estar el acueducto que conducia las aguas desde Sahelices; y finalmente, las ruinas de un delubro dedicado á Diana, con trozos de su ornato.

Pasan de doce las lápidas con inscripciones halladas en Cabeza del Griego, pero ninguna geográfica. Son dedicaciones á Bono-Eventu, Minerva, Diana, Mercurio, Hércules y Octavia, y un epitafio á Philumeno médico. Son muchas mas las medallas que todos los dias se encuentran en este cerro con el nombre de *Segobriga*, de dos tamaños y de diferentes cuños, grabadas en esta antigua ciudad.

Al de mediano bronce corresponden cinco en esta forma.

Dos tienen en el anverso la cabeza de Augusto mirando al lado izquierdo; pero varian en los accidentes. La cabeza de la 1.^a no tiene adorno, y si dos delfines por delante y un ramo de oliva por detras; y la de la 2.^a está laureada con esta inscripcion en derredor: AVGVSTVS. DIVI. F (ilius). El reverso es comun á las dos, con un ginete armado con casco y penacho, lanza en la mano derecha, montado en un brioso

caballo que corre ácia el lado izquierdo con estas letras por abajo SEGOBRIGA.

Otras dos pertenecen á Tiberio, cuyo busto está en el anverso, con la diferencia de que en la 1.^a mira á la derecha y en la 2.^a á la izquierda, y á ambos rodea esta leyenda: TI(berius) CAESAR. DIVI. AVG(usti) F(ilius) AVGVST(us) IMP(erator) VIII. Una corona de encina está en medio del reverso de ambas con el nombre de la ciudad en el centro.

La 5.^a contiene en el anverso la cabeza laureada de Calígula, que vuelve á la derecha, con estas letras en derredor: C(ajus) CAESAR. AVG(ustus) GERMANICVS. IMP(erator). El reverso es el mismo que el de las dos últimas anteriores.

Al tamaño de pequeño bronce pertenecen las cuatro siguientes:

La 1.^a contiene en el anverso una cabeza de deidad con gráfilas en el peinado raro, y con un collar en el cuello, mirando al lado izquierdo, con un delfin por delante y un ramito de oliva por detras. El reverso es como el de la 1.^a y 2.^a de mediano bronce arriba explicadas.

La 2.^a tiene un ramo de palma en medio del anverso y estas letras á los lados: SEG OBR(iga); y en el reverso el ginete que está en el de la 1.^a y 2.^a de mediano bronce; pero aqui corre ácia el lado izquierdo, y encima tiene esta señal .X. entre dos puntos.

La 3.^a presenta en su anverso la cabeza laureada de Tiberio mirando á la izquierda, con la misma inscripcion que tienen la 3.^a y 4.^a de mediano bronce, pero sin el VIII con que acaban: el reverso es el mismo que ellas tienen.

El anverso y reverso de la 4.^a son idénticos á los de la 5.^a del dicho tamaño.

El P. M. Henrique Florez siempre redujo *Segobriga* á la ciudad de Segorbe en el reino de Valencia, y su sucesor en la España Sagrada el P. M. Risco sostuvo que *Munda* la *Celtibérica* estaba en el cerro de Cabeza del Griego; pero las convincentes razones de Cornide prueban ser este el verdadero sitio de *Segobriga*. V. el artículo Segorbe.

CABO HIRTA, collado del reino de Valencia. V. Alcalá de Gisbert.

CABRILLA, pueblo del obispado de Jaen en el arciprestazgo de Úbeda. Quieren algunos geógrafos modernos que haya estado en él la antigua *Vergilia* ó *Vergelia* de Tolomeo, que pertenecia á la region de los *bastitanos*. Cerca de Cabrilla hay un castillo derrotado, y se ven los vestigios de pueblo romano.

CALAMOCHA, lugar del reino de Aragon en el partido de Daroca. Bien pudo haber sido la *Albonica* de los *edetanos* por su situacion, por las señales que conserva de poblacion romana, y porque Albonia fue la octava mansion de la via militar que iba desde Laminio á Zaragoza.

CALLES, pueblo del reino y partido de Valencia. A una legua de este lugar y dos del Villar, en la masia de Saletas, descubrió el conde de Lumiares el año de 1790 una lápida de mármol aplomado de un pie y dos pulgadas de alto, y de uno con once de ancho, en que está grabada la inscripcion siguiente:

L. VALERIO
 TEMPESTIVO
 POMPEIIA
 PATÈRNA. MA
 RITO. ET. SIBI

CALOMARDE, lugar del reino de Aragon en el partido de Albarracin y en los confines de Castilla la nueva. En un códice del año de 1540 se lee la inscripcion siguiente, copiada de una lápida que está en la puerta de la iglesia de este pueblo.

L. TERENTIO. L. F. CRESCEI:::
 MARIAE. AMMIAE
 L. TERENTIO. L. F. GAL. FIR
 MANO. ANN. XX. VAL. SE
 VERA. SOCRVI. S. VIRO. ET. FILI:::

CALP, villa del reino de Valencia en el partido de Denia y á la orilla del mar Mediterráneo, distante tres cuartos de legua del monte y cabo de Hifac, y dos léguas de Denia, donde estuvo un pueblo romano llamado *Calpe* de los *contestanos*, que fue uno de los tres que Estrabon dice habian fundado los marsellese para su comercio y tener en él sus almacenes. En medio de estos dos extremos y á la falda septentrional de dicho monte se ven muchas antigüedades romanas. Entre ellas son muy nombradas las que llaman Baños de la Reina, y forman un oblongo de 80 palmos de largo de oriente á poniente, y de 35 de ancho desde norte á sur, y de 3 de espesor los muros que le cercan. Dividido este espacio de su longitud en dos mitades por una pared, y subdivididas en seis porciones iguales, se presentan otros tantos baños con sus aberturas de 4 palmos cada uno, que servian para la comunicacion de las aguas que iban del mar vecino por dos zanjas, de las que se comunicaban á los baños por cuatro partes, dos por el lado de poniente y dos por el de mediodia.

Hay ademas en este sitio otros vestigios de paredes, corredores y ánditos para comodidad de los que se bañaban, y un foso lleno de fragmentos de mármoles de diferentes colores, que parecen ser de pilastras estriadas. La vista de todo esto excitó la curiosidad del sabio botánico y erudito naturalista don Antonio José Cabanilles á emprender excavaciones en este mismo sitio, que verificó en los dias 18 y 19 de mayo de 1792; de cuyo resultado publicó una exacta descripcion en el 2.º y último tomo, folio 226, de su muy apreciable obra intitulada: *Observaciones sobre la historia natural, geografia, agricultura, poblacion y frutos del reino de Valencia*, impresa en la imprenta real con láminas el año de 1795. Son seis las estancias que desenterró: unas con pavimentos mosaicos, y otras con suelos de durisima y pulimentada argamasa. Cada una de estas piezas está medida, grabada y detenidamente descrita en la citada obra y en cinco estampas que lo demuestran, por lo que me abstengo de repetir aqui lo que representan. Basta decir que

las ruinas desenterradas en aquel parage ocupan mas de 400 pies en diámetro, y que la multitud de fragmentos de mármoles, y monedas de Neron y de otros emperadores son unos evidentes indicios de haber habido allí poblacion romana.

CAMPILLO (El), despoblado en el término y jurisdiccion de Alicante, de la que dista dos leguas, en la costa del Mediterráneo. El laborioso investigador conde de Lumières fija en este sitio, en que ahora está el hospicio del convento de los mercenarios, la antigua ciudad de *Alona*, que pertenecia á la region de los *contestanos*, á pesar del empeño de colocarla en Guardamar el autor de la *Ilici* ilustrada.

Cuando los padres mercenarios comenzaron á desmontar este terreno y á edificar su hospicio desenterraron en él muchos monumentos romanos, y en los años de 1630 y 1640, en que no se pensaba cultivar, escribia el dean de Alicante don Vicente Bendicho en la crónica inédita de esta ciudad lo siguiente. »En este sitio se ven hoy sus muchas ruinas en sus largos y extendidos fundamentos de edificios, en que se muestran calles y plazas que el pueblo tenia, albercas con que se regaban las tierras, y aun quedan vestigios de los muros en pedazos de fortísimos y bien hechos paredones, y se ven distintamente donde estaban las torres y puertas del muro; y el sitio, á lo que parece, era prolongado, distante del mar cosa de cien pasos, y del rio que diremos *Alona* quinientos, con buen embarcadero seguro y llano. Y desde las fuentes del rio y castillo hasta esta poblacion se descubre en partes la peña cortada por la cual venian las aguas de dichas fuentes.» En el día se descubren tambien monedas romanas, barros saguntinos y otras antiguallas.

Al frente y á la corta distancia de un tiro de piedra de este sitio hay un islote que todavía conserva vestigios de monumentos antiguos, en el que se encuentran tambien casquillos saguntinos, camafeos y medallas.

CANALS, pueblo del reino y partido de Valencia, en la gobernacion de San Felipe ó Játiva: tiene en su parroquia un pedestal sin cornisa, de mármol, de 2 pies y 10 pulgadas de alto, y de uno y 3 pulgadas de ancho, que sirve de pila de agua bendita, y en el que está grabado este epitafio:

D. M
P. MANLIVS
PROBILLIO
AN. XLIII
H. S. E

CANET, lugar del reino de Valencia en el partido de Castellon, cerca de Murviedro. En él encontró el conde de Lumières un fragmento de una lápida de mármol aplomado, de un pie y 9 pulgadas de largo, y de 9 pulgadas de alto, con este trozo de inscripcion:

L. IVLIO. PORCIO
AN. LX. CALPVRNIA

~~S. INT. CLED~~

CAÑAVATE (El), villa de la provincia de Cuenca en el partido de San Clemente, distante cuatro leguas al mediodía de Valera de arriba. Se asegura haberse llamado en tiempo de los romanos *Istonium*, y que pertenecía á la *Celtiberia*. Se descubren en ella señales de antigua población; y se encontraron en una ermita de su distrito paredones de argamasa, sepulcros, urnas, ladrillos de gran tamaño, ídolos, y monedas de cobre.

CAP NEGRETE, despoblado en Valencia. *V.* Altea.

CARAVACA, villa grande del reino de Murcia en el partido de Cieza, distante y al poniente catorce leguas de la capital. Se ignora el nombre que la daban los romanos cuando pertenecía á los *bastitanos*. Entre los muchos vestigios de un castillo y de otros edificios árabes que hay en ella se descubren otros romanos, especialmente en los cimientos, que es prueba de que los moros edificaron sobre ellos.

En la jurisdicción de esta villa ácia el sur, donde el rio Quipar se mete entre dos cerros, se ven sobre ellos grandes ruinas romanas. En el de oriente se conservan columnas derrocadas y otros restos de la arquitectura romana; y en su falda, que ahora llaman las Cuevas, muchos sepulcros. Mas adelante permanecen las reliquias de un templo, un lienzo de pared seca y labrada, zócalos que parece sirvieron en un vestíbulo de columnas, y que ahora reparados estan en la ermita de nuestra Señora de la Encarnacion.

En otra ermita de nuestra Señora de la Soledad, sita en esta villa de Caravaca, se copió una insigne lápida que cuentan se llevó del sitio de las Cuevas, y dice asi:

L. AEMIL. M. F. M. NEP. QVIRINA. RECTVS. DOMO. ROMA. QVI. ET. KARTH
ET. SICELLITANVS. ET. ASSOTANVS. ET. LACEDAEMONIVS. ET. BASTETANVS
ET. ARGIVS. SCRIBA. QVAESTORIVS. SCRIBA. AEDILICIVS. DONATO. EQVO. PVBL
AB. IMP. CAESARE. TRAIANO. HADRIANO. AVG. AEDIL. COLONIAE. KARTHAGI
PATRONVS. REIPVBLICAE. ASSOTANOR. TESTAMENTO. SVO
REIPVB. ASSOTAN. FIERI. IVSSIT. EPVLO. ANNVO. ADIECTO

V. el artículo Isso en este convento, que fue la república de Asso.

CARCAGENTE, villa del reino de Valencia en el partido de Alcira: conserva algunos vestigios de población romana. Mayans copió la inscripción siguiente de una lápida que tiene cuatro agujeros en la parte superior, hallada en el campo de esta villa, y colocada en la ermita de San Roque, distante de ella un cuarto de legua.

FABIAE

L. F

FABVLLÆ

P. LICINIUS

LICINIAN.

MATRI. PISSIMÆ

CARCELEN, pueblo del reino de Murcia en el partido de Chinchilla. Conserva trozos de fuertes murallas, bóvedas subterráneas, en las que

se encontraron armas antiguas de diferentes clases, anillos de caballeros romanos, eslabones de enormes cadenas y otras antiguallas.

CARCHE, monte bien conocido en el reino de Murcia, distante dos leguas al oriente de la villa de Jumilla. En su falda hasta las casas del Pinoso estuvo situada la antiquísima ciudad de *Karka* ó *Carcha*, que pertenecía á la region de los *bastitanos*. Se encuentran en este espacio muchas ruinas de edificios y de un acueducto de argamasa. Se desenterraron en él el año de 1774 una gran porcion de monedas de todas clases, de armas arrojadizas semejantes al dardo con tres puntas afiladas, utensilios domésticos, sepulcros y pavimentos mosaicos.

CARROZ, pueblo del reino y partido de Valencia. Conserva entre otras reliquias de poblacion romana la siguiente inscripcion:

MINIVIVS. MARCI. FILIVS
GALLER. MARCILIVS:::::
DECVRIO. OMNIBVS. HONORIBVS
IN. REPUBLICA. SVA. FVNCTVS
ANNORVM. X:::::H. S. E
POMPIL::::::::::MATER
INDVLGENTISSIMO. FILIO
SIBI. ET. SVIS

CARTAGENA. *V.* en el principio de este convento, como su cabeza que fue.

CASALS, partido del reino de Valencia. *V.* Olleria.

CASARUBIOS DEL MONTE, villa de la provincia de Madrid y cabeza de partido. A la distancia de legua y media de ella hay una dehesa que llaman Berciana, donde se dice haber estado la antigua ciudad *Bercicalia* de los *carpetanos*. Lo cierto es que en su distrito se han descubierto ruinas de edificios antiguos y esta inscripcion:

A. MVMIONI. Q. CINNI. F
II. VIR. Q. Q. SPLENDIDISSIMVS
ORDO. BERCICALIEN. CIVI
B. M

CASAS DE DON PEDRO, aldea de la Mancha, cerca de la villa de Malagon y del rio Guadiana. Mantiene las ruinas de una poblacion romana llamada *Salaria*, perteneciente á la region de los *oretanos*, y que hubo de ser colonia, como se infiere de una inscripcion hallada en esta aldea, y copiada por Jimena. *V.* Malagon, á quien tambien llaman *Salaria*.

CASTALLA, villa del reino de Valencia en el partido de Jijona. Afirman que en ella estuvo la antigua ciudad de *Adellum* de la region de los *contestanos*, porque conserva algunos vestigios romanos, y porque Adellum fue la mansion vigésimasegunda del camino militar que iba desde los Pirineos hasta Cazlona.

CASTELLON DE LA PLANA, villa del reino de Valencia, cabeza de partido en la costa del Mediterráneo. Llamáronla los romanos *Castalio*

ó *Castalium* cuando pertenecía á los *edetanos*. En un alto cerca de esta villa estan las ruinas de la antigua ciudad y de un castillo, donde se encontraron sepulcros, basas de columnas, cascos de barros saguntinos, y monedas de emperadores.

CASTELSERÁS, villa del reino de Aragon en el partido de Alcañiz, y distante una legua de esta otra villa. En ella estuvo la ciudad de *Castrum altum* de los *edetanos*. Todavía conserva algunos vestigios por aquellos campos.

CASTILLARES DE LA SIERRA (Los), montaña de Murcia. *V.* Tobarra.

CASTILLO DE BAYUELA, villa de la provincia de Toledo, partido de Talavera. Tiene en el lado del norte un castillo arruinado sobre un alto peñasco, donde estuvo una poblacion romana perteneciente á la region de los *carpetanos*, y donde permanecen sus vestigios. Hay otro castillo en la sierra de San Vicente, cerca de allí; y en lo bajo de otra sierra que llaman la Magdalena subsisten dos toros de piedra y algunas inscripciones romanas: todo en el término de esta villa.

CASTRO-ALTO, despoblado de la provincia de Jaen en el partido de Baeza, entre Bilches y Linares: fue poblacion romana, y tiene sus ruinas junto á la iglesia de la Magdalena de Castro. Se llamaba en tiempo de los romanos *Castrum altum*, y correspondia á la region de los *oretanos*. Se hizo famoso este sitio por haber muerto en él el gran Amilcar.

CAUDETE, villa del reino de Murcia. *V.* Bugarra y Caudete.

CAZLONA, CALDONA ó CALCEDONIA, asi llaman ahora un despoblado que está en el arciprestazgo de Baeza, del obispado de Jaen, á una legua de distancia de la villa de Linares. En él estuvo la famosa ciudad y municipio de *Castulo*, *Castulon* ó *Castaon* de los *oretanos* en el confin de las provincias Tarraconense y de la Bética. Para referir con acierto todo lo que ha quedado de su antigua poblacion, extractaré la descripcion que hizo el ilustrisimo don Francisco Perez Bayer de lo que vió y examinó por sí mismo en el viaje que hizo el año de 1782 á Andalucía y Portugal, pasando por este despoblado.

A la orilla derecha del rio Guadalamir, yendo desde Baeza á Cazlona, hay un molino que llaman Caldon. Desde él empieza á levantarse un collado que se divide en dos á poco mas de distancia de un tiro de bala, dejando en el medio un espacio como de cien pasos. Sobre el collado de la derecha existe una gran torre de hormigon con otras dos mas bajas en derredor, y con las ruinas y cimientos de otros edificios, que manifiestan haber habido allí poblacion: todo al parecer obra de moros; bien que en la faz de una de las torres bajas, que es de piedras sillares, hay un relieve, tambien en piedra, que figura una muger sentada, del tamaño natural, que puede ser Himilce, natural de Castulo, esposa de Anibal, y esta no puede ser obra de moros sino de romanos.

En el otro collado de la izquierda está una ermita de Santa Eufemia bastante capaz, con su atrio y una pequeña hospedería. Ambos edificios tienen por dentro y fuera inscripciones romanas encrustadas en sus paredes, y estan rodeadas de trozos de columnas, capiteles, basas, pilastras lisas y estriadas, de frisos ricos, arquitrabes, y de otros

adornos arquitectónicos, que el ilustrado señor Bayer hizo copiar con exactitud.

Con igual cuidado mandó también copiar un nicho de piedra que existe en la misma ermita, compuesto de dos pilastras lisas con sus capiteles, friso y cornisa encima, rematando en frontispicio triangular, en cuyo tímpano están realzadas las figuras enteras de un hombre y de unos pavones. En el medio de las dos pilastras hay un arco, y en el hueco aparece la estatua de medio cuerpo de una matrona, vestida con túnica y manto: tiene el rostro gastado y le falta la mano izquierda. Se lee en el friso de este nicho lo siguiente:

CHRISIS. AN. XVI. PIA. IN. SVIS

H. S. E. S. T. T. L

Recorrió después el castillo y las torres, que estaban llenas de malezas y de madrigueras de sierpes y lagartos: el collado de la Muela, al oriente de la ermita, sembrado de piedras antiguas y de fustes de columnas: la casita del Moro, que le pareció un santuario de nuestros primeros cristianos ó de godos: el cortijo llamado Casa-blanca, donde encontró muchos fragmentos y otras ruinas romanas, y en un ángulo de pared del corral de ganado un león de piedra bien esculpido, que también hizo copiar, como asimismo los festones, molduras y un medallón de la misma materia con la cara de otra muger realzada en él, que estaban embutidos en la pared de la casa inmediata al dicho corral: otro cortijo que dicen de la Huelga, en que también encontró vestigios romanos; y por último otro nombrado de la Concepción, donde halló un hermoso dintel, un rico pedazo de friso de excelentes relieves, y un busto de mármol muy fino metido en la pared.

Fueron infinitas las inscripciones romanas que encontró este ilustre viajero y copió por sí mismo en todos estos sitios y en otros parages de este despoblado, que llaman allí Calcedonia. Acerca de esta variedad de nombres en un solo recinto no quiero dejar de trasladar al pie de la letra lo que dice el sabio señor Bayer.

“Se debe (la diferencia de nombres) al famoso jesuita Gerónimo
 » Roman de la Higuera, Como este buen padre de la mentira necesita-
 » ba de apoyo para sus ficciones, se iba por los antiguos martirologios
 » parecidos en el nombre, ó en el sonido de la voz, á los de algunos
 » pueblos ó ciudades de España, y les atribuía los tales mártires, aun-
 » que fuesen de mil leguas de allí, con lo que entre el vulgo de los ig-
 » norantes se ganaba un gran séquito por el interés que les resultaba de
 » que tal ó tal santo mártir hubiese nacido ó padecido martirio en su
 » territorio. Parecióle pues que el nombre de Cazlona ó Caladona, que
 » hoy conserva el molino, era fácil de transformar en el de Calcedonia:
 » sabía que Santa Eufemia había padecido en la ciudad de este nombre,
 » junto á Constantinopla, famosa por el concilio Calcedonense, y no se de-
 » tuvo en aplicar á la ciudad de Castulo y sitio de que hablamos á Santa
 » Eufemia como que había padecido allí, y desde entonces se comenzó
 » á llamar este sitio Calcedonia, hasta entonces Caladona como el molino,
 » y se erigió una ermita á Santa Eufemia por la piedad de los fieles.

»Esto me insinuó á mí (prosigue el señor Bayer) el P. Prepósito de San Felipe Neri de Baeza (que acompañó en la expedición de Castulo); y se me hizo creible por saber cuan abonado era el tal P. Roman de la Higuera para semejantes trobas, acordándome de que en un legendario antiguo que hay en la santa iglesia de Toledo, en que antes se leía *Iherosolymis Sanctorum Iusti et Abundii*, se habia raído la palabra *Iherosolymis* y puesto en su lugar *Beacia*, y me dijo un sugeto muy docto que aquel era uno de los milagros del P. Roman de la Higuera. El pasage viciado ó raído le vi yo, y la palabra *Beacia* ó *Beacia*, y los indicios manifiestos de haberse antes de adulterarse leido en su lugar *Iherosolymis*.”

Otros escritores y anticuarios afirman que hubo en este despoblado vestigios y ruinas de circo, de teatro, de termas y de murallas; y tal vez los habrá, porque aunque el señor Bayer no dice mas que lo que dejo extractado; no se detuvo alli todo el tiempo necesario para mayores indagaciones.

Tuvo *Castulo* el privilegio del fuero antiguo de *Lacio*: se confederó con los romanos el año de 539 de la fundacion de Roma, y Neyo Escipion la socorrió con riesgo y valor, pues con ayuda de su hermano Publio desalojó de la ciudad á los cartagineses, matándoles 1200 hombres, haciendo prisioneros 1000, y tomándoles 36 signos militares. Fue *Castulo* el término de la via militar que venia á ella desde Roma por los Pirineos, el término de otros dos caminos que desde *Castulone* iban á Córdoba por distintas rutas, y el principio del que salia de este municipio para Málaga. En fin gozó *Castulo* del derecho de acuñar moneda.

Son cinco las conocidas hasta ahora y que se le atribuyen. A dos llaman ciertas, y son iguales en el tamaño de mediano bronce; pero se diferencian en el cuño. La 1.^a tiene en el anverso una cabeza laureada de varon mirando al lado izquierdo, por delante con estas letras IS CER, y por detras con estas otras SACA. En el reverso hay una esfinge entera con birrete piramidal en su cabeza de muger, con alas levantadas y con el medio cuerpo de leon: por delante se lee CAST(ulo), y en el exergo SOCED. La cabeza varonil de la 2.^a es mas joven, y no tiene láura; pero conserva el SACA por detras, y aparece mas adelante esta letra E. La esfinge del reverso está flaca, y el medio cuerpo mas bien parece de caballo que de leon; pero conserva las mismas letras en sus respectivos sitios.

Los intérpretes de estos enigmas varían en sus adivinanzas: el prudente P. M. Florez sospecha solamente que las cabezas de los anversos pueden ser de Apolo, ó de Iscerio, ó de Sacalio, sugetos que no se sabe la parte que hayan podido tener en estas medallas: que la esfinge pudo ser un símbolo de Castulo, y que la leyenda SOCED querrá tal vez decir SOC(ij) los castulones ED(edetanorum), aunque nada consta en la historia de la estrecha amistad que hayan tenido. Sin embargo es de celebrar el ingenio agustiniano.

Las otras tres medallas, llamadas inciertas, tambien conservan en el reverso la esfinge, medio caballo, con otros caracteres desconocidos; pero varían en el anverso las fisonomías de las cabezas varoniles. Dos

están con corona de laurel, á las que rodean estas letras: C. AEL—M. ISC. Y la cabeza de la 3.^a, aunque de varón, manifiesta mas edad; y en lugar de corona está ceñida de una cinta, con estos caracteres por delante M. IVN: de ellos ni de los anteriores nada dicen los adivinos.

De las inscripciones romanas que habia en este despoblado muchas se trasladaron á Linares, donde permanecen, y á otras partes para reparar casas y puentes. De las que restan en él solamente copiaré dos geográficas, como mas importantes.

CN. ET. P. SCIPIONIBVS

E. PATRICIA. CORNELIORVM. GENTE

COMMVNI. PATRIAE. IMPENSA

CASTVLO. BENEF. MEMORES

ARAS. ET. TEMPL. EREX

Q. THORIO. Q. F. CVLLEONI

PROC. AVG. PROVINC. BAET

QVOD. MVROS. VETVSTATE

COLLAPSOS. D. S. REFECIT. SOLVM

AD. BALNEVM. AEDIFICANDVM

DEDIT. VIAM. QVAE. PER. CASTVL

SALTVM. SISAPONEM. DVCIT

ASSIDVIS. IMBRIBVS. CORRVP

TAM. MVNIVIT. SIGNA. VENE

RIS. GENITRICIS. ET. CVPIDI.

NIS. AD. THEATRVM. POSVIT

H. S. CENTIES. QVAE. ILLI. SVMMA

PVBLICE. DEVEBATVR. ADDITO

ETIAM. EPVLO. POPVLO. REMISIT

MVNIGIPES. CASTVLONENSES

EDITIS. PER. BIDVVM. CIRCENS

CEHEGIN, villa del reino y provincia de Murcia en el partido de Cieza, situada en una pequeña eminencia. Parece ser la *Segisa* que Tolomeo coloca en la *Bastitania*, pues aun conserva vestigios de su antigua poblacion.

CELDA ó CELLA, pueblo del reino de Aragon en el obispado de Tuel, distante cuatro leguas de esta ciudad, con una maravillosa fuente en su distrito, de la que nace el rio Jiloca. Zurita no acertaba con el nombre antiguo que habia tenido cuando pertenecia á los *edetanos*, ¿y por qué deberia haber tenido otro que el de *Cella* siendo tan romano? En una carta que escribió en Zaragoza el dia 13 de enero de 1579 á don Antonio Agustin, decia que habia en este pueblo ruinas y pavimentos romanos. Entre él y Santa Croche, que distan uno de otro dos leguas, permanecen trozos bien conservados de un acueducto de riego, cuyas aguas se tomaban del Turia ó Guadalaviar: obra antiquísima y grandiosa que describe con exactitud y detencion nuestro académico el

señor Trágia en su *Aparato á la historia eclesiástica de Aragon*. En todo este terreno se encuentran monedas celtibéricas y de colonias.

CENETE, pueblo del reino y partido de Murcia. *V.* Cinco Alquerías.

CERRO-SERON, despoblado de la Andalucía alta, distante una legua de Baeza, en la ribera meridional del Guadalquivir. Hay en él ruinas de edificios romanos, que fueron parte de la antigua ciudad de *Lersa* ó *Lerson*, que pertenecía á la region de los *oretanos*, de donde se sacaron algunas inscripciones geográficas que lo comprobaban. Apiano Alejandrino hace memoria de esta ciudad, refiriendo la derrota que hicieron los romanos en el ejército de los cartagineses junto á *Baetica* (que algunos quieren sea Baeza), á la que se retiró Magon asombrado de la repentina llegada de Escipion, dejando libre á *Lersa* de la tala que habia empezado á hacer en su campo.

CIEZA, villa del reino de Murcia y cabeza de partido, distante siete leguas de su capital, y á la orilla del rio Segura. Se llamó *Catina*, fué municipio romano, y perteneció á la region *Bastitana*, como lo demuestra la inscripcion siguiente hallada en esta villa.

IMP. CAESAR. DIVI. NERVAE

F. NERVAE. TRAIANO. AVG

GERMANICO. DACICO

PON. I. F. MAX. TRIB. POTEST

COS. III. PP. OPT. PRINCIP

MVNICIPES. CATINENSES

EIVS. MAIESTAT. NVMNIAEQ

DEVOTI. L. BAEB. M. CLARO

CATINENS. II. VIR

Tiene ademas esta villa en su contorno é inmediaciones ruinas que, aunque árabes, son romanas en sus cimientos, como lo es tambien un estanque de durísima argamasa, y otros vestigios cerca de la ermita de San Bartolomé, en la casa de la Encomienda, y en otras partes. Y se han encontrado en el recinto de esta propia villa monedas del alto y bajo imperio, vasos, platos y lucernas de barro saguntino, con la firma en uno de ellos del alfarero que los hacia OF. L. CEL, que querrá decir: *oficina de Lucio Celer*.

CINCO-ALQUERÍAS, pueblo del reino y partido de Murcia, confinando con el de Valencia, y tal vez llamado así por estar fundado donde estuvieron antes cinco casas de campo. El doctor don Juan Lozano, canónigo de la santa iglesia de Cartagena, es de parecer que en este terreno ó recinto estuvo en el tiempo de los romanos la antigua ciudad de *Vergilia* de los *bastitanos*. El rio *Tader* ó Segura rodea sus ruinas y fragmentos, como restos de cementerios, de columnas, urnas cinerarias y vasos lacrimatorios, que se hallan al oriente del pueblo. Al sudueste, donde está el castillo Tabala, se descubren acueductos y monedas imperiales; y tornando ácia el oriente aparecen otras ruinas y otros fragmentos, que siguen hasta Cenete. Por último, junto á la granja de Floridablanca se desenterraron estatuas de piedra, cimientos de argamasa

y ánforas angostas; y siguiendo ácia poniente se ve un espacioso canal de sillería con sus bóvedas, y todo este espacio es una continuacion de antigüedades romanas.

Ya se ha hablado de otra *Vergilia* ó *Vergelia* de los *bastitanos* en el artículo Cabrilla de este convento: no me atrevo á decidir cuál será la verdadera, ó si son dos diferentes.

CINGLA Y ALQUERÍA, dos pequeños pueblos del reino de Murcia, y muy cercanos uno de otro, distantes una legua de la villa de Jumilla. En ambos hay ruinas de edificios árabes sobre cimientos romanos. En Alquería se ven trozos de argamasas, ladrillos grandes de figura exágonal, y se encontraron el año de 1779 muchas monedas romanas y árabes, y un vaso entero de barro saguntino de elegante forma, que pudo haber servido en los sacrificios.

CIUDAD DEL GARBANZO, asi llaman vulgarmente las gentes del campo, y sitio de Villaricos los marineros á unas ruinas de edificios romanos que estan en un despoblado de la costa del Mediterráneo, y á la orilla oriental del rio Almanzora, último término del reino de Granada y del obispado de Almería. En este despoblado fijan los geógrafos modernos la antigua ciudad de *Urci* ó *Urce*, *Urgi* ó *Virgi*, perteneciente á la region *Bastitania*, que Sexto Pompeyo conquistó despues de la batalla de Munda el año 709 de la fundacion de Roma, y que dió nombre al seno *Urcitano*. Otros geógrafos quieren que haya estado donde ahora está el puerto de Águilas; y otros en la villa de Orce, de la provincia de Granada y partido de Baza, pues en todos estos pueblos hay ruinas romanas. Las de la ciudad del Garbanzo son bien señaladas por su elevacion, y porque se encuentran en ellas monedas imperiales y de otras clases.

Se asegura que *Urci* ó *Urgi* las haya acuñado. El P. M. Florez publicó una de pequeño bronce. Tiene en el anverso una cabeza juvenil, al parecer de Apolo, con láurea, mirando al lado derecho; y en el reverso un ginete con palma en una mano, montado en un caballo que corre al mismo lado, y con el nombre de VRGI á los pies. Fue la sexta mansion del camino militar que iba de Cazlona á Málaga.

COBISA, despoblado de la provincia de Toledo en el partido de Talavera. En él estuvo la ciudad de *Cusibis* de la *Carpetania*, que sitió y rindió el pretor Fulvio á los romanos el año 561 de la fundacion de Roma, y en él existen algunas reliquias de su antigua poblacion.

COFRONTES, villa del reino de Valencia y cabeza de partido, cerca de la confluencia de los rios Jucar y Cabriel. Se llamó en lo antiguo *Confluentum* ó *Confluentia*, cuando pertenecia á la region de los *bastitanos*. En su término se hallaron lápidas con inscripciones romanas, como tambien en el de Ayora su confinante, y muchas mas en la cumbre de una montaña inmediata, con vestigios de antigua poblacion, silos y algibes de 4 varas de largo cada uno, cercados con un muro de piedra que tiene de alto mas de tres estados de hombre, y las ruinas de una torre. *V. Meca*, monte, en este convento.

CONCENTAINA, villa del reino de Valencia, llamada en tiempo de los romanos *Contesta*, que fue cabeza de la region de los *contestanos*. Conserva algunas reliquias de su antigua poblacion, de las que se sacaron lápidas con inscripciones romanas.

CONDOMINA (La), en el reino de Valencia y en el partido de Alicante, donde se descubrieron y copiaron dos inscripciones, y una de ellas es la siguiente:

C. LOLIVS. RVFVS
ANNORV̄. XXXIIII

CONSUEGRA, villa de Castilla la nueva, provincia de la Mancha, partido del gran priorato de San Juan, y distante diez leguas de Toledo. Tuvo el nombre de *Consabrum* ó *Consaburum* en tiempo de la dominacion de los romanos, y fue de la region de los *carpetanos*. De esta ciudad era natural Quinto Domicio Macron, segun refiere su inscripcion sepulcral que existe en Montoro, villa de Andalucía. *Consabrum* era la segunda mansion del camino militar que iba de Laminio á Toledo.

Don José Pellicer halló en la orilla del Tajo una piedra en forma de ladrillo con la siguiente inscripcion, y la colocó en Consuegra.

TAGO. S
FLVM. PRINC. PRO
INVNDATION. ARAM
CONSABVR. ET. LAMINIT
P. P

CORRAL DEL ROYO, des poblado del reino de Valencia. V. Alcalá de Gisbert.

CORRAL RUBIO, pueblo del reino de Murcia en el partido de Chinchilla, y al poniente de Almansa. Cerca de él hay unos villares con rastros de poblacion romana, donde no hace muchos años se descubrieron cuatro ánforas de barro muy fino saguntino, y dentro de ellas cinco anillos de oro y huesos calcinados.

COSTUR, pueblo pequeño del reino de Valencia, distante una legua de la villa de Alcora. Se llamó en lo antiguo *Ostur*, y perteneció á la region de los *ilercaones*. Conserva las ruinas de su poblacion romana en unos campos inmediatos, donde se encuentran barros saguntinos, y de donde se sacaron piedras labradas y lápidas con inscripciones, como una sepulcral de Fabio Calixto, de 71 años de edad, y de su hijo Fabio Lupo, de 34, y algunas monedas.

Se cree que se hayan grabado y acuñado en *Ostur*, porque hay dos con este nombre.

La 1.^a figura en el anverso una bellota con su capillo, tendida ácia el lado izquierdo, con estas letras por debajo OQTVR; y en el reverso dos ramos al parecer de encina sin hojas.

Y la 2.^a un javalí en el anverso con estas letras mejor formadas en el exergo OST. VR, y en el reverso la bellota en medio de los dos ramos tendidos ácia el mismo lado. El punto que aparece en medio de las letras de esta segunda medalla quiere dar á entender que son dos palabras OST y VR. Si asi fuese OST podrá ser *Ostippo*, y VR *Urbs*, y entonces pertenecerá esta segunda moneda á Estepa. V. su artículo en el convento Astigitano de la Bética.

CULLERA, villa del reino de Valencia en el partido de Alcira y en la costa del Mediterráneo, y cerca de donde desagua el rio Jucar ó *Sucro*, por lo que hubo de llamarse esta villa en lo antiguo *Sucro*, último pueblo de la *Contestania*. Habiéndose sublevado en él 8^o romanos contra Escipion, les hizo ir á Cartagena, ofreciéndoles la paga de sus servicios; pero despues de haber reprendido su insubordinacion con un elegante discurso, segun Tito Livio, mandó decapitar á los mas culpados: los demas prestaron nuevo juramento y recibieron todo lo que se les debia atrasado. Fue *Sucro* la décimanovena mansion del camino militar que bajaba por los Pirineos y acababa en Czlona. Cullera conserva las ruinas de su antigua poblacion.

CUESTA DE BAÑOS en la provincia de Granada. *V.* Galera en este convento.

CUEVAS (Las), despoblado en el reino de Murcia. *V.* Caravaca.

CHELVA, villa del reino y partido de Valencia, situada cerca de unos montes, al norueste de la capital. El P. Mariana creyó que Chelva se hubiese llamado en tiempo de los romanos *Incibilis* ó *Incibile*, equivocando su situacion, y colocándola al poniente y á siete millas de distancia de *Dertosa* ó Tortosa, cuando Chelva dista mas de veinte y seis leguas de esta ciudad catalana. La carta geográfica de la España antigua, trabajada por el señor Lopez, pone en el dicho punto de las siete millas á *Intibili*, ahora villa de San Mateo, que pertenecia á la region de los *ilercaones*, cuando *Incibilis* correspondia á la de los *edetanos*.

Al nordeste y en la jurisdiccion de Chelva, y en la rambla llamada de los Arcos, permanecen los restos de un acueducto que levantaron los romanos para conducir el agua á Liria. Con este mismo objeto se construyeron dos puentes: al uno le arruinaron las avenidas, pero se conserva un arco de los seis que antes tenia. Subsiste el otro íntegro entre la peña Cerrada ó Serrada, dividida en dos, que consta de dos pilares fundados sobre peña viva con sillares y mortero que los une: desde la base ó cimientto de estos pilares, que sostienen tres arcos hasta lo alto del puente hay cien palmos: este tiene de largo 165 y 10 de ancho. *V.* San Mateo en este convento.

CHILCHES, villa del reino de Valencia, partido de Castellon de la Plana, distante de esta otra villa tres leguas. Se descubrieron en su recinto no hace mucho tiempo sepulcros, lápidas con inscripciones romanas, y monedas de distintas clases.

CHINCHILLA, ciudad del reino de Murcia y cabeza de partido. Algunos geógrafos modernos quieren haya estado en ella la antigua ciudad de *Saltici* ó *Saltiga* segun Tolomeo, que despues llamaron los moros *Ghenghalet*, y la repararon de los estragos que la causaron los godos, fortaleciéndola con grandes torres y castillos. Entre las ruinas de estos se perciben los cimientos de los romanos, y muchos mas en otros sitios de su jurisdiccion, especialmente cerca del camino romano y en el parage que llaman los Villares, nombre comun á todos aquellos en que hay vestigios de antigua poblacion. Se conservan en ellos ruinas y sepulcros de piedra, y se encuentran vasijas de barro, baldosas de jaspe, lápidas con inscripciones, monedas imperiales, y otras antiguallas do-

mésticas. Era *Saltici* la cuarta mansion de la via militar que iba desde Laminio hasta Zaragoza.

CHINCHON, villa de la provincia de Madrid, cerca de Aranjuez, entre los rios Tajo y Tajuña. Pertenecia á los *carpetanos*, y conserva reliquias de poblacion romana.

CHIVA, villa del reino y partido de Valencia, en cuyo término y en la masia de Biñes, donde confina con el de Chest, halló el príncipe Pio el año de 1786 una piedra berroqueña de un pie de alto y de uno y una pulgada de ancho, en que estaban grabadas estas letras:

A. CAODIVS

FABI XVVS

ANNO MIII

H. S. E

DAIMUZ, pueblo del reino de Valencia, partido de Denia, y cerca de Gandía. El año de 1506 se descubrió en su inmediacion una gran piedra de dos varas y media de largo, y debajo de ella tres cabezas de mármol, una de hombre con morrion, y las otras dos de muger, y una plancha de plomo que cubria varios huesos. Se conserva en la torre de la casa del señor del pueblo una lápida de mármol pardo con esta inscripcion:

BAEBIAE. QVIETAE
EX. TESTAMENTO. SVO

DANCOS, despoblado de la provincia de la Mancha, distante diez leguas de la ciudad de Toledo. Mantiene las ruinas de la antigua *Alternia*, que pertenecia á la region de los *carpetanos*, y entre ellas se desenterraron urnas, monedas é inscripciones.

DAROCA, ciudad y cabeza de partido del reino de Aragon, sobre el rio Jiloca. Ustaroz es de parecer en su manuscrito que fue la antigua *Agiria* de los *edetanos*. Se distinguen entre las ruinas árabes que conserva algunos vestigios romanos de su primitiva poblacion. Fue Agiria la novena mansion de la via militar que iba desde Laminio á Cæsar augusta.

DENIA, ciudad del reino de Valencia y cabeza de partido, en la costa del Mediterráneo. Llamáronla los antiguos *Dianium* y *Arthemisium*, *Hemoroscopium*, nombres que hubieron de darle un templo famoso erigido á Diana en esta ciudad, y el promontorio *Hemoroscopium* que está allí cerca, conocido ahora con el de Cabo-Martin. V. el artículo Martin (Cabo). Fue *Dianium* plaza de armas de Q. Sertorio, y despues ciudad estipendiaria de los romanos en tiempo de Plinio, y municipio, y pertenecia á la region *Contestania*. Inmediato á Denia está Mongon, otro promontorio que fue atalaya, y se llamó *Mons-agonis*.

Permanecen en ella las ruinas de sus antiguos edificios, sin embargo de haberse aprovechado de sus materiales para construir el castillo de Cabo-Martin, y otro que hay en esta ciudad. Nada ha quedado de los dos templos dedicados á Diana y á Palas, ni de las excelentes estatuas de mármol y de bronce que habia en ella: todo pereció á manos

de la barbarie y de la ignorancia, pues no hace mucho tiempo que los trozos de tales preciosidades y de otras antiguallas eran el juguete de los muchachos de Denia.

De haber existido en ella templo y estatua de Palas no debe caber duda, si es cierta la inscripcion que copia Pedro Apiano en su libro de Antigüedades, y Antonio Philandro en sus Anotaciones á Vitruvio. Ambrosio de Morales la tradujo, y yo no debo dejar de trasladarla aqui por ser interesante á mi asunto. Dice asi:

PALLADI VICTRICI. SACRVM.
 HIC HOSTIVM RELIQIAS PROFLIGAVIT
 CATO.
 VBI ET SACELLVM MIRO ARTIFICIO
 STRVCTVM ET AERIAM PALLADIS
 EFFIGIEM RELIQVIT
 PAREANT ERGO ET NOSCANT OMNES
 SENAT. ET PO. RO. IMPERIVM DEOR.
 NVMINE ET MILIT. FORTITVDINE
 ET TVERI ET REGI

Son muchas las inscripciones de todas clases que han quedado en Denia, publicadas por nuestros anticuarios é historiadores, que no quiero copiar aqui para no dar fastidio á mis lectores. Solamente hago memoria de una que traducida al castellano, dice asi: "Tito Junio Severo »Dianense fue prefecto de la cohorte IV de los dalmatas, y tribuno de »la legion XX Valeria vencedora." De otra por la que consta que *Municipium Dianensium dono dedit*; y de otra en la que se lee *Decreto Decurionum Dianensium*.

A una legua de distancia de Denia y en su jurisdiccion está la villa de Ondara, que por fortuna conserva mas antigüedades romanas; á saber: cimientos de edificios de cantería, de los que se arrancaron infinitos sillares para construir otros modernos: varios sepulcros: bajos relieves de mármol: el que representa un genio ó victoria con un ramo en la mano derecha, y otro una esfinge, empotrados en la pared de una casa, y ambos maltratados por los muchachos á pedradas; y otro del busto de una muger en el huerto del convento de los padres mínimos, con su inscripcion que copió el conde de Lumiares. Este incansable anticuario copió tambien otras muchas existentes en esta villa, que yo he trasladado de su precioso manuscrito, y que no repito aqui por el motivo arriba dicho, y porque no son geográficas.

Se encuentran ademas en Ondara y en sus inmediaciones muchas medallas de plata y de bronce, imperiales, consulares, de colonias, y de municipios de España.

ELCA, pequeño pueblo del reino de Valencia. V. Oliva en este convento.

ELCHE, villa del reino de Valencia, partido de Jijona, situada entre las ciudades de Alicante y Orihuela, y distante de esta cinco leguas, cuatro de aquella y dos del mar Mediterráneo. Don Juan Antonio Ma-

yans y Siscar publicó en Valencia el año de 1771 un libro muy erudito que compuso é intituló *Ilici, hoy la villa de Elche*, ilustrada con varios discursos para probar que estuvo fundada en ella la famosa y antigua *Ilici* de los *contestanos*, á quien llama también *Colonia inmune, Julia Cesariana* y *Augusta*. Es cierto que *Ilici* tuvo estos dictados, y que perteneció á la *Contestania*; pero no me atrevo á asegurar con Mayans que hubiese estado en el mismo sitio que ocupa ahora Elche, porque no se encuentran en esta villa ningunos vestigios de antigüedad romana sino dos inscripciones grabadas en dos fragmentos de columnas, colocados en los lados de la puerta de la sala capitular, las que, además de no ser geográficas, se sabe de cierto que se hallaron en el término de la Alcudia, distante cuarto y medio de legua de Elche.

El sabio indagador conde de Lumiares, que reconoció con detención y exactitud todo el reino de Valencia, fue de parecer que *Ilici* estuvo en el mismo terreno que al presente ocupa el pequeño pueblo del Molar, situado en la orilla del Mediterráneo, cerca del de Santa Pola, ambos anejos de Elche. Se fundaba en que Pomponio Mela y Plinio fijaron á *Ilici* en el desagüe del río Segura y en la costa marítima, y en que Diodoro Sículo, Idacio y Mario Aventicense afirman que las naves llegaban á aquella colonia, lo que no podía ser á Elche que está separado del mar dos leguas, y sí al Molar que está muy cercano á él; y en fin porque en este pueblo hay señales infalibles de haber sido población romana.

En él encontró el mismo conde piedras labradas, fragmentos de pilastras, el torso de un toro de mármol pardo, multitud de barros saguntinos, lucernas, y pedazos de tazas, platos y jarros del propio barro, algunos con los sellos y marcas de los alfareros de Sagunto, y muchas medallas de todas clases.

Ilici, ó *Illici*, ó *Elice* (que de todos modos la nombran los geógrafos é historiadores antiguos y modernos) fue sujeta á la dominación romana el año 191 antes del nacimiento de J. C. por Cayo Flamínio, gobernador de la España citerior, y mas adelante la vigésimacuarta mansión del camino militar que bajaba de los Pirineos á Cazlona. Batió moneda de diferentes tamaños, cuños y metales: solo se conocen once, de las cuales unas son raras y otras rarísimas, excepto una que es de las comunes. Las clasificaré y describiré por sus tamaños.

1.^a Un medallón que representa en el anverso la cabeza sin láura de Tiberio, mirando al lado derecho, con esta leyenda en derredor: TI(berius) CAESAR. DIVI. AVG(usti) F(ilius) AVGVSTVS. P(ontifex) M(aximus), y una contramarca detras de la cabeza. En el reverso hay una ara en la que se lee SAL(uti) AVG(ustæ): á los lados C. I. I. A (*Colonia Julia Ilici Augusta*); y en torno M(arcus) IVLIVS. SETAL. L(ucius) SEST(ius) CELER. II. VIR(i). La ara está adornada con acroterios ó pináculos.

Las 2.^a, 3.^a y 4.^a son de mediano bronce, y tienen también en el anverso la cabeza de Tiberio con la misma leyenda del medallón. Se diferencian en el reverso. Dos presentan una águila legionaria con signos militares, y entre ellos están estas letras C. I. I. A en una, y en otra Q. I. I. A, poniendo la Q en lugar de la C, como *Mercurios* por

Mercurius. Rodea el reverso de estas dos la siguiente inscripcion: T(itus) COELIVS. PROCVLVS. M(arcus) AEMILIVS. SEVERVS. Q(uinquennales). Tambien se diferencia el reverso de la 3.^a del de la 1.^a y 2.^a, porque aparecen en el centro dos figuras togadas en pie y unidas por las manos; con una ara en el medio: se lee por debajo IVNTIO, y en derredor L(ucio), TER(encio) LON(go) L(ucio), PAP(a), AVIT(o) II VIR(is), Q(uinquennialibus) C. I. I. A.

Son siete las de pequeña forma. La 1.^a y la 2.^a tienen en el anverso la cabeza laureada de Augusto que mira á la izquierda: en una se lee AVGVSTVS. DIVI. F(ilius), y en la otra IMP(eratori) CAESARI. DIVI. F(ilio) AVGVSTO. El reverso es comun á las dos y consta de un templo de cuatro columnas, en cuyo friso está grabado IVNONI, y entre cada columna estas letras C. I. IL. A, y le rodean estas otras: Q(uinto) PAPIR(io) CAR(bone) Q(uinto) TERE(ntio) MONT(ano) II VIR(is) Q(uinquennialibus). Las 3.^a, 4.^a y 5.^a tambien tienen la cabeza de Augusto en el anverso, pero de distintos modos: en la 3.^a está con láura y mira á la derecha: en la 4.^a sin láura y va á la izquierda; y la 5.^a con láura y á la siniestra: á todas tres circunda esta leyenda: AVGVSTVS. DIVI. F. El reverso es igual en las tres: contiene águila legionaria, estandarte y signos militares, con estas letras entre ellos C. C. IL. A. (*Colonia Caesariana Ilici Augusta*); encima estas otras L. MANLIO. T. PETRONIO, y abajo II VIR. Y las 6.^a y 7.^a que restan presentan en el anverso la cabeza de Tiberio sin láura mirando al lado derecho, con la misma leyenda que la del medallon. Varían en el reverso: la 6.^a tiene dos águilas legionarias, y el estandarte en el medio con la inscripcion de la 2.^a medalla de mediano bronce; y la 7.^a signos militares con el águila, y con la propia leyenda de la 3.^a medalla de mediana forma.

La Alcudia arriba nombrada abunda en antigüedades romanas. Pocos años hace que se descubrieron en ella dos columnas de piedra de 5 varas de largo cada una, que se colocaron la primera en el camino que va de Elche á Alicante, y la segunda junto al convento de San Francisco de Elche: dos fragmentos de otras dos, el uno de 3 varas y el otro de 2: la cabeza de una diosa, del tamaño natural y de alabastro: el dedo de una mano de bronce que pesó 16 onzas: una urna de vidrio que terminaba en punta por abajo, dorada por dentro y por fuera, sin asas: dos torsos de estatuas de mármol vestidas; y una lápida angosta con estas letras:

VENIT. AVGVSTVS

ELCHECICO ó ELCHE DE AINA, Y VILLARES DE SEGURA, dos pueblos cercanos en los confines occidentales del reino de Murcia. Tambien se llamó este Elche *Ilici*, pero era *Bastitano*; y tiene en su contorno é inmediaciones vestigios de poblacion romana que no tiene el otro. Se encuentran en su recinto inscripciones de diferentes clases, monedas imperiales, como una que se halló acuñada en *Urso*, Osuna, y vasos saguntinos, siendo muy apreciable por su forma elegante un plato que se encontró con el sello del alfarero

MART

Villares y Peñarubia, que son un solo pueblo, tambien presentan muchos vestigios de antigüedad romana en un torreón y en paredones de argamasa, en monedas y en cascós saguntinos que á menudo se encuentran allí. En la eminencia de un monte que está inmediato hay fragmentos de edificios romanos; y se encontraron no hace muchos años urnas cinerarias y lápidas con inscripciones en el sitio de Molinicos y del Retamar: en el caserío de Talabe tejas cuadradas, cimientos y vasos de Sagunto; y en Peñarubia una piedra cuadrilonga de dos palmos de largo y uno de alto con esta inscripcion:

GALLIVS. FVSCIANSVS
CVRIAM. SVA. IMPENSA
F. C. T. D.....

y otra con estas letras que parecen ser fragmento

A. I. A

ESPINARDO, villa del reino y partido de Murcia. Refiere Cascales en sus *Discursos históricos de Murcia*, que el obispo don Sancho Dávila habia trasladado á esta ciudad de la de Cartagena una gran piedra de mármol que tenia esculpido un timón en el primer costado, la figura de Palas con un ramo de oliva en el segundo, una cornucopia en el tercero, y el caduceo de Mercurio en el cuarto. El mismo Cascales añade, que despues vió esta propia piedra en la villa de Espinardo, en el jardín de don Alonso Fajardo, señor de ella. No sé si permanece allí. Los anticuarios y los profesores de las bellas artes deben buscar tan precioso monumento, y hallado, describirle y copiarle.

ESTANS (Dels), así llaman en Valencia á un montecillo que está al oriente de la villa de Almenara, y distante poco mas de media legua en la costa del Mediterráneo; y sospecho que la causa de darle este nombre sea la de estar casi lamiendo las aguas del armajal ó albufera de Almenara.

Se descubren en él en la cima del montecillo ó cabezo varias ruinas de edificios romanos, un pavimento de hormigon que tiene de largo 50 pasos. Su contorno está lleno de cimientos, de trozos de cornisas de mármol, de pedazos de ánforas, de barros saguntinos y de otras antiguallas, que son señales infalibles de haber habido en aquel sitio poblacion romana. Se sacaron de él tres lápidas con inscripciones, y la mayor parte de la piedra con que se construyó poco tiempo hace la capilla de nuestra Señora del Rosario en el convento de este título, situado ácia el camino real; los sillares de mármol ceniciento con que está construida, y tres basas, cada una de vara en cuadro, de las cuales sirve una de peana á la cruz del convento.

Entre las ruinas de la torre que derribaron los corsarios inglesés el 7 de junio de 1801, poco distante del montecillo, se encontraron pilastras estriadas, capiteles y fustes de columnas, otras piedras labradas, y fragmentos al parecer de un templo, con los cuales se reedificó la misma torre el año siguiente de 1802. Pasan de cien medallas las que tambien se encontraron en aquellos contornos, una redomita de metal,

planchas de plomo, y muchos clavos y clavijas de bronce de diferentes hechuras.

Los tres armajales que estan alli cerca, y mucho mas del mar, hubieron de ser uno solo antiguamente, hecho segun se cree por los antiguos que formaron un pequeño puerto, como lo manifiestan los cimientos de muralla y de barbacana. De todo esto, de las ruinas de poblacion antiquísima, y de los claros vestigios de templo se puede inferir sin temeridad que hubo en este sitio una gran ciudad con puerto de mar, y con templo consagrado á Venus con el nombre de *Aphroditis*; como en Cataluña *Portus Veneris*, y en Francia *Fanum Fortunæ* los dieron á sus pueblos y puerto. Se funda esta conjetura en que Polibio dice que el templo de *Aphrodita* distaba de Sagunto 4000 estadios, que son los mismos que hay desde Murviedro hasta el montecillo Dels Estans, y no desde dicha villa á Puig, que está mucho mas cerca, en donde algunos geógrafos modernos é historiadores valencianos quieren fijar el antiguo templo.

FIÑANA, villa del reino de Granada en el partido de Guádix, distante cinco leguas de esta ciudad al oriente. Llamóse en tiempo de los romanos *Finiana* y *Accitum*, y perteneció á la region de los *bastitanos*. Mantiene los cimientos de su primera poblacion y ruinas árabes, y conserva inscripciones romanas, qual es una dedicacion de Laifeno Instiano al emperador L. Aurelio Vero, que está en la puerta del castillo.

FLORIDABLANCA, granja en el reino de Murcia. V. Cinco Alquerías.

FORCALL, villa del reino de Valencia en el partido de Morella. Ademas de otras antiguallas que se encontraron en su recinto se halló la siguiente inscripcion, grabada en un trozo de pedestal que tiene 2 pies y 11 pulgadas de alto.

CN. BAEBO
CN. F. GAL
:::: MINO
ET PAPRAE
CFFESTAE

CN. BÆBIVS
::::RVS PA
RENTIBVS
OPTIMIS

FUENLLANA, de la provincia de la Mancha, en el partido de Infantes y en el campo de Montiel, cerca del nacimiento del rio Guadiana. No lejos de esta villa, donde se encuentran cimientos de murallas, ruinas, lápidas y otras antiguallas, en un alto, fijan los geógrafos modernos la antigua ciudad y municipio de *Laminio*, en la region de los *carpetanos*; pero nuestro Cornide cree haya estado en otro sitio que llaman allí Ciudad de Lagos, y está sobre las lagunas de Ruidera, poco mas de una legua de la Osa de Montiel, donde tambien hay ruinas y vestigios de antigua poblacion, y donde se cumplen precisamente las siete millas que, segun el Itinerario de Antonino, distaba *Laminio* de la fuente ó cabeza del Guadiana, que es donde brotan las primeras aguas de este rio.

En *Laminio* estaba la séptima mansion del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza; y de *Laminio* salian dos, uno para Toledo,

atravesando la Mancha, y otro recto para Zaragoza. Subsiste en Fuenllana una muy interesante inscripcion, con la que concluiré este artículo.

LIVIVS. LVPVS
 GENIO. MVNICIP^I
 LAMINITANI
 LOCO. DATO. EX
 DECRETO. ORDI
 NIS. SIGNVM
 ARGENTEVN
 CVM. DOMO. SVA
 PECVNIA. FECIT
 IDEMQVE
 DEDICAVIT

FUENTE ALAMO, pueblo del reino de Murcia. *V.* Peñas-blancas.

FUENTE DE ENCAROZ, villa del reino de Valencia en el partido de Denia, donde el conde de Lumiares copió el año de 1781 la siguiente inscripcion grabada en un mármol obscuro:

BVS. EDIDVS
 AL^oIDIS. SORORⁱ
 B. M:.....

FUENTELAPIO, aldea de Talavera de la Reina, distante media legua de Naval Moral, y un cuarto de legua entre mediodia y oriente de unas ruinas de murallas y de otros edificios de piedra, que los naturales de aquel pais quieren que sean de la antigua ciudad de los *vacceos*.

FUENTIDUEÑA ó FONTIDUEÑA, villa de la orden de Santiago en Castilla la nueva y en la gobernacion de Ocaña, de la que dista seis leguas. A la orilla del Tajo, donde está la ermita de nuestra Señora de la Alfarrilla, un cuarto de legua de Fuentidueña, se descubren las ruinas de un edificio antiguo que parece fueron de un molino, y mas abajo otras mayores de poblacion romana, entre las cuales se encontraron trozos de escultura, de arquitectura y de lápidas con inscripciones ilegibles, y solamente se pudo leer en una MVLTI. PORCIO, que se colocó en la puerta de una casa de esta villa.

FUNDE ó HUNDE, despoblado del reino de Valencia. *V.* Ayora.

GALERA, villa del reino de Granada en el partido de Baza. Permanecen en ella cuatro inscripciones romanas llevadas de un despoblado que está allí cerca, y llaman la Cuesta de Baños, donde subsisten ruinas y otras señales de poblacion antigua. En una de las cuatro lápidas se lee lo siguiente: las otras tres estan muy borradas.

IMP. CAES. M. A

 AVG. PONT
 MAX. TRIB. POT

ESTATE. IMP. COS
 RESP. TATVC
 DEVOTA. NVMIN
 I. MAIESTATI. QVAE
 EIVS

El nombre abreviado *Tuatuc* podrá ser (dice el marques de Valdeflores) el mismo de *Tatugia*, de que se hace memoria en las leyes de los visogodos, y colocan cerca de *Baetia* á *Tugia* y á otros pueblos bastitanos, que estan allí inmediatos en el convento Cartaginés.

GANDÍA, ciudad del reino de Valencia en el partido de Denia. Tiene ruinas de antigua poblacion y las siguientes inscripciones romanas:

VOCONIA. PAX. CAR
 PI. PROCVLI. ET. CLE
 MENTIS. ET. BANINII
 H. R

Q. CRATTIVS
 CONSTITVTVS
 AN. XXVII.

L. BABIAE. ROMANAE
 NOBILIS. PARDVS. SA
 GVNTINVS. AMICISS
 AMICAE. OPTIMEQ
 DE. SE. MERITAE
 F. C

GARBANZO (La ciudad del). *V. Ciudad del Garbanzo.*

GASCAS, aldea de la villa de Alarcon en la provincia y partido de Cuenca. El P. Buriel vió y copió en ella esta inscripcion partida por encima:

EMIL • DR • VCCF

FESTI. F. LVTA

PIA IWS. E. HER

I. O. M. VSL. M

GINETA (La), villa del reino de Murcia en el partido de Albacete. Conserva restos de un antiquísimo y grande aljibe, en que se recogian las aguas llovedizas, y trozos de una calzada romana que pasaba por la misma villa. Ácia el último término de su jurisdiccion está la atalaya de Vallonguer, con ruinas que manifiestan ser de edificios del tiempo del imperio romano. Mas abajo, cerca del Jucar, se descubren otros vestigios de aquella época.

GODELLA, pueblo pequeño del reino y partido de Valencia. Merece particular atención un pedestal romano que está en el lado derecho del pilar de las gradas que bajan al jardín del palacio del señor de este pueblo. Es de mármol blanco finísimo: tiene 3 pies de alto y uno con 3 pulgadas de ancho. En la cara del frente hay una inscripción en honor de Julia, de quien se dice que tenía treinta y seis años de edad, siete meses y siete días, y en las laterales están realizados el preferículo y la patera.

GONTAR, sitio del territorio de la villa de Yeste en el reino de Murcia. *V.* Yeste.

GRANÁTULA, villa de la provincia de la Mancha en el partido de Almagro. Cerca de ella permanecen los vestigios de la antigua ciudad *Mariana*, que pertenecía á la region de los *oretanos*, y pudo haber dado el nombre de *montes Marianos*, ahora Sierra Morena, en cuya falda está situada Granátula. *Mariana* era la quinta mansion del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, y pasaba por Laminio.

GRAYA (La), sitio del territorio de la villa de Yeste en el reino de Murcia. *V.* Yeste.

GUADIANA, terreno en la Mancha y en el campo de Montiel, distante dos leguas de Fuenllana. Los romanos la llamaban *Caput fluminis Ane*, y pertenecía á la *Carpetania*. Era la primera mansion de la via militar que iba de Laminio á Zaragoza. Aun se perciben algunos vestigios de poblacion romana en este sitio.

GUADIX EL VIEJO, despoblado de la provincia de Granada, distante cinco cuartos de legua al noroeste de la ciudad de Guadix, y uno del rio Fardes. Aquí fue donde estuvo la ciudad de *Acci*, *colonia Gemela Julia*, en la region de los *bastitanos*; y aquí estableció Augusto los veteranos de la legion VI, y Tiberio los de la legion III, por lo que se llamó *Gemela*, y fue inmune.

Se conservan en este despoblado las ruinas y vestigios de su antigua poblacion, con cuyas piedras labradas y con las del antiguo puente sobre el dicho rio se construyó el nuevo Guadix, ciudad episcopal, á la que se trasladaron varias lápidas con inscripciones romanas. Son célebres la que está grabada en un pedestal ó basa de estatua, que dice haber sido erigida y dedicada por la *Colonia Julia Gemina* á Julia Mamea, madre del emperador Marco Aurelio Severo Alejandro Augusto, piadoso y venturoso, y madre de los Reales: la que refiere "aquí yace »Julia Calcedonia, devota de la diosa Isis, con sus mas ricas galas, un »collar de pedrería, y veinte esmeraldas en los dedos de la mano derecha"; y la siguiente:

AVRELIO
VERO. CAES
AVG. FIL
COS. II
COLONÆ
ACCIS.

Acci fue la trigésima mansion del camino militar que iba desde los Pirineos á Cazorla, y la cuarta del que desde Cazorla acababa en Málaga. Se conocen diez y nueve medallas de *Acci*, que clasi-

ficaré por los bustos de los emperadores, y explicaré en esta forma.

Ocho son de Augusto, á los que rodea esta inscripcion AVGVSTVS. DIVI. F en el anverso: en los reversos hay variedad; en unos se figuran una ó dos águilas legionarias en medio de otros signos militares con las siglas COL(onia) G(emella) ACCI que los circundan; en lo alto C. I. G (*Colonia Julia Gemella*), y en lo bajo L(egio) III, ó LEG. VI; y en otros el ápice y el simpulo pontificio.

Seis pertenecen á Tiberio, cuyas cabezas estan unas veces laureadas y otras sin corona, y á todas rodean estas letras TI. CAESAR. DIVI. AVG. F. AVGVSTVS, con la contramarca CA en el medio. Tambien se diferencian los reversos: por lo comun tienen, como los de las de Augusto, águila ó águilas legionarias en medio de los signos militares, y entre ellos L. III. ACCI. Pero en uno hay una láura grande con estas letras en el centro COL. IVL. GEM. ACCI, y en otro dos cabezas pequeñas de los sugetos que dice la leyenda GERMANI CO. ET. DRVSO. CAES(aribus). C. I. G. A; y en el medio II. VIR (Duumviris).

Las cinco restantes son de Calígula, y dicen en el anverso y en derredor CAESAR. AVG. GERMANICVS, ó acabando con P. P (Pater Patriæ), que no lo fue, sino un gran bribon, ó con IMP(erator). Tambien son distintos los reversos: unos tienen láurea grande, y en su círculo COL. IVL. GEM. ACCI: otros águilas, signos y L. III. ACCI, y encima C. I. G: y otros el ápice, el lituo y el simpulo en el medio, C. I. G arriba, y ACCI abajo.

GUARDAMAR, villa del reino de Valencia en el partido de Orihuela, cerca del mar Mediterráneo, en el desembocadero del rio Segura. Pretenden algunos geógrafos que fue la ciudad de *Longurium*, ó *Longuntica*, ó *Loguntica*, cerca de la cual Neyo Escipion quemó gran cantidad de esparto, que Asdrubal tenia prevenida para su marinería el año 536 de la fundacion de Roma, cuando pertenecia á la region de los *bastitanos*. Aun conserva algunos oscuros indicios de su antigua poblacion.

GUARDIA (La), villa del obispado, partido y vicaría de Jaen, sobre el rio Guadalbollon, distante una legua al sudueste de esta ciudad y cinco y media de Cazlona. Llamáronla los romanos *Mentesa*, ó *Mentissa Bastia* ó *Bastitana* para distinguirla de otra *Mentesa* Oretana. V. Santo Tomás. Se han descubierto en su recinto claras señales de poblacion antigua y lápidas con inscripciones geográficas, como una que está en la esquina de la capilla mayor del convento de Santo Domingo de esta villa, que dice que "Lucio Claudio Felix, Liberto de Claudio Fortunato Liberto, puso á su costa y de orden de los decuriones aquel monumento consagrado á la Augusta Vesta, en el terreno que le concedió el ayuntamiento mentesano en honor del Sevirado"; y esta otra que copió Argote de Molina:

DEO. MANIVM
L. F. SCANTVRAE
HVIC. ORDO. MENTESANVS
FVNDVM. PATRIAE. PVBLICVM
OB. MERITA. DEDERAT

La Mentesa Bastitana era la trigésimasegunda y última mansion de la via militar que bajaba desde los Pirineos á Cazlona.

GUISANDO, monasterio de gerónimos, situado en el obispado de Ávila, entre las villas de Cadahalso y de Cebreros. No lejos de este convento, y como á diez pasos del camino, en una viña del propio monasterio, donde dicen fue jurada princesa y heredera de España la infanta doña Isabel, honor y gloria de su sexo y de esta monarquía, el día 19 de setiembre de 1468, estan colocados los famosos Toros de Guisando. Son cuatro monstruos de piedra berroqueña, tan desfigurados que apenas se puede discernir si fueron toros, elefantes ú otros brutos, puestos en línea sobre plintos mirando á poniente, y tienen de 12 á 13 cuartas de largo, 8 de alto y 4 de grueso. El primero está en pie y le falta la espalda: el segundo caído, y no tiene mas que medio cuerpo: el tercero y el cuarto enteros y en pie. De las inscripciones que cuentan estuvieron grabadas en los plintos, solamente se conserva la siguiente maltratada:

LONG. INVS
PRISCO. CAIA
ET | : : : : PATRI. F. C

El sabio anticuario don Antonio Agustin, arzobispo de Tarragona, tenia por apócrifas todas las cuatro inscripciones, calificándolas de fingidas y supuestas por Ciriaco Anconitano.

HELLIN, villa del reino de Murcia y cabeza de partido, cerca y al oriente del rio Mundo. Segun las tablas de Tolomeo le corresponde haber sido la antigua ciudad de *Ilunum* en la *Bastitania*. Dentro de esta villa hay vestigios romanos, trozos de paredes junto á una fuente, y otros esparcidos en el pueblo, donde se encontraron monedas de emperadores, y una acuñada en Celsa con caracteres celtibéricos.

HINOJARES, villa del reino de Jaen en el partido de Úbeda. En ella estuvo la ciudad de *Fraxinum*, que era de la region de los *oretanos*, y la segunda mansion del camino militar que iba desde Cazlona por Guadix á Málaga. Se conservan reliquias de esta calzada y de la antigua poblacion.

HIRTA (Cabo de) en la costa del Mediterráneo. *V.* Alcalá de Gisbert.

HUECAS, villa de Castilla la nueva en el partido de Toledo, y distante al norte de esta ciudad cuatro leguas, y una de Fuensalida. Tiene cimientos de edificios romanos, y un arco grueso de ladrillo y argamasa unido á la torre de la parroquia, que es muy antigua.

HUELMA, pueblo del partido de Jaen en Andalucia la alta, y en el arciprestazgo de Baeza. Llamáronle los romanos *Acatucci*, y á Noalejo, que está distante seis leguas, *Viniolis*; ambos eran de la region *Bastitana*, y en ambos hay vestigios de sus antiguas poblaciones. *Acatucci* era la trigésimaprimerá mansion del camino romano que iba desde los Pirineos á Cazlona; y *Viniolis* la trigésimasegunda del mismo camino.

HUESCAR, villa del reino de Granada en el partido de Baza. Quieren que se haya llamado tambien *Oscá* como la ciudad episcopal de Aragon, que fue colonia, y ciudad victoriosa y cabeza de los *vescitanos*;

y ésta pertenece á los *bastitanos*. El P. Mariana se inclina á que en Huescar, y no en Huesca, fue donde Sertorio fundó la nombrada universidad literaria; pero casi todos los historiadores la ponen en aquella ciudad, patria del levita san Lorenzo, que tambien disputa Huescar. Conserva esta villa ruinas de su antigua poblacion.

IBROS, lugar del reino de Jaen en el partido de Baeza: aun mantiene rastros de su primitiva poblacion y de su antiguo nombre *Iberi* ó *Ibri*, con que la llamaban los *oretanos*.

ILESCAS, villa del partido de Toledo, conocida segun se cree en lo antiguo con el nombre de *Illarcuris*, en la region de los *carpetanos*, de cuya poblacion romana conserva algunas reliquias.

INIESTA ó HINIESTA, villa de Castilla la nueva en la provincia de Cuenca y partido de San Clemente. Llamáronla los romanos *Segestica* ó *Segesta*, y es la misma que Estrabon y Plinio nombran *Egelasta*, y Tolomeo *Ecelesta*, en la region de los *bastitanos*. La conquistó á viva fuerza el cónsul Caton el año de 192 antes del nacimiento de J. C., despues de haber arrasado las murallas de todas las ciudades que estaban al lado de poniente del Ebro, y desarmado sus habitantes, de los cuales algunos se mataron por no verse así afrentados. Permanecen en esta villa rastros de antigüedad romana; pero dentro de su término y á una legua de distancia hay un sitio en el que se ven ruinas romanas de muros, torres, algibes y de otros edificios, y en el que se desenterraron piedras labradas, tinajas y vasijas de barro, que terminaban en punta por abajo, y de otras formas; diferentes utensilios domésticos, y muchos trozos de lápidas de mármol que no se pueden leer sino en pedazos, como estos, que estan en las casas y calles.

LVCIVS. NICRI. F — LVCIVS — POMPILIVS — SABIAE —
RECTINA — LIPVS — GRACIANVS — GLODIVS II —

Isso, pueblo del reino de Murcia, no distante del rio Mundo, en el partido de Hellin. Pudo ser la antigua ciudad de *Asso* en la *Bastetania*, y conserva los lienzos de un castillo destrozado, que tienen de largo de norte á sur 70 varas, y 55 de oriente á poniente; cimientos de argamasa de 9 palmos de ancho, trozos de cuatro torres en los ángulos, ruinas de unas termas que llaman *Baños de la Reina*, en las que hay divisiones y estancias; sepulcros excavados en piedra, un conducto subterráneo ó mina, por el que pueden andar dos hombres derechos y pareados con direccion al castillo, y muchos sillares tendidos por aquellos campos. Se han encontrado en ellos y entre las ruinas monedas de colonias y de municipios de España, como de Córdoba y Bilbilis.

IZNATORAFE, villa de la provincia de Jaen, partido de Úbeda, en el adelantamiento de Cazorla, á la que llamaban los *oretanos* *Anistorgis*, de cuya antigua poblacion se perciben algunas señales. Aqui fue donde Annibal juntó el año 541 de la fundacion de Roma todo el ejército que la república de Cartago tenia en España, del que separó la gente que su hermano Asdrubal habia de llevar á Italia contra los romanos, y la que habia de quedar en la península para continuar la guerra.

JODAR, villa de la provincia de Jaen en el partido de Úbeda. Man- tiene las ruinas de poblacion romana y esta inscripcion:

NELIVS. CERVI. F

NIGER. PATER

A. GALDVRIA. IVNI

OR

Joyosa, villa del reino de Valencia. *V.* Villajollosa.

JUMILLA, villa del reino de Murcia en el partido de Hellin, situa- da en una llanura al occidente de la sierra de Charque, entre las villas de Hellin y de Yecla. El canónigo de la santa iglesia de Cartagena don Juan Lozano, escribió una descripcion de esta villa y de sus anti- güedades romanas muy circunstanciada, como testigo é investigador de todas ellas: y no encontrando en los geógrafos antiguos nombre que pueda pertenecerle, sospecha que se pudo llamar *Gemella* por la se- mejanza del nombre, y por haber cerca de ella ruinas de otra antigua poblacion romana.

Afirma Lozano que en el espacio que hay de media legua desde el monte cercano hasta la punta del Charque en la dicha llanura, se hallan las antigüedades siguientes. Tres grandes estanques cuadrilongos de argamasa, trozos de urnas cinerarias, y de barro saguntino con huesos calcinados: que á las dos millas de la villa se encuentra una ciu- dad subterránea, y en la cima del monte Buitera las ruinas de una fortaleza y sus murallas de piedras descarnadas, con la que sospecha tuviese comunicacion la ciudad sepultada. Que habiéndose hecho ex- cavaciones en ella el año de 1779, se descubrieron siete habitaciones con sus pavimentos mosaicos de piedrecitas de diferentes colores, que figuran adornos de grecas, cenefas, fajas y otros ornatos del buen gusto romano. Que se desenterraron tauribolios, ánforas semejantes á las que servian en el templo de la diosa Vesta, lucernas, cascos saguntinos muy finos y de varios colores, otros pavimentos de argamasa, la- drillos de extraordinaria magnitud, triangulares, octógonos y de otras formas.

En la misma llanura y á distancia de medio cuarto de legua de la villa existen las ruinas de unas termas con varios departamentos de ar- gamasa, en los que se ven los conductos por donde corrian las aguas caliente y fria á los baños. Se han encontrado pedazos de lápidas de mármol con inscripciones; de ídolos de barro y de pintura al fresco; columnas, inscripciones celtibéricas; un ídolo de plomo, al parecer egipcio, que representa un espectro horrendo, con tetas en su natural sitio, en las nalgas y en las partes pudendas; brazos, manos y dedos como los de las lagartijas; pies y piernas en actitud de danzar, y rostro como el de un mochuelo.

Pasan de 500 las monedas antiguas de todos tamaños, cuños y me- tales que se han desenterrado en este sitio, la mayor parte acuñadas en Roma y en Nimes: las habia de *Turiaso*, *Ilici*, *Segobriga*, *Cartago* é *Ilerda*, siendo tambien apreciables los siguientes sellos de los alfareros

y alfarerías de Sagunto, que se encontraron marcadas en los vasos, lucernas y urnas de barro.

Q. N. O = IMP = OF PONT = OF P. R

LAGOS (Ciudad de), así llaman á un sitio que está cerca de las lagunas de Ruidera en la Mancha. *V.* Fuenllana.

LANUSIA, villa del reino de Valencia, cerca de la costa del Mediterráneo, y no distante del Cabo-Martín. Hubo de ser población considerable en la región de los *contestanos*, según los trozos de piedras labradas que hay en su distrito, donde se copió el de esta inscripción:

M
 ABIVS Q
 IANVS Q
 RVM Q XXXV Q
 H Q S Q E
 R Q FILIO Q PIENTISSIMO Q F

LAYOS, villa de Castilla la nueva, distante legua y media de Toledo. Debió pertenecer á la región de los *carpetanos*, y conserva ruinas de grandes edificios, de entre las que se han desenterrado monedas y otras antiguallas.

LEZUZA, villa de Castilla la nueva en la provincia de la Mancha y en el partido de Alcaráz. Fue colonia romana con los nombres de *Libisosa*, *Libizosa* ó *Libizosia*, y *Forum Augustanum*, en la región de los *oretanos*. Fue natural de esta antigua ciudad Cajo Vibio Porciano Quincio Italiciano, caballero por gracia del emperador Hadriano, condecorado en su patria con todos los honores públicos, y flamen en la España citerior, que le erigió una estatua en Tarragona, como lo afirma una inscripción que existe en aquella capital. Hubo otra geográfica en Lezuza que se trasladó á Alcaráz, y aunque permanece en esta ciudad, la copio aquí, á donde corresponde.

IMP. CAES. DIVI. ANTONINI. FIL
 DIVI. HADRIANI. NEPOTI. DIVI
 TRAIANI. PARTH. PRON. DIVI
 NERVAE. ABNEPOTI
 M. AVRELIO. ANTONINO
 AVG. ARMENIACO. P. M. T. P. XX
 IMP. II :: :: :: COS. III
 COLONIA. LIBISOSANORVM

Libizosia fue la segunda mansión del camino militar que iba desde Laminio á Zaragoza.

LINARES, villa del reino de Jaén en el partido de Baeza, y en la falda de Sierra Morena. Jimena dice en sus *Anales del obispado de Jaén* que se llamó en lo antiguo *Hellanes*, y que pertenecía á la región de los *oretanos*. Estrabon habla de las minas de plomo que habia en su

distrito, y que todavía se benefician en él. Pero lo mas recomendable de este pueblo para nuestro intento es el ser el depósito de las antigüedades de *Castulo* ó *Cazlona*, de cuyo des poblado dista una legua. Ambrosio de Morales, que las vió todas en Linares, las celebra mucho, especialmente un leon de piedra mayor que el natural, que tenía cogido con sus garras, pero con blandura, un corderito, y dice que era muy estimado de los profesores é inteligentes; y un pedestal ó basa de 12 pies de alto y de 3 de ancho, en que había estado colocada la estatua del emperador Claudio, con esta inscripcion grabada en el neto del mismo pedestal, que traducida al castellano decia asi: “Valeria Ve-
»recunda y los dos Cornelios Tauros, padre é hijo, dedicaron esta es-
»tatua en *Castulon* al emperador Claudio Augusto Germánico, padre
»de la patria, con juegos públicos dados á sus expensas.”

Son muchas las lápidas con inscripciones romanas llevadas de *Cazlona* á Linares, que estaban colocadas en las casas de los vecinos de esta villa Diego de Baeza, Sancho de Benavides, Alonso Lopez de las Doblás, y en el jardin de un tal Montaña; pero como todas sean dedicaciones y epitafios, solamente trasladaré aqui la siguiente por ser geográfica y mas interesante.

VALERIAE. CIPATINAE. TVCCITANAE. SACRVM
COLONIAE. PATRICIAE. CORDVBENSIS. FLAMINI
CAE. COLONIAE. AVG. GEMELLAE. TVCCITA
NAE. FLAMINICAE. SIVE. SACERDOTI. MVNICI
PII. CHASTVLONENSIS

LIRIA, villa del reino de Valencia y del partido de su metrópoli, de la que dista cuatro leguas. Casi todos los historiadores valencianos insisten en que fue la antigua *Edeta*, cabeza de la region *Edetana*; pero el conde de Lumières se opone con demostraciones que se pueden leer en el artículo Jérica, y que manifiestan haber sido ésta *Edeta* y no Liria, asegurando que esta otra villa se llamaba *Lairo* ó *Laurona*, cuando la abrasó Sertorio yendo contra Pompeyo el año 73 antes del nacimiento de Jesucristo.

Son muchas las ruinas y vestigios que hay en Liria de su antigua poblacion, de costosos acueductos y de sepulcros romanos, en los que se hallaron anillos de oro, y se encontraron muchos barros saguntinos esparcidos por aquellos campos. Habrá unos diez años que un labrador de esta villa encontró en su término mas de ochocientas monedas consulares de plata, de las que se conservan unas ciento en nuestra Academia de la Historia.

El mismo conde de Lumières copió veinte y seis inscripciones que halló grabadas en lápidas de esta villa, y estan en su manuscrito original, que existe en dicha Academia. Todas son dedicaciones y epitafios, y ninguna geográfica, por lo que solamente traslado aqui las dos siguientes:

EMPLVM. NMPHARVM
Q. SERT. EVPORISTVS
SERTORIAVVS. ET. SERT

FESTA. VXOR. ASOLO
 ITAVTI. EXCVLPTVM
 EST. IN-ONOREM. DEAVOR
 E. PATRONOR. M. SVOR. M
 S. PEFCERN

K. A. SEVERVS
 COR. RVFIKKA
 H. S. S

LIRUELA, pueblo del reino de Jaen, cerca de Cazorla. Fue poblacion romana y se llamó *Leatris*. Pertenecia á la *Oretania*, y todavia conserva algunos vestigios de aquel tiempo.

LOMBAY, villa del reino de Valencia: tuvo al parecer en lo antiguo el nombre de *Lumba*, y correspondia á la region de los *edetanos*. Mantiene las ruinas de su antigua poblacion, y estas dos inscripciones en la Foya de Lombay, entre Alfarb y Catudan.

CALPVRNIAE
 MARCELLAE
 M. SEMPRONI
 V:::~::~DVS
 VXORI. OPTI
 MAE. ET. DI
 GNISSIMAE

FONTEIO. PIO
 LATICLABI

LORCA, ciudad del reino de Murcia y cabeza de partido, distante cinco leguas del Mediterráneo, en la que estuvo la antigua *Eliocroca* ó *Eliocrota*, municipio romano de los *mavitanos* en la region de los *bastitanos*. Conserva vestigios de su primitiva poblacion, algunas inscripciones, y tendria muchas mas si no hubiesen empleado sus lápidas en edificios modernos. La mas legible es una miliaria del tiempo de Augusto, semejante á otra que hay en Totana, pero con la diferencia de los miles pasos de distancia. Se encuentran en su terreno monedas del alto y bajo imperio. Eliocroca fue la vigésimo octava mansion del camino romano que desde los Pirineos bajaba á Cazorla.

Inscripcion de Lorca.

IMP. CAESAR. DIV
 AVGVSTVS. CO
 HEYNIC. POTE
 IMP. XIII. PONTII
 MAX
 XXVIII

La misma restaurada.

IMP. CAESAR. DIVI. F
 AVGVSTVS. COS. XIII
 TRIBVNIC. POTEST.....
 IMP. XIII. PONTIFEX
 MAX
 M. P. XXVIII

Inscripcion segunda de Lorca.

L. RVBELLIVS
 PHILOSTRATVS
 HIC. SITVS. EST
 L. RVBELLIVS
 PHILOSTRATVS
 FILIVS. DE. SVO. F. C. V

LORQUI, pueblo del reino de Murcia en el partido de Cieza, distante una legua de la villa de Archena, junto al rio Segura. Pertenece á la region de los *bastitanos*: todo el pueblo manifiesta antigüedad romana. La plaza está llena de argamasas y de cimientos de gran espesor. Al tiempo de abrir las zanjas para construir una casa se descubrieron sillares, postes y arranques de arcos. Cerca de otra se desenterró un busto de piedra; al frente de una noria una gran lápida de mármol y muchas monedas romanas, y en lo alto del molino sillares labrados de diferentes formas.

El cerro inmediato, en cuya falda está el pueblo, se llama Cepion. Los cimientos de la ermita que está en el mismo monte son enteramente romanos, como asimismo la argamasa petrificada, varios pelotones de ella que tienen de grueso mas de vara y cuarta cada uno, y otros fragmentos de muralla esparcidos por aquella altura. Tienen la propia construccion romana las ruinas de dos castillos situados en otros dos montes, poco distantes del de Cepion, y los mismos materiales.

Fueron muchas las monedas imperiales que se hallaron en estos parages, y una lápida con su inscripcion sepulcral de Marco Terencio enterrado en Ilorcis, que se descubrió en principio del siglo XVIII cuando se abrieron las zanjas para levantar la venta de Lorqui, que dista del pueblo una legua; y entonces tambien se encontraron cocinas subterráneas, ánforas, urnas cinerarias y vasos de Sagunto.

LORVIGA, dehesa de la provincia de Toledo, distante una legua de Talavera de la Reina, á la otra parte del Tajo, y en frente de la confluencia de este con el Alverche. Contiene reliquias de la antigua ciudad de *Ilurbida* en la *Carpetania*.

LUCIANA, villa de la provincia de la Mancha en el campo de Calatrava y en el partido de Almagro. Conserva su antiguo nombre, aunque Tito Livio la llamó *Illucia*, y las ruinas de su antigua poblacion romana en los *oretanos*. El pretor de la Bética Cayo Flaminio la con-

quió el año de 560 de la fundacion de Roma. Se encuentran lápidas con inscripciones romanas en un sitio de su término llamado Altopaso, y en la dehesa de Morillas del Chiquero, que está cerca de esta villa.

LUGAR-NUEVO, en el reino de Valencia. *V.* Bigastro.

LUPION, pueblo del reino de Jaen en el partido de Baeza, en lo antiguo *Luparia* en la *Oretania*: conserva sus ruinas y las de un castillo del mismo nombre Lupion.

MALAGON, villa de la provincia de la Mancha en el partido de Almagro, á la que llamaron los *oretanos Salaria*. Conserva algunos vestigios de su primitiva poblacion, sepulcros con cubierta de mármol de tres cuartas de largo, de mas de media vara de ancho, y esta inscripcion:

PVBLIVS. CORNEL. PRINCIPIS. F
ALARCVRIVS. H. S. E. ANNOR
LX. LIBERT. HER. EX. TE. COR
NELIVS. VERNA. ET. RESTI
TVTVS. DE. SVO. CVRA. P

MALAMONEDA, lugar casi despoblado de Castilla la nueva, distante seis leguas al mediodia de Toledo. Llamóse en lo antiguo *Monetā*, y perteneció á la *Carpetania*. Subsisten en su recinto las ruinas de un torreón y de un castillo, algunas inscripciones romanas, y las escorias de los metales de la casa de moneda que dicen tuvo. Una de las inscripciones dice asi:

GENIO. PROVINCIAE. CARPETANIAE
MVNICI. MONETEM

MALPICA, villa de Castilla la nueva en la provincia de Toledo. En el artículo de Lorviga, dehesa de esta misma provincia, se dijo que habia en ella reliquias de la ciudad de *Iurbida* en la *Carpetania*, segun la opinion de algunos geógrafos é historiadores; pero la de otros es que estuvo en esta villa, donde tambien hay reliquias de edificios romanos, y se han encontrado inscripciones y una urna de barro.

MANDOR (Llanuras de). *V.* Molino de Mandor.

MAQUEDA, villa de Castilla la nueva en la provincia de Madrid, y cabeza de partido, distante al poniente siete leguas de Toledo. Aunque sus torres, castillos y muralla no sean del tiempo de los romanos, lo son unos sepulcros con inscripciones que se descubrieron en el prado de la Magdalena, término de esta villa. Una de ellas, que está adornada con friso y molduras, refiere con buenos caracteres que Neyo Valerio Levino levantó aquel monumento á su padre Neyo Valerio Pompeyano.

Para su mejor conservacion la trasladaron á la ermita de nuestra Señora del Otero, que está en el propio término, en la que se conservan lápidas de mármol de gran tamaño, sepulcros enteros de una sola piedra, y las reliquias de un pavimento mosaico de piedras de diferentes colores y cuadradas en forma de dados, por lo que la llaman tambien ermita de nuestra Señora de los Dados.

MARISPARZA, aldea del reino de Murcia. *V.* Yecla, á quien pertenece.

MARTIN (Cabo), en la costa del Mediterráneo y en el reino de Valencia. Los antiguos le llamaron *Promontorium Dianium* y *Arthemisium*, acaso por estar cerca de Denia, si ya no dió el nombre á la ciudad; y *Ferrarium* porque habia en él minas de hierro. Tambien le llamaron *Hemeroscopium* por una atalaya que los griegos levantaron alli, de la que se valia Sertorio para observar las embarcaciones trans-euntes, pues desde esta punta se ven mucho mar y muchas playas. Ahora tiene un castillo, y es muy creible que entre sus cimientos haya antigüedades fenicias y romanas.

MASCARELL, villa del reino de Valencia en el partido de Castellon. En el campanario de su iglesia parroquial y en el lado que mira ácia Nules hay una inscripcion romana, grabada en una lápida de un pie y tres pulgadas de alto, y de un pie y diez pulgadas de ancho, que dice asi:

M. TET. TIENV. M. F
 GAIPOLLIO
 AED. II VIR. FLAMEN. AVG
 QVAESTOR
 BAEBIA. L. F. LEPIDA. VXOR

MAZARAMBROZ, pueblo de la provincia y partido de Toledo, de cuya metrópoli dista tres leguas al mediodia. Algunos geógrafos modernos pretenden que es la antigua *Menterrosa* de los *carpetanos*. Conserva algunos restos de su primitiva poblacion, y hay en él trozos de columnas de piedra, de un acueducto de plomo; y en el pago de Palomarejo lápidas con inscripciones romanas ilegibles.

MAZARRON, villa del reino de Murcia. *V.* Almazarron.

MECA, monte que divide el reino de Murcia del de Valencia, extendiéndose de norte á sur, y engrosándose ácia poniente para formar lo que llaman Mugron de Almansa. Conserva rastros de un canal ó camino, que comienza en las terceras partes de la altura del monte y siguen hasta su cumbre. Tienen 400 varas de largo y mas de 12 de profundidad, contando 10 excavadas en peña viva. En lo mas alto del monte se ven los vestigios de una poblacion antigua, cuarenta algibes de piedra, los mas de 20 pies de largo y los menos de 60; muchas ruinas de muros, sillares y trozos de paredes que forman calles, y se extienden un cuarto de legua. Entre estas ruinas se encuentran fragmentos de ollas, cántaros y platos de barro rojo fino, terso y duro, pintados de diferentes colores y dibujos, y monedas celtibéricas y romanas.

MELCHE ó MELQUE (Ermita de nuestra Señora de) en Castilla la nueva, jurisdiccion de la Puebla de Montalban, término del Carpio, distante una legua del lugar de Galvez. Pretenden algunos de nuestros historiadores y geógrafos modernos que esta ermita sea un resto de la antigua ciudad de *Paterniana* en la region de los *carpetanos*: lo cierto es que el tal edificio está casi soterrado, y que es de piedras labradas y desunidas, sin cal ni otro algun material. Desde él hasta el castillo

de Montálban sigue una calzada antigua de media legua, y en sus inmediaciones se descubren vestigios de otra poblacion romana.

MIRANDA, partido del término de Ollería en el reino de Valencia. *V.* Ollería.

MOGON (El castillo de), situado en lo alto de un monte fragoso de Sierra Morena, al lado meridional y cerca de las Navas de Tolosa. Se dice que le hizo construir el capitán Magon cuando los cartagineses dominaron aquella tierra de los *oretanos*. Si es cierto, también lo es que los moros le repararon.

MOLAR, pueblo del reino de Valencia, cerca del Mediterráneo. *V.* Elche.

MOLINA, villa del reino y partido de Murcia, distante dos leguas de la capital, á la orilla del río Segura. Los moros la llamaron *Mola*, y aunque este nombre no sea romano, lo son muchas de sus antigüedades, cuales son las ruinas que estan en lo mas bajo del pueblo junto al río, y los cimientos del alcazar que llaman Iglesia vieja, levantados del suelo una vara, y sirven de sosten á las habitaciones inmediatas; los muros del castillo que se elevan diez varas, y los trozos de la muralla que cercaba el pueblo. Fuera de él se sostienen unos trozos de argamasa que sirven ahora de dique, y defienden el camino de las inundaciones.

MOLINICOS, despoblado en el reino de Murcia. *V.* Elchecico.

MOLINO DE MANDOR, término de Villaroja en el reino de Valencia, yendo desde la capital á Liria. Se descubren en este sitio ruinas de edificios romanos, que algunos creyeron lo fuesen de la antigua *Valentia*, mas parece fuera de duda que esta ciudad ocupó en lo antiguo el mismo terreno en que ahora está con poca diferencia. En el primer arco de la acequia de este término hay un trozo de mármol blanco del tamaño de 2 pies y 6 pulgadas, adornado con estrias y molduras, en el que está grabado este epitafio:

D. M
POSTVMIAE. C. F. APRVLLAE
FLAMINICAE. SAETAB. AVG
ANNOR. XVIII
C. POSTVMIVS. SVCCESVS
(Sic) PILIAE. PISSIMAE
ET. SIBI

El P. Diago con error conocido leyó *Saetabuc* en lugar de *Saetab. Aug.* y formó el pueblo *Saetabuco*, desconocido y jamas nombrado de los antiguos, atribuyéndole las ruinas arriba dichas. Hay otro sitio en Valencia que llaman Llanuras de Mandor, muy diferente del anterior, pues está en la orilla septentrional del Turia, distante tres leguas de la capital y cuatro de Murviedro. En él cuentan que se dió la famosa batalla en que Pompeyo venció á Sertorio el año 76 antes del nacimiento de J. C.

MONFORT, villa del reino de Valencia en el partido de Alicante. Conserva un cipo de mármol de una sola piedra cuadrilonga que termina

por arriba en arco, en cuyo centro estan esculpidos dos florones redondos, y mas abajo estas letras:

F V R:::A
 T Y G:::E
 N. VXXVIII
 H. S. E

MONGON, antiguamente *Mons-agonis*, atalaya de Q. Sertorio en el reino de Valencia. V. Denia.

MONTEAGUDO, pueblo del reino y partido de Murcia, al norte de su capital, á una legua de distancia del rio Segura, y en la falda de un monte. Es muy extraño que siendo romano y uno de los que contienen muchas antigüedades, ningun geógrafo haya descubierto su primitivo nombre.

Despues del año de 1760 se desenterraron al pie del monte y castillo de Monteagudo las columnas dóricas de mármol rojo con que se adornó la portada del convento de los agustinos de Murcia. Subsisten al rededor de la parroquia de este pueblo capiteles corintios, restos sin duda de algun templo gentilico, como tambien lo son las peanas de altares de jaspe azul y las gradas de la misma iglesia, y una piedra miliaria de color amarillo que está arrimada á sus umbrales. Véense en las puertas de las humildes casas de este pueblo sillares labrados, y suelen servir para sostener los utensilios domésticos; losas de mármol cuadradas y cuadrilongas, perfiladas á buril: todo sacado de la antigua poblacion, cuyos vestigios se ven en este pueblo y en su contorno.

En las inmediaciones se hallan restos de un gran acueducto, de argamasas. Permanecen las reliquias de dos castillos, uno en la eminencia del monte y otro en la bajada: el primero tiene muros de piedra y el segundo de argamasa, y otros acueductos subterráneos que se dirijan al mediodia, donde tambien hay restos de edificios subterráneos que pudieron ser termas. Hay otro castillo alli cerca, y aunque de nombre árabe, los cimientos son romanos.

Es muy creible que hubo en la sepultada ciudad que está debajo de este pueblo alfarerías romanas, como las de Sagunto y de Tarragona, porque en ninguno de España se encuentran tantos cascos, y aun barros enteros y servibles. Hay ollas, cazuelas, platos, jarros y vasos, de manera que los labradores de Monteagudo comen á veces en la misma bajilla que usaban los caballeros romanos. Se encuentran lucernas y lacrimatorios de barro negro y lustroso como el azabache, y tan duro y fuerte como el metal; y se descubrieron poco tiempo hace un vaso sin asiento que terminaba en punta por abajo, otro de color pardo con ornato gracioso de grecas, y una hermosa ánfora larga y angosta con sonido campanil: el año de 1795 una urna lacrimatoria, en la que se mezclaban las lágrimas con los bálsamos y aromas: otra cineraria de figura esférica, sin cuello ni asas, que acababa en punta por arriba; y unos vasitos á manera de nuestras jícaras con pie como cálices.

En fin, son infinitos los cascos de los barros llamados saguntinos que hay en este lugar de diferentes tamaños, formas y diseños de fran-

jas, puntas, ramos, aves, peces, cuadrúpedos y figuras humanas. Muchos de ellos estan marcados con los sellos ó cifras siguientes:

OF (icina) AMANDI

OF CRISPI

FELICIS MN

A VET

CORN

AVRNI

D AP
HINI

Aunque no con tanta abundancia como los barros saguntinos, se han hallado en Monteagudo ídolos y figuras de hierro y bronce, que representan númenes cartagineses y romanos: un Júpiter Ammon con sus cuernos; Mercurio con alas en el petaso y con una bolsa en la mano; soldados romanos con morriones; y víctimas para los sacrificios, como un toro con ínfulas, una cabeza de javalí, otra de un cerdo y una liebre en actitud de correr.

Por último, se han encontrado y se encuentran todavía en este pueblo y en los campos inmediatos monedas romanas de todas clases y tamaños, especialmente españolas acuñadas en Patricia, en Celsa, y en otras colonias y municipios de la península.

Tal vez parecerá muy exagerado la mayor parte de lo que acabo de referir en este artículo: pues todo lo he extractado de la obra intitulada *Bastitania* y *Contestania*, que escribió y publicó el canónigo de la santa iglesia de Cartagena don Juan Lozano, quien estuvo en Monteagudo, vió con detencion todo lo expuesto, y compró allí una porcion de cascós saguntinos, como se ha prevenido en el Prefacio.

MONTEALEGRE, villa del reino de Murcia en el partido de Villena, cerca y al poniente de Almansa. No se sabe su nombre antiguo, pero sí que estaba en la region de los *bastitanos*. Mantiene ruinas romanas junto á la ermita de nuestra Señora de la Consolacion, argamasas y trozos de edificios; y se han encontrado en su término muchas monedas apreciables: una romana con las dos caras de Jano; otra acuñada en la colonia Celsa victoriosa (Velilla), y otra en el municipio Turiaso (Tarazona).

MONTESA, villa del reino de Valencia y cabeza de partido. Tiene vestigios de poblacion romana, y la siguiente inscripcion sepulcral:

D. M. S

AP. AVRELIAE

AP. FILIAE

LVPERCILIAE

ANNOR

XXXXVIII

P. L. S. H. S. E. S. T. T. L

MORATA, villa de Castilla la nueva en la provincia de Toledo, partido de Ocaña. Conserva rastros de haber sido pueblo antiguo de los *carpetanos*. Años pasados estando arando allí cerca unos labradores descubrieron cimientos de edificios romanos, pedazos de ladrillos gran-

des y de tejas de varias formas, y varias monedas de emperadores.

En el despoblado que llaman Heza, y está en su término, existen las ruinas de un castillo ácia poniente, camino de Chinchon; y torciendo al norte, piedras labradas con molduras, y algunas inscripciones muy mal tratadas, en las que solamente se puede leer LICINIA, nombre de muger, que aquellos naturales creen haber sido el nombre antiguo de la villa.

MORELLA, villa del reino de Valencia y cabeza de partido, situada sobre un monte, y conocida en lo antiguo con el nombre de *Murella* en la region de los *ilercaones*. Algunos geógrafos modernos pretenden que se llamó *Bisgaris* ó *Biscargis*, y que fue municipio. Mantiene un castillo murado, que en lo antiguo pudieron haberle construido los romanos, y vestigios de antigua poblacion cerca de la villa, como tambien en una alquería de su jurisdiccion una lápida con esta dedicacion, en parte gastada:

IOVI. CONSERVATORI
OB. INCOLVMITATEM
M. A. A
.....
HANC. ARAM. POSVIT
ET. D. D

MÓSTOLES, villa de Castilla la nueva en la provincia de Toledo y en el partido de Madrid, de donde dista tres leguas ácia poniente. En lo antiguo pertenecia á la region de los *carpetanos*, y estaba fundada en el cerro *Prieto*, que está al oriente de la misma villa. En él se descubrieron cimientos de poblacion romana y pavimentos mosaicos.

MULA, villa del reino y partido de Murcia. No falta quien diga que la fundó el emperador Antonino, con referencia á una inscripcion que se encontró en esta villa y no existe; pero sí termas y otros vestigios de su antigua poblacion.

MURCIA, ciudad capital de su reino, situada á las márgenes del rio Segura. Segun las tablas de Tolomeo pudo ser *Arcilacis* ó *Archilacis* cuando pertenecia á la region de los *bastitanos*. Despues hubieron de destruirla los godos, y los moros la reedificaron con el nombre de *Mursiet* ó *Mursia*. El canónigo don Juan Lozano menciona algunas antigüedades que distingue de las de los árabes, señalando los trozos de la muralla que construyeron los romanos.

Dice ademas que á una legua de distancia de esta ciudad rio arriba está el azud ó gran dique que reparte las aguas para regar aquellas huertas y campos, y que es obra romana, como tambien algunos edificios dentro de Murcia, y subterráneos. Copia inscripciones halladas en ella, y habla de monedas imperiales que se encontraron alli, y de una lucerna saguntina en forma de chinela, el año de 1786.

Subsiste en el lienzo de pared que mira al sur de la parroquia de San Nicolás la siguiente inscripcion:

L. PETRONIVS. L. F
CELER

y Masdeu copia esta otra, que afirma estar en esta ciudad, y es una dedicacion en cumplimiento de un voto.

CASTORI. ET. POLLVCI
 DIIS. MAGNIS
 SVLPICIA. Q. SVLPICI. F
 VOTVM. OB. FILIVM
 SALVTI. RESTITVTVM

MURVIEDRO, villa del reino y partido de Valencia, distante cuatro leguas al norte de la capital, situada á la falda de un cerro á la derecha del rio Palancia, y sobre las ostentosas ruinas de la gran *Sagunto*, municipio romano en la region de los *edetanos*, y famosa por su fidelidad y adhesion á Roma, pues quiso ser abrasada antes de entregarse á los cartagineses. De ninguna poblacion antigua de España se ha escrito tanto como de esta, por lo que basta referir aqui lo mas señalado que ha quedado de ella.

Plinio y Silio Itálico aseguran que antes del incendio habia en Sagunto un célebre templo dedicado á Diana; y segun el examen y observaciones del conde de Lumières estaba fuera de sus muros, y cerca de la plaza mayor del actual Murviedro, como lo manifiestan los cimientos y un trozo de inscripcion que hay alli, y á él pudieron pertenecer los fragmentos de columnas y capiteles empotrados en edificios modernos de la villa.

Se descubrieron el área, los cimientos y basas de otro templo en la entrada del castillo dedicado á Hércules, cuya descripcion publicó don José Cascant, académico de mérito de la real de San Carlos de Valencia, en el año de 1807. A principio del siglo XVIII y en la guerra de sucesion trataron los vecinos de fortalecer el castillo y de reparar la muralla, en lo que emplearon sin discernimiento muchas piedras labradas con adorno de relieves delicados, de cornisas primorosamente entalladas, y con mas de veinte columnas, cuyos diámetros correspondian á los de las basas anteriores.

Sobre la puerta de una taberna de esta villa, en la calle del camino real, hay una antigualla, que parece tan antigua y acaso mas que los dichos templos. Es un bajo relieve de mármol azulado y toско, de un pie de largo y de uno y seis pulgadas de ancho, que representa un hombre desnudo en medio de dos brutos cornudos de formas bárbaras, cuya obscura significacion no se encuentra en la mitología romana, por lo que es preciso recurrir á la de los mas antiguos españoles, y sospechar si la figura del hombre desnudo puede ser la de Endovélico, la de Antubal, Nabis, ó de algun otro monstruo de sus deidades.

Despues que don Manuel Marti, dean de Alicante, escribió una erudita descripcion del teatro saguntino, se publicó una disertacion sobre la forma, medidas, proporciones, construccion y conservacion de este célebre monumento, que dicen ser muy parecido al de Marcelo en Roma, y se imprimieron varios reparos y objeciones á la disertacion, que refieren cuanto yo pudiera decir de él y mucho mas. Me refiero á estas exactas y críticas obras, y me contento con decir que se cons-


truyó despues del incendio de Sagunto, y que es uno de los primeros y mas bien conservados monumentos romanos que hay en España.

En la misma época se erigió el circo máximo, cuyos vestigios permanecen en el arrabal de la Trinidad, extramuros de esta propia villa, y en un terreno que está ahora cultivado. Los cimientos de las paredes exteriores tienen de largo de poniente á levante 550 pasos naturales, y 114 de norte á sur, y terminan en los extremos en dos semicírculos. Subsiste íntegra la pared del mediodía, y en pedazos la del septentrion y el semicírculo oriental; pero nada del occidental: lo demas está arruinado, y acaso estarán allí sepultadas estatuas, obeliscos y otros adornos, sin que haya quien tenga espíritu, gusto y facultades para desenterrarlos.

Se conservan algunos restos del acueducto por el que iba el agua á Sagunto; y en el año de 1754 se excavaron los de las termas, que aseguran los que los examinaron que eran muy semejantes á los baños de Frejus en la Provenza, y á los de Bolonia en la Normandía. Tambien se descubrieron en dicho año los fundamentos y parte de las paredes de otro grande edificio exágono, cuya circunferencia era de 878 palmos, y 3 menos 3 pulgadas el grueso de las paredes: y al lado de oriente, en el sitio que parecia haber estado el vestibulo ó entrada al dicho edificio, una gran basa cuadrada que pudo serlo de una gran columna, de una pirámide, ó de una estatua ó grupo colosales, sentada sobre gradas, y cerca de ella una porcion de mármoles aserrados, pedazos de columnas, de inscripciones rotas é ilegibles, y muchas monedas de Adriano, Faustina la menor, y de Maximiano. No se atina con el objeto de este edificio; pues aunque parece haber servido de paseo por haber estado enlosado con ladrillos muy grandes y muy unidos, tambien parece que pudo haber sido destinado á espectáculos, juegos ú otras diversiones públicas, sin que se sepa el uso y objeto de una torre desmoronada que hay en el extremo occidental de este mismo edificio.

No sé si permanece el gracioso pavimento mosaico que se desenterró el año de 1745. Representaba á Baco caballero sobre un leon ó tigre, con ornatos de uvas y de pámpanos. Don Antonio Ponz nos ha dejado en el tomo cuarto de su viaje de España una estampa que lo representa.

Por la descripción que hace Tito Livio del sitio, ataque y defensa de Sagunto se puede venir en conocimiento del modo que tenían de construir los antiguos españoles. La ciudad estaba cercada con dobles muros, y estos estaban fortificados con grandes torres. La mezcla con que unían las piedras era de lodo, y de esta costumbre de edificar los muros dice: *Annibal occasionem ratus quingentos ferme Afros cum dolabris ad subruendum ab imo murum mittit: nec erat difficile opus, quod cæmentæ non calce durata erant, sed interlita luto structuræ antiquæ: itaque antequam cœderetur ruebat.*

El marques de Valdesfiores diseñó con gracia y libertad algunas antiguallas que encontró en esta villa, particularmente una piedra que se descubrió en su tiempo, y representaba en relieve un timon en medio de dos delfines, con este caracter  sobre cada uno de los cetaceos. Y el conde de Lumières un excelente trozo de la falda y armadura de


soldado romano, que lo fue de una estatua de finísimo mármol, enriquecido con ornatos de figuritas de hombres, de grifos, de pateras, y con otros de delicado gusto. Copió además tres capiteles caprichosos dóricos y de mármol, otros pedazos de pilastras estriadas, y losas finas y delgadas de la misma piedra con molduras y otras sutiles labores que descubrió en esta villa.

Su terreno y el de sus alrededores estan sembrados de los cascos ó pedazos quebrados de las vasijas de barro que se trabajaban en Sagunto, y celebraron Marcial y Plinio como unas de las obras mas delicadas y apreciabiles de los romanos españoles, tanto por su dureza, finura y consistencia, quanto por la belleza de sus formas, diseños y colorido, ó de realce. Los alfareros de esta gran ciudad proveían á toda la España de vasijas grandes, medianas y pequeñas, de tazas y platos, de urnas cinerarias y lacrimatorias, de lucernas, ánforas, vasos, y otros muebles y utensilios domésticos: estampaban en ellos el sello ó marca de las oficinas, y las letras iniciales ó sellos de los maestros y dueños de ellas. Son frecuentes estos cascos saguntinos en todas partes, y se tiene por infalible haber habido poblacion romana en el sitio ó parage en que se encuentran con abundancia.


Pues ¿qué diré de las medallas ó monedas romanas de todas clases, colonias y municipios que se han descubierto en Murviedro? Llegan á veinte y siete las diferentes que se acuñaron en este pueblo; y su mérito y rareza exigen una detenida explicacion de lo que representan, y que se clasifiquen por sus tamaños. Nueve son medallones ó de gran bronce, seis de mediano, tres de pequeño, y nueve de mínimo.

De las nueve de gran bronce siete tienen en el anverso la cabeza de Minerva con morrion cristato y con alas como el de Mercurio, excepto la 1.^a y la 6.^a que no las presentan, y en todas miran las cabezas de Minerva ácia el lado izquierdo. Las 1.^a, 2.^a, 3.^a y 7.^a tienen delante estas letras SAGVN ó SAGVNT (Saguntum), y detras estas otras INV (icta): la 4.^a solo dice SAGVNT repartido en ambos lados. Estos caracteres latinos son celtibéricos en la 5.^a y en la 6.^a Se nota mas variedad en el reverso de estas siete medallas: sin embargo, todos los siete reversos tienen media nao y el caduceo de Mercurio delante. Los de la 1.^a, 2.^a y 3.^a presentan tambien sobre la media nao una Victoria volando, con corona en las manos: la 4.^a en lugar de la Victoria estas cuatro letras P. B. M. P., que algunos interpretan *Publius, Bæbius, Marcus, Popilius*; una de figura extraña y cuatro al parecer celtibéricas debajo de la media nao: la 5.^a tiene un círculo encima: la 6.^a SAGV en lo alto; y la 7.^a en el mismo sitio que la 4.^a estas propias letras L. B. M. P., con la diferencia de que allí la primera letra era P. y aqui es L(ucius). El anverso de los otros dos medallones 8.^o y 9.^o es igual á los de las 2.^a, 3.^a y 5.^a, aunque varían en las inscripciones, porque las de estas tres dicen asi: CN(acus) BAEBI(us) GLAB(rius) L(ucius) CALPVRN(ius) AED(iles) G. S. El reverso de ambas es como los de las 1.^a, 2.^a y 3.^a; pero con la distincion de que en lugar de los caracteres desconocidos que estas tres tienen debajo de la media nao, en el de las 8.^a y 9.^a se lee SAGV en la una, y SAG en la otra.

Dos de las seis de mediano bronce, aunque de distinto cuño, son

muy semejantes entre sí: ambas tienen en el anverso cabeza varonil y caduceo detras; pero la 1.^a mira al lado derecho y la 2.^a al izquierdo. El reverso es uno mismo en las dos, y representa un ginete montado en su caballo, y armado con casco y penacho en la cabeza, y con lanza en ristre en la mano derecha: en lo alto tiene un astro, y en lo bajo los caracteres desconocidos. Las cuatro restantes, aunque tambien muy parecidas entre sí, no lo son á las dos anteriores. Representan en el anverso la cabeza desnuda de Tiberio, mirando la 3.^a, la 4.^a y la 5.^a al lado izquierdo, y la 6.^a al derecho. Rodean las cabezas estas letras: TI(berius) CAESAR. DIVI. AVG(usti) F(ilius) AVG ó AVGV(stus). En los reversos es donde se nota mas la variedad. Las 3.^a, 4.^a y 6.^a contienen una nave con muchos remos. Encima de ella se lee SAG(un-tum): en derredor L(ucio), SEMP(ronio), GEMINO. L(ucio)  (erio) SVRA. $\bar{\text{II}}$ VIR(is), con la contramarca DD, ó con la MS. en la 6.^a Mas la 5.^a presenta el espolon de una nao, una Victoria alada encima, con corona en las manos, despues SAG, y en torno la misma inscripcion, teniendo en el medio $\bar{\text{II}}$ VIR.

Tambien se diferencian las tres de pequeño bronce. El anverso de la 1.^a y el de la 2.^a son como el de la 3.^a de las de mediano; y el de la 3.^a de la clase del pequeño figura un delfin que está en el lado izquierdo, con estas letras encima que no entiendo AN, como tampoco los cuatro caracteres extraños que estan abajo, ni los tres puntos de delante. El reverso de la 1.^a y de la 2.^a figura una galera con remos: tiene encima SAG; en derredor M(arco) BÆB(io) SÖBRINO. L(ucio) ÆM(ilio) MAXV, y fuera de la circunferencia ó círculo sobre el SAG, el MO, terminacion de Maxu-mo. Pero en la 2.^a no hay MO, y acaba MAX. El reverso de la 3.^a representa media nao con siete caracteres celtibéricos debajo.

Restan las nueve monedas del mínimo bronce. Todas tienen un delfin en el anverso, pero colocado de diferentes modos, variando los accidentes. En el de la 1.^a mira el delfin ácia el lado derecho, y se lee debajo SAGWV, y en el de las demas al izquierdo. La 2.^a tiene las mismas señales en el anverso que la 3.^a de pequeño bronce en su reverso. La 3.^a del mínimo, ademas del delfin, presenta en lo alto media luna, abajo en el lado opuesto un astro, ó el sol, y á su derecha un triángulo. La 4.^a figura la luna y el mismo triángulo, y en lugar del astro tres puntos. La 5.^a estos tres puntos arriba, y abajo dos triángulos y la luna; y en la parte inferior un caracter desconocido. La 6.^a los mismos tres puntos sobre el delfin, y en lo bajo tres letras que no se entienden. La 7.^a media luna sobre el delfin, y debajo M. La 8.^a C  M encima del cetaceo, y abajo un triángulo doble. Y la 9.^a presenta en lo alto estas letras ÆPV, y en lo bajo cuatro caracteres celtibéricos. En el reverso de estas nueve medallitas se figura solamente una concha vista por la concavidad.

Sobre lápidas con inscripciones romanas de todas clases halladas en Murviedro, podrá satisfacer la curiosidad de los anticuarios el libro en gran folio manuscrito intitulado: *Inscripciones del reino de Valencia*, que formó, copió y diseñó de su puño el diligentísimo conde de Lumiares, príncipe Pio, y existe original en nuestra Academia de la His-

toria. Contiene noventa que sacó de esta villa el año de 1780; pero ninguna de las siguientes, que son geográficas y se han copiado de otros autores.

SAGVNTVM. PATRONIS

VI

SENATVS. ET. POPVLVS
SAGVNTINORVM. CLAVDIO
INVICTO. PIO. FOELICI (Sic) IMP.
CAESA. PONT. MAX. TRIB.
POT. P. P. PROCOS

L. ANTONIVS
L. F. GASABIVS:::
SAGVNT. ET
ANTONIA. L
F. PROCVLA

SILANO
IVSTO. AN
C. LEPIDI. F
SEVIRO. EQVI
VRBANO. TRIBVN
SORTITO. PH.
C. SAGVNT

Sagunto fue la décimaséptima mansion de la via militar ó camino romano que bajaba por los Pirineos y seguia hasta Cazlona.

NERPIO, villa del reino de Murcia en el partido de Segura de la Sierra, ácia poniente y cerca de la Torre de Taibilla. Entre ella y la de Hornillo pasa el rio Taibilla, y alli inmediato, junto á la fuente del mismo nombre, hay ruinas de poblacion antigua, como de un alcazar, muralla, fortines, cisternas, y bóvedas que del castillo ó alcazar bajan hasta el rio. Todos estos destrozos pueden ser y lo son de edificios árabes, como lo manifiestan en su construccion y en una tierra que hasta en el nombre es de moros. Pero al poniente del alcazar, en una llanura, estan las reliquias de poblacion romana en paredes de argamasa y hormigon, entre escombros, y cascós de vasos saguntinos. Pertenecia á la region de los *bastitanos*.

NIJAR, villa del reino y provincia de Granada en el partido de Almería. Segun el giro y distancias del Itinerario de Antonino en el camino militar que iba desde Cazorla á Málaga, estuvo en esta villa, llamada entonces *Turaniana* de los *bástulos penos*, la séptima mansion, cuyos rastros todavía se registran.

NOALEJO, pueblo de Andalucía alta. *V.* Huelma.

NULES, villa del reino de Valencia en el partido de Castellon de la

Plana, distante una legua de Almenara, y menos de media del Mediterráneo. Se conserva en la calle de San Francisco de esta villa una lápida de mármol negro de un pie y cuatro pulgadas en cuadro, traída allí del término de la villa de Borriol, donde se encontró, y dice así:

Q. GEMINIVS
 Q. F. NIGER. AN. LV
 CALPVRNIA ⚔
 SEVERA ⚔ TANNEGAL
 DVNIS ⚔ F ⚔ AN ⚔ XXIII
 H ⚔ S ⚔ E

OCAÑA, villa grande de la provincia de Toledo, cabeza de partido, distante dos leguas de Aranjuez. Parece que corresponde á la antigua *Olcania*, capital de los *olcades* en la provincia de los *carpetanos*, donde Anibal ganó una sangrienta batalla. Las ruinas estan media legua distantes de la villa.

OLIVA, villa del reino de Valencia, partido de Denia, en la huerta de Gandía, distante media legua del Mediterráneo. Segun los indicios fue poblacion romana con el nombre de *Statuas*, acaso por algunas que allí habria entonces. En aquellos contornos se encuentran cimientos de edificios romanos, trozos de frisos, pilastras y cornisas, y varias inscripciones llevadas de otros pueblos muy cercanos como Ador, Elca, á quien llamaban los latinos *Helicæ*, todos en la region de los *contestanos*. *Statuas* fue la vigésima mansion de la via militar que desde los Pirineos iba á Cazlona. Las inscripciones romanas que existen en esta villa son sepulcrales, y parecidas: bastará repetir las siguientes:

SEMPRONIVS. C. F. GAL
 GAL. SEVERINVS
 H. S. E
 MINICIA. ELE
 :::::::::::

MVNATIA
 Q. LIB. FAVSTA
 H. S

OLLERÍA, villa del reino de Valencia, partido de San Felipe, distante una legua al poniente de la de Ayelo. Conserva una inscripcion romana en la esquina del horno de la plaza que dice así:

L. FVRIVS. MVRRVS
 FVRIA. L. F. MVRRANA. V. A. XIV

En el término de esta villa y en el partido de Casals, que dista de ella medio cuarto de legua ácia el norte, junto á la ermita de San Crisóbal, se ven ruinas y vestigios de edificios romanos, y un acueducto

destruido. Y en este mismo partido y en el inmediato, que llaman de Miranda, se han encontrado medallas de plata consulares, y denarios con cabeza galeata, biga con auriga de las familias romanas y con estas letras: P. SVRA = ROMA.

ONDA, villa del reino de Valencia en el partido de Peñíscola, distante dos leguas cortas del Mediterráneo. Se conjetura que la edificaron los griegos y que la repararon los romanos: aseguran que conserva ruinas de ambas épocas. Se descubrieron el año de 1760 cerca de su castillo varios pavimentos mosaicos entre profundos subterráneos. Y en la subida de la calle de San Cristobal se ven estucos primorosamente labrados, y otro subterráneo de cantería con bancos en derredor. Finalmente estan repartidas en la villa cinco inscripciones de las familias Pompilia, Pomponia, Baebia, Marcia y Fabia; y el conde de Lumiares copió trozos de otras cinco maltratadas. Muratori en su coleccion pone las tres siguientes:

Q. SEMPRONIO
 Q. F. G.:.:.:.:
 VALERIANO
 SEMRONIVS
 VALERIANVS
 ET. MARINA
 FIL. DVLCISSIMO
 EX. DECRETO
 ORDINIS
 HONORE. CONTEN
 IMPENSAM
 STATVAE
 REMISERVNT

SEX. TERENTIO. LEM
 NAEQ. HONORE. FVNCTO
 SEVIRATVS. SEX. TERE
 NTVS. LEMNAEVS. FILIVS
 ET. AEMILIA. SCINTILLA
 MARITO. DIGNISSIMO

QVINTIA. PROBA. SIBI
 ET. PORCIO. RVFO. ET
 PORCIO. RVFINO. AR
 CVM. FECIT. ET. STA
 TVAS. SVPER. IMPOS
 H. S. N. XL

ONDARA, villa del reino de Valencia. *V.* Denia.

ONTENIENTE, villa del reino de Valencia, partido de San Felipe, en la orilla del rio Albaida. Créese que la llamaron *Fontiente* los *edetanos*, á cuya region pertenecia. Mantiene sus antiguos muros y torreones, y se encuentran monedas romanas en su recinto. No hace muchos años que se descubrieron en las campiñas de Alforin y de Safra, que estan en el término de esta villa, cimientos de edificios romanos, piedras grandes labradas de á 10 palmos de largo cada una, sepulcros, y en una olla de barro muchas monedas imperiales. Por leerse en algunas de ellas SAFRA, y por llamarse asi el terreno en que se desenterraron, han conjeturado algunos anticuarios que alli hubo una ciudad de este nombre en que se acuñaban monedas.

ONTUR, pueblo del reino de Murcia. *V.* Albatana y Ontur.

ORCE, villa del reino de Granada. *V.* Ciudad del Garbanzo.

ORETO ó AZUQUECA (Ermita de nuestra Señora de) en la Mancha, cerca de la villa de Granátula, distante dos leguas de Almagro. La fábrica del templo es romana, y los vestigios que se ven en el cerro de

los Obispos, situado en aquel término, son de la antigua ciudad de *Oretum*, capital de los *oretanos*. En el puente cercano que está sobre el rio Javalon, cuya arquitectura tambien se tiene por romana, habia una lápida de mármol cárdeno bien labrada, con su moldura y una inscripcion, que ahora existe en las casas consistoriales de Almagro, y que copió Ambrosio de Morales. De ella se pudiera inferir que hubo circo en Oreto; dice asi:

P. BAEBIVS VENVSTVS. P. BAEBII. VE
NETI. F. P. BAESIS CERIS NEPOS ORE
TANVS PETENTE ORDINE ET POPV
LO IN HONOREM DOMVS DIVINAE
PONTEM FECIT EX HS XXC. CIR
CENSIBVS EDITIS D. D.

ORIHUELA, ciudad episcopal del reino de Valencia y cabeza de partido, distante cuatro leguas al oriente de la de Murcia, á la orilla del rio Segura. Era la última de los *bastitanos* por aquella parte en tiempo de los romanos, y la llamaban *Orcelis*. Mantiene grandes trozos de muralla en el monte donde está el seminario de San Miguel, y las ruinas de dos castillos en otra eminencia, cuyos muros tienen mas de cuatro varas de espesor. En el campo y huertas de esta ciudad se encuentran monedas romanas de todas clases, y algunas de las colonias *Ilici* y *Emporias*, y del municipio *Turiaso*; y se halló en el camino que va de Orihuela á San Ginés una lápida con una inscripcion de la que no se pudo leer mas que

C. IVLIVS

OSA (La), villa de la provincia de la Mancha, partido de Infantes en el campo de Montiel, distante seis leguas de Villanueva de los Infantes. Hay en su término un castillo muy arruinado de cal y canto llamado de Rochafriada, y le rodea el rio Guadiana. Cerca de él existe una antiquísima ermita con la advocacion de San Pedro apóstol, de la misma materia y construccion. Mas arriba de esta ermita la famosa cueva de Montesinos; y donde se dice la Mesa, sitio muy inmediato al rio, se descubren cimientos de una antigua poblacion, que aquellos naturales llaman ciudad de Lagos. V. el artículo Fuenllana.

PALAZUELOS (La Mina de los), despoblado del reino de Jaen en el partido de Baeza, al occidente de Bilches, cerca de la Torre de Martin Malo. Estaba en la *Oretania*. La llamaron los romanos *Puteus Bebeli*, y sacaron de ella mucha plata. Todavía se beneficiaba en el reinado de Carlos V, como consta de una escritura que dicen existe en el archivo de la ciudad de Baeza. En sus inmediaciones permanecen ruinas de edificios antiguos, y se encuentran otras antiguallas.

PALMAR (El), pueblo del reino y partido de Murcia, distante una legua al sudueste de la capital. En su recinto, en un puerto seco inmediato en que hay un castillo, en los sitios allí cercanos en que estan el convento de Santa Catalina, las ermitas de San Antonio el Pobre, de la Luz y de la Fuensanta, y el lugar de Algezares, subsisten vestigios

romanos, en los cuales se han descubierto ídolos de bronce, sepulcros de mármol, ladrillos de extraordinario grandor y urnas de barro, y en ellas monedas de emperadores y de colonias y municipios de España.

PARACUELLOS DE MASSOBACO, villa de la provincia de Toledo en el partido de Ocaña. Al pie de un cerrillo que está en su término hay grandes cimientos de edificios romanos, de los que se sacaron muchas piedras labradas y otras antiguallas.

PEÑARUBIA, pueblo del reino de Murcia. *V.* Elhechico.

PEÑAS BLANCAS Y FUENTE ÁLAMO, dos pueblos muy cercanos del reino de Murcia, distantes tres leguas y al poniente de la villa de Jumilla. En el distrito que ocupan los dos hay vestigios de poblacion con muchas antigüedades al parecer romanas. En Peñas blancas subsiste un trozo de muralla de sillares sin mezcla, y rastros de una plazuela rodeada de montones de piedras labradas, unas cuadradas y otras cuadrilongas: se distingue la ruina de una puerta, cuyo quicio tambien es de piedra labrada. Se descubrieron asimismo ladrillos grandes, tejas, tiestos y fragmentos de vasos saguntinos, pintados de ramos á la manera de los etruscos.

En un llano ameno inmediato hay una fuente, y no lejos de ella un monumento de argamasa. Mas adelante se presentan otras ruinas que llaman Castillejos, y vestigios romanos como de calles. En ellos se encontraron varias medallas acuñadas en Thesalónica, Roma, Celsa y en Ilici augusta.

PEÑAS DE SAN PEDRO, villa de la Mancha en el partido de Alcaráz. Algunos geógrafos modernos quieren que estuviese en ella la antigua ciudad de *Parietinis* ó *Parietina* en los confines de la *Bastitania*, porque conserva muros arruinados y otros, indicantes de poblacion romana. Pero despues que los hermanos Zamoras comenzaron á edificar la de Valdemembra entre Valera é Iniesta á fines del siglo XVIII, é hicieron felices excavaciones, no se dudó de que *Parietinis* estuvo en Valdemembra y no en Peñas de San Pedro, segun las distancias que señala Antonino en su Itinerario de los caminos militares que tenian los romanos en España, siendo *Parietinis* la tercera mansion del que iba desde Laminio á Cæsaraugusta. En las mencionadas excavaciones se desenterraron sepulcros, diez cadáveres con clavos metidos en sus craneos, urnas, lucernas, barros saguntinos, y muchas monedas romanas de todos metales y de diferentes cuños y tamaños.

PEÑÍSCOLA, villa del reino de Valencia y cabeza de partido: es una península metida en el Mediterráneo, y situada entre las villas de Benicarló y Alcalá de Gisbert. Llamóse *Chersonesus*: su nombre actual viene de *Pene insula*, por la situacion del pueblo en lo que los antiguos llamaron *Promontorio Tenebrio*. Perteneció á la region de los *ilerciones*, y aun conserva cimientos y vestigios de fábricas griegas y romanas.

PETRÉS, pueblo del reino de Valencia, distante media legua de Murviedro. No habiendo noticias ni indicios de haber sido poblacion romana, es indudable que los dos siguientes monumentos que conserva se hayan llevado de la vecina Sagunto.

Primero: una lápida de mármol negro con su moldura, colocada

en las gradas de la ermita de Santo Domingo, fuera del pueblo, con esta inscripcion:

VALERIAE. L. F. FIR
 MANILLAE. ANN
 XXXX
 Q. CAECILIVS. POR
 CIAVVS. VXOR. OPTINE

Y segundo: un magnifico pedestal de mármol blanco y aislado en la plazuela de la Cisterna, enriquecido con sencillos adornos, y esta otra inscripcion en el frente:

C. IVLIO. C. F
 ANNIANO
 C. IVLIVS. C. F
 SABINVS. F

PLATA PORTUS, pueblo llamado así por lo que es en el Mediterráneo, distante una legua al oriente de Mazarron, cerca y al poniente de Cartagena en el reino de Murcia. Perteneció á la *Contestania*. Conserva ruinas de edificios antiguos, ademas de los que le robó el mar y se divisan en algunas ocasiones.

POLPIS, despoblado del reino de Valencia. *V.* Alcalá de Gisbert.

POZO-LORENTE, pueblo del partido de Cuenca, estado de Jorquera, distante cuatro leguas de Chinchilla, y no lejos al poniente del rio Jucar. Es cabeza de otros pueblos llamados tambien Pozo, que se distinguen por sus sobrenombres. Este de Lorente parece ser el conocido entre los romanos con los de *Putea* y *Putealia*, y pertenecia á la region de los *bastitanos*. Se descubren en su recinto y comarca ruinas y monedas antiguas. *Putea* era la quinta mansion de la via militar que iba desde Fuenllana á Zaragoza.

PUNTE DE TORRES, así llaman al que está sobre el rio Jucar en la provincia de Cuenca, y en el estado de Jorquera. Es romano: su machon es de sillería, tiene 40 palmos de alto y 30 de espesor, y sus bóvedas son de fortísima argamasa. No muy distante de él hubo en lo antiguo una ciudad á la que llamaban los romanos *Urbiaca*, y pertenecia á los *edetanos*, cuyos cimientos se conservan. *V.* Valdeganga.

PUERTO LÁPICHE (Las Ventas de), así llaman la reunion de unas casas que hay en la Mancha, y atraviesa por medio de ellas en forma de calle el camino principal que va á Andalucía. No hace mucho tiempo que se derribaron las ruinas y paredones romanos que habia en este sitio, para construir las casas y meson, y eran señales de antigua poblacion perteneciente á la region *Carpentania*. Lo cierto es que el terreno pedregoso y algo elevado respectó de lo demas de la Mancha pudo haber sido reputado por Puerto seco, y dado ocasion al nombre de Lápiche.

PUIG ó PUCH DE CEBOLLA, pueblo del reino y partido de Valencia, distante al norte dos leguas de su capital, menos de Murviedro, y cerca del cerro que está á un cuarto de legua del Mediterráneo. Las excavaciones que se hicieron en este sitio por los años de 1608, 1745, 1765 y

1777 demostraron claramente que hubo en él una respetable población romana. En estas excavaciones se desenterró una multitud considerable de monumentos antiguos, fragmentos de inscripciones, inscripciones enteras, medallas de emperadores y de colonias, pavimentos mosaicos, estatuas, bajos relieves, barro saguntino, y preciosos mármoles, que en parte se trasladaron al museo ó nuevo gabinete de antigüedades del palacio arzobispal de Valencia. Y en el año de 1777 el arzobispo don Francisco Fabian y Fuero descubrió cerca de este mismo pueblo el area de un edificio, en el mismo terreno que el año 1608 se había hallado la siguiente inscripción:

DIIS. MANIBVS
P. CAECIL. RVFVS. VALERIA. CON
IVX. SE. VIVIS. COMPARA
RVNT. LOCVM. VTI. EST. CONCA
MERATVM. PARIETIB
BALNEIS. HORTIS. MONVMEN
TVM. CONSTRVXERVNT
SIBI. ET. FILIABVS. DONEC
AVITIS. CINERIBVS. INMISCEANTVR

El incansable indagador conde de Lumiares que vió y examinó detenidamente este sitio, formó un plan topográfico de todo él, y de las cámaras, salas, pasadizos, aposentos y demas divisiones con exactitud y limpieza: diseñó los pavimentos mosaicos, los teselatos, y los trozos de escultura y arquitectura que halló en él, y copió las inscripciones que contenia. Los mosaicos son tres: el 1.º representa un pájaro sobre una rama picando unas frutas: el 2.º un pez grande; y el 3.º consta de cinco porciones ó adornos, uno circular en el centro, y los cuatro restantes en los cuatro ángulos. Los teselatos compuestos de piedras menudas (pero mayores que las de los mosaicos) de mármoles de varios colores, son ocho, que representan figuras geométricas con piedras cuadradas como dados, formando ademas otros adornos sencillos, grecas y signos geroglíficos. Es muy apreciable un torso de mármol de un joven, cortado por los muslos, que parece ser de Apolo; y lo son igualmente otros pedazos, tambien de mármol, de capiteles caprichosos y de frisos elegantes, que copió asimismo el príncipe, y las dos siguientes inscripciones. La una está en una calle de Puig, y dice así:

.....VBRIVO
M. L. FIRMAVVS
BAEBIA
CN. L. QVETA
H. M. H. N. S

y la otra en el convento de franciscos Recoletos del Vall de Jesus, con estas letras:

D Q M
HERACLIDE

VIX. AN. XXVIII

MXDXV^{IIII}

MAR. C. CARP

EDATPI

Puzol, pueblo del reino y partido de Valencia. No tiene rastros de haber sido poblacion romana; pero posee dos mármoles negros con dos inscripciones muy maltratadas. De la una solamente se puede leer

ANN. X:::

SVLPICIA

MANLIANA

FIL

PIISSIMO

y de la otra apenas se perciben algunas letras. Es muy creible que las llevasen á este pueblo del de Puig, que está allí inmediato.

QUESADA (La venta de) en la Mancha baja. Entre ella y la villa de Villarta hay un despoblado, en el que existen vestigios de antigua ciudad de la *Carpetania*, que pudo ser *Murus*, primera mansion del camino militar que iba de Fuenllana á Toledo.

REQUENA, villa de la provincia y partido de Cuenca. En ella ó en sus inmediaciones estuvo la antigua ciudad de *Lobetum*, cabeza de los *lobetanos*, amigos y vecinos de los *edetanos*. Son pocas las señales que han quedado á la vista de su poblacion romana; acaso sean muchas las que tenga debajo de tierra.

RETAMAR (El), despoblado en el reino de Murcia. *V.* Elchecico ó Elche de Aina.

RIELBES, villa de la provincia y partido de Toledo, de cuya capital dista tres leguas. A media de esta villa ácia el sur hay un término que llaman Benage, en el que hace pocos años se desenterraron los cimicntos de un edificio romano, y en ellos varias estancias, galerías y otras piezas de paso con nueve pavimentos mosaicos, compuestos de piedrecitas de diferentes colores. Representan grecas, orlas y otros adornos de buen gusto. El arquitecto don Pedro Arnal, director que fue de la real Academia de San Fernando, midió y diseñó estos pavimentos de orden del gobierno en nueve pliegos, y en otro el plan topográfico de todo el edificio, que grabó é iluminó, ó estampó don Bartolomé Vazquez, individuo de la misma Academia. Se encontraron ademas entre estos cimientos medallas romanas, anillos, unas tijeras, otros utensilios domésticos, y un trozo de un cipo, cuyos caracteres pertenecen al siglo III. Pudo haber sido dedicado este edificio á las ninfas Varcilenses como otros de aquella comarca, porque tambien hay indicios de haber sido termas.

ROMAN, terreno ó término de la jurisdiccion de la villa de Jumilla en el reino de Murcia. Subsisten en él un grande estanque, varios trozos de argamasa y otros vestigios de poblacion romana, que pertene-

cería á la region *Bastitana*. Se han encontrado tambien en él monedas imperiales, de colonias y municipios de España.

ROZAS (Las), villa de Castilla la nueva, distante tres leguas al noroeste de Madrid. En su recinto aun se perciben algunos vestigios al parecer de la antigua ciudad de *Miacum* en la *Carpetania*, que fue la décimaoctava mansion del camino militar que iba desde Mérida por Salamanca á Zaragoza; y la décimasegunda de otro procedente de Astorga, torciendo por Cebrones, terminaba tambien en *Cæsaraugusta*.

RUBIELOS DE MORA, villa del reino de Aragon en el partido de Tuel. El señor Clemencin, de nuestra real Academia de la Historia, halló en ella una piedra labrada por tres caras, y en una de ellas tenia grabada esta inscripcion:

MARIO. GAL
IANO. AEDIL
II VIR
RIA. F
SEVERA. MATER
ILIO. PIISSI

Rus, pueblo de la provincia de Jaen en el partido de Baeza. A un cuarto de distancia de él hay un despoblado, en el que está la ermita de nuestra Señora de la Yedra, y donde estuvo la ciudad de *Ruradum*, que pertenecia á la region de los *bastitanos*. Permanecen en este terreno grandes ruinas de poblacion romana, y en la ermita la siguiente inscripcion grabada en una lápida muy maltratada.

IMP. CAES. SEPTIMIO. SE
VERO. PIO. PETINACI
ARABICO. ADIABENICO
PARTHICO. MAX. TRIB
POT. XI. COS. III.....
R. P. RVRADENSIVM...
EX.....

SABIOTE, pueblo de la provincia de Jaen en el partido de Úbeda. Segun opinion comun de los geógrafos modernos estuvo en él la *Colonia Iulia Salariense* de los *bastitanos*. Mantiene las ruinas y vestigios de su antigua poblacion.

SAHELICES, villa de la Mancha alta. *V.* Cabeza del Griego.

SALINAS, aldea del reino de Murcia. *V.* Sax y aldea de Salinas.

SALOBRAL, pueblo del reino de Murcia. *V.* Albacete.

SALTADOR (El), despoblado del reino de Murcia. *V.* Albatana y Ontur.

SAN ESTEBAN DEL PUERTO, villa de la provincia de Jaen en el partido de Úbeda, situada en el mismo lugar en que estuvo la antigua ciudad *Ilugo*, ó el municipio *Ilugonense*, en la region de los *oretanos*. Todavía conserva ruinas antiguas, y en la ermita dedicada al apóstol

Sau Andres, que está allí cerca, se colocó una lápida de mármol con esta inscripcion:

IMP. CAESARI. DIVI
 TRAIANI. PARTHICI
 F. DIVI. NERVAE. NEPOTI
 TRAIANO. HADRI
 ANO. AVG. PONT. MAX
 TRIB. POTEST. COS
 III. P. P. IMP. OPTIMO
 Q. PRINCIPI. VIC
 TORI. MVNICIPIVM
 ILVGONENSE. D.

SAN FELIPE, ciudad del reino de Valencia y cabèza de partido, distante nueve leguas de su metròpoli. Del nombre *Sætabis* que tuvo en tiempo de los romanos la llamaron los moros Játiva, nombre que conservó hasta principios del siglo XVIII, en que por motivos politicos se le quitó y se le puso el del rey vencedor en la guerra de sucesion. Los romanos la elevaron á municipio con el pomposo de *Sætabis Augustanorum*, y estaba en la region de *Contestania*. El año 203 antes del nacimiento de J. C. se dió una sangrienta batalla en los campos de esta ciudad, en la que los romanos mataron 1300 celtiberos é ilergetes, y á Mandonio y á Indivil, que los habian levantado contra los vencedores.

Ademas de los muros viejos, obra del tiempo de los romanos, en los que se descubrió el año de 1740 una lápida de mármol de Buscaró que tiene en cuadro un pie, siete pulgadas y cuatro lineas, en la que estan esculpidos dos pájaros picando en un bebedero, se encontró en esta ciudad un sepulcro de fino mármol que servia de abrevadero á las bestias, en cuyas cuatro caras se ven realzadas varias figuras de hombres, mugeres y animales, unas despues de otras á manera de friso, que se colocó para su mejor conservacion en las casas capitulares.

Son seis las monedas conocidas hasta ahora que se acuñaron en este municipio. Las clasificaré y explicaré por sus tamaños.

Una de gran bronce que contiene en el anverso una cabeza varonil mirando al lado izquierdo, con una lanza detras; y en el reverso un ginete montado en su caballo, que corre ácia el lado derecho, con casco y penacho en la cabeza, y con una palma en la mano derecha: tiene en la parte inferior caracteres desconocidos.

Cuatro de mediana forma que representan en sus anversos y reversos lo mismo que en los de la anterior de gran bronce, pero con algunas variedades. La cabeza de la 1.^a está descubierta y sin lanza, y se lee por delante SAETABI; y el ginete del reverso no tiene casco, pero sí los mismos caracteres desconocidos entre los pies del caballo. La cabeza de la 2.^a tiene barbas, mas en lo demas es igual á la 1.^a La cabeza de la 3.^a tiene diadema sin tenias, no hay rótulo, pero se ve una clava por detras; y en el reverso el ginete lleva la lanza en ristre con la mano derecha. Y la cabeza de la 4.^a es como la del medallon, aunque con poco pelo y con dos letras junto al cuello.

La medalla de pequeño bronce tiene la misma cabeza que las anteriores; pero con diadema, y detras los dos caracteres desconocidos en el anverso: en el reverso hay caballo sin jinete con brida, media luna en lo alto, con la misma leyenda de los cuatro caracteres en lo bajo.

Son muchas las inscripciones romanas que se descubrieron en esta ciudad, y se descubren todavía. Gran parte de ellas estan encrustadas en los muros, y otras se han recogido en las casas del ayuntamiento: casi todas legibles y grabadas en aras, pedestales, trozos de columnas y en lápidas de mármol. Escolano, don Antonio Agustin, y Diago publicaron algunas, y el conde de Lumiars copió diez y siete. Las mas son sepulcrales y dedicaciones de estatuas, por lo que me abstengo de repetirlas, y solamente lo haré de alguna otra que me parezca mas interesante.

C. CLODIO

C. F. FLAVO

SEGONTINEN

F. EX. TESTAMENTO

SAETABI

AVGVSTANORVM

Diago afirma que la vió en la calle de San Cristóbal, de donde, á persuasion suya, se trasladó á la colegiata, y que le parecia ser fragmento de otra mayor.

L. FABIVS

TROPVS

MARTI

DOMINO

V. S. L. M

El conde de Lumiars la copió de un trozo de columna que tiene de largo 3 pies y 2 pulgadas, y de diámetro uno con 4.

SAN GINÉS, pueblo del reino de Murcia, partido de Cartagena, cerca del Mediterráneo, donde existe un convento de franciscanos muy maltratado. En este terreno pudo estar la antiquísima ciudad de *Thyar*, que perteneció despues á la region de los *contestanos*. Los romanos hubieron de enriquecerla con grandes edificios, pues todavía subsisten sus vestigios y otras señales entre las ruinas del convento y en sus alrededores. Se ven paredones muy gruesos de argamasa ya petrificada, arcos de sillería, por los que se pasa á las caballerizas; basas de columnas, aras, montones de escombros, tejas, ladrillos de extraña forma y otras antiguallas.

Desde este convento hasta Cartagena se cuentan nueve ó diez leguas por la costa y caminando ácia poniente; y en la mitad del camino se pasa por el pueblo de San Pedro, donde se distinguen señales de poblacion romana, y lo confirma un grande estanque que hace poco tiempo se descubrió allí, cuyas paredes robustas son de argamasa, y se encontraron entonces ladrillos antiguos y cascos de barros saguntinos.

No muy lejos se tropieza con los Villares ó el Villar, nombre que indica poblacion romana, donde subsisten sepulcros, cisternas y otras muestras de haberla habido. Bien pueden serlo asimismo las que permanecen en otro sitio que ya está cerca de Cartagena, donde dicen hubo otra ciudad antigua llamada *Baga*, segun el testimonio de un geógrafo *Baga prope Carthagenam*; y cuando no las ruinas de *Alumbres*, donde aun estan los Pozos de Anibal, y otros rastros de antigüedad próximos á esta capital.

Thyar fue la vigésimaquinta mansion de la via militar que iba desde los Pirineos hasta Czlona.

SAN MATEO, villa del reino de Valencia, partido de Peñíscola. Se llamó en lo antiguo *Intibili*, y perteneció á la region de los *ilercaones*, donde Escipion destruyó á 130 cartagineses, y donde estaba la mansion décimacuarta del camino militar que bajaba á Czlona desde los Pirineos. San Mateo mantiene algunos vestigios de este camino y de su antigua poblacion.

SAN PEDRO, pueblo del reino de Murcia. *V.* San Ginés.

SANTA (La), despoblado del reino de Valencia. *V.* Alcora.

SANTA ANA, aldea del reino de Murcia, partido de Cartagena. El erudito Francisco de Cascales dice en sus *Discursos históricos de Murcia* que vió y copió en este pueblo la siguiente inscripcion, ya entonces falta y maltratada.

VICTORIAE. AVGVSTIS

C. VALERIVS:::~:::

EX. VOTO. D. D

y el mismo Cascales añade, que Lemprando asegura haberla visto, leído y copiado entera en Cartagena, y que decia así:

Victoriae. Augustis

C. Valerius. Felix

Ex. Voto. D. D.

Curante. Maximiano

Urbis Turbulanæ. Patrono.

SANTA CRUZ DE MUDELA, villa de la provincia de la Mancha, partido de Almagro. En su término, á una legua de distancia, cerca de la ermita de nuestra Señora de las Virtudes, hubo poblacion romana que pertenecia á la *Oretania*, de la que se sacaron mármoles azules y blancos labrados, con los que se adornó la parroquia de la villa, y una lápida tambien de mármol que se colocó en la torre de la misma iglesia, con una inscripcion romana que no se puede leer ni copiar por su altura. En el mismo sitio de junto á la ermita han quedado sepulcros de piedra y otros monumentos antiguos.

SANTA CRUZ DE LA ZARZA, villa de la provincia de Toledo, partido de Ocaña: fue ciudad antigua con el nombre de *Vicus Cuminarius*, como todavía lo es, y era de la region *Carpetania*. Se descubren en sus alrededores vestigios de su primera poblacion romana. En ella es-

tuvo la novena mansion de uno de los caminos militares que iban desde Mérida á Zaragoza.

SANTA POLA (Castillo de), situado cerca de la isla del mismo nombre y del cabo del Aljibe en el Mediterráneo, en el reino de Valencia y en el término de la villa de Elche. El duque de Arcos mandó el año de 1705 ó 6 colocar en el palacio que habitaba el capitán de este castillo una lápida de mármol rojo de 4 palmos de largo y ancho en cuadro, y de 2 palmos y 2 dedos de grueso, que estaba por allí tendida en el suelo, en la cual está grabada la inscripción siguiente:

D. M

VLP. MARCIANAE

VIXIT. AN. XXX

L. CASSIVS. IVNIA

NVS. MARITAE

KARISSIMAE

El conde de Lumiares que la copió dice que no pertenece á España, porque la trajo de Oran un duque de Maqueda.

SANTO TOMÉ, pueblo de la provincia de Jaen, partido de Úbeda, en el término al oriente de Cazorra: se llamó en tiempo de los romanos *Mentesa* ó *Mentissa Oretana*, para distinguirla de la otra *Mentesa Bastitana*, que es ahora La Guardia, que está cerca de la ciudad de Jaen. Mantiene las ruinas de su antigua poblacion y algunas inscripciones romanas. Comienzan á verse en un sitio que llaman Montiel, en la orilla meridional del Guadalquivir, no lejos de Cazorra, y se extienden hasta Santo Tomé, que dista tres leguas del nacimiento de este rio ácia el septentrion.

SAX Y ALDEA DE SALINAS, dos pueblos del reino de Murcia, en el partido de Villena, distantes entre sí dos leguas cortas. Los llamaban los romanos *Salaria*, por estar dominados por el inmediato monte de la Sal, que ahora nombran del Cid. En ambos hay antigüedades romanas, se descubren muros, fosos, y en ambos se encuentran monedas, y ambos pertenecian á la region de los *bastitanos*.

SEGORBE, ciudad episcopal del reino y partido de Valencia, situada en un collado, al que rodea un ancho y ameno valle, y fertiliza el rio Palancia. Todos nuestros historiadores y geógrafos modernos la han dejado en posesion del nombre antiguo de *Segobriga*, hasta hace pocos años que nuestro académico el señor Cornide, despues de haber examinado muy despacio la situacion y antigüedades del cerro de Cabeza del Griego, se decidió á afirmar que en él habia estado la memorable *Segobriga*, á quien siguen otros sabios en vista de las pruebas que presentó para asegurarlo. *V. Cabeza del Griego.*

¿Y por qué no pudo haber en España dos *Segobrigas*, como acabo de decir que hubo dos *Mentesas*, varias *Salarias*, *Onobas*, *Olbas*, *Nertobrigas*, &c. &c.? Otro académico nuestro, don Cándido María de Trigueros, dijo haber visto en el gabinete numismático de la biblioteca de San Isidro una moneda en que se leía *SEGOBRICA EDETA-NORVM*, la que por su situacion no puede dejar de pertenecer á

Segorbe, como la *Segobriga Celtibérica* al cerro de Cabeza del Griego.

Los vestigios que existen en Segorbe prueban claramente que hubo en esta ciudad población romana, como son los grandes trozos de argamasa, restos de su antigua muralla, tres cisternas de la misma materia, y la noticia que dan los naturales de haber oído á sus abuelos que habían visto derribar las ruinas de un antiquísimo edificio, y construir con sus sillares la casa de Misericordia de esta ciudad. Y que esta población romana se haya llamado *Segobriga* lo aseguran las dos siguientes inscripciones que copió Escolano en la misma Segorbe.

L. AEMIL. L. F. GAL
FLAM. ROM. ET. DIVOR
AVGG. STATVAM. AERE
E. PVB. ETIAM. PECVN
SEG OBRICENS .F. RE XERE

L. ANNIO. L. F
GAL. CAN TABRO
FLAM. ROMAE. ET. DI
VOR. AVGVST
P. H. C
OMNIB. HONORIB
GESTIS. SEGOBRICAE
DECRETO. ORDINIS. PE
CVNIA. PVBLICA. SEGO
BRIGENSES

SEGURA DE LA SIERRA, villa y cabeza de partido de la serranía de su nombre en el reino de Murcia, frontera al de Granada. En tiempo de los romanos pertenecía á la region de los *bastitanos*, y se llamaba *Castrum altum*, tal vez por un gran castillo que tenia en una eminencia, cuyas ruinas todavía se conservan, como tambien las de unas torres y muros de argamasa, entre las cuales se encuentran monedas imperiales. Y como este pais fue muy habitado de moros, construyeron en él muchos castillos, torres y fortalezas, cuyos restos árabes se deben observar y saber distinguir de los romanos, como el de un robusto puente de solo un arco que tambien lo es, y está sobre el Guadalquivir, no muy distante de su nacimiento.

En unos cerros no muy apartados del rio Segura, yendo de Castilla á Murcia, á mano derecha, subsisten otro castillo de argamasa, trozos de muralla, dos aljibes, todos vestigios de una antigua ciudad que pertenecía á la *Bastitania*. No hace mucho tiempo que se encontraron entre estos vestigios inscripciones y monedas romanas.

TALABE (El caserío de) en el reino de Murcia. *V.* Elchecico, ó Elche de Aina.

TALAVERA DE LA REINA, villa de Castilla la nueva, de la provincia de Toledo, y cabeza de partido, distante doce leguas al poniente de su

metrópoli: está situada en un espacioso valle, y rodeada por mediodía del magestuoso Tajo. Sus naturales, deseosos de ennoblecerla, y llevados del amor á su patria, dicen que se llamó en tiempo de los romanos *Libora*, *Ebura* ó *Æbura*, y *Elbora*, nombres que Tolomeo, Tito Livio, Estéfano y los godos dieron á Talavera la vieja. Otros, con mas razon, la llaman *Aquis* ó *Aquense*, por la aproximacion de una antigua poblacion romana que afirman hubo en la granja de los monjes gerónimos del monasterio de esta villa, poco distante de ella, donde se encontraron muchas lápidas romanas y otras antiguallas.

Conformándome con el parecer de Cornide, creo que la fundacion de Talavera de la Reina no es muy anterior al año de 942, en que un príncipe árabe mandó construir sus murallas. Los moros la llamaban entonces Talabrica ó Talabriga, palabra derivada (dice Cornide) del nombre arábigo *Thala*, y del verbo thalayar, que significan atalaya y atalayar, por las que habría en su distrito. Sin embargo, yo tengo por mas antiguo el nombre Talabrica, porque hubo en Portugal un pueblo romano llamado asi, y ahora Aveiro, que conserva antigüedades de aquella época. Miramamolín, con el intento de ensalzar á Talavera, puso en ella su plaza de armas, y la cercó con las piedras que hizo llevar de Aquis, y con ellas las inscripciones romanas, que sin ningun orden incrustó en la muralla, unas con las letras ácia abajo y otras de lado, por lo que no se pueden leer.

Despues se fueron trasladando á esta villa de la granja Alcoba otras inscripciones sepulcrales y de dedicaciones, una excelente cabeza de bronce de un becerro que se derririó para fundir una campana, el busto de mármol de un caballero romano, infinitas monedas de todas clases encontradas en la misma granja.

El P. Mariana, natural de esta villa, dice en su libro de *Reg. et Regis. Institutione*, que no lejos de su patria y en el camino que va desde ella á Ávila existe la siguiente inscripcion:

TOGOTI

L. VIBIVS

PRISCVS

EX. VOTO

Sobre la inteligencia de esta antiquísima deidad Togoti se han escrito varios discursos é interpretaciones muy discordes.

TALAVERA LA VIEJA, villa de la provincia de Ávila en los confines del arzobispado de Toledo, de cuya metrópoli dista veinte y una leguas, y diez al poniente de Talavera de la Reina. Se llamó en lo antiguo *Æbura* ó *Ebura*, y *Obila*, y correspondia á la region de los *carpetanos*. Aqui fue donde, habiendo acampado Q. Fulvio Flaco, derrotó completamente á los celtiberos el año 572 de la fundacion de Roma, pues mató 230, prendió á muchos, y tomó ochenta y siete banderas.

La *Noticia de las ruinas de Talavera la vieja* que escribió don Ignacio de Hermosilla y Sandoval, y anda impresa en el primer tomo de las Memorias de la Academia de la Historia, y la continuacion de esta misma Noticia por don José Cornide, impresa á continuacion en

el propio tomo, me excusan de repetir lo que refieren. Me contentaré con copiar al pie de la letra los capitulos con que el ayuntamiento de esta villa respondió á una circular que Felipe II dirigió á todos los pueblos del reino por los años de 1575, acompañando un Interrogatorio de cincuenta y siete preguntas sobre el estado en que se hallaban. La sencillez que brilla en esta relacion y la circunstancia de ser inédita, la harán sin duda agradable á mis lectores. Dice asi:

Al capítulo 28 del Interrogatorio responde: “Que está edificada (la villa) á la lengua del agua del rio Tajo, en sitio muy llano y algun tanto alto, porque desdeél se descubre muy bien toda la ribera una legua, y otra mas en la comarca; y que la cerca que tiene esta villa está arruinada é demolida por muchas partes, aunque por otras está en pie, y ques edificio romano, como todos los demas questan dentro della, y es del anchor y grueso de tres varas, y está edificada de mamposteria y mezcla de piedra y cal... Que asimismo hay en esta jurisdiccion en la ribera del Tajo, á la parte de poniente, dos torres ó casafuertes, que llaman el Casar blanco, é Torre de Alonso, los cuales edificios estan arruinados, é parecen ser obra de romanos: todos los cuales dichos edificios é torres son de mamposteria é argamasa de mezcla de piedra y cal.”

A otro capítulo dijo: “Que habria ochenta y nueve años que se habia comenzado á poblar (la villa), y que el vulgo le puso el nombre de Talavera la vieja, con respecto á las antigüedades que tenia; y que la habia fundado don Pedro de Zúñiga, segundo conde de Miranda, señor de la villa.”

Al capítulo 31 responde: (es el que trata particularmente de antigüedades) “Edificio moderno no hay en esta villa ninguno señalado, y que en esta dicha villa hay mucha cantidad de edificios antiguos que manifiestan en sí mucha grandeza, de los cuales estan en pie sobre las aguas del dicho rio Tajo seis columnas ochavadas con un arco de medio punto por remate de las dos dellas, y el remate de las demas dá á entender que estaban de la misma forma; y dellas sale un paseo ácia el dicho rio enlosado, y el remate de este enlosado está muy bien labrado sobre las dichas aguas, y en él estan ciertas señales que parecen encajes de algunas berjas de hierro, que debian de servir de antepecho: é que estas seis columnas miran á otras tres ácia el mediodia, que las tienen desviadas como quince ó veinte pasos, é son de la misma labor, y estas tres estan fundadas sobre una bóveda de argamasa; é todas nueve serán de altor de seis estados poco mas ó menos cada una: é las cavidades de lo ochavado se ha oido decir á los antiguos que las vieron llenas de un betun de vidrio, que resplandecia desde á parte; y que todo este edificio está cercado en cuadro de unas columnas toscamente labradas en redondo: que tendrán de frente algo mas que vara; y de otras columnas estan en pie tres, y las demas caídas, y sirven de pilas á los labradores; y en las fraguas de esta villa hay otra columna que está puesta por fundamento del rollo desta villa. Y que asimismo entre los rastros de mucha grandeza que hay destos edificios, está uno sobre la ribera del Tajo en la misma muralla desta villa, que en la forma dél parece ser arca de agua, hecho

»de una mezcla que llaman argamasa de piedra menuda é cal, é por
 »la parte de adentro está toda embetunada; é tiene de largo al presen-
 »te, con haberse caído mucha parte della, como diez ó doce pasos den-
 »tro. En esta villa, ó frontero della, está en medio del rio Tajo un edi-
 »ficio acudado de piedra labrada, y en él un canal do parece que
 »andaba rueda de agua, que lo subie é vertia en esta dicha arca, y
 »della se van repartiendo por todo el circuito que toma la cerca mu-
 »chos caños de plomo, que parece servian del repartimiento del agua.
 »E que ansimesmo hay otros rastros de edificios notables, como son
 »baños hechos de ladrillos de inmensa grandeza y de argamasa, los
 »cuales estan dentro y fuera de la muralla, á quienes al presente la
 »gente que habita en esta jurisdiccion llama albuheras y estancos. Y
 »que ansimismo hay muchas piedras areniscas labradas en cuadra que
 »servian de sepulcros, y en ellas ciertas letras y epitafios. Y han oido
 »decir que entre ellos ha habido dos, uno de los cuales está en la ermi-
 »ta de los Mártires de dicha villa, el cual dice POMPEIA INVENTA,
 »con ciertos números de tiempo que en él está señalado; y el otro en
 »latin muy elegante decia en substancia: *Aquí yace la desdichada Sal-*
vatita, que por avaricia mató dos hijos suyos: tú que pasas, si pia-
doso eres, mira esto. Y que demas de estos letreros hay otros muchos,
 »que en el mes de mayo deste presente año de 78 vino á ver Ambro-
 »sio de Morales, coronista de su Magestad, el cual podrá dar mejor ra-
 »zon destas cosas por ser de su facultad. Y que asimismo se han halla-
 »do muchas monedas de plata y de otros metales; algunas de las cuales
 »tenian medallas y rostros de mugeres é hombres: unas manifestaban
 »ser de Pompeyo, y otras de Julio César. Y que asimismo, demas de
 »las dichas antiguallas, hay otra que manifiesta haber sido esta pobla-
 »cion muy insine, y es haber al rededor desta villa gran cantidad de
 »rastros de lagares de aceite, de donde se infiere que los acebuchales
 »silvestres que hay en este término eran en aquel tiempo olivares muy
 »frutíferos.”

Y al capítulo 44 respondió por último: “Que ademas de las dichas
 »antigüedades que van declaradas, han hallado en esta jurisdiccion
 »en la ribera del Tajo algunos vecinos, andando plantando heredades,
 »sepulcros antiguos, é sacados los huesos que dentro estaban, eran de
 »tan inmensa grandeza, que los cascos de las cabezas se ponian algunos
 »hombres desta villa por capacetes, y que esto aconteció á Miguel Gu-
 »tierrez, alcalde ordinario entonces de esta villa, y uno de los decla-
 »rantes; y la canilla de la pierna era tan grande que, con ser bien dis-
 »puesto el dicho Miguel Gutierrez, le llegaba cerca de al medio muslo.
 »Nos consta ademas que en el zaguan del ayuntamiento hubo una es-
 »tatuva vestida de un personage romano, colocada entre dos columnas:
 »que en la pared de la casa de un vecino deste pueblo permanece la
 »cabeza de mármol de un javalí, bien trabajada; y que estan empotra-
 »das en las paredes de las de otros vecinos algunas aras, epitafios y otras
 »inscripciones romanas.”

TANCADA, despoblado del reino de Valencia. *V.* Alcalá de Gisbert.

TARANCON, villa de la provincia de Toledo, partido de Ocaña, y dis-
 tante dos leguas de la de Uclés. En su territorio y en el término lla-

mado el Palomarejo, entre sur y occidente, se descubrieron cimientos de edificios romanos, pavimentos de mosaicos con figuras geométricas á manera de escaques y con otros ornatos, sepulcros de piedra, peines de marfil y otros muebles domésticos. Y yendo desde este sitio ácia poniente hay vestigios de argamasa de una fortaleza, con portada de piedra labrada en el medio, y con cubos á los lados.

TERCEROS DE ZORRILA, son unos campos del reino de Valencia, en el distrito de la villa de Asuevar. *V.* Asuevar.

TERUEL, ciudad del reino de Aragon y cabeza de partido, distante cuatro leguas de la de Albarracin, en la orilla del río Turia, nombre que dicen dió á la misma ciudad. Otros la aplican los de *Tintania*, *Turupia* y *Tiar-Julia*; pero el de *Turdeto* ó *Turveto* es el mas autorizado, suponiendo haberla fundado turdetanos que los cartagineses enviaron de Andalucía para oponerlos á Sagunto, confederada de los romanos, quienes, por haber contribuido á su ruina, la demolieron. Parece que despues la repararon los moros con murallas sobre los cimientos antiguos, entre los que se encontró una figura de toro, la que con una estrella adoptaron los vecinos por armas en campo rojo, y dándole otro nuevo nombre de *Torbel*. Sea de esto y de lo otro lo que fuere, lo cierto es que Teruel fue poblacion romana en tiempo de la república, que Tolomeo la llama *Turbula*, que estaba en la *Edetania*, y que conserva rastros y reliquias de aquella edad. Hay quien afirma que fue la capital de los torboletas, de cuyos pueblos dice Apiano Alejandro que estaban cercanos á los saguntinos, en la parte occidental del Ebro. Y Tito Livio asegura que, despues de haber arrojado los Escipiones á los cartagineses de Sagunto el año 539 de la fundacion de Roma, pasaron á Tureto, que habia tenido mucha culpa en la desgracia de aquella heróica ciudad, y la tomaron á fuerza de armas y la demolieron, vendiendo por esclavos á todos sus habitantes.

TIRIG ó TIRIX, aldea ó anejo de la villa de Salsadella en el reino de Valencia, partido de Morella. Aqui estuvo en tiempo de los romanos la antigua *Tyriche*, *Gaya*, ó *Tirica Julia* de los *ilercaones*, ahora pobre y devastada, con muy pocas señales de su primitiva poblacion.

TOBARRA, villa del reino de Murcia, distante once leguas de su capital. Era de la region de los *bastitanos*. Conserva en su castillo argamasas, fragmentos de sepulcros y de otras antiguallas, y las gradas de los baños ó termas de Santa Victoria. A media legua de distancia de esta villa, en la montaña que dicen los Castillares de la Sierra, hay ciertas torres y aljibes destruidos, que parecen ser restos de poblacion romana, donde se encuentran monedas de varios cuños y clases.

TOBARRILLAS, dos aldeas alta y baja en el reino de Murcia. *V.* Yecla, á quien pertenecen.

TOBOSO (El), villa de la provincia de la Mancha, en el partido de Infantes. Estando abriendo en este pueblo las zanjas para echar los fundamentos de unas casas, se encontraron urnas y vasos de barro, pedazos de tejas y de ladrillos grandes, y otras cosas que indican haber habido poblacion romana, y pudo ser la antigua ciudad de *Alces*, última por esta parte de la *Celliberia*, la que, segun el Itinerario de Antonino, era la octava mansion de uno de los caminos militares que iban desde

Mérida á Zaragoza. Desde *Alces*, dice Tito Livio, volvió Graco á infestar la Celtiberia, reduciendo á su obediencia ciento y tres pueblos. Despues de esta conquista tornó á Alces, donde campaban otra vez los celtiberos, y se apoderó de la ciudad el año 574 de la fundacion de Roma, quedando prisioneros dos hijos y una hija de Thurri, régulo de aquella tierra, y el mas rico de sus habitantes, como le llama el mismo Livio. En tal afliccion envió legados al pretor, ofreciéndole que militaría con él si reservaba la vida á los suyos. Hízolo asi Graco, y Thurri fue en adelante un fiel y poderoso auxiliar de los romanos.

TOLEDO, ciudad principal de Castilla la nueva, y cabeza de provincia y de partido: está situada en una eminencia sobre la orilla derecha del rio Tajo, y á la distancia de doce leguas de Madrid. Conserva sin alteracion su antiguo nombre *Toletum*, su sitio, y mucha parte de sus antigüedades.

Tales son los vestigios del circo máximo en la vega junto al convento de San Francisco de Paula, donde se distinguen los cortes de los pórticos, de los podios y de los subselios: los de un gran templo: los de otro edificio que parece haber sido teatro ó anfiteatro, cerca del hospital de Afuera; y los de un prolongado acueducto que llevaba el agua á la ciudad desde el puerto de Yébenes por espacio de siete leguas, como lo demuestran los cimientos de los arcos en el paraje que llaman los Siete Cantos, y en otro sitio cercano al monasterio de la Sisle. No lejos de él estan las ruinas de un castillo llamado Horno de Vidrio, y se conoce que fue en lo antiguo una torre acuaria; y mas adelante las de otro donde nace una fuente, cuyas aguas se pierden en el Tajo.

Hay ademas en esta metrópoli una profunda cueva que llaman de Hércules y de San Ginés, de la cual se cuentan mil patrañas; y parece haber sido una de las cloacas de Toledo; como lo comprueba la siguiente inscripcion que copió Tamayo de Salazar en Córdoba, donde debe existir, y la traslado para satisfaccion de los anticuarios.

EX. AVTHORITATE. D. D. N. N. IMPP
 C. AVREL. VAL. DIOCLETIANI
 ET. M. AVR. VAL. MAXIMIANI. HERCVL
 PIORVM. FELICIVM. SEMPER. AVGG
 L. MVSSIDIVS. LONGVS
 DOMO. CORDVBENSIS. LEG. P. DACIANI
 H. H. P. CVRATOR. ALVEI
 ET. RIP. FLVM. TAGI
 ET. CLOACARVM. TOLETI

Felipe II mandó colocar en el alcázar de Toledo la basa ó pedestal de la estatua del emperador M. Julio Filipo Pio, que se desenterró en esta ciudad, en la que está grabada esta otra inscripcion en caracteres hermosísimos:

IMP. CAES
 M. IVLIO. PHILIPPO
 PIO. FEL. AVG.

PONT. MAX. TRIB.
 POT. P. P. CONSVL.
 TOLETANI. DEVOTIS
 SIMI NVMINI
 MAIESTATI
 QVE EIVS D. D.

Hay otras varias inscripciones en esta capital, las mas encrustadas sin orden ni concierto en la muralla cuando mandó repararla Wamba. Pero la mas antigua es la que trae Reynesio, como existente en su tiempo en la casa profesa de los jesuitas de esta ciudad, donde ya no se encuentra, y es la siguiente:

HERCVLI P
 ENDOVEL
 TOL. V. V
 OSCA
 DEIS. TVTEL
 COMPEDIS
 VRSOS. TAVROS
 AVES. MARINAS
 QVONDAM. D. D

Toledo pertenecía á la region de los *carpetanos*, cuando el año 190 antes del nacimiento de J. C. Marco Fulvio Nobilior, gobernador de la España ulterior, la conquistó á viva fuerza. Mas adelante fue presidio y plaza fuerte de los romanos, cuarta mansion del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, distinto de otro que pasaba por Salamanca, y el término del que venia de Fuenllana, ó *Laminium*, á esta ciudad.

Acuñó moneda, y son cuatro de mediano bronce las conocidas. En el anverso de todas está grabada una cabeza varonil con collar en la garganta, y ejecutada toscamente y sin arte, lo que prueba su antigüedad, mirando ácia el lado izquierdo. En el de la 1.^a medalla y delante de la cabeza hay estas letras CELT. AMB, que interpretan los numismáticos *Celtiber Ambustus*, gefe en aquel tiempo de la ciudad. Y en el reverso de las cuatro se presenta un jinete armado con morrion y lanza, montado sobre un caballo que corre ácia el mismo lado, con estos caracteres en lo bajo TOLE (tum).

Las cabezas de los anversos de las 2.^a, 3.^a y 4.^a son iguales, aunque se diferencian de la 1.^a en que esta no tiene nada por delante, pero se lee por detras EXꝀCOI, que tambien interpretan *Ex Senatu Consulto Obtena Indulgentia*, ó permiso para poder acuñarla. El reverso de la 2.^a es como el de la 1.^a; mas el de las 3.^a y 4.^a se distingue en que el TOLE de la 3.^a está en el exergo, y en que el de la 4.^a tiene la L al revés en esta forma TOJE.

TORRALBA, villa de la provincia de Ávila en el estado de Oropesa.

Tiene una torre muy antigua que le da su nombre, y parece ser obra de romanos, si no es anterior, como lo son unos bultos grandes de piedra que quieren figurar toros ó berracos, derramados por aquellos campos, y unos sepulcros de piedra y ladrillo que tambien pertenecen á este pueblo.

TORRE DEL RICO, despoblado del reino de Murcia en la jurisdiccion de Jumilla, de la que dista cuatro leguas al oriente. Conserva ruinas de edificios romanos en un collado, donde se encuentran monedas del alto y bajo imperio, cascos saguntinos y otras antiguallas.

TORRECILLA, lugar de la provincia de Toledo en el partido de Talavera de la Reina, de cuya villa dista seis leguas. Tiene rastros de haber sido poblacion romana, sepulcros de piedra, dos bultos de berracos de la misma materia, inscripciones, y una grabada en la pila de un pozo que dice en substancia: "Aqui yáce Vera, sacrificada á los dioses del infierno."

TORRECILLA (La), coto real, distante media legua de Bilches, en la provincia de Jaen. Dicen que estuvo en él el municipio *Flavio Esbasuccitano* de la *Oretania*. Lo cierto es que mantiene las ruinas de una antigua poblacion romana, y que de él, entre otras lápidas, se llevó una á Bilches, que afirman lo acreditaba.

TORRECILLA (La), despoblado de la provincia de la Mancha alta en el término de la villa de Belmonte. V. Belmonte.

TORREJONES DE YECLA, sitio despoblado en la jurisdiccion de esta villa, distante media legua de ella, en el reino de Murcia. Créese que estuvo fundada en este mismo sitio la antigua ciudad de *Turres* de la *Bastitania*, que era la vigésimaprimera mansion del camino romano que bajaba desde los Pirineos á Cazona. Conserva grandes muros y torreones, levantados del suelo mas de una vara, lienzos de murallas de argamasa sobre cimientos de piedra, y una gran plaza llena de escombros de poblacion antigua. Se sacaron de aqui trozos triangulares de jasper azul, algunos cuadrangulares con medias cañas, otros verdes con lunares oscuros, y muchos pedacitos como dados de piedras negras y verdes, restos infalibles de algun pavimento mosaico. Y se encontraron monedas de varias clases acuñadas en *Celsa*, *Sætabi*, *Cascantum*, *Bilbilis* y en *Ilici*.

TORRES (El cortijo de las) en Castilla la nueva, cerca de los términos de Ciudad-Real y de Almagro, donde hay rastros de una poblacion antigua, con las ruinas de torres y castillos donde hubo de estar en tiempo de los romanos *Turres* de la *Oretania*, y era la quinta mansion de la via militar que iba desde Mérida á Zaragoza.

TORRES (El Puente de). V. Puente de Torres.

TOYA, aldea del reino de Jaen, distante una legua de la villa de Quesada: se llamó en lo antiguo *Tuia*, ó *Tugia*, ó *Tivia*, segun Tolomeo, Antonino y otros. Afirman que en ella estaba el municipio *Tugiense* perteneciente á la region de los *oretanos*. En un cerro poco distante de esta aldea hay una torre árabe labrada por el gusto romano, con muchas inscripciones romanas de diferentes épocas, distinguiéndose entre ellas la siguiente que copió don Martin Jimena en los *Anales eclesiásticos del obispado de Jaen*.

H. (1) PONTIFEX. OPT. C. Q. F. SERGIVS
 FABVLVS. VENDELITIOR. PROV. LEGATVS
 IX VIR. COL. SALARIAE. ET. MANLIA. LVCIAE. F. SI
 LANAE. LAMINITANAE. D. D

Esta inscripcion pertenece á la colonia *Salaria* ó *Salariense*, que, segun se dice, distaba pocos pasos de la ciudad de *Tuñá*, situada al norte de la dicha torre, donde se ven grandes vestigios de una ciudad romana, distinguiéndose las calles y cimientos de algunas casas. Por esta razon y por haber en su término canteras de sal de piedra se creyó que los vestigios eran de la colonia *Salaria*, comprobándolo tambien la anterior inscripcion. Pero casi todos los geógrafos modernos convienen en que esta colonia *Salariense* de los *bastitanos* pertenece á la villa de *Sabiote* de la misma provincia de Jaen.

Sin embargo, algunos han dado el nombre de *Salaria* á la villa de *Malagon*, que está en la Mancha y en el partido de Ciudad-Real, perteneciente al convento *Cartaginés*, y á la region de los *oretanos*. Otros al pueblo de *Sax* y aldea de *Salinas* en el reino de *Murcia*, en que hay antigüedades romanas y se encuentran monedas: ambos pueblos pertenecian á los *bastitanos*: y otros á la aldea llamada *Casas de Don Pedro*, de la Mancha, cerca de la villa de *Malagon*, porque mantiene las ruinas de su antigua poblacion, y porque tiene una inscripcion romana que lo comprueba. V. los articulos de estos pueblos en sus respectivos lugares.

Tugiá era la primera mansion del camino militar que iba desde *Cazlona* á *Málaga*.

TUSAL DE MENISES, montecillo del reino de *Valencia*. V. *Alicante*.

ÚBEDA LA VIEJA, despoblado inmediato al puente de *Úbeda*, en el obispado de *Jaen*, distante siete millas de *Baeza* en la *Andalucía alta*. Se conservan en él las ruinas y restos de *Baetula* ó *Besula*, célebre ciudad de los *bastitanos*. Tambien la llamaron los romanos *Baecula* y *Babylla*. *Tito Livio* dice que tenia á la espalda un rio, y que en su ribera estaba acampado *Asdrubal*, hijo de *Hamilcar*, que fue alli derrotado por *P. Escipion*.

VACIAMADRID, villa de la provincia de *Madrid*: tiene algunos rastros de antigua poblacion *Carpetana*, entre ellos una inscripcion sepulcral que trae *Gil Gonzalez Dávila*.

VALDEGANGA, aldea de la provincia y partido de *Cuenca*, cerca del rio *Jucar*. Entre ella y la de *Tinajeros*, perteneciente al reino de *Murcia*, con el que confina, hay un sitio que conserva las ruinas de la antigua ciudad de *Vallislonga* ó *Valeponga*, y ahora *Valdeganca*. En ella, dice el *Itinerario de Antonino*, estaba la sexta mansion del camino romano que iba de *Fuenllana* á *Zaragoza*.

No lejos de esta aldea permanece el puente de *Torres*, sobre el *Sucro* ó *Jucar*, del que ya se hizo mencion en su articulo. Consta de un solo arco de 30 palmos de diámetro, apoyado por machones de si-

(1) Rus Puerta Iee: HARVSPFX.

llería que tienen cada uno 40 palmos de alto: todo él respira antigüedad romana.

VALDEMENIBRA, poblacion en la Mancha. V. Peñas de San Pedro.

VALENCIA DEL CID, ciudad capital del reino y partido de su nombre, situada muy cerca de la costa del Mediterráneo, y á la orilla del rio *Turia* ó Guadalaviar. De pocas ciudades de España se ha escrito tanto como de esta. Sus eruditos hijos trabajaron infinito para fijar su origen, su situacion y su verdadero nombre, y dar á conocer sus antigüedades. Todos convienen en que fue colonia romana, en que se llamó *Valentia*, en que perteneció á la region de los *edetanos*, y finalmente en que tuvo templos dedicados á Esculapio y á otras deidades, de los que han quedado muy pocos vestigios. Pompeyo se apoderó de ella el año de 677 de la fundacion de Roma, en la guerra civil contra Sertorio; pero este la recobró despues, y en ella fue muerto á traicion.

Conserva las cloacas bien construidas y bien dispuestas para la limpieza de la ciudad, y se conservarían otros preciosos monumentos del tiempo de la dominacion romana si el maestro de teología Juan Salaya, enardecido de un celo indiscreto, no hubiese requerido al ayuntamiento de esta metrópoli el año de 1518 á que mandase recogerlas y arrojarlas en las zanjas que se estaban abriendo para construir la puerta y castillo de Serranos, como se ejecutó, privando á la historia y á las bellas artes de documentos irrefragables, y de modelos de buen gusto y perfeccion.

Quedaron por fortuna veinte y ocho inscripciones romanas que se repartieron y colocaron en varios sitios de la ciudad, grabadas unas en lápidas de mármol, otras en aras, y algunas en pedestales ó basas de columnas. Ambrosio de Morales copió y publicó tres, que son dedicciones hechas por los valencianos al emperador Decio, á su muger Gneya Seya Herennia, y al emperador C. Valente Hostiliano: Diago, Olmo, Escolano, Florez y el conde de Lumiars todas las demas, distinguiéndose Sales que escribió una erudita disertacion sobre la siguiente, que se descubrió en el paso del azud sobre el Turia:

SODALICIVA :::::

VERNARVM

COLENTES. ISID::::

Las restantes son sepulcrales, de las que solo copiaré una que vale por dos, grabada en una piedra de mármol blanco, encrustada en la pared exterior de la capilla de nuestra Señora de los Desamparados, en esta forma:

^I
 SERTORÆ
 Q F
 MAXIMÆ
 M. ANTONIVS
 AVITVS
 VXORI

^I
 SERTORÆ
 Q. F
 MAXIMÆ
 ANTONIA
 M F LEPIDA
 MATRI

Valentia fue la décimoctava mansion de la vía militar que iba desde los Pirineos á Cazlona, y tuvo el privilegio de acuñar moneda. Son cinco las que se conocen.

La 1.^a es un medallon de gran bronce que presenta en el anverso las cabezas desnudas y contrapuestas de Julio César y de Augusto, con estas letras encima IMP(erator); debajo CAESAR; en el lado derecho DIVI. IVLI, y en el izquierdo DIVI. F(ilius). En el reverso hay una media nao con una torre encima, y mas arriba estas iniciales C. I. V. (*Colonia Iulia Valentia*).

Las 2.^a, 3.^a y 4.^a son de mediano bronce, y todas tres tienen en el anverso una cabeza varonil con celada crestada y alas, mirando ácia el lado izquierdo; pero varían las leyendas en los contornos. La 1.^a dice L(ucio) C(ajo) R(omano) N(ummo) Q(uinto) F(ilius) T(itus) A(ugustinus) H(erennius) T(itus) F(ilius) L(ucius) T(itus) R(omano) I(ulianus) L(ucius) F(ilius) Q(uinto) F(ilius) Y la 3.^a C(ajo) L(ucio) V(alerio) C(ajo) M(arco) V(alerio) N(ummo) Q(uinto) F(ilius) T(itus) A(ugustinus) H(erennius) T(itus) F(ilius) L(ucius) T(itus) R(omano) I(ulianus) L(ucius) F(ilius) Q(uinto) F(ilius). El reverso es igual en las tres, y presenta la cornucopia en el medio con flores y enlazada con rayos, que todavía es el blason de esta ínclita y muy leal ciudad: debajo VALENTIA, rodeado con una corona de laurel.

Y la 5.^a es de pequeño bronce, en cuyo anverso está la misma cabeza varonil que tienen las tres anteriores, con caracteres desconocidos por delante; y el reverso también es el mismo que ellas tienen, con la corta diferencia de que esta dice abajo y en un lado VA.

VALENCIA LA VIEJA, así llaman un despoblado que dista dos leguas de Valencia del Cid, creyendo que la antigua *Valentia* estuvo en este sitio, porque conserva ruinas de edificios romanos y restos de un acueducto. Lo fueron de una ciudad de la *Edetania* llamada *Etovisia*, y no *Edeta* como algunos quieren, ni tampoco *Valentia*, porque esta metrópoli jamás estuvo en otro sitio que en el que ahora está.

VALERA DE ARRIBA, villa de Castilla la nueva en la provincia y partido de Cuenca, distante una legua de Valera de abajo y cinco al mediodía de su capital. Subsisten en un sitio poco separado de esta villa las ruinas de la antigua *Valeria*, municipio de la *Celiberia* en tiempo de los romanos, que la fortificaron contra los cartagineses con una célebre fortaleza elevada sobre una altura, por lo que la llamaron también *Castrum altum*. Aparecen en este sitio grandes porciones de muralla y fosos que la defendían; trozos de edificios romanos de piedras labradas y de extraordinaria magnitud; las señales de las calles; los vestigios de unas termas de hormigón; un cañón de bóveda tan ancho y alto que puede andar por él un hombre á caballo; ladrillos de gran tamaño, piedras cuadradas, fragmentos de columnas, basas y capiteles; y arcos destrozados. Se sacaron de este sitio muchas lápidas con inscripciones, casi todas sepulcrales, que están en Valera de arriba, y publicó el P. M. Florez en el tomo VIII de la España Sagrada: son veinte y cuatro.

VALL DE USÓ, villa del reino de Valencia, distante tres leguas de Murviedro ácia el norte. Un barranco la divide en dos partes: en la de poniente permanecen las ruinas de un edificio romano, del que se sacaron muchas piedras labradas y seis lápidas con inscripciones, de las cuales solo se conservan dos que copió el conde de Lumiares. La pri-

mera está grabada en un trozo de friso, unido á una pilastra de jaspe ceniciento, y dice asi:

::IACCO TAN:::
 POSVIT AEMILIV
 PHRONIMVS

y la otra existe en el hogar de la cocina de un vecino de esta villa, en una lápida maltratada, del mismo jaspe, con estas letras:

PROPILIVS. TARGINI. F
 P. POPIL:::.....P::: VLIVS

VALTIERRA, despoblado de Castilla la nueva, cerca de Arganda. *V. Arganda.*

VALVERDE (Los cortijos de), en el reino de Jaen y en el partido de Baeza, cerca de la ribera meridional del rio Guadalimar. Mantiene las ruinas de una poblacion romana en la *Oretania*, y las de una fortaleza ó castillo.

VELEZ-RUBIO, villa de la provincia de Granada, partido de Baza, distante seis leguas de Lorca, en los confines de Murcia. En el monte de la Jara, que está allí inmediato, subsisten las ruinas de la antigua *Morus* ó *Morum* en la *Bastitania*, que fue la vigésimaoctava mansion del camino romano que bajaba desde los Pirineos hasta Cazorla.

VILLAESCUSA DE HARO, de la provincia de Toledo en el partido de Ocaña. Cerca de ella en su término, y en el despoblado que llaman Escabalgador, se desenterraron los cimientos de una poblacion romana, y monedas de Augusto César.

VILLAJOFOSA, pueblo del reino de Valencia, partido de Alcoy, situado en la marina entre Denia y Alicante, cuatro leguas distante de esta ciudad. Pretenden algunos geógrafos modernos que se llamó en tiempo de los romanos *Honosca*, ú *Onosca*, ó *Estosca*; pero otro mas diligente y critico afirma que tuvo el nombre de *Idera*, y que pertenecia á la region *Contestania*.

A poco mas de un cuarto de legua de esta villa y de 30 pasos del mar, yendo ácia Denia, hay un sitio elevado en el que existen las ruinas de un sarcófago romano, que es uno de los monumentos antiguos mejor conservados de este reino, al que llaman los naturales Torre de San José, no sé por qué motivo. El conde de Lumiares le examinó con prolijidad, le diseñó con limpieza, y le describió en estos términos.

“No es perfectamente cuadrado, pues dos de sus fachadas tienen 12 pies y 4 pulgadas, y las otras dos 10 pies y 9 pulgadas. En las de los lados, que son mas estrechas, hay un respiradero en cada una á la elevacion de 10 pies, que tiene la direccion ácia arriba, de suerte que, mirando por la parte interior, no se puede ver mas que el cielo. A la parte del norte está la puerta de ingreso al sepulcro, al cual no se puede bajar sin escala, no porque se haya destruido, sino porque jamas la hubo, pues la obra está por dentro perfectamente conservada. El vaso interior es un cañon de 12 pies y 2 pulgadas de alto, 5 pies de ancho, y 8 pies de largo. El espesor ó grueso de las murallas es de 2 pies y 5 pulgadas: la silleria sumamente grande, y la obra solidisi-

»ma. Las cuatro fachadas son conformes en arquitectura, de suerte que
 »por todos lados forma igual figura. Las cuatro gradas sobre que está
 »fundado el edificio y hay que subir, le circuyen de modo que el arca
 »ó cuadrilongo que ocupa es de 22 pies de longitud y de 20 de lati-
 »tud. Al nivel del piso sube una hilada de cantería, sobre la cual arran-
 »ca la primera grada. Esta hilada de cantería descansa sobre un cimien-
 »to de obra cimenticia, ó sea hormigon de mortero de 8 pies de pro-
 »fundidad. Falta á este edificio parte de su cúpula, y los naturales an-
 »cianos aseguran que en cada uno de sus ángulos habia una pilastra
 »con su estatua, y aunque no me parece natural, sin embargo quedan
 »algunos fragmentos de estatuas entre aquellas ruinas y dos capiteles.»
 Por lo que yo veo en el dibujo tenia el edificio sus cuatro pilastras
 angulares con sus basas, pero le faltan los capiteles, pues no llega á las
 dos terceras partes de su altura la que tuvo el monumento.

En las inmediaciones de este sitio hasta la orilla del mar descubrió
 y descubre todavía el arado los cimientos y escombros de una conside-
 rable poblacion, que se puede creer fuese la misma ciudad de *Idera*,
 de gran extension. Se descubrieron parte de un acueducto, pedazos de
 mármol, restos de pavimentos teselatos y de mosaicos, capiteles de co-
 lumnas, muchas piedras labradas, fragmentos de estatuas, infinitas me-
 dallas, y lápidas con inscripciones, de las cuales unas se rompieron y
 otras se colocaron en Villajoyosa. En las excavaciones que se hicieron
 despues se desenterraron dos sepulcros, urnas cinerarias, un vaso lacri-
 matorio, una taza de barro rojo saguntino, una piedra de mármol con
 dos agujeros, en que estaban las asas, y parecia haber sido una pesa
 de las que usaban los romanos.

Aun hubo de extenderse mas esta antigua poblacion ácia el norte,
 pues se encuentran por alli las mismas ruinas, grandes piedras escoda-
 das, otro ramal de acueducto con arcaduces muy gruesos de barro, un
 buen trozo de un pavimento mosaico compuesto de piedrecitas azula-
 das, verdes, blancas y rojas, formando agradables figuras; y junto á
 este otro pavimento de ladrillos cortados y bien unidos, cada uno de
 2 pulgadas y 3 líneas de grueso con la marca siguiente de la oficina:
 OF. LVC. Seguia en el lado opuesto otro pavimento teselato con lose-
 tas de alabastro y de jaspes de varios colores, y un gran pedazo de
 mosaico blanco y aplomado, mas tosco que los anteriores. Se descubrie-
 ron tambien por este lado septentrional otros sepulcros con esqueletos
 dentro, lucernas, una ánfora de barro saguntino, y muchas medallas de
 Marco Aurelio, de Alejandro Severo, y de Marco Julio Philippo.

El conde de Lumières copió todas las inscripciones que halló en
 Villajoyosa, sacadas de estos sitios fecundos en antigüedades de la ex-
 tendida y antigua *Idera*. Trasladaré aqui alguna para satisfaccion de
 los anticuarios.

Esta primera está grabada en un mármol claro y colocado en la
 mesa-altar de la capilla mayor de la parroquia de este pueblo, y dice asi:

M. SEMPRONIVS. HYMNVS. SVO. ET. M. SEMPRONI. REBVRRI
 FILI. SVI. NOMINE. MACELLVM. VETVSTATE. CONLAP
 SVM. SVA. PECVNIA. RESTITVERVNT. ITEM
 QVE. ET. MENSAS. LAPIDEAS. POSVERVNT

La segunda que sigue está en un pedestal de mármol claro que sirve de pila del agua bendita en la misma parroquia, y dice:

D, M
L, CORNELIO
CARPO, ANNO
RVM, L
VALERIA, DIO
PANE. PATRI

Y la tercera en otro pedestal del mismo mármol, que está en la casa del boticario de la propia villa al pie de la escalera, en que se lee:

D, M
M, VOLCINAE
CALLISTO
ANNOR, XVIII
VOLCINAE
CALLISTE
MATER

Tambien hay en esta villa cuatro fragmentos de otras tantas inscripciones sepulcrales de Q. Manlio, Alfio Zosimo, Mancino, y de Manlia Chrysis.

VILLAMANTA, villa de Castilla la nueva en la provincia de Madrid, partido de Casarubios del Monte, distante seis leguas de la corte, y una de Navalcarnero. Consta del expediente que se formó en esta villa el año de 1576, para responder á las cincuenta y siete preguntas que se hicieron á su ayuntamiento de orden circular de Felipe II, acerca de su antigüedad y demas circunstancias, lo siguiente.

“En cuanto á si se ha llamado antiguamente (la villa) de otro nombre, ciertamente no se sabe mas de que el maestro Esquivel, coronista que fue del emperador Don Carlos V de este nombre, é rey de España, nuestro Señor, estuvo en este dicho lugar mirando las antigüedades que habie en él, y la dispuscion de la tierra y edificios caidos, é piedras, é letreros dellas, y echando el astrolabio, é midiéndole con el norte halló é dijo, questa poblacion era la verdadera *Mantua Carpetanorum*, nombrada por los cosmógrafos é historiadores antiguos, é que le tenia usurpado el nombre la villa de Madrid.”

En el mismo expediente se copian varias inscripciones romanas sepulcrales que habia entonces en Villamantá, donde se encontraron muchas monedas de Julio César y del emperador Galieno.

VILLAMARCHANTE, pueblo de la provincia y partido de Valencia. En los barrancos que hay desde este pueblo hasta el de Ribaroja existen ruinas y pilares de dos acueductos romanos, ya descubiertos, ya excavados en Peña Viva, y ya ocultos ó subterráneos, atravesando lomas y eminencias.

VILLANUEVA DE LOS INFANTES, cabeza de partido en la provincia de la Mancha. Mantiene las ruinas y vestigios de una antigua poblacion ro-

mana. La siguiente inscripcion sepulcral se descubrió y permanece en esta villa.

DIIS. MANIBVS

M. VLPIO. AVG. LIB

GRESIANO. AN. XXXXV

TABVLARIO. XX. HERE

DITATIVM. ITEM. TABV

LARIO. PROVIN CIAE. LVG

DVNENSIS. ET. A QVITANI

CAE. ITEM. TABVLARIO

PROVIN CIAE. LVSITANIAE

H. S. E. S. T. T. L

VLPIA. PIA. CONIVGI. F. C

VILLAR, pueblo del reino y partido de Valencia, distante tres leguas al norte de Liria, y situado en terreno fragoso. Conserva cuatro inscripciones sepulcrales de Otacilio, Victorina, Bebio Leuchio y de Postumio Silvestro, que se desenterraron en una pequeña eminencia que está antes de llegar á este pueblo, á la mano izquierda yendo desde Liria, donde se encuentran trozos de columnas, pilastras y basas de estatuas, cimientos y murallones de una gran poblacion romana, porciones de barros saguntinos, tejas y ladrillos gruesos, cuellos y asas de ánforas, y monedas imperiales.

A tres cuartos de legua y al poniente de este mismo pueblo, en el término de Chelva y en la alquería de Villarpardo, se han descubierto otras ruinas y vestigios de edificios romanos, de entre los cuales se sacó una lápida de jaspe ceniciento muy maltratada é ilegible. Otra casi toda borrada se encontró en Villar, y aunque se pueden leer algunas letras, por no formar sentido no las copio.

VILLARES, poblaciones pequeñas del reino de Murcia. *V.* Chinchilla, San Ginés, y Corral-rubio.

VILLARES DE SEGURA. *V.* Elchecico, ó Elche de Aina.

VILLARICOS (El sitio de). *V.* Ciudad del Garbanzo.

VILLARPARD0 (La masia de). *V.* Villar, pueblo de Valencia.

VILLASECA DE LA SAGRA, villa de la provincia y partido de Toledo: tiene vestigios de poblacion romana, y entre ellos se encontró esta inscripcion en una hermosa lápida de mármol:

D. M. S

RVFINA. MYRISSIM. CONIVGI

CARISSIMO. ET. PIENTISSIMO

QVI. VIX. AN. LXXV

FECIT. HIC. SIT. E. SIT

TIBI. TERRA. LEVIS

VILLENA, ciudad y cabeza de partido en la provincia de Murcia. Corresponde á la antigua *Bastitania*, y conserva sus muros caidos, fuertes argamasas, y otros vestigios de su antigua poblacion.

VINARAGUEL, pueblo asolado de Valencia. Véase Burriana.

VIVÉL, villa del reino de Valencia en el partido de Morella, y en la ribera del río Palancia, terreno montuoso, enriquecido con muchas fuentes, y en la gobernacion de Segorbe, distante media hora de camino de la villa de Xérica. Beuter sospecha que los habitantes de Xérica, atraídos de la frescura de este país, edificaron casas de campo en el sitio en que ahora está Vivél, y le dieron el nombre de *Vivarium* por el famoso estanque de peces que todavía subsiste. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que conserva en su recinto varias inscripciones romanas grabadas en lápidas de mármol, con molduras y otros ornatos arquitectónicos. Hay quien tiene algunas por espúreas, atribuyéndolas al maestro Diago, natural de esta villa. Lo mas verisimil es que haya ido la mayor parte de ellas de la inmediata Xérica. Ninguna es geográfica, por lo que solamente trasladaré aqui alguna de las que copió el conde de Lumières, á saber:

La siguiente, grabada en un trozo de friso con moldura, existente debajo de la reja de la carcel, y dice asi:

P. DOMITIO. SABINO
C. FABIAE. ATTICAE
STATVAS. POSVIT

Esta otra en un pilar de la puerta de la Abadía:

M. AEMILIVS
M. F. G
POTITVS. AN
LV. H. S. E

Otra de mármol pardo sobre el arco de la puerta de la misma Abadía:

G. AVRELIVS
REBVRINVS
AV. LX. CASSIA
AGIL. F. AV. XXX

XARANDILLA, despoblado de la diócesis de Jaen, en Sierra Morena, junto á las Navas de Tolosa, entre los arroyos el Rey y Galbarin, y el río Almudiel, distante tres leguas al norte de Bilches. Creen algunos historiadores y geógrafos modernos que estuvo en él el municipio *Flavio Vivatano*, perteneciente á la region de los *oretanos*, donde subsisten algunas ruinas y vestigios de su antigua poblacion.

XÁTIVA, ciudad del reino de Valencia. V. San Felipe.

XERESA, pueblo del reino de Valencia en el partido de San Felipe, muy cerca del Mediterráneo. Se encontraron en su término varias lápidas con inscripciones romanas, muchas monedas de plata y cobre de los emperadores, con vestigios de antigua y grande poblacion perteneciente á los *contestanos*.

XÉRICA, pueblo del reino y partido de Valencia, en la ribera del río

Palancia, distante dos leguas de Segorbe. El conde de Lumières decide con demostraciones geográficas y con razones congruentes que Xérica y no Liria es la verdadera *Edeta*, cabeza de los *edetanos*. Son muchos los bajos relieves, trozos de mármoles labrados con adornos de arquitectura, medallas é inscripciones romanas que se han descubierto en esta villa, y aun se descubren. Se conservan en ella y en sus inmediaciones diez y seis grabadas en mármoles negros, que copiaron Diago, Escolano y el conde de Lumières. Trasladaré aquí algunas.

C. FABIVS. C. F

CELSVS

GAL. EDETA.

AN. LXXV

H. S. E

Está en la calle del Arrabal.

QVINTIA. PROBA

SIBI. ET. PORCIO

RVFO. ET. PORCIO

RVFINO. ARCVN

FECIT. ET. STATVAS

SVPER. IMPOS. H. S. N. XLI

Está en la misma calle del Arrabal.

XIJONA, ciudad del reino de Valencia y cabeza de partido, al parecer la que llamaron los romanos *Sexona* ó *Xaxona* en la region *Bastitana*. Conserva algunas señales de poblacion antigua.

YECLA, villa del reino de Murcia, en el partido de Villena. Conserva antigüedades romanas, y pertenecia á la region de los *bastitanos*: la conserva en su recinto y en otros sitios de su jurisdiccion. Hay en su distrito cisternas excavadas en piedra viva, un medio círculo de muralla, un castillo en lo alto de un monte vecino, con ruinas de otros edificios. Y aunque los hay árabes en la villa, se encuentran entre ellos monedas del alto y bajo imperio.

En su jurisdiccion, como á dos leguas de distancia, hay dos aldeas llamadas Tobarrillas alta y baja, en las que se hicieron excavaciones con motivo de aumentar el caudal de agua, y se descubrieron inscripciones romanas, monedas de Vitelio, Constantino y de otros emperadores, y muchos barro saguntinos con la marca OF. XATE.

Muy cerca de las Tobarrillas está el cortijo de Marisparza, donde tambien se descubrieron restos de edificios, sepulcros, una lápida de mármol en que está esculpido un delfin, atravesado con un tridente; cascos saguntinos; y medallas como las anteriores.

Y á muy corta distancia de Marisparza está la aldea de Aravi, con un collado inmediato, en el que se ven cisternas y muros arruinados, y se encontraron no hace mucho tiempo cuarenta y dos monedas ro-

manas de plata, una de Carthago nova y otra de Carteya, y esta inscripcion sepulcral:

C. FESTA

AN. LV

H. S. E. S. T. T. L

YEPES, villa de la provincia de Toledo en el partido de Ocaña: pertenecia á los *olcades* en la region *Carpetania*. El año 567 de la fundacion de Roma se unieron cerca de esta villa los *vettones* de la Lusitania y los celtiberos, y ganaron una batalla á los romanos, de los cuales mataron 50, huyendo los demas á sus reales, que despues abandonaron. Mantiene vestigios de su antigua poblacion.

YESTE, villa del reino de Murcia en el partido de Segura de la Sierra, y al norte del rio Segura. Hay en su territorio un sitio llamado Gontar, que contiene ruinas de unas termas y de un castillo, famoso en tiempo de los godos, con el nombre de Guntar, que se cree sean restos de mas antigua poblacion.

A una legua de esta villa, al márgen del mismo rio, hay otro sitio que llaman la Graya, que conserva las ruinas de otro castillo tan considerable como el de Gontar, y en cuyo recinto se encontraron muchas monedas romanas.

Pocos años hace se desenterró cerca del de Gontar una taza de plata con su cobertera, llena de medallas del mismo metal, entre las cuales habia algunas de *Obulco*, y de otras colonias y municipios de la Bética.

YÉVENES, villa de la provincia y partido de Toledo. Todavía conserva rastros de la antigua *Noliba* de los *carpetanos*, que el pretor Fulvio sitió y rindió el año 561 de la fundacion de Roma.

ZUJAR, villa del reino de Granada en el partido de Baza. La llamaron los romanos *Hactara*, y pertenecia á la region de los *bastitanos*; fue la tercera mansion de la via militar que iba desde Cazlona á Málaga por Guadix, de cuya antigua poblacion y del camino han quedado algunas reliquias.

CAPÍTULO III.

CONVENTO CESARAUGUSTANO.

Aunque no tenia tanta extension como el Cartaginés, son muy importantes los pueblos que comprendia, y en que hay antigüedades romanas é indicios de haberlas tenido. Confinaba con el Tarraconense por oriente, con el Cartaginés por oriente y mediodia, con el Clunienense por el poniente y norte, y con la Galia por el norte y nordeste, mediando los montes Pirineos que dividen la España de la Francia.

Contenia en su jurisdiccion la mayor parte de la Celtiberia, que se extendia desde Cuenca hasta Navarra, y comprendia las ciudades Alcalá, Guadalajara, Sigüenza, Tarazona y Cuenca: otra parte de la *Edetania* con Zaragoza, Cariñena y otros pueblos: otra de la *Ilergetania* con la *Vescetania*, con Velilla, Huesca y Loharre: toda la *Vasconia*,

con la *Suesetania*, Pamplona y otros pueblos de la Navarra; y parte de la provincia de Guipúzcoa.

En la parte oriental de la Celtiberia, ahora obispado de Cuenca, nacen los cuatro rios el Tajo ó *Tagus*, que pasa por Toledo, y atravesando la Extremadura y Portugal muere en el Océano junto á Lisboa: el Jucar ó *Sucro*, que entra en el Mediterráneo cerca de Cullera: el Cabriel, que se une al Jucar en Cofrentes; y el Guadalaviar ó *Turia*, que tambien muere en el Mediterráneo, cerca de Valencia.

La ciudad principal de este convento, á la que concurrían todos los demas pueblos de las dichas regiones, era Zaragoza ó *Cæsaraugusta*, de la que por ser su capital voy á tratar antes que de las otras de su jurisdiccion.

Zaragoza.

Ciudad principal y metrópoli de todo el reino de Aragon, situada en la orilla meridional del rio Ebro, y en la septentrional del Huerva. Llamábase *Salduba* en tiempo de la república romana, y pertenecía á la region de los *edetanos*; pero Augusto César, que la reedificó, la distinguió con su propio nombre, llamándola *Cæsaraugusta*. La honró con muchos privilegios y prerogativas, la hizo colonia inmune, sentó en ella la chancilleria ó convento juridico, y la enriqueció con templos, teatro, termas, circo máximo, y otros grandes edificios públicos. Todos perecieron: los godos, los árabes, los reyes aragoneses, la ignorancia, el abandono y la ruin economía los sepultaron, y apenas se perciben sus cimientos de enormes sillares, y de perdurable argamasa.

Asi lo ha comprobado la necesidad y la experiencia al abrir zanjas para construir otros nuevos edificios, desenterrando trozos de grandes columnas, fragmentos de estatuas, basas, capiteles y pedestales, masas de frisos y cornisas, témpanos de pavimentos mosaicos, multitud de losas de mármol, y enormes pedazos de argamasa, que la barbarie volvió á arrojar en los mismos hoyos para afirmar los fundamentos de sus nuevas obras. Cuando se echaron los del colegio de la Compañía de Jesus, el año de 1627, se descubrió una estatua colosal de mármol que tenia de largo tres varas y un dozavo, y una y dos pulgadas de ancho: representaba una matrona vestida con túnica y manto, tendida en su lecho, descansando el hombro izquierdo y descubierto sobre dos almohadas: tenia en la mano siniestra una manzana, y en la derecha una guirnalda de flores, é hincaba uno de sus pies contra una tortuga. Faltábale la cabeza ¡qué desgracia! ¡mayor es que se ignore el paradero de la estatua! Gracias por su noticia á Pedro Hubert, que la copió y grabó en una lámina de cobre, cuyas estampas son muy raras.

Cæsaraugusta agradecida á los favores de Augusto, correspondió á ellos grabando y acuñando en su obsequio muchos medallones, medallas y monedas de todos módulos, tamaños y metales. El P. M. Henrique Florez publicó setenta y seis todas diferentes; muchas elegantes, algunas raras y otras rarísimas: 32 eran dedicadas á Augusto: 1 á Julia ó Libia augusta, su muger é hija adoptiva: 22 á Tiberio su marido: 5 á Germanico: 2 á Agripa: 3 á Agripina su esposa; y 11 á Caligula.

Todas tienen sus bustos en los anversos con sus respectivos rótulos. Otras leyendas hay en los reversos, como son C. A. (*Cæsar Augusta*); y C. C. A. (*Colonia Cæsar Augusta*), enriquecidos con estandartes, signos orbiculares, y sobre aras; con águilas legionarias entre signos militares; con los rayos alados de Júpiter; con la figura de sacerdote arando con la vaca y el buey el terreno en que se ha de construir la colonia; con toros infulados ó con mitra; con templos; con estatuas ecuestres ó sentadas en sillas cúrules; con símpulos, lítuos y con otros instrumentos pontificios.

Cæsaraugusta fue la décima mansion de la via militar que iba desde los Pirineos hasta Leon: el término de tres caminos romanos que se dirijian por distintas rutas desde Mérida á Zaragoza, y el del que iba á ella desde Fuenllana; y el principio del que salia de esta ciudad para Francia, pasando por los Pirineos, y el de otro que se dirijia á Bearne por el puerto de Santa Cristina. Fue tambien la décimaquinta mansion del que desde Astorga iba á Tarragona.

De las varias inscripciones romanas halladas en Zaragoza, copiaré la que se encontró el citado año de 1627, cuando se comenzó á construir el colegio de los jesuitas, que dice así:

D. M ☉
 VALERIO. LI
 BERO. VALER
 IA. LEONINA
 COIOGI. MER
 ERENTESEM
 O. ET. LIBERI
 O. FILIO. KAR
 ESEMO. FE
 CE. T.
 D. S

Y esta otra que aseguran haberse encontrado tambien en aquella excavacion:

D. M
 OCTAVIAE
 AEROTICENI
 VCS. RARISS
 POSIT. HERM
 OPILVS. MAR

Pueblos del convento Cesaraugustano.

AGREDA, villa de la provincia de Soria y cabeza de partido, situada en la falda del Moncayo y en los confines de Castilla, Navarra y Aragon, distante diez y seis leguas de Zaragoza. Llamóse en lo antiguo *Illurcis*; mas Sempronio Gracco; despues de haber vencido á los cel-

tiberos, le dió su nombre *Graccurrís* por los años de 575 de la fundación de Roma. Poco despues fue municipio: pertenecía á la *Celtiberia*, rayando con los Pelendones, y era la décimatercera mansion de la via militar que iba desde Astorga á Tarragona.

Acuñó monedas: dos de mediano bronce y otra de pequeño. Todas tienen en su anverso la cabeza laureada de Tiberio, mirando al lado izquierdo, y esta leyenda: TI(berius) CAESAR. DIVI. AVG(usti) F(ilius) AVGVSTVS. Sin embargo, hay alguna pequeña diferencia en el anverso de las dos de mediano bronce, porque una de ellas presenta una contramarca que parece A en el cuello de la cabeza del emperador, y en el de la de pequeño bronce se omite la palabra AVGVSTVS. Aparece en el reverso de las dos primeras un buey infulado, y con mitra triangular entre los cuernos, con estas letras encima MVNICIP(ium), y con estas otras debajo GRACCVRRI; pero en el de la tercera hay una cabeza de buey vista de frente, en lugar del buey entero infulado que tienen las otras dos.

Queda memoria de que hubo varias lápidas en esta villa.

ALAGON, villa del corregimiento de Zaragoza, distante cinco leguas de esta ciudad, y situada sobre el rio Jalon. Se cree con mucho fundamento haber sido la antigua *Alavana*, que Tolomeo coloca en la *Vasconia*, porque entónces se extendia esta region por aquel lado en lo que ahora es Aragon. Conserva rastros de su antigua poblacion. *Alavona* ó *Alavone* era la segunda y última mansion del camino militar que iba desde Tarazona á Zaragoza.

ALBALATE DE ZORITA, villa de Castilla la nueva en la provincia de Madrid: solo dista un cuarto de legua de Almonacid de Zorita. Se han descubierto en su recinto baños de ladrillo, grandes cimientos de argamasa, y otras señales de poblacion romana que pertenecía á la *Celtiberia*.

ALCALÁ DE HENARES, ciudad de Castilla la nueva, perteneciente á la provincia de Madrid, distante de esta corte seis leguas escasas ácia el oriente. Sobre haber sido la antigua *Complutum* de la *Celtiberia* ó de la *Carpetania*, véase el artículo San Juan del Viso en este mismo convento. Ambrosio de Morales, que residió en esta ciudad, publicó muchas inscripciones romanas que halló en ella. De las que yo he copiado solamente trasladaré aquí las cuatro siguientes:

NYMPHIS

ATTALVS

CORNELI

ORVM

TVTELAE

FLACCILLA

LIBERTA

V. S. L. M

Morales copió la que sigue en un sitio cerca de la barca de los

Santos, que dista una legua de Alcalá: parece que está ahora en el colegio del Rey de esta ciudad.

IMP. NERVA. CAE
 SAR ||||| AV. TRA
 IANVS. GER. PONT
 MAX. TRIB. POT
 ||||| H. P. P. COS. I. ||||| RES
 TITVIT. A
 COMPL

Esta otra existe en el monasterio de Santa Úrsola de esta misma ciudad:

LICINIVS. IVLIA
 NVS. VXSAMENSIS
 AN. XX. H. S. EST
 IVLIA. MATER
 F. C. S. T. T. L

ALCALÁ LA VIEJA. *V.* San Juan del Viso.

ALCAÑIZ, ciudad del reino de Aragon y cabeza de partido, distante cuatro leguas de Caspe, en la orilla del rio Guadalof: era la antigua *Leonica* de los *cdetanos*, de cuya primera poblacion mantiene algunos rastros.

ALCOLEA DE TOROTE, villa de Castilla la nueva, provincia de Toledo y partido de Alcalá de Henares: dista tres leguas al norte de Guadalajara, y conserva piedras labradas que fueron de edificios romanos, lápidas y otras antiguallas.

ALDEA EL PRADO, pueblo de Castilla la nueva, provincia de Madrid, distante tres leguas al norte de Alcalá de Henares: tiene rastros de antigüedad romana, la siguiente inscripcion grabada en una al parecer árula, y colocada en la torre de la iglesia.

SACRVM. NVMI
 NIS. PRO. SALV
 TE. ET. PRO. VI
 CTORIA. CAESARIS

ALHAMA, villa del reino de Aragon, distante cuatro leguas de Calatayud, famosa por sus baños saludables desde el tiempo de los romanos, que la llamaban *Aquæ Bilbilitanorum*, y pertenecía á la *Celtiberia*. Todavía conserva los vestigios de sus antiguas termas.

Aqui estuvo la vigésimaquinta mansion de la via militar que iba desde Mérida á Zaragoza, pasando por Salamanca: la undécima de otro camino romano que empezaba y acababa en las mismas capitales, yendo por Toledo: la décimaoctava de otro que salia de Astorga y terminaba en Zaragoza; y la décimasexta de otro procedente de Mérida, que finalizaba tambien en Zaragoza, pero pasando por Fuenllana.

ALMONACID DE ZORITA ó ZURITA, villa de Castilla la nueva en la pro-

vincia de Madrid. Al oriente y á la distancia de una legua de esta villa hay una sierra alta y agria que llaman Sierra de Enmedio, tal vez por estar situada entre el rio Tajo y el Guadiela, en la que se ven ruinas de argamasa, muchas piedras labradas, pedazos de tejas, y otros indicios de haber habido alli poblacion *celtibérica*. Los naturales dicen que se llamó Ungria, sin duda porque corre por alli cerca otro rio con este nombre. Ambrosio de Morales es de parecer que son vestigios de la *Recopolis* de los godos, que, segun el Biclarense, fundó ó reedificó Leovigildo el año de 578 en obsequio de su hijo Recaredo.

ALMUDEVAR, villa del reino de Aragon en el partido de Huesca. En ella y no en Barbastro estuvo la antigua ciudad de *Burtina* de los *ilergetes*, porque está antes que Barbastro y Huesca, y en la ruta de la via militar que iba desde Astorga á Tarragona, pasando por Zaragoza, de la que era la décimaséptima mansion. Conserva rastros de este camino y de su antigua poblacion.

ALMUNIA ó ALMUÑA, villa de Castilla la nueva, situada en una altura que dista tres leguas de Guadalajara. En esta villa, en otro sitio separado de ella un cuarto de legua, y en otro llamado el Castrejon, ambos en el término de Almunia, hay ruinas de edificios romanos y otras señales de poblacion *celtibérica*.

ALQUEZAR, villa del reino de Aragon en el partido de Barbastro. Tuvo un castillo en tiempo de los romanos, por lo que la llamaron *Castrum Vigetum*, y pertenecia á la region de los *ilergetes*. Conserva ruinas del castillo y de la antigua poblacion.

ANDION, des poblado del reino de Navarra, cerca de la villa de Mendigorria. En él estuvo la antigua ciudad de *Andelus* en la *Vasconia*. Mantiene las ruinas de su antigua poblacion, y estas dos inscripciones:

L. AEMILIO
SERANO
L. AEMILIVS
SERANVS
FILIVS

CALPVRNIAE. VR
C. HATE. TELLI
L. AEMILIVS
SERANVS
MATRI

ANDOSILLA, villa del reino de Navarra en el tercer partido de la merindad de Estella. Pertenecia á los *vascones*, y todavia conserva vestigios de aquel tiempo.

ARABIANA, des poblado de la provincia de Soria: pudo ser la antigua *Barbariana* en la *Celtiberia*, duodécima mansion del camino militar que iba desde Astorga á Tarragona, y del cual y de su antigua poblacion aun se ven alli algunos vestigios.

ARAQUIL. Véase Huarte Araquil.

ARCAS, aldea de la provincia y partido de Cuenca. Cerca de ella y en lo alto de un cerro que llaman Desuellabueyes existen ruinas de poblacion romana, que algunos geógrafos modernos quieren sean de la antigua *Arcabrica* *celtibérica*. Valdeflores asi la nombra: no sé si será una equivocacion con *Arcobriga*, que pertenece al articulo siguiente.

Arcos, villa de Castilla la nueva en la provincia de Soria. Fue mu-

nicipio romano, se llamó *Arcobriga*, y pertenecía á la region *celtibérica*. Mantiene los vestigios de su antigua poblacion, entre los cuales se encontró una apreciable inscripcion que Ambrosio de Morales tradujo en estos términos: "Los habitantes antiguos y modernos del municipio »Arcobricense levantaron una estatua en la plaza á Publio Sextio, hijo »de Publio Sextio, que merecia esto y mucho mas de este pueblo por »haber negociado y alcanzado con el emperador Nerva Trajano, César »augusto, para este municipio, donde Sextio era natural, y para toda »la tierra, franquicia de pechos y tributos por cinco años."

Arcobriga era la vigésimacuarta mansion de la via militar que desde Mérida iba á Zaragoza, pasando por Salamanca; y la décima de otro camino que tambien comenzaba en Mérida y acababa en Zaragoza, yendo por Toledo.

ARGUEDAS, villa del reino de Navarra en el obispado de Pamplona, merindad de Tudela, en territorio perteneciente á la *Vasconia*. Mantiene reliquias de su primera poblacion, algunas lápidas, y una con esta inscripcion romana, que traducida al castellano dice así: "Sempronía, hija de Firmo, natural de Andelona, murió de edad de »XXX años, y está aquí enterrada. Su marido Calpurnio Estivo y su »hermano Sempronio cuidaron de hacerle este sepulcro."

ATECA, pueblo del reino de Aragon en el partido y comunidad de Calatayud. Créese que es el municipio *Attacum*, que Tolomeo pone en la *Celtiberia*. Morales copia la siguiente inscripcion que dicen se halló en Ateca:

T. PLAVTIO. P. F. DE MVNICIPIO ATTA
CENII OPT. MERITO ET TRIGESIMO OC
TAVO AETATIS ANNO E VITA SVBLATO
TOTO POPVLO CVM MAGNIS LACHRY
MIS FVNVS PROSSEQVENTE. QVINTIA PAV
LINA MATER ANN. OCTOG. TRIVM AD
FLETVM ET GEMITVM RELICTA. TVMV
LVM. LACHRYMIS PLENVM E MARMORE
NYMIDICO DEDIT.

ATONDO, pueblo del reino de Navarra en el primer partido de Pamplona. Dicen que se llamó en lo antiguo *Alantonis*, y que pertenecía á la region de los *vascones*. Lo cierto es que *Alanto* fue la décimaséptima mansion del camino militar que iba desde Astorga á Burdeos en Francia, y que se ven los vestigios de él y otras antigüedades en este pueblo y en sus cercanías.

AYERBE, lugar del reino de Aragon en el partido de Jaca. Conserva los vestigios y otras señales de la antigua *Evellinum*, que pertenecía á los *ilergetes*, y era la segunda mansion del camino romano que subia desde Zaragoza á Bearne.

BAMBOLA, despoblado del reino de Aragon. *V.* Calatayud.

BARBASTRO, ciudad episcopal y cabeza de partido del reino de Aragon, situada en la orilla del rio Vero. La fundó Amilcar el año 524 de

la fundacion de Roma en la region *Illercaonia*, y le dió el nombre de *Acra-Leuca*. Aqui fue á donde se retiró Amilcar con su ejército y sus elefantes, cuando escapó de la derrota que sufrió peleando con los celtiberos, y en donde, despues de perseguido y ahogado en el Ebro, eligieron los cartagineses por general á su yerno Asdrubal, como lo refieren Diodoro Siculo, Tito Livio y otros antiguos historiadores. Aun se perciben entre las ruinas de los edificios godos y árabes cimientos de los cartagineses y de los romanos.

BEIZAMA, pueblo de la provincia de Guipúzcoa, distante una legua corta del monte Hernio, antiguamente *Vindio*, donde se cree que se refugiaron los cántabros huyendo de los romanos, y donde perecieron muchos de aquellos de hambre por no sujetarse al dominio de estos. Llamóse entonces este pueblo *Beguizama* ó *Seguizama*, y pertenecía á la *Vasconia*. Quedan en él algunos rastros de su antigua poblacion.

BELCHITE, villa del reino de Aragon en el corregimiento de Zaragoza, situada en un hermoso valle y á la distancia de nueve leguas de su capital. Dicen que los romanos la llamaban *Belia*, que pertenecía á la region de los *edetanos*, y que la hicieron municipio donde se acuñaron monedas. Mantiene los cimientos de su antigua poblacion.

BELLO, pueblo del reino de Aragon en el partido de Daroca, cerca de la laguna de Gallocanta. Se cree haya estado en él la antigua ciudad de *Lucantum*, de la region de los *celtiberos*, pues conserva rastros de poblacion romana, piedras labradas y otras señales infalibles.

BENASQUE, villa del reino de Aragon, partido de Benavarre. Todavía se ven en ella los vestigios de la antigua *Vescelia* de los *ilergetes*, que Fulvio sujetó al dominio romano el año 561 de la fundacion de Roma, segun refiere Tito Livio.

BERBEGAL, villa del reino de Aragon en el partido de Barbastro. En ningun pueblo del contorno hay mas apariencias de haber estado el *Caum* de los *ilergetes*, pues conserva señales de edificios romanos y del camino militar que iba desde Astorga á Tarragona, y pasando por ella era la décimanovená mansion.

BERRABIA, despoblado del reino de Navarra en el valle de Lana, merindad de Estella, donde se conservan cimientos y rastros de poblacion romana perteneciente á la *Vasconia*.

BORJA, ciudad del reino de Aragon y cabeza de partido, en los confines de Castilla y de Navarra: mantiene ruinas de la antigua *Balsione* ó *Belsinum* de la *Celtiberia*.

Cerca de esta ciudad hay un despoblado, en el que se ven las señales de una poblacion romana que se llamó *Caravi*, y fue la duodécima mansion del camino militar que iba desde Astorga á Zaragoza, asi como Balsione era la primera mansion del que desde Zaragoza terminaba en Tarazona, y la décimacuarta del que salia de Astorga y acababa en Tarragona.

BRIHUEGA, villa de la provincia de Toledo, partido de Alcalá de Henares, sobre el rio Tajuña, distante cuatro leguas de Guadalajara. Segun su situacion y los vestigios que han quedado parece que estuvo en esta villa la antigua *Centrobica* ó *Centrobiga celtiberica* que Quinto

Cecilio Metello, procónsul de la España citerior, sujetó el año 140 antes del nacimiento de nuestro Redentor, con otros pueblos de la misma región, al dominio romano.

BUJARRABAL, pueblo de la provincia de Guadalajara, partido de Sigüenza. Hubo de haber estado en él otro antiguo y celtibérico, porque conserva reliquias de su primitiva población, entre las cuales se encontró una lápida con esta doble inscripción romana:

M

POMP	T. ITV. D
EIA. NIT	AEMILI
LIATA. C	VS. FLA
ANDIDE	VS. AN
COS. SOV	LX. H. S
QV. MI	S. T. T. L
S. T. T. L	

CALAHORRA, ciudad de la provincia de Soria, cabeza de partido y espiritual de la Rioja. Fue famoso municipio romano con el nombre de *Calagurris Julia Nasica* en la *Vasconia*, distinta de otra *Calagurris Tibularia* de los *ilergetes*. V. Loharre en este mismo convento.

La *Julia Nasica*, patria del célebre orador M. Fabio Quintiliano, fue sitiada el año 678 de la fundación de Roma por Pompeyo; pero Sertorio le obligó á levantar el sitio, matándole mas de 300 hombres. En el de 682 la abrasó Afranio despues de un horrible cerco, en el que los calagurritanos se comieron sus propias mugeres é hijos hechos cecina para no morir de hambre, y poder defenderse contra los romanos sus enemigos. Pero mas adelante merecieron sus habitantes tanta estimación y confianza de los romanos, que Augusto César se valió de ellos para la guardia de su persona.

Junto á la puerta de oriente, por donde se sale de Calahorra para ir á Logroño, estan las ruinas de un circo máximo: son de ladrillo y argamasa: tienen de largo 489 pasos comunes, 116 de ancho, y las paredes 22 pies de grueso, y se señalan las gradas en que se sentaban los espectadores. El P. Moret dice que no era circo máximo el edificio, y sí una gran naumaquia, en la que, llena de agua, se remedaban ó imitaban batallas navales, porque, excavando en su recinto, se descubrieron muchos acueductos de plomo, por los que se le introducía el agua con abundancia, y pasaba despues á un baño público.

Tambien se perciben cerca de esta ciudad vestigios de un dilatado acueducto, que desde larga distancia conducia el agua por encima del Ebro; y en ella fragmentos de antigüedades romanas, y lápidas de mármol con inscripciones. Es singular una de 10 pies de largo y de 3 de ancho, en la que está esculpido de relieve á caballo Julio Longino, centurion de una cohorte romana, y al pie su epitafio. Y otra inscripción que Grutero sospechó fuese apócrifa, á pesar de haberla tenido Morales por legitima:

DIS

MANIBVS. Q. SERTORII. ME

BEERIC. CALAGVRRIT

DEVOVI

ARBITR. RELIGION. ESSE

EO. SVBLATO. QVI. OMN. CVM. DIIS

IMMORTAL. COMMVNIA. HAB

ME. INCOLVMEM. RETINERE. ANI

MAM

VALE. VIAT. QVI. HAEC. LEGIS

ET. MEO. DISCE. EXEMP. FID

SER. IPSA. FIDES. ETIAM

MORTVIS. PLACET

CORPORE

HVM. EXVTIS

Calagurris Julia acuñó monedas de diferentes módulos y en varios metales. Se conocen treinta, unas comunes, otras raras y elegantes, y algunas rarísimas.

En el anverso de las veinte y cuatro está grabada la cabeza de Augusto laureada y sin láura; pero siempre mirando ácia el lado izquierdo, y con diferentes leyendas: en unas se lee AVGVSTVS. NV (nicipium) CAL (agurris) IVLIA: en otras NASSICA solamente, y así en las demas, aunque con alguna alteracion de IMP (erator) PATER. PATRIAE. Y en el reverso se ve un buey que camina á mano izquierda, con los nombres en derredor de los magistrados que dieron el permiso para acuñarlas.

Las seis restantes pertenecen á Tiberio, cuyo busto laureado está en sus anversos, mirando tambien al lado izquierdo, con estas letras: TI (berius) AVGVS. DIVI. AVGVSTI. F (ilius) IMP. CAESAR. Una de estas seis medallas tiene en el cuello del busto esta contramarca C, y las demas varían en la colocacion de las letras, añadiendo NV (nicipium) CAL. IVL.

En sus reversos hay la cabeza del buey vista de frente, colocada unas veces en medio de esta cifra $\bar{\text{II}}$ VIR (Duumviri), y otras en el de esta AED (Aediles), cuyos nombres estan en la circunferencia.

Calagurris Nassica fue la duodecima mansion de la via militar que venía desde los Pirineos á Leon por Tarragona.

CALANDA, villa del reino de Aragon en el partido de Alcañiz: dicen que se llamó antiguamente *Colenda* y pertenecía á la region de los *edetanos*. Mantiene los vestigios de primera poblacion, que se defendió siete meses contra el cónsul Titio Didio Nepote, que la tuvo cercada el año 655 de la fundacion de Roma; y despues de haber entrado en ella, vendió á todos sus habitantes, irritado de su tenaz resistencia.

CALATAYUD, ciudad del reino de Aragon y cabeza de partido. El nombre es árabe: el antiguo de *Bilbilis Augusta* corresponde á un des-

140
poblado que está en un cerro distante tres cuartos de legua al oriente de esta ciudad llamado Bambola.

En este cerro estuvo el municipio *Bilbilitano* de la *Celtiberia*, patria del célebre poeta Marcial; y cerca de él desbarató enteramente Quinto Metello á Sertorio el año 68o de la fundacion de Roma. Se conoce y distingue en este mismo cerro la direccion de sus antiguos muros, y se ven otros vestigios de su poblacion, entre los cuales encontró el conde de Guimera barro saguntinos marcados con estas cifras CMAE. M. M. F.

Bilbilis fue la mansion duodécima del camino militar que iba desde Mérida hasta Zaragoza, pasando por Toledo: la décimaséptima de otro camino procedente de Mérida, y que terminaba tambien en Zaragoza, pero pasaba por Fuenllana: la décimanovena del que salia de Astorga y acababa en Zaragoza; y la vigésimasexta de otro que comenzaba asimismo en Mérida é iba en derechura á Zaragoza.

Acuñó este municipio catorce monedas. Nueve pertenecen á Augusto, y tienen en el anverso el busto de este emperador mirando al lado izquierdo, unos laureados y otros sin láura; pero con diferentes rótulos. En la 1.^a y en la 2.^a se lee AVGVSTVS. DIVI. F: en la 3.^a se añade PATER. PATRIAE: en la 4.^a solamente BILBILI por delante, y en la 5.^a por detras: en las 6.^a, 7.^a, 8.^a y 9.^a lo mismo que en la 3.^a Los reversos de estas nueve tambien varian. En los de la 1.^a, 2.^a y 3.^a hay un soldado armado y montado en un caballo con lanza en mano, y se lee en el exergo BILBILIS: en las 4.^a y 5.^a el mismo ginete á caballo, pero se lee en el exergo ITALICA; tal vez por la amistad ó relaciones que tuviese Bilbilis con éste otro municipio. En la 6.^a se presenta una corona de laurel, y en su centro esta cifra $\bar{\text{II}}$ VIR de los duumviros, cuyos nombres estan grabados en derredor de la corona en esta forma: MV (nicipium). AVGVSTA. BILBILIS. M (arco). SEMP (ronio). TIBERI (no). L (ucio). LICI (nio). VARO. En la 7.^a la misma corona con el $\bar{\text{II}}$ VIR y con estas letras: L. COR (nelio). CALIDO. L. SEMP (ronio). RV'IO. En las 8.^a y 9.^a los rayos de Júpiter en el medio, y á los lados $\bar{\text{II}}$ VIR; pero la 8.^a tiene la inscripcion de la 6.^a, y la 9.^a la de la 7.^a

Los anversos de las cuatro medallas siguientes presentan la cabeza laureada de Tiberio con esta leyenda: TI. CAESAR. DIVI. AVGVSTI. F. AVGVSTVS; pero se diferencian en los reversos, aunque tengan todos coronas civicas en el medio. El de la 1.^a presenta en el centro el $\bar{\text{II}}$ VIR con estas letras en torno: MV. AVGVSTA. BILBILIS. C (ajo) POM (peyo). CAPE (lla) II (secundo). G (ajo). VALE (rio). TRANQ (illo). La 2.^a CoS en el centro de la corona, que quiere decir *consule* ó *consulibus*, con esta inscripcion en derredor: MV. AVGVSTA. BILBILIS. TI (berio) CAESARE. III. Y las 3.^a y 4.^a la misma cifra CoS en el centro con esta otra inscripcion en la circunferencia: MV. AVGVSTA. BILBILIS. TI. CAESARE. V. L. ÆLIO. SEIANO.

La catorcena y última medalla está dedicada á Caligula, cuya cabeza laureada está en el anverso con esta leyenda: C. CAESAR. AVGV. GERMANICVS. IMP.; y en el reverso hay una corona de encina con el $\bar{\text{II}}$ VIR en el centro, y con esta otra inscripcion en derredor: MV.

AVG. BILBIL. C. CORN. REFEC (to). M. HELV (io). FRO (ntone).

CARABAÑA, villa de la provincia de Toledo, partido de Alcalá de Henares, de la que dista cinco leguas al sur. Muchos creen que es la antigua *Caraca*, perteneciente á la *Celtiberia*. Se descubrieron en su distrito trozos de mármol trabajados por el gusto romano, cascos saguntinos y algunas lápidas con inscripciones. Una medio gastada dice así:

.....:T
:
 SATVRNINVS
 PRO. SALVTE
 C. CLODII. QVIN
 TILIANI. V:....

CARIÑENA, villa del reino de Aragon en el partido de Daroca. Los geógrafos modernos varían sobre el nombre que tuvo antiguamente. Unos, guiados por lo que refiere Tito Livio, creen que se hubiese llamado *Iliturgis* de la *Edetania*, pues segun la actual situacion es donde el cónsul Marcio Porcio Caton dió una sangrienta batalla á los celtiberos, matándoles 1200 hombres, ademas de las mugeres y los niños, el año 193 antes del nacimiento de J. C.; y otros, fundados en el Itinerario de Antonino, la nombran *Caræ*, porque en ella fija la décima mansion del camino militar que iba desde Fuenllana á Zaragoza. Cariñena conserva algunas señales de él y de su antigua poblacion.

CASCANTE, ciudad del reino de Navarra, á mediodia, y distante dos leguas del Ebro. Fue municipio *Latinorum civium*, como dice Plinio, con el mismo nombre *Cascantum* que ahora tiene, y fue la undécima mansion de la via militar que venia desde los Pirineos á Leon. Pertenecia entonces á la *Vasconia*, y acuñaba monedas de mediano y pequeño bronce. Tienen en el anverso el busto de Tiberio, y en el reverso un buey. Conserva las ruinas de un castillo sobre un peñon, donde se encontraron algunas antiguallas.

CASPE, villa del reino de Aragon en el partido de Alcañiz y en la orilla del Ebro, distante diez y seis leguas de Zaragoza. Conserva su antiguo nombre de cuando pertenecia á la *Edetania*, y algunos rastros de su primera poblacion.

En su término y jurisdiccion hay dos ermitas, una de nuestra Señora de Lortas y otra de la Virgen de Miralpez, y cerca de ellas permanecen las ruinas de edificios romanos. Lastanosa hizo el diseño de las que existen junto al primer santuario.

CASTREJON, des poblado de Castilla la nueva. V. Almunia.

CASTRO (El) ó SANTAVER, cerro des poblado de Castilla la nueva en el obispado de Cuenca, distante un cuarto de legua al norueste de los baños de Sacedon. Le rodea el Tajo por oriente, norte y occidente, y domina por mediodia la campiña inmediata, en que estan los pueblos de Alcobujate, Cañaberuelas y Buendia, descubriendo en la otra parte del rio ácia el septentrion y poniente los de Poyos, Sacedon y Alcocer.

En este cerro fijan los escritores modernos la antigua ciudad *Erca-
 vica* ó *Ergavica* de los *celtiberos*, á quien llama Tito Livio noble y poderosa: fue municipio, y gozó el derecho de los latinos viejos des-

pues de haberse entregado á los romanos el año 574 de la fundacion de la capital del orbe. Está circundado de una muralla de hormigon que antes estuvo revestida de piedras cuadradas, cuyo espesor es de cinco y siete pies. Se ven en él los cimientos de tres torres, y se encuentran grandes trozos de piedras labradas, pedazos de tejas y ladrillos, y muchos cascos de barros saguntinos. Don Diego Sandalio Corral, cura párroco de la villa de Cañaberuelas, descubrió el año de 1816 en este cerro del Castro un busto de mármol de mas de dos tercias de alto, que representa algun emperador ó personage romano. Halló tambien muchas monedas de diferentes cuños y módulos, y algunas acuñadas en *Ercauica*.

Son cinco las conocidas hasta ahora: cuatro de mediana forma, y una de pequeña. De las cuatro dos estan dedicadas á Augusto, cuya cabeza laureada está grabada en el anverso mirando al lado izquierdo, con esta leyenda que la rodea: AVGVSTVS. DIVI. F(ilius); y en el reverso un buey en el medio con la contramarca de un puente: encima se lee MVN(icipium), y abajo ERCAVICA. Ambas son de diferentes cuños.

Una del mismo tamaño tiene en el anverso el busto laureado de Tiberio mirando tambien al lado izquierdo, con esta inscripcion: TI(berius) CAESAR. DIVI. AVGVSTI. F. AVGVSTVS; y en el reverso un buey mitrado con estas letras en derredor: C(ajo). COR(nelio). FLORO. L(ucio). CAE(cilio). ALACRE: detras II VIR(Duumviris), y encima MVN. ERCAVICA.

Otra igual en el tamaño que representa en el anverso la cabeza laureada de Caligula, mirando á la derecha, con estas letras que la rodean: CAESAR. AVGVSTVS. GERMANICVS. P. P. (Pater. Patriæ). En el reverso hay un toro con mitra en el centro, y con estas otras letras en derredor: C(ajo). TER(encio). SVRA. L(ucio). LIC(inio). GRACILE: encima MVN. ERCAVICA, y detras II VIR.

La quinta medalla es de pequeña forma, y tiene en el anverso la cabeza de Tiberio, y en el reverso una corona de encima con ERCAVICA en el centro.

Hay quien dice que *Ercauica* estuvo en el despoblado que llaman Huerta bellida ó Peña escrita en este convento. *V.* su artículo.

CHIBULCO, pueblo del reino de Aragon y del partido de Huesca. Se llamó, segun se cree, en lo antiguo *Jovis-lucus*, y hubo de pertenecer á la region de los *vascones* ó á la de los *ilergetes*. Se descubren en sus inmediaciones algunos vestigios de antigua poblacion.

CHIPRANA, pueblo del reino de Aragon en el partido de Alcañiz. Conserva los restos de un edificio romano en la fachada de la ermita de nuestra Señora de la Consolacion. Consta de tres cuerpos, todos de piedra labrada. El primero tiene columnas estriadas con capiteles corintios, dos puertas de arcos que divide otra columna, y la mitad ó arranque de otros arcos. Sobre el segundo arco se presenta un gran friso con esta inscripcion:

FABIAE. L. F. SE

BERAE. DIERVM

Tiene encima su cornisamento, sobre el cual se levanta un fronton triangular. Sigue el mismo friso, y en el lado derecho está grabada esta otra inscripcion:

FABIAE. L. F. SE

BERAE. DIERV M

XXX

Encima del segundo cuerpo se eleva el tercero, del que no permanece más que el zócalo con trozos de otros arcos encima.

Se formó esta sucinta descripcion por un diseño de Lastanosa, hallado entre sus manuscritos.

CINTRUÉNIGO, villa del reino de Navarra en la merindad de Tudela, á la orilla del rio Alhama. Mantiene vestigios de los muros de *Centroneco*, como se llamaba en tiempo de los romanos, cuando pertenecia á la region de los *vascones*.

CORTES, villa del reino de Navarra en la merindad de Tudela, en el sitio en que estuvo antes una poblacion romana perteneciente á la *Vasconia*, cuyas ruinas conserva.

DESUELLABUEYES, des poblado en un cerro de la provincia de Cuenca.

V. Arcas.

EJEA DE LOS CABALLEROS, villa del reino de Aragon, partido de Cinco Villas, distante doce leguas al norte de Zaragoza. En ella estuvo *Setia*, como la llama Tolomeo; ó *Segia*, como Plinio; ó *Bascontum*, segun otros antiguos geógrafos, siempre perteneciente á la *Vasconia*. Conserva reliquias de su primitiva poblacion.

ÉPILA, villa del reino de Aragon y de su corregimiento, situada á la orilla del rio Jalon, distante siete leguas de su capital. Llamóse en lo antiguo *Segontia* ó *Seguntia*, como Sigüenza. Ambas ciudades pertenecian á la *Celtiberia*, y ambas eran mansiones de caminos militares que iban á Zaragoza. Épila era la vigésimo octava del que salia de Mérida y pasaba por Salamanca: la décimacuarta de otro igual que iba por Toledo: la vigésimaprimerá del procedente de Astorga; y la décimanovena de otro que comenzaba asimismo en Mérida y atravesaba por Fuenllana.

Entre las ruinas de las murallas árabes y mas modernas se perciben trozos romanos, y se encuéntran en su recinto algunas inscripciones, como la siguiente:

IMPERAT. CAESAR. AVG

DOMITIAN. D. VES. F. VES

AVG. GER. TRIB. POTES

VIII. COS. X. P. P. CAESAR

AVGV. EMERITAM. VSQ.

CORRVPTAM. RESTITVIT

CCXXXXXIX

FRAGA, villa del reino de Aragon, confinante con el principado de Cataluña, situada en la orilla del rio Cinca. La llamaban los romanos *Gallica Flavia* cuando pertenecia á la region de los *ilergetes*. Todavía mantiene algunos vestigios de lo que fue entonces.

FUENTE DEL JUNCAL, despoblado cerca de Alcalá de Henáres. Véase San Juan del Viso.

GASTIAIN, pueblo del valle de Lana, y del segundo partido de la merindad de Estella en el reino de Navarra. A media legua de distancia de este lugar y en un alto está la ermita de San Sebastian, construida con piedras labradas que se sacaron de un castillo romano que allí habia, y en la que se conservan dos lápidas apreciables: una en el lado del evangelio, que tiene esculpidas la figura de una muger ataviada con los adornos de su sexo, y la de un toro con esta inscripcion:...

D. M. AV. BVTVRR. BIRIATI. FI

LIA. AV. XXX. H. S

Y otra en la pared exterior de la misma ermita, que tiene realzados un hombre á caballo y otros ornatos, con esta inscripcion:

M. IVNIVS. PATER. NEVS. CANTA

BRI. FILIVS. ANNO. XXX. H. S. D. M

Se encuentran ademas alli otras lápidas destrozadas que indican haber habido alguna poblacion romana.

GUADALAJARA, ciudad de Castilla la nueva, cabeza de provincia y de partido, distante diez leguas de Madrid. Se llamó en lo antiguo *Arriaca*, pertenecia á la *Celiberia*, y estuvo fundada en el barrio de la misma ciudad que dicen de la Alcalleria, donde se conservan los cimientos y cubos de unas torres, los de otros edificios de argamasa, cal y canto. Se derribaron otras ruinas romanas para construir obras modernas con sus materiales, y se conservan fragmentos de inscripciones y algunas enteras: á saber.

En un trozo de piedra se lee:

IVLIVS. CAESAR

Y en una grande, que se encontró en el cimiento de la torre que está en la puerta de Alvar Fañez, lo siguiente:

:::::NO:::::

AEMIL:::I

AI. ANN

M. XXXIII

Tambien subsiste esta inscripcion entera y doble:

DIS

L. BRVT

L. BRVT

TI. F. PROCV

LVS. H. SIT. E

AN. XXX

FVSIA

PAN. VX

M

TI. BRVT

FVSIVS

PATER

NVS

AN. L

H. S. E

S. T. T. L

PAN. VX

Arriaca era la duodécima mansion del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza: la séptima de otro igual que pasaba por Toledo: la vigésimaprimerá de otro procedente también de Mérida, y que terminaba en Zaragoza, rodeando por Salamanca; y la décimacuarta del que salía de Astorga y finalizaba en Zaragoza, atravesando por Cebrones.

GURREA, villa del reino de Aragon en el partido de Huesca, situada sobre el rio Gallego, y distante siete leguas de Zaragoza. Llamábase antiguamente *Torum Gallorum*, y pertenecía á la region de los *ilergetes*. Tiene señales de poblacion romana, y del camino militar que pasaba por ella procedente de Zaragoza para Bearn, del que era primera mansion.

HARIZA, villa del reino de Aragon en el partido de Calatayud, distante seis leguas de esta ciudad, y situada en la ribera del rio Jalon. Llamáronla los celtiberos, á cuya region pertenecía, *Attagenis*, y fue municipio, como lo confirma la siguiente inscripcion descubierta entre sus ruinas:

T. PLAVTIO. P. F. DE. MVNICIPIO. ATTA
 GEN. OPTIME. ME
 RITO. ET. XXXVIII. AET. ANN
 E. VITA. SVBLATO. TOTO. POP
 CVM. MAGNA. LACRI. FVNVS
 PROSEQ
 QVINTIA. PAVLINA. MATER
 ANN. LXXXIII. AD. FLET. AD
 GEMITVM. RELIC. TVMVL
 LACRIM. PLEN. E. MARM
 NVM. D. DEDIT

HITA, villa de la provincia de Guadalajara, de cuya capital dista cinco leguas: está situada en una eminencia, y rodeada de murallas con un castillo. Aunque parecen ser obras de moros, se ve en los cimientos y materiales haber andado la mano de los romanos. Pudo ser la que llamaban *Cesada* ó *Caisada*, y era de la *Celtiberia*.

Fue mansion de tres caminos que salian de Mérida y acababan en Zaragoza, en esta forma: octava del que pasaba por Toledo: décimatercera del que atravesaba por Fuenllana; y vigésimasegunda del que rodeaba por Salamanca, y décimaquinta del que salía de Astorga, torcía por Cebrones y terminaba también en Zaragoza.

HOZENTEJO, villa de Castilla la nueva en la provincia de Cuenca. Conserva una fortaleza antigua de cal y canto sobre peña viva: en el sitio cercano de su jurisdiccion llamado la Fuente del Sabonar hay otro edificio romano, del que se sacaron muchas piedras labradas; y en un despoblado de su término se descubrió un sepulcro de mármol cubierto con su lauda, y algunas lápidas con inscripciones muy gastadas: en una de ellas solamente se puede leer esto:

DIANA:::::NVLIVS. MARTIALIS

HUARTE ARAQUIL, villa del reino de Navarra y cabeza del valle de su nombre. Se llamaba antiguamente *Aracelis*, era pueblo estipendiario de Roma, y pertenecía á la region de los *vascones*. Por él pasaba el camino militar que iba de Astorga á Burdeos, del que era la décimasexta mansion, y del que todavía se conservan por allí vestigios.

HUELDES, villa de Castilla la nueva, distante una legua al mediodía de Uclés. Subsiste en medio de una cuesta de su jurisdiccion una ermita dedicada á nuestra Señora de la Antigua, construida de piedra labrada, que dicen haber sido templo romano. Hay en este sitio columnas derribadas, vasas y capiteles, trozos de mármoles, jaspes de vara de largo, y pedazos de adornos de arquitectura. Cerca de esta villa permanece un puente romano de tres arcos sobre el rio Riánsares.

HUERTA-BELLIDA ó PEÑA-ESCRITA, de ambos modos llaman un despoblado de la provincia de Cuenca que está entre las villas de Cañizares al oriente, y de Alcantud al occidente. Llamam particularmente Peña-escrita á un alto peñon, en el cual, dicen, estaban grabadas unas letras grandes cada una de cinco cuartas y media de alto, y de dos de ancho. Entre los manuscritos del marques de Valdeflores, que existen en la Academia de la Historia, hallé una apuntacion de estas letras en forma de inscripcion, de este modo:

EX. REDIT:.....ECVNIA
 QVAM:.....LIVSCE:.....
 REL:.....VFLI. LEGAV:.....
 D:.....R:.....O:.....RDIN:.....
 :.....E:.....CTAIL:.....
 :.....VIII

Hay quien sospecha que estuvo en este sitio la antigua *Ercavica* ó *Ergavica* de los *celtiberos*, que queda reducida al Castro ó Santaver de este mismo convento. Véase su artículo. Lo que importa á nuestro propósito es que en Huerta-bellida existen ruinas de edificios romanos, y hay vestigios de haber habido allí silos.

HUESCA, ciudad del reino de Aragon y cabeza de partido. Los romanos la miraron con gran consideracion: la hicieron municipio, y la llamaron *Osca Vrbs Victrix*. Fue capital de los *vescitanos*, que habitaban en la region de los *ilergetes*, donde Sertorio estableció una universidad literaria el año de 677 de la fundacion de Roma, no tanto para enseñanza de la noble juventud, cuanto para tenerla en rehenes. El P. Mariana y otros autores se inclinan á creer que fue en Huescar. Se ha escrito mucho sobre la patria de San Lorenzo el diácono y mártir, que cada uno de estos dos pueblos se quiere atribuir. En *Osca* estuvo la casa de moneda mas famosa y estimada de España, pues como refiere Tito Livio llamaban en Roma al dinero que se llevaba á allí de este reino *Argentum Oscense*; y añade que cuando Caton entró triunfante en aquella capital del orbe, llevaba 540 libras de plata oscense, y 1400 de oro oscense. Despues de haber derrotado y muerto Pompeyo á Sertorio, se apoderó de esta ciudad el año de 67 antes del nacimiento de nuestro Redentor J. C. Entonces era *Osca* la novena mansion del

camino militar que bajaba de los Pirineos á Leon, y la décimoctava de otro que iba desde Astorga á Tarragona.

En el dia no conserva Huesca mas que los vestigios de su antigua poblacion, cuyos edificios se acabaron de derrocar para levantar otros modernos; y algunas lápidas con inscripciones, de cuyo numero son las dos siguientes:

VICTORIAE. AVG
L. CORNELIVS. PHOEBVS
L. SERGIVS. QVINTILIVS
SEVIRI. AVG
D. S. P. F. C

D. M. S
P. ATTELIVS. SER
PAVLINVS. AN
NORVM. LXXV
ATEL. PROCVLA
ET. PAVL. FILI
PATRI. PIENTISSIMO
H. S. ES. S. T. T. L

Lastanosa, que residió en esta ciudad, poseía una estatua de bronce que se habia desenterrado en ella: representaba al dios Pan, mitad del cuerpo de hombre con cuernos en la cabeza, y la otra mitad de cabra, con un vaso en ambas manos.

Como Osca era tan nombrada por su casa de moneda, llegan á veinte las conocidas y acuñadas en este municipio, y publicadas por el P. M. Florez, cuya explicacion voy á extractar.

Quince son de mediano bronce ó de segunda forma.

1.^a Tiene en el anverso la cabeza desnuda de Augusto, mirando al lado izquierdo, con estas letras VRB. VICT (*Vrbs Victrix*); y en el reverso un ginete armado con casco, lanza en mano, y montado sobre un caballo que corre ácia el mismo lado. Se lee en el exergo OSCA.

2.^a Otra cabeza laureada de Augusto que rodea esta inscripcion AVGVSTVS. PATER. PATRIAE en el anverso. El reverso es igual al de la anterior; pero con la diferencia de tener estas letras V. V (*Vrbs Victrix*) entre las piernas del caballo.

Los anversos y reversos de las 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a son como los de las anteriores, aunque con estas variaciones. Se lee en el anverso de la 3.^a AVGVSTVS. DIVI. F (ilius). PONT (ifex). MAX (imus). PATER. PATRIAE; y en su reverso COMPOSTO. ET. MARVLLO. II. VIR (Duumviris). En el anverso de la 4.^a AVGVSTVS. DIVI. F., y en el reverso M. QVINCTIO. C (ajo). ÆLIO. II. VIR: abajo V. V y en el exergo OSCA. En el anverso de la 5.^a AVGVSTVS. DIVI. F. PONT. MAX. PATER. PATRIAE, y en el reverso SPARSO. ET. CAECILIANO. II. VIR. VRB. VIC. OSCA: y en el anverso de la 6.^a aparece la cabeza desnuda de Augusto con estas letras por delante VICT (rix), y con estas otras por detras VRBS: en el reverso hay una cabeza rústica con barbas y ropa en el hombro, y con el nombre de OSCA por delante.

La 7.^a presenta en el anverso la cabeza laureada de Tiberio mirando á la izquierda, y rodeada de esta leyenda TI (berius) CAESAR. DIVI. AVG (usti) F. AVGVSTVS; y en el reverso el mismo ginete que en las anteriores con V. V. entre las piernas del caballo, y con OSCA en el exergo.

El anverso y reverso de la 8.^a son los mismos; pero se diferencia este en los nombres de los duumviros, que son HOSPITE. ET. FRORO.

Los de la 9.^a y de la 10.^a son iguales, con la variedad de que en el anverso de la 9.^a se lee TI. CAESAR. AVGVSTVS, y en su reverso QUIETO. ET. PEREGRINO. II VIR; y se añade en el exergo del reverso de la 10.^a D. D (*Decreto Decurionum*).

En el anverso de la 11.^a hay otra cabeza de Tiberio sin láura, con esta leyenda por detras TI. CAESAR. AVG. F. IMP. PONT. En medio del reverso se lee claro MVN (icipio), debajo OSCA, y en derredor M. MAXVMO... Q. AEL. PROCVLO.

12.^a Cabeza sin láura de Germánico en el anverso con esta inscripción: GERMANICVS. CAESAR. P(ater) CAESAR(is) AVG(usti) GERM(anici). Sigue el ginete en el reverso con estos nombres de los duumviros C(ajo) TARRACINA. P(ublio). PRISCO, y debajo V. V. OSCA.

En el anverso de las 13.^a, 14.^a y 15.^a hay cabeza laureada de Calígula con esta leyenda en torno: C(ajus) CAESAR. AVG(ustus) GERM(anicus) P(ontifex) M(aximus) TR(ibunicia) POT(estate) CO(n)S(ul); y en el centro del reverso una diadema de laurel. En el centro del reverso de la 13.^a estan grabadas estas letras OSCA, y en derredor G(ajo) TARRACINA. P. PRISCO. II VIR. VRBS. VICT. Los reversos de las 14.^a y 15.^a aunque tienen ginete varían en las inscripciones: en el de la 14.^a se lee los nombres de los mismos duumviros que en el de la 13.^a; y en el de la 15.^a no hay mas que V. V. OSCA debajo del caballo.

Las cinco restantes son de pequeño bronce.

La 1.^a tiene en el anverso la cabeza con láura de Augusto, con esta leyenda por delante y por detras AVGVSTVS. DIVI. F., en medio del reverso OSCA, y en derredor COMPOSTO. ET. MARVLLO II VIR.

La 2.^a cabeza laureada de Tiberio en el anverso, con TI. CAESAR por delante, y con P. M. por detras. En el reverso una diadema de laurel y en su centro OSCA.

La 3.^a otra cabeza del mismo emperador sin láura en el anverso, con estas letras TI. CAESAR. DIVI. AVG. F., y en el reverso los nombres de los duumviros Hospite y Floro, en medio OSCA, y encima y debajo V. V.

En el anverso de la 4.^a la cabeza de Calígula laureada, mirando, como todas, al lado izquierdo, con esta leyenda C. CAESAR. AVG. GERM. P. M. TR. POT. COS, y en el reverso como en el anterior con los nombres de Tarracina y Prisco, duumviros.

Y la 5.^a tiene en el anverso una cabeza española y varonil desnuda, con pelo corto y rizado, y OSCA por detras: en el reverso el ápice, el hacha, el simpulo y el aspergilo, con esta leyenda: DOM(itius) CO(n)S(ul). ITER(um). IMP(erator).

IRUN-URANZU ó IRANZU, villa de la provincia de Guipúzcoa. Algunos geógrafos modernos pretenden que se llamó en tiempo de los romanos *Turisa* ó *Iturisa* de la *Vasconia*; pero segun la situacion que señalan

Tolomeo, Plinio y Antonino mas bien corresponde este nombre á San Esteban de Lerin: véase su articulo en este convento. Se descubrieron el año de 1795 en los Juncales y prado de Beraun, que estan en el territorio de Irun, piedras labradas, ladrillos de gran tamaño, y varias monedas romanas acuñadas en Cæsaraugusta.

JACA, ciudad episcopal del reino de Aragon y cabeza de partido, cerca de los montes Pirineos. Pertenece en lo antiguo á la *Vasconia* y la llamaban *Iacca*. Aunque desfiguradas con sucesivas reparaciones, conserva sus murallas y ruinas de otros edificios romanos.

JELSA, villa del reino de Aragon en la orilla del Ebro, distante ocho leguas de Zaragoza. *V.* Velilla del Ebro.

LARRADES, hay un sitio llamado asi en el puerto de Somosierra, que divide á Castilla la vieja de la nueva, en el que se han descubierto ruinas y vestigios de poblacion romana con otras antiguallas.

LARRAGA, villa del reino de Navarra en la merindad de Olite, conocida en tiempo de los romanos con el nombre de *Tarraga* en la region de los *vascones*. Mantiene en la eminencia de un monte las ruinas de un castillo y las de sus murallas, con las de otras torres.

LODOSA, villa del reino de Navarra en la merindad de Estella. Hay en su término y jurisdiccion ruinas de un antiquísimo puente ó acueducto con arcos que atravesaba el Ebro, y seguia cerca de un cuarto de legua por entre dos elevados cerros, que pertenecen uno á Castilla y otro á Navarra. En el que corresponde á esta perseveran otras ruinas de un castillo romano, como lo es el puente.

LOHARRE, pueblo del reino de Aragon, cerca de Huesca. Fue estipendiario de los romanos en la region de los *ilergetes*, que la llamaban *Calagurris Fibularia*, con que se distinguia de *Calagurris Julia Nassica*, ahora Calahorra. Se encontraron en su recinto idolillos de barro, y monedas imperiales.

LUMBIER, villa del reino de Navarra en la merindad de Sangüesa y en el valle de Aibar, en la que estuvo antes *Ilumberi*, capital de los *ilumberitanos*, que Plinio coloca en la *Vasconia*. Conserva rastros de su antigua poblacion.

LUNA, villa del reino de Aragon en el corregimiento de Zaragoza. Se llamó *Gallicolis* y pertenecia á la *Celtiberia*. Conserva los vestigios de su antigua poblacion.

MALLÉN, villa del reino de Aragon en el partido de Borja, distante cuatro leguas de esta ciudad. Llamábase antes *Manlia* ó *Malia*, y pertenecia á la *Celtiberia*. Aunque socorrida por los numantinos, sus confederados, se vió en la precision de entregarse á Pompeyo, por no poder sostenerse, el año 613 de la fundacion de Roma. Mantiene las ruinas de su antigua poblacion, y se encontraron en ellas monedas de Vespasiano, Tito, Adriano y de otros emperadores.

MARCHAMALO, villa de la provincia y partido de Guadalajara. Se encuentra en ella esta pequeña inscripcion que está grabada en una piedra, colocada al pie de la torre del puente, á mano derecha del arco, que mira ácia la villa.

TITVS

BRVT

AVGVST

MEDINACELI, villa de la provincia de Soria y cabeza de partido, distante cuatro leguas de Sigüenza, y situada en una altura cerca del nacimiento del río Jalon. Llamóse segun se cree en lo antiguo *Ocilis*, y estaba en la *Celtiberia*. Tenian en ella los romanos sus almacenes y pertrechos; pero en el cerco de Numancia se pasó al partido de los celtiberos. En el año de 602 de la fundacion de Roma se apoderó de ella el cónsul Marcelo sin destruirla, sin embargo de su infidelidad; pero la exigió treinta talentos de oro para gastos de la guerra. Subsisten sus murallas árabes, pero son romanos sus cimientos, como lo es un arco triunfal muy arruinado que conserva. Cerca de esta villa se descubren las ruinas de otro pueblo muy antiguo que tambien tuvo murallas.

MEQUINENZA, villa del reino de Aragon en el corregimiento de Zaragoza, confinante con el principado de Cataluña, en la confluencia del Segre y el Ebro. En ella estuvo la antigua ciudad de *Octogessa*, perteneciente á la *Ilercaonia*. Conserva algunos vestigios de su antigua poblacion.

MILAGRO, villa del reino de Navarra en la merindad de Olite, donde el río Arga unido al Aragon entra en el Ebro. Aqui, dice Moret, estuvo la antigua y rica ciudad de *Ergaria* de la *Vasconia*, que se entregó á los romanos el año 179 antes del nacimiento de J. C., de la que permanecen alli algunas señales.

MONZON, villa del reino de Aragon en el partido de Barbastro. Pretenden los geógrafos modernos que fue la antigua *Tolous* de los *ilergetes*, que fue la séptima mansion del camino militar que bajaba desde los Pirineos por Zaragoza á Leon. Conserva vestigios de su antigua poblacion.

MOSQUERA, despoblado en el reino de Navarra. *V.* Tudela.

MUEL, pueblo del reino de Aragon en el corregimiento de Zaragoza, de cuya capital dista siete leguas escasas. Llamáronle los romanos *Sermo*, pertenecia á la region de los *edetanos*, y era la undécima mansion de la via militar que iba desde el municipio *Laminium* á la gran *Cæsaraugusta*. Conserva grandes piedras labradas, restos de edificios romanos, y una fuente muy abundante, á cuyo genio se habia grabado una dedicacion que copió Traggia de la original, que dijo estaba en Roma.

OLBÉS, pueblo del reino de Aragon en el partido de Calatayud, antiguamente *Olba* de los *celtiberos*, cuyas ruinas mantiene.

OSERA, pueblo de Aragón en el corregimiento de Zaragoza, á la izquierda del Ebro, en la ruta de esta capital á Barcelona, no lejos de Velilla. Los geógrafos modernos aragoneses pretenden que en él estuvo el municipio *Osicerdense*, apoyados sobre lo que dice Plinio de que pertenecia al convento *Cæsaraugustano*; pero los catalanes le fijaron en Xerta. *V.* su artículo en el Tarraconense.

OTEIZA, pueblo del reino de Navarra en el primer partido de Pamplona, en el que subsisten unos restos de poblacion romana perteneciente á la *Vasconia*, y esta inscripcion grabada en una lápida:

L. VALFRIVS. FIRMVS

ANN. XX

y otra en que está esculpida una cabeza de buey y una media luna, con este otro epitafio:



CALETVS. EQVES
 L. F. ANNORVM. XX
 A. LATRONIBVS. OC
 CISVS. ACNON. MA
 TER. D. P. P

OYARZUN, villa de la provincia de Guipúzcoa y cabeza del valle de su nombre, llamada en lo antiguo *Oeaso*, *Oleaso*, ú *Olarso*, que pertenecía á la region de los *vascones*, y conserva ahora algunos vestigios de su antigua poblacion.

Cerca de ella está el promontorio *Oleaso* en el mar Cantábrico, y allí inmediato el pueblo de San Sebastian. Llamábanle los romanos *Sal-tus Olarso*, donde tambien se descubren antigüedades.

PAMPLONA, ciudad principal de Navarra, situada en el centro de su reino, y sobre la ribera del rio Arga. Todos convienen en que la fundó Pompeyo sesenta y ocho años antes del nacimiento de J. C., y en que la puso su nombre, llamándose segun Estrabon *Pompejopolis*, y segun otros geógrafos antiguos *Pompelon*. Despues en la media edad fue nombrada *Irunia*, que significa poblacion buena, perteneciendo siempre á la *Vasconia*.

Como fue desgraciado su fundador en la guerra civil que tuvo con César, tambien lo fue Pamplona en su engrandecimiento por haberse conservado fiel á sus dos hijos; y asi fue que Augusto no le concedió distincion de colonia ni de municipio, á lo que parecia acreedora por su situacion y poblacion numerosa. Era la décimaoctava mansion del camino militar que iba desde Astorga á Burdeos. Solamente se descubren en esta ciudad algunos rastros de edificios de su primera época, monedas pequeñas de plata y de cobre fenicias y romanas, y una lá-pida con su inscripcion, la que traducida al castellano decia asi: "La »ciudad de Pamplona renovó el tratado de hospitalidad con Lucio Pom-»peyo Primiano, hijo de Lucio, de la tribu Aniense, y con todos sus »hijos y descendientes, á VIII de los idus de diciembre, siendo cónsul »segunda vez Neron Claudio César Augusto Germánico, y cónsul Cesio »Marcial."

Al poniente y á la distancia de dos leguas cortas de esta ciudad, en el encuentro del rio Arga con otro que baja por el valle de Asiain, se ven unas ruinas romanas, y cerca de ellas está la ermita de San Martin con un sepulcro bien labrado, y adornado con un floron, dos cabezas de buey, dos figuras de hombre, llevando una de ellas un caballo del diestro, y con esta inscripcion:

D. M
 SEVERA. VXOR. FECIT
 MARITO. SVO
 ANNORV.....
XXX. D. S. F

PEÑA-ESCRITA, des poblado en la provincia de Cuenca. *V.* Huerta-bellida.

PEÑAS DE ALCOTAN, despoblado de la provincia de Guadalajara, en la orilla del Tajo, no lejos de las villas de Viana y Azañon. Hay en su cima ruinas de poblacion romana, que alguno ha creido fuesen de la antigua *Alcont celtibérica*.

PERTUSA, villa del reino de Aragon en el partido de Barbastro. Conserva el antiguo nombre con que la llamaban los romanos cuando pertenecia á la region de los *ilergetes* y *bergusios*. Por haberse revelado contra la república de Roma fue arrasada el año 193, antes del nacimiento de J. C., por el cónsul Marco Porcio Caton, quien vendió por esclavos todos sus habitantes, segun refiere Tito Livio. Fue la octava mansion del camino militar que bajaba desde los Pirineos á Leon por Zaragoza, del que mantiene algunos rastros y los cimientos de su primera poblacion.

PITHILLAS, villa del reino de Navarra en la merindad de Olite, situada en la orilla izquierda del rio Zidacos. A media legua de este pueblo hay una ermita en una altura rodeada de murallas con un aljibe en el medio, y no hace mucho tiempo que se encontró cerca de ella una columna gruesa de piedra con su inscripcion romana, la que pereció á manos de los mismos que la descubrieron, sin que se pueda leer mas que el nombre de CONSTANT. IMP. PONT. MAX., lo que es indicio de columna miliaria.

PIRINEOS (Los montes), que dividen á España de Francia, y tienen de largo algo mas de ochenta leguas contadas desde el monte Jaizquivel en Guipúzcoa, cerca del mar Cantábrico, hasta junto al cabo de Vendrés en el Mediterráneo. Al pie del Pirineo, en lo perteneciente á la *Vasconia*, habia unas fuertes aldabas de hierro, tan gruesas como un brazo, y tan redondas como el brocal de un pozo, en las cuales colgó Pompeyo los trofeos de sus victorias en España, de lo que se hizo gran mofa en Roma. El P. Mariana afirma que las aldabas ó argollas estaban en los valles de Andorra y Altavaca, ácia Sobrarve, y que cada una tenia mas de diez pies de ruedo, fijadas con plomo en aquellas peñas.

RICLA, villa del reino de Aragon en el partido de Calatayud, situada á la orilla del rio Jalon y en el camino que va desde esta ciudad á la de Zaragoza: conserva algunas reliquias de la célebre *Nertobriga*, que ocupó el mismo sitio cuando pertenecia á la *Celtiberia*.

Entonces y despues de la rendicion de *Ocilés* ó *Medinaceli*, los nertobrigenses enviaron embajadores al cónsul Marcelo, ofreciéndole su ciudad; y habiéndoles este pedido cien hombres á caballo, lejos de condescender acometieron al último escuadron de los romanos, por lo que irritados estos pusieron cerco á la ciudad. Temerosos enviaron los cien hombres; pero Marcelo mandó prenderlos y vender los caballos. En vista de esto los nertobrigenses enviaron de nuevo otros embajadores de paz con una piel de lobo pendiente de una lanza, á manera de pendon, segun su costumbre. Ablandado Marcelo con las disculpas que dieron, ordenó que para poder condescender era necesario que entrasen en la confederacion los arevacos, los belos y los tithios, porque habian sido los primeros celtiberos que se levantaron contra los romanos. Indeciso por último sobre el partido que debia tomar con todos, mandó que unos y otros enviasen á Roma sus respectivos mensajeros. El senado

recibió á los de los aliados, y no dejó entrar en la ciudad á los de Nertobriga, desaprobando la paz, y mandando que Marcelo propusiese otro medio mas decoroso y conveniente.

Por último, el año 611 de la fundacion de Roma el cónsul Metello se apoderó de la ciudad.

ROCAFORTE, villa del reino de Navarra en el partido de Aibar, distante de ésta una legua, y un cuarto de Sangüesa. Aquí dicen que estuvo la ciudad de *Sancosa*, perteneciente á la *Vasconia*, de la que existen ruinas, que los naturales llaman *Finiscasas*, los restos del castillo que la defendía, y parte de sus murallas. Segun otros se llamó *Suessa* por los muchos y buenos puercos que se criaban en su territorio. La poblacion, andando el tiempo, se trasladó al sitio en que ahora está Sangüesa; y esto parece lo mas verisimil, pues que tambien llaman ahora á Rocaforte Sangüesa la vieja. *V.* Sangüesa.

SACEDON, villa de la provincia de Cuenca en el partido de Huete, muy nombrada por sus baños saludables. Lo era ya en tiempo de los romanos, que la llamaban *Thermida*, y correspondia á la region de los *celtiberos*. Aun mantiene las ruinas de sus termas, robustos murallones de sillares, eternas argamasas, y los cimientos de un puente romano. Se encontró pocos años hace entre estos baños y la villa un trozo de columna en el sitio que llaman Pozuelo. Era miliaria, y tenia una inscripcion dedicada á Cayo Mesio Quinto Trajano Decio Invicto Augusto, Feliz Pontífice máximo, tribuno de la plebe, padre de la patria en su segundo consulado. A la corta distancia de un cuarto de legua de estos baños está el despoblado El Castro ó Santaver, donde se asegura haber estado la antigua *Ercavica*. *V.* el artículo Castro en este mismo conuento.

SADAYA, una de las cinco villas de su corregimiento en el reino de Aragon. Entre este pueblo y el de Uncastillo existen las ruinas de la antigua *Atiliana* ó *Aque Atilianæ*, que estaba en la region de los *vascones*, y era la undécima mansion de la via militar que iba desde Astorga á Tarragona, pasando por Zaragoza. Estas ruinas son de un mausoleo de piedras cuadradas, adornado con columnas, y con tres inscripciones que mandó poner en él Atila Festa, hija de Lucia: una á su abuelo Cayo Atilo Genial, hijo de Lucio, de la tribu Quirina: otra á su padre Lucio Atilo Festo, hijo de Cayo, de la misma tribu; y otra á sí misma, estando viva, Atila Festa.

SAN ESTEBAN DE LERIN, villa del reino de Navarra en el valle de su nombre. Se llamó en lo antiguo *Iturisa*, segun Tolomeo, ó *Turisa*, segun Antonino, que la coloca en el camino militar que iba desde Astorga á Burdeos, en la *Vasconia*. Se ven todavia los vestigios de su primera poblacion.

SANGÜESA, ciudad del reino de Navarra, cabeza de partido y de merindad, situada sobre la orilla del rio Aragon, y distante siete leguas de Pamplona. Estuvo antes donde ahora la villa de Rocaforte, por lo que ésta se llama tambien Sangüesa la vieja. La nombraban entonces *Suessa*, era capital de los *susetanos*, y pertenecia á la *Vasconia*. En el puente que está sobre el rio Aragon hay una lápida empotrada en él, que se llevó de Rocaforte cuando se trasladó su poblacion á Sangüesa,

pues el puente no es romano; y en la lápida está grabada esta inscripción:

CORNELIA. SIBI. ET
CORNEL. CORNE
LIO. FIRM. LIBER

Véase Rocaforte.

SAN JUAN (Venta de), situada en el camino que va desde Alcalá de Henares á Guadalajara. En ella vió Ambrosio de Morales una piedra en que estaba grabada esta inscripción:

DEABVS
M. GRVMIVS

SAN JUAN DEL VISO ó ALCALÁ LA VIEJA, despoblado que está en la eminencia y planicie de la cuesta Zulema, distante media legua al su-
dueste de Alcalá de Henares. Aquí afirman estuvo la antigua ciudad de *Complutum* de la *Celtiberia*, ó de la *Carpetania*. Lo confirman los trozos de sus murallas, los cimientos de sus edificios, y el hallarse todavía entre ellos monedas de emperadores romanos.

También aseguran que en el imperio de Hadriano bajó la población á un llano que llaman ahora la Fuente del Juncal, que está allí cerca, á la otra parte del río Henares. Lo cierto es que también hay en este sitio y en sus inmediaciones ruinas de monumentos romanos, trozos de acueductos, sepulcros y barros saguntinos; y que de él se sacaron basas, capiteles y otros pedazos de adornos arquitectónicos, y se encontraron medallas de oro de Domiciano, y otras de plata y bronce de otros emperadores. Y por último, se cree que en este mismo sitio padecieron el martirio los santos niños Justo y Pastor de orden de Daciano.

Compluto fue la sexta mansión de un camino militar que desde Mérida iba á Zaragoza, y pasaba por Toledo: la undécima de otro procedente de Mérida y terminaba también en Zaragoza: la décimatercera de otro que desde Astorga iba asimismo á Zaragoza, torciendo por Cebrones; y la vigésima de otro que salía de Mérida, y pasando por Salamanca finalizaba en la dicha *Cæsaraugusta*.

Son varias las inscripciones que se dice se encontraron en estos dos sitios y yo tengo copiadas, incluso las que refiero en el artículo de Alcalá de Henares, y no siendo ninguna de las restantes geográfica, trasladaré aquí solamente la que sigue por afirmar Morales haberla visto llevar desde Alcalá la vieja al colegio del Rey de aquella ciudad, donde se colocó.

::::::::::C. M. IV::::::::::
VRBE. ITALIA
DEFVNCTO. AN
::::::::::SVLPICIA
QVINTA. ADSI
DVA. EIVS. ME
RENTISSIMO
F. C

SAN SEBASTIAN, ciudad capital de la provincia de Guipúzcoa. Véase Oyarzun.

SANTACARA, villa del reino de Navarra en la merindad de Olite, situada en una llanura que baña el rio Aragon. Llamáronla los antiguos *Cara*, y era la capital de los *carenses*, que segun Plinio estaban en la *Vasconia*.

Conserva en su distrito los vestigios de su antigua poblacion, una columna miliaria con estas letras interrumpidas IMP. CAES. DIVI. TRA. TRIB. POT. XIII. IMP. COS. III: otras inscripciones como esta:

DOMINO
INDVLGEN
TISSIMO. M
ARCO. NVME
RIO. NVMRI
ANO. NOBILISSI
MO. CAESARI

La rara que sigue:

ANTO	DOMITIAE	ANTONIAE
NIO	MARCELLINI	AEMILIANAE
CERTO	VXORI	FILIAE

Y otra que comienza INVICTISSIMO. CAESARI, y es una dedicacion al emperador Caro, dándole los dictados de Piísimo y Príncipe clementísimo.

En el monasterio de la Oliva, que está cerca de este pueblo, hay una inscripcion notable que pertenece á Porcio Felix Careense, natural de esta antigua ciudad. Y en la eminencia de un monte que la domina permanece un fuerte torreón, rodeado de fosos, resto de un castillo que la defendia.

SANTAVER, despoblado en un cerro de Castilla la nueva. Véase Castro (El).

SANTOS (Los), villa de Castilla la nueva, y la primera de la Alcarria. En su término y debajo de la peña de Pero abad, que está en el rio Henares ó *Fœnarius*, se halló un gran trozo de columna miliaria con una dedicacion grabada en él á Trajano, por haber reparado el camino que iba desde *Compluto* hasta este sitio, que copió y publicó Ambrosio de Morales en su *Tratado del viaje y colocacion de las reliquias de los santos mártires Justo y Pastor en Alcalá de Henares*. Servia entonces el pilar ó trozo de columna para atar la maroma de la barca que habia en aquel sitio sobre el mismo rio. Añade Morales que se encontró otra igual inscripcion en el despoblado de Valtierra, distante media legua de Arganda ó del campo de Varciles. Léase esta inscripcion en el artículo Arganda, en el convento Cartaginés, y la que se halló debajo de la peña de Pero abad, en el de Alcalá de Henares.

SIGÜENZA, ciudad episcopal de Castilla la nueva. En un sitio que dista media legua de ella, llamado Villavieja, estuvo antes colocada la

antigua *Segoncia* ó *Seguncia* de la *Celtiberia*, donde permanecen las señales y vestigios de su poblacion. El cónsul Caton la sitió el año 558 de la fundacion de Roma, por estar en ella recogidas grandes riquezas de los celtiberos y sus almacenes; pero habiendo encontrado fuerte resistencia y dificultad en continuar el asedio, se vió precisado á levantar el cerco: mas despues volvió sobre ella y la tomó por ardid.

Segoncia era la novena mansion del camino militar que salia de Mérida y acababa en Zaragoza, pasando por Toledo: la décimacuarta del que seguía por Fuenllana: la vigésimatercera del que torcia por Salamanca, ambos procedentes de Mérida y terminantes en Zaragoza; y la décimasexta del que desde Astorga finalizaba en Cæsaraugusta. En Villavieja se encontraron lápidas, de las que se llevó una á Sigüenza con esta inscripcion:

Q. FABIO. CN. F
GAL. GEMINO
PONTIF. SALIO
D. D

SOFUENTES, villa del reino de Aragon, confinando con el de Navarra, en cuyo distrito y en el de Mesolio, que es uno de los términos de su jurisdiccion, hay muchos vestigios de antigüedad romana y varias inscripciones. La llamaron antes *Suesetana*.

Sos, villa del reino de Aragon en el partido de Cinco Villas, antiguamente *Sisso* en la *Vasconia*: mantiene rastros de su antigua poblacion.

TALAMANCA, villa de la provincia de Toledo en el partido de Alcalá de Henares, en la orilla del Jarama. En su término y á la distancia de un cuarto de legua se descubrieron ruinas y cimientos de edificios antiguos, piedras labradas, ladrillos de gran tamaño, pedazos de tejas, y cascos de barros saguntinos.

TAMARITE DE LITERA, villa del reino de Aragon en el partido de Barbastro, situada entre Monzon y Lérida. Se llamó en tiempo de los romanos *Mendiculeia*, y pertenecía á la region de los *ilergetes*. Fue la mansion vigésimaprimerá de la via militar que iba desde Astorga á Tarragona por Zaragoza, de la que se conservan señales, y de su antigua poblacion.

TARAZONA, ciudad episcopal del reino de Aragon y cabeza de partido, situada á la derecha del Ebro, entre Ágreda y Cascante. Llamáronla en lo antiguo *Turiaso latinorum veterum*, y fue municipio en la *Celtiberia*, y la undécima mansion de la via militar que iba desde Astorga á Zaragoza. Desde *Turiaso* salia otro camino para Cæsaraugusta que pasaba por Borja y Alagon. Apenas han quedado rastros de su antigua poblacion romana, y solo se encuentran algunas lápidas con inscripciones; pero muchas monedas de todos módulos acuñadas en este mismo municipio. Son veinte y una diferentes las que se conocen, que procuraré explicar con método, dividiéndolas por sus tamaños para mayor claridad.

La principal es un medallon que tiene en el anverso el busto laureado de Tiberio, mirando ácia el lado izquierdo, con estas letras

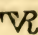
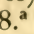
TI(berius) CAESAR. AVGVSTVS; y en el reverso la estatua de Augusto sentada en silla cúrul, ladeada al derecho, con corona radial en la cabeza, apoyada á una lanza que tiene en la mano siniestra, y en la otra el rayo de Júpiter. Por delante se lee DIVVS AVGVSTVS, y por detras MVN (icipium) TVR (iaso).

Siguen quince medallas de mediano bronce en esta forma.


Representa la 1.^a en el anverso la graciosa y bien peinada cabeza de Libia, muger de Augusto, con láura, mirando al lado izquierdo, con estas letras por delante SILBIS, que nadie hasta ahora ha sabido interpretar; y en el reverso un ginete con el brazo derecho levantado en actitud de pacificar, y con la cabeza descubierta, que se cree sea Augusto: el caballo camina con magestad ácia el lado derecho, y solamente se lee en el exergo TVRIASO.

La 2.^a y la 3.^a manifiestan en el anverso la cabeza con láura de Augusto, mirando á la izquierda: la rodea esta leyenda IMP(erator) AVGVSTVS. P. P. (Pater Patriæ). Pero se diferencian en el reverso una y otra: la 2.^a tiene la cabeza de Libia con el nombre de TVRIASO por delante, y la 3.^a la misma cabeza de Libia con velo y con el propio nombre por abajo.

La 4.^a y la 5.^a tienen en el anverso el busto de Augusto y la misma inscripcion de la 2.^a y de la 3.^a, aunque son de distinto cuño. El reverso de la 4.^a es una laureola con MVN en el centro, y con TVRIASO abajo; y el de la 5.^a una corona de encina con la propia abreviatura en el centro, y con el nombre de la ciudad en lo alto.

Sigue el mismo anverso de la 4.^a y de la 5.^a en las 6.^a, 7.^a y 8.^a, con la diferencia de que el P. P. en estas tiene todas sus letras PATER. PATRIAE, y de que junto al cuello de la cabeza de Augusto hay una contramarca por delante de este modo  (iaso). El reverso es diferente en todas tres. El de la 6.^a tiene corona de encina en el medio, $\bar{\text{II}}$. VIR (duumviris) en el centro, y esta leyenda en derredor MVN. TVRIASO. L(ucio) MARIO. L. NOVIO. Igual corona y centro hay en el de la 7.^a; pero dice la inscripcion del contorno TVRIASO. M(arco). CAECIL(io). SEVERO. C(ajo).  (erio). AQVILO. El de la 8.^a presenta en el medio un buey que va ácia el lado izquierdo; pero la leyenda que le circunda es la misma que la del de la 7.^a, con la variedad de que el $\bar{\text{II}}$. VIR está delante del buey.

El anverso de la 9.^a presenta el busto de Augusto con corona radial, y con estas letras en derredor DIVVS. AVGVSTVS. MVN. TVR (iaso); y el reverso el de Tiberio con láura, mirando ambos al lado izquierdo, con este rótulo por delante TI. CAESAR, y este otro por detras AVGVSTVS.

Las medallas del mismo tamaño 10.^a, 11.^a, 12.^a, 13.^a, 14.^a y 15.^a pertenecen á Tiberio, cuya cabeza, siempre laureada y siempre mirando al lado izquierdo, está en sus anversos con estas letras en la circunferencia: TI. CAESAR. AVGVSTI. F(ilius). AVGVSTVS. IMP(erator). Pero se diferencian en que los de las 10.^a y 11.^a tienen en el cuello de la cabeza la contramarca , y los de las 13.^a, 14.^a y 15.^a añaden los dictados de PON(ificatus) M(aximus). Los reversos de estas seis monedas tambien varían entre sí. El de las 10.^a y 11.^a contiene

una corona de hojas de encina con el $\overline{\text{II}}$. VIR en el medio, y con esta leyenda en derredor: MVN. TVRIASO. NV(anio). SVLP(icio). LV-CAN(o). M(arco). SEMP(ronio). FROM(one). Y el de las 12.^a, 13.^a, 14.^a y 15.^a un buey que camina ácia el lado siniestro; pero todos cuatro varían en la leyenda de los contornos. La de la 12.^a dice C(ajo). CÆC(ilio). SEE(no): en lo bajo M(arco). $\sqrt{\text{A}}$ (erio). QVAD(rato): delante $\overline{\text{II}}$. VIR; y detras MV(nicipium) $\sqrt{\text{E}}$ (iaso). La de la 13.^a L(ucio). CÆC(ilio). AQVIN(io) en derredor: M(arco). CEL(io). PALVD(ato). por debajo: $\overline{\text{II}}$. VIR por delante; y encima MV. $\sqrt{\text{E}}$. La de la 14.^a dice en lo alto M(arco). PONT(io). MARSO: por debajo C(ajo). $\overline{\text{M}}$ RI(o). VEGETO; y por delante $\overline{\text{II}}$. VIR, y sobre el buey MV. $\sqrt{\text{E}}$. Y la de la 15.^a C(ajo) $\overline{\text{M}}$ RI(o) VEGETO: abajo M. $\sqrt{\text{A}}$ (Marco Antonio). NVSO: delante $\overline{\text{II}}$. VIR; y encima del buey MV. $\sqrt{\text{E}}$.

Restan cinco de pequeño bronce.

La 1.^a figura en el anverso la cabeza desnuda de Augusto, mirando al lado derecho, con estas letras PERM(issu). AVG(usti); y en el reverso un globo y la cornucopia de Amalthéa con esta inscripcion MVN. TVRIASO. La 2.^a contiene lo mismo en el anverso y en el reverso que la 4.^a de mediano bronce. La 3.^a manifiesta en el anverso la cabeza laureada de Tiberio con esta leyenda TI. CAESAR. AVGVST. F. IMP; y en el reverso una diadema de laurel con AED(ilibus) en su centro, y con MVN. TVRI. T(ito). SVLP(icio). Q(uinto). PONT(io). PLA(neo). El anverso de la 4.^a y de la 5.^a no se diferencia del de la 3.^a si no en que se añade en la inscripcion de aquellas PONT(ifex). La del reverso de ambos dice RECTO. ET. MACRINO. AED; y en el medio del de la 4.^a TVRIA, y en el de la 5.^a TVRIASO.

TIERMAS, pueblo del reino de Aragon en el partido de Cinco Villas, que conserva el nombre que se le dió en tiempo de los romanos por sus aguas termales, y pertenecía á la *Vasconia*. Se descubrieron en él cimientos de piedra y argamasa, monedas de emperadores, y no lejos de este mismo pueblo, ácia Artieda, un aposento con su pavimento mosaico.

TREJUNCOS, villa de la provincia de Cuenca, distante una legua de Villarejo de la Fuente. Mantiene las ruinas de un castillo romano de argamasa, y los vestigios de su antigua poblacion. En un cerro cercano se ven las señales de otro castillo mayor.

TRILLO, villa de la provincia y partido de Guadalajara, muy concurrida por sus baños saludables. Cerca de ella hay un cerro despoblado que llaman Villavieja, porque conserva las ruinas de la antigua ciudad de *Contrebia* ó *Contebria*, que estaba en la *Celtiberia*, en la que dice Tito Livio se almacenaba todo el trigo que se recojía en las regiones de los arevacos y de los pelendones para conducirlo al ejército de Sertorio. Fulvio Flaco la arruinó enteramente, matando 120 celtiberos, sin contar los muchos que se huyeron.

TUDELA, ciudad episcopal del reino de Navarra y cabeza de su merindad: está fundada sobre otra mas antigua que se llamaba *Tutela* y pertenecía á la region de los *vascones*, y de la que han quedado unas minas y conductos subterráneos, ruinas y otros vestigios en Tudela, donde se encuentran monedas de emperadores y otras antiguallas. En

uno de sus términos llamado Tras-la-puente subsiste un trozo de calzada romana, y en otro que se nombra Mosquera, y que Moret cree haya sido la antigua ciudad de *Muscaria* de Tolomeo, se ven ruinas de antiquísima población.

Uclés, villa de la provincia de Cuenca en la Mancha alta. Florian de Ocampo dice que los romanos la llamaron *Urcesa Celtiberica* para distinguirla de otra del mismo nombre *Ilergetana*; véase Urgel en el convento Tarraconense. Conserva algunos rastros de su antigua población, y no sé si dos inscripciones dedicadas á Neron y á Germánico, que le atribuyen los manuscritos de Fulvio Vasio y de Escoto, que por ser particulares quiero copiar aqui.

NERONI. CAESARI
 GERMANICI. F
 TI. AVGVSTI. N. DIVI. AVG
 PRON. FLAMINI. AVGVSTALI
 SODALI. AVGVSTALI
 Q. NOVANIUS. Q. L. SALVIUS
 C. CVLMINIVS. Q. F. FVSCVS
 L. FVLVIVS. L. F. DOCIMVS
 L. FVLVIVS. L. L. RECTVS
 L. POPILLIVS. L. L. APOLLONIIVS
 L. FVRIVS. L. L. GEMELLVS
 VI. VIR. AVGVST

GERMANICO
 CAESARI. TI. F
 AVGVSTI. N
 DIVI. PRON
 COS
 L. TVRELLIVS
 L. F. GEMINVS
 AED. D. S. P

VALDELLOSO, pequeña villa de la provincia de Cuenca, distante una legua de la de Sacedon. En su término y en la vega inmediata á la misma villa hay un despoblado que llaman El Castillejo, en el que se encuentran muchas piedras labradas y cimientos de argamasa; y en otro paraje del propio término, por nombre La Granja, existen vestigios de edificios romanos, que son señales de dos poblaciones celtibéricas.

VELILLA DEL EBRO, villa del reino de Aragon en el corregimiento de Zaragoza, y uno de los pueblos del señorío de Quinto. Está situada á la izquierda de este rio, y dista nueve leguas de su capital. Los geógrafos modernos han suscitado varias disputas sobre la reduccion de la antigua colonia *Celsa*: unos pretenden que estuvo en Velilla y otros en Jelsa, que solo dista una legua de aquella rio arriba, cuando su nom-

bre puede convenir á ambas, siempre que una de las dos haya sido anejo de la otra, como parece verisimil supuesta la inmediacion. Pero subsistiendo en Velilla los cimientos del puente de piedra con que Estrabon señala á *Celsa*, parece justo tenerla por la parte principal de la poblacion antigua, y referir en su artículo los monumentos romanos que se hallaron en esta villa.

Celsa fue la célebre colonia *Victrix Julia* de los *ilergetes*, como afirma Tolomeo, y poblacion de ciudadanos romanos, como la llama Plinio. Son muchas las antigüedades que se descubrieron en Velilla cuando los vecinos tuvieron necesidad de hacer excavaciones para aprovecharse de los materiales de sus antiguos edificios. La primera de que hay noticia fue el año de 1435, en que encontraron pavimentos mosaicos, mármoles finísimos, fosos, cavas, acueductos, y una estatua grande de mármol que representaba á T. Sempronio, con un estoque en la mano derecha y un libro en la izquierda. Se ignora el paradero de este insigne monumento.

En otras excavaciones que se hicieron despues desenterraron fragmentos de columnas, pedestales, basas y otros miembros de arquitectura: un relieve de barro cocido del rostro de una matrona cobijada con su manto, un busto de bronce dorado, otros pavimentos mosaicos, pedazos de barros saguntinos marcados con los sellos de los artifices, urnas cinerarias que terminaban en punta por abajo, camafeos y otras preciosidades. Se arrancaron de trozos de frisos letras librales de bronce: se estropearon inscripciones elegantes grabadas en tablas de mármoles de varios colores, que eran unas sepulcrales, muchas geográficas, y otras dedicaciones á deidades y emperadores, especialmente á Diana, indicio de haber habido allí algun templo erigido á esta diosa: por último, se hallaron infinitas monedas de todos tamaños y clases grabadas en las colonias y municipios de España, especialmente en esta de *Celsa*.

Veinte y cinco publicó el P. M. Florez, que clasificaré y explicaré aqui con la posible brevedad.

Diez y ocho tienen la cabeza de Augusto en el anverso con estas siglas COL(onia). V(ictrix). I(ulia). CELSA. II.VII(duumviro), y en el reverso un buey con los nombres de los duumviro, y algunas pequeñas variaciones en los trofeos, contramarcas y leyendas. Las catorce de estas diez y ocho monedas son de mediano bronce, y las cuatro restantes de pequeño.

Tres presentan el busto de Tiberio, con láura ó sin ella, en el anverso, y el buey en el reverso, ó los instrumentos del sacrificio.

Una el de Agripa sin láura, y con trofeos en el reverso.

Y dos de Hiberno: en una hay una cabeza que arroja agua por la boca en el anverso, y tiene el simpulo en el reverso; y en el anverso de la otra no hay cabeza, pero sí el simpulo en su lugar; y en el reverso una palma. Ambas son de pequeño bronce.

Resta un medallon que tiene en el anverso una cabeza bárbara, dos delfines y esta cifra CEL(sa); y en el reverso un ginete armado á caballo con morrion y penacho, y una palma en la mano derecha. En lo bajo hay letras desconocidas.

VERDEJO, pueblo del reino de Aragon en el partido de Calatayud,

fundado sobre una ciudad romana que llamaban *Libium Castrum* y *Vergegium* en la *Celtiberia*, de la que conserva algunos vestigios en su nombre. Conserva tambien ruinas de un castillo antiguo.

VILLAR DEL MAESTRE, villa de la provincia de Cuenca en el partido de Huete. Se conservan en su término y cercanías varias antigüedades romanas. A media legua de esta villa hay unas cuevas de piedra labradas á mano, en las que aseguran haber habido estatuas, y se encuentran medallas de emperadores. Cerca de Lojar subsisten ruinas de edificios antiguos; y á tres leguas de Cuenca hay unos villares que llaman *Libana*.

VILLAVIEJA, despoblado cerca de Sigüenza. *V.* Sigüenza.

ZARAGOZA, cabeza y metrópoli del reino de Aragon. *V.* en el principio de este convento.

ZARAGOZA LA VIEJA (Nuestra Señora de), ermita con este título, situada dos leguas mas abajo de la ciudad de Zaragoza, sobre la ribera del Ebro. Algun geógrafo moderno quiso sostener que en este sitio habia estado la antigua *Cæsar-augusta*. Se puede creer que por haber habido cerca de la ermita algunas ruinas romanas se dijese que allí habia estado *Cæsar-augusta*, como suele decirse cuando se encuentran vestigios de poblacion antigua cerca de las ciudades capitales, añadiéndoles el epíteto de *viejas*. Lo cierto es que hace pocos años que se descubrieron no lejos de la ermita, yendo ácia la cartuja de la Concepcion, unos pavimentos mosaicos y otras reliquias de edificios romanos, que pudieron muy bien ser de alguna quinta de los cesaraugustanos.

ZUERA, villa del reino de Aragon en el corregimiento de Zaragoza, en una llanura, á la distancia de cuatro leguas de su capital, y en la orilla del rio Gállego. Unos dicen que se llamó en tiempo de los romanos *Zurnonium*, y otros *Zufaria*. Pertenece á los *vescitanos* que estaban en la region de los *ilergetes*. Aun conserva vestigios de su primera poblacion, y otras antigüedades romanas.

ZULEMA (La cuesta) cerca de Alcalá de Henares. *Véase* San Juan del Viso.

CAPÍTULO IV.

CONVENTO CLUNIENSE.

Confinaba con el Cæsaraugustano por el oriente, con el Cartaginés por mediodia, con la Lusitania y el Asturicense por poniente, y con el mar Cantábrico por el norte. Desde aquí se extendia hasta el puerto de Guadarrama, que divide las dos Castillas, y se ensanchaba desde el Ebro, que separa la Navarra y Aragon de Castilla la vieja, hasta los confines de las montañas de Santander y Tierra de Campos con Asturias y Extremadura.

Comprendia las regiones siguientes. La de los *pelendones* que estaba al norte de la de los *celtiberos*, y es ahora la provincia de Soria, donde estuvo la famosa Numancia: la de los *arevacos*, que ocupaba gran parte de Castilla la vieja, y se extendia por lo que ahora son diócesis de Segovia, Osma y Avila: la de los *vettones tarraconenses*, en

que estan Toro y Zamora: la de los *vaceos* en las orillas del Pisuerga, dividiéndola el Esla de los Astures; en ella estan Palencia, Valladolid y otros pueblos muy nombrados: la de los *berones*, ahora la Rioja, confinante con la de los *vascones*: la de los *murgobos* de Tolomeo, ó de los *turmódigos* de Plinio, que es la tierra de Burgos: las de los *cántabros* y *autrigones*, que poblaban las montañas de Santander hasta Bilbao, en la costa del Océano; y por último las dos de los *caristos* y de los *várdulos*, que terminaban en la misma costa, y pertenecen ahora á las provincias vascongadas.

Tal era la vasta extension de este convento, y tal la diversidad de gentes que concurrían á demandar justicia á la capital, llamada entonces *Clunia*, que ya no existe. Pero como los geógrafos modernos la fijan en Coruña del Conde, es necesario formar artículo de esta villa para poder explicar los monumentos romanos que han quedado de *Clunia*.

Coruña del Conde.

Asi llaman á una pequeña villa que está en Castilla la vieja, en la provincia de Burgos, partido de Aranda y obispado de Osma, distante unas cinco leguas de esta su capital eclesiástica ácia el septentrion. Entre esta villa y las cercanas de Peñalva, Hinajar y Quintanaraya se levanta un elevado cerro que domina todo el campo que le rodea. En su cima, que tiene de circunferencia unos 23.000 pies castellanos, y es capaz de haber contenido mas de 6000 vecinos, estuvo fundada la gran *Clunia*, colonia romana en la region de los *arevacos*, y cabeza de este convento jurídico.

De aquí fue el sacerdote de Júpiter que anunció á Galba el imperio, como lo refiere Suetonio, y lo comprueba la elegante medalla de gran bronce grabada en Roma para memoria de este hecho, y en obsequio del nuevo emperador y de esta célebre colonia. Representa en el anverso el busto laureado de Galba mirando al lado izquierdo, y en el reverso la figura entera de Palas, que entrega un trofeo y la cornucopia á la de Galba sentada, con este lema en derredor HISPANIA. CLVNIA. SVL; y debajo con estas letras S. C, que quieren decir haberse acuñado de orden del senado. El pretor Quinto Cecilio Metelo Nepote habia puesto cerco á Clunia el año 697 de la fundacion de Roma; pero los *vaceos* la defendieron, matándole muchos soldados, y obligándole á levantar el sitio.

Fortifican el cerro arriba dicho unos muros naturales de piedra viva, que le hacian inexpugnable por aquella parte, y ademas defendia la ciudad otra muralla artificial de grandes sillares y argamasas, de la que subsisten trozos considerables, y muchos restos de los suntuosos edificios con que estaba enriquecida. Se ven aun en su área plintos y basas de columnas colocados en filas paralelas, que señalan la planta de los templos en que sirvieron, paredones robustos, grandes porciones de argamasas, montones de piedras cuadradas á manera de ladrillos, y de otras en forma de repisas; muchos sillares de mármoles de varios colores, y de pórvido, algunos tan delgados como el canto de un peso

duro, y ladrillos muy gruesos de barro cocido. Se encuentran trozos de frisos y cornisas, de jambas y dinteles de puertas y ventanas, de tazas de fuentes, y de otros miembros de arquitectura.

Cerca de la muralla, en la parte oriental, se descubren las ruinas de unas termas, y las de unos silos y aljibes de piedra: en otra parte dos fortísimos arcos, bóvedas de gran extension y acueductos espaciosos. Y en el centro de la antigua poblacion hay ahora una ermita dedicada á nuestra Señora del Castro, y construida con los sillares de los antiguos edificios romanos.

Para arrancarlos fue necesario hacer algunas excavaciones, y con este motivo se desenterraron muchas lápidas con inscripciones de todas clases, de las cuales existen algunas en los pueblos vecinos, y otras estan empotradas en sus ruines casas: porciones de pavimentos mosaicos de varios colores y dibujos, con grecas y otros adornos geométricos en las fajas y guarniciones, que perecieron en el acto mismo de arrancarlas del suelo: cuchillos de diferentes formas, lucernas y urnitas lacrimatorias de barro y de delicado gusto: armaduras y armas extrañas: anillos de hierro, de bronce, de plata y de oro: camafeos de cornerinas y otras piedras en que estan grabados bustos de héroes, figuritas de deidades, y caracteres romanos; y por último una gran suma de monedas de todos tamaños y módulos, especialmente de las acuñadas en esta colonia.

Pero el monumento mas recomendable, que ha quedado entre las ruinas de esta ciudad, es el teatro, que, por su importancia, merece mayor detencion en describirse. Está situado en la falda de un cerro ácia el oriente: conserva su figura de medio círculo en la parte en que se sentaban los espectadores, cuyo diámetro es de 96 varas castellanas, y de 20 el espesor de sus muros, porque son macizos sin bóvedas ni comunicaciones interiores, y por esta razon no tiene vomitorios en las gradas para las entradas y salidas de los concurrentes, que estaban en los cúneos de la suma cávea, siendo muchos mas que los ordinarios de otros edificios de esta clase. Son once los de este, y cada uno consta de 6 pies de ancho, en el que hay unas graditas de un pie de alto y de otro de ancho para poder subir y bajar sin confusion y con comodidad á ocupar los asientos en las gradas mayores, que tienen 2 pies de anchura y otros tantos de alto cada una. Dividian estas gradas cinco fajas ó *præcinciones* de mas de 6 pies de ancho cada una, en cuyos intermedios se ven tres gradas paralelas que giran como las fajas por todo el semicírculo. La escena, el proscenio y demas del edificio estan destruidos; pero á poca costa se podrian manifestar mejor, pues se notan y perciben los cimientos y paredes divisorias que señalan el plano, distribucion y proporciones de toda la fábrica.

Estas y otras muchas noticias se deben al canónigo don Juan Loperaez, individuo de la Academia de la Historia, que las publicó el año de 1788 en su apreciable *Descripcion histórica del obispado de Osma*.

Omito las inscripciones romanas de Clunia por no ser geográficas. Pero no quiero dejar de explicar lo que representan diez monedas acuñadas en esta gran colonia.

Siete son de segunda forma, y tienen en el anverso la cabeza de

Tiberio mirando al lado izquierdo, con esta leyenda en derredor: TI(berius). CAESAR. AVG(usti). F(ilius). AVGVSTVS. IMP(erator), y con la contramarca de un cerdo en alguna de ellas; y en el reverso un buey en el medio, encima CLVNIA, en torno los nombres de los cuatroviros, que varían en cada uno, y con el resello del cerdo en otros.

Dos son de pequeña forma con la misma cabeza de Tiberio, y con la propia inscripción en el anverso; pero sin el *Augustus imperator*. Se presenta en el reverso un javalí con CLVNIA en lo alto, AED(iles) en lo bajo, y sus nombres al rededor.

La décima es una de mediano bronce que tiene en el anverso una cabeza antigua sin corona, con un delfín delante, y dos pequeñas líneas por detras en esta forma II, sin leyenda alguna; y en el reverso un jinete armado con morrion y lanza en mano, con el nombre CLOVINIO grabado entre las piernas del caballo.

Pueblos del convento Cluniense.

ABIA DE LAS TORRES, villa de la provincia de Palencia en el partido de Nueve-villas, entre los rios Carrion y Pisuerga. Conserva vestigios de la antigua *Abia* de los *vaceos*.

AGUILAR DE CAMPOO, villa de la provincia de Palencia en el partido de la Montaña: cerca de ella hay una altura, en cuya planicie estan las reliquias de *Vellica*, antigua ciudad de los *cántabros*, y al pie de esta cuesta hay otra llanura mucho mas extendida, en donde creen que Augusto dió la primera batalla á los *cántabros*, fundándose en un pasage de Floro, quien dice se dió *Sub mœnibus Vellicæ*, y en que este sitio dista ocho leguas de Segisamon tierra adentro, donde el emperador colocó sus reales para invadir la Cantabria.

ALBENZ, lugar de la provincia de Álava en la hermandad de San Millan, distante una legua de Ordoñana. Estan de acuerdo los geógrafos modernos en que estuvo fundada en este pequeño pueblo la antigua ciudad de *Alba*, capital de los *várdulos* segun Tolomeo, y décimaquinta mansion del camino militar que iba desde Astorga á Burdeos, segun Antonino, que la coloca entre *Tulonium* y *Aracelis*. Han quedado en Albeniz rastros y señales de la calzada y de la antigua poblacion, y muchas lápidas con inscripciones romanas borradas é ilegibles, y adornadas con realces de hojas y uvas de parras, y con figuras de bueyes y ciervas. Con muchas de estas lápidas y con otros sillares de edificios romanos, sacados de este pueblo, se han construido las iglesias y casas de otros inmediatos, como se nota en Alegría, Gaceo, Salvatierra, Ocariz, San Roman, Araya é Ilarduya.

ALDEA EL MURO, pueblo de Castilla la vieja en la provincia de Soria, partido de Ágreda, antes *Augustobriga*, ciudad distinguida de los *pendones*. Mantiene los vestigios de calzada romana, y los de su antigua poblacion.

ALEGRÍA DE ÁLAVA, villa de la provincia de Álava en la hermandad de Iruraiz, distante dos leguas de la ciudad de Victoria, su capital.

Conviene los geógrafos modernos en que estuvo en esta villa la antigua ciudad de *Tulonium*, perteneciente á la region de los *caristos*, y la décimacuarta mansion del camino militar que iba desde Astorga á Burdeos. No hace mucho tiempo que se descubrieron en ella pavimentos mosaicos, y diferentes monedas de Augusto y de Tiberio.

AMAYA, villa del corregimiento y arzobispado de Burgos en la jurisdiccion de Villadiego, distante de esta villa tres leguas, cuatro de Aguilar de Campóo, y nueve de Burgos. Está situada en la falda de una peña muy elevada, que tiene el mismo nombre de Amaya. En la cima de esta peña hay una llanura capaz de haber estado en ella una gran ciudad llamada en tiempo de los romanos *Aregia* ó *Varegia*, de la region de los *cántabros*. Se conservan en la dicha planicie ruinas de grandes edificios, y se encuentran monedas consulares é imperiales de diferentes módulos y metales. En el siglo VI Amaya era nombrada y conocida con este mismo nombre, cuando se apoderó de ella el rey Leovigildo el año de 574, y pasó á cuchillo en la Cantabria á los que turbaban la provincia, segun afirma el Biclarense.

ARADILLOS, pueblo del partido de Reinosa en la hermandad de Aguilar de Campóo, fundado en el sitio que antes ocupó el de *Aracillum* en la region de los *cántabros*. En su recinto y en el vecino campo, que tiene tres leguas de largo, se ven rastros de antigüedad, y se encuentran monedas imperiales y otras antiguallas. No habiendo podido seguir los romanos á los *cántabros*, que se retiraron al monte *Vindio* despues de la famosa batalla de Vellica, se apoderaron de *Aracillum*.

ARCINIEGA, villa de la provincia de Alava y cabeza de hermandad. Cerca de ella se descubrieron el año de 1787, en los pasos que llaman de Gordeliz, varios sepulcros de piedra, y entre ellos una lápida tenida por ara, de 6 cuartas y media de alto y de 3 de ancho, con esta inscripcion:

SANDAO VIM ❄

VBVRO. SANDS

AR. P. S. R

ARÉVALO, villa de Castilla la vieja en la provincia de Avila, y cabeza de partido: está situada en un llano y rodeada de dos rios Adaja y Arevalillo, distante seis leguas de Medina del Campo. Se llamó en lo antiguo *Arbacala* ó *Arbucala*, *Albocola* ó *Albocella*, y fue la capital de los *arevacos*. Anibal la rindió despues de haberse defendido algun tiempo con teson, el año de 532 de la fundacion de Roma. Conserva algunos rastros de su antigua poblacion.

ARGOMEDO, pueblo de la provincia de Burgos, partido de Laredo, en la montaña baja y en el valle de Val de Bezana. El P. Sota es de parecer de que en este pueblo estuvo el de *Argenomescum*, que es el tercero de los que Tolomeo nombra en la region de los *cántabros*. Plinio llama *orgenomescos* á unas gentes de la misma region que habitaban en esta parte occidental, confinando con los astures, y tenian el puerto marítimo de Vereasueca. Véase San Martin de la Arena en este convento. Por tanto es muy verosimil que *Argenomescum* fuese la ca-

pital de los *orgenomescos*. Apenas se distinguen los vestigios de su antigua poblacion.

ARLANZA (Monasterio de Benedictinos de San Pedro de), situado en un despoblado á la orilla del rio Arlanza, distante una legua de la villa de Cobarrubias en el corregimiento de Burgos. Existen en este desierto, que perteneció en tiempo de los romanos á la region de los *murgobos*, trozos de inscripciones que indican haber habido alli poblacion antigua.

En una de ellas se puede leer lo siguiente:

G. TARENTIO
REBVRRI:::::
VETERANO
VII. GEM
II VIR::::::::::

Y en otra, que es sepulcral, en cuya lápida estan esculpidos un hombre sentado, otro en pie al frente con un tripode en el medio, y encima una culebra y la figura de Capricornio, se lee tambien:

VALERI
CRESCETI
ET. AN. VI

Hay otra inscripcion en la puerta de la ermita de San Miguel, que está en frente del monasterio, y dice asi:

AMBA \overline{A} . TARENTI
Æ Y SIVRIE. AV. LX
SENPRONIA
CAVDIDIAE. MATRI

ARMENTIA, lugar pequeño de la provincia de Álava y de la hermandad de Victoria, en el que estuvo la antigua ciudad de *Suisacio*, de que hicieron mencion Tolomeo y Antonino en la region de los *caristos*, fijando éste en ella la décimatercera mansion del camino romano que iba de Astorga á Burdeos. En las cercanías de Armentia se distinguen con claridad los vestigios de este camino; y el año de 1776, estando reedificando la iglesia de este pueblo, se halló la siguiente inscripcion grabada en una lápida partida por el medio en esta forma:

D M
T. DOMI TIO.
LVTA . TIO
AN. LXXXV
APVL EI. A.
VXOR MA. RI. TO
PIENTI S. SIMO
F C

AUTILLO DEL PINO, pueblo de la provincia de Palencia en el partido de Campos: mantiene algunas reliquias de la antigua ciudad de *Tela ó Gella*, que correspondía á los *vaceos*, y fue la tercera mansion del camino romano que iba desde Astorga á Zaragoza por la Cantabria.

BÉLBEZ, pueblo de la provincia de Toro en el reino de Leon. Está averiguado que estuvo en él la antigua *Albucella* de la region de los *vaceos*, y no en Zamora: véase su artículo. Conserva algunos rastros de antigüedad, y fue la quinta mansion del camino romano que desde Astorga iba á Zaragoza, y la duodécima del que salía de Mérida y terminaba tambien en Zaragoza, pasando por Salamanca.

BERMEO, villa y puerto del mar Cantábrico en el señorío de Vizcaya, distante cinco leguas de Bilbao. Ambrosio de Morales fija en ella la colonia *Flaviobriga* de los *autrigones*, y otros geógrafos modernos dicen que Portugaete, que está junto á Bilbao, se llamó *Portus Amanum*. Ni en uno ni en otro puerto se perciben mas que muy pocos rastros de sus antiguas poblaciones. En tiempo del emperador Flavio Vespasiano se fundó Flaviobriga, el año 110 de la era vulgar.

BLACOS, pueblo de la provincia de Soria en el partido de Caltañazor, donde hay muchos fragmentos de edificios romanos, que dicen ser de la ciudad de *Veluca* de la region de los *pelendones*, y se encuentran medallas celibéricas y romanas.

BRIVIESCA, villa del corregimiento de Burgos en el partido de Bureva, distante ocho leguas de su capital. Cerca de su recinto está la ermita de San Juan en la otra parte del rio Oca, donde se mantienen los vestigios de la antigua *Virovesca* de la region de los *autrigones*, y se hallan monedas imperiales. *Virovesca* era la novena mansion del camino romano que iba desde Astorga á Burdeos: la décima de otro que desde Astorga iba á Tarragona; y la décimaséptima del que bajaba de los Pirineos á Leon.

CABRIANA, término acotado en la jurisdiccion del lugar de Salcedo en la provincia de Álava, cerca de Comunión. En él estuvo la antigua *Deobriga*, que pertenecía á los *autrigones*, y fue la undécima mansion del camino romano que iba desde Astorga á Burdeos. Todavía existen en él trozos bien conservados de este camino; y el año de 1794 se descubrieron allí preciosas antigüedades romanas, que yo explicaré aquí con arreglo á los planes y diseños que hizo de ellas don Valentin de Arambarri, y se guardan en la real Academia de la Historia. Son catorce.

1.º Es el plan de un edificio irregular, que tiene 160 pies de largo y 110 de ancho.

2.º Representa un pavimento mosaico como los demas que se siguen, compuesto de mármoles blancos y negros.

3.º Figura cruces con los dichos mármoles blancos y negros.

4.º Está adornado con piñas de mármoles.

5.º Está formado con jaspes de varios colores que parecen ladrillos.

6.º Manifiesta tres pavimentos de cuatro distintos colores con grecas enlazadas.

7.º Uno de piedras ficticias, con las que se representa en el medio

á Diana cazadora, con una guarnicion en derredor de mármoles negros y blancos.

8.º Otro pavimento de piedras cuadradas con cubos por orla, y el que figura una alfombra de diferentes colores.

9.º Está compuesto de una masa muy dura de cal, arena y tierras cocidas.

10. Una galería de la misma masa.

11. Un hypocaustum ó estufa.

12. Un cimientto subterráneo que sostenia un peristilo.

13. Unos baños ó estanques.

14. Pavimento que representa con piedrecitas de diferentes colores las cuatro estaciones del año, con figuras de mugeres vestidas, y dos grifos en dos cuadros.

De los baños se sacaron ladrillos cuadrados que tenian cada uno $25\frac{1}{2}$ pulgadas de diámetro, y $3\frac{1}{2}$ de grueso. Se encontraron tambien en las ruinas de una ermita que estaba allí cerca las inscripciones que se copian en el artículo Cabriana del *Diccionario geográfico histórico de España*, que comprende el reino de Navarra y las tres provincias Vascongadas, por la real Academia de la Historia.

CALTAÑAZOR, villa de la provincia de Soria y cabeza de partido, antiguamente *Voluce* de los *arevacos*, y octava mansion del camino militar que iba de Astorga á Zaragoza: mantiene vestigios de su antigua poblacion.

CANALES, villa de Castilla la vieja, situada sobre la orilla del rio Najerilla, y distante diez leguas de Soria, á cuya provincia debiera pertenecer si no fuese exenta, otras diez de Osma y once de Burgos. A quinientos pasos de esta villa estan las ruinas y vestigios de las murallas de la antigua ciudad de *Segeda* ó *Segida*, cabeza de los *sigonios* en la region de los *berones*. Cuando Gracco prohibió fabricar nuevas ciudades en la España ulterior, los habitantes de *Segeda* representando al senado que Gracco no habia prohibido reparar las antiguas, fortificaron la suya con un muro que tenia de ámbito 40 estadios, como afirma Appiano. Pompeyo la rindió despues el año 677 de la fundacion de Roma. El sitio en que estan los vestigios de *Segeda*, aunque es ahora tierra de labor, no se puede trabajar por las muchas piedras de los edificios romanos que estan allí sepultados; y la ermita que está allí mismo se construyó con los materiales que se sacaron de aquel sitio.

CANTABRIA, así llaman á un collado que está en la ribera del Ebro, entre Logroño y Viana, en la provincia de Burgos, y en el que subsisten reliquias y señales de una ciudad llamada en tiempo de los romanos *Cantábriga*, perteneciente á la region de los *berones*, que Leovigildo, rey de los godos, arruinó.

CARASTA, pequeño pueblo de la provincia de Álava en la hermandad de la Ribera. En un alto que está allí cerca, llamado tambien Carasta, se ven las trazas de haber estado allí un campamento romano en forma de triángulo, cuya base es de 1045 pies, y tiene desde un extremo á a punta mas elevada de su altura 2100, formando un foso cortado en peña viva. Subsisten las paredes de mortero y otras de piedra seca, y tiene cuatro entradas. Se encuentran en este recinto hebillas de bronce,

puntas de lanzas, piedras de moler á mano, cascós de barros saguntinos, y monedas romanas.

CASTRILLO DE PISUERGA, lugar de la provincia de Burgos, jurisdiccion de Herrera, fundado sobre el pueblo romano llamado *Camala* en la region de los *vaceos*, que fue la vigésima mansion del camino militar que bajaba desde los Pirineos á Leon, del cual todavia se conservan vestigios en aquellas cercanias.

GOVARRUBIAS, villa del corregimiento de Burgos, partido de Can de Muño. Segun el código que se cita en el artículo Luna de este convento, en el término de Cuevas-rubias, en una ermita que está encima de una gran cuesta llamada de la Muela, por ser redonda y mucha su llanura en la cumbre, habia una inscripcion en un pedestal, y decia lo siguiente:

IO V
OP MX
C. P. VI
DIONI
SIVS. EX
VOTO

COCA, villa de Castilla la vieja en la provincia de Segovia, y cabeza de partido, distante al poniente de su capital ocho leguas. Llamábase *Cauca* en tiempo de los romanos, y pertenecia á la region de los *vaceos*. Dice Appiano Alejandrino que queriendo capitular los habitantes de esta ciudad con Lúculo, que la tenia cercada, salieron los mas ancianos con coronas y ramos, segun acostumbraban los *vaceos* en tales casos: que la milicia de este general era casi toda de soldados *velites*, los que, luego que se les acabaron los dardos que arrojaban, huyeron, porque no sabian pelear á pie firme: y que Lúculo hizo degollar á todos los vecinos de *Cauca* dentro de ella y por engaño, el año 602 de la fundacion de Roma. Fue la novena mansion del camino militar que desde Astorga iba á Zaragoza, torciendo por Cebrones; y la décimasexta de otro que salia de Mérida tambien para Zaragoza, pasando por Salamanca. Conserva algunos restos de sus muros y algunas otras antiguallas, como la de un toro de piedra, ó javali, tan informe como los que hay en Segovia y en otros pueblos de Castilla.

COMUNION, villa de la provincia de Álava en la hermandad de la Ribera. A la parte del sur de esta villa se encuentra un trozo bien conservado del camino romano que iba desde Astorga á Burdeos. Tiene 24 pies de ancho, y está relleno en lo interior de cascajo grueso, y de otro menudo en la superficie, con piedras cantoneras en las márgenes: empieza cerca de Puentelarrá y sigue hasta el puente del rio Bayas, que está en la jurisdiccion de Miranda de Ebro.

CONTRASTA, villa de la provincia de Álava en el valle y hermandad de Araba. Al salir de ella, en un alito, está la ermita de nuestra Señora de Elizmendi, cuya cabecera semicircular es sin duda romana, segun su construccion y materiales de piedras labradas con relieves antiguos: lo demas, que es cuadrangular, es mas moderno; pero está construido con lapidas llenas de inscripciones casi todas borradas é ilegibles,

aunque romanas. El *Diccionario geográfico histórico de España*, que comprende el reino de Navarra y las provincias Vascongadas, compuesto por la real Academia de la Historia, copia trozos de ocho que no hacen sentido.

CUEVAS, pueblo de Castilla la vieja en la provincia de Soria, sexmo de Fuentes, distante tres leguas entre poniente y mediodía de su capital. A un tiro de bala y al norte de este lugar se levanta un cerro inaccesible en las partes del septentrion, occidente y sur, por estar rodeado de peñas; y en su cima se forma un llano al que solamente se puede subir por el lado de oriente; y para impedir por aqui su entrada habian construido un murallon, cuyas ruinas se conservan. Se encuentran en este llano pedazos de armas y de otros pertrechos militares, muchas piedras sillares, algunas con inscripciones, que son restos de la antigua ciudad de *Tucris*, que pertenecia á la region de los *pelendones*.

DUEÑAS DE MEDINA, pueblo de la provincia de Valladolid en el partido de Medina del Campo: dicen que se llamó en lo antiguo *Eldana*, la cual, segun Tolomeo, pertenecia á la region de los *vaceos*, y de la que solamente han quedado algunos rastros.

DURANGO, villa del señorío de Vizcaya, distante cuatro leguas de Bilbao. En un despoblado de su término, cerca de la ermita de San Vicente, hay un monstruo de piedra y de gran tamaño, como los que existen en Segovia y otros pueblos de Castilla la vieja. En Vizcaya le llaman el ídolo de Migueldi, no sé por qué: es de dos varas y tercia de largo, de una y media de alto, y de dos tercias de ancho: le falta la cabeza, y representa al parecer un elefante, y no tiene inscripcion ni letra alguna, como se dice tenia en la *Micrologia geográfica de Otalora*; pero sí un globo entre las piernas, simbolo del orbe, como lo es el elefante del África, que hubieron de extender los cartagineses en el norte de España creyendo dominar el mundo desde que Anibal venció á Roma en la batalla de Cannas.

FONTIBRE ó FONTIBLE. Véase Reinosa.

FUENTE-ENCALADA, aldea del partido de Benavente en la provincia de Valladolid. Se encontró en ella entre otras antiguallas romanas este cipo:

M. VALERIVS
P. ANT. SECVN
DVS. VETERAN
H. S. E

GALLINERO DE LOS CAMEROS, villa de Castilla la vieja en la provincia de Soria. En el plano de la cumbre de un monte llamado Castejon, que está inmediato á esta villa, hay ruinas de una poblacion romana.

GARRAY, pueblo de Castilla la vieja en la provincia de Soria, sexmo de Tera y Osma, distante al norte una legua de Soria, su capital, y situado al pie del cerro en que estuvo fundada la celeberrima ciudad de *Numantia*, en la region de los *pelendones*. Al pie del cerro entre norte y poniente corre el Duero, y por este lado es muy agria la subida de 450 varas hasta la cima, por los muchos riscos con que se tropieza. A las cinco de ascenso ya se encuentran tres vallados de piedra

en forma de murallas, con foso y contrafoso naturales; y si estos vallados no circundan ahora enteramente al cerro, es de creer que antiguamente le hubiesen circundado, y que derribasen despues los dueños de las heredades la parte de menos declive para subir á la llanura ó planicie donde estuvo la ciudad. Tendrá su circunferencia unas 3800 varas, y el llano de su cima 410, pues la poblacion se inclinaba ácia el norte y hasta donde estan los restos de las murallas, que distan del valle 100 varas por el lado del Duero.

Dentro de este circuito hay muchas piedras labradas que forman cuadros de casas, calles y plazuelas, y á cada paso se pisan pedazos de tejas, de vasijas, escorias, y de ladrillos de 6 y 8 pulgadas de grueso. En la cima ó llano, que los naturales llaman el sitio de la plaza, está un murallon levantado de la tierra que tiene de largo 23 varas, y 5 pies de grueso, con dos ángulos en los extremos; todo de piedra y argamasa de cal y arena. A poco que se cabe se descubren muchos y grandes sillares, de los cuales se aprovechan los pueblos vecinos para construir sus casas. El de Garray sacó pedazos de columnas, basas y capiteles. Dos vecinos de este mismo pueblo encontraron no hace muchos años una plancha grande de plata, y una porcion de bronce que se conocia haberse derretido con el incendio de la ciudad; y con frecuencia se hallan muchas monedas celtibéricas y romanas.

Estos son los únicos vestigios que nos han quedado de la invencible Numancia, terror de Roma, y asombro de Escipion, que al verla abrasar por sus propios habitantes, despues de haber resistido catorce años con valor inimitable á las fuerzas de todo el orbe, como dice Lucio Floro, la acabó de arrasar el año 131 antes del nacimiento del Mesías, para saciar la afrentosa ambicion de la república romana.

GÁTICA, anteiglesia del señorío de Vizcaya y de la merindad de Uribe. En el terreno de Axpoleta, que es de su jurisdiccion, hay un trozo de camino romano abierto á pico en una gran peña, que va desde Bilbao á esta anteiglesia, y tiene grabada en una piedra esta inscripcion:

VECVNIENSES
HOC. MVNIERVNT

de lo que infieren algunos modernos anticuarios que Gática se llamó *Vecunia* en lo antiguo, y debió pertenecer á los *autrigones*.

GUMIEL, villa de la provincia de Burgos, partido de Aranda en el obispado de Osma. Conserva vestigios de poblacion romana; entre ellos se descubrió esta inscripcion:

MADICENVS. VAILICO
ACCONIS F. H. S. E

HARO, villa de la Rioja, provincia de Burgos, corregimiento de Santo Domingo de la Calzada. Los geógrafos modernos le dan el nombre de *Castrum Bilibium*, tomado de otro antiguo pueblo que tenia un castillo, cuyas ruinas todavía existen en una eminencia muy agria, distante media legua de Haro, y que pertenecia á la region de los *berones*.

Cuentan que el tal pueblo tenia muchos vecinos, que se trasladaron despues á Haro, llevándose el nombre del castillo. Otros pretenden que se llamó esta villa *Fharum*: el año de 1072 se llamaba *Faro*; y lo cierto es que los señores de Vizcaya tomaron su apellido Haro de esta villa, y no ella de ellos.

HENESTROSAS (Las), pueblo del partido de Reinosa. *V.* su artículo.

HERRERA DE PISUERGA, villa del corregimiento de Burgos en el partido de Villadiego, de la que dista tanto como de Aguilar de Campóo. En la escalera del palacio de Villadiego existen dos inscripciones grabadas en dos columnas miliarias, que se llevaron no hace mucho tiempo de la ribera del rio Pisuerga, que corre por alli cerca, y donde permanecian desde muy antiguo. Por ser muy interesantes las copio aqui.

TIB. DIVI. AVG. F

DIVI. IVLI. N. AVG. PONT

MAX. TRIB. POT. XXXV

IMP. IIX. COS. V

A. PISORACA

M. I

NERO. CLAUDIVS. D. CLAVD. AVG.

F. GERMANICI. CAESARIS. AVG. N.

TI. CAES. AVG. PRON. DIVI. AVG.

ABN. CAES. AVG. GER. PONT. MAX

TRIB. POT. IMP. COS.

A. PISOR. M. I.

Cerca de Herrera está el lugar de Lagunilla, que es la antigua ciudad de *Lacobriga* de los *vaceos*, donde era la quinta mansion del camino militar que iba desde Astorga á Tarragona; y la décimanovena del que venia de los Pirineos por Barcelona. Conserva rastros de estos caminos y de su primitiva poblacion.

HUSILLOS, villa de la provincia de Palencia en el partido de Nueve-Villas, distante dos leguas de su capital. Llamóse en tiempo de los romanos *Fusellis*, y pertenecia á la region de los *vaceos*. Al lado del evangelio de la capilla mayor de la colegiata de esta villa hay un precioso monumento romano de mármol, que tiene 8 pies de largo, $3\frac{1}{2}$ de alto y otros tantos de ancho. Se representa de medio relieve en la fachada el término de la historia de los Horacios y Curiacios: en uno de los lados dos figuras en acto de sacrificar, con el ara en el medio; y en el otro otras dos en accion de encerrar en el sepulcro la urnita con las cenizas. Como este monumento está arrimado á la pared, no se sabe lo que representará por detras. Son mas de veinte las figuras que se ven, y estan bien conservadas, menos una que falta enteramente. Esta excelente escultura mereció la admiracion del cardenal Poggio y del célebre artista Alonso Berruguete, que la estudió y admiró. Ambrosio de Morales la describe en su *Viaje Santo*, y dice que lo que se puede pensar es, que el conde Fernando Ansurez, fundador de la colegiata, está

alli enterrado, y que se hizo poner en aquella tumba romana que acaso se halló en su tiempo.

IGLESIA PINTA, despoblado del corregimiento de Burgos en el partido de Can de Muño. En una sierra muy escabrosa que está en este despoblado, junto á un rio que descende de ella, se ven las ruinas de un templo antiguo que contiene lápidas con inscripciones, y otras antigüallas, en esta forma

1.º Una piedra cuadrilonga con círculos en la parte alta, donde se representan dos hombres en pie junto á una yedra y á otros árboles, con esta leyenda grabada en la parte inferior:

SEC.º VESO
S. SENS. LOV
C. F. AN. XX
H. S. EST

2.º Otra lápida casi igual, en cuyo alto está un hombre sentado delante de una mesa de tres pies, sobre ella una vaca, y otro hombre en actitud de estar sirviendo, con ramos en lo demas: por abajo tiene esta inscripcion:

ATILAE. BETO
VNAE. MECANI
LIBERTAE
AN. LX.M. SECVN
DVS. DE. SVO
F

3.º Otra piedra del mismo tamaño, tambien con círculos en lo mas alto: por uno de ellos asoma un busto de hombre con cetro, y en el medio se leen estas letras:

C D E. Æ. MEAE
SEMPRONI F
PATERNIE
L

Mas abajo estan dos cabras empinadas y arrimadas á dos árboles.

4.º Otra lápida que termina en punta con flores y otros adornos en el centro del ángulo: en el medio de la piedra está grabado lo siguiente:

T. SEMPRONIO
VALENTIS. F
CVIRE SERVA
TO. AN. XL

En el tercio inferior de la misma lápida se representan unos caballeros en ricos caballos enjaezados, con lanzas en las manos.

5.º En lo alto de otra piedra se figuran cazadores con esta inscripcion en lo bajo:

S. T. M. RA. NI
 OTERANO
 MRTTI. M
 F. A. XX
 SOROR. FRA

6.º Por último, otra lápida dividida en tres partes ó espacios iguales: el primero tiene un triángulo vacío: el segundo las letras que siguen; y el tercero nada.

AMBATA ALB
 E. AVCA. SEGO
 VETIS. F. A. XXC

Estas inscripciones se han copiado del códice que se cita en el artículo Lara de este convento.



IRUÑA, lugar de la provincia de Álava y cabeza de hermandad, distante dos leguas de la ciudad de Vitoria. Sobre una colina que domina este inmediato pueblo estan las ruinas de la antigua *Beleia* ó *Velia*, segun Tolomeo, de la region de los *caristos*, y una de las mansiones del camino romano que iba desde Astorga á Burdeos. Sus murallas, que se levantan del suelo 8 y 10 pies, son de durísima argamasa: su circunferencia de 1890 de oriente á poniente, y de 1260 de norte á mediodia, y se descubren los vestigios de cuatro puertas. En este recinto y en sus cercanías se han encontrado y se encuentran todavía trozos de estatuas, de cornisas, de pilastras de mármol y alabastro, cascos de barros saguntinos, piedrecitas de pavimentos mosaicos, monedas de todas séries, módulos y metales; fragmentos de lápidas con inscripciones enteras, no solamente en Iruña, sino tambien en la venta de la casa del Priorato; mas abajo de la venta en una pared; en la ermita, que dista solos diez pasos de la iglesia del Priorato; en la villa de Mendoza, llevada de Iruña; en la ermita de San Martin de Astiguieta; en la que llaman de Donela; en la iglesia de la Margarita, y en el depósito de la sociedad de Vitoria, que estan copiadas en el artículo Iruña del *Diccionario geográfico histórico de las provincias Vascongadas*, publicado por la Academia de la Historia en el año de 1802.

LAGUNILLA, pueblo de Castilla la vieja en el corregimiento de Burgos. V. Herrera de Pisuegra.

LARA, villa de castilla la vieja en la provincia de Burgos, partido de Can de Muño, distante cuatro leguas de su capital. Se dice que la fundaron y llamaron *Agosina* ó *Ausina* los romanos, y que pertenecia á la region de los *murgobos*. Conserva sus antiguas murallas, que repararon despues los árabes y los castellanos, y algunas inscripciones de relieve.

A dos leguas de distancia de esta villa está la montaña de Carazo, exenta de otras que la rodean, y en su cumbre hay una llanura con ruinas de una fortaleza que en su tiempo seria inexpugnable; y cuen-

arriba: tienē en el medio una mesa realzada con un pajarraco, y á los lados dos flores esculpidas en dos círculos: la inscripcion que está debajo dice asi:

AMB  A. PÆSI
CA. ARGA
MONICA
AMB  I. VXOR
. F. C.

Otra cuadrilonga que termina por arriba en triángulo, cuyo centro está adornado con buen gusto, y abajo tiene la inscripcion

P. AIEIOE
VEERINE
VERINA. L.
VERONIX
SEVERINVS

Tambien termina en triángulo la siguiente, en el cual se representan dos perros con collares, y un hombre que lleva con una mano la rienda de un caballo y en la otra una vara. En lo bajo hay un friso adornado con lazos, y en el medio de la piedra estan estas letras:

. H . P . H . C .
DMI . C . F .
. S . V . XX

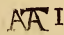
La que sigue sirve de peana á la anterior, con estas letras:

G. C. NE. GILIEN
PROCVLI . I . F .
CONSTITVTI
CVIVIVS. PR
PATRI

Esta otra está en el cementerio de la iglesia parroquial de Luna, junto al hoyo en que echan los huesos de los difuntos, con estas letras:

VIELISLI. VILIA. NTA
IESAM BATI. L. AV. L

Mas abajo se representan unos animales que no se sabe lo que son. Sigue otra lápida colocada en el mismo cementerio, y dice asi:

BVLERIO
SERANO
OPID. 
E. A. XXV

Despues tiene esculpido en lo bajo un ginete montado en su caballo.

Habia otra inscripcion en casa de un vecino de esta villa, que se decia Juan de Pedro Vega, con estos caractéres:

C . M . P A . C
 F L . L
 P A T E R N F O
 P V A G A T H
 P V S T V A E . R
 N A S . R ° R
 F . C

Queda otra lápida que está en el camino que va del Campo de Lara á la dicha villa de Lara. En la parte superior tiene un círculo con una flor á manera de estrella, y en el medio su inscripcion que dice:

C D E M E ~~Æ~~ . D E S
 S I Q V E . V I S A D N Q V
 I N I F . A . L X . C . V A .
 E R I V S . T V R A C I C V S

En la parte baja y á un lado estan estas otras let.

A A R I G
 E

Y en el otro lado hay al parecer un pez sobre una banca.

MEACAUR DE MORGA, anteiglesia de la merindad de Uribe en el señorío de Vizcaya. Estando abriendo los cimientos de la ermita de San Esteban, una de las seis de este pueblo, para reedificarla el año de 1770, se encontraron varias antiguallas, y una lápida con esta inscripcion:

F . S E M P R O N I A E
 C O N I V G I . S V A E
 P O S S V E T . M E M O R I A
 C O N I . C C C C .

MONTEMAYOR, lugar de la provincia de Segovia en el partido de Cuellar, distante tres leguas de esta villa. Los geógrafos modernos fijan en él la antigua *Metercosa* de los *arevacos*, porque conserva algunos vestigios de su antigua poblacion.

MOTRICO, villa de la provincia de Guipúzcoa y cabeza de partido, en la banda occidental del rio Deva. La interpretan *Monstritius* por una peña que alli hay llamada Monte de Trico; y asi dicen que estuvo en esta villa la antigua ciudad de *Tricio Tubolico*, segun Tolomeo, ó *Tuborico*, segun Mela, y que perteneció á la region de los *várdulos*. Las mudanzas y alteraciones que ha tenido Motrico apenas le han dejado rastros de su antigüedad.

MURO (El), pueblo de Castilla la vieja. *V.* Aldea el Muro.

NUEZ DE ABAJO, pueblo de la provincia de Burgos en el partido de Castrojeriz, sobre el rio Urbel, distante tres leguas al norueste de su capital. En el recinto de este pueblo hay un cerro muy empinado que le defiende del norte, en cuya cima se presenta una llanura que llaman Páramo de Ciudad, y en la que dicen los naturales estuvo la ciudad de Montes-claros. Atendiendo á su situacion y distancias se inclinan algunos geógrafos á que estuvo alli antes la antigua *Bravum* de los *murgobos*, pues todavía existen en el cerro las ruinas de sus murallas romanas, donde se encuentran medallas imperiales, y donde afirman los ancianos haber oido á sus abuelos que habian visto cámaras subterráneas, y en ellas estatuas y otras antiguallas.

OSMA, pequeña ciudad episcopal de Castilla la vieja en la provincia de Soria, y cabeza de partido: está situada en la falda del cerro en que estuvo la antigua ciudad de *Uxama*, que los vecinos despues de muchos años abandonaron, y se trasladaron al sitio que ahora ocupa Osma, bañado ácia el oriente por el rio Ucero, al que se le une allí cerca el Avion. Solo consta de sesenta y dos vecinos; pero al norte y á 300 pasos de distancia tiene la villa del Burgo, que se principió á poblar el año de 1174, y se reputa por un barrio de Osma, cuando debe ser al contrario por ser de mayor poblacion, por estar murada, porque contiene en su recinto la catedral, el palacio del obispo, las casas de los canónigos, el hospital, el colegio de Santa Catalina, y la universidad literaria.

Llamaban los romanos á *Uxama Uxama-Argelæ* cuando pertenecia á la region de los *arevacos*, para distinguirla de *Uxama-Barca*, que estaba en la de los *autrigones*. Appiano la nombra *Azenia*, y dice que era el almacen de las provisiones de los celtiberos, y que Q. Fulvio Nobilior trató de sorprenderla; pero le costó caro, porque los habitantes mataron muchos romanos en el asalto, que no pudieron verificar, viéndose precisados á abandonar la empresa. Mas adelante Pompeyo, despues de un asedio muy sostenido, se apoderó de ella el año de 682 de la fundacion de Roma. Era entonces *Uxama* la séptima mansion del camino militar que iba desde Astorga á Zaragoza.

La llanura en la emiuecia del cerro en que estuvo fundada tiene bastante declive ácia el norte, y es inaccesible ácia oriente y mediodia por su gran elevacion. El ámbito que ocupaba la antigua ciudad es suficiente para haber podido contener seis mil vecinos, y se conee que estaba cercado, pues todavía tiene vestigios de muralla de una vara de alto. Son ademas muchos los fragmentos de piedras labradas que se conservan en él, de tejas planas de cuarta y media de ancho, con ribete de tres pulgadas en los lados; de otras estrechas en medio círculo que cargaban sobre las otras; de ladrillos de mas de seis dedos de grueso que servian de dovelas en los arcos; de cornisas y de otros ornatos arquitectónicos de mármol; de vasijas de barro cocido, tan delgados como la cáscara de un huevo, y muy duros; de pavimentos mosaicos; de armas y de armaduras militares; de tablas de estuco de pulgada y media de grueso, muy tersas, con fajas de colores pintadas al fresco; y de inscripciones romanas de todas clases, y de familias de aquella

ilustre ciudad. Y se encuentran todavía en este mismo recinto anillos de varios metales, algunos con piedras preciosas, y monedas de colonias y municipios de España de todos módulos y tamaños. Fuera de lo que eran muros hay también vestigios de cal y canto de grandes edificios de fraguas, de fábricas y de otras oficinas de manufacturas, entre los cuales se hallaron pesas de barro graduadas con números romanos.

De las inscripciones solamente copiaré la que sigue por ser particular.

LVGIVBVS
SACRVM
LOC. PVRCL
CO. COLLE
GIO. SVTORV
M. D. D

OSMA, lugar de la hermandad de Valdegovia en la provincia de Álava. Tolomeo la llama *Uxama-Barca*, y la coloca en la region de los *autrigones*. No ha quedado de su antigua poblacion mas que una preciosa lápida con esta interesante y decisiva inscripcion:

T. R. P. D. S. T. T. L
ILARIONI
FL. MENICAR. PETI
VXAMA. IBARCENSIS
SERVO

OSORNO, villa de Castilla la vieja en la provincia de Palencia, partido de Nueve Villas, á la que llamaron los romanos *Deobrigula*, y Tolomeo *Theobricula*, para distinguirla de *Deobriga* que estaba en la misma region de los *murgobos*. Conserva algunos pequeños restos de su antigua poblacion: fue la octava mansion del camino militar que salia de Astorga para Tarragona; y la séptima de otro procedente también de Astorga que terminaba en Burdeos.

PALENCIA, ciudad episcopal de Castilla la vieja y cabeza de provincia: está situada en la orilla del rio Carrion. Llamóse en lo antiguo *Palantia*, ó *Pallantia*, ó *Palancia*: fue la capital de los *vaccos*, y el pueblo máximo de ellos como la llama Apiano Alejandrino. El año de 602 de la fundacion de Roma el cónsul Lúculo la sitió en vano, pues se vió precisado á abandonar el cerco por las crueles extorsiones que le causaba la caballería palantina que habia quedado fuera de la ciudad, y por las frecuentes y feroces salidas que hacian de ella sus habitantes. Marco Emilio Lépidio, cónsul, volvió á sitiarla el año 616; y despues de haber resistido con vigor á los asaltos, huyó de noche el general, y habiéndolo observado los palentinos le siguieron con velocidad, y le mataron 6000 romanos. Y Pompeyo el de 678 insistió en el mismo proyecto; pero Sertorio le desbarató, reparó los muros de la ciudad, y la proveyó de todo lo necesario para su defensa.

Fue la tercera mansion de la via militar que iba de Astorga á Tar-

ragona; y dice el canónigo Pulgar que “por algunos vestigios que tal vez se descubren subterráneos en diferentes sitios, cuando se han profundizado para echar cimientos á edificios (modernos) se reconoce que fue dilatadísima poblacion.” El año de 1522 entre un monton de piedras, que eran restos de un monumento romano, se descubrió en Palencia una pila de piedra que contenia 12.000 monedas de todos metales y módulos de colonias y municipios, y de otras clases; y el año de 1786 se encontró una lápida en esta ciudad con un epitafio, que traducido al castellano decia: “A los dioses Manes: A Neyo Pompeyo Severo, de edad de XL años: su madre Cornelia Mœsta (Triste ó afligida, si no es apellido).”

PANCORBO, villa del corregimiento de Burgos en el partido de Bureba. Estuvo en la region de los *autrigones*, y dicen que se llamó en lo antiguo *Porta augusta*, por estar situada entre dos montes, y al fin de una angostura que tiene una legua de largo. Inmediato al lugar de Ameyugo, que está allí muy cerca, se descubrieron mas de treinta sepulcros cubiertos y un rico capitel romano. En la parte de acá, antes de entrar en el pueblo, se desenterró un pavimento mosaico que figuraba un laberinto, y otros adornos geométricos de buen gusto; y se hallaron en las alturas de aquellos montes vecinos bridas de caballos, lanzas, hachas, una pequeña de ágata, piquetas, astas de ciervo, una de dos varas de largo; dientes de javalí de mas de tercia, colmillos de elefante, algunos petrificados, y muchas monedas romanas. En una excavacion que se hizo el año de 1794 en la montaña de Santa Engracia, que está cerca de Pancorbo, se desenterraron otras muchas antiguallas, y gran porcion de monedas.

Cerca de Pancorbo hubo una ciudad que llamaron los romanos *Vindeleia*, y fue la décima mansion del camino militar que iba desde Astorga á Burdeos.

PÁRAMO DE CIUDAD (despoblado). *V.* Nuez de abajo.

PORTILLO, villa de la provincia de Valladolid y cabeza de partido, al mediodia del Duero, y cerca de su capital. Estuvo en ella la antigua *Nivaria* de los *vaccos*, y fue la octava mansion de la via militar que salia de Mérida, y pasando por Cebrones terminaba en Zaragoza; y la décimaquinta de otro camino romano que tambien procedia de Mérida y seguia sin rodeo á *Cæsar-augusta*. Se han encontrado en Portillo diferentes monedas de colonias y municipios de España, y otras antigüedades.

PORTUGALETE, villa y puerto del mar Cantábrico, cerca de Bilbao. *V.* Bermeo.

Pozo (El), venta que está en la provincia de Burgos y en la jurisdiccion de los Valbases. Zurita, que hubo de haber pasado por allí, copió la siguiente inscripcion maltratada que halló en la venta:

.....:CAESAR

CLV:.....:

PONTIFE:.....:

P. XXX:.....:

....:A. AVGVSTOBRIGA

M. VIII

PUERTO, pueblo de las montañas de Santander, situado entre esta ciudad y la villa de Laredo, en la costa del mar Cantábrico, que conserva algunos rastros de antigüedad, y en el que copió el P. Henao la siguiente inscripción:

IMP. CAES. L. SEPT. SEVERI. PERTIN. PII
 AVG. ARABICI. ABIABEN. PARTH. MAXIM.
 FIL. DIV. M. ANTON.
 DIV. HADRIANI. ABNEP. DIVI. ANT.
 PRONEP. DIVI. TRAIANI. PARTHIC
 ET DIVI NERVAE. ADN.
 MARCO AVREL. ANT. AVG.
 TRIB. POT. VII. COS. I. PROC. PP.
 NAVIG. QVI CANTABR. NEGOT.
 AD PORT. IVLIOBRIG.
 POSVER. DEVOT.
 N. M. Q. E.

QUINTANILLA DE LAS VIÑAS, pueblo del corregimiento de Burgos, partido de Can de Muño, junto á Lara. Entre estos dos pueblos hay una ermita titulada nuestra Señora de las Viñas, de construcción al parecer romana, que contiene mármoles pulimentados, y debajo del altar un sepulcro con muchas labores de gusto, y con esta inscripción.

En lo mas alto estan grabadas estas letras:

T. R. P. D. S. T. T. L

En el medio va la inscripción de este modo:

NA. RN. O
 NI. FL. AVENI
 CAR. PET. L. VX
 AMA. IBARCEN
 SI. SER. VO. A. XX

Sigue un espacio con muchos adornos, y mas abajo estas cifras:

E A ——— N L	F R ——— N C	A A ——— N L
-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Se debe tener en consideracion que las ocho primeras letras copiadas arriba, que se dice estan grabadas en lo mas alto del sepulcro, son las mismas que se copiaron en el articulo de Osmá, lugar de la hermandad de Valdegovia; y que la inscripción tambien copiada de la que está en el medio del sepulcro, aunque alterada, es semejante á la que se copió en el citado articulo.

En el camino que va de Lara á Quintanilla hay una lápida muy bien laboreada junto á la ermita de San Miguel. Es semicircular por arriba, y se representa en su centro un caballero montado en su caballo con lanza en ristre, hiriendo un venado: mas abajo, fuera del semicírculo, estan grabadas estas letras:

LAESFLAVIN
ELA
VI. EAVN. XXIV

Las inscripciones de este artículo se copiaron del códice que se cita en el de Lara.

REINOSA, villa y cabeza de partido en las montañas de Santander. A media legua distante de ella y ácia el sur hay un alto, y en él un pueblo de este partido que llaman Retortillo, no muy separado del nacimiento del rio Ebro, y acaso por esto le dicen tambien Fontibre ó Fontible, y en él pone Plinio la ciudad de *Juliobriga* de los *cántabros*, que no se debe confundir con la de *Portus Juliobrigensium*, ahora Santoña, distante cuarenta millas del nacimiento del Ebro. En este alto, donde está Retortillo, hay ruinas de su antigua poblacion romana, y se encontraron lápidas, una de las cuales afirma que, confinando con los campos de *Juliobriga*, habia otra ciudad nombrada *Legio IV*, donde está ahora Henestrosa. Se asegura que Julio César fundó á *Juliobriga* el año 46 antes del nacimiento de J. C. Copiaré aqui la inscripcion de la lápida arriba citada, y otra que se encontró en Retortillo.

TER. AVGV
ST. DIVIDIT
PRATA. LEG
III. ET. AGR
VM. IVLIO
BRIG

CONSTAN
TINO. PIO
MAXIMO
SEMPER
AVGVSTO

REMELLURI, pueblo de unos cincuenta vecinos en la Rioja, entre Tricio y Briviesca. El P. M. Florez y otros geógrafos modernos son de parecer que estuvo alli cerca, en la planicie de un alto, la antigua ciudad de los *berones*, que Tolomeo llama *Oliba*, Estéfano *Olibia*, y el Itinerario de Antonino *Libya* ó *Lybia*: fue la décimaquinta mansion del camino romano que venia por los Pirineos á Leon, y pasaba por Zaragoza y Tarragona. Conserva ruinas de su antigua poblacion, y se encuentran en su recinto monedas de todas clases.

RETORTILLO, pueblo del partido de Reinosa. *V.* su artículo.

REVILLA DEL CAMPO, lugar del corregimiento de Burgos en la jurisdicción de Juarros y La Mata. Se descubrieron en el camino que va á Nájera y en el distrito de este pueblo, estando cavando, muchas monedas romanas, y grandes piedras cuadrilongas colocadas de dos en dos unas sobre otras, y la última muy laboreada con adornos del gusto antiguo, y dividida en tres espacios como las que describimos en el artículo de Lara.

RIBAREDONDA, lugar de la provincia de Soria en el ducado de Medinaceli. Se llamó en lo antiguo *Segesamunclum*, pertenecía á la region de los *autrigones*, y pasaba por él la via militar que bajaba desde los Pirineos á Leon, pasando por Tarragona y Zaragoza, cuyos vestigios se mantienen en sus inmediaciones.

RIBERA, despoblado del reino de Leon en la orilla del Duero, donde estan los cimientos de la antigua ciudad de *Amallobriga*, que correspondía á la region de los *vaceos*. Fue la sexta mansion del camino romano que iba desde Mérida á Zaragoza, rodeando por Cebrones; y la décimatercera de otro procedente tambien de Mérida que terminaba asimismo en Zaragoza, pero pasando por Salamanca.

RIOSECO ó MEDINA DE RIOSECO, ciudad de la provincia de Valladolid y cabeza de partido. Llamáronla los romanos *Forum Egurrorum*, que es lo mismo que Mercado de los *egurros*, region antigua del convento Asturicense, que pertenece al pais de Valdeorras en Galicia: todavía es mercado general de gallegos, asturianos, leoneses, castellanos y de los naturales de otras provincias, á donde concurren de todas ellas á comprar y vender provisiones, especialmente los pescados y ganados, y otros géneros industriales. Pertenecía á los *vaceos*, y se han encontrado en su recinto monedas de Antonino Pio y otras antiguallas. Zurita copió la siguiente inscripcion que halló en esta ciudad:

ATTVAE. BON
 AE. BOV. F
 INTERCATIENSI
 AN. XXXIII
 AIVS. ANTONIVS
 VXO. S. F. C

Yo no sé si *Intercatia* estuvo en esta misma ciudad de Rioseco; pero sí que su campo é inmediaciones fueron teatro de grandes batallas. Apiano Alejandrino cuenta que Lúculo la sitió, y que durante el cerco hubo un desafio entre un soldado de la ciudad y Escipion el joven; y que cuando Lúculo la tomó el año de 602 de la fundacion de Roma, los habitantes vencidos no presentaron á los vencedores plata ni oro, porque no estimaban estos metales. *Intercatia* fue la segunda mansion del camino militar que iba desde Astorga á Zaragoza por la Cantabria.

ROA, villa de la provincia de Burgos en el partido de Aranda, llamada en lo antiguo *Rauda*, cuando era municipio y pertenecía á la region de los *vaceos*, cuyas ruinas conserva en la orilla septentrional del Duero, y cuando era la quinta mansion de la via militar que desde Astorga iba á Zaragoza, pasando por la Cantabria.

RODILLA, es un sitio alto que está en Castilla la vieja, entre la villa

de Monasterio y el lugar de Fresno. Está ya averiguado que estuvo en este alto el *Tritium* de los *autrigones*, distinto del *Tritium Metallum* de los *berones*. Se conservan en él las ruinas de su antigua población romana, y se desenterraron no hace mucho tiempo acueductos de argamasa, monedas de colonias españolas, inscripciones de todas clases, y trozos de utensilios domésticos. Fue *Tritium* la octava mansión del camino militar que iba desde Astorga á Burdeos, y la novena de otro que salía también de Astorga y terminaba en Tarragona. Cerca de Roldilla, y por espacio de cinco leguas hasta media de Burgos, se extendía una antigua calzada muy pocos años hace, de la que no sé si se aprovecharon para el nuevo camino. Constaba de cuatro hiladas de piedras, cascajo y tierra, y pudo muy bien haber sido un trozo de alguno de los dos caminos militares romanos arriba dichos.

SALDAÑA, villa del reino de Leon, al oriente de la capital, en la provincia de Palencia, distante cuatro leguas al norte de Carrion de los Condes, y situada al pie de la peña de San Roman, en un ameno valle. Es famosa en nuestros romances que refieren haber estado preso en su castillo el conde de Saldaña, padre del esforzado Bernardo del Carpio. Quieren algunos geógrafos modernos que los romanos la hubiesen llamado *Saldania*, fundándose en lo que dice una lápida que se encontró en la ciudad de Leon de un Lucio Lolio Loliano, saldaniense, ó natural de Saldania. Entre las ruinas de sus murallas y castillo se percibe algo de la arquitectura romana, y de su modo de construir.

SALGUERO DE BUEDO, lugar de la provincia de Burgos en el partido de Miranda de Ebro. Se descubrió en él una lápida con esta inscripción:

C. CALPVR

NIO. LVPO

CALPVRNIVS. AVO

F. G

SAN ANDRES DEL BERRON, ermita situada en el valle de Mena, provincia de Burgos, partido de Laredo, distante tres cuartos de legua de la villa de Valmaseda. En las inmediaciones de este santuario hay escombros y otras señales de haber habido población romana, en donde pudo haberse encontrado la siguiente inscripción, que el P. Henao vió y copió en esta ermita.

IMP. CAESARI C. IVLIO. VERO

MAXIMINO PIO FELICI AVG. GERMANICO

MAXIMO. DACICO. MAX. SARMATICO. MAX.

PONT. MAX. TRIB. V. IMP. VII. P. P. COS.

PROCONS.

CAIO. IVL. VERO MAX. NOB. CAESARI.

GERMANICO MAX. DACICO MAX.

SARMATICO MAX. PRINCIPI. IVVENTVTIS

IMP. C. IVLI IMPER I. P. P. P. AVG

MARE. PONTES. TEMPORE. VETVSTATIS

CONLAPSOS. RESTITVERVNT

CVRANTQ. DECIO. LE. C. AVG. C. PR. PR. CV

SAN ESTEBAN DE GORMAZ, villa de la provincia de Soria y cabeza de partido. Mantiene algunos vestigios de poblacion romana, y algunas lápidas con inscripciones como la siguiente:

M. AEMILIO
LEPIDO
PATRONO
D. D

SAN MARTIN DE LA ARENA, puerto de mar en la costa de Santander. Plinio le llama *Suanes* y *Portus Vereasuecæ*, que pertenecia á la region de los *orgenomescos cántabros*. Quedan algunos vestigios, aunque muy pocos, de su antigua poblacion.

SANTA CECILIA, despoblado del valle de Mena, entre las villas de Medina de Pomar y de Valmaseda. Hay en él una ermita dedicada á San Andres, y en ella una lápida con su inscripcion, que es una dedicacion al emperador Maximiliano, por haber mandado reparar el camino que iba por aquel despoblado. Dicen que es igual á otra que hay en Braga, y á un trozo de otra que está en Archidona. *V.* su artículo en el convento Astigitano de la Bética.

SANTANDER, ciudad episcopal de la provincia de Burgos, partido de Laredo y puerto del mar Cantábrico. Llamóse en lo antiguo *Portus Blendium*, y era de la region de los *cántabros*. Apenas han quedado de su poblacion romana mas que unos rastros, por la gran mudanza, reparacion y aumento que ha tenido esta ciudad en el siglo último.

SANTILLANA, villa de la provincia de Burgos en el partido de Laredo, y cabeza de jurisdiccion. Segun las tablas de Tolomeo parece haber sido la antigua ciudad mediterránea *Concana* de los *cántabros*, y casi lo confirman algunos vestigios que hay en su recinto y en sus inmediaciones.

SANTOÑA, villa y puerto del mar Cantábrico en la provincia de Burgos, partido de Laredo, á la que llamaban los romanos *Portus Julio-brigensium* y *Victoræ*, en la region de los *cántabros*. Mantiene señales claras de su antigua poblacion, y una inscripcion que refiere “que los «barqueros de aquel mar, comerciantes en este puerto, levantaron una «memoria al emperador Caracala.”

SASAMON, villa del corregimiento de Burgos, partido de Castrojeriz, entre esta otra villa y la de Villadiego, distante seis leguas de Burgos y cuatro de Amaya. Pertenecia en tiempo de los romanos á la region de los *murgobos* ó *turmódigos*, y la llamaban *Segisamum* ó *Segisama Julia*, donde Augusto puso los reales al empezar la guerra contra los cántabros. Conserva grandes trozos de argamason que parecen ser restos de un acueducto y de otros edificios romanos. Se han descubierto en su recinto porciones de un pavimento mosaico, inscripciones y medallas, que, segun leyeron algunos numismáticos, se acuñaron en *Segesamon*.

Fue la sexta mansion del camino militar que salia de Astorga para Burdeos: la séptima del que iba tambien desde Astorga á Tarragona; y la décimoctava del que bajaba por los Pirineos y seguia á Leon.

SEGOVIA, ciudad episcopal de Castilla la vieja, cabeza de provincia y de partido, distante al norte de Madrid catorce leguas. Conserva su antiguo nombre de *Segobia*, y perteneció á la region de los *arevacos*. Colmenares, Somorrostro y otros escritores han publicado las glorias, timbres y monumentos de esta ciudad, de los cuales permanecen algunos.

Tales son: un medio relieve de piedra cárdena que representa á Hércules, con la clava en las manos, pisando la cabeza del puerco Erimanteo, colocado en la escalera de una torre antigua que está dentro del monasterio de las monjas de Santo Domingo el real: un toro ó berraco y dos puercos de piedra, casi informes y muy gastados por su remota antigüedad, en la calle real: el bajo relieve de una figura ecuestre en una lápida que subsiste en la muralla, frente á Santa Cruz, con un epitafio al pie, de Cayo Pompeyo Mucron, natural de Uxama, que vivió noventa años; y otras diferentes inscripciones que omito por estar todas publicadas, y no ser geográficas. Se han encontrado ademas en esta ciudad monedas de colonias y de municipios de España. Los escritores castellanos atribuyen á esta ciudad dos monedas de mediano bronce conocidas de los numismáticos, que tienen los nombres SEG OB(ia) y SEGOVIA en los reversos, y un puente de dos arcos con un castillo en el pilar del medio; pero está ya averiguado que pertenecen á otra Segovia que hubo en Andalucía, en un despoblado de la Bética, y en el convento Hispalense. V. su artículo.

Pero el monumento romano que mas distingue y ensalza á esta *Segobia arevaca*, sobre todas las ciudades antiguas de España, es su celebérrimo acueducto, tanto por su elegante forma y sólida construccion, cuanto por su inalterable conservacion y uso constante, pues todavia sigue proveyendo de agua cristalina á esta poblacion despues de mas de diez y ocho siglos.

El arquitecto que le trazó tomó el agua del riachuelo llamado ahora Riofrio, en porcion suficiente para el abasto, y la encerró en una arca robusta que construyó con piedra fuerte y labrada á la distancia de 500 pasos de la ciudad, y á la altura de 17 pies de la tierra. En proporcion de lo que esta bajaba seguia el nivel del agua sobre un solo orden de arcos; pero cuando estos llegaron al número de 65, y la profundidad de la tierra á 39 pies, comenzó otro segundo orden de arcos que sigue hasta la ciudad. En la plazuela del Azoguejo tiene el acueducto 102 pies de alto, y bajando el agua por encima de la muralla entra en una bóveda de piedra, por la que puede andar derecho un hombre, hasta que se reparte y distribuye para todas las fuentes públicas y privadas de la poblacion. Consta este ostentoso edificio de 161 arcos, cuyo material es de sillares cuadrados de piedra cárdena, y ahora, despues de tantos años, no se les ve ninguna union de cal ni betun. Los pilares que sustentan los arcos tienen 8 pies de ancho en su frente y en los lados interiores. Encima de los tres mas altos, que estan en la dicha plazuela, hay una especie de cornisa que los une y cobija, y les sirve de remate. En el del medio permanecen dos nichos, en los que se dice hubo dos estatuas, una de Hércules y otra de no sé que deidad ó héroe, y que ahora ocupan las de la Virgen y San Sebastian. No se

encuentra en todo el acueducto inscripcion alguna, ni señal de haberla tenido, por lo que se ignoran los nombres de quién le mandó construir, y del arquitecto que le trazó y construyó.

Segovia fue la décima mansion de la via militar que iba de Astorga á Zaragoza por Cedrones; y la décimaséptima del camino romano que salia de Mérida tambien para Zaragoza, y pasaba por Salamanca.

SEPÚLVEDA, villa de Castilla la vieja en la provincia de Segovia y cabeza de partido, distante nueve leguas al norte de esta capital. No lejos de esta villa y en su partido está el pueblo de Duraton, que, segun las muchas antigüedades que en él se descubrieron el año de 1791, y lo que indican Tolomeo y el Itinerario de Antonino, hubo de ser la antigua ciudad de *Confloenta* ó *Segortia lacta*, que pertenecia á los *arevacos*.

Aunque la casualidad fue el motivo de las excavaciones que se hicieron dicho año en este sitio, un eclesiástico las promovió y dirigió con inteligencia y acierto. Se desenterraron entonces grandes sillares de piedra, trozos de columnas estriadas, pedestales y capiteles corintios, restos sin duda de algun gran templo romano: un pilon paralelógramo de piedra de 15 pies de largo, de 11 de ancho y de 3 de hondo, con un derrame ó canal de la misma materia, que probablemente serviria de baño en algunas termas: pedazos de murallas de hormigon, ladrillos de extraordinario tamaño, tejas de figura extraña, piedras pulimentadas de rico jaspe, enlosados de finísimo mármol, y mas de cuarenta monedas de colonias y municipios de España. Pero la prueba mas relevante de la magnificencia de esta arruinada poblacion son dos salas que tambien se descubrieron, pintadas sus paredes al fresco con tan vivos y hermosos colores como si se acabasen de pintar, y con pavimentos mosaicos. Exceden á estos en brillantez y buen gusto de dibujo otros dos pavimentos, tambien mosaicos, que aqui se encontraron, especialmente uno de ellos que tiene 37 pies de largo y 31 de ancho. Representa una vendimia, con figuras de hombres desnudos pisando la uva: está adornado con una parra, con aves de varios colores, y una orla de grecas, caracoles, cabezas de gallos, flores, canastillos y jarrones: tiene ademas otra guarnicion mas ancha, enriquecida con trenzas, lazos, lunas y otros caprichos del mejor gusto romano; y acaba con otra cenefa encarnada en los extremos. ¡Qué ejemplo y qué estímulo para emprender excavaciones en otros sitios de los muchos que llevo indicados en este Sumario, y que estan provocando á que las ejecuten los sugetos interesados en los progresos de las bellas artes, y afectos á las antigüedades del reino!

Mucho antes de descubrirse las expresadas antigüedades habia señales de haber habido alli una poblacion romana, pues dice Ambrosio de Morales que cerca de Sepúlveda y del rio Duraton estaba la fuente llamada Jiriego, cuya agua salia entonces por una cueva labrada á mano, y antes por dos; y que ambas tenian inscripciones romanas, en las que por estar muy gastadas las letras solamente se podia leer EBVRIANVS. Que no lejos de esta fuente habia ruinas de una ciudad, á las cuales daban el nombre de los Mercados, y afirma que eran de insigne poblacion, como parecia por piedras escritas y estatuas.

Inscripcion en Sepúlveda:

FORTVNAE REDVCI
C. TACIVS
SIMNI. LIB. MOSCAS
EX VOTO.

Inscripcion en Duraton:

M. ATRIBVS
TERMEGISTE
V. S. L.

A un cuarto de legua de las mencionadas excavaciones, en el pueblo del Olmo, junto á la plaza titulada de los Mercados, se descubrió un sepulcro con la inscripcion siguiente:

C. S. VALERIA
NO AN. XXIII
‡ C. S. SEMPRONIANO P.
‡ VAL. PATERNAE. M.
S. PRIMITIVS. LIB. P. O. P.
. D. S. F. G

SIMANCAS, villa de Castilla la vieja y cabeza de partido en la provincia de Valladolid, de cuya capital dista dos leguas, y está situada en la ribera del Pisuerga, no lejos de la confluencia de este rio con el Duero. Se llamó en lo antiguo *Septimanca*, y estaba en la region de los *vaceos*. En medio de muros, fortalezas y ruinas de edificios árabes y de nuestros reyes de Castilla, se perciben cimientos y trozos de arquitectura romana de su antigua poblacion.

Fue *Septimanca* la octavá mansion del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza por Cebrones; y la décimacuarta de otro de igual procedencia y término que pasaba por Salamanca.

TARDEMAZAR, pueblo corto de la provincia de Valladolid en el partido de Benavente. Entre otros escasos vestigios de poblacion romana conserva esta inscripcion sepulcral:

L. PELVCIVS. C. F
POP. POLENTIN
HIC. SIT. EST

Lo de *Polentinus* acaso quiere decir que Pelucio fue natural de *Polentia*, pueblo de la isla de Mallorca en las Baleares.

TIERMES, des poblado de Castilla la vieja, distante nueve leguas al occidente de Garray. Hay en él una ermita con el título de nuestra Señora de Tiermes, que dicen haberse construido en el mismo sitio en que estuvo la antigua ciudad de *Termes* ó *Termancia*, cabeza de los

termestinos en la region de los *arevacos*. Aqui fue, segun refiere Tácito, donde un valiente termestino mató al pretor L. Pison, porque exigia con fiereza los tributos, el cual habiendo sido puesto en tormento para que confesase los cómplices en su delito, respondió: que todavía existía alli la España antigua, y asi no habia que esperar dijese sus nombres, aunque se los pusiesen delante, y el dia siguiente se mató con una piedra. Quinto Pompeyo rindió esta plaza el año 613 de la fundacion de Roma, con mas daño que provecho suyo; y en el de 655 el cónsul Titio Didio Nepote la hizo trasladar de lo alto á un llano, por ser infiel á los romanos. Se conservan al rededor de la ermita algunos restos de sus murallas, y se encuentran en aquel recinto monedas romanas y algunas antiguallas.

TORO, ciudad del reino de Leon, cabeza de provincia y de partido, situada en la orilla del Duero, y conocida de los romanos con el nombre de *Sarabis* en la region de los *vettones tarraconenses*. Mantiene algunos rastros de su antigua poblacion romana, y la grande figura de un toro de piedra, como otras que hay en algunos pueblos de Castilla la vieja.

TORQUEMADA, villa de la provincia de Palencia en el partido de Cerrato, distante tres leguas de su capital, cerca del rio Pisuegra. Dicen que la pobló Augusto César, y que le puso el nombre de *Valvæ augustæ* en la region de los *vaceos*. Mas adelante y en la mediana edad afirman que por haber tenido una torre ó castillo fuerte, y haber sido abrasada en un asalto, se llamó *Turris cremata*. Se descubren algunos restos de arquitectura romana entre las ruinas de la árabe y de la de nuestros reyes de Castilla.

TRICIO, villa de la Rioja en el corregimiento de Logroño. Llamáronla los romanos *Tritium Metallum*, para distinguirla de otro *Tritium* de los *autrigones* (*V. Rodilla*), y de otro *Tritium Tubolicum* ó *Tuboricum* de los *várdulos* (*V. Motrico*). El *Metallum* pertenecia á la region de los *berones*, y era una gran ciudad, en la que estaba la décimacuarta mansion del camino militar que bajaba por los Pirineos y terminaba en Leon. Viendo los habitantes que los romanos no les guardaban los pactos con que se habian entregado á Gracco, fortificaron la ciudad el año 153 antes de la era vulgar, y confederándose con los segestanos y los belos eligieron por general á Caron, y uniéndose con los numantinos engrosaron su ejército con 20.000 infantes y con 5000 caballos contra los romanos.

A distancia de 730 varas de este pueblo hay una ermita muy antigua, de gran extension y solidez, dedicada á nuestra Señora de los Arcos: cerca de ella, donde en tiempos pasados se habian hecho algunos descubrimientos de edificios romanos, en enero del año de 1819 se desenterraron otros mas interesantes con la industria de José Sanchez, ermitaño de esta capilla. Extractaré con brevedad lo que participó á nuestra real Academia de la Historia el licenciado don Pedro Antonio García, beneficiado de la parroquia de Tricio, y fiel testigo de vista de todo lo que se ha descubierto.

Dice en su relacion, fecha á 12 de febrero del mismo año, que se hallaron alli á una vara de profundidad seis sepulcros de buena for-

ma y de piedra franca, con esqueletos humanos, dislocados, de varios tamaños; y en una pila cuadrada el armazon de una ave, que manifestaba haber sido águila, ú otra ave de rapiña, por tener el pico recio y encorvado: haberse encontrado ademas una fuerte pared de argamasa de dos pies y medio de grueso, con su albardilla de grandes piedras, y con agujeros á trechos: diferentes trozos de pilastras y de pedestales con inscripciones que copia; y una piedra de vara de alto y de algo mas de media de grueso, rota de arriba á bajo, con la figura en relieve de una muger de medio cuerpo, ceñida por debajo de los pechos con una faja en forma de media luna; y pedazos de jaspes de varios colores bien pulimentados con otras inscripciones.

Leida esta descripcion en junta de la Academia, acordó pasase á informe de su anticuario el señor don José Antonio Conde, quien en otra junta, y con su notoria inteligencia y erudicion dijo: que los esqueletos no podian ser romanos, porque los de esta nacion quemaban los cadáveres, ni tan antiguos como la ermita de nuestra Señora de los Arcos, pues segun la tradicion era obra del tiempo de los Templarios, ni menos tenian relacion alguna con las inscripciones: y que aunque por estar mal copiadas no se podian leer, aseguró que la 3.^a pertenecia á una ilustre familia romana llamada Scribonia: la 4.^a daba noticia confusa de un gramático latino de Clunia, que vivió entre los tricienses: la 5.^a de un Valerio Firmino, veterano de la legion VII: las 6.^a y 7.^a de otros legionarios de la misma: la 11.^a de la familia Firmina; y la 12.^a de Didio Marcelo, de la propia legion. Que el armazon del ave de rapiña convenia con la costumbre de los tiempos medios, en que solia dar honrada sepultura á los animales que mas se habian estimado en vida. Celebró la Academia el celo de los señores beneficiados de Tricio, por haber colocado estas antigüedades en el pórtico de la iglesia, en la plaza de abajo y en otros parajes públicos de la villa, donde todos las pudiesen ver, y los inteligentes gozar; y propuso para académico corresponsal al referido don Pedro Antonio García, que fue unánimemente nombrado académico por todos los votos en la siguiente junta del próximo viernes.

URBINA DE BASABE, lugar de la provincia de Álava en el valle de Cuartango: fue pueblo romano y perteneció á la region de los *várdulos*. En una piedra blanca de 3 pies y una pulgada y media de alto descubierta, con 8 pulgadas mas que se ocultan detras de un madero, y de un pie y 9 pulgadas de ancho, con 8 de grueso, que está colocada dentro de la iglesia parroquial de este pueblo, se lee la siguiente inscripcion:

D M
EMILIVS PÆRNI
DOMITIÆ PRIMIT
VXSORI PIENISSIN
E SIBI VIVVS POSV

VALDERADUEY, pueblo del reino de Leon, situado en el mismo sitio en que estuvo el antiguo *Viminacium* de los *vaceos*, que fue cuarta mansion de dos caminos romanos procedentes ambos de Astorga; pero

el uno iba á Burdeos y el otro á Tarragona, de los cuales y de su antigua poblacion conserva algunos vestigios.

VALLADOLID, ciudad de Castilla la vieja y cabeza de provincia. Llamábanla los romanos *Pintia* cuando pertenecia á la region de los *vaceos*, y era la cuarta mansion de la via militar que iba desde Astorga á Zaragoza por la Cantabria. Entre tantos y tan grandes edificios modernos apenas se encuentran rastros de los romanos. Sin embargo, se encontró envuelta en unas ruinas antiguas una gran porcion de medallas de colonias y municipios, de diferentes metales y módulos, y ademas esta inscripcion:

AELIAE

AMINEAE

T. AELI. F

SAELIA

ELANI

MATER

VALLE DE CRUNESSES, despoblado de Castilla la vieja, distante una legua y en la jurisdiccion de Rioseco, en el que se asegura haber estado fundada la antigua *Tola augusta*, en la region de los *vaceos*, y donde se hallan vestigios romanos, como monedas y otras antiguallas.

VALMASEDA, villa del señorío de Vizcaya. *V.* San Andres del Berron, ermita que dista de ella tres cuartos de legua.

VAREA, pueblo de la Rioja, distante media legua de Logroño, en la orilla del Ebro, donde estuvo la famosa *Varia* de los *berones*, ciudad populosa y muy fuerte, sita *ad trajectum Iberi*, como dice Estrabon. Mantiene las ruinas de algunos edificios romanos, y se afirma que no hace muchos años subsistian las argollas de hierro á que amarraban los barcos que en tiempo de los romanos subian por el Ebro desde el Mediterráneo mas de sesenta y cinco leguas, en conformidad de lo que refiere Plinio, *Iberus amnis navigabili commercio dives, ortus in Cantabria, haud procul oppido Juliobriga per CCCCL. M. pass. fluens: navium per CCLX. M. à Varia oppido capax.*

Fue *Varia* la décimatercera mansion del camino militar romano que iba desde los Pirineos hasta León, pasando por Barcelona, Tarragona y Zaragoza, del que se conserva un trozo cerca de Varea.

VELILLA DEL GUARDO, lugar de las montañas de León en el partido de Carrion, distante cinco leguas al norte de Saldaña, en cuyo distrito hay una ermita con el titulo de San Juan de las Fuentes divinas. No existe mas que una de cuatro que manaban en tiempo de Plinio, y las llama *Fontes Tamaricæ*, y pertenecian á la region de los *cántabros*. Todavía nace allí á borbollones su agua cristalina que corre, despues de formarse una laguna al sudueste del nacimiento del Ebro, el espacio de 170 pasos hasta meterse en el rio Carrion, que tiene su origen cuatro leguas mas arriba. Suele esta fuente, dice Ambrosio de Morales, manar y secarse seis y siete veces en una hora, y por el contrario correr sin cesar quince dias, ó un mes seguidos, y secarse de repente por otro tanto tiempo, sin dejar señal alguna de agua en su recinto. Tiene

un arco de arquitectura romana de siete pies de alto, compuesto de sillares, sin que se le conozca la union de las piedras.

VILLA FRANCA DE MONTES DE OCA, villa de la provincia de Burgos, de cuya capital dista por oriente unas seis leguas, y otras tantas de Briescas por el norte. A media legua de Villafranca está la ermita de Santa María de Oca, situada al pie de una montaña que, aunque no es muy alta, es agria por estar rodeada de peñas que sirven de muralla. En la cima de esta montaña hay una llanura con vestigios de poblacion antigua, que el P. M. Florez dice haber sido la antigua ciudad de *Auca*, la que por haber estado apartada de las vias militares no ha sido nombrada por los antiguos geógrafos, siendo asi que es y fue muy conocida en los primeros concilios españoles como silla episcopal, trasladada despues á Burgos. Perteneció *Auca* á la region de los *murgobos*, que comprendia las faldas del monte *Idubeda*, llamado ahora Montes de Oca, tomando el nombre de la capital *Auca* ú *Oca*.

En la fachada de la iglesia parroquial de Villafranca está empotrada una lápida con la siguiente inscripcion, llevada sin duda de la cima y llanura de la montaña en que estan los vestigios de *Auca*.

VALERIA
AMBADAE
LIB. AN. LXXV

Y junto á la ermita de San Felices, que está muy cerca de esta villa, se descubrió pocos años hace, por un labrador que estaba arando, esta otra inscripcion, que tambien es de la familia de los Ambades.

CORNELIAE
AMBADAE
AN. L
CORNELIVS
PATERNVS
VXO. PIEN
F. C

VILLASANDINO, villa del corregimiento de Burgos en el partido de Castrojeriz. Conviene los geógrafos modernos en que estuvo en esta villa la antigua *Dessobriga* de los *murgobos*, porque habiendo sido esta la sexta mansion del camino militar que iba desde Astorga á Taragona, pasando por Zaragoza, conviene con la situacion y distancias de la villa, y porque conserva vestigios de su antigua poblacion romana y del camino.

VINIEGRA DE ARRIBA, villa eximida de la provincia de Soria, distante al norte diez leguas de Garray. En ella estuvo fundada la opulenta *Lucia*, cabeza de los *lusones* en la region de los *pelendones*. Apiano Alejandrino dice que distaba de Numancia trescientos estadios, y que Escipion anduvo este espacio en ocho horas. Por haber socorrido *Lucia* á Numancia, que estaba sitiada, mandó Escipion cortar las manos de-rechas á mas de cuatrocientos lusones. Apenas quedan en Viniegra

rastros de su antigua poblacion, que destruyó enteramente este general: acaso hay sepultadas en su terreno muchas preciosas antigüedades.

VINUESA, villa de la provincia de Soria en la parte mas septentrional del obispado de Osma. Cerca de esta villa y al mediodia hay un cerro, en el cual dice don Juan Loperraez estuvo la antigua ciudad de *Visontium*, que pertenecia á la region de los *pelendones*, y de la que permanecen ruinas y algunas inscripciones romanas. Una de ellas habla de Lucio Lucrecio Denso, duumviro de *Visontium*, que hizo el camino romano que iba desde Numancia á Cæsar-augusta por Augustobriga.

ZAMORA, ciudad episcopal del reino de Leon, cabeza de provincia y de partido, situada en la orilla del rio Duero. Ha habido variedad de pareceres sobre el nombre que tuvo esta ciudad en tiempo de los romanos. Algunos de los geógrafos modernos se inclinaban á que fuese el de *Albucella*; pero la mayor parte son de opinion de que se llamó *Ocelloduri* en los *vettones tarraconenses*, siguiendo las distancias y situaciones del Itinerario de Antonino, dejando el de *Albucella* al pueblo de Belber, que está en el partido de Toro. Véase su articulo. Entre sus murallas y fortificaciones, reparadas en distintas épocas y dominaciones, se ven trozos de su antigüedad romana, y una lápida de dedicacion á Viaco, dios de las fortalezas, hecha por Marco Attilo Silon, hijo de Silon, de la tribu Quirina.

Ocelloduri era entonces la undécima mansion de la via militar que iba desde Mérida á Zaragoza por Salamanca; y la cuarta de otro camino romano que desde Astorga iba á Zaragoza por Cebrones.

CAPÍTULO V.

CONVENTO ASTURICENSE.

Comprendia su jurisdiccion todo el terreno que ocupa ahora el principado de Asturias, la mayor parte del reino de Leon hasta el Duero, y todo el obispado de Astorga, metiéndose en la Galicia hasta mas allá del monte Furado. Se extendia por el norte hasta el mar Cantábrico, y confinaba por oriente con el convento de Clunia, por mediodia con el de Braga, y por occidente con el de Lugo.

Abrazaba la region de los *amacos*, que residian en Astorga y en sus inmediaciones: la de los *gigurros* ó *egurros*, en Valdeorres: la de los *tiburos*, en la tierra de Tribis, cerca de los Codos de Larouco, ambas en Galicia: la de los *pésicos*, en Asturias, entre los rios Navia y Nalon: la de los *zoelas*, tambien en Asturias, en los confines con Galicia; y la de los *astures trasmontanos*, que ocupaban lo restante de este principado: la de los *astures augustales*, en el reino de Leon, que se extendian hasta el Duero á orillas del *Astura*, hoy el Ezla; y la de los *lancienses*, comprendida en la anterior de los *augustales*, no lejos de la capital Leon.

Como la mayor parte de este convento está situada sobre montes, peñas, riscos y derrumbaderos, las feroces costumbres de sus antiguos habitantes que no pudieron civilizar los romanos, tampoco pudieron

producir monumentos dignos de ser trasmitidos á la posteridad, ni los nombres de los pueblos en que se hubieran de construir. Diré los pocos que he podido entresacar de los que mencionan nuestros geógrafos é historiadores, explicando lo antiguo que haya quedado en ellos y merezca la atencion de los anticuarios, siguiendo el orden que he guardado en los anteriores conventos, y empezando por la capital de este que fue

Astorga.

Ciudad episcopal, situada al poniente y á la distancia de siete leguas de la de Leon, capital del reino del mismo nombre. Dicen que la reedificó Augusto César con el nombre de *Asturica*, que la hizo *colonia augusta*, y estableció en ella la chancilleria ó convento juridico para administrar justicia á los pueblos y regiones que la señaló. Plinio la llama *Magnifica*, y Tolomeo la coloca en la region de los *amacos*.

Como tan principal ciudad, es de creer que los romanos la ennobleciesen y adornasen con suntuosos edificios para el culto de los dioses, para tribunales, y para los juegos y diversiones del pueblo, segun hacian con todas las demas de su clase. Nada de esto ha quedado en Astorga sino su respetable muralla, cuya circunferencia es de 1500 pasos, que Witiza mandó conservar por su belleza cuando decretó derribar todas las de España; y unos restos de un templo y algunas lápidas con inscripciones de todas clases. Hay noticia de que algunos monumentos de antigüedad fueron arrojados en los cimientos de la catedral y de otros edificios modernos.

Asturica fue el término de cuatro vias militares que salian de Braga é iban á parar á ella por cuatro distintas rutas: el principio de dos que se dirijian á Zaragoza, el uno por Zamora, Bayona de Tajuña y Calatayud, y el otro por Cantabria y Tarazona: del que iba á parar á Tarazona por Cæsar-augusta, y del que se dirijia á Burdeos.

De las inscripciones que han quedado en Astorga solamente copiaré aqui las que me parezcan mas importantes.

I. O. M

SOLI INVICTO. LIBERO

PATRI. GENIO. PRAETOR

Q. MAMIL. CAPITOLINVS

IVRID. PER. FLAMINIAM

ET. VMBRIAM. ET. PICENVM

LEG. AVG. PER. ASTVRIAM. ET

CALLACIAM. DVX. LEG. VII. C. P. F

PRAEF. AFR. SAT. PRO. SALVTE

SVA. ET. SVORVM

La anterior está en el ayuntamiento, y la que sigue en la muralla.

Q PAEDATVRA

.....T. L. VALENTIS

.....ZOELAE

I. O. M

.....ACO. CATVLLI

NVS. VIR. CONSV

LARIS. PRESES

PROV. GALLAECIAE

PRO. SALVTE. SVA

SVORVMQVE

OMNIVM. POSVIT

IMP. NERVAE. CAES

AVG. PONT. MAX

TRIB. P. P. P. COS. III

.....ASTVRIC.....

MIL.....

IVSTINAE

VXORI

SANCTISSI

MAE

CALPVRNIVS

QVADRA

TVS

PROC. AVG

La siguiente está grabada en una patera de plata que se encontró cavando en el campo, cerca de esta ciudad.

VAL. NATALIS PII C.VIII

Pueblos del convento Asturicense.

ARAMIL, aldea del concejo de Siero en Asturias. Conjeturan algunos anticuarios modernos que se llamaría antiguamente *Aramilitum* cuando pertenecía á la region de los *astures trasmontanos*, suponiendo que los soldados romanos erigieron allí un ara, como en Tarragona, á Augusto César, despues de haber conquistado aquel país.

AVILÉS, villa y cabeza de concejo en el principado de Asturias, bañada por una ria ó brazo de mar, distante al norte de Oviedo cinco leguas cortas, y cuatro al poniente de Gijón. Trelles y otros secuaces de Dextro dicen que se llamó en tiempo de los romanos *Argenteola*, ciudad que, segun el Itinerario de Antonino, estaba cerca de Astorga,

«oficial de fontanero, gastó trescientos cincuenta y cinco sesteracios en «cumplir gustoso el voto que habia hecho á esta fuente, que tiene propiedad de engordar.»

BRETOÑA (Santa María de), montaña y feligresía del reino de Galicia en la provincia de Mondoñedo, distante dos leguas de esta ciudad y una y media de Asturias. Se conservan en ella, llamada en tiempo de los romanos *Britonia* ó *Britonium*, en la region de los *pesicos*, los vestigios de una antigua fortaleza con un foso de 4500 toesas de circunferencia, y un contrafoso de doble medida.

CAMPOMANES, villa y concejo del principado de Asturias. No falta quien diga que se llamó antiguamente *Campus Manium*, cuando pertenecia á la region de los *astures trasmontanos*, por haber en ella muchos sepulcros romanos. No sé si en el dia se conserva alguno de ellos.

CANDANEDO, pueblo de la provincia y partido de Leon en la jurisdiccion del Boñal. Cerca de él hay un monte, al que dicen llamaron los romanos *Candamius*, y ahora se nombra Candanedo, como el pueblo inmediato; y se quiere asegurar que en este mismo monte, por el que pasaba una calzada romana, se halló este letrero grabado en una piedra grande:

IOVI. CANDAMIO

Grutero copia esta otra como existente en Galicia, que antiguamente se extendia hasta la Cantabria, y acaso en este mismo terreno del Boñal, que, segun se ha visto en su artículo, estuvo habitado de romanos. La inscripcion dice asi:

I. O. M
 CANDIEDONI
 T. CAESIVS. RVFVS
 SAELENVS
 EX. VOTO. FECIT

CANTABRIA (Cuesta de), distante media legua de la villa de Mansilla de las Mulas en la provincia de Valladolid. Cerca de ella hay un des poblado con ruinas romanas, y una iglesia titulada Santa Catalina de Cantabria, nombre que el pueblo arruinado pudo haber tenido en aquella dominacion, y conservar le ahora la cuesta y el templo, como conserva éste mismo de Cantabria un collado en la ribera del Ebro, entre Logroño y Viana. Véase su artículo en el convento Cluniense. Por esta cuesta seguia la via militar que iba desde Astorga á Tarazona, y en ella fija el Itinerario de Antonino la segunda mansion, llamándola *Interamnum*, nombre comun que los romanos daban á los pueblos situados entre dos rios. Este estaba en la region de los *astures augustales*.

CASTRELLIN, pueblo del reino y provincia de Leon, cerca de Valdearas, fundado sobre otro antiguo que se llamó *Brigecum* y pertenecia á los *astures augustales*. Se encontraron en su distrito monedas romanas y otras antiguallas. Fue la segunda mansion del camino militar que iba desde Astorga á Zaragoza por Cebrones; y la primera de otro que salia y terminaba en las mismas ciudades por distinta ruta.

CASTRO DE LA VENTOSA, pueblo del Bierzo, situado en la eminencia

de una montaña, cerca de Villafranca, donde estan las ruinas de los muros de la antigua ciudad de *Bergidum Flavium*, cabeza de los *bergienses* en la region de los *egurros*. Fue la décima mansion de uno de los caminos militares que iban desde Braga á Astorga: la duodécima del que pasaba por pueblos maritimos; y la décimacuarta del que rodeaba por Lugo.

CEBRONES DEL RIO, pueblo del reino, provincia y partido de Leon, poco distante del Orbigo y de la ciudad de Astorga. En un inmediato despoblado subsisten las ruinas de la antigua *Bedunia* ó *Betunia* de los *astures augustales*, donde estuvo la primera mansion de la via militar que iba desde Astorga á Zaragoza.

CIGARROSA, término de la feligresía de San Esteban de la Rua en Galicia y en el valle de Valdeorres, provincia de Mondoñedo. Todavía se mantienen en él los vestigios de la antigua ciudad *Forum Gigurrorum*, cabeza de los *gigurros*, y un puente romano sobre el rio Sil, que llaman ahora Puente de Cigarrosa.

En este término ó valle, donde estuvo la octava mansion del camino recto que iba desde Braga á Astorga, se asegura que han quedado dos inscripciones que dicen asi:

T. SALVIVS ANTIDIANVS VI. VIR. AVGV
STALIS IN FORO GIGVRROR. PVBL

L. : POMPEIO : L. : F.
POM : REBVRO : FABRO
GIGVRROR : CALVBRIGEN
PROBATO : IN COH. VII. PR
BENEFICIARIO TRIBVNI
TESSERIO : IN 7
SIGNIFERO : IN 7
FISCI CVRATORI :
COR : TRIB :
EVOC : AVG :
L : FLAVIVS PLACCIVVS

H. EX. T.

CODOS DE LADOCO ó LAROUCO, asi llaman en Galicia el trozo de un insigne camino romano que iba desde Braga á Astorga, y pasaba por el monte Ladoco. Se construyó en tiempo de los emperadores Trajano y Hadriano, tajando una alta peña ó montaña por espacio de una legua, y ahondando en algunas partes mas de diez estados de hombre para igualarle. Porque va formando ángulos en su direccion á fin de suavizar la subida, los naturales los llaman Codos, y al monte, que pertenecia á la region de los *egurros*, Ladoco, nombre corrompido de *Ladico* que antes tuvo. Asi lo comprueba una inscripcion que está grabada con caractéres unciales en una parte de la misma peña, que parece

ser dedicacion de esta gran obra á Júpiter, presidente del monte, y que publicó Grutero en esta forma:

IOVI. LA
DICO. M
VLP. AVG
LIB. GRA
CILIS
EX. VOTO

COMPLUDO, pueblo de la provincia de Leon, partido de Ponferrada. En él estuvo la antigua *Compleutica* ó *Complega* de los *astures*, cuyos habitantes salieron de ella con ramos en las manos en ademan de implorar la misericordia de Gracco, que los tenia cercados, y despues le envistieron con furor; y en ella estuvo tambien la séptima mansion de uno de los caminos militares que iban desde Braga á Astorga, del cual y de su poblacion se conservan todavía vestigios.

CORAO (Campo ó valle de) en Asturias, cerca de Covadonga. Se han encontrado en él algunas lápidas con inscripciones romanas, de las cuales han inferido algunos anticuarios que estuvo en aquel terreno la ciudad de *Valdina* ó *Valdivia* de los *astures trasmontanos*, que Tolomeo coloca en la region vecina á la de los *cántabros*. Bien pudiera indicarlo la siguiente inscripcion hallada en este valle, y que copió don Gaspar de Jovellanos.

M. FVSCVS
CABEDVS
AMBATI. F
VALDINIENSIS
AN. XXV. H. S. E

FANO, aldea del concejo de Gijon en Asturias. Subsisten en ella las ruinas de un edificio romano, y se descubrió allí esta inscripcion:

IMP. TRAIAN. CAES. AVG
TRI. P. P. P. COS. VI
S. C

FERMOSELLE, villa del reino de Leon en la provincia de Zamora, confinando con Portugal, cerca del Duero, donde se le junta el Tormes. Fue conocida en tiempo de los romanos con el nombre de *Ocellum Durii*, *Ocella* y *Ocila*, en la region de los *caliacos*. Mantiene los cimientos de sus antiguas murallas, ahora restauradas, y de un castillo.

FURADO (El monte) en Galicia. Es una sierra muy alta de piedra viva, que separaba la jurisdiccion de este convento de la del Bracarense. Rodeábala el rio Sil, y pareciendo á los romanos que este rodeo entorpecía su curso, emprendieron en tiempo de Trajano una obra tan difícil, cual era taladrar el monte por el espacio de 300 pasos, y dirigir por su concavidad el rio. Lo consiguieron en efecto con su constancia y actividad, como en el dia se vé; y este es el motivo de llamarse

La precipitacion con que tuvo que volver á Madrid le impidió hacer por sí mismo la excavacion que deseaba en el cabo de Torres, para descubrir las Aras Sestianas. Mas á instancia suya se ejecutó el año siguiente de 1783, y el resultado fue descubrir los cimientos de un ara que estaba rodeada de tránsitos y ánditos para el uso de los sacrificios, y cercada de paredes. De todo se hizo un plan topográfico con su explicacion, y se entregó por disposicion del mismo señor Jovellanos á la Sociedad económica de Asturias para que le archivase.

Las persecuciones que posteriormente sufrió este respetable magistrado; su injusta y larga prision en un castillo de las islas Baleares; sus graves y continuas tareas por la restauracion de España, y su muerte acaecida entre las turbulencias ocasionadas por la invasion extrangera, privaron á la nacion de los servicios de tan benemérito patriota, y á Gijon del total descubrimiento, que hubiera probablemente llevado al cabo, de las otras dos Aras Sestianas, que estarán sepultadas en el mismo sitio donde hizo desenterrar la primera.

LABARES, aldea de Asturias, situada entre el rio Nalon y la ciudad de Oviedo. Tolomeo la llama *Laberris* de los *astures transmontanos*. Se perciben algunas, aunque escasas, señales de su antigua poblacion.

LADOCO ó LAROUCO, camino romano en Galicia. *V.* Codos de Ladoco.

LLANES, villa y cabeza de concejo en el principado de Asturias, en la costa y parte oriental. En un seno que forma el mar entre esta villa y el lugar de Colombres, han quedado unos confusos vestigios de la antigua *Noega*, que Estrabon sitúa en la region de los *astures transmontanos*, confinando con los *cántabros*.

LANCIA, en Asturias, cerca de Oviedo. *V.* Pico de Lancia.

LEON, ciudad episcopal, cabeza de reino y de provincia, ácia el norte de España, antes de pasar á Asturias. Se llamó en tiempo de los romanos *Legio VII. Gemina, Pia, Felix*, por haberla fundado esta misma Legion séptima, que el emperador Vespasiano trajo de Siria á la region de los *astures augustales*. No han quedado de sus antigüedades romanas mas que unos ladrillos grandes y gruesos que se encontraron en esta ciudad con estas letras estampadas en ellos:

LEG. VII. GEM. P. F

y algunas lápidas empotradas en la muralla y en otros edificios modernos, con las inscripciones siguientes:

D ϕ M
 ALLONI ϕ AN. XX
 MERCVRIVS ϕ ET
 TAWI**T**ALIS ϕ FILIO
 S ϕ T ϕ T ϕ L.

L. LOLLIO
 MATERNI F.
 LOLLIANO

SALDANIESI
 AN. XVIII LOL
 LIVS MATERNVS P
 S. T T L

D M
 CARBILIO
 GRACILIS KARIS
 SIMO
 ANNORVM
 XXXI POSVIT

Legio VII fue el término de un camino militar que venia desde los Pirineos.

LUGO (Santa María de), aldea del concejo de Llanera en el principado de Asturias, distante una legua al norte de Oviedo, llamóse *Lucus Asturum* para distinguirlo de *Lucus Augusti*, capital del convento Lucense en Galicia, como este otro lo fue de los *astures trasmontanos*. De sus murallas se hacia mencion en principios del siglo X en un privilegio de donacion del rey don Alonso el Magno á la santa iglesia de Oviedo, fecho el año 905, en prueba de que todavía se conservaban. De ellas y de la poblacion de la ciudad principal de los astures, en tiempo de la dominacion romana, no han quedado mas que los cimientos, algunos otros vestigios, y el de su nombre.

MÉDULAS (Las), lugar de la provincia de Leon, partido de Ponferrada, en la jurisdiccion de la Ribera de Escontra. Se llamó en lo antiguo *Argentiolum*, y pertenecia por aquel lado á la region de los *astures*. Fue la décima mansion de uno de los caminos militares que iban desde Braga á Astorga, cuyas reliquias y las de su poblacion todavía se conservan.

MELLANZOS, pueblo del reino de Leon en la provincia de Valladolid, donde dicen algunos geógrafos modernos estuvo la antigua *Maliaca*, que Tolomeo coloca en la *Asturia*, en la region de los *lancienses*, los que residian en la region de los *astures augustanos*. Mantiene vestigios de su poblacion romana.

MENDOYA (Cuesta de) en Galicia, situada antes de subir á los Codos de Larouco. Están en ella los vestigios de la antigua *Nemetobriga*, cabeza de los *tiburos*. Allí cerca está el puente de Bidey, construido en el imperio de Vespasiano, y reparado en el de Trajano. *Nemetobriga* era la séptima mansion del camino derecho que iba desde Braga á Astorga.

NARANCO, cuesta ó monte alto y empinado de Asturias, junto á Oviedo, en la parte del norte. Se conservan en ella dos iglesias raras, construidas en el reinado de don Ramiro I con piedras de edificios romanos. En la de San Miguel de Lino, que es una de las dos, hay una lápida con su inscripcion, en la que se lee, segun Ambrosio de Morales,

“que César domó á Lancia, cabeza de aquel territorio.” Véase Pico de Lancia.

NAVIA, villa y cabeza de concejo en el principado de Asturias, confinando con Galicia y con el mar Océano por el poniente y por el norte. Tolomeo la llama *Flavionavia*, y la coloca en la orilla del río *Navi-lubion* y en la region de los *pesicos*. Se descubren en su recinto algunos rastros de su antigua poblacion, entre los cuales se encontró esta inscripcion:

AELIO. SPORO
IVLIVS. FLAVINVS
ET. ATILIVS. ASTVR
H. EX. T

PICO DE LANCIA, montaña elevada y puntiaguda en el principado de Asturias, cerca de Oviedo. Algunos geógrafos modernos colocan en ella la ciudad de *Lancia* de los *astures trasmontanos*, que los romanos arruinaron por la obstinacion de sus vecinos en no querer rendirse: sus ruinas aun permanecen alli. Copiaré aqui la inscripcion que Ambrosio de Morales vió en la iglesia de San Miguel de Lino de la cuesta de Naranco, y dice asi:

CAES
AR. ::::OM
ITA. LA
NIIIIA

Que el mismo Morales lee de este modo: *Cæsar Domita Lancia*.

Los *astures augustales* tenian otra Lancia en el reino de Leon. V. Sollanco.

PUEBLA DE TRIBIS en Galicia: conserva un puente romano sobre el río Bibey. V. Mendoya.

PUENTE DE DOMINGO FLOREZ, pueblo del Bierzo. Muy cerca de él estuvo la antigua poblacion romana llamada *Metala Asturum*, en la region de los *egurros*. Aun se conservan las escorias y otros vestigios de la fábrica de metales que tenian alli los romanos, y se encuentran algunas monedas.

ROBLEDO DE SOBRE CASTRO, pueblo de la provincia de Leon en el partido de Ponserrada. El Itinerario de Antonino le llama *Roberetum*, en la region de los *egurros*, y fija en él la quinta mansion del primer camino militar que iba desde Braga á Astorga, del que se conservan vestigios.

RUIFORCO, pueblo del valle de Torio, distante dos leguas de la ciudad de Leon, en su partido y jurisdiccion, donde permanecen vestigios de su poblacion romana.

Una insigne inscripcion grabada en una lápida de mármol de vara y media de largo, y de tres cuartas de ancho, adornada con su moldura al canto, se encontró en este pueblo, y se llevó el año de 1564 al monasterio de San Isidro de Leon, donde no sé si se conserva despues de la destruccion que hicieron en él los franceses. Es una dedicacion

de la Legion VII Gemina, Pia Felix (fundadora de aquella ciudad) al emperador Marco Aurelio, Antonino Pio.

IMP CAESARI
M AVREL ANTO
NINO PIO FELI
CI AVG PARTIC
MAX. BRIT MAX
GERMAN. MAX
TRIB POT XVIII
COS IIII IMP III
PP PROC
EQVITES IN
HIS ACTARIVS
LEG VII GEM
ANT P FEL DE
VOTI NVMINI
MAIESTA † Q EIVS

En un lado de la misma lápida está grabado lo siguiente en letras de menor tamaño:

DED : CAT
VIK. OCT
CATTOSAB
NOIETCO
ANVLINO
COS

SOLLANZO, cerro despoblado, distante tres leguas de la ciudad de Leon y una de Mansilla, en el que se asegura estuvo la antigua *Su-blancia*, por debajo de *Lancia*, la *maxima Asturiæ Urbs*, como la llama Dion, ambas en la region de los *astures augustales*. Por lo que es de creer que en este cerro y en su falda haya muchos monumentos romanos soterrados pertenecientes á las dos vecinas poblaciones.

Lancia fue confederada de Numancia, por lo que despues de haber sido esta abrasada, los romanos degollaron muchos lancienses. Mas adelante fue el refugio de los otros lancienses de los *astures trasmontanos* (véase Pico de Lancia), donde se abrigaron del furor de los mismos romanos, despues de haber sido arruinados en Asturias por traicion y aviso secreto de los buigisinós; y aqui fue donde reuniéndose ambos lancienses se defendieron con valor de los dichos romanos, que los obligaron á capitular. Por último, ganó Pompeyo esta ciudad de *Lancia*, por capitulacion, el año 613 de la fundacion de Roma, y en ella estuvo la vigésimaprimera mansion del camino militar que iba desde los Pirineos hasta Leon.

En el mes de abril del año 1799, estando reedificando Pedro Valls en Tarragona la casa que habia comprado al heredero del canónigo

Martí, encontró en el derribo una lápida con la siguiente inscripcion, que copio en este articulo por parecer aqui mas oportuna.

L. IVNIO. FL
 FIL. QVIRI:.....
 MARONIAEN:.....
 PATERNO. LANCIEN:.....
 OMNIB. IN. REPUBLICA
 SVA. HONORIB. FVNCTO
 :.....BIS. SACERD. ROM. ET
 AVG. CONVENT. ASTVRVM
 ADLECTO. IN. QVINQ. DECVRI
 :.....ITVMAE. ROMAE. IVDICANTIVM
 FLAMINI. AVGVSTALI. P. H. C
 P. H. C

TORMALEO ó TORMALEJO en Asturias, confinando con Galicia. Llamábase en el imperio de Augusto *Castrum*, porque entonces se puso allí un trozo de legion para defender el pais despues de conquistado. Subsisten las ruinas del castillo y las de otros que se construyeron con el mismo objeto en la region de los *astures trasmontanos*.

TUDELA, aldea del concejo de Oviedo en el principado de Asturias, á la que llamaban los romanos *Tutela*, á causa de haber levantado en su distrito un castillo para defensa del pais despues que destruyeron á Lancia de los astures trasmontanos. Se conservan las ruinas y trozos del muro, que tiene 15 pies de grueso, y un lienzo casi entero del torreón.

VALDECESAR, despoblado en el reino de Leon, distante cinco leguas de su capital. Hay en este sitio vestigios de poblacion romana, entre los cuales se encontró esta inscripcion:

CVRIENVS. SV
 PERBVS. HISP. VI
 CTOR. FVIT. CEN
 TVRIO:.....LEGIO:.....
 TRAIA:.....TRIBV
 NO. FORTVNATO
 IMP. MAXI. ET
 DIODES. CAES

VALDEORRES, valle en Galicia. Véase Cigarrosa.

VALENCIA DE DON JUAN, villa del reino y provincia de Leon, situada entre su capital y la villa de Benavente, á igual distancia de seis leguas de una y de otra. Se llamó en lo antiguo *Coica*, y pertenecía á la region de los *astures augustales*. Conserva ruinas de edificios romanos y de un castillo, entre las de otros árabes.

VANUNCIAS, pueblo de la provincia de Leon en la jurisdiccion de Villamañán. El Itinerario de Antonino le llama *Petavonium*, y le coloca en la region de los *superatios*, que estaban dentro de la de los *astu-*

res augustales, y era la novena mansion de uno de los caminos militares que iban desde Braga á Astorga, del cual y de su poblacion han quedado algunos rastros.

VEGA, aldea del concejo de Gijon en el principado de Asturias. Hubo de haber en ella en tiempo de los romanos algun ara dedicada á Júpiter, porque cuando se derribó su antigua iglesia de San Tirso, se encontró entre sus escombros una lápida con estas letras:

IOVI. OPTIMO
MAXIMO

Se trasladó despues á Castiello, otra aldea inmediata del mismo concejo, en la casa de don Bernardo Huergo, donde se conserva con otras antiguallas, y donde la copió don Gaspar de Jovellanos el año de 1782.

VILLAR DE MAJARDIN, pueblo del reino de Leon en el obispado de Astorga, llamado en tiempo de los romanos *Vallata*, cuando pertenecia á la region de los *astures*. Fue la primera mansion de dos caminos militares que salian de Astorga, uno para Tarragona y otro para Burdeos: de ellos y de la poblacion han quedado algunos vestigios.

CAPÍTULO VI.

CONVENTO LUCENSE.

Ocupaba su jurisdiccion la mayor y mejor parte de Galicia, empezando por el norte en la orilla izquierda del rio Eo, que separa este reino del principado de Asturias, y siguiendo la costa del mar Cantábrico por aquella parte hasta el cabo de Finisterre, bajaba por la otra costa del Océano hasta la ria de Pontevedra, que ya pertenecia al convento Bracarense. Tirada desde aqui una línea transversal en el mediodia hasta Monforte de Lemus, separaba los dos conventos de Lugo y de Braga. Subia despues otra línea por el oriente que señalaba los límites del de Astorga hasta terminar en la embocadura del Eo, donde comenzó. Comprendia por último los territorios que ahora ocupan el obispado de Mondoñedo en el norte; el de Lugo en occidente; el arzobispado de Santiago y una pequeña parte de la diócesis de Orense en el mediodia.

Muchas eran las regiones que habitaban en este vasto terreno, y concurrían á la capital á demandar justicia, cuyos nombres y situaciones voy á referir por el orden arriba dicho.

Las de los *artabros*, *cibarcos*, *egovarros* y *jadones*, que ocupaban la costa cantábrica de Galicia, desde los confines de Asturias hasta Betanzos.

La de los *brigantes*, cuya cabeza era Betanzos, y se extendía hasta la Coruña.

Las de los *yernos*, *nerios* y *célticos*, que seguían por este mismo lado y costa septentrional, y terminaban los últimos en el promontorio *Artabrum*, *Nerium* ó cabo de Finisterre.

La de los *arrotrebas*, que bajaba por la occidental desde este cabo hasta la ria de Padron, y ocupaba los pueblos de Muros, Noya y otros de la desembocadura del Tambre.

La de los *ceperos* ó *caporos*, cuya cabeza era el Padron ó *Iria-Flavia*, y se extendia por la misma costa hasta Carril, las Caldas, las islas Aroza y de Tambo, Cortegada, Torres do Este, &c.

La de los *cilenos*, que mediaba entre las dos siguientes, en las Caldas ó *Aquæ Calidæ*.

Las de los *presamarcos* y de los *tamaricos*, que residian en las orillas de los rios Tambre y Sar, en la ciudad de Santiago y en la tierra de Soneira.

La de los *lucenses*, donde estan Lugo, Otero del Rey, Quiroga y otros pueblos.

La de los *bedios*, que se alargaban desde el puente de Neira hasta la Fuenfria y villa de Sarria.

La de los *seburros*, que habitaban en las sierras del Cebrero ó *Ciperium*, y en las circunvecinas.

La de los *nementanos*, donde está Viana del Bollo.

Y la de los *lemavoros* ó *lemavos*, en tierra de Lemus y la villa de Monforte.

De todas estas gentes y regiones era la metrópoli

Lugo.

Ciudad episcopal del reino de Galicia y cabeza de provincia, situada á la orilla del rio Miño, mas grande y mas famosa que ahora en tiempo de los romanos, cuando era la capital de los *galecos*, y se llamaba *Lucus Augusti*, porque Augusto César la hizo colonia, y fijó en ella el tribunal del convento jurídico de la Galicia.

Tenia templos magníficos, teatro, anfiteatro, basilica y otros suntuosos edificios con pavimentos mosaicos, de lo que solamente se ven unos oscuros vestigios. Pero conserva su ostentosa muralla que sirve ahora de paseo, y pueden andar por ella dos carros pareados. Su circunferencia obal tiene de alto 10 y 11 varas, y contiene setenta y nueve torres ó cubos de pizarra repartidas á trechos, y cada una consta de dos ó tres pisos en alto, pues parece haber sido habitaciones de presidio militar. Las mas son redondas con ventanas, y las que no lo son se reedificaron despues en otras dominaciones. Las pizarras con que se construyeron estan colocadas horizontalmente como las que en lugar de tejas cubren otros edificios de la ciudad. En fin es en el dia, como ya he dicho, su paseo principal, tanto por su anchura, quanto por rodear todo su ámbito, y se puede andar en media hora á paso largo. Está grabada en una de sus piedras la figura de Hércules con su maza; pero no existe otra de muger que hubo en lo antiguo, y tenia un escudo embrazado, y en la mano derecha un manojo de espigas.

Tambien permanecen en uno de sus arrabales, al pie de la colina en que está situada la ciudad, y á la orilla del Miño, varios restos de arquitectura romana, cuales son unos grandes paredones de argamasa,

unos enhiestos y otros caídos y cubiertos en el invierno de las aguas del río. Lo fueron de unas termas, cuyas saludables aguas nacen allí cerca, y curan en el día varias enfermedades. Lo comprueban ciertos trozos de bóvedas con arcos rebajados, que pudieron haber sido sudaderos de las mismas termas. Molina hace memoria de ellas en los versos siguientes :

También hallaréis en aquella ciudad
 los baños antiguos, de quien hay memoria,
 que Plinio los pone también en su historia,
 por eso los pongo por su antigüedad:
 y su letrado dirá la verdad,
 demás de mostrallo su viejo edificio
 ser estas aguas y aqueste artificio
 obrado en el tiempo de gentilidad.

En un pedestal desenterrado en esta ciudad se leía:

CAELESTI
 AVG
 PATERNI
 CONSTANTII
 QVIET
 VV. SS.

Otras dos inscripciones se descubrieron en la muralla al tiempo de repararla en los años 1759 y 1772, y las trasladó el académico de la Historia don José Cornide en esta forma:

IVLIE. POMPEIANÆ
 IIII POMPEI. VALENTINA
 FILIVS

CAESARI
 PAVLLVS. FABIVS
 ::::::MAXVMVS
 LEGAT. CAESARIS.

Lucus Augusti fue la octava mansión del camino militar que iba desde Braga á Astorga por pueblos marítimos; y la décima de otro que iba por distinta dirección y terminaba en la misma ciudad.

Pueblos del convento Lucense.

ANCA, feligresía de Galicia en la provincia de Betanzos y en la jurisdicción de Neda: conserva las ruinas de la antigua *Lebunca*, que estaba en la región de los *jadones*.

ASOREY, feligresía del reino de Galicia en la provincia de Lugo y

en la jurisdicción de Deza. Se llamó en tiempo de los romanos *Assesoma* ó *Assegonia*, y estaba en la region de los *lucenses*. Fue la séptima mansion del cuarto camino militar que iba desde Braga á Astorga, del cual y de su antigua poblacion mantiene algunos vestigios.

BERREO, feligresía de la provincia de Santiago de Galicia en la jurisdicción de Budiño: cerca de ella y en la orilla meridional del rio Tambré hubo un pueblo romano que se llamaba *Trigundum*, y pertenecía á la region de los *arrotrebas*, y por el que pasaba el segundo camino de los cuatro que iban desde Braga á Astorga, del cual era la quinta mansion. Se ven en Berreo y sus inmediaciones señales de poblacion antigua.

BETANZOS, ciudad y cabeza de provincia en el reino de Galicia, situada en el márgen del rio Mandeu, distante tres leguas al oriente de la Coruña. Algunos geógrafos modernos pretenden que fue el antiguo *Brigantium*, capital de la region de los *brigantes* ó *brigantinos*, que ahora llaman brigantiños los gallegos; y otros le fijan en Castelo, pequeña feligresía de la jurisdicción de la Coruña. Véase su artículo. *Brigantium* era en tiempo de los romanos la sexta mansion del camino militar que iba de Braga á Astorga por pueblos marítimos; y Betanzos conserva vestigios de edificios romanos. Flavio Vespasiano reedificó á *Brigantium*, y fundados en esto pensaron algunos que Brigantium era tambien *Flavia Lambris*, de cuyo nombre hubo de originarse el de la ria Lambre, que está allí cerca.

BURON, feligresía de la provincia de Lugo en Galicia, donde se cree que estuvo un pueblo romano que Tolomeo llama *Burum* y fija en los *lucenses*. Tiene algunos indicios de haber sido poblacion antigua.

CALDAS, villa de la provincia de Santiago en Galicia, situada entre los rios Leriz y Ulla, distante cuatro leguas al mediodia del Padron. Fue municipio romano, y la llamaron *Aquæ Celinæ*, ó *Cilenæ*, ó *Cœlenæ*, porque estaba en la region de los *cilenos*. Se mantienen sus aguas ó baños, con restos de sus antiguas termas, y una inscripcion en la puerta de la casa de un vecino, maltratada, con estas letras legibles.

DIOM

PROVA

RIOTV

SCVS

I^{III}VSC. F

V. ME

IA

Fue la quinta mansion de uno de los cuatro caminos que iban á Astorga desde Braga.

CAMBRE, priorato de monjes Benedictinos en la provincia de la Coruña, distante dos leguas de su capital. Hay en su sacristía una vasija de barro cocido que tiene grabadas ó estampadas de realce una patera, unos lituos ó báculos augurales, y algunos luceros, señales de ser urna cineraria sacerdotal, ó de haber servido en los sacrificios gentílicos, y por consiguiente de ser obra del tiempo de los romanos en España.

CANTOMIR, deshabitado de la provincia de Santiago en Galicia. *R. Rianjo*

CASTELO, feligresía de la provincia y jurisdicción de la Coruña en Galicia. Aquí dicen que estuvo el antiguo *Flaviùm Brigantium*, con mas probabilidad que en Betanzos y en la Coruña. Véanse sus artículos. Está mas tierra adentro y mas distante del mar que estos otros dos pueblos. Tiene al oriente una pequeña ensenada, y junto á ella vestigios de antigua poblacion, donde hay trozos de columnas, de sepulcros, de inscripciones romanas, y en donde se encontraron monedas de Augusto, de Tiberio y de otros emperadores. Es mas verisimil que aquí hubiese estado la sexta mansion de la via militar que señalamos en Betanzos.

CASTILLONES (San Vicente de los), feligresía de la provincia de Lugo en la jurisdicción de Moreda, tierra de Lemus, distante media legua del antiguo monasterio de *Ferreira*. Entre unas reliquias que tiene de poblacion romana se encontró la inscripcion siguiente:

D Q M Q S
 VALERIAE
 FLORINAE
 AN Q XXIII
 POMPEIVS
 LVPVLVS
 VXORI PI
 ENTISSIMAE

CASTRO LA ROCHA, feligresía del arzobispado de Santiago, cerca del Padron, donde se halló esta inscripcion:

NE. TACI
 VE ILFERI
 CAE SVL
 PICIVS. SE
 VERVS
 V. S. L. M.

Masdeu dice que se conserva en la villa del Padron, y conjetura que pudo pertenecer á alguna deidad de los antiguos gallegos, ó al dios Neton, de quien habla Macrobio, y tenia adoracion en otros paises de España.

CORUÑA (La), cabeza de provincia, y la ciudad mas nombrada de Galicia por su puerto de mar y por su comercio. Estuvo situada antiguamente un poco mas tierra adentro y mas cerca de la torre ó atalaya, donde se encuentran vestigios de su primera poblacion, trozos de columnas, sepulcros, y medallas de Augusto y de Tiberio. Llamáronla los romanos *Flaviùm Brigantium*, porque pertenecía á la region de los *brigantes*. Véase Betanzos y Castelo. Admirados los gallegos de la grandeza de las naos en que aportó allí César, le entregaron la ciudad el año 693 de la fundacion de Roma, y César le dió leyes municipales para su gobierno.

La torre ó atalaya, llamada vulgarmente de Hércules, es uno de los monumentos romanos mas famosos que tenemos en uso en España,

pues sirve de guía y faro por la noche á los navegantes. Es cuadrada y de piedra labrada, y consta de 36 varas castellanas de alto, y de 4 pies y medio el grueso de sus cuatro paredes. Está dividida en tres pisos por tres bóvedas, tambien de piedra, que se taladraron despues para poner una escalera de madera en forma de caracol, y poder subir á lo mas alto, donde se construyeron dos torrecillas, en las que se colocaron dos grandes faroles, de los cuales se conserva y sirve uno.

Por haberse hallado una lápida de una vara y once pulgadas de alto, con veinte y seis de ancho, á la distancia de ocho varas y media de la torre, se ha creído, y se cree todavia, que pertenece á este monumento, y que le construyó el arquitecto que refiere la inscripcion grabada en la misma lápida, cuando solamente dice "que Cayo Sevio »Lupo, arquitecto lusitano, consagró un ara ó un templo á Marte," que estará por alli sepultado, como lo estará tambien otro templo que Apuleyo erigió á Diana, segun afirma otra inscripcion que despues copiaré.

La copia de la primera inscripcion que voy á presentar está conforme con la que sacó del original el año de 1755 el P. M. Sarmiento, y dice asi:

MARTI
AVG. SACR
C. SEVIVS
LVPVS
AR:::::TECTVVS
A:::::SIS
LVSITANVS. EX. Vo

Otros la leyeron de otro modo, ocasionándolo el mal estado de muchas de sus letras.

La otra inscripcion es la siguiente:

TEMPLVM. DIANÆ
MATRI. D. D. APV
LEIVS. ARCHITEC
TVS. SVBSTRVXIT

Alfonso de Castro dice que copió esta otra en la Coruña:

T. FRATERNVS
MATRIBVS
GALLAICIS
V. S. L. M

Don José Cornide copió la siguiente, que se encontró el año de 1789 al descubrir los cimientos de la muralla de esta plaza para repararla con obra nueva.

D. M
GARRVNTIO. SERE
NO. AN. EX. FLACCINI
A. SEVERA. MARITO
PIENTISSIMO

Tambien copió la de un cipo, que está en la iglesia de Santiago de esta ciudad sosteniendo la mesa del altar de San Miguel, y dice así:

FORTVNAE
IVLIVS
PLATO
EX. VOTO

Otros mantienen el altar del Cristo de esta misma iglesia, que es la primera que se construyó en la Coruña en la era 1208, y en ella se emplearon muchas piedras de edificios romanos, y varias lápidas con inscripciones, ahora muy gastadas, en las que solamente se pueden leer los nombres LICINIO y GALIENO.

FINISTERRÆ (El cabo de), que sale mucho al mar Océano en el poniente de Galicia. Los geógrafos antiguos le llamaban *Promontorium Nerium*, porque estaba en la region de los *célticos nerios*. Segun algunos viajeros todavía se conservan allí los vestigios de un templo dedicado al Sol; y Britó copió en la parroquia de Santa María de Finisterræ, que está cerca del cabo, la siguiente inscripción:

L. MANCINO. COS. QVI IN. REBELLANTES
LVSIT. ARMA. MOVIT. ET. IN. HISCE. MONT
TRIG. LVSIT. MILL. DELEVIT. QVO. REMPVBL
POP. ROM. LONGE. LATEQ. IN. EXT. TERR. TVT
AVCT. Q. REDD. PRAEFECTI. PERSING. TVRM
LEG. IX. MARSOR. ET. LEG. V. PRISCOR
LATINOR. SIMVLACRVN
EREXERE.

HERBO, feligresía de la provincia de Lugo en la jurisdiccion de Deza. Se llamó *Brebis* en tiempo de los romanos, y fue la octava mansion de la cuarta via militar que salia de Braga y terminaba en Astorga. Conserva algunos rastros de su antigua poblacion.

MAARIZ (Santa Eulalia de), coto real y cabeza de jurisdiccion en la provincia de Lugo. Existe en su iglesia una piedra de 6 pies y 4 pulgadas de largo, y de uno con 10 pulgadas de ancho, adornada en la parte alta con varios ornatos romanos de pateras y otros instrumentos de los sacrificios, dispuestos á manera de friso, y con una inscripcion en la parte baja, casi toda gastada en esta forma:

D. M. S

.....
.....

FRONTO

NIS.....
M.....
.....
.....

MARZÁ, feligresía de la provincia de Lugo en la jurisdicción de Ulloa, llamada *Martia* cuando pertenecía á la region de los *lucenses*, y era la novena mansion del camino cuarto romano y militar que iba á Astorga desde Braga, del cual y de su antigua poblacion tiene algunos vestigios.

NOGALES (Los), feligresía de la provincia de Lugo, llamada en lo antiguo *Pons Navia*, por la que pasaban dos caminos romanos procedentes de Braga y que acababan en Astorga: era décima mansion del uno y duodécima del otro.

NOYA, villa de la provincia de Santiago, cerca del rio Tambre, que la baña, y al poniente de su capital. Le dan los escritores los nombres antiguos de *Noela* y de *Novium* indistintamente: pertenecía á la region de los *ceporos*, ó de los *presamarcos*, ó de los *tamaricos*, pues todas tres estaban juntas. Se encuentran en esta villa señales claras de poblacion romana, y aseguran que en el puente de su rio hay una lápida con inscripcion en que se lee NOELA.

OTERO DEL REY, villa de la provincia de Lugo, en la que dicen algunos geógrafos modernos estuvo el antiguo *Ocelum* de los *lucenses*, que Tolomeo llama *Ocelum*. Lo comprueban los vestigios que conserva de poblacion romana.

PADRON (El), villa de la provincia de Santiago en Galicia, distante cuatro leguas al poniente de su capital, sobre la orilla del rio Sar. Llamáronla los romanos *Iria flavia*, y Antonino *Pria*: era la cabeza de los *ceporos*. Los peregrinos tienen mucha devocion con una gran piedra, á la que dicen estuvo amarrada la barca que condujo desde Jerusalem el cuerpo de Santiago el Mayor por el mar y por el rio Sar; y los que la han visto y examinado con cuidado dicen que parece haber sido basa ó pedestal de alguna estatua romana. Acaso pudo haber dado nombre á esta villa, supuesto que en Galicia llaman *padron* á todo mojon de término. No lejos de ella hay dos puentes romanos: uno que mandó construir Julio César sobre el Ulla, y el otro Pompeyo sobre el Sar. La piedra, poste ó padron se venera en la iglesia del Santo Apóstol de esta villa, levantada de la tierra 3 varas: tiene de diámetro 3 cuartas.

Ambrosio de Morales refiere en su *Viaje Santo*, que leyó en una lápida de la iglesia de San Marcos de esta villa las letras siguientes:

.....

.....NO

ORI

SES

D. S. P

Y Estrada esta inscripcion:

FL. TERTVLIA. ME

SA. F. L. F. MARITO

Pria fue la sexta mansion de uno de los cuatro caminos militares que iban desde Braga á Astorga.

RIANJO, villa de la provincia de Santiago en Galicia: cerca de ella

hay un sitio que llaman ahora *Cantomir*, y en tiempo de los romanos *Glandimirum* ó *Grandimirum*, cuando era de la region de los *ceporos*, por donde iba el camino ó via militar que salia de Braga y terminaba en Astorga *per loca maritima*, del que era la cuarta mansion.

TEMPLE (Santa María del), coto real de la provincia de la Coruña en Galicia, distante legua y media de su capital. Es tradicion de que las ruinas de la antigua parroquia lo son de un templo romano, por haberse encontrado en ellas una lápida de tres cuartas y media de largo, y de dos y media de ancho, que se colocó en un sitio que está pasado el puente del Burgo, junto al crucero. Dice asi:

D. M. S
G. IVL. SEVERO
AN. XLVII
IVLIA. SEVERA
MARITO
PIENTISSIMO

TORRES DO ESTE, son cuatro grandes montones de piedra y tierra en forma de pirámides que estan en la ria de Aroza, á la desembocadura del Sar en el Ulla. Llamáronse en lo antiguo *Turres Augusti*, porque lo eran, y porque las mandó construir Augusto en la region *Lucense* para defensa de la ria, y para guia de los navegantes.

VEGA DE VALCARCEL, feligresía de la provincia de Lugo en la jurisdiccion de Cancelada de abajo, la *Uttari* de los *lucenses*, y la mansion segunda y cuarta de dos caminos militares que iban desde Braga á Astorga, de los cuales y de su antigua poblacion conserva algunos vestigios.

Vigo, villa y puerto de mar en la provincia de Tuy, distante tres leguas de Bayona. Nombrábanla los romanos *Vicus Spacorum*, último pueblo del convento *Lucense* en la region de los *grovios*. Fue la segunda mansion de la via militar que iba á Astorga desde Braga *per loca maritima*, del que, y de su primitiva poblacion, mantiene ciertas reliquias.

VILLAR TELIN, pueblo de la provincia de Lugo, en Neira de Jusa, situado en el camino que antes iba desde Lugo á Astorga. Perteneció á la region de los *lucenses*, que le llamaban *Timalinum*, ó *Timalanum*, ó *Talamina*, segun Tolomeo, y fue la undécima mansion de uno de los cuatro caminos que iban desde Braga á Astorga, cuyas huellas todavía conserva, y algunas ruinas de poblacion romana.

NOTA. El feroz empeño que tuvieron los suevos en no dejar memoria de los romanos en Galicia, ha hecho imposible en el dia señalar la situacion de algunos pueblos antiguos, como la de la famosa *Calenis*, que fue municipio, y segun el texto de los geógrafos antiguos estuvo en el convento *Lucense*. Otros monumentos de la antigüedad fueron destruidos, ó estarán sepultados debajo de tierra, ú ocultos entre las malezas de los despoblados. A algunos de los pocos que se conocen y fueron consagrados al culto de nuestra santa Religion, la ignorancia y la piedad mal entendida señaló un origen falso, que el vulgo adoptó con demasiada credulidad, y habria inconvenientes en tratar de su desengaño.

CAPÍTULO VII.

CONVENTO BRACARENSE.

El último de la provincia Citerior ó Tarraconense, que ocupaba una buena parte meridional de lo que ahora es Galicia, y otra mayor y la mas septentrional de lo que al presente es Portugal: ambas estan entre los ríos Miño y Duero. Como mi intento en este Sumario es el de tratar solamente del terreno que pertenece ahora á España en la península, por las razones que expuse en el Prefacio, hablo aqui de la primera parte que separa de la segunda la línea divisoria de ambos reinos en el lado meridional de aquella, que comienza en el de poniente, donde muere el Miño, y acaba en el de oriente, en el pueblo de Montalzos: de manera que ocupa el espacio que media entre esta línea y otra que se debe figurar desde la ria de Pontevedra hasta la villa de Monforte, que es la que señala los límites meridionales del convento Lucense y los septentrionales del Bracarense, que confina tambien por el oriente con el Asturicense, y por poniente con el mar Océano, y comprende ahora los obispados de Tuy y de Orense, y una parte del arzobispado de Santiago.

Las regiones contenidas en este espacio y desigual terreno eran las de los *groviös* ó *gravios*, cuya capital fue Tuy.

De los *hellenos*, que estaban en Pontevedra y sus inmediaciones.

De los *tameganos*, que fertilizaba el rio Tamega, y era la cabeza Monterey.

De los *bibalos*, que tomaron el nombre de un bosque que ahora llaman Bubalo, cerca de Medeiros.

Los *limicos*, á quien pertenecia el monte Loboreiro ó *Limia*, *civitas Limicorum*, que ya no existe.

Los *amphilochos*, cuya capital hubo de ser Ginzo.

Los *gallaicos* primitivos, que ocupaban á Orense y á otros pueblos interiores de su diócesis.

Y de los *querquennos*, que contribuyeron con otros á construir el puente de Chaves en Portugal, y habitaban en San Andres de Zarracones y otras aldeas del obispado de Orense.

Braga ó Bracara Augusta.

Era la ciudad principal de la parte septentrional de este convento jurídico, de la otra que domina ahora el Portugal, y la capital de la antigua *Gallæcia*. Como no pertenece ahora al reino de España, no hay para qué referir aqui sus antigüedades romanas. Los sabios portugueses lo han hecho ya con inteligencia y exactitud.

Pueblos de la parte septentrional del convento Bracarense, que pertenecen ahora al reino de España en Galicia.

ABEDES, feligresía del condado de Monterey en la provincia de Orense. Se descubrió en ella el año de 1580 un aposento romano de 15 pies de largo y 12 de ancho, que tenia en el medio una columna de mármol, y encima un toro de bronce.

ALBARELLOS, feligresía de la provincia de Orense en la jurisdicción de Pazos, cerca de Monterey. Don Pedro Gonzalez de Ulloa, abad de Cobellas, copió el año de 1755 la siguiente inscripción, grabada en un pedestal ó basa de estatua que estaba colocada en el atrio de la iglesia parroquial de esta feligresía.

IVNONIS

.....RIS

DEVM

EMILIA

FLAVINA

ALBERGARIA, feligresía de la provincia de Orense en la jurisdicción de Bollo. Cerca de este pueblo, donde hay vestigios de población romana, se encontró esta inscripción:

.....COS. VI.:

.....P. IX. P. F.:

.....VAC. XII. P. M.

ALMUIÑA, aldea de la provincia de Santiago. Véase Pontevedra.

BAÑOS DE BANDE, feligresía de la provincia de Orense en la jurisdicción de Bande. Dista una legua al oriente de la iglesia de Santa Comba ó Colomba: segun el Itinerario de Antonino se llamaba *Aquæ Origenes*; y era la segunda mansión de uno de los cuatro caminos militares que iban desde Braga á Astorga por diferentes rutas. Hay en este pueblo unos baños muy saludables, y conserva rastros de sus antiguas termas, y de su población romana, con esta inscripción:

IMP. CAE

TRAIANO. AVG

PONT. MAX

TRIB. POT. XVIII. P. P

A. BRACARA. AVG. M. P. XXXVIII

BAÑOS DE MOLGAS, feligresía de la provincia de Orense, que se llamaba en tiempo de los romanos *Geminæ*, y pertenecía á la region de los *gallaicos*. Fue la cuarta mansión del tercer camino militar que iba

desde Braga á Astorga, y se conservan vestigios de sus termas, del camino y de poblacion antigua.

BAYONA, villa y puerto de mar de la provincia de Tuy. Llamáronla los geógrafos antiguos *Abobriga* y *Aobriga*, y la fijan en la region de los *grovios*. Mantiene rastros y ruinas de su primitiva poblacion. Sus habitantes los *aobrigenses* son el segundo de los pueblos que contribuyeron á construir el puente de Chaves, como consta de una inscripcion que en él se conserva.

BIBIDEY ó BIBIDA, rio del reino de Galicia, que corre por este convento y se junta con otros en el caudaloso Miño. Sobre él se construyó durante el imperio de Nerva un famoso puente, que todavía existe en el camino antiguo que iba desde Astorga á Orense; pero tan descarnada su sillería que no se vé la cal ni el betun en las junturas. Se reedificó en tiempo de Trajano, á quien le dedicaron los *aquiflavienses* ó vecinos de Chaves despues de haberle construido á su costa, como lo refiere una inscripcion que en él se conserva.

IMP. CAES. NERVAE
 TRAIANO. AVG. GER
 DACICO. PONT. MAX
 TRIB. POT. COS. V. P. P.
 AQVI. FLAVIENSES
 PONTEM. LAPIDEVM
 DE. SVO. F. C

BORBEN, feligresía de la provincia de Tuy, á la que llamaban *Burbida* los *grovios*, en cuya region estaba. Fue la tercera mansion del cuarto camino militar que iba desde Braga á Astorga. Se descubren en ella algunas señales de poblacion romana.

CADONES (Iglesia de) en la provincia de Orense. *V.* Castro de Rubias ó Rubion.

CALDELAS, feligresía de la provincia de Orense, jurisdiccion de Castro de Caldelas. Cerca de ella, ácia la Modorra, se descubren unos vestigios romanos de poblacion que llamaron *Aque Salientes*, en la region de los *gallaicos*, y fue la quinta mansion del tercer camino militar que desde Braga se dirijia á Astorga por Orense.

CAMBA, feligresía de la provincia de Orense en la jurisdiccion de Castro de Caldelas. Hay en el patio de la casa del cura de este pueblo la inscripcion siguiente:

IMP. NERVAE
 CAES. AVG
 PON. MAX
 TRIB. POT. P. P
 COS. III

CASTRO DE CALDELAS, villa de la provincia de Orense. Se llamó en tiempo de los romanos *Præsidium*, pertenecia á la region de los *gallaicos*, y fue la sexta mansion del tercer camino militar que salia de Braga

para Astorga. Entre los vestigios de su antigua poblacion se encontró una lápida con esta rara inscripcion:

D. D
CAVECI. SAC
SACRVM. XISIT
XIX. FL. DEDICAVIT
PRO SALVTE SVA ET SVORVM

CASTRO MAGO, despoblado en la provincia de Orense. Véase Leboreiro, monte.

CASTRO DE RUBIAS ó RUBION, castillo antiguo en la provincia de Orense, distante una legua al norte de la iglesia de Santa Comba. Se encontró en él una estatua de piedra, de hombre, vestido con un sayo largo, y con los brazos y piernas desnudos. Tenia en las manos un escudo redondo con estas letras en derredor:

ADRONO. VEROTI. F

A veinte pasos apartado de la iglesia de Cadones se descubrió un sepulcro de piedra con este epitafio:

MEDAMVS ACRISI F
HIC. SITVS EST
MONVMENTVM FECE
RVNT
ANCONDES
AMICO CARO

Por esto dicen que se llamó tambien el castillo, en que estuvo antes el sepulcro, *Meidunium*. Todo en la region de los *bracaros*.

Hay asimismo en el castillo otra lápida de dedicacion al emperador Adriano, que no se puede leer por estar muy maltratada, y esta inscripcion:

L. SCIPION. G
SILANO. CN
MAGON. GAD
T. FONTIO. P. S

CEA, pueblo de la provincia de Orense. Cerca de él permanecen las ruinas de la antigua *Arsacia*, que pertenecia á los *gallaicos*, donde subsisten las dos siguientes inscripciones:

CLAVDIAE. MARCELINAE. F. DIVI
CLAVD. AVG
CIVITAS. MAIOR. ARSACENS. VLT
GALLECIAE

CIVITAS. ET. MVNICIPIVM::::::

ARSACENS. P. G. H. VLT.

CLAVD:::::MARCELLO. F. CLAVD

MARI. V. CONS. D. D

CELANOVA, monasterio de Benedictinos en el obispado de Orense: á cuatro leguas de distancia está el rio Limia, antiguamente *Letheo*, y el sitio por donde Décimo Junio Bruto le vadeó con todo su ejército, desengañándole de la supersticion en que estaba de que el que le pasase se olvidaba de sus padres, hijos, muger, amigos y patria. Despues de haber conquistado Bruto casi toda la Lusitania y parte de la Galicia, aconsejaban los romanos á los vencidos que procurasen redimirse con oro de la esclavitud en que habian quedado; mas ellos, noblemente orgullosos, les respondieron, como refiere Valerio Maximo, “que sus antecesores les habian dejado hierro para resistir á los enemigos, y no oro para comprar la libertad á un capitán tan avaro y codicioso como Bruto.”

En todo el espacio que hay desde este monasterio hasta el dicho rio se encuentran ruinas, vestigios, sepulcros y otros monumentos romanos, con dos cipos de Lucio Pompeyo Rufo, que murió de 30 años de edad, y de Calpurnio Vegeto, de 16. Véanse en este mismo convento los artículos Baños de Bande, Castro de Rubias ó Rubion, Limia, y Santa Comba ó Coloma.

CHALCEDOA, pueblo del reino de Galicia, frontero al de Portugal. Los geógrafos é historiadores gallegos pretenden que se llamó en lo antiguo *Chalcedonia*, y que estaba en la region de los *amphilocos*. Lo que importa á mi objeto es que en Chalcedoa hay ruinas y vestigios de poblacion romana.

CIUDAD (1.a). Véase Limia.

GERES (Las cumbres de), que dividen los reinos de Galicia y de Portugal. Sube por ellas la estrada, como dicen en aquel país, ó camino militar que construyeron los romanos, é iba desde Braga á Astorga, cortando peñas, allanando eminencias, y formando círculos y rodeos, por lo que le llamaban *Girum*, de donde acaso vino el nombre de Geres. Baja á las llanuras de Limia, donde se dividia en tres ramales. El primero se dirijia á Orense, y en él hubo varias inscripciones romanas, de las cuales solamente se conservan dos: la una está grabada en un pilar que sirve para sostener la pila del agua bendita en la iglesia de Santa Comba (véase su artículo); y la otra subsiste tambien allí cerca, en donde hay unos baños, y traducida al castellano dice: “Siendo emperador César Trajano Augusto Pontífice maximo, año XVIII de la tribunicia potestad. Desde aqui á Braga XXXVIII millas.” El segundo iba á Lugo; y el tercero proseguia á Astorga, en el que permanecen los Codos de Ladoco ó Lauroco. Véase su artículo en el convento Asturicense.

Tambien llaman en Galicia á este camino romano la Geira cuando sube por las cumbres de Geres, y dicen que los antiguos le nombraron *Genetarium* ó *Genistatium*, y que pertenecia á la region de los

limios. Allí fue donde Brito copió la siguiente inscripción, que estaba grabada en las ruinas de un paredon:

IMP. CAES. VESP. AVG
 PONT. MAX. TRIB. POT
 IX. IMP. XIII. P. P. COS. VIII
 OPVS. AMP. V. D. D
 A. BRACARA. AVG
 M. P. XXVII

GINZO, villa de la provincia de Orense y cabeza de jurisdicción. Unos dicen que se llamó en lo antiguo *Amphilochia*, y que fue la capital de los *amphilocos*; y otros *Limia* ó *Lemica*, y que fue cabeza de los *limios* ó *lemicos*; pero la mayor parte de los geógrafos modernos están por lo primero. Véase *Limia*. Hay en *GINZO* piedras labradas, ladrillos grandes, fragmentos de sepulcros y de lápidas, y se encuentran monedas de emperadores.

LEBOEIRO, monte en el obispado de Orense, llamado en lo antiguo *Leporario*, que estaba en la region de los *limicos*. Muy cerca de él hay un sitio al que dan los naturales el nombre de *Castro Mago*, y en que existen ruinas de poblacion romana.

LIMIA, así llaman en Galicia una llanura de tres leguas, cercada por todas partes de montes, en el obispado de Orense. En el de oriente, nombrado *Do Viso*, hay otra llanura de dos millas de circunferencia, en la que hay un sitio que llaman *La Ciudad*, sin duda por tradicion de haber habido allí una grande, y porque lo manifiestan los vestigios de piedras labradas, de sepulcros, de ladrillos de varias formas, y el encontrarse monedas romanas. Haber sido *Limia* ó *Torum Limicum*, y la capital de los *limicos*, la ciudad tradicional, lo prueban su misma situacion, su cercania al lago *Beon*, donde tiene su origen el rio *Limia* ó *Letheo* (véase *Celanova*): y sobre todo el que fuese la ciudad (por antonomasia) de los *limicos*, dos inscripciones geográficas grabadas en dos grandes piedras que están incrustadas en la fachada de la ermita de *San Pedro*, único edificio que se conserva en aquel sitio. Dicen así:

IMP. CAES. DIVI. TRA
 IANI. PARTHICI. F
 DIVI. NERVAE. NEP
 TRAIANO. HADRIA
 NO. AVG. PONTIF
 MAX. TRIB. POT. XVI
 COS. III. P. P. CIVITAS: ::::

IMP. CAES. DIVI. H: :::
 RIANI. F. DIVI. TRAIAN
 PARTHICI. NEP. DIVI
 NERVAE. PRONEP
 AELIO. HADRIANO
 ANTONINO. AVG. PIO
 PONT. M. TRIB. POT
 III. COS. III. P. P
 :::: VITA: :: LIMIC: :: RVM

Limia ó *Limica*, segun el Itinerario de Antonino, fue la primera mansion de uno de los cuatro caminos militares romanos que iban desde *Braga* á *Astorga*.

MEDEIROS, pueblo de la provincia de Orense en la jurisdiccion de Monterey. Allí cerca hay un bosque que llaman Bubalo, en el que estan los cimientos de la antigua *Forum Bibalorum*, capital de los *bibalos*.

MOIENTA, feligresía de la provincia de Orense, cabeza de jurisdiccion, donde subsisten los vestigios de *Salaniana*, en la region de los *brácaros*, que fue la primera mansion de uno de los cuatro caminos militares que iban de Braga á Astorga.

ORENSE, ciudad episcopal y cabeza de provincia en el reino de Galicia. Los geógrafos le dan diferentes nombres antiguos *Auria*, *Auregense*, *Aobrigense*, *Aquæ Calidæ* y otros, y dicen que pertenecia á la region de los primitivos *gallaicos*. Ademas de los vestigios de su poblacion romana, y de una inscripcion tambien romana que se descubrió el año 1802, conserva el gran puente de piedra que mandó construir Trajano sobre el rio Miño, que corre junto á esta ciudad. El arco principal tiene 18 pies de ancho y 135 de alto, y pasan por él solo todas las aguas. El puente tiene de largo 1319, comprendiendo las calzadas sobre arcos que estan en la entrada y en la salida del mismo puente, y parece que son obra moderna.

El llamarse *Aquæ Calidæ* es porque hay en la inmediacion á esta ciudad, en el lado occidental y muy cercanas una de otra, tres famosas fuentes, por sus virtudes y cualidades, que llaman Burgas. No crecen ni menguan en verano ni en invierno. La primera es de agua templada en todo tiempo: la segunda es caliente hasta hacerse insufrible si se permanece en ella; y la tercera lo es en tanto grado, que en corto rato pela las manos de los animales y les arranca las uñas.

PIÑOR, feligresía de la provincia de Orense. Llamábanla los primitivos *gallaicos*, en cuya region estaba, *Pinetus*, cuando era la quinta mansion de uno de los cuatro caminos romanos que de Braga iba á Astorga, del cual y de su antigua poblacion mantiene señales.

PONTEVEDRA, villa del reino de Galicia en la provincia de Santiago, y cabeza de jurisdiccion. Los romanos ó los griegos la llamaron *Hellenes*, capital de los *hellenos*, última region por aquel lado de este convento, y confinante con la de los *cilenos*, que pertenecia al Lucense. Antonino la llama *Duopontes*, sin duda porque tendria dos puentes en su tiempo entre las rias del Padron y de Vigo: ahora no tiene mas que uno nuevo, que consta de doce arcos, sobre el rio Leriz ó Lerez, substituyendo al viejo ó *vedro*, que significa lo mismo en dialecto gallego, el cual hubo de prestar el nombre á la villa. Se descubren en ella algunos restos de antigüedad romana entre los edificios modernos de su poblacion; y en Almuiña, su aldea, distante una milla se conserva la siguiente inscripcion que tiene la circunstancia de señalar las millas que hay desde Pontevedra á Lugo.

TRAIANVS. HADRIANVS

AVG. P. P. PONT. MAX

TRIB. POT. XVIII

COS. III. A L AVG

M. P. LXXXV.

Duopontes fue la tercera mansion de uno de los cuatro caminos que iban desde Braga á Astorga.

RIOMOLINOS, pueblo de la provincia de Orense, jurisdiccion de Milmanda. Pocos años hace que se descubrió en él una porcion de monedas romanas de diferentes clases, módulos y metales, que existen en la real Academia de la Historia. Este hallazgo da motivo para sospechar que en Riomolinos y en sus cercanías hubo antigua poblacion romana.

SAN PEDRO DE BELA, pueblo pequeño de Galicia, distante legua y média de la ciudad de Tuy, en el valle de Lourina, Laurina, ó Lorrina. Conserva los cimientos y paredones de argamasa, ladrillos redondos y otros restos de una ciudad antigua, á la que, segun conjeturas, llamaban los romanos *Celia* ó *Zoela*, cabeza de los *spacios*, region subalterna que estaba en la de los *grovios*.

SANTA COMBA ó COLOMA, feligresía de la provincia de Orense en la jurisdiccion de Bande, distante cuatro leguas al mediodia del monasterio de Celanova. Véase Baños de Bande. En la iglesia de esta feligresía, donde dicen estuvo el cuerpo de San Torcuato antes de trasladarle á la del dicho monasterio, hay una piedra cuadrada de una vara de alto, que sirve de pila de agua bendita, en la que está grabada la siguiente inscripcion:

MAX. SV

MVS. LOV

ESSI. F. LA

RIBVS. VI

ALIBVS

V. S. L. M

Hubo de haberse encontrado esta piedra en aquellas cercanías, porque existen allí señales del camino militar que iba desde Braga á Astorga.

Tambien existen á media legua de distancia de esta iglesia las ruinas, cimientos de piedra, argamasas, ladrillos y sepulcros de una ciudad, que los naturales del pais y los escritores gallegos quieren se llamase *Cinania* ó *Quitania*, y que perteneciese á la region de los *limicos*.

SAN VICENTE DE LOS CASTELLONES, iglesia del reino de Galicia en tierra de Lemus, distante media legua del monasterio de Ferreira, construida sobre las ruinas de otro edificio romano que pertenecia á la region de los *lemavoros*, y mantiene esta inscripcion:

D. M. S

VALERIAE

FLORINAE

ANN. XXII

POMPEIVS

VXORI. PI

ENTISSIMAE

TOURON, feligresía de la provincia de Santiago en la jurisdiccion de Pontevedra: llamábanla los antiguos *Turoqua*, y pertenecia, segun parece, á la region de los *hellenos*, cuando era la cuarta mansion del cuarto

camino militar que iba desde Braga á Astorga, porque se encuentran allí trozos del camino y señales de poblacion romana.

Tux, ciudad episcopal del reino de Galicia y cabeza de partido, situada en la orilla boreal del Miño, y distante cuatro leguas de su desembocadura en el mar Océano. Fue su primer nombre *Tude* ó *Tyde*, y cabeza de los *grovios*. Estuvo antes en lo alto de una sierra cercana, donde todavía permanecen los cimientos de sus primeros edificios y de sus muros de media legua de circunferencia, con los de sus cubos y puertas. Despues la trasladaron al sitio que ahora llaman Buenaventura; y por último la fijó Fernando II en donde al presente está. *Tude* era la segunda mansion de uno de los cuatro caminos militares que desde Braga iban á Astorga. A media legua de distancia de esta ciudad subsiste un puente que parece ser de construccion romana, y del tiempo de los emperadores.

ZARRACONES (San Andres de), pueblo de la provincia de Orense, que conserva una fuente antigua y muy copiosa de agua saludable: por esto sin duda le llamaron los romanos *Aquæ*, con el sobrenombre *Querquermas* ó *Quacernis*, por estar en la region de los *querquernos*. Fue la mansion tercera de uno de los cuatro caminos que iban á Astorga desde Braga.

N O T A.

Restan otros pueblos en Galicia que pertenecieron á este convento Bracarense, los que por su situacion, ó por conservar rastros de nombres de poblaciones antiguas del tiempo de los romanos, probablemente no dejarán de tener señales de su poblacion primitiva. Por esto merecen la consideracion de los sabios anticuarios, y de los profesores y afectos á las bellas artes, pues podrá ser que en adelante se descubran en ellos, ó en sus cercanías, monumentos de antiguallas dignas de estimacion. Tales son entre otros:

ALARIZ, que puede ser el antiguo *Aradaca*.

JUNQUEIRA, *Juntobriga*.

LA GUARDIA, *Minii Ostium*.

LAMA, *Lambriaca*.

MONTEREY, *Tamega*.

PIÑEIRA DE ARCOS, *Pinnitus*.

SEGUNDA PARTE.

PROVINCIA BÉTICA.

Evacuada la primera parte de este Sumario, que contiene la explicación de las antigüedades romanas pertenecientes á la España Citerior, refiero en esta segunda, siguiendo el mismo plan, las que corresponden á la Ulterior, comenzando por la Bética, y acabando con la Lusitania, que llena la tercera.

La Bética, á la que Estrabon llama *Turdetania*, y ahora decimos Andalucía, aunque mas pequeña en su extension territorial que la Tarraconense, era y es mas fértil, y mas interesante al objeto de esta obra. Su nombre debió tener origen del caudaloso rio *Betis* ó Guadalquivir, que la atraviesa por el medio, y no de ninguna ciudad que tuviese su nombre, como pretende Rodrigo Caró.

Su situacion es al poniente y mediodia de la España; y la línea oriental que la separa de la provincia Tarraconense comienza, como se dice en la primera parte, cuando se fijan sus límites occidentales, en Mujacar, la que sube ácia el norte por medio de las diócesis de Granada, Guadix y Jaen hasta el Guadalquivir, donde se le juntan los dos pequeños rios Herrumblar y Guadalbollon, y tuerce al norueste por Sierra Morena y Almaden. Aqui empieza la otra línea divisoria de la Bética y de la Lusitania, bajando á Villanueva de la Serena en Extremadura, por la confluencia del Zufa con el Guadiana, y termina donde este muere en el mar Atlántico, junto á Ayamonte. Desde este punto va otra línea por la costa del mar Atlántico, por Cadiz y por Gibraltar, y entrando en el Mediterráneo sigue hasta llegar á Mujacar, donde comenzó la primera. De modo que la extension de la Bética era la misma en tiempo de los romanos que lo es ahora la de la Andalucía, á escepcion de algunos pueblos agregados entonces á la provincia Tarraconense en el oriente y en el norte, y de otros que tenia la Bética en lo que ahora es Portugal y Extremadura.

Cuando los romanos conquistaron la Bética, no arreglaron precisamente los límites de los conventos jurídicos á los de las regiones antiguas, por lo que no se pueden fijar éstas en cada uno, como se hizo en los de la provincia Tarraconense.

La region de los *turdetanos*, que era la mas antigua, la mas culta y la mas famosa, tomó el nombre de un pueblo llamado *Turdetum*, cuyas ruinas se conjetura ser las de un despoblado que está entre Arcos y Jerez de la Frontera. Ocupaba parte de las márgenes del Guadalquivir, y se dividia en otras mas pequeñas. A saber: la de los *turdetanos beturienses* ó de la *Beturia*, que estaba en el septentrion de la Bética:

la de los *turdetanos celtas*, al poniente, cerca del rio Guadiana: la de los *masienos*, mas abajo de Sevilla, cerca de la villa de Coria: la de los *alostigitanos*, separada por el rio *Menuba*, ahora Guadiamar, junto á Aznalcazar, y seguía ácia la costa del mar Atlántico por Moguer y Palos: la de los *bástulos ó litorales*, que es lo mismo segun Bochart, porque ocupaban aquellas playas atlánticas; y la de los *tartesios* en los brazos del Betis, antes de salir al mar.

Era la otra grande region la de los *túrdulos*, descendientes de los *turdetanos*, que se extendia en la parte oriental del Betis, y que tambien comprendia otras menores como eran la *Bastitania*, parte pequeña de la grande de la provincia Tarraconense, y que en la Bética ocupaba los pueblos mediterráneos, como la de otros *bástulos penos ó litorales* en aquella playa, que se distinguian de los otros *bástulos turdetanos* arriba dichos: la de los *mentesanos bastitanos*, que contenia á la Guardia, su capital, y la que pertenecia á los tarraconenses, á Jaen, Alcaudete y otros pueblos de la Bética; y la de los *selvisinos*, que estaban en la orilla oriental del Guadalquivir, cerca de Sevilla.

Todas estas regiones estaban sujetas á la jurisdiccion de cuatro conventos jurídicos, establecidos en las cuatro principales ciudades de la Bética, *Gades*, *Hispalis*, *Astigi* y *Corduba*, que les prestaron sus nombres; y á los que concurrían á demandar justicia. Siguiendo el método adoptado en la primera parte de este Sumario, dividiré la segunda en cuatro capítulos, señalando en cada uno la extension de su convento; y en los artículos de sus respectivos pueblos y despoblados describiré las antigüedades romanas que conservan.

CAPÍTULO I.

CONVENTO GADITANO.

Se extendia su jurisdiccion desde donde desemboca el rio *Chriso* ó *Guadalete* en el mar Atlántico, junto al Puerto de Santa María, comprendiendo á Cádiz y la costa del Estrecho de Gibraltar, hasta donde desagua el *Barbessula* ó *Guadiaro* en el Mediterráneo. Subia desde aqui una línea ácia el norte y ácia el despoblado de Gisgonza, que está mas arriba de Medina Sidonia. Torcia despues al poniente hasta tropezar con la orilla oriental del *Guadalete*, que no abandonaba hasta su fin en el mar, donde comenzó. De modo que confinaba este convento con el mar Atlántico y con el Mediterráneo por el mediodia, con el *Astigitano* por el oriente, y con el *Hispalense* por norte y poniente. Lo extraño era que perteneciesen á la jurisdiccion del convento Gaditano el pueblo de Manilva, que está á la otra parte del rio *Guadiaro*, y en el territorio del convento *Astigitano*; *Montemayor* en el *Cordubense*; y algun otro que se dirá en su lugar, sin que se pueda adivinar la razon que pudo haber para estas disposiciones.

Cádiz.

Ciudad antiquísima de Andalucía, cabeza de partido, silla episcopal de la provincia de Sevilla, y puerto de los mas famosos de Europa en el Atlántico: fue la capital de este convento juridico. Llamóse en lo antiguo *Gades Augusta, Urbs Iulia Gaditana, Oppidum Civium Romanorum* y *Municipium* por excelencia, pues no siendo colonia fue el único en España, donde se estableció el tribunal de su convento. Está situada en la extremidad occidental de la isla de Leon, á la que antiguamente se dieron los nombres de *Gadir, Gades, Continusa* y *Tartesso*, y que tenia mas extension que ahora por el lado de la punta de San Sebastian, á causa del terreno que le ha robado y le roba todavia la furia del mar. Comunica esta isla con tierra firme por un puente que en su principio fue romano, y está desfigurado con las varias reparaciones que ha tenido, especialmente el año de 1435 por un caballero segoviano nombrado Zuazo, que le prestó su nombre. Tiene de largo $456\frac{1}{2}$ varas, y $9\frac{1}{2}$ de ancho, y consta de cinco arcos, por los que pasa un brazo de mar y embarcaciones no muy pequeñas. En la extremidad oriental de la isla, junto al islote de Sancti Petri, estaba el famoso templo de Hércules, cuyos cimientos y paredones se descubrieron el año de 1730 en una extraordinaria bajamar; y en otra de 1748 se sacaron de entre estas ruinas preciosos fragmentos de estatuas y otras antiguallas.

Lucio Cornelio Balbo, muy favorecido de Augusto, y natural de *Gades*, reparó la ciudad, y edificó junto á ella otra que llamó *Neapolis Augusta* y *Didima*. Muchos y grandes eran los edificios que cartagineses y romanos construyeron en esta ciudad para el culto de sus dioses, para su conservacion y defensa, y para su policia. Todavía se conservan los vestigios de tres principales. Los del camino que venia desde Córdoba al puente de Zuazo: los del acueducto que llaman ahora de Tempul, cuya agua tenia su manantial en la falda de la sierra de las Cabras, en la jurisdiccion de Jerez de la Frontera, distante once leguas de Cádiz, y corria unas veces por arcaduces subterráneos, otras por encima de robustos arcos, de los cuales se conservan fragmentos en el paraje de los Arquillos y en la mesa de Bolaños, y pasando el dicho puente de Zuazo se dirijia á un castillo, y de aqui á la ciudad por la puerta de Tierra, donde habia albercas ó receptáculos, de los que se repartia á las fuentes públicas y privadas; y finalmente, los de las antiguas murallas en los cimientos de las modernas, y en los de una suntuosa puerta que los pescadores suelen divisar los dias claros ácia el mediodia, sepultada en el mar.

De otros edificios cartagineses y romanos hay rastros y reliquias en el hospital de San Juan de Dios, en la Carniceria, en un testero de la iglesia del Pópulo, en la parte interior de su arco por detras de la calle de la Pelota, en el arco de la Rosa, y en otras partes. El racionero de esta catedral Juan Suarez de Figueroa, habla en su erudita obra *Grandezas y Antigüedades de la Isla y ciudad de Cádiz*, que

publicó el año de 1610, de otras ruinas y vestigios que se conservaban en su tiempo, especialmente de los cimientos y trozos de pared de un edificio ovalado, que no se atrevió á decidir si eran de templo, de basilica ó anfiteatro, y que yo creo fuesen de circo máximo, porque siendo ovalado en los extremos, dice que eran prolongadas las paredes laterales: de una bella estatua de Baco joven, que permaneció en una de las ventanas de las casas consistoriales hasta el año de 1596: de unos sepulcros que llama *Segundarios*, dentro de unas bóvedas que diseña: de varias clases de vasos y vasijas de barro, de vidrio y de plomo, que tambien dibuja y graba, en que los antiguos echaban las cenizas de los muertos: de una redoma con ungüentos y olores: de anillos y otras preciosas alhajas de oro y piedras preciosas; y de varios y graciosos muebles y utensilios domésticos que se habian desenterrado en esta ciudad.

No hace mucho tiempo que, estándose construyendo un aljibe en la calle de la Torre, se encontró debajo de tierra un monumento sepulcral con sus nichos, é inscripciones romanas de los sugetos que estaban en ellos sepultados; y con motivo de reparar el camino ó arrefice que va de la isla de Leon á Cadiz, y que acababa de destruir el terremoto del dia primero de noviembre de 1755, se descubrieron tambien otros sepulcros muy antiguos de piedra tosca, y dentro de ellos huesos, y monedas de cobre.

Cadiz era el término de la via militar que iba á esta ciudad desde Málaga; y en Cadiz empezaba la que se dirijia á Córdoba. El templo de Hércules ó Punta de Sancti Petri era la décima mansion de la anterior via de Málaga á Cadiz. Y *Pons* ó el puente de Zuazo la primera del camino de Cadiz á Córdoba.

En Cadiz, el mas ilustre y distinguido municipio romano, y emporio del comercio, se acuñaron monedas de todos módulos y metales en tiempo de la dominacion romana. Son veinte y ocho las conocidas.

Trece medallones ó medallas de gran bronce.

Cuatro tienen en el anverso la cabeza de Hércules cubierta con la piel de leon, y con la clava al hombro, mirando á la derecha. Varían los reversos: en uno está el rayo de Júpiter en medio, se lee encima AVGVSTVS, y debajo DIVI. F(ilius): en otro el hacha, el cuchillo, el simpulo, y un astro en el medio con esta inscripcion en derredor BALBVS. PONT(ifex): lo mismo en otro, pero no tiene el astro, y se lee PONTIFEX. MAXIMVS; y en otro el acrostolio de la nave rodeado de estas letras: AGRIPPA. CO(nsul) III. MVNICIPI. PARENS.

Dos tienen tambien en el anverso la cabeza de Hércules, y en el reverso de una el simpulo con este rótulo TI(berius). CLAVDIVS; y en el de la otra se añade NERO.

Tres con la cabeza de Augusto en el anverso y á la derecha, con este nombre enfrente AVGVSTVS. Se diferencian en el reverso. El uno presenta un templo de cuatro columnas, cercado con una guirnalda de laurel; el otro la cabeza de Hércules, y el tercero las cabezas de Cajo y de Lucio, rodeadas con otra guirnalda.

Uno tiene en el anverso la cabeza de Tiberio, mirando al lado iz-

quierdo, con el nombre de NERO delante: en el reverso hay el simpulo, y se lee en derredor TI. CLAVDIVS.

Tres con la cabeza de Agripa en el anverso; dos con corona rostrata, vueltas á la derecha, y la otra sin corona, á la izquierda. En los reversos hay acrostolio, pero se diferencian las leyendas: en dos se lee MVNICIP. PARENS, y en la otra MVN(icipii) GA(ditani) PATRON(us). En el anverso de todas tres hay por delante AGRIPPA.

Siguen dos medallas de mediana forma.

Una tiene en el anverso la cabeza de Tiberio, mirando al lado derecho, y en el reverso el simpulo con estas letras en derredor: TI. CLAVDIVS.

Una la cabeza de Agripa en el anverso, y en el reverso el acrostolio con esta leyenda MVNICIP. PARENS.

Ocho son de pequeño bronce, clasificadas de este modo.

Una que tiene en el anverso una espiga de trigo tendida entre dos líneas paralelas, y en medio se lee MVN: en el reverso GADES entre otras dos líneas, y encima un péz.

Cinco con la cabeza de Hércules Gaditano en el anverso, mirando al lado derecho; pero se diferencian en el reverso. Dos tienen delfines y media luna, y una de las dos está resellada con otro delfín mas pequeño. Otras dos tienen tambien peces, y en lo mas alto de una está el sol, y en lo mas bajo la luna. La quinta tiene en su reverso un tridente tendido en el centro, dos atunes con el sol por delante, y la luna por detras; y en todos los cinco reversos hay caracteres desconocidos.

Una que presenta en el anverso el templo de las cuatro columnas, y en el reverso dos peces con letras extrañas.

Una la cabeza de Hércules en el anverso, y dos peces con caracteres desconocidos en el reverso.

Por último cinco medallas de mínimo bronce.

Tres tienen en el anverso la cabeza de Hércules, una mirando al lado derecho, y las dos de enfrente: en el reverso de todas tres hay un pez y caracteres desconocidos.

Dos presentan el sol en el anverso, y dos peces en el reverso.

Ambrosio de Morales y Suarez de Figueroa publicaron todas las inscripciones romanas que hallaron en Cadiz, y siendo las mas sepulcrales, copiaré aqui las mas recomendables que son las siguientes:

P. RVTILIVS. SINTROPHVS
MARMORARIVS
DONVM. QVOD. PROMISIT
IN. TEMPLO. MINERVAE
MARMORIBVS. ET. IMPENSA. SVA
THEOSTASIM. EXTRVXIT

Esta inscripcion es muy apreciable porque habla de un artista romano, de un templo que hubo en Cadiz dedicado á Minerva, y de una *theostasis* ó *statio Deorum* que habia en él con estatuas.

No es menos apreciable esta otra por ser geográfica, y por llamar á Cadiz Municipio Augusto.

M. ANTONIO. M. F. GARISIACO.
II VIRI. MVN. AVG. GAD. D. D.

SEX. ANNIVS. SEX. F.
GAL. LVCANVS. H. S. E.

Ambrosio de Morales dice que esta piedra es notable por contener el sobrenombre del poeta Lucano, y que en su tiempo estaba colocada en una huerta de Cadiz. Pudo ser de la familia del poeta, el cual murió en Roma.

MVSCILIVS. CARVS. SVIS. ANN
IIII. H. S. E. ET. TE. ROGO
PRAETERIENS. VT. LEGAS. ET
DICAS. SIT. T. T. L

Pueblos del convento Gaditano.

ALCALÁ DE LOS GAZULES, villa de la provincia de Sevilla en el partido de Cadiz. Se descubrieron años pasados en sus inmediaciones unos sepulcros romanos con huesos, que se atribuyeron á ciertos santos mártires de la diócesis Hispalense. Y hay quien asegura que en un despoblado, distante legua y media de esta villa, se conservan las verdaderas ruinas de la antigua *Asido*. Véanse Medina Sidonia y Sidueña.

ALCARIA, despoblado en la bahía de Gibraltar. *V.* Algeciras.

ALECHIPE, despoblado distante media legua de la villa de Casares, y un cuarto de legua del río Genal, en su orilla de oriente. Allí cerca hay un cerro alto en que estan las ruinas de la antigua ciudad estipendiaria *Lacippo*, que pertenecía á la region de los *bástulos penos*. Son de edificios romanos y de termas, con inscripciones de dedicatorias de templos, aras y estatuas, que copió don Macario Fariñas, y algunas de ellas se colocaron en Casares, donde el marques de Valdeflores trasladó la siguiente:

FORTVNAE. AVG
SACRVM
C. MARCIVS. DECEMBER
OB. HONOREM. SEVIRA
TVS. SVI. EX. XDCCL. RE
MISSIS. SIBI. AB. ORDINE
X. D. DE. SVA. PECVNIA
D. D

ALGECIRAS, ciudad de Andalucía en el reino de Sevilla, puerto del mar Atlántico, en la bahía de Gibraltar y al frente de esta plaza, en la

parte occidental. Los romanos la llamaron *Portus albus*, y pertenecía á los *bástulos penos*. En la coleccion de Muratori se le atribuyen las siguientes inscripciones:

L. HERENNIO HÉ
RENNIANO

L. CORNELIVS HEREN
NIVS RVSTICVS
NEPOS EX TESTA
MENTO POSVIT
NONIS MARTIIS

SEX. QVINTILIO CON
DIANO SEX QVIN
TILIO MAXIMO COSS

AVCTINVS. CLEMEN

TIS. SIBI

ET. SVIS. BRITTIÆ

MATER. AN. LX

H. S. E. SIT. T. T. LEVIS

Don Macario Fariñas y el marques de Valdeflores contraen *Portus albus* á la Alcaria, un despoblado que está cerca de Algeciras, dentro de la bahía de Gibraltar, donde permanecen las ruinas de antigua poblacion romana.

Portus albus fue la quinta mansion del camino militar que iba por la costa desde Málaga á Cadiz.

BOCA DE LA FOR, espantoso estrecho de tierra entre dos precipicios, que tiene de largo un cuarto de legua. *V.* Medina Sidonia.

BOLONIA ó VILLAVIEJA, pueblo muy arruinado en la costa meridional de Andalucía, cerca del cabo de las Palomas, en el mar Atlántico, distante tres leguas al poniente de Tarifa, y antes de entrar en lo mas angosto del Estrecho de Gibraltar. Don Macario Fariñas, el geógrafo y anticuario moderno que conoció mejor esta costa, por haberla examinado con mucho estudio y detencion, fijó en este pueblo la antigua *Julia Traducta*, que perteneció á los *bástulos penos*; de la cual y de su situacion en España se ha escrito y disputado bastante.

Primitivamente estuvo la poblacion en África, cerca de la ciudad de Tingi, y entonces se llamó *Zeles*. Despues se trasladaron sus habitantes á España en el imperio de Augusto, cuando por muerte de Boccho se hizo provincia romana la Mauritania, y entonces pusieron al pueblo el nombre de *Julia Jozza*, que equivale, segun Bochart, á *Julia Transducta* ó *Traducta*. Se mantienen en Bolonia un gran trozo y otros menores de la muralla de *Julia*, que se dirijen desde el norte al sur, y en su recinto las ruinas de otros edificios. En ellas se encontraron torsos de estatuas de mármol, inscripciones que no se pudieron leer, planchas delgadas de plomo, clavos de bronce y otras antiguallas.

Tambien se conservan en este pueblo los vestigios de un anfiteatro, cuyas gradas y cávea estan descubiertas. Fuera de la muralla hay sepulcros, y se perciben otras ruinas de casas y de torres dentro del mar hasta donde se extendia la poblacion. Se proveia de un manantial de agua que todavia brota en el cabo de las Palomas, y se conducia por un magnífico acueducto, del que no existen mas que trozos de paredones, de arcos y de arcaduces.

Julia Traducta acuñó monedas: son ocho las conocidas hasta ahora, de diferentes módulos.

Una es de gran bronce ó medallon. Tiene en el anverso la cabeza desnuda de Augusto, que mira al lado derecho, con esta inscripcion en derredor PERM(issu) CAES(aris) AVG(usti); y en el reverso las contrapuestas de Cajo y Lucio, césares, con estas letras en lo alto C. L. CAES., y con estas otras en lo bajo IVL(ia) TRAD(ucta).

Tres son de mediano bronce, y se diferencian de este modo:

La 1.^a conserva el mismo anverso que la anterior de gran bronce, aunque con la contramarca DD en el cuello de la cabeza: el reverso presenta una corona de encina en el medio, y se lee en el centro IVLIA. TRAD.

La 2.^a y la 3.^a tienen el propio anverso; pero varían el reverso, pues ambas representan el ápice y el símpulo con la misma inscripcion; pero en la 2.^a se comienza á leer por el lado derecho, y en la 3.^a por el izquierdo.

Las cuatro restantes son de mínimo módulo.

La 1.^a tiene el mismo anverso que el medallon, y en el reverso el lito, el preferículo, la patera y el aspergilo, con estas letras que le circundan IVLIA. TRAD.

La 2.^a presenta en el anverso una cabeza juvenil desnuda, mirando al lado izquierdo, con estas siglas por delante C(ajus) CAES. F(ilius); y en el reverso un racimo de uvas en el medio, y á los lados IVL. TRA.

La 3.^a y la 4.^a tienen en el anverso otra cabeza tambien juvenil, que mira al lado derecho, con estas letras L(ucius) CAES., y varían en el reverso. El de la 3.^a tiene una espiga de trigo tendida, encima IVL., y abajo TRAD: y el de la 4.^a es igual al de la 2.^a de este módulo, con la diferencia de tener una hoja de vid en lugar del racimo.

Despues de haberse acuñado estas monedas en *Julia Traducta* de España, permitió el emperador Claudio, á instancias de los tingitanos, que volviesen á trasladar la poblacion de esta antigua ciudad al mismo sitio en que habia estado antes en África con el dictado de *Colonia Julia Traducta*, y con el cual se distinguen, dice Harduino, las medallas que alli grabó de las que antes habia acuñado en España, pues solo dicen IVL. TRAD.

No falta geógrafo moderno que fija á *Julia Traducta* en Bullon, de quien trata el artículo siguiente, y demuestra su error.

BULLON, sitio algun tanto separado de la boca del rio Barbate, que desagua en el mar Atlántico, en una ensenada que está poco antes de entrar por poniente en el Estrecho de Gibraltar. En él se ven las ruinas de la antigua ciudad que llama Estrabon *Bellus*, el Itinerario de

Antonino *Bellon Claudia*, y otros geógrafos antiguos *Baïlo*. En ellas se encontraron lápidas con inscripciones y medallas. El P. M. Florez publicó una de pequeño bronce acuñada en esta ciudad. Tiene en el anverso una espiga de trigo tendida ácia el lado derecho con estas letras por abajo BAILO, y con otras desconocidas por arriba; y en el reverso un buey que camina á la derecha, un astro de ocho rayos en lo alto, y con la luna menguante y un punto en el centro. Estrabon decia que *Bellus* era el emporio del comercio con África; y el dicho Itinerario de Antonino fija en *Bellon Claudia* la séptima mansion del camino romano que iba de Málaga á Cadiz.

CABEZAS DE SAN JUAN (Las), villa de la provincia de Sevilla en el partido de Sanlucar de Barrameda. Tolomeo la llama *Ugia*, otros *Urgia*, y por sobrenombre *Castrum julium* á causa de un castillo, del que aun conserva ruinas. Se regia *Ugia* por el derecho latino, y era la cuarta mansion de la via militar que venia de Cadiz á Córdoba, pasando por Sevilla. Pertenece á la region de los *turdulos*, descendientes de los *turdetanos*; y aunque solo dista de Sevilla ocho leguas, pertenecia al convento jurídico de Cadiz, que está apartado quince.

Estando cavando en esta villa el año de 1762, para construir los cimientos de la nueva iglesia parroquial, se encontró una estatua de mármol de tres cuartas de largo, con pelo y barba cortos, sosteniendo un escudo ó globo sobre sus hombros, á manera de un Atlante: fáltale el brazo izquierdo, y el derecho está vuelto ácia atras. Las concavidades que se ven en la parte superior del globo, y en un trozo de piedra bruta que está al lado derecho de la estatua, dan motivo para sospechar que sirviesen para sujetar otra mole de piedra que estaria encima. El pedestal sobre que estaba la estatua contiene una inscripcion bastante confusa, que deja en duda al lector de si la efigie es del emperador Tiberio Claudio, á quien se cree dedicada por Terpulia ó Tertulla en cumplimiento del testamento de su marido Albano; ó Ateano, hijo de Sunna.

Hay ademas en la villa de las Cabezas, y en sus contornos y llanuras, que se extienden por los campos de Utrera y Lebrija hasta el Guadalquivir, varios trozos de torreones *formaceos*, restos de las célebres atalayas que Anibal mandó levantar alli, y que ahora llaman las Atalayas de Montufa; y se encuentran algunas inscripciones romanas, y figurillas de leones de piedra de diferentes tamaños que, segun cuentan, llevaban los peregrinos que pasaban por alli á la isla de Sancti Petri para presentarlos por voto en el gran templo de Hércules.

Rodrigo Caro vió y copió una inscripcion grabada en una lápida de mármol cárdeno que estaba colocada en la esquina de la casa del cura de esta villa, y junto á ella habia una estatua mutilada de Marte. La inscripcion dice asi:

MARTI. AVG
SACRVM
L. CATINIVS. ILIB
MARTIALIS. OB. HONOREM
IIII. VIR. D. D

CAÑOS DE MECA, despoblado en el cabo de Trafalgar. *V.* Torre y Caños de Meca.

CARIXA, despoblado distante una legua al occidente de la villa de Bornos: conserva ruinas de la antigua *Carissa Aurelia*, ciudad que gozaba el derecho del *Latio*, y pertenecía á la region de los *túrdulos*. Se han descubierto en sus ruinas varias inscripciones romanas, de las que se trasladaron algunas á Bornos, como la siguiente:

L. FABIO. L. F. GAL. SEVERO
POST. MORTE. L. POSTVMIVS
SILO. CIPPOS. SVA. IMPENSA
III. D

Tambien se hallaron en sus vestigios monedas que acuñó. Son de dos clases las conocidas.

Dos elegantes de mediano bronce.

La 1.^a contiene en el anverso la cabeza de Cérés, que mira al lado izquierdo, con zarcillos en las orejas y con dos espigas de trigo por penachos; y representa en el reverso un ginete montado á caballo con escudo en el brazo derecho, y corriendo al mismo lado. Se lee debajo entre dos líneas GARISI.

La cabeza del anverso de la 2.^a es de varon, está laureada y mira al lado derecho. El ginete de su reverso vuelve al izquierdo, y en la espalda hay estas letras CARISSA.

Son tres las de mínimo módulo, todas semejantes en el reverso á las dos anteriores, aunque los caballos corren siempre ácia el lado derecho, y tienen entre los pies el nombre del pueblo, unas veces con una sola S, y otras con dos. Se diferencian en el anverso. En el de la 1.^a la cabeza es de Hércules, cobijada con la piel de leon: en el de la 2.^a es de Marte, con morrion cristato; y en el de la 3.^a es de Cérés, coronada de espigas.

CERA ó SERA, despoblado entre Gerez de la Frontera y Medina Sidonia, donde se mantienen las ruinas de la antigua *Cérés*, ciudad de los *túrdulos*, que acuñó monedas en tiempo de los romanos. Solamente tengo noticia de una muy rara de pequeño bronce. Tiene en el anverso una cabeza que mira al lado izquierdo, cuyo sexo no se distingue por la impericia con que está grabada. Es creible que sea de muger, y que quiera representar á Cérés por la analogía de su nombre, y porque tiene en el reverso dos espigas tendidas, y en medio de ellas estas letras CERET.

CHICLANA DE LA FRONTERA, villa de la provincia de Sevilla, partido de Cadiz. Plinio la llama *Cappagum*, *Coppagum* y *Cipia*, y pertenecía á la region de los *túrdulos*. Han quedado en ella algunos vestigios y señales de su antigua poblacion. Una inscripcion que conserva dice asi:

DII. MAN
M. PVBLICIVS
VICTOR. CIPPIA
NVS. ANN. XLIIX

C. S. H. SE. S. T. T. L

FLAVIA. OPTATA

OPTATI. VXOR. VIC

RO. RS. AN. XVI. C. S. H. S. E. S. T. T. L

Otra inscripcion se conserva en Chiclana, cuya lápida hubo de llevarse de Cadiz á esta villa, porque es una dedicacion á Divo Commodus Sarmatico. Max. Pont. Max. Trib. Pot. VII. Imp. III. Cos. III. hecha por la RESP. GADITA.

CONIL, villa y puerto del mar Atlántico de la provincia de Sevilla, en el partido de Cádiz, situada antes del cabo de Trafalgar. Llamáronla los romanos *Mergablum*, ó *Mercablum* y *Mercallum*, y pertenecia á la region de los *túrdulos bástulos penos*. Conserva vestigios de su antigua poblacion y del camino militar que iba desde Málaga á Cadiz por la costa, y del cual era la novena mansion. De este mismo camino permanece en Conil una piedra miliaria con una larga inscripcion, que es una dedicatoria á Trajano, que le mandó reparar.

GEREZ DE LA FRONTERA, ciudad rica y populosa del reino y provincia de Sevilla, y cabeza de partido, distante quince leguas de su capital y dos del mar Atlántico. Ya estan de acuerdo los geógrafos modernos en que no fue la antigua colonia *Asido Cæsariana*, que fijan en las huertas de Sidueña (véase su artículo en el convento Hispalense), sino el municipio *Cæsariano*, que gozaba el derecho de los latinos, tal vez el que llama Tolomeo *Cæriana*, y que pertenecia á este convento Gaditano y á la region de los *túrdulos*.

Lo que no tiene duda es que se conservan en esta ciudad varios trozos de su antigua muralla, construida con argamasa de piedras menudas, tan dura que parece de cantería: otros de cloacas que tienen de profundidad un estado de hombre, y de ancho mas de una vara, cuyos lados son de piedra labrada, cubiertos con rosca de ladrillo. Se descubrió al poniente de esta ciudad un acueducto subterráneo con cañones de plomo, y al oriente otro de piedras horadadas y unidas. Permanece al fin de la calle de Bizcocheros una estatua de mármol blanco que representa la figura de un magistrado; y dos de piedra en la calle de los Ídolos, llamada tal vez así por estas dos estatuas. Se encontraron en las ruinas y cimientos de algunos edificios antiguos varias medallas romanas y una grande de *Balbus Pontifex*, igual á la que se refiere en el artículo de Cadiz. Y subsisten trozos de inscripciones sepulcrales y dedicaciones, cual es el de una pequeña ara de mármol fino con estas letras:

HER

CVLI

AVG

Una piedra de 5 cuartas de alto y de poco mas de vara de ancho, en forma de pedestal, muy laboreada con caracteres fenicios, y las inscripciones siguientes en lápidas marmóreas:

SEGUNDA PARTE.

L. VECILIO. C. F. S
TESTAMENT

M. AEMILIVS
M. F. OPTATVS
LONGVS. H. S. E
SVAVIS. D. VAL. STABILION
MEMOR. AMICITIAE. HOC
MVNVS. SVPREM. DAT

L. BAEBIVS. HERMES
IIIIII VIR. AVGVSTALIS. AN. LIII
K. S. H. S. E. L. BAEBIVS. HER
MA. LIB. OPTVMO. PATRONO
DEDIC

Muratori publicó como existente en Gerez de la Frontera esta inscripción:

L. FABIO. L. F. CORDO
III. VIRO
POPVLVS. M. C.
OB. XX. PARIA. GLADIATORVM. DATA
PRO. SALVTE. ET. VICTORIA. CAESARVM
LOCVS. ET. INSCRIPTIO
D. D.
PER. TABELLAM. DATA

GIBRALTAR, ciudad y puerto de mar de Andalucía en el reino de Sevilla, situada en una península, la que con el monte Abyla, que tiene al frente en el continente de África, forma el célebre Estrecho de Gibraltar, que tiene de ancho cuatro leguas, y divide los dos mares Atlántico y Mediterráneo. Dista de Cadiz al occidente quince leguas y media por mar, y diez y nueve por tierra; cinco de Ceuta al mediodía, y diez y seis de Málaga al oriente. Tiene la península tres cuartos de legua de largo, y la ocupan el monte llamado el Peñon, la ciudad, y el terreno que resta hasta la Punta de Europa. En tiempo de los romanos se conocia la ciudad con el nombre de *Calpe*, cuando pertenecia á la region de los *bástulos penos*, y era la cuarta mansion de la via militar que iba por la costa desde Málaga á Cadiz.

Son muy pocas las antigüedades que han quedado de aquellas épocas en la ciudad, ni del famoso astillero de que habla Estrabon, ni de los dos barrios Turba y Barcina de que aquella se componia, ni de sus fuertes murallas, ni de las respetables torres ó atalayas que avisaban á la vecina *Carteya* con señales el paso de las embarcaciones por el

Estrecho. Todo lo asolaron el mar, el tiempo, nuestro abandono y el actual poseedor, no menos indolente que los otros.

Solamente subsiste lo que no pudieron destruir: las cuevas que hay en el Peñon, por lo que le llamaba *Hueco* Pomponio Mela. La mas famosa es la de San Miguel: su boca ó entrada está 437 varas mas alta que el mar. Aseguran los que han entrado por ella atados con cuerdas, que la bóveda natural que la cubre tiene de alto mas de 60 varas, y que la sostienen unas basas que la naturaleza colocó en proporcionadas distancias. A los cien pasos de su entrada se encuentra un salon de 65 varas en cuadro, y la bóveda de 21 de elevacion, que está adornado con figuras extrañas congeladas, y con otros ornatos en nada parecidos á los que inventó el arte para enriquecer sus edificios. A mano derecha de este salon hay otra cueva de 50 pies de largo y de ancho proporcionado, que parece templo si se atiende á la regularidad, distribucion y forma con que le trazó la sabia naturaleza. Toda esta península estaba consagrada á Hércules, y se llamaba tambien *Heraclea*.

Acabaron del todo sus destructores con los magníficos aljibes y cisternas, no sé si contruidos por los fenicios, cartagineses, romanos, ó por los árabes, sabios maestros en este género de arquitectura. Solo ha quedado la admirable cisterna que está al oriente y cerca de la ermita de la Virgen de Europa, cavada en piedra viva, revestida y con pavimento de ladrillo. Afirma don Ignacio Lopez de Ayala (que la vió y examinó muchas veces) en su erudita *Historia de Gibraltar*, que es de grandiosa arquitectura, de forma irregular, y que tiene 78 pies de largo con 48 de ancho por una parte, y 42 por otra, y $8\frac{1}{2}$ de alto.

Hay en la puerta de tierra de esta plaza dos lápidas que se llevaron allí de las ruinas que estan cerca de donde desagua un rio en el Mediterráneo, distante dos leguas de Gibraltar (véase Guadiaro), cuyas inscripciones dicen asi:

MARTI. AVG. SACRVM
L. VIRIVS. PERSINVS. DE. SVA. P
D. D

L. FABIO GAL. CAESIANO
II VIR. FLAMINI. PERPETVO
M. M. BARBESVLANI. FLAVIA. CF
FABIANA. ET. FVLVIA. SEX. F
HONORATA. HEREDES. EX. TESTAMENTO
EIVS. EPVLO. DATO. POSVERVNT

GIMENA DE LA FRONTERA, villa de la provincia de Sevilla en el partido de Cadiz, distante cinco ó seis leguas al norte del Estrecho de Gibraltar. Llamáronla los romanos *Oba*, *Obba*, *Olba* y *Abba*, y pertenecia á la region de los *bástulos*. Permanecen en ella ruinas y vestigios de su antigua poblacion, y conserva inscripciones. Se hallan tambien monedas romanas. Cerca de esta villa está la cueva en que estuvo escondido Marco Craso, y donde lo mantuvo Pacieco el año de 666 de

la fundacion de Roma por espacio de ocho meses, con gran peligro de la vida de ambos, como refiere Plutarco.

De las varias inscripciones que mantiene copio estas dos:

.....	L. HERENNIO. HE
.....:D	RENNIANO
RESPUBLICA. OBEN	L. CORNELIVS. HEREN
SIS. EPVLO. DATO	NIVS. RVSTICVS
DEDICAVIT. CVRAM	NEPOS. EX. TESTA
TIB. L. COR. HEREN	MENTO. POSVIT
NIO. RVSTICO. ET. M	NONIS. MARTII
SINILO. RESTITO	SEX. QVINTILLO. GOR
II VIR	GIANO. SEX. QVIN
	TILIO. MAXIMO. COS

GISGONZA ó XISGONZA, despoblado que está al nordeste y mas arriba de Medina Sidonia, en el camino que va de Arcos á Gerez de la Frontera. Mantiene las ruinas de la antigua *Saguntia* ó *Segontia* de los *túrdulos*, ciudad estipendiaria como la llama Plinio. Conserva la mayor parte de un castillo casi cuadrado, que tenia de largo 123 pies en las fachadas de norte y mediodía, y 114 en las de oriente y poniente. Se halló entre estas ruinas una lápida con su inscripcion, la que traducida al castellano decia: "A Cajo Clodio Flavo, hijo de Cajo, natural de »Segoncía, su hijo le hizo este sepulcro conforme á lo dispuesto en su »testamento."

GUADIARO (Boca del rio) en el mar Mediterráneo y en la provincia de Granada, distante al oriente de Gibraltar dos leguas. En su orilla occidental estan las ruinas de una ciudad estipendiaria llamada antiguamente *Barbesula*, ó Barberiana como la nombra el Itinerario de Antonino. Fue la tercera mansion del camino militar que iba por la costa desde Málaga á Cadiz. Entre sus ruinas se hallaron varias lápidas con inscripciones romanas, de las cuales hay dos en la puerta de tierra de Gibraltar. Véase su artículo, en el que estan copiadas.

ISLA DE LEON. Véase Cadiz.

LOMAS (Castillo de las), asi llaman en Andalucía un cerro muy alto que dista media legua al oriente de Algeciras, sin duda por haber habido en él algun castillo ó fortaleza, y porque se descubren sus cimientos y los de una antigua poblacion. Desde aqui se ven los dos mares Atlántico y Mediterráneo, y es el punto de vista mas interesante y delicioso que hay en esta costa.

LOMOPARDO (El cortijo de). V. Medina Sidonia.

LOPERA (El castillo de), despoblado de la Andalucía baja, distante tres leguas al mediodía del otro de Carixa. Véase su artículo. Mantiene en su distrito los vestigios de la antigua *Lapia* ó *Regia Latinorum*, ciudad que fue de los *túrdulos bástulos*. Pretenden algunos geógrafos modernos que fue colonia con los dictados de *Julia Victrix*, la *Lapia magna* de Tolomeo, y la *Leptis* de quien habla A. Hircio; y que acuñó monedas con estas siglas COL. VIC. IVL. LEPTIS. Lo cierto es

que *Leptis* fue un célebre puerto de África, muy nombrado en la *Historia romana*.

MECA, despoblado en la costa del mar Atlántico, en el cabo de Trafalgar. V. Torre y Caños de Meca.

MEDINA SIDONIA, ciudad de Andalucía baja en el reino de Sevilla y en el partido de Cadiz, de cuya ciudad dista cuatro leguas, y cinco de Gerez de la Frontera. Algunos criticos modernos la despojaron de la posesion en que estaba de ser la antigua *Asido*. No falta quien diga que es la *Asila* de Tolomeo, y el Biclarense la llamó *Asidona*, lo que confirma Mariana. Pertenecia á la region de los *bástulos tírdulos*. Acerca del sitio en que se dice con mas probabilidad haber estado la colonia *Asido*, véase Sidueña (Las huertas de) en el convento Hispalense.

Un curioso, de quien habla el conde de Maule en el tomo XIV de su *Viaje de España, Francia é Italia*, aseguraba que las verdaderas ruinas de esta antiquísima ciudad estan en un despoblado distante dos leguas de Medina Sidonia, y una y media de Alcalá de los Gazules, porque habiendo hecho excavaciones en él, encontró vestigios y antiguallas romanas. El mismo añadía que habia hallado otras ruinas de pueblos antiguos en aquellas cercanías, y un pavimento mosaico: que encontró rastros de una ciudad marítima yendo desde el cortijo de Lomopardo al castillo de Melgarejo, con la circunstancia de que desde estos rastros se comunicaba el río Guadalete con el Guadalquivir en lo antiguo por los prados de Anguilla; y que descubrió á la salida del estrecho llamado Boca de la For, que tiene de largo un cuarto de legua, y está cerca del río Maja-aceite, edificios arruinados con señales de acueducto romano, circo máximo y de anfiteatro. Noticias muy curiosas é interesantes que el conde de Maule dice que hubiera deseado examinar personalmente; pero no lo hizo á pesar de que vivió largo tiempo en Cadiz, que está no muy distante de los parajes de estas antigüedades.

Medina Sidonia, ya se considere como *Asila* ó como *Asidona*, conserva monumentos artísticos é inscripciones romanas. El mas recomendable es un sepulcro de mármol que está en la sacristía de las monjas Franciscas reformadas, enriquecido con varias figuras de relieve: tiene en medio del frente un medallon que contiene dos bustos de hombre y de muger, sostenido por dos sátiros: abrazados con dos ninfas hay otros dos, y entre unos y otros algunos genios ó niños. En el punto alto se figura el mar con delfines, y con mas genios travesando en barquillos. Tiene estas letras grabadas en la misma piedra:

CLODIA. LVCERA.

Otras letras é inscripciones hay en Medina Sidonia. Tales son las siguientes:

FABIE. GN. F. PRISCAE

ASIDONENSI

FABIVS. SENECA. ET:::ERIA

Q. F. PRISCA

El doctor Vazquez Siruela copió en su manuscrito esta otra:

L. FABIO. L. F. GAL

CAPITONI

AMICO. OPTIMO

LVCIVS. AELIOS

PONTIANVS

Y el marques de Valdeflores vió y copió la que sigue:

VALERIVS. FORTVNATVS

V. S. L. M

MONTEMAYOR, villa de la provincia de Córdoba y del partido de Santa Eufemia, situada en una colina, al sur y á la distancia de cuatro leguas y media de su capital: fue la ciudad de *Ulia* ó *Ulla*, en la region de los *túrdulos*, á quien los romanos por su fidelidad dieron el epíteto de Fidencia, y mas adelante hicieron municipio. El P. José del-Hierro dice en el tomo VI de sus *Discursos geográficos manuscritos de la Bética romana*, que "*Ulia* estando tan cerca de Córdoba, como hoy Montemayor, pertenecia al convento jurídico de Cadiz." "Sabemos (dice) por Plinio que, ó por privilegio, ó por eleccion, ó por otra razon que se ignora, saltaban los pæblos los términos territoriales de su situacion, y dejando la capital cercana donde habia convento jurídico, iban á buscar justicia á otra ciudad de convento jurídico mucho mas remota."

Cerca de *Ulia* y de sus murallas acampó Q. Cassio Longino, cuando seguia el partido de Pompeyo contra César, y antes de partir embarcado para Italia con todas las riquezas que habia robado en España, y de haber zozobrado con ellas en la desembocadura del Ebro. Su hijo Cn. Pompeyo sitió despues á *Ulia*; pero sus habitantes sabiendo que volvia César de Italia, le enviaron legados pidiendo que los socorriese, y César les envió con tropas á L. Julio Pacieco, quien se introdujo en la ciudad, y Cn. Pompeyo levantó el sitio.

Ulia fue la décima mansion del camino militar que venia desde Cadiz por Antequera á Córdoba; y Montemayor conserva todavía muchos monumentos de su grandeza y de su antigua poblacion. En el castillo la estatua de piedra de una matrona estolada de buenas formas y de buenos paños; pero sin cabeza y sin la mano izquierda. En la casa de un vecino dos trozos de mosaico: el uno representa la cabeza y hombros de una joven con estas letras EVTERPE; y el otro dos cabezas, tambien de jóvenes, de lo que se puede inferir que el pavimento á que pertenecian representaba las Musas. No hace muchos años que se descubrió este mosaico alli cerca, cultivando un melonar. Se ven en su recinto é inmediaciones trozos de arquitectura, columnas, basas, capiteles y pedestales, algunos con inscripciones, que copiaré al fin de este artículo.

Pero copiaré ahora una carta que escribió Alonso Franco al doctor Oliván, inquisidor de Córdoba, fecha en Villaverde el día 3 de enero de 1545, por un traslado que sacó el doctor Vazquez Siruela, todos tres muy eruditos y muy curiosos anticuarios andaluces: y la copio por su importancia, y por si se mantiene en esta villa el todo ó parte de lo que refiere, á fin de promover su conservacion.

«La fuente es labrada de esta manera. Estaba en lo bajo una piedra cuadrada, larga de 5 pies y alta de 2: es de jaspe blanco, tan lleno de manchas encarnadas que mas parece de este color que no blanca. En Córdoba, en la iglesia mayor y portada de la ciudad, hay muchas columnas de este jaspe, do parece que debia ser, ó de la tierra, ó no de muy lejos. Los cuatro lados desta piedra tienen cavadas ácia dentro tablas lisas como las de los stilobatos, con molduras muy lindas que la rodean. Encima de esta piedra estaba otra redonda de mármol azul oscuro con betas blancas, del cual hay otras muchas piedras alli en Montemayor, y muchas mas en Córdoba. El redondo de esta piedra es mucho mayor que el cuadrado de la de abajo, y es alta como un pie, y labrada al modo de una basa corintia.

»Sobre esta basa estaba la pila, que es de mármol blanquísimo, y casi tan grande como la piedra cuadrada de abajo, sino que por ser ochavada descubre mucho las juntas del cuadro de abajo, y asi parece menor. Esta pila es toda de una pieza y labrada de esta manera. En medio tiene una bola gruesa, y en ella un agujero tan ancho que parece haber estado alli encajada otra cosa mas alta que vertia el agua, la cual caía en una pilica pequeña ochavada y algo honda: los lados de este ochavo por defuera, que serán de mas de un palmo en alto sobre hermoso y muy sutil ornamento de molduras, tienen cuatro veneras en cruz; y de los otros cuatro lados los dos tienen cabezas pequeñas de leones; las otras dos de niños, y van variando tras venera cabeza, hasta hacer tambien las cabezas cruz. Estos leones y niños estan retirados adentro para que sendas pilicas, que cada uno tiene debajo, vengan á estar en buena proporcion de relieve con las veneras, que son mas grandes y brotan tambien afuera.

»Tambien hizo el artífice las cabezas pequeñas para que pila y cabeza viniesen á cuenta con la grandeza de las veneras; y asi lo uno con lo otro se tiene tal respeto de medida, que da una hermosa perspectiva á quien mira á bulto el todo junto, sin tener atencion á cada cosa en particular.

»Las pilicas son redondas, y no hacen mayor cóncavo que el de una buena granada. Por defuera son algo aguzadas y enriquecidas de estrias y algunos follajes, y en ellas vertian el agua las cabecitas por las bocas con chorrillos harto cortos; mas las pilas no tienen caños por do el agua salga de ellas, sino que llenas la derramaban en otro ochavo liso que está debajo, y es algo mas ancho que este de arriba, y tiene de hondo dos dedos, y al derredor por defuera unas molduras muy delicadas. Tambien ésta postrera pila derramaba igualmente el agua por cima sobre la piedra colorada del fundamento, que caño ninguno tiene por donde la despidiese, y asi estando bien á nivel derramaba

el agua por todas partes con un descuido que representase el natural de un extraño manadero.

»Tambien consideraba yo el sonido y desigual proporcion con que haria el agua el armonía. Los cuatro cañitos sonarian delicado en las pilas: estas llevarian los tenores, y la contra llevaria el vertedero mas bajo. En el borde de esta pila se ven dos pezoncillos de bronce: parece que debió de ser de estatua ú otra cosa pequeña que estaba allí por ornamento: debia ser una sola, porque por todo el borde no tenia correspondencia.

»Una pernezuela de bronce hallaron por allí de admirable escultura, que muestra haber sido de una figura de media vara, y pudo ser que adornase aquel lugar. Parece que esta fuente tenia su alberca ochavada, por una pieza de mármol blanco que sacaron, que al parecer no puede ser de otra cosa.

»Ansimismo sacaron por allí, junto á la fuente, las estatuas de mármol que vemos, y se puede creer que estuviesen sobre el borde de la alberca para ornamento; y ayuda á creerlo el ver que todo lo mas está esculpido á fin que se goce por las espaldas tan bien como por el pecho. Tal es el mancebo ó mancebillo desnudo que está arrimado al tronco, cuyas espaldas y cerebro tienen fineza de escultura excelente. La cabeza grande de muger (1), de mármol blanquísimo, con el mismo cuidado tienen labrado el cabello detras que el rostro. Lo mismo vemos en el otro rostro grande igual deste, y en las otras estatuas pequeñas y vestidas. Un pedazo hay de águila de mármol, en que está una mano bellissima que parece se ase por encima del encuentro del ala al cuello, y así da sospecha que fue Ganimedes. Tambien hallaron otra águila de bronce que yo no vi. La cabeza grande, muy blanca y de muger, que arriba dije, tenia huecos los ojos, y encajados dentro de los párpados piedrecitas pequeñas como de mosaico, de colores convenientes para hacer los ojos (2).

»Poco abajo de esta fuente hallaron un grande estanque ó piscina cuadrada de XL pies en cuadro, y aqui venia el agua de la fuente primera; y tambien se repartia de allí á los baños, que estaban cerca. Junto á este estanque sacaron dos columnas de mármol blanco harto hermosas, y trozos de otras de aquel mármol negro ó azul, de que hay por allí y en Córdoba muchos, y todo parece al que sacan ahora comunmente de Granada. Un suelo tambien descubrieron de obra muy menuda (3), y otros muchos pedazos sacaron de estatuas de bronce y de mármol; y no hay duda sino que el conde de Alcaudete, cuyo es el lugar, mandó cesasen de buscar hasta que él viniese (4).

»Hay mas en Montemayor: en el umbral de la puerta de la iglesia

(1) Puede ser que fuese la de la estatua estolada arriba dicha, que está sin ella.

(2) De este modo solian los egipcios formar los ojos de sus estatuas, y alguna otra vez los griegos, quienes pudieron haber ejecutado estas obras.

(3) ¿Si sería el pavimento mosaico de que se habló antes?

(4) No sé si despues se continuó la investigacion de estas preciosidades. Es de creer que no. pues aquí y en Córdoba habria restos de lo que se hubiese descubierto. Seria muy conveniente que el actual poseedor mandase hacer excavaciones por sugetos inteligentes, seguro de hallar monumentos que le darian honor y ornamento para su gabinete.

un pedazo de una piedra de mármol negro que debió de ser muy grande, con letras poco menos que de á palmo, y dicen:

§ DIVI. AVG. F. DIVI. IVLII. N.
 INSTRVMENTVM
 L. CAESIVS

Sigue la carta de Franco copiando otras importantes inscripciones que existian en Montemayor, y que yo trasladaré al fin de este artículo; pero antes debo decir que en *Ullia* se acuñaron monedas, y explicar lo que contienen.

Son cinco las conocidas, y segun su tamaño igual pueden ser medallones, y son de diferentes cuños, trabajadas muy toscamente sin conocimiento ni gusto del diseño. Presentan en el anverso una cabeza monstruosa de muger, adornada con perlas, que tambien tiene en el cuello ó garganta. La de la primera medalla tiene tres órdenes de perla, y las demas dos. Delante de la 1.^a, de la 3.^a y de la 5.^a hay una espiga mal formada; y delante de la 2.^a y de la 4.^a un ramo que no se conoce á qué arbol, arbusto ó planta pertenece por su torpe configuracion. En todas, menos en la 5.^a, se figura media luna debajo de la cabeza con los cuernos ácia arriba. En un cuadrilongo que hay en el reverso de todas estas cinco medallas estan grabadas estas letras *VLIA*, con otros ramos al parecer de olivo, que tienen informes aceitunas. Si estas medallas no son egipcias ó de otras naciones muy antiguas, son anteriores al buen tiempo de las bellas artes, ó estan trabajadas por profesores muy ineptos.

Siguen las inscripciones que copió Franco en esta villa.

L. CALPVRNIO
 GAL. DANOVINO
 II. VIR. MVNICIP
 ET. INCOLAE

M. CALPVRNIO. M. F
 GAL. LVPERCO
 AED. II. VIR. PONTIFICI
 MANILA. CN. F

II. VIRI. C. CORNELIVS. SEVERVS
 ET. M. F. SEPTIMIVS. SEVERVS. PVBLICA
 IN. AERE. INCIDERVNT. VALETE

La siguiente es un trozo de otra que tenia mas de veinte líneas, y no se puede leer mas que esto:

C. IVLII. CAESARIS
 PROPE. BETIM
 DEVOTA
 Q. FABIO. FABIANO

La que sigue está grabada en una columna de mármol, colocada junto al púlpito de la iglesia parroquial de esta villa.

ANTONINO. AVG. TRIB. POT. VIII
COS. VI. SPLENDISSIMVS. ORDO
REIP. VLIENSIVM
STATVAM. FACIENDAM. DEDI
CANDAMQVE. CENSVIT
DEDICANTE. M. ANNIO. CORNE
LIANO. CVRATORE. ANNO
NAE. CIVILIS. DIVI. ANTONINI

La siguiente está grabada en un mármol oscuro.

P. AELIO. P. F. FABIANO
PATRI. AED. II. VIRO
PRAEF. ITERVM. PONT
SACRORVM. FLAMINI
DIVI. AVGVSTI

Lo que sigue se encontró en una excavacion.

MVNICIP
QVOD
ANNON

Y esto otro cavando junto á la fuente arriba descripta, grabado en un grande y oblongo fragmento de piedra.

FABIANVS. PA

¿Si habrá sido el que costeó la fuente?

No son menos apreciables cuatro piedras grandes, negras é iguales, á manera de mesas, que estan en el sitio llamado el Llanete del Castillo de esta villa. Cada una tiene 8 palmos de largo, 6 de ancho y 2 de grueso. En el grueso de la primera estan grabadas estas letras:

M. AGRIPPA
PATRONO

En el de la segunda:

CLAVDIVS
FRONT. PATRO

En el de la tercera:

V. P. AGRIPPAE. M. F

Y en el de la cuarta nada.

Por último, permanecen en el átrio del mismo castillo y en la calle

de la Plaza tres trozos de inscripciones poco interesantes, y una entera en la puerta de la cárcel que dice así:

C. CAESARI
AVGVSTI F
PATRONO

PATRIA, despoblado de la Andalucía baja. *V.* Torre y Caños de Meca.
PUENTE DE ZUAZO. *Véase* Cadiz.

ROCADILLO (El), cortijo situado en el seno de la bahía de Gibraltar, y entre esta plaza, la ciudad de Algeciras y los rios Guadarranque y Palmones, distante legua y cuarto de la de Gibraltar. En él estuvo la famosa *Tartessus* de los griegos, y la *Carteya* de los romanos, la primera colonia romana en España, y donde se empezó á usar antes que en ningún otro pueblo de la Península el idioma romano.

Cuenta Tito Livio que habiendo ido á Roma, el año 583 de su fundacion, un legado de España á pedir al Senado que señalase pueblo en que pudiesen habitar mas de 4000 hombres, hijos de soldados romanos y de mugeres españolas, cuyos matrimonios no eran legitimos segun las leyes romanas, el Senado ordenó que L. Camilo hiciese una lista de todos, y que los hiciese libres y llevar á *Carteya* para que habitasen y poblasen allí; pero que si los vecinos antiguos quisiesen quedarse en esta ciudad, serian reputados, como los nuevos, por colonos, señalándoles tierras, y que la ciudad se nombraria *Colonia Latina Libertinorum*.

A su vista se dieron dos batallas navales: una en que Lelio derrotó á Annon, y otra en que César hizo lo mismo con los pompeyanos. Tambien la llamaron los antiguos *Heraclea* como á Gibraltar, porque ambas vecinas ciudades estaban consagradas á Hércules. En la de *Carteya* estaba el astillero y puerto de las flotas, de que habla Estrabon: no ha quedado de su grandeza mas que ruinas, la torre que llaman ahora de Cartagena, alguna otra lápida, y las monedas que acuñó.

Llegan á treinta y dos las que publicó el P. M. Florez, y todas son de pequeño bronce. Algunas tienen en el anverso una cabeza de muger coronada de torres con el nombre de CARTEIA por delante; y otras de hombre que suele representar á Hércules, Júpiter, Julio César ó algun magistrado, unas veces con corona y otras sin ella. En el reverso hay mas variedad. Ya se presenta un hombre desnudo pescando; ya un niño montado sobre un delfin, y ya el delfin solo. En unas el caduceo con alas; en otras la clava de Hércules, y en otras el timon ó la proa de una nave, ó la nave rostrata. Se figura el delfin con media luna en lo alto, Neptuno con su tridente, y el rayo de Júpiter. Igual diferencia se nota en sus leyendas. Las de los anversos contienen ademas del nombre CARTEIA algunas de estas siglas III. VIR (Quatuor viris) TR, que tal vez querrá decir *Tertium*, S, que es el *semisse* ó medio *As*; y en el de una se lee GERMANICO. ET. DVRSO. Mas se diferencian en los reversos. Dos D. D significan por decreto de los decuriones, y una R es contramarca. Refieren los nombres de los Duum, Trium y Quator virum, con sus acostumbradas cifras; los de los

AED(iles) y los de las familias. En el reverso de la medalla de Germánico y Druso, arriba dicha, está grabado lo siguiente: IIII. VIR CART(eia) CAESARIBVS; y en el de la que tiene en el anverso la cabeza laureada de Júpiter, y el rayo en el reverso, se ven encima estas letras CES, y debajo estas otras CAR.

Se encontraron en el Rocadillo estas dos inscripciones, que se trasladaron después á Gibraltar.

D. M. Q

.....VALERI:.....

...:MODEST:.....

ANN. XX:.....

VII. H. S:.....

.....VARIA. MARCELLA:.....

NEPOTIS:.....

SANCTI PETRI, isla sumergida en el mar Atlántico, junto á Cadiz. Véase Cadiz.

SERA, des poblado en la Andalucía baja. Véase Cera.

TORRE Y CAÑOS DE MECA, des poblado del cabo de Trafalgar en el mar Atlántico, antes de entrar en el Estrecho de Gibraltar. Permanecen en él los vestigios de la ciudad de *Bæsippo*, antiguo pueblo estipiario de la region de los *turdulos bástulos*, y las ruinas de una torre romana, á la cual se dirijia un arrecife desde otro des poblado que ahora llaman Patria, donde tambien hay ruinas romanas, y dista seis mil pasos de este de Meca.

Bæsippo era la octava mansion de la via militar que iba por la costa desde Málaga á Cadiz; y la primera del que partia de esta ciudad para la de Córdoba por Antequera.

TRAFALGAR (El cabo de) en el mar Atlántico, antes de entrar en el Estrecho de Gibraltar por poniente. Se llamó en lo antiguo *Promontorium Junonis*. V. Torre y Caños de Meca.

TURDETO, des poblado de la Andalucía baja, situado entre las ciudades de Arcos y de Gerez de la Frontera. Conserva algunas ruinas y vestigios de su primitiva poblacion, y antiguo nombre. Fue la capital de los *turdetanos*, region la mas extendida de Andalucía, por lo que llamaron á esta *Turdetania*, con cuyo nombre fue tan conocida como con el de *Bætica*. Llegó á ser tan poblada y numerosa esta region que fue preciso dividirla en dos: la primera estaba habitada por los *turdetanos*, y la segunda por los *turdulos*. Véase en la descripcion de la Bética, que está al principio de esta segunda parte la extension de ambas ramas ó regiones.

Eran los *turdetanos*, segun refiere Estrabon, muy respetados de los demas españoles por su valor, sabiduría y cultura. Celebraban sus asambleas en Asta, tenian estudios públicos, y sus leyes escritas en verso. Los cartagineses, sus amigos, hacian mucho aprecio de su esfuerzo y valentía, y asi se valieron de ellos para el cerco de Sagunto, enviándolos

á la *Edetania* donde se establecieron, y concurrieron á la desolacion de aquella heróica ciudad; pero los romanos la vengaron en ellos.

VALDEBACA, despoblado del cabo de la Plata en el mar Atlántico, un poco antes de entrar en lo mas angosto del Estrecho de Gibraltar. Aqui colocan algunos la antigua *Mellaria* de los *bástulos penos*, y no en Veger de la Miel, como otros geógrafos modernos quieren por la analogía del nombre. La mayor parte de sus ruinas estan sumergidas en el mar junto á dicho cabo, en la sierra Tembladera. Tolomeo la llama *Menlaria*; y Estrabon dice que fue muy nombrada por el adobo ó escabeche que se hacia en ella de los pescados, *optima habens salsa-menta*. Era esta *Mellaria* la sexta mansion del camino militar que iba desde Málaga á Cadiz por la costa. Hubo otra en el convento Cordubense. *V.* Fuente Obejuna.

VEGER DE LA MIEL, villa del reino y provincia de Sevilla en el partido de Cadiz: conserva ruinas de poblacion romana, cuyo nombre se ignora, pues no es la *Mellaria* de Plinio, Mela y Antonino, como presumen Rodrigo Caro y otros geógrafos modernos, pues ya hemos dicho en el anterior artículo que estuvo en el despoblado de Valdebaca, siguiendo el parecer de otros escritores mas criticos y de mejor nota. La inscripcion siguiente se encontró entre los vestigios antiguos de esta villa.

L. HERENNIO. HERENNIANO

L. CORNELIVS. HERENNIVS

RVSTICVS. NEPOS. EX

TESTAMENTO. POSVIT

VILLARES (Los), asi llaman generalmente á las poblaciones rústicas que tienen señales de haberlo sido antiguas, como se ha notado en Murcia y en el convento Cartaginés. Estos, que estan cerca de Ronda, lo fueron del antiguo *Callium* ó *Callo* de los *celtas torrostanos*, que pertenecia al convento de Gades, sin embargo de estar distante y fuera de sus límites, sin duda por alguno de los motivos que se dijeron en el artículo de Montemayor. De este *Callium* se hace mencion en una larga inscripcion que existe en la Alhóndiga de la ciudad de Ronda.

VILLAVIEJA, pueblo devastado en la costa meridional de Andalucía, en el mar Atlántico. *V.* Bolonia.

XISGONZA, despoblado. *Véase* Gisgonza.

CAPÍTULO II.

CONVENTO HISPALENSE.

Era muy dilatada su jurisdiccion, pues se extendia por lo que ocupa ahora la mayor parte del reino de Sevilla, por la Extremadura, y se metia en algunos pueblos de Portugal: esto por occidente. Por el norte lindaba con el convento *Cordubense*, por oriente con el *Astigitano* ó de Ecija, y por mediodia con el mar Atlántico. Desde Peñafior, que era su último pueblo al septentrion, bajaba la

línea divisoria á buscar la orilla occidental del *Betis* ó Guadalquivir, que seguia hasta el lugar de Guadajocillo, donde se le une el *Silicense* ó Corbones. Sin apartarse de su margen meridional buscaba su nacimiento en las Algamitas al oriente: se metia en la Serranía de Ronda por entre la capital y Munda, y ocupaba á Zahara. Volvia á poniente en busca del *Letheo* ó Guadalete, que seguia hasta su desembocadura en el mar junto al Puerto de Santa María. Desde aqui torcia por la costa hasta Ayamonte, donde desagua el *Anna* ó Guadiana, y subiendo por su borde hasta donde se le junta el Pula acababa en *Celti* ó Peñafior.

Ya se dijo al principio de esta segunda parte, en la descripción geográfica antigua de la Bética, cuáles eran las regiones que la habitaban, señalando á los *turdetanos*, *celtas*, *beturienses*, *masienos* y *alostigitanos* en la parte occidental del Guadalquivir; y á los *turdulos* y *seluisinos* en la oriental, que son los mismos que residian en el vasto y fecundo terreno de este convento Hispalense, y en el que han quedado muchos pueblos y despoblados de la dominacion romana, y conservan muchos y muy respetables monumentos de aquella época, que iré describiendo sin apartarme del sistema adoptado en este Sumario.

Sevilla.

Celeberrima ciudad de Andalucía: fue la capital de este convento, y lo es ahora del reino, provincia y partido de su nombre. Está situada en una gran llanura á la orilla izquierda del Guadalquivir, por donde corre magestuoso y navegable hasta Sanlúcar de Barrameda por el espacio de catorce leguas, en cuya barra muere y se entra en el mar Atlántico: dista veinte y dos leguas de Cadiz, quince de Écija, y veinte y tres de Córdoba. Llamóse en lo antiguo *Hispalis*, y se distinguió con el dictado de *Colonia Julia Romula*, *Romulea* y *Romulensi*. Habiendo yo habitado en ella veinte y cuatro años, y escrito y publicado la descripción artística de su magnífica catedral, la de su gran hospital de la Sangre, y la de todas las preciosidades modernas de las bellas artes que conserva en los demas templos de su dilatado recinto; llevado ahora de nuevo del afecto que la profeso, y ansioso de corresponder á la estimacion y honras con que me favorecieron sus habitantes, me tendré por dichoso si acierto á referir aqui los restos de los antiguos monumentos que levantaron en ella los romanos, y mantiene para prueba de su esplendor.

Subsiste la muralla romana que rodea la ciudad, y cuya circunferencia es de 26.250 pies castellanos, con sus torres, cubos, fosos y barbacas. Fue reparada primero por Julio César, y despues en distintas épocas por los godos, por los árabes y por nuestros reyes de Castilla. Permanecen en el paseo de la Alameda, que está dentro de la ciudad, sobre dos robustos y sencillos pedestales, del reinado de Felipe II, dos grandes columnas corintias con sus basas y capiteles romanos, llamadas vulgarmente los Hércules, sin duda por haber servido en el templo dedicado á esta deidad, que estaba en la parroquia de

San Nicolas, donde debieron quedar sepultadas otras cuatro iguales. En la basa de una de las dos de la Alameda se lee VIRINIVS, que pudo haber sido el arquitecto que construyó el templo, como se cree hubiese sido POSSIDONIVS el fabricante de los ladrillos masaríes con que se edificó, por estar estampado su nombre en ellos.

Hubo otros templos en Sevilla consagrados á Baco, á Venus Salambona, al Sol y á Marte en los sitios que ahora ocupan las iglesias de San Ildefonso, San Roman y Santa Marina, y donde está la venta y puente de Aritaña, en otro tiempo Aretania, ácia el sur, distante un tiro de cañon de la ciudad. Hubo suntuosos palacios en la puerta del Sol y en su inmediato convento de Trinitarios calzados, extramuros, bajo de cuya iglesia todavía subsisten las cárceles en que estuvieron aprisionadas las santas mártires Justa y Rufina, durante la persecucion de los emperadores Diocleciano y Maximiano: basílicas, foros y gimnasios en la plaza de San Francisco y en la puerta de Gerez: teatro en la Borcineguería, del que todavía hay vestigios á la entrada: termas en las inmediaciones de San Ildefonso, de San Juan de la Palma y del monasterio de las monjas del Nombre de Jesus, cuyo barrio llaman aun los Baños: anfiteatro fuera de la ciudad en el campo de Tablada, donde pastan los toros que se lidian en la nueva plaza; y un edificio subterráneo de ladrillo cubierto con bóvedas de rosca, y una plazuela ó estancia ochavada, de la que salen diferentes calles oscuras é interminables, que está en una de las casas de la calle alta de Abades, y yo he registrado con hachones, y he podido inferir por su robustez y bien dispuesta construccion ser obra de los romanos. Es pues muy creíble que en todos estos sitios esten sepultados los cimientos de sus edificios, las estatuas, bustos, lápidas y demas preciosidades con que estaban adornados.

Perseveran las cloacas que los romanos construyeron para el desagüe de las inmundicias de la ciudad, que todavía llaman *Husillos*; y el famoso acueducto de uso constante nombrado Caños de Carmona, porque termina en la puerta de Carmona, desde donde se reparten sus aguas para proveer á todas las fuentes públicas y las muchísimas particulares que hay en las casas. Está su manantial en Alcalá de Guadaira, distante dos leguas de esta capital, donde taladrando los romanos un cerro peñascoso construyeron una magnífica mina para recoger el agua, que corre lentamente por un rio artificial, unas veces cubierto y otras somero, hasta la Cruz del Campo, desde donde sigue un gran trecho por encima de muchos arcos hasta la dicha puerta de Carmona. Obra insigne, atrevida y bien pensada, muy parecida á otra que tambien construyeron los romanos en Zalamea la Real, y que cotejó con esta Rodrigo Caro; pues aunque Morgado la atribuye á los árabes por la irregular forma de los arcos que pudieron estos haberles dado en sus reparaciones, no se hizo cargo de la de los cimientos y machones de su fortaleza, ni del caracter y construccion de la mina eterna y perdurable.

El mismo Rodrigo Caro afirma en uno de sus manuscritos haber visto y examinado una estatua de piedra que creyó ser de Canopo, descubierta en Sevilla el año de 1606. Representaba una muger sen-

tada, de cuatro palmos de alto, cubierta con su manto: tenia en el pecho un niño, cobijado con una capucha en la cabeza que remataba en punta, y un azote en la mano izquierda, lo demas del cuerpo envuelto como en una red sin vérsese los pies. La estatua de la muger, y la silla en que se hallaba sentada, dice que estaban llenas de cuadrángulos, triángulos, geroglíficos, yerbas, florecillas, crucecitas, cilindros y otras figurillas.

En una calle que atraviesa desde la Alameda hasta San Antonio hay otra estatua de piedra en pie y mutilada, vestida con toga consular, que merece sacarse de la pared en que está empotrada sin vérsese la espalda, y á la que llama el vulgo el Convidado de Piedra, teniéndola por retrato del caballero Tenorio. Otras varias se conservan en el palacio del duque de Medinaceli, nombrado allí Casa de Pilatos, porque cuentan que Per Afan de Ribera le mandó construir á imitacion del que Pilatos tuvo en Jerusalem. Lo cierto es que este señor estuvo en Italia, de donde trajo muchas estatuas y bustos de mármol, algunas colosales, y las mas copias; pero entre ellas yo conocí y dibujé siendo joven algunas originales de gran mérito, que se trasladaron al museo que tiene el duque en Madrid: entre estas habia otras que se encontraron en Sevilla, en Sancti Ponce y en otros pueblos del arzobispado. Como asimismo los preciosos torsos, cabezas, pies, manos y otros restos de antigüedad romana que reunió don Francisco de Bruna y Ahumada en los salones bajos del alcazar de Sevilla, del que era teniente de alcaide, tambien desenterrados en esta ciudad, en Itálica y en des-poblados de este convento jurídico.

No hay pueblo en España que tenga tantas columnas de piedra como Sevilla, pues por pequeña que sea la casa sostiene y adorna su patio con ellas. No son todas romanas; pero lo son los fustes de las que estan en las gradas de la catedral, las de los palacios que tienen allí los grandes, las del patio de la colegiata de San Salvador, y muchas que permanecen en las antiguas parroquias y en los conventos: preciosos restos de los templos, curias, basílicas, foros, teatros, y otros suntuosos edificios públicos que se construyeron en esta ciudad durante la dominacion romana.

Hispalis era la sexta mansion de la via militar que venia desde Cadiz á Córdoba, y el principio de otra que se dirijia tambien á Córdoba. Desde *Hispalis* partia el corto y particular camino que terminaba en Itálica, y el largo que iba en derechura á Emerita ó Mérida en la Lusitania. Por último, se acuñaron monedas de todos módulos y tamaños en la *Colonia Romulea*. Son seis las conocidas hasta ahora: un medallon ó de gran bronce, dos de mediano, y tres de pequeño.

El medallon representa en el anverso la cabeza de Augusto con corona radiante, mirando al lado izquierdo: tiene delante el rayo de Júpiter, encima un astro, y en derredor esta inscripcion: PERM (issu). DIVI. AVG (usti). COL(onia). ROM(ulensis). Y en el reverso la cabeza de Julia con laureola, mirando al lado derecho, sobre ella media luna, debajo del cuello un globo, y estas letras en torno IVLIA. AVGVSTA. GENITRIX. ORBIS.

La 1.^a de las dos medallas de mediano bronce presenta en el an-



verso el busto de Tiberio con láura, mirando á mano derecha, y con la misma leyenda del medallon; y en el reverso las dos cabezas de GERMANICVS. CAESAR y de DRVSVS. CAESAR como dicen estos caractéres.

La 2.^a contiene en su anverso la cabeza de Tiberio, tambien con láura y al lado izquierdo, con la misma inscripcion del medallon; pero en el reverso se manifiestan las cabezas de IVLIA. AVG (usta) y de DRVSVS. CAESAR, mirándose una á otra.

La 1.^a de las tres de pequeño bronce tiene en el anverso la cabeza desnuda de Augusto, que mira al lado derecho, con estas siglas PERM. AVG.; y en el reverso la cornucopia, el timon y un globo con estas letras á los lados COL. ROM.

La 2.^a en el anverso la cabeza de Germánico, y en rededor esta inscripcion GERMANICVS. CAESAR. TI(berii). AVG(usti). F(ilius); y en el reverso un escudo redondo dentro de una diadema de laurel, rodeada con este rótulo PERM. AVG. COL. ROM.

Hay en el anverso de la 3.^a lo mismo que en el de la 2.^a de mediano bronce; pero estan en el reverso dos cabezas mirándose la una á la otra.

Son muchas las lápidas con inscripciones romanas halladas en esta ciudad, las traídas á ella de otros pueblos, y las que todavía se conservan en sitios determinados, unas geográficas, otras de dedicaciones, y otras sepulcrales. Todas las copiaron y publicaron en sus obras Alonso Morgado, don Pablo de Espinosa, Ambrosio de Morales, Rodrigo Caro; y don Diego Ortiz de Zúñiga. Por lo que estará de mas el que yo las repita aqui: bastará trasladar algunas geográficas como mas importantes para finalizar este artículo.

Se descubrió en Sevilla, en tiempo de Morales, una lápida grande y gruesa de mármol blanco con estos caractéres:

PROVINCIAE. BAETICAE
 MANENTIBVS. PRO
 FVTVRA
 COLONIAE. HISPALEN
 SIVM. XXIII. XXIII. XXII
 XXI. XX. XVII

La que sigue está en una esquina de la calle de Abades.

M. AVRELIO. VERO
 CAESARIS. TITI. AELII.
 HADRIANI. AVG. PII. P. P.
 FILIO. ANTONINO. COS. II.
 SCAPHARII. QVI. ROMVLAE.
 NEGOTIANTVR.
 D. S. P. D. D.

Se encontró la siguiente en los cimientos de la colegiata de San Salvador.

L. BLATIO. L. F. SERVENTIN. TRIB

MIL. LEG. V. ET. X. GEM. AED

II. VIR

COLONI. ET. INCOL. ROMVL

Tambien se encontró entre los cimientos de la misma colegiata el fragmento que sigue.

L. VIVIO. M. F.:.....

AVINO:.....CON:.....

:.....RI:.....

A:.....VII:.....

T. R. P. IN. LVDIS

HISPAL

La inscripcion siguiente, grabada en un limpio mármol, está en el hospital del cardenal Cervantes, y se llevó allí de la Almenilla.

M. HELVIO. M. F. M. N. SERG

AGRIPPAE. F

HVIC. ORDO. SPLENDIDISSIMVS

ROMVLENSIVM

IMPENSAM. FVNERIS. STATVAM

LOCVM. SEPVLTVRAE

DECREVIT

M. HELVIVS. AGRIPPA. PATER

HONORE. VSVS

IMPENSAM. REMISIT

Y la que sigue subsiste en el claustro de la dicha colegiata.

FRVTONIVS. FRVTONII. BROCH. F

NEGOTIANTIS. FERRARI

INCOL. ROM. ANN. X. M. IX. D. XI

P. I. S. II. S. E. S. T. T. L

ANIMVLA. INNOCENS

Pueblos del convento Hispalense.

ALANIS, villa de la provincia y partido de Sevilla. Cerca de ella y de la de Constantina hay un despoblado en que existen los vestigios del municipio *Iporci*, que pertenecia á la region de los *célticos betu-*

rienses; y varias inscripciones romanas como la siguiente, que desde él se trasladó á la villa de Constantina, donde permanece.

Q. CORNELIO. QVIR. GALLO. QVAM. TESTA
 MENTO. SVO. IPORCVLIS *. DATIS. DECVRIONI * Probablemente SPORTVLIS.
 BVS. PONI. I. CORNELIA. PRISCA. SOROR. ET
 HAERES. DATIS. IPORCVLIS. DECVRIONIBVS
 ET. DE. SVO. DATO. EPVLO. PLEB. ET. ORDINI
 PONENDAM. CVRAVIT

ALBAIDA, villa de la provincia y partido de Sevilla, junto á la de Olivares en el Aljarafe, distante tres leguas de la capital. Llamóse en tiempo de los romanos *Laelia*, y estaba en la region de los *turdetanos*. Mantiene los vestigios de su antigua poblacion, y se encuentran entre ellos monedas que acuñó en tiempo de los emperadores romanos. Son ocho las que se conocen.

Cuatro de segunda forma, y representan en el anverso: la 1.^a dos ramitos de palma tendidos, y en medio de ellos se lee LAELIA; la 2.^a un solo ramo y Laellia con dos LL, y debajo una espiga: la 3.^a un tronco de palma en el lado izquierdo, una espiga en el derecho, encima una A, y abajo LAELIA; y en la 4.^a se presenta este nombre en el medio con dos ramos de palma arriba y abajo, y está rodeada de una corona de hojas de laurel. Tambien se diferencian en el reverso, aunque todas tienen en el medio un ginete montado en su caballo. En la 1.^a tiene lanza en mano en actitud de acometer, y el caballo de correr: en la 2.^a está sin lanza, y el caballo va á paso de andadura: en la 3.^a no tiene lanza ni penacho; y en la 4.^a uno y otro, y aparece en el anca del caballo esta contramarca CC.

Las otras cuatro son de pequeño bronce con diferencia en el anverso. En el de la 1.^a hay una cabeza de anciano con morrion y penacho, que mas bien parece gorro: en el de la 2.^a otra cabeza tosca con morrion, pero sin penacho, mirando como la anterior al lado izquierdo: en el de la 3.^a otra juvenil con esta inscripcion por delante L(ucius) CAESAR; y en el de la 4.^a la cabeza de Tiberio sin láura, y con esta leyenda TI. CAES. DIVI. AVG. F. AVG. Tambien hay variacion en los reversos. El de la 1.^a presenta un arbol que parece palma, y á su pie se lee LAE LIA, cuyas letras miran ácia arriba: el de la 2.^a tiene dos espigas derechas, y debajo el mismo nombre unido; y el de la 3.^a y de la 4.^a es igual; pero tiene una espiga sola y tendida, y por abajo LAELIA.

El P. M. Enrique Florez dice que estas monedas se acuñaron en *Laelia*, otra antigua ciudad romana que hubo en este mismo convento, donde ahora está la villa del Berrocal (véase su artículo); pero se engañó ó le engañaron, pues solamente se hallan en esta de Albaida, y entre las ruinas de otra poblacion romana, que estan allí muy cerca en el cortijo de la Pizana.

ALCALÁ DE GUADAIRA, por el rio que la baña, y de los Panaderos, por el rico pan que amasan y llevan á vender todos los dias á Sevilla, de la que dista al oriente dos leguas, y está en su provincia y partido.

La llamaron los romanos *Hienipa*, como lo prueba la siguiente inscripción grabada en una piedra de mármol, y encrustada en una esquina de un antiguo y arruinado castillo que existe en esta misma villa. Dice así:

.....TRIA

.....AE.....:

....RDO. HIENIPENSIVM

P....ET. TVRBA. CLVPEVM

ET....TVAM. DECREVIT

....VVERSI. ARIVS. MONOB

ITA.....:

.....:

Rodrigo Caro dice que la copió con todas sus cisuras y defectos (como aquí está), y con toda la atención y fidelidad que supo y pudo. No cabe duda en que el *Ordo Hienipensium* es el cabildo ó ayuntamiento de *Hienipa*, y en que este nombre es el mismo que tuvo Alcalá de Guadaíra en tiempo de los romanos, en cuyo recinto se halla la inscripción, caracterizada por esto solo de geográfica, aunque ningun geógrafo antiguo hace mención de este pueblo.

A esto se añade que Alcalá de Guadaíra conserva otros vestigios de pueblo romano, y otra inscripción en una lápida de mármol del tamaño de una vara de ancho y de tres cuartas de alto, sostenida por dos genios de medio relieve, y colocada, si no la mudaron, al pie de la Cruz que está á la salida de la villa, en el camino que va á Sevilla. Es un epitafio de Marco Acenna, hijo de M. Acenna, de la tribu Galeria, por sobrenombre Helvio Agrippa, de cuya familia hay inscripciones en Sevilla y Santiponce. En fin, en Alcalá de Guadaíra hicieron los romanos la famosa mina de piedra labrada de que se habló en el artículo de Sevilla, por la que pasa el agua que provee abundantísimamente á aquella populosa ciudad.

ALCALÁ DEL RIO, otra villa de la provincia y partido de Sevilla, situada en el margen del Guadalquivir, hasta donde llegan el flujo y reflujó de sus aguas como las del mar, sin embargo de distar de él diez y seis leguas. Estrabon y Plinio la llaman *Ilipa*, y este último dice que era municipio, y por equivocación ó yerro de imprenta le da el nombre de *Lepa magna*, que debe corregirse con *Ilipa magna*, para distinguirla de otra *minor* que es Olbera en el convento Astigitano. El P. M. Florez pone á *Ilipa* en Cantillana; pero el P. Hierro, don Felix Laso de la Vega y Rodrigo Caro, desengañados, la fijan en Alcalá del Rio, á quienes se debe dar mas fe y crédito por haber estado varias veces en esta villa, y haber examinado sus antigüedades y situación. Pertenecía á la region de los *turdetanos*.

Conserva grandes ruinas de su antigua población y fragmentos de columnas y estatuas, trozos de argamasas, y inscripciones. El señor Cevallos, canónigo de Sevilla, en el año 1763 copió una inscripción griega que halló grabada en una piedra, cerca de un arco que hay en este pueblo mirando al occidente; y el marques de Valdeflores copió siete

latinas existentes en él, casi todas sepulcrales, y solamente geográfico este pedazo:

LVCRETIAE
ILLIPEN:.....:

Se descubrió el año de 1755, entre los cimientos de la capilla de San Gregorio, un ladrillo de barro con estas letras estampadas en él:

TRVCIDIVS
PRO. PR

Y se encontraron monedas romanas de diferentes módulos acuñadas en *Ilipa*. Son seis las conocidas.

Tres de mediano bronce.

La 1.^a y la 2.^a tienen en el anverso un sábalo tendido ácia el lado izquierdo, media luna en lo alto, y abajo entre dos líneas estas letras ILIPENSE, con la particularidad de que la 2.^a pone una A mas abajo. En el reverso de ambas hay una espiga echada ácia el mismo lado, sin inscripcion alguna.

En el anverso de la 3.^a está la espiga en pie con el sol en el lado derecho y la luna en el izquierdo; y en el reverso el sábalo tendido al lado derecho, y abajo entre dos líneas se lee ILoSE, con la A en la parte inferior.

Las otras tres son de pequeña forma.

La 1.^a representa en el anverso y en el reverso lo mismo que la 1.^a de las tres de mediano bronce.

La 2.^a y la 3.^a tienen en el anverso una cabeza al parecer de hombre, con gorro, mirando al lado izquierdo. En el reverso de ambas está la espiga tendida ácia el mismo lado, con la diferencia de que en el de la 2.^a se lee ILIPENSE entre dos líneas, y de que en el de la 3.^a no está entre líneas el nombre.

ALCOLEA DEL RIO, villa de la provincia de Sevilla y del partido de Carmona, en la orilla septentrional del Guadalquivir, distante una legua de Lora. Ya está decidido que la antigua *Arva*, *municipio Flavio Arvense* ó *Ardense* estuvo en esta villa de Alcolea, y que perteneció á la region de los *turdetanos*. Conserva las ruinas de sus edificios romanos, torsos de estatuas é inscripciones, y se hallan en su recinto monedas de emperadores, y la que acuñó de mediano bronce.

Representa en el anverso una cabeza varonil que parece de Apolo, mirando al lado izquierdo, detras un pequeño delfín y delante el sol: en el reverso un ginete que marcha ácia el mismo lado, con morrion en la cabeza y lanza en mano. Se lee en el exergo ARVA.

De las varias piedras escritas que han quedado en esta villa, valga por todas la siguiente:

Q. TRAIQ. Q. TRAI. AREIANI. FIL
QVIR. AREIANO. ARVENS
HVIC. ORDO. MVNICIPII. FLAVII
ARVENSIS. OB. MERITA. LAVDATION

IMPENSAM. FVNERIS. LOCVM. SEPVL
TVRAE. E. STATVAM. DECREVIT
AEMILIA. LVCIA. MATER. ET
SERGIVS. RVFINVS. FRATER. EIVS
H. V. IMPENSAM. REMISERE

A una legua de distancia de esta villa hay un despoblado, en el que se encuentran monumentos romanos, y en el que algunos anticuarios y geógrafos modernos quisieron fijar el municipio Arvense; pero el P. Hierro, que los vió y examinó con detencion, dice que son de otra ciudad antigua llamada *Oducia*. Véase Saladillos ó Fuente de la Mora, que parece ser este mismo despoblado.

Otros modernos intentaron probar que las verdaderas ruinas de *Arva* son las que estan en una aceña llamada Peña de la Sal, y situada entre Alcolea y Lora, afirmando que las de Alcolea lo son de otra ciudad nombrada *Canama*. Mas yo siguiendo al sabio investigador de estos pueblos fluviales el dicho P. Hierro, creo que *Canama* estuvo donde ahora está Villanueva del Rio. Véase su artículo, y el de Peña de la Sal.

ALDELAMARÍA, despoblado en el término y jurisdiccion de la villa de Lora, y en una dehesa llamada María, distante media legua de otro despoblado nombrado Setafilla, ácia el Guadalquivir. En el de Aldelamaria estuvo la antigua ciudad de *Nema* de los *turdetanos*, cuyas ruinas permanecen en lo alto de un cerro con grandes trozos de argamasa, cimientos de un edificio cuadrado, despojos de otros, pedazos de ladrillos, tejas, piedras labradas, y la mitad de un pedestal en el que sólo se pueden leer estas letras:

IVNIVS:.....

P. I. S. S:.....

En el artículo de Villanueva del Rio, que está en este convento, se dan otras noticias de esta antigua ciudad.

ALGABA, villa distante una legua al poniente de Sevilla, en su provincia y partido, situada en el margen boreal del Guadalquivir. Mantiene los vestigios de la antigua poblacion de *Balbili Turdetana*.

ALÓCAZ, cortijo de la provincia de Sevilla, situado entre la Alcántarilla y la villa de las Cabezas de San Juan, en la jurisdiccion de Utrera. Conserva las ruinas de una ciudad romana llamada *Alice*, perteneciente á la region de los *túrdulos*, y algunos leoncillos de piedra de los que llevaban por voto los peregrinos al templo de Hércules, que estaba en la isla *Heraclea*, ahora Sancti Petri. Fulvio Apratino, soldado de la legion VI Ferrata, y despues frumentario de la VII Gemina pia felix, fue natural de esta *Alice*, segun refiere una inscripcion sepulcral que se halló en Tarragona, y le habia puesto alli su liberto Fulvio Corneliano.

ALOSNO, aldea de la provincia de Sevilla en el condado de Niebla,

distante de su capital diez y nueve leguas. Tiene vestigios de poblacion romana, y fragmentos de una inscripcion que dicen:

N:.....ON:.....
 CONIVGI::I:::
 TVRA:.....P
 OLISIPONENSI

ANDEBALO, famoso cerro de Andalucía en la provincia de Sevilla.
 V. Cabezas Rubias.

ARCOS (Los), pueblo de la provincia de Extremadura baja, situado en el camino que va desde Badajoz á Gerez de los Caballeros. Hubo de ser pueblo grande en tiempo de los romanos segun lo manifiestan sus ruinas. Estaba en la region de los *celtas*, pertenecia al convento Hispalense, y conserva estos trozos de inscripciones:

SACRVM. DIANAE

.....H:..

VITALIS:.....

.....PORCI

.....F

.....C:.....

AELIA. RVFINA

AN. XIX:..

H. S. E

ALVI:.....P

ARCOS DE LA FRONTERA, ciudad de la provincia de Sevilla en el partido de Gerez de la Frontera. Se llamó en tiempo de los romanos *Arci* y *colonia Arcensium*, y estaba en la region de los *túrdulos*. El haber sido colonia lo comprobó una insigne lápida de pórfido que se descubrió en Sevilla estando reparando las gradas de la catedral, en cuya inscripcion ademas de los dictados que da á Sexto Julio, habia el de CVRATORI. COLONIAE. ARCENSIVM., titulo que no tuvo *Arci* en tiempo de Plinio, pues no se lo da; pero que pudo tenerlo despues. Como esta lápida estaba en una esquina de los cimientos de la torre no se atrevieron á sacarla de alli, y quedó sepultada en el mismo sitio. Pero Ambrosio de Morales y otros sabios que estaban entonces en Sevilla copiaron la inscripcion, y anda impresa en las obras de Morales y de Rodrigo Caro.

Este copió tambien otra que halló en Arcos que dice, “que por decreto de los decuriones y de aquel pueblo Clodia Optata, hija de Cajo, levantó una estatua á Calpurnia Gala, hija suya y de Quinto, y que la madre satisfecha del honor condonó los gastos al pueblo.” La ciudad de Arcos conserva vestigios de antigua poblacion, y se encuentran en ella medallas y trozos de estatuas.

A la distancia de media legua y en su jurisdiccion hay ruinas romanas, en las cuales se halló un ladrillo grande con estas letras estampadas en el canto EVSEBIORVM, que seria la marca de la fábrica en que se hizo.

AROCHE, villa y cabeza de la sierra de su nombre en la provincia de Sevilla, confinando con Portugal. Se llamó en lo antiguo *Arucii vetus*, y estaba en la region de los *célticos beturienses*. Tiene ruinas romanas, y sus edificios manifiestan su remota antigüedad. En pocos pueblos de España se conservan tantas inscripciones. Copiaré dos, porque son geográficas y prueban su nombre.

HERCVLI. DEO. INVIC. ET. REIP. ARVCCITA
 NAE. PATRONO. STATVAM. AEREAM. SE
 CVND. TAEBANI. TEMPLI. TROPH. ARVC
 CITANI. D. D.

M. ATTERIO. PAVLINO. M. F. QVI. TV
 MVLTVARIO. BAETICAE. BELLO. ASSVR
 GENTE. MVLTA. PRO. REPVB. ARVCITANA
 BELLO. RETINENDA. FORTISSIME. GESSE
 RAT. ARVCITANI. VETERES. ET. IVVENES
 OPT. CIVI.

Los aruccitanos viejos eran los vecinos de este *Arucii vetus*, y los jóvenes ó nuevos los de otro pueblo á manera de colonia que aquellos habian establecido con el nombre de *Arucii nova*. Véase el artículo Moura, donde estuvo, el cual, aunque ahora está en Portugal, perteneció en tiempo de los romanos á este convento Hispalense.

En una ermita antigua titulada de Santa Clara, distante á poniente una legua de esta villa, hay dos sepulcros con sus inscripciones, tal vez llevados de Aroche.

Dé esta villa es aldea un lugarcito llamado El Gallego, que está en la raya de Portugal, y fue poblacion romana con el nombre de *Arubrica*, como lo demuestra esta otra inscripcion que conserva entre otros vestigios de antigüedad.

D. M. S

VIBIA. CRISPIA. RVFINI

ARABRICENSIS. ANNOR

LXVII. H. S. E. S. T. T. L

Los vecinos de *Arubrica* contribuyeron con los de otros pueblos comarcanos á la construccion del famoso puente de Alcántara, como se hará ver en el artículo de esta villa que pertenece al convento Emeritense, en la tercera parte de este Sumario.

ATALAYAS DE MONTUFAR. *V.* Cabezas de San Juan en el convento Gaditano.

AYAMONTE, ciudad de Andalucía en la provincia de Sevilla y en la

desembocadura del rio Guadiana en el mar Atlántico. Estan ya convenidos los modernos de buena crítica en que no es la antigua Saria, sino la *Sonoba* ú *Onoba* de Estrabon, sin perjuicio de la otra *Onoba* ú *Onuba* que se atribuye á Huelva con el sobrenombre de *Lusturia*, ni de otra *Onuba* que hay en el convento Cordubense (véase Villafranca). Esta de Ayamonte fue muy antigua entre los *turdetanos*, como lo indican sus vestigios que estan en una huerta inmediata, y un trozo de acueducto. Al islote que el Guadiana forma alli llamaban y llaman todavía Tyro, y en él hubo ruínas y permanecen señales de haber sido poblacion antiquísima. Desde aqui comenzaba la vía militar que iba á Mérida; *ab ostio fluminis Anæ, usque Emeritam. Ostium Anæ* es nombre mas propio, mas fijo y mas seguro de Ayamonte que ningun otro de los arriba dichos, que tanto se han disputado y atribuido á otros pueblos.

AZANAQUE (Castillo de), cuyas ruínas estan en la provincia de Sevilla y en un despoblado del término de Lora rio abajo del Guadalquivir, y distante una legua de dicha villa. Ademas de las ruínas del castillo hay en este despoblado piedras labradas, pedazos de ladrillos gruesos, tejas y otras señales de poblacion romana.

AZNALCAZAR, villa de la provincia de Sevilla, distante cinco leguas de su capital. Segun las señas de Estrabon estuvo en ella la antigua ciudad de *Menoba* en los *turdetanos*, nombre que le hubo de prestar el rio *Menoba* que pasa cerca de ella, llamado ahora Guadiamar. Mantiene rastros de su antigua poblacion. No la confundamos con otras Menobas, como las de Velez-Málaga y de las cercanas ventas de Vizmiñana, que pertenecen al convento Astigitano.

BADAJEZ, ciudad episcopal y cabeza de provincia en Extremadura baja, sobre el margen izquierdo del rio Guadiana, distante una legua de la raya de Portugal. Aunque apartada treinta y cinco leguas de Sevilla, pertenecia en tiempo de los romanos á su convento juridico, y se llamaba *Pax augusta*; pero dice don José Maldonado de Saavedra, que su verdadero nombre era *Beturia*, y que desde esta ciudad subia ácia el norte una linde que señalaba hasta *Celti* ó Peñafior la parte céltica del convento Hispalense, llamándola *Céltica Beturiense*.

La poblacion antigua de Badajoz estaba en el sitio que ahora ocupa el castillo, donde hay vestigios romanos, y donde se encontraron sepulcros con sus epitafios. Uno de ellos dice asi:

P. CINCIO. PAP. RVF

A. M. LEG. X

P. CINCIVS. PAP. TVSCVS

PATRI. SVO. ET. SIBI

PER. SE. D. S. F. C

En la muralla, cerca de la puerta de Moura, está incrustada una lápida con esta inscripcion geográfica:

CVRIAE. PONT

FLAM. PACIS. IVLIAE

VE. FLAMI

BERROCAL (El), villa de Andalucía, distante once leguas al occidente de Sevilla, su capital de provincia y de partido. Se llamó en tiempo de los romanos *Laelia*, y pertenecía á los *célticos beturienses*. El P. M. Florez la equivocó con otra *Laelia* de este mismo convento, pero de los *turdetanos*, y afirmó que habia acuñado monedas. Véase Albáida, donde se describen las medallas que acuñó la *Laelia* de los turdetanos. De la de los celtas beturienses se conservan vestigios en el Berrocal.

BOTOA ó **BOTUA** (Ermita de nuestra Señora de) en la provincia de Extremadura, confinando con Portugal, distante dos leguas al norte de Badajoz. Junto á ella estan las ruinas de un pueblo antiguo que Tolomeo llama *Burdua*, y el Itinerario de Antonino *Budua*, perteneciente á los *celtas beturienses*, y que fue la quinta mansion del camino militar que iba desde Lisboa á Mérida.

BURGUILLOS, villa de la provincia de Extremadura, partido de Badajoz: mantiene vestigios de poblacion romana, y algunas inscripciones de aquella dominacion como la siguiente:

D. M. S

T. HELVIO. M. F. RVFINO. ANN. LX

ET. L. HELVIO. M. F. NOVATO. ANN. XX

ET. M. HELVIO. M. F. RVFO. ANN. XXX

FRAT. H. S. S. S. V. T. L

HELVIA. RVFINA. MATER

PIENTISSIMA. FECIT

CABEZAS RUBIAS, pueblo de la jurisdiccion de la villa de Niebla, distante veinte y una leguas de Sevilla, capital de su provincia, situado al pie del gran cerro Andebalo, en cuya cima estan los cimientos de un antiquísimo templo dedicado al dios Endobelo ó Andebolo, que dió nombre á aquel pais. El nombre antiguo de *Rubras* que conserva Cabezas Rubias hubo de tomarse del color bermejo del terreno en que está fundado. Pertenecía *Rubras* á la region de los *celtas beturienses*, y fue la segunda mansion de la via militar que iba desde la desembocadura del rio Guadiana en el mar Atlántico, donde está Ayamonte, hasta Mérida. Endobelo, Endobéllico ó Endobélico era una deidad, cuyo culto introdujeron en España los celtas antes de la venida á ella de los cartagineses y romanos. Asi es que suelen encontrarse en varias partes de su region, que hubo en casi todas las provincias de la Peninsula, rastros y reliquias de este culto, como son ruinas ó vestigios de aras, ó templos, é inscripciones.

CALA, villa de la provincia de Sevilla, distante al norte de su capital trece leguas, cerca de Extremadura. Se llamó *Calla* ó *Cala*, y *Calentum*, donde se fabricaban los ladrillos que tanto celebra Vitrubio, porque no se hundian en el agua, y porque resistian mas que otros á la inclemencia de las estaciones. Pertenecía á los *célticos beturienses*, y conserva señales de su antigua poblacion, y trozos de los dichos ladrillos.

CALERA (La), villa de Extremadura en el partido de Llerena, no distante de Fuente de Cantos. Plinio la llama *Turiga*, lo que debe enmendarse en *Curica* como la nombra el Itinerario de Antonino, ó en

Carica, pues era la octava mansión del camino romano que iba desde Ayamonte á Mérida. Plinio dice tambien que *Turiga* era el municipio *Julium Teultuniacum* ó *Ucultuniacum*, y lo comprueban dos inscripciones que se hallaron entre los vestigios romanos de esta villa. Estaban grabadas en las basas de dos estatuas que este municipio mandó levantar en memoria de Matidia y de Marcia, hermanas del emperador Trajano. Terminaban con estas letras:

DIVO. NERVAE
DECRETO. DECVRIONVM
MVNICIPIVM. IVLIVM. VCVLTVNACVM
PONENDVM. IVSSIT. ET. DEDICAVIT

CANTILLANA, villa de la provincia y partido de Sevilla, de cuya capital dista al norte cinco leguas rio arriba. Segun la mas fundada opinion de los escritores modernos la llamaron los romanos *Illia*, y perteneció á la region de los *turdetanos*. Se conservan en su recinto varios trozos de edificios, de acueductos, de columnas, de argamasas de aquella dominacion; y tengo copias de cinco inscripciones sepulcrales, cuyas lápidas deben existir en esta villa, donde las vió Rodrigo Caro. Una dice:

D. M. S
APOLLONIVS
ANNO. XXXVII
H. S. E. S. T. T. L

CARMONA, ciudad antigua de la provincia de Sevilla y cabeza de partido: dista seis leguas al oriente de su capital, y está situada en una eminencia, dominando por todos lados una vasta extension de aquel fertilisimo y hermoso pais. Aun conserva su antiguo nombre *Carmo* ó *Karmo*, y *Carmonia* como la llama Tolomeo; y mantiene sus fuertes murallas y la robusta puerta de sillería llamada ahora de Sevilla, porque mira ácia esta gran metrópoli, á pesar de lo que la destruyeron los godos, los árabes, y el famoso terremoto del viernes Santo 5 de abril de 1504. Subsisten en su recinto trozos de otros edificios romanos, de estatuas y de adornos de arquitectura; y se encuentran inscripciones y monedas.

Carmo acuñó las siguientes. Dos de gran bronce.

La 1.^a tiene en el anverso la cabeza de Marte con morrion, y la 2.^a la de Mercurio con el petaso, ambas mirando ácia el lado izquierdo. El reverso de las dos es igual: se lee en él CARMO entre dos líneas paralelas, y dos espigas de trigo tendidas ácia el mismo lado izquierdo.

Las tres restantes son de mediano bronce, y tienen en el anverso cabezas de tres distintas deidades, mirando tambien al lado siniestro. La de la 1.^a es de Hércules, cobijada con la piel de leon: la de la 2.^a de Baco, coronada de pámpanos; y la de la 3.^a de Apolo, con un pequeño delfin por detras. El reverso es el mismo que el de las dos de gran bronce, aunque con alguna alteracion en las rayas paralelas, y en el lado en que estan tendidas las espigas.

Carmo, que fue municipio, fue tambien la primera mansión del

camino romano que iba desde Sevilla á Mérida, y la séptima del que venia desde Cádiz á Córdoba por Sevilla.

Entre las inscripciones que conserva de la dominacion romana es recomendable la siguiente, que está grabada en un mármol negro, colocado en la puerta meridional de la parroquia de Santa María, y dice así:

L. IVNIO. L. F. M. N. L
 PRON. GAL. RVFO. IIII. VIR
 POT. AVG. QVATTVORVIRA
 P. D. TEST. MVNERI
 EDEND. C. AV. S
 EQVITES. ROMA. AVREIS
 C. C. ONTA. D. D. I

CASTILLEJA DEL CAMPO, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante de su capital cinco leguas, entre norte y poniente. Tiene reliquias de poblacion turdetana, y conserva algunas inscripciones romanas. Una de ellas dice así:

ELAPVSA
 ANN. XX. HIC
 S. E. T. R. P
 D. S. T. T. L

CASTILLEJA DE LA CUESTA, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante á poniente una legua corta de la capital. Llamanla de la Cuesta porque está situada en una altura, y para distinguirla de la anterior Castilleja del Campo, y de Castilleja de Guzman, todas en esta misma provincia de Sevilla. Tolomeo la llama *Ucia*, y pertenecia á los *turdetanos*. Conserva rastros de poblacion antigua, y de su cuesta se saca todavía la acreditada arcilla para las alfarerías de la vecina Triana, como se hacia en tiempo de los romanos.

CASULLAS (El cortijo de) en la provincia y partido de Sevilla, distante ocho leguas al mediodía de su capital, y una al oriente de la villa del Coronil, á que pertenece. Hay en él ruinas de edificios romanos y otras antigüedades. En él estuvo otra ciudad llamada tambien *Calla* ó *Cala* de la region de los *turdulos*, diferente de la del mismo nombre en la de los *célticos beturienses*. Véase el artículo *Cala* en este mismo convento. Permanece tambien en este cortijo la siguiente inscripcion, que comprueba todo lo dicho:

IMP. CAES
 C. MESSIO. Q. TRAIANO
 DECIO. PIO. FELICI. IN
 VICTO. AVG. P. MAXI
 MO. P. P. TRIBVN. POTES
 TAT. II. COS. II. PROCOS
 RESP. CALLENSIS. DE
 VOTA. NVMINI
 MAIESTATI. EIVS
 D. D. D. D

CAZALLA, villa de la provincia de Sevilla, distante de su capital doce leguas al norte, y una de la villa de Cala, que está al septentrion. Tóllomeo la llama *Hermandici Emania*, y no *Calentum* como algunos quíeren, que es Cala: ambas estaban en la region de los *célticos beturienses*, y sus habitantes se llamaban *callenses emanici*. Presenta Cazalla vestigios de su antigua poblacion romana. Y en la ermita de nuestra Señora del Monte, que está en el término de esta villa, hubo una lápida con dedicacion de estatua al emperador M. Aurelio Antonino Severo Pio, hecha por la república *Reginensium*, que afirman haberse trasladado á esta villa. La copia en el artículo Reina de este convento, al que pertenece.

CHAVOYA, asi llaman un cerro que está distante media legua corta al poniente de Sevilla, y contiguo por el norte con el pueblo de San Juan de Alfarache. Estuvo en este cerro la antigua ciudad de *Oset* ú *Osset*, que tenia el sobrenombre de *Julia Constantia*, y pertenecia á la region de los *turdetanos*. Todavía se ven en él grandes pedazos de sus murallas, de un castillo y de un puente, y se encuentran algunas monedas.

Acuñó cinco: dos son de mediana forma y tres de pequeña. Todas tienen en el anverso una cabeza desnuda, que miran unas al lado derecho, y otras al izquierdo: la de la 5.^a tiene morrion. La 1.^a y la 2.^a estan sin letras en el anverso, no asi la 3.^a, 4.^a y 5.^a Las de la 3.^a dicen OSSET en un lado, y aparece en el otro una contramarca con estas letras CON. Las de la 4.^a leyéndose de arriba abajo dicen OSSHT; y las de la 5.^a OSET. Las cuatro primeras presentan en el reverso un hombre desnudo con un racimo de uvas en la mano derecha: dos de ellas en lugar del racimo una cornucopia en la izquierda, con este rótulo por detras OSET. La 5.^a tiene en el reverso una figura que parece ser de cornucopia mal formada, otra mas chica, y unos caracteres que no se pueden leer. Parece increíble que en tan corto espacio como hay entre Sevilla, Chavoya y Santiponce, que forman un triángulo, cuyos extremos no pasan de media legua, hubiese tres ciudades tan opulentas en que se grabasen monedas. Tal era la poblacion y riqueza de los españoles en la Bética durante la dominacion romana.

CHIPIONA, villa de la provincia de Sevilla, partido de Sanlucar de Barrameda, distante diez y seis leguas de su capital, y situada en la costa del mar Atlántico, entre el puerto de Santa María y Sanlucar. Tiene al frente en el mar un peñasco aislado, al cual llaman Estrabon y Pomponio Mela *Cæpionis Turris*, y ahora decimos Torre de Capion, que dió el nombre corrompido á la villa. Todavía se perciben allí sumergidas las ruinas de la antigua poblacion, y descubiertas en el peñasco las de la torre, que era un faro ó guia á los navegantes. Avieno llama á esta torre Fortaleza de Geron; así se altera el nombre de Gerion con las copias de los libros púnicos. *Turris Capionis* estaba en la region de los *turdulos*.

CONSTANTINA, famosa y antigua villa de la provincia y partido de Sevilla, distante doce leguas al norte de su capital. Llamáronla los *célticos beturienses* *Laconimurgi*, y los romanos *Constantia Julia*. Cerca de esta villa hay un cerro muy alto, y en él estan las ruinas de su

primera poblacion. Subsisten en ella estas dos inscripciones:

Q. CORNELIO. QVIR
GALLO. CORNELIA
PRISCA. SOROR

CORNELIAE. CLEMENTIS
F. TVSCAE. SACERDOTISAE
PERPETVAE. ORDO
I PORCENSIVM (1)
OB. MVNIFICENTIAM. STATVAM. EI
GENIS. PVBLICIS. POSVIT. ITEM. SEVIRI
CENAS. REMISERVNT

CORIA, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante dos leguas de su capital, y situada en la orilla del Guadalquivir, rio abajo. Plinio la llama *Caura Siarum* por estar cerca del municipio *Siarum* ó *Searum*, y para distinguirla de otra *Caura*, la ciudad de Coria en la Extremadura. Perteneció la *Siarum* á la region de los *massienos*, y estuvo antes situada en un cerro inmediato, en el cual existe una ermita de San Juan Bautista y las ruinas de su antigua poblacion, con una inscripcion sepulcral romana en la esquina de la misma ermita.

Batió monedas esta *Caura*, de las que solo conocemos dos rarísimas y de gran bronce.

Ambas tienen en el anverso la cabeza de Marte con celada, mirando una al lado derecho, y la otra al izquierdo, y rodeadas de una corona de laurel. La que tiene ademas en el anverso un signo en forma de cruz, tiene tambien en el reverso y en el medio estas letras CAVRA entre dos líneas paralelas, encima un sábalo tendido, y abajo una A. Y la otra tiene su reverso al contrario con *Caura* en el medio, encima media luna en menguante, una A al reverso en esta forma ꝛ, y en lo bajo el sábalo tendido. Es grande y muy sabroso este pescado en Coria, cuyos naturales le sacan las espinas centúplices y ahorquilladas con suma facilidad y limpieza.

CORPE, aldea de la provincia de Sevilla y de la jurisdiccion de la villa de Moron, en la confluencia de los rios Guadalporcun y Guadalete, distante once leguas al oriente de la metrópoli. Conserva los vestigios de la antigua *Iripo* de los *turdulos*, entre los cuales se encontraron algunas monedas de las que acuñó en tiempo de los romanos.

Son tres las conocidas de mediano y pequeño bronce, y muy raras.

La 1.^a tiene en el anverso una cabeza de varon que mira al lado izquierdo, con el nombre de IRIPPO por delante; y en el reverso una muger sentada en su silla, mirando al lado derecho, con el strobilo ó piña en una mano, y con la cornucopia en la otra. La rodea por ambas faces una corona de hojas pequeñas.

La 2.^a es como la 1.^a; con la diferencia de que la cabeza del an-

(1) De Alanis, que está allí cerca, de donde se habrá llevado la inscripcion á Constantina.

verso mira al lado derecho, y de que las letras del nombre se leen al revés.

La 3.^a es como la 1.^a en el anverso; y su reverso es el anverso de la 2.^a

CORONIL, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante ocho leguas de su capital, entre oriente y mediodía. Dicen que en su distrito hay ruinas y vestigios de poblacion romana, y yo sospecho que son los de la antigua *Calla* ó *Cala* de los *túrdulos*, que subsisten en el cortijo de Casulillas, que solo dista una legua de esta villa, y está en su jurisdiccion. Véase su artículo. En el Coronil se conserva una gran lápida con una dedicacion al emperador Adriano, sin otra particularidad que la de referir todos sus dictados, que ocupan los quince renglones ó líneas de que consta. Es muy creible que se haya trasladado á esta villa del dicho cortijo.

CORTEGANA, villa de la provincia de Sevilla en la Sierra Morena, distante y al norte de su capital diez y ocho leguas. Es la *Corticata* de Tolomeo, que pertenecia á los *célticos beturienses*. Mantiene rastros y señales de su antigua poblacion.

CORTIJO DE LOS GALLOS, es un despoblado de la provincia de Sevilla en el término de Lora, distante de esta villa tres cuartos de legua, y situado en la orilla meridional del Guadalquivir, con villares y vestigios de poblacion romana. Si atendemos á la consonancia de la voz *Gallos* con la de *Halos*, se puede hacer alguna deducion acerca del verdadero nombre que tuvo este despoblado en lo antiguo.

ÉBORA (Cortijo de) de la provincia de Sevilla, situado en el terreno que llaman de Mayna, y á la orilla izquierda del Guadalquivir ácia Lebrija. Conserva ruinas de edificios romanos, que lo fueron de la antigua ciudad *Asta Regia*, y no las de Mesa de Asta. Véase su artículo. *Asta Regia* fue colonia *Felix*, y estaba en la region de los *turdetanos*. La tomó por asalto el pretor C. Catinio el año 547, en que murió de una herida que recibió al subir á los muros. Mas adelante, en el de 708 de la fundacion de Roma, la volvió á tomar César, haciendo prisioneros á todos los soldados pompeyanos que habian escapado de la batalla de Munda y refugiándose en Asta. Fue la tercera mansion del camino romano que iba desde Cadiz á Córdoba por Sevilla, y acuñó moneda.

Solamente se conoce una de pequeño módulo. Tiene en el anverso una cabeza varonil con trenza y láura, que parece ser de Apolo, á la que rodean estas letras M. POPILI. M. F.; y en el reverso un buey con esta leyenda P. COL. ASTA. RE. F., que segun Gúseme quiere decir *Princeps. Colonia. Asta. Regia. Felix*.

ESPARTINAS, villa del Aljarafe en la provincia y partido de Sevilla, distante al poniente de su capital legua y media. Se llamó *Spoletinum* en tiempo de los romanos, y estaba en la region de los *turdetanos*. Se descubrieron en su recinto varias antigüedades con inscripciones en los años de 1644, 45 y 46; y monedas que se cree haber acuñado, pues tienen en el anverso una cabeza de hombre, y en el reverso un racimo de uvas, de que tanto abunda aquel terreno, con el mismo nombre *Spoletinum*.

FACIALCAZAR, despoblado de la provincia y partido de Sevilla, situado al oriente entre Utrera, de la que dista poco mas de una legua, y el Coronil. Conserva las ruinas de la antigua *Alpesa* ó *Salpesa*, famoso municipio *Flavium Salpesanum*, que pertenecia á la region de la *Céltica Turrostaná*. Tambien permanecen en él fuertes argamasas y otros pedazos de buena arquitectura, y de unas termas.

Se conoce una moneda de *Salpesa* que el P. Florez incluyó en su coleccion. Es de mediano bronce, rara y muy excelente. Tiene en el anverso una cabeza de muger con el pelo repartido en trenzas, que le caen por los lados, mirando al lado izquierdo, y una corona de laurel que le rodea, con estas letras que se leen de abajo arriba SALPESA. En el reverso se figura un templo con tres columnas, stilobato y cornisamento, una lira, un arco y una aljaba.

FERIA, villa de Extremadura y del partido de Badajoz, situada en una eminencia. Se llamó *Seria* y *Fama Julia* en tiempo de los romanos, y pertenecia á la region de los *célticos beturienses*, y á este convento Hispalense. Mantiene las ruinas de un castillo y de otros antiguos edificios.

FREGENAL, villa de la provincia de Sevilla. *V.* Valera la vieja.

FUENTE DE CANTOS, villa de Extremadura. *V.* San Bartolomé del Villar, despoblado.

FUENTE DE LA MORA, despoblado. *V.* Saladillos.

GALLEGO (El), aldea de la villa de Aroche. *V.* Aroche.

GELVES ó **GELVEZ**, villa de la provincia y partido de Sevilla, situada en la orilla del Guadalquivir rio abajo, y distante una legua de su capital. Dicen que se llamó en tiempo de los romanos *Gelduba*, y que estaba en la region de los *turdetanos*. Se descubren en su cercanía vestigios de antigua poblacion.

GIBRALEON, villa de la provincia y partido de Sevilla, situada en la orilla del rio Odiel, y distante diez y seis leguas de su capital. Mucho se ha disputado sobre su verdadero nombre antiguo; pero ya estan de acuerdo los escritores modernos en que fue el de *Ossonoba*, distinta de otra que hubo en Lusitania. Pertenecia esta otra á la region de los *turdetanos*, que se extendia por aquel lado de poniente. Todavía ostenta su antigüedad romana en grandes trozos y paredones de argamasa, y en algunas lápidas.

GINÉS, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante dos leguas al poniente de su capital: pertenecia á la region de los *turdetanos*. Se encuentran en su recinto y campo monedas de emperadores, de colonias y municipios béticos, y otras antiguallas.

GUADALCANAL, villa en los confines de Sierra Morena con Extremadura, distante cuatro leguas de Llerena. Mantiene las minas de plata, y las ruinas de los edificios que construyeron los romanos para beneficiarlas: pertenecia á los *célticos beturienses*.

HUELVA, villa de la provincia de Sevilla, distante al poniente de su capital diez y seis leguas, situada en la playa del mar Atlántico, y rodeada del rio Tinto ó *Acige* por el oriente, y del Odiel por poniente, muriendo ambos en aquel mar. Ya está decidido que se llamó en lo antiguo *Onuba* ú *Onoba*, con el aditamento de *Lusturia*, para distin-

guirla de otra *Onoba* ú *Osonoba*, véase Ayamonte en este convento; y de otra *Onuba*, véase Villafranca en el Cordubense. Perteneció la *Onoba Lusturia* á la region de los *bástulos turdetanos*; y Huelva conserva vestigios de su antigua poblacion, un trozo de acueducto maltratado, y una cañería que pasa por una mina, taladrando unos cerros muy altos. Se encontraron en su recinto varios sepulcros de piedra con lucernas, urnas cinerarias de barro cocido y de extrañas formas.

Onuba era la tercera mansion del camino romano que iba desde *Ostium fluminis Annæ* (Ayamonte) hasta Mérida.

HUEVAR, villa de la provincia y partido de Sevilla, cerca de Sanlucar la Mayor, y distante cinco leguas al poniente de su capital. Pertenecia á los *turdetanos*. Aun conserva reliquias de antigüedad romana, y este trozo de inscripcion:

CONSIO. QVARTO

QVAESTORIO.....

PRAETORIO.....

.....LEGIONIS

.....SER.....

.....MERITO::

LEBRIJA, villa de la provincia de Sevilla, partido de Sanlucar de Barrameda, distante diez leguas al mediodia de su capital. Llamáronla en lo antiguo *Nebrissa Veneria*, por el culto particular que daba á la diosa Venus, y estaba en la region de los *turdulos* en la parte izquierda del Guadalquivir. Conserva un arco romano y trozos de arquitectura antigua; y se descubrieron en su distrito unos pavimentos formados de tejelos ó pedacitos de mármol de varios colores, á cuya composicion llamaban los romanos *Tessellatum*; columnas, un ídolo de bronce, cuya figura y representacion dieron mucho que discurrir á los sabios andaluces del siglo XVI, y unas cuantas inscripciones sepulcrales como estas dos:

E. IVLIVS
SOPRHO
ANNORVM
LXXXX. HIC
S. E. S. T. T. L

D. M. S
HERENNIA. CLODIANA
VIXIT. ANN. LII. D. XXXVIII
PIA. IN. SVIS. H. S. EST
S. T. T. L

LEPE, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante al poniente de su capital veinte y una leguas. Conserva rastros de la antigua *Leppa*, que estaba en la region de los *bástulos turdetanos*. No se debe confundir con *Lepia Regia Latinorum*, véase Lopera (El castillo de)

en el convento Gaditano; ni con *Leptis*, famosa colonia *Victrix Julia*, que estaba en África.

LLERENA, ciudad de Extremadura y cabeza de partido. Fue población romana, que pertenecía á este convento Hispalense y á la region de los *célticos beturienses*: mantiene rastros de edificios antiguos, y se ignora su verdadero nombre.

LORA DEL RIO, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante al norte nueve leguas de su capital, y situada en la orilla septentrional del Guadalquivir. Llamábase en tiempo de los romanos *Axáti*, y fue municipio *Flavium Axatitanum* cuando pertenecía á los *turdetanos*. Conserva parte de sus murallas, los restos de un castillo, el torso de una matrona, la cabeza de un varon togado, que se encontró no hace muchos años entre las ruinas del castillo; sepulcros de diferentes formas, en los que se hallaron urnas cinerarias; otros que por estar metidos en nichos, á manera de nidos de palomas, llamaban *Columbarios*; monedas imperiales de todas clases, pedestales ó basas de estatuas, y lápidas con inscripciones como las siguientes:

CORNELIA. L. F. RVSTICA
ODVCIENSIS

HVIC. ORDO:::.....
:::.....

C. IVVENCIO. C. F. QVIRINA. AED. II. VIR
MVNIFICENTISSIMO. CIVI. MVNICIPES. INCOLAE
OB. MERITA. PATRONO. PATRIAE. DEDERVNT

L. LVCRETIO. SEVERO. PATRICENSI
ET. IN. MVNICIPIO. FLAVIO. AXITITANO
EX. INCOLATV. DECVRIONI
STATVAM. QVAM. TESTAMENTO. SVO
SIBI. PONI. IVSSIT
DATIS. SPORTVLIS. DECVRION. M. F
AXATITANI:::.....SIMVS. XII

Y este fragmento de otra:

QVAM. IN. HONORE
SEVIRATVS. PROMISERAT

Ademas de todas estas antigüedades hay otras, no menos interesantes, en siete despoblados del término y jurisdicción de esta villa, á saber: en Sietafila, Aldelamaria, Peña de la Sal, Fuente de la Mora, Lora la vieja, Castillo de Azanaque, y Cortijo de los Gallos, como se explica en sus artículos.

LORA LA VIEJA, despoblado en el término de Lora del Río, y distante una legua de esta villa. Está situado en una colina, y tiene todas las

señales de haber habido allí una poblacion romana, cuyo nombre antiguo se ignora. Contiene pedazos de muralla, fuertes argamasones, y está sembrado de fragmentos de ladrillos, de tejas y de vasos de barro. En lo mas alto de la cuesta hay una laguna redonda y artificial, cuyo suelo es firme y sólido de argamasa. Para subir á esta altura se descubre un espacioso arrecife, por el cual se iba en tiempo de los romanos desde Lora del Rio ó *Axdti*, y á Écija ó *Astigi*.

MAIRENA DEL ALCOR, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante cuatro leguas al oriente de su capital. Tiene vestigios de poblacion romana, y en su recinto estas inscripciones:

D. M. S
 D. CALPHVR. C. F
 TVSCVLIAE
 QVAE. VIX. AN. LIII
 H. S. E. S. T. T. L

DOMIT. T. F. AP
 AGRESTIS. ANN. LX
 H. S. E. S. T. T. L

D. M. S
 DOMIT. T. F. AP
 CLEMENS
 H. S. E. S. T. T. L

MANZANILLA, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante siete leguas al poniente de su capital, donde estuvo la antigua *Maxilua* de los *turdetanos*, y de cuya poblacion conserva algunos vestigios, y pedazos de los famosos lebrillos que se fabricaban en ella y que celebra Vitruvio como los de Cala.

MARCHENA, villa grande de la provincia y partido de Sevilla, situada al oriente y á la distancia de nueve leguas de su metrópoli. Aunque no fue de las antiguas colonias que nombra Plinio, se llamó despues *colonia Marcia*, y pertenecia á la region de los *turdulos*. Hay en su distrito trozos de arquitectura romana, cimientos de grandes edificios, y se encuentran monedas é inscripciones de aquella dominacion, cuales son las siguientes:

T. MARCELINO. T. F. EX
 ORDINE. DECVR. MARCIAE
 COLONIAE. OMNIB. HON
 IN. REP. SVA. FVNC. ET
 MVLTA. LIBERAL. IN. POP
 SVVM. VSO. ORDO. DECVRION
 POPVLO. IMPERANTE

CALPVRNIA. FELICIA. VAEGESIS
ANNORVM. XXVI
PIA. IN. SVIS. HIC. SITA. EST
S. T. T. L

Y la que sigue en la casa del duque de Arcos, señor del pueblo.

DIIS. MANIBVS. SACR
SPALIA. ANN. XXXVI
H. S. E. S. T. T. L

MAYNA, terreno de la provincia de Sevilla. *V.* Ébora (Cortijo de).

MEDINA DE LAS TORRES, villa de Extremadura en el partido de Llerena, donde estuvo la antigua *Porceiana* de los *celtas beturienses*. Desaparecieron sus ruinas, y solamente se conservan algunas inscripciones. Tales son:

L. LVCRETIVS	L. LVCIANVS. M. F
MARIVS. M. F.	ALVANVS. EMER
V. S. A. L	V. S. L

En la ermita de San Bartolomé, que dista un cuarto de legua de esta villa, existe esta otra inscripcion:

M. C. I
A. ASELLIVS
THREPTVS
ROMVLENSIS
D. D

MESA DE ASTA, cierto terreno de la provincia de Sevilla, no muy distante de la desembocadura del Guadalquivir en el mar Atlántico. Hubo en él una ciudad, cuyas ruinas todavía se conservan, llamada *Obona*, y *Urbona* ó *Colobona*, segun Tolomeo, que pudo muy bien ser *Col-Obona*, colonia *Obona*, porque *Asta*, *Asido* y *Obona* formaban una sola colonia, de la que era la capital *Asta regia*, y las otras dos sus contributas. *V.* Ébora (Cortijo de).

MOGUER, ciudad de la provincia de Sevilla, distante al poniente catorce leguas de su capital, y situada cerca de la desembocadura del rio Tinto ó *Acige* en el mar Atlántico. Segun el parecer de sabios escritores modernos se atribuyen á esta ciudad los antiguos nombres de *Lontigi*, *Olontigi* ú *Alontigi*, que pertenecian á la region de los *bástulos turdetanos*. El P. M. Florez publicó tres medallas de pequeña forma con nombres de los pueblos en que se acuñaron, que pueden ser abreviaturas de los anteriores.

La 1.^a tiene en el anverso una cabeza tosca de varon, vuelta al lado izquierdo; y en el reverso un ginete corriendo á caballo ácia el mismo lado, sin lanza. Se lee en lo bajo LONT.

La 2.^a otra cabeza varonil desnuda en el anverso, y otro ginete corriendo al mismo lado; y en lo mas bajo OLONF.

La 3.^a cabeza con celada cristata, mirando al propio lado izquierdo, en el anverso; y en el reverso un gran stróbilo ó piña que llena casi toda la circunferencia, y en la parte inferior se lee OLVNT. Mela coloca á *Olintigi* cerca de *Onuba* (Huelva) ácia Moguer, tierra de pinos; pero el P. Hierro se inclina á creer que convienen mejor los nombres de este ú estos pueblos al de Palos, por estar mas arrimado á la costa, y por tener mas ruinas y vestigios romanos que Moguer.

MOGUER ó MOVIER, despoblado entre las villas del Coronil y de Moron, distante de esta dos leguas, en el camino que va á San Pablo de las Breñas: presenta paredones y otras ruinas de *Sæpona Celta*, que debe distinguirse de otra *Sæpona*, ambas de la region de los *célticos turostanos*. Véase Fantasia en el convento Astigitano. Tambien se llama ahora Moguerejo este despoblado.

MOLARES (Los), villa de la provincia y partido de Sevilla, distante seis leguas al mediodia de su capital, y una de Utrera. Se llamó en tiempo de los romanos *Serippo*, y pertenecia á los *célticos turostanos*. Se encuentran en su distrito trozos de estatuas de mármol, y de inscripciones como este:

MINERVAE. SACRVM

.....

MONESTERIO, pueblo antiguo de Extremadura en el partido de Llerena: fue municipio romano con el nombre de *Pagi*, y era de la region de los *celtas beturienses*, y pertenecia al convento Hispalense. Hay y permanecen vestigios de las dos poblaciones que tuvo, y da á entender la siguiente inscripcion hallada en la primera, que dista poco de Monesterio, ácia el mediodia, y en la falda de un monte, desde donde se descubren las ruinas y vestigios de los edificios de ambos sitios.

.....
 ...MVTATIONE. OP
 PIDI. MVNICIPES
 ET. INCOLAE. PAGI
 TRANSLVCANI
 ET. PAGI. SVBVR
 BANI.

MONTE (Nuestra Señora del), ermita en el término de Cazalla. *V*. Reina, villa.

MONTORCAZ, despoblado de la provincia de Sevilla en el término de Villanueva del Rio, distante mas de ocho leguas de la metrópoli. Puede muy bien derivarse su nombre de *Mons-Ergues*, y haber sido este el de su poblacion romana; pero el P. Hierro, que tenia bien conocido aquel terreno, cree que fuese *Topilla* ó *Turpilla* en la *Turdetania*. Sea

el nombre que fuere, lo importante es que existen en este despoblado trozos de una fortaleza, de columnas, de piedras labradas, de basas ó pedestales de estatuas, en que estan esculpidas la patera y otros utensilios del culto; una taza de fuente, y otras antiguallas.

MONTUFA (Atalayas de). V. Cabezas de San Juan en el convento Gaditano.

MORON, villa grande de la provincia y partido de Sevilla, distante diez leguas al mediodia de su capital. Estuvo en ella la antigua *Arunci* ó *Aurigia* de los *celtas turostanos*, cuyas ruinas conserva, y estas inscripciones:

D. M. S.

M. FABIVS. PROBVS. AVRI
GITAN. FLAM. PONT. PERP
DIVI. AVG. ANN. XXXVIII
PIVS. JN. SVOS. II. S. E. S. T. T. L

D. M. A

APPIA. AVRELIA. AVR. F
ANN. XVIII. H. S. E. S. T. T. L

DIIS. MANIBVS

L. FABIVS. RVFINS. PIVS. IN
SVOS. ANNORVM. LXX
H. S. E. (*) T. R. P. D. (*) S. T. T. L

MOURA, villa de Portugal, limítrofe con Andalucía. Perteneció en tiempo de los romanos á este convento Hispalense, y se llamó *Nova Civitas Arucitana*, para distinguirla de *Aruci vetus*, ahora Aroche (véase su artículo), de la que era hija: ambas pertenecian á la region de los *célticos beturienses*. Permanecen en Moura las ruinas de su antigua poblacion, y las siguientes inscripciones:

IVLIAE. AGRIPINAE. CAESARIS. AVG
GERMANICI. MATRI. AVG
NOVA. CIVITAS. ARVCITANA

Las dos sepulcrales que siguen tienen la circunstancia de usar de II en lugar de E, como otra que copié en el artículo de Aroche.

DIIS. MANIBVS

AVRIILIAII
M. F. GALLAII
ANNO. XII
H. S. E. S. T. T. L

(*) T. R. P. D. (*) Se interpretan *Titulus Requietori Positus Dolenter*.

M. PONTIVS. HIIDISTVS. DAHNI
COIVGI. BIINI. MIIRIINTI
FIICI. VIXIT. MIICVM. ANNIS
TRIBVS

MULVA (El Castillo de), así llaman en la provincia y partido de Sevilla á un despoblado que está en una dehesa de este mismo nombre, distante tres leguas al nordeste de Cantillana, dos de Tocina al norte, y otras dos de Villanueva del Río, en su término y jurisdicción. Don Pedro Villaceballos, erudito cordobés, copió la siguiente inscripción que halló en la bajada de la cuesta de Carmona.

T. AEMILIO. T. F. QVIR. PVDENTI
II VIR. BIS. M. M. FLAVI. MV
NIGVENSIS. ACCEPTO
LOCO. EX. DECRETO. OR
DINIS. EPVLO. DATO
VTRIVSQVE. SEXVS
D. D

Como la piedra no fija la situación del municipio, la real Academia de Buenas Letras de Sevilla, que tenía motivos para sospechar que había estado en Mulva, para cerciorarse envió á este despoblado el año de 1756 á su secretario don Sebastian Antonio de Cortés, á reconocer el sitio y sus antigüedades; y el año siguiente de 1757 á don Tomás Andres de Gússeme, gobernador de Lora, quienes afirmaron que el municipio *Muniguense* había ocupado el mismo recinto que ahora tiene el despoblado llamado el Castillo de Mulva, fundándose en la relación y descripción de todo lo que en él vieron, y comprobándolo con la copia exacta que sacaron de dos inscripciones geográficas que allí hallaron.

La relación viene á decir en sustancia, que el municipio pertenecía á la region de la *Beturia Céltica*, y que su población había estado en Mulva, como lo manifestaban los trozos de paredes y los cimientos de edificios que existían allí; los sillares labrados y de piedra tosca; las grandes porciones de argamasa; los fragmentos de cornisas y de otros miembros de arquitectura; los montones de escombros y cascotes; los lienzos de muralla de tres varas de alto en algunas partes; los acinamientos de escorias, y una concavidad subterránea que llaman allí la Mina, cuyos vestigios demuestran haber habido en ella alguna fábrica de metales.

Que en la parte occidental se levanta un montecillo redondo, donde está lo que dicen Castillo de Mulva, que es el esqueleto de un edificio grande. El lienzo que mira á poniente está algo mejor conservado, porque le sostienen pilares: los demas aparecen enteramente destruidos, aunque se distinguen los dos cuerpos de que se componían. En lo interior hay otro lienzo de mas de diez varas de alto, al que se puede subir y andar por el segundo pavimento. La fábrica es de durísima ar-

gamasa, ya petrificada; y como la forma está enteramente desfigurada, es muy difícil ó imposible asegurar si fue palacio ó fortaleza.

Entre las ruinas desprendidas de la fachada que cae á levante, se encuentran muchas piedras de diferentes tamaños y labores. Hay hojas de tablas de mármol fino y bruñido; y una de ellas tiene 6 pies de largo y 4 de ancho con caracteres romanos, que por estar los mas gastados no pueden leerse. Allí cerca se descubrieron dos magníficos pedestales ó basas de estatuas, tambien de mármol, y bien conservados y adornados con molduras, boces y medias cañas, en cuyos netos estan grabadas las inscripciones, que deciden sobre la situacion del municipio, en esta forma:

DIVO. CAESARI	DIVO
AVG. VESPASIA	T. DIVI. F. CAE
NO. CENSORI	SARI. AVG. CEN
MVNICIPIVM. MV	SORI. MVNICIPI
NIGVENSE. D. D	VM. MVNIGVENSE. D. D
L. AELIVS. FRONTO	LICINVS. VICTOR
DEDICAVIT	DEDICAVIT

NIEBLA, villa de la provincia de Sevilla, cabeza de condado y de trece pueblos de su jurisdiccion, distante al poniente de su metrópoli doce leguas, y seis de Huelva, sobre el rio Tinto ó *Acige*. Llamáronla los romanos *Ilipla* ó *Iliya*, y los godos *Elepla* ó *Elepa* de los *turdetanos*, donde P. Cornelio Escipion ganó una gran batalla á los lusitanos el año 192 antes de la venida de Cristo; y fue la cuarta mansion del camino militar que iba desde la boca del rio Guadiana hasta Mérida.

Acuñó una medalla de gran bronce que tiene en el anverso un ginete montado á caballo, corriendo ácia el lado izquierdo, armado con casco y lanza en la mano derecha: en el exergo hay una A y una media luna, y en el reverso dos grandes espigas á los lados, y en medio entre dos líneas se lee ILIPLA.

Conserva Niebla algunos vestigios de su antigua poblacion; pero no queda mas que una de las muchas lápidas é inscripciones romanas que antes tuvo, y dejó perecer el ignorante pueblo. Dice asi:

MINERVAE
SACRVM
M. CVR...VIR. LONGINVS
AL...IENSIS. DECVRIO
ILLPV...BON.....
EDITIS...DIBVS. CIRCIENSIBVS
....CVR...M
D. S. P. D. D

PALOMARES, pequeña villa de la provincia y partido de Sevilla, distante una legua entre poniente y mediodia de su capital. Fue poblacion romana, pero se ignora su nombre: pertenecia á la region *Turdetana*, y existen algunos vestigios de sus primeros edificios.

PALOS, villa de la provincia de Sevilla y puerto del mar Atlántico, distante al poniente de su capital quince leguas. Por estar rodeada de estero y lagunas la llamaron los antiguos *Palus Etrephaca*, y Pomponio Mela *Ólintigi*. Véase el artículo Moguer, donde se trata de ciertas monedas que se atribuyen á Palos. Conserva algunas ruinas y vestigios de su primera poblacion, cuando pertenecia á los *bástulos turdetanos*.

PARRA (La), villa de la provincia de Extremadura en el partido de Badajoz, distante una legua de esta ciudad. Fue poblacion romana en la region de los *célticos beturienses*, y estuvo en este convento Hispalense. Entre las reliquias de su antigüedad se encontró un pedestal de mármol que sirve de pila del agua bendita en la iglesia parroquial de este pueblo, con la inscripcion siguiente:

D. M. S

HELVIA. G. F. MODESTA

ANN. XL

H. S. E. S. T. T. L

L. BLATVS. CALPVRNIANVS

MATRI. PIENISSIMAE. CVRAVIT

PAYMOGO, último pueblo del arzobispado de Sevilla en la frontera de Portugal: los romanos le llamaron *Finis*, que pertenecia á los *celtas beturienses*. Fue la séptima mansion del camino militar que iba desde Gerez de los Caballeros, *Esuri*, á Beja en Portugal. Mantiene algunas reliquias de su antigua poblacion, y una lápida de caracteres desconocidos que los sabios andaluces interpretaron *Antubeli ó Andebeli et Marti sacrificantes domesticí eunt*, que parecen ser una dedicacion al dios Andebalo ó Endobelo, á quien daban culto en aquella region. Véase Cabezas Rubias. Cerca de Paymogo y en un monte copió Rodrigo Caro esta inscripcion, que encontró grabada en una piedra tosca.

GLAVCVS. ALVQVII. F

H. S. E

PEÑAFLO, villa de la provincia de Córdoba, situada en la orilla derecha del Guadalquivir, mas arriba de la de Palma. En ella estuvo la antigua ciudad de *Celti* y municipio *Celtitanum ó Celsitanum*, último pueblo de este convento Hispalense por aquel lado, en la region de los *turdetanos*. Conserva sus antiguos muros, algunos trozos de edificios grandes, y ruinas de un muelle ó amarradero junto al rio por donde subian desde Sanlucar las embarcaciones en tiempo de los romanos. El año de 1750 se encontró en esta villa entre otras antiguallas un tejo grueso de barro cocido, en el que se figuraba un tablero como los de las damas, con estas letras estampadas en él:

POP
CELTÍ

No se conoce mas que una moneda acuñada por este pueblo. Es

de gran bronce, y tiene en el anverso una cabeza con morrion: la poca habilidad del artista no deja distinguir si es de Marte ó de Palas; y en el reverso un toro con estas letras por debajo CELTITAN, que forman el adjetivo de *Celti*. Es rarísima.

Fueron muchas las lápidas con inscripciones que se sacaron de esta villa, con el solo objeto de aprovecharse de la piedra, y que ya no existen, de las cuales copiaré aquí dos para que á lo menos exista su memoria, y porque lo merecen por lo que refieren. Ambrosio de Morales copió esta primera, que estaba en una arula.

ARA. PROCVR. FVLGETRAE
 PRO. DEO. IOVE. MAX
 POPVL. PACANDO
 FVLGVRI BV S
 E. NVBE. ERVMPENTIBVS

VENEREM. AVG. CVM. PARERGO
 ITEM. PHIALAM. ARGENTEAM
 AEMILIA. RVSTICI. F. ITEM. TABVLAM
 ARGEN. M. ANNIVS. CELSITANVS
 TEST. SVO. POST. MORTEM. AEMILIAE
 ARTEMISIAE. VXORIS. ET. HAEREDIS
 SVAE. PONI. IVSSIT

AEMILIA. ARTEMIS. SATYRA. POS
 EADEMQ. DE. SVO. ANNVLVM
 AVREVM. CVM. GEMMA. MELIORE

El decir esta última inscripción *M. Annius Celsitanus* da motivo para creer que *Celti* se llamó también *Celsita*, y se comprueba con que don Livinio Leyrens, comerciante flamenco y numismático instruido, á quien yo conocí en Sevilla el año de 1770, tenía en su monetario una medalla que representaba en el reverso un javalí, con estas letras por debajo CELSITAN.

Otras inscripciones quedan en esta villa, que aunque no son geográficas son dignas de conservarse, como la que está grabada en la basa de una estatua, y sirve de pila en la parroquia. Dice así:

VICTORIAE. AVG. ATICVS
 C. FABI. NIGRI. F. FIRMO
 BYTINITIS. LL. AVGVSTALES
 D. D

Esta otra esculpida en un cipo de mármol con el símpulo y la patera, que también sirve de pila de agua bendita en la misma iglesia.

D. M. S
 LVRIVS. FORTVNIO. VIXIT
 ANN. LX. P. I. S. S. T. T. L

Y otra en una basa de mármol blanco, colocada en la puerta de la propia iglesia.

Q. AELIO. Q. F. OPTATO. AELIA
 Q. F. OPTATA. E. TESTAMENTO
 PONI. IVSSIT. C. APPIVS
 SVPERSTES. ANINIVS. MONIANVS
 H. P. C

Celti fue la quinta mansion del camino romano que iba desde Sevilla á Mérida.

PEÑA DE LA SAL, aceña situada en la orilla derecha del Guadalquivir, en el término de Alcolea y en la provincia de Sevilla, distante de la capital siete leguas rio arriba, al norte. Ya se dijo en el artículo de Alcolea del Rio que habia estado en esta villa el municipio *Flavio Arvense ó Ardense*; y como esta aceña está en su territorio, los sabios geógrafos modernos atribuyeron tambien sus ruinas al mismo municipio como parte de su antigua poblacion, y que pertenece ahora á la misma é inmediata villa.

Las ruinas y antigüedades romanas que se conservan cerca de la aceña son muchas y de diferentes clases, á saber: paredones enteros de argamasa, cimientos de edificios, y fragmentos de tejas: el trozo de una fábrica, que parece templo, fortaleza ú otro edificio de los públicos: un cubo redondo de muralla, y otro cuadrado. En lo mas alto del terreno hay una cueva, por la que se baja á un sepulcro ó panteon de familia, que los romanos llamaban *Suggrundarium*, en forma de sala con nichos en derredor; y rastros de una fundicion de metales, con varios utensilios de su arte y escorias. Y en la parte llana otras ruinas con acueductos y arcaduces de barro durísimo. Sobre un collado que domina al rio, la mitad de un arco magnífico, varios torreoncillos, y trozos de muralla; y ácia poniente los fragmentos de un edificio cuadrado que mantiene los dinteles de piedra de una ventana, y labores de buen gusto de arquitectura.

Bajando al rio se ven otras ruinas de grandes edificios, mas paredones, cimientos, bóvedas, estanques y sepulcros. Se desenterró en este sitio no hace muchos años una vasija de barro cocido, bien conservada, de vara y media de alto, con su cuello angosto, ancha y redonda en el medio, con sus dos asas de la misma materia, terminando por abajo en punta delgada. Rodeaban el cuello estas letras QVAKETIONIS, que dirán tal vez la oficina en que se ejecutó, ó el nombre del artifice que la hizo.

Don Tomas Andres de Gúseme, académico de la real de la Historia, que vivió algunos años en Lora, y registró con inteligencia todas las antigüedades romanas que quedan en los pueblos de orillas del Guadalquivir por aquel lado, halló en las ruinas de este sitio una inscripcion que dice asi:

Q. FVLVIO. Q
 FVLVI. ATITANI. F
 Q. FVLVI. RVSTICI. N
 GAL. CARISIANo

PATRONO. ET
 PONTIFICI. OB. ME
 RITA. CENTVRIAE
 ORES. MANENS
 HALOS. ERQVES
 BERES ARVABORES
 ISINES:::VRGVT
 IN. LOCVM. QVEM. ORDO. M
 F. A. DECREVIT. POSVERVNT. D. D

Por último, estan encrustadas en las paredes de las casas que habita la gente empleada en la aceña tres lápidas rojas de jaspe, con las tres inscripciones siguientes, que no dejan duda alguna del antiguo pueblo á que pertenecian.

GENIO. M. F. A. I. CORA
 NIVS. TVSCVS. L. P. I

M. EGNATIVS. SILII. LIB. VENVSTVS
 IIIII. VIR. HVIC. ORDO. M. M. F. ARVENSIS
 STATVAM. ET. ORNAMENTA. DECVRIONATVS
 DECREVIT

M. EGNATIVS. VENVSTVS. IN. LOCVM. QVEM
 ORDO. DECREVIT. STATVAM. ET. SCAMNA
 MARMOREA. ET. AREAM. MARMOR
 DE. SVA. PECVNIA. DEDIT

PIZANA (La), cortijo. Véase Albaída.

PUEBLA (La), villa de la provincia y partido de Sevilla, cerca de la de Coria, situada en la orilla del Guadalquivir rio abajo, distante dos leguas de su capital. Se cree haber estado en ella la antigua ciudad de *Massia*, cabeza de los *massienos*. En sus inmediaciones se conservan las ruinas y cimientos de los hornos de ladrillos que fabricaban los romanos, y llamaban *massaries*, nombre con que todavía se distinguen y aprecian en Sevilla los que son de mayor tamaño y de mejor cochura.

PUEBLA DE GUZMAN (La), villa de la provincia de Sevilla, y plaza de armas en la frontera de Portugal, distante veinte y dos leguas de su capital. Llamáronla los romanos *Præsidium*, porque entonces lo era y pertenecia á la region de los *celtas beturienses*. Fue la primera mansion del camino militar que iba desde la boca del rio Guadiana á Mérida. Todavía subsisten en ella algunos rastros de su antigua poblacion.

PUERTO DE SANTA MARÍA (El), ciudad graciosa de la provincia y partido de Sevilla, en la costa del mar Atlántico, donde desemboca el rio Guadalete, al frente y á la distancia de dos leguas de Cadiz por mar, y de seis por tierra, y de diez y ocho de Sevilla su capital. Fue muy celebrada antiguamente con el nombre de *Portus Mnesthei* y con el

de *Portus Gaditanus*, en la region de los *bástulos turdetanos*. No han quedado de sus antiquísimos y respetables edificios mas que algunos oscuros vestigios en el recinto de la ciudad y dentro del mar, y los cimientos del puente sobre el rio. *Portus Gaditanus* era la primera mansion del camino militar que iba desde Cadiz á Córdoba por Sevilla.

REINA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Llerena, llamada *Regina* en tiempo de los romanos, cuando pertenecia á la region de los *célticos beturienses* y á este convento Hispalense. Permanecen en ella algunos vestigios de su antigua poblacion; pero no una lápida que se llevó á Llerena, donde existe y dice asi:

D. M. S

L. RVFINVS. PRIMVS. ITALICVS

D. REGINENSIS. AN. XXXX

FABIA. CAMPANA. VXOR. M. M

F. H. S. E. S. T. T. L

En la ermita de nuestra Señora del Monte, sita en el término de Cazalla, hay otra lápida con una respetable inscripcion que pertenece en todo á esta villa de Reina. Es dedicacion de estatua, y dice de este modo:

M. AVRELIO. ANTONINO. SEVERO. PIO

AVG. FELICI. IMP. CAESARIS. L. SEPTIMI

SEVERI. PII. PERTINACIS. AVG. FILIO

ARABICO. ADIABENICO. PARTHICO

MAXIMO. BRITANNICO

MAXIMO. P. P

RESP. REGINENSIVM. DEVOTA. NVMINI

EIVS. POSVIT

Cerca de esta villa de Reina hay una dehesa, y en ella una ermita llamada San Pedro de Villacorza, donde se conservan algunas otras inscripciones relativas á *Regina*, por lo que creen algunos geógrafos modernos que antes estuvo en aquel sitio este antiguo pueblo.

Regina fue la quinta mansion de la via militar que iba desde Sevilla á Mérida.

Hubo otra *Regina* en el convento Gaditano, pues dice Plinio *Gaditani Conventus civium romanorum Regina*; pero se ignora el pueblo ó des poblado moderno en que estuvo.

RIO-TINTO, aldea de Zalamea la Real en la provincia de Sevilla, distante doce leguas de su capital. Tomó su nombre del rio que nace allí cerca llamado *Azige*, y en tiempo de los romanos *Urium*, porque quema y abrasa las plantas que encuentra, y es de color de aceche ó amarillo. Junto á esta aldea estan las ruinas de los edificios que construyeron los romanos para beneficiar las famosas minas de cobre que todavía siguen proveyendo á España de este metal. El año de 1762 se encontró allí una lámina con una inscripcion grabada en ella, sobre cuya inteligencia é interpretacion se escribieron varias disertaciones muy eruditas; y otra en piedra el de 1769.

SALADILLOS ó FUENTE DE LA MORA, despoblado de la provincia de Sevilla, distante una legua de Alcolea del Rio, y situado en la orilla del Guadalquivir. En él subsisten las ruinas de la antigua *Oducia*, que estaba en la region de los *turdetanos*, y conserva grandes trozos de argamasa, sillares labrados, de los que se sacaron muchos para fábricas modernas. Rodrigo Caro encontró junto á Santiponce la siguiente inscripcion que pertenece á *Oducia*.

CORNELIA. L. F. ODVCIENSIS

HVIC. ORDO.....

El mismo Caro copia otra inscripcion que dice estuvo en la esquina del postigo de la carniceria de Sevilla, y por corresponder tambien á *Oducia* la pongo aqui.

C. AELIO. C. F. C. N. QVIR.

AVITO. LINTRARIORVM. OMNIVM

PATRONO

LINTRARII. CANAMENSES

ODVCIENSES. NEMENSES

Otra inscripcion casi igual á la primera hay en Lora del Rio. Véase su artículo.

SALMEDINA, punta de tierra en la costa del mar Atlántico, en la provincia de Sevilla y en el término de Sanlucar de Barrameda. Se cree haber estado en ella el *Castellum de Ebura* ó de *Ebora*, que pertenecia á los *bástulos turdetanos*. Todavía se ven en dias claros las ruinas de su antigua poblacion, que estan muy adentro del mar.

SALTERAS, villa de la provincia y término de Sevilla, distante dos leguas al poniente de su capital. Fue la antigua *Pesula* de Tolomeo en los *turdetanos*. Mantiene restos de su primera poblacion, y algunas inscripciones romanas. Una es sepulcral de Lucio Farino, duumviro de *Pesula*, y otra es como se sigue:

.....DIVI. MARCI. FILI.....MODI. FRATRI

SEPTIMIO. SEVERO. PIO. IMP. MAXIMO. ARABICO. ADIABENICO

PARTHICO. MAXIMO. PONTIFICI...RIB. PO...II. P. P. PROCOS

REI. POS. SPAR. D. D

SALVATIERRA, villa de Extremadura en el partido de Badajoz, distante nueve leguas al mediodia de Mérida, y una de Salvaleon. Dicen que se llamó en lo antiguo *Vama*. Perteneció á los *célticos beturienses* y á este convento Hispalense: tiene vestigios de su primera poblacion romana, entre los cuales se descubrió esta inscripcion sepulcral:

D. M. S

Q. ANTONIO. SEVERO

VAMENSI

AN. XXXVII

Q. ANTONIVS. SEVERIANVS. FILIVS

PATRI. PISSIMO. F. C

SAN BARTOLOMÉ DEL VILLAR, despoblado de Extremadura, cerca de Fuente de Cantos, en el que estuvo la ciudad de *Contributa-Julia* de los *célticos beturienses*, y en el que se mantienen los vestigios de su poblacion romana. Fue *Contributa* la novena mansion del camino militar que iba desde la boca del Guadiana á Mérida. Se encontró en este despoblado la inscripcion siguiente:

PATRIA. CONTRIBVTENSES

T. IVNIVS. T. F. GAL. GRASSIDIANVS

P. ANNOR. L

TERENTIA. PITHNE. MATER. ANN. XXXX

T. IVNIVS. T. F. GAL. FVNDINVS. ANN. XVIII

SANLUCAR DE BARRAMEDA, célebre ciudad de Andalucía en la provincia de Sevilla, en la costa del mar Atlántico, y en la desembocadura del Guadalquivir, distante catorce leguas de su capital. La llamaron los antiguos *Luciferi fanum*, por el famoso templo que tenia consagrado á Venus, lucero vespertino; y Pomponio Mela *Junonis ara*, por la que habia alli dedicada á esta diosa. El mar, el rio, el tiempo y la incuria de los naturales destruyeron y aniquilaron los grandes edificios que la adornaban, de modo que apenas se perciben sus vestigios, ni los de las demas antiguas poblaciones sus vecinas *Oleastrum* (Rota), *Turris Cepionis* (Chipiona), ni de la isla *Tartesio*, que rodeaba el Guadalquivir poco antes de salir al mar, en la que estaba el monumento de Gerion, trabajado con el escoplo, como dice el mismo Mela.

Se conservan ocho medallas, que aunque no tienen el nombre del pueblo en que se acuñaron, pertenecen, segun todos los numismáticos, á Sanlucar de Barrameda, ó *Luciferi fanum*.

Dos son de mediano bronce. En el anverso de la 1.^a está la cabeza de Vulcano con barbas y birrete, mirando al lado derecho, con tenazas y caractéres desconocidos por detras, y rodeada la medalla de una corona de laurel; y en el de la 2.^a mira la cabeza al lado izquierdo, varían la forma del birrete, aqui sin punta, y la colocacion de las tenazas y caractéres en el lado opuesto. En el reverso son iguales, pues contienen el rostro de Venus ó Astarte, muger de Vulcano, con rayos, y con la pequeña diferencia de que el de la 1.^a descansa sobre una peana, y el de la 2.^a tiene cuello: ambos rostros estan de frente.

Tres son de pequeño bronce. La 1.^a y la 2.^a tienen en el anverso la misma cabeza de Vulcano, mirando al lado izquierdo, con las tenazas por detras, y los caractéres por delante; pero las tenazas y caractéres de la 3.^a estan todos por detras. El reverso de las dos primeras es como el de la 2.^a de mediano bronce; y el de la 3.^a presenta en el medio un astro grande ó lucero vespertino, rodeado de una diadema de mirto.

Las tres restantes son de mínimo bronce, y tienen tambien en el anverso la cabeza de Vulcano con su birrete, vuelta al lado izquierdo; pero varían en la colocacion de las tenazas y caractéres. La 1.^a presenta las tenazas por delante y los caractéres por detras: la 2.^a media luna por delante; y la 3.^a las tenazas por detras. Tambien hay variedad en

los reversos. En el de la 1.^a se ve un templo de cuatro columnas con un astro en el tímpano del fronton: en el de la 2.^a un cerdo con otro astro en lo alto; y en el de la 3.^a otro cerdo con una D encima, y otra D debajo, que quieren decir por decreto de los decuriones. Y estas son las únicas letras romanas que contienen estas ocho medallas.

SANLUCAR LA MAYOR ó DE ALPECHIN, ciudad antigua de la provincia de Sevilla en el Aljarafe, distante cuatro leguas al poniente de su capital. Dicese que antes de la dominacion romana se llamaba *Ara Hesperis*, nombre que conservó hasta que César le dió el de *Solia* ó *Solluco*. Pertenece á la region de los *turdetanos*, como dice un epigrama que estuvo grabado en una torre de esta ciudad, y que existe trasladado en el protocolo de la fábrica de una de sus tres parroquias. El último verso dice así:

Quod tuís Aris, Hespere, nomen erat.

Mantiene ruinas y vestigios de edificios antiguos, é inscripciones romanas, el trozo de una posterior, que manifiesta haber habido allí una estatua del sol, y la lápida de mármol que la contenia está en la pared de la iglesia de San Eustaquio, patrono de la ciudad. Dice así:

AEDEM. S̄TL. M. EVSTACHI
SIMVLACRO. SOLIS. EVERSO

Se encontró en esta ciudad un jarro de barro cocido con esta marca EX. OFIC. SOLLVCORVM, y otro con estas letras en el cuello SOLLVCO.

Don Juan Matías Gallegos, natural y cura de esta ciudad, sugeto curioso é instruido, descubrió en Benazuza, hacienda torreada é inmediata á esta misma ciudad, una lápida con esta interesante inscripcion:

F. AEMILIA. A. L. H. S. E
P. MARCIVS. INTER. MENVBAE
RIPAM. ET. LVCVM. AMPLISS
SOLIENSIVM. ORDINIS
INDVLGENTIA. ACCEPTO. LOCO
P. S. C. B. M. D. P
S. T. T. L

Inscripcion interesante, digo, porque comprueba que *Solia* era el nombre antiguo de esta ciudad, y *Menuba* ó *Menoba* el del rio Guadalquivir, que corre por allí cerca á juntarse con el *Betis* ó Guadalquivir.

SAN NICOLÁS DEL PUERTO, villa de la provincia de Sevilla, distante de su capital quince leguas al norte, llamada así por estar en uno de los puertos de Sierra Morena: se llamó tambien en lo antiguo *Fortunales*, y pertenecía á la region de los *célticos beturienses*.

SAN PEDRO DE VILLACORZA, ermita. V. Reina, villa.

SANTIPONCE, pequeña villa de la provincia y partido de Sevilla, distante una legua al poniente de su metrópoli, y en la orilla derecha del Guadalquivir. Llamáronla en lo antiguo *Sanctius* ó *Santios*, hasta que

Escipion el Africano, despues de haber arrojado de España á los cartagineses, juntó en esta antigua ciudad, el año 547 de la fundacion de Roma, todos los soldados romanos que habian quedado estropeados de las anteriores batallas, dándole el nombre de *Italica* y el derecho de municipio, en la region de los *turdetanos*. Todavía llaman Campos de *Talca* al terreno que la rodea. Los emperadores Trajano y Adriano, naturales de esta misma ciudad, la elevaron despues á colonia romana. El vulgo la llama Sevilla la vieja porque está cerca de Sevilla, como acostumbra hacer con otros pueblos y des poblados en que hay ruinas antiguas, y estan inmediatos á grandes ciudades.

He corrido y examinado en varias ocasiones el terreno que ocupó *Italica*, desfigurado ahora con un olivar, en el que se tropieza á cada paso con trozos de columnas, de capiteles, de basas, de cornisas y de otros miembros de arquitectura, y se ven los cimientos y paredones de templos, termas, teatro, muralla, y de otros edificios públicos con que estaba enriquecido este célebre municipio.

Pero las ruinas que sobresalen entre todas son las del anfiteatro, situado al norte y algun tanto separado de la antigua poblacion. Su materia es de piedra y de fortísima argamasa, y su figura elíptica. El diámetro mayor de oriente á poniente es de 291 pies castellanos, y el menor de norte á sur de 204. Subsisten las quince gradas horizontales y paralelas que le circundan en lo interior: cada una tiene 2 pies de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho. No las dividen precinciones, señalando clases para la nobleza y la plebe, como en otros teatros y anfiteatros romanos; pero tiene cúneos en disminucion y en forma de cuñas, por los que bajaban los espectadores desde lo mas alto hasta el podio á ocupar sus asientos. Son diez y seis los cúneos, ocho en cada lado, con muchas gradillas de un pie de alto y de otro de ancho cada una.

Está fundado este gran edificio sobre bóvedas. La primera tiene comunicacion con el podio, en el que se colocaban los magistrados, para que, estando mas cerca de la arena en que se lidiaban las fieras, pudiesen hacer observar el orden que se debía guardar en este espectáculo. Estaba el podio elevado de la arena mas de 10 pies, y tenia de ancho 9. El cañon de esta primera bóveda, que se conserva casi entero, está revestido de sillares, y su anchura es de 11 pies. La otra bóveda exterior es mas ancha, y sostiene, ademas de las gradas, la parte superior y exterior del edificio que existe. Hay otras dos bóvedas subterráneas debajo del podio, con dos puertas ó salidas á la arena, una en frente de otra, á las cuales se sube por dentro por dos escaletillas de 9 pasos cada una, enlosadas con ladrillos de pie y medio en cuadro; y es de advertir que desde las mesetas en que terminan estas escaletillas se va á otros subterráneos, cuyo uso no puedo atinar, pues no parecen encierro de fieras, ni de malhechores condenados á ellas, ni descanso de gladiadores.

Se descubren en la pared exterior de la bóveda principal unos tubos que bajan desde lo alto, y parecen haber servido de urinatorios. Se iba al anfiteatro por tres grandes pasadizos cubiertos, que se dirijian á la puerta y fachada principal, de que no ha quedado rastro ni señal alguna, ni de todo lo demas exterior que le adornaba, y que yo me

figuro sería semejante en magnificencia á los de Roma, Verona y Nimes; pero permanece un trozo del primer pasadizo que tiene 79 pies de largo y 18 de ancho, y pequeñas partes de los otros dos: todo de piedra y de argamasa como lo demas del edificio.

Del empeño que tendrían los dichos emperadores en enriquecer y adornar su patria nadie lo dudará, cuando Dion Casio, hablando de Adriano, dice que dió á su patria grandes honores, y la adornó con dones grandísimos. Todo desapareció, y apenas ha quedado una idea de lo que fue. Con sus materiales se construyeron muchos edificios modernos en los pueblos del Aljarafe, el camino real que va de Sevilla á Badajoz, y pasa muy cerca del anfiteatro, en el que yo ví trozos de cornisas y pedestales convertidos en guarda-ruedas. Se adornó la iglesia de los padres Gerónimos, parroquia de Santiponce: se aumentó la galería de antigüedades béticas que formó el celoso y benemérito magistrado don Francisco de Bruna y Ahumada en uno de los salones bajos del alcázar de Sevilla; y hasta los extrangeros, aprovechándose de nuestro abandono, se llevaron bustos, lápidas, y otras preciosidades de mármol y bronce, comprándolas alguna vez á vil precio.

El año de 1800 se descubrió en el pueblo de Santiponce un pavimento mosaico de mas de 16 pies de largo y de 12 de ancho, que representaba un carro triunfal tirado de caballos, las nueve musas de medio cuerpo, adornado con una graciosa orla de grecas y de figuras geométricas. El año siguiente volví yo por tercera vez á Sevilla, é inmediatamente pasé á reconocerle: le examiné y saqué su dibujo. Despues lo he visto publicado con exactitud por artistas franceses, que tambien hubieron de dibujarlo.

Debe haber otras muchas antigüedades por descubrir, que claman por bien ordenadas excavaciones para ilustrar la historia romana y la de las bellas artes en España, y completar el número de aras, basas de estatuas, bustos, fragmentos de arquitectura, é inscripciones de todas clases que estan por allí derramadas, y que sería empresa larga copiar aqui. Solamente lo haré de una ú otra para no dejar este artículo sin tan interesante requisito.

C. MARTIVS. APILVS
MAGISTER. LARVM
AVGVSTORVM. ET. GENII
CAESARIS. AVGVST

H. S. E

IN. F. P. XX. IN. AG. P. XX

TERENTIAE. VXORI. DVLCISS. LAETITIA
OMN. GENITAE. ET. POPVLI. MOERORE
EXTINCTAE. C. FLORIDVS. CONI. LVG. P
VIXIT. ANN. XIII. M. II. D. III. H. VIII
S. T. T. L

MAGNO. ET. INVICTO
 IMP. CAES. M. ANNIO
 FLORIANO. PIO. FELICI
 INVICTO. AVG. P. M
 TRIB. POTES. COS. P. P
 PR. COS. RESPUBLICA
 ITALICENS. DEVOTA
 NVMINI MAIESTATI
 QVE EIVS DEDICANTE
 AVRELIO. IVLIO. V. P. A. V. P
 CVRANTE. AVRELIO
 VRSIANO. CVRATORE
 REL. ITALICENSIVM

D. M. S

M. VLPIO. HEVRETO. IN
 FANTI. SVAVISSIMO. QVI
 VIX. ANNIS. V. MENS. III.
 VIBIVS. ZOTICVS. ET. VAL.
 SPONDE. PAR. FIL. DVLCIS.

D. M. S

M. ACAENAE. RVFO. C
 INFANTI. VIXIT. ME. III. D. V
 H. S. E. S. S. T. T. L

Italica era la sexta mansion del camino militar que iba desde la boca del rio Guadiana hasta Mérida por Andalucía, y el término de otro corto que habia desde Sevilla á Santiponce.

Un municipio tan nombrado y protegido del imperio romano no podia menos de acuñar y tener monedas propias. Son trece las que se conocen de todos módulos y de diferentes cuños.

Una es de gran bronce: tiene en el anverso la cabeza de Augusto con corona de rayos, mirando ácia el lado derecho, un astro en lo alto, y el rayo de Júpiter delante: se lee enderredor PERM (issv) AVG (usti). DIVVS. AVGVSTVS. PATER. Y en el reverso la figura de una matrona sentada en una silla, é inclinada al mismo lado, con un corazon en la mano derecha y una vara en la izquierda. Está grabado en el exergo IVLIA; detras AVGVSTA, y delante MVN (icipium) ITALIC (um ó ense).

Seis son de mediano bronce. La 1.^a y la 2.^a presentan en el anverso la cabeza sin corona de Augusto, que mira al lado derecho, con estas letras enrededor PERM. AVG. MVNIC. ITALIC. Se diferencian en el reverso. La 1.^a tiene la figura de un sacerdote en pie y cubierto con el manto, con la patera en la mano derecha, y con un glo-

bo á los pies: se lee por delante GEN (io) POP (uli); y por detras ROM (ani). La 2.^a un soldado armado, en pie y apoyado á una lanza, con el escudo en el suelo: delante se lee ROMA. La 3.^a tiene en el anverso la cabeza de Augusto con corona radial, y esta inscripcion: DIVVS. AVGVSTVS. PATER; y en el reverso una ara de tres antas: se lee encima MVNICIP. ITALIC.; debajo PROVIDENT (iae), y á los lados PERM. AVG. La 4.^a en el anverso la cabeza de Livia, vuelta al lado izquierdo, y en rededor PERM. AVGVSTI. MVNICIP. ITALIC; y en el reverso la figura entera de la misma Livia, sentada ácia el propio lado, con patera en la mano derecha, una lanza en la siniestra, y estas letras por delante AVGVSTA. La 5.^a y la 6.^a presentan en el anverso la cabeza desnuda de Tiberio, mirando á la izquierda, con esta inscripcion TI (berius). CAESAR. AVGVSTVS. PONT (ifex) MAX (imus) IMP (erator); y en el reverso una ara con este rótulo grabado en ella PROVIDENTIAE. AVGVSTI; y con este otro en rededor PERM. DIVI. AVG. MVNIC. ITALIC. Sobre el ara de la 6.^a hay esta contramarca PR.

Las seis restantes son de pequeño bronce. La 1.^a y la 2.^a manifiestan en el anverso la cabeza desnuda de Augusto, mirando al lado derecho, con esta leyenda PERM. CAES. AVG; pero varían en el reverso: la 1.^a tiene la loba dando de mamar á los dos niños Rómulo y Remo; encima MVNIC, y abajo ITALIC.; y la 2.^a un capricornio, una cornucopia y un timon, con la inscripcion anterior. La 3.^a y la 4.^a presentan en el anverso la cabeza de Tiberio, que mira á la derecha, con estas letras PERM. AVG. La 3.^a en el reverso la cornucopia con un globo: y la 4.^a lo mismo, sin él, y en ambas MVNIC. ITALIC. La 5.^a tiene en el anverso la cabeza de Germánico, que mira al lado derecho, con esta leyenda que la rodea GERMANICVS. CAESAR. TI (berii) AVG (usti) F (ilius). La 6.^a representa la cabeza de Druso, que mira á la izquierda, y enderredor dice DRVSVS CAESAR. TI. AVG. F. En medio del reverso de ambas hay una ágila legionaria, un estandarte, y los demas signos militares; y en medio de ellos y á los lados se lee PER. AVG. MVNIC. ITALIC.

SANTOS (Los), villa de la provincia de Extremadura en el partido de Llerena: fue poblacion romana del convento Hispalense, y estaba en la region de los *célticos beturienses*. Conserva algunos vestigios de ella, y una lápida de mármol adornada con molduras y follages, en la que está grabada esta inscripcion:

C. VARINIO. PIENTISS. VIRO. FLAMINALI
PROVINCIAE. BAETICAE. ANNORVM. LXX
VARINIA. FLAVINIA. FILIA. FECIT

SARRACATIN ó ZARRACATIN (Cortijo de) de la provincia de Sevilla, en el término de Utrera, distante y al mediodia de esta villa dos leguas y media. En este hermoso y fecundo terreno hubo una ciudad romana, que fue municipio, á la que llamaban *Siaro* ó *Secaro*, perteneciente á la region de los *túrdulos*. Estuvo cercada de murallas, y hubo en ella estatuas, pedestales con inscripciones, de las cuales quedan repartidas

algunas en otros cortijos inmediatos, en que se dividió aquel campo despues de allanadas las ruinas de la antigua ciudad, con los nombres que ahora tienen de Sarro de mano derecha, y Sarro de mano izquierda.

Existe en el cortijo de Suerte Lozana la siguiente inscripcion geográfica :

MECILIAE. P. F. HERENNIAE

T. AELIVS CLODIANVS. VXORI

CARISSIMAE. ACCEPTO. LOCO

AB. SPLENDIDISSIMO ORDI

NE. SIARENSIVM. PECVNIA

SVA. POSVIT

En el otro cortijo de Gomez Cardeña, tambien contiguo como el anterior al de Sarracatin, permanece otra inscripcion que no copio por ser larga, y por estar maltratada en partes, gastadas las letras; pero se leen estas con claridad :

MVNICIPIO. N̄. SIARENSI.

Y en la torre de este mismo cortijo de Gomez Cardeña hay una lápida de mármol que conserva estas otras letras:

ORDINE. SIARENSIVM

POSVIT

Siaro ó *Searo* acuñó monedas. Son de mediano bronce las dos que conocemos; pero de distinto cuño. La cabeza que hay en el anverso de la una es varonil, desnuda; pero la que está en el de la otra es de Hércules, pues se conoce bien la piel del leon. El reverso de ambas es igual: tiene dos espigas tendidas desde el lado derecho al izquierdo, y en el medio, entre dos líneas horizontales y paralelas, se lee SEARO.

SEGOVIA, despoblado de la provincia de Sevilla, distante una legua y al norte de Carmona, junto al rio Corbones ó de las Argamitas, donde en lo antiguo hubo un pueblo llamado *Silices* ó *Silicense*. En este sitio hubo una ciudad que tenia el mismo nombre que ahora tiene el despoblado, y correspondia á la region de los *turdulos*, y á la que se retiró indeciso Q. Casio desde Córdoba, despues de haber levantado el cerco, sobre que partido habia de tomar, si el de César ó el de Pompeyo. Apenas se perciben los vestigios de su antigua poblacion, cuyo terreno feracísimo pudo allanar el arado con mas utilidad que la de la conservacion de sus ruinas.

Rodrigo Caro afirma que tuvo una medalla acuñada en esta ciudad, y que graba en su obra de *las Antigüedades de Sevilla y de su convento*, al fólío 160. "Tiene, dice, por la una parte un toro, y encima » un pájaro ó estrella, que no se pueden bien divisar: por la otra parte » una puente con un edificio encima á manera de torre; y en lo bajo estas » letras SEGOB." No hay que atribuirla á la Segovia de los *arevacos*, célebre ciudad episcopal de Castilla la vieja, porque no le pertenece el toro ni el puente, que no debe confundirse con el insigne acueducto que

tanto la distingue. Mas bien creo que le corresponda una de las dos que dije equivocadamente en su artículo, pertenecía también á esta otra Segovia Bética. Tiene en el anverso una cabeza de muger, que mira al lado izquierdo, con estas dos letras C. L., que se pueden interpretar *Civitas Libera*; y en el reverso un ginete montado, con morrion y lanza en la mano derecha, corriendo ácia la izquierda (1): moneda de mediano bronce, rarísima; pero es mucho mas rara la anterior.

SERPA, villa del reino de Portugal, confinante con la de Paymogo, en Andalucía: perteneció en lo antiguo á este convento Hispalense y á la region de los *célticos beturienses*, y conserva su primitivo nombre y sus murallas romanas. Fue la sexta mansion del camino militar que iba desde Gerez de los Caballeros á Beja, en Portugal. Hay en esta villa la inscripcion siguiente:

D. M. S

FABIA. PRISCA. SERPENSIS

C. R. AN. XX. H. S. E. S. T. T. L

C. GEMINIVS. PRISCVS. PATER


ET. FABIA. CADILA. MATER

POSERVNT

SETTEFILLA, despoblado de la provincia de Sevilla y en el término de Lora, distante dos leguas cortas de esta villa, y media al norte del rio Guadalquivir, y situado en una altura, llamada antiguamente *Mons Ariorum*, que domina el rio y sus inmediatas campiñas. Hay en la cumbre una llanura capaz de contener una mediana poblacion, y fue la de la ciudad de *Aria*, en la region de los *turdetanos*. Se divide el recinto en dos partes por una muralla que le atraviesa, y en ambas subsisten grandes trozos de muros, y una fortaleza con sus torres arruinadas, edificios subterráneos, cisternas y baños. En el llano que queda fuera de las murallas se descubren vestigios de otros edificios, especialmente donde dicen Mesa del Membrillo.

Mons Ariorum fue la séptima mansion del camino militar que salia de la boca del Guadiana, y rodeando por Andalucía terminaba en Mérida.

Aria acuñó monedas. Son tres las conocidas.

Una, que en lo grueso excede á las de mediano bronce, tiene en el anverso una cabeza varonil, mirando al lado izquierdo, delante una espiga, y detras una figura en esta forma , que es símbolo del rio Guadalquivir, segun opina Rodrigo Caro; y en el reverso un sábalo tendido ácia el mismo lado izquierdo: se lee debajo ARIA, y encima CVNB, que Florez dice pudo interpretarse *Civitas Victrix Nobilis*.

Las otras dos son de pequeño bronce, y no se diferencian de la anterior, ni entre sí, sino en que les falta la espiga del anverso, y en que en el reverso las cuatro letras de encima estan de este modo CVNB, y también en que en una el sábalo va ácia la derecha, y en otra á la izquierda. Todas tres son rarísimas.

(1) Y con estas letras en el exergo SEGOVIA.

Se encontró en este despoblado la siguiente inscripcion:

EX. TESTAMENTO. SATVRNINI. RVFI
F. SERGIA. SALVIA. LIB. ET. HERES. LACVM. ET
AERAMENTA. F. C

SIDUEÑA (Las Huertas de), así llaman un sitio que está en la cumbre oriental, que da vista al mar y al puerto de Santa María, entre Gezez y este mismo puerto, conocido tambien con el nombre de nuestra Señora de la Piedad. Aquí es donde los críticos modernos fijan la antigua ciudad de *Asido Cesariana*, contributa de *Asta ó Asindum*, como la llama Tolomeo, perteneciente á la region de los *turdetanos*, porque aqui se descubrieron ruinas y otros vestigios de poblacion romana que lo confirman.

Acuñó monedas *Asido*, y el P. M. Florez publicó cinco.

La 1.^a y la 2.^a son de mediano bronce: tienen en el anverso una cabeza varonil con diadema, al parecer de cintas enlazadas, mirando al lado izquierdo, con estas letras por delante ASIDO; y en el reverso un toro saltando ácia el mismo lado, con media luna en lo alto, y en su centro un astro de cuatro rayos en forma de cruz, y en lo bajo hay caracteres desconocidos.

La cabeza del anverso de la 3.^a es diferente; no tiene cuello ni diadema, y se lee por detras ASIDO. Su reverso es igual á los de las anteriores; pero sin media luna ni astro, y en su lugar tres letras desconocidas, como las que tiene abajo.

El anverso de la 4.^a y de la 5.^a figura el toro con el sol de ocho rayos encima, y en el de la 5.^a hay una contramarca de letras tambien desconocidas. En el reverso de ambas se presenta un delfin con media luna en lo alto, y en su centro un punto, y debajo el caduceo y las letras desconocidas. Estas tres últimas monedas son de pequeño bronce, desiguales en el grueso, y muy raras.

TALAVERA LA REAL, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Badajoz. Se llamó en tiempo de los romanos *Dippo*: perteneció á los *célticos beturienses* y á este convento Hispalense. Conserva algunos vestigios de poblacion antigua, y fue la octava mansion del camino militar que venia desde Lisboa á Mérida.

TALCA (Los campos de), que estan en los alrededores de Santiponce. Talca tiene algo del nombre *Italica*, cuyas famosas ruinas y antigüedades estan derramadas por los mismos campos de Talca. *V.* Santiponce.

TEJADA, despoblado de la provincia de Sevilla, entre las villas de Niebla y de Santiponce, distante ocho leguas de la capital. De los geógrafos antiguos unos llaman *Itacci*, otros *Tucci*, y Tolomeo *Plucci* ó *Tunge* á una ciudad de los *turdetanos*, que, segun las señas de su situacion, corresponde á las ruinas que existen en este despoblado. Con los materiales que se sacaron de ella se construyeron muchos edificios modernos en los pueblos vecinos de Paterna y Escacena, ambos con el sobrenombre del Campo.

Este *Tucci* era la quinta mansion de la via militar que iba desde la boca del rio Guadiana hasta Mérida, por la Andalucía baja. Y de las ruinas de Tejada se sacaron tambien varias lápidas con inscripciones.

romanas, que estarán en los dichos pueblos. Una de ellas se trajo á Sevilla, y dice así:

Q. CORNELIO. Q. F
 QVIR. SENI. II VR
 IIII. CORNELIA
 Q. F. FABVLLA
 PATRI. PIENTIS
 SIMO. ET. OPTVMO
 POSVIT. EX..... D. D

Tocina, villa de la provincia de Sevilla, situada en el margen izquierdo del Guadalquivir, distante siete leguas de su capital. Muchos anticuarios modernos dicen que fue uno de los pueblos conocidos con el nombre de *Tucci*; otros dicen que se llamó *Tuccilla*, y lo prueban con esta inscripcion:

IMP. CAESARI. GETAE. SEVERO. AVG
 DIVI. SEPTIMI. SEVERI. PII. PERTINACIS
 AVG. ARABICI. ADIABENICI. PARTHICI
 MAXIMI. PACATORIS. ORBIS. FILIO
 ET. M. AVRELI. ANTONINI. IMPERAT
 FRATRI. RESPUBLICA. TVCCILIANORVM.
 D. D. D

Pero Tamayo de Salazar dice, que una persona fidedigna que vió y examinó despacio esta inscripcion en Tocina, le afirmó que no decía *Tuccillanorum*, sino *TVCCITANORVM*. Se conservan en esta villa otras inscripciones romanas, y un cipo de mármol rojo en forma de pedestal, muy bien labrado, y esculpidas en el frente una ánfora y la patera. Cerca del pueblo hay un trozo de pared de argamasa y otras señales de antigua poblacion, que debió pertenecer á los *túrdulos*.

TORRE DE LOS HERVEROS, despoblado de la provincia de Sevilla, entre la villa de Dos-hermanas y del Guadalquivir, rio abajo. Estuvo en él la ciudad de *Oripo* de los *selvissinos*, donde permanecen reliquias de su antigua poblacion.

Fue la quinta mansion del camino militar que venia á Córdoba desde Cadiz por Sevilla, y acuñó monedas. Se conocen dos: una de mediano bronce y otra de pequeño. En el anverso de ambas se presenta la cabeza de una muger con el pelo bien compuesto, mirando al lado izquierdo, y un racimo de uvas por delante con un trozo de sarmiento; y en el reverso un buey con media luna encima, y en el exergo *ORIPPO*.

TRIGUEROS, villa de la provincia de Sevilla, distante catorce leguas al poniente de su capital. Rodrigo Caro pretende en su manuscrito que es la antigua *Cumistorgis* ó *Conistorgis vrbs nobilissima* de los *cineos*, de la que hablan Estrabon, Plinio y Apiano Alejandrino. Sirve de peana de cruz, que está en frente del convento del Carmen de esta villa, una ara en forma de brocal de pozo, de mármol blanco, bocelada por arriba y por abajo. Consta de vara y cuarta de alto, y de diez y seis palmos de circunferencia. La cubre en la parte superior una coro-

na de laurel ceñida con lemniscos ó vendas, y descansa sobre los hombros de cuatro niños ó genios colocados en proporcionadas é iguales distancias. En estos intervalos ó distancias se presentan cuatro animales: el piscis, cuyas partes delanteras son de caballo, y la cola de pez; el cordero, el leon y el centauro, que es medio hombre flechando, y medio caballo por detras. Circundan este monumento diferentes labores ó adornos de buen gusto, y esta inscripcion:

G. SEMPRONIVS. GAL. PROCVLVS. SERVILIANVS. G. SEMPRONIVS. C. F. GAL. SERVILIANVS. D. DONVM. AGV.

Un poco mas abajo estan estas letras:

SEMPRONI..... NVLA. DED. (1)

UTRERA, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante cinco leguas al mediodia de su capital. Rodrigo Caro fue natural de este pueblo, y en su obra de *las Antigüedades del convento juridico Hispalense* trató de asignar á su patria el nombre antiguo de *Utricula* ó *Utriculum*; pero sus razones estan fundadas únicamente en la autoridad de los falsos cronicones de Flavio Lucio Dextro, y de otros semejantes, de quienes dejó alucinarse.

No le disputaré que Utrera fuese ciudad antigua y romana, pues lo demuestran las inscripciones, cimientos y vestigios que se descubrieron en ella con motivo de las excavaciones que se hicieron para echar los fundamentos de edificios modernos. No traslado aqui todas las inscripciones antiguas descubiertas en esta villa, porque ninguna es geográfica que nos dé alguna luz del verdadero nombre de su antigua poblacion. Otras muy apreciables se llevaron á ella del despoblado de Facialcazar, que está en su término, donde se fijó el municipio *Flaviium Salpessanum*. Véase su artículo; y no lo serian menos las antiguallas que Rodrigo Caro juntó en su casa, y cuyo paradero ignoro.

VALERA LA VIEJA, despoblado de la provincia de Sevilla, distante tres cuartos de legua de Fregenal de la Sierra, donde se conservan las ruinas de la antigua *Nertobriga* ó *Vertobriga*, *concordia julia* de los *célticos beturienses*, y de donde se llevaron á Fregenal las dos siguientes inscripciones:

PETREIA. M. F. G

M. ASINIVS. TRIA

VXORI

L. IVLIVS. ET. T. LIB

VALENS. ANNORVM

XXV. H. S. E

S. T. T. L

COPIRVS. FRATRI

(1) Despnes de escrito este artículo se han descubierto en el mismo pueblo varias y curiosas antigüedades, que á su tiempo publicará la Academia de la Historia.

VILLACORZA. Véase San Pedro de Villacorza.

VILLAGARCÍA, villa de la provincia de Extremadura, distante una legua al norte de Llerena: hubo de haber sido pueblo romano de los *célticos beturienses*, porque conserva señales y vestigios de tal, y esta inscripción:

CASIA. SVRIACII. EXORATA

ANN. XXXII

H. S. E. S. T. T. L

Q. SAENIVS. CRESCENS. VXORI

D. S. F. C

VILLALBA, villa de la provincia y partido de Sevilla, distante ocho leguas al poniente de su capital. También parece haber sido pueblo romano en la *Turdetania*, porque tiene cimientos de edificios antiguos y algunas inscripciones. La siguiente está en la pared del mediodía de la parroquia.

IVNONI. REGINAE. M. CALPVRNIVS

M. F. GAL. SENECA. FABIVS. TVRPIO

SENTINATIANVS. PRIMVS. PILVS

LEGIONIS. PRIMAE. ADIVTRICIS

PROCVRATOR. PROVINTIAE. LVSITANIAE

ET. VETTONIAE. PRAEFECTVS. CLASSIS

PRAETORIAE. RAVENNATIS. EX

ARGENTEI. LIBRIS. CENTVM. D. D

SVCCONIA. C. FILIA. RVSTICA. VXOR

EPVLO. DATO. VTRIVSQ. SEXVS

DEDICAT

VILLAMARTIN, villa de la provincia de Sevilla, partido de Gerez de la Frontera, cerca de Bornos, y distante doce leguas de su metrópoli, en la orilla occidental del Guadalete. Mantiene rastros de población romana y algunas inscripciones. Una de ellas es notable por lo raro de su contexto, y dice así:

D. M. I

MONVMENTVM. HOC. DECI. OSSA

VETERA QVIRINI COMITANTVR

QVI VIDIT IN VITA CVI CIRCVLVS

SOLARES AM FX INXLPNXC EXSEVNTES

P D STTL FVNERALIS IN FRONTE

AGRIS PXVI

VILLANUEVA DEL RIO, villa de la provincia de Sevilla, situada cerca de Alcolea, en la orilla derecha del Guadalquivir, río arriba. En ella estuvo la ciudad de *Canama* ó *Municipium Flavium Canamense*, y pertenecía á la region de los *turdetanos*. Solamente han quedado de su antigua y rica población unos confusos vestigios, y la inscripción siguiente que justifica la situación, el verdadero nombre y dictado del pueblo, y su opulencia. Dice así:

L. ATTIVS. QVIR. VETTO. FLAMEN. II VIR
 M M. FLAVI. CANAM. SVO. ET. L. ATTII
 VINDICIS. F. ET. ATTIAE. AVTVMNINAE
 F. ET. ANTONIAE. PROCVLAE. NEPTIS
 NOMINE. PORTICVS. LAPIDEAS
 MARMORATAS. SOLO. SVO. LVDIS
 SCENICIS. IMPENSA. SVA. FACTIS
 EPVLO. DATO. D. D

VISO DEL ALCOR, pueblo de la provincia de Sevilla, distante cinco leguas de su capital. Todos convienen en que se llamó *Basilippo*, y en que perteneció á los *turdulos*: conserva el Viso claros vestigios de antigüedad romana.

Basilippo era la séptima mansion de la via militar que venia á Córdoba desde Cadiz; pero el copiante del Itinerario de Antonino, segun opina el marques de Valdeflores, de dos caminos que iban desde Cadiz á Córdoba, uno por Antequera y otro por Sevilla, hizo uno solo, y en este caso *Basilippo* seria la primera mansion, torciendo desde Sevilla á Antequera, ó la séptima desde Cadiz.

ZAFRA, villa de Extremadura en el camino de Badajoz á Sevilla. Segun Tolomeo se llamó *Setida* y *Segeda*; *Restituta Julia* segun Plinio: estaba en la region de los *célticos beturienses*, y pertenecia al convento Hispalense.

El marques de Valdeflores vió en ella un torso de estatua de piedra, de muger sin cabeza, y copió siete inscripciones romanas: Rodrigo Caro copió las tres siguientes en sus manuscritos.

Q. EVANGEL. M. C. L.
 APPVLEI. FRATRE. V. S. L

L. LVCVLLVS. MARIVS
 ENERVVS. V. S. L

DIDIAE. SEVERINAE
 EX. TESTAMENTO. FABII
 TVRPINI. MARITI. EIVS
 Q. POMPEIVS. BOSIVS
 PRISCVS. ET. DIDIA. SEVERINA
 HAER. V. S.

ZALAMEA LA REAL, villa de la provincia de Sevilla, distante catorce leguas al poniente de su capital, y cabeza de quince aldeas, siendo una de ellas Rio-Tinto. Véase su articulo. Subsisten en Zalamea los vestigios de su antigua poblacion, alguna inscripcion romana, y las hondas cavernas para encontrar las minas; obra atrevida de la codicia humana.

ZARRACATIN, cortijo de la provincia de Sevilla. *V.* Sarracatin.

CAPÍTULO III.

CONVENTO ASTIGITANO.

Ningun pueblo de los que están al lado derecho de los rios Guadalquivir y Genil pertenecia á este convento jurídico; pero sí todos los de la orilla izquierda del Guadalquivir, entre este rio y el Corbones.

Los limites ya marcados en el convento Hispalense por esta parte señalan tambien los del Astigitano, con quien confina. Comienza la línea divisoria en Écija, desde donde baja por el lado izquierdo del *Betis* hasta dar en Guadajoncillo con la confluencia del *Silicense* ó Corbones y del Guadalquivir. Sigue por toda la banda septentrional del *Silicense* hasta su nacimiento en las Algamitas: atraviesa allí cerca el Guadalete, y prosigue por Zahara y otros pueblos de la Serranía de Ronda, y por el margen oriental del Guadiaro, hasta su desembocadura en el Mediterráneo. Sigue costeano hasta Velez-Málaga en el mediodía, y torciendo por oriente, sube al norte hasta Martos y Jaen á concluir en Écija, apartándose de la jurisdicción del convento Cordubense, que queda al este y al septentrion; y la del Hispalense tambien al norte y al occidente. Las gentes que habitaban en el Astigitano eran los *turdulos*, los *célticos turrostanos* y los *bástulos penos*; y la capital adonde concurrían á demandar justicia era

Écija.

Ciudad insigne de la provincia y arzobispado de Sevilla, y cabeza de partido, situada en la margen izquierda del rio *Singilis* ó Genil, entre las ciudades de Córdoba y Sevilla, distante de esta quince leguas al oriente, y ocho de aquella al norte. Llamáronla los romanos *Astigi*, y fue una de las principales colonias de la Bética con el dictado de *Augusta Firma*, en la region de los *turdulos*.

El P. Martin de Roa trata largamente y con mucha erudición en el libro que publicó en Sevilla el año de 1629 sobre *las Antigüedades de Écija*, de las muchas romanas que hubo y quedaron en esta ciudad. Dice que se conservan mas de doscientas columnas de piedra repartidas en los templos, conventos y casas particulares, sin contar las que estan sepultadas, ni las infinitas que hay destrozadas debajo de tierra. Que de las que sustentan las iglesias de Santa María y de Santa Bárbara, unas tienen 12 varas de largo y $3\frac{1}{2}$ de circunferencia; otras 10 con 3, y otras algo menos, que sirvieron en la chancillería, en la lonja y en otros grandes edificios públicos que mandaron construir en esta ciudad los emperadores, los duunviros, y otras autoridades: que ocupaban gran parte de la calle de Caballeros hasta el frente de la de Estepa, y de allí á la plaza, como se vió en los cimientos que se descubrieron haciendo excavaciones para sentar los de otros modernos. Que cavando en la calle de los Mármoles se hallaron otros cimientos fuertes y robustos, pavimentos de losas de mármol cuadradas: que tam-

bien se desenterraron en esta ciudad y sus alrededores otros estendidos cimientos y paredones de piedras labradas y de argamasas durísimas, los que segun sus formas y trazas eran de templos, teatros, y de otros magníficos edificios.

Desapareció un sepulcro de ladrillos encarnados, y una urna que tenia dentro un anillo de oro y un amatista, y se habian encontrado en el Osario fuera de la puerta de la Palma. Y no sé si subsiste una gran losa de mármol de $3\frac{1}{2}$ varas de largo, de una y 3 cuartas de ancho y de un gema de grueso, que se descubrió el año de 1628 en el presbiterio de la parroquia de Santa Maria, cuando se trabajaba en agrandarla: por lo que referia una inscripcion grabada en ella hubo de estar colocada sobre la puerta principal de baños públicos, pues decia en sustancia "que Pio Longino habia donado á Astigi diez pilas con las »estregaderas y demas instrumentos de bronce necesarios á su conser- »vacion y limpieza."

Solo permanecen el Rollo, colocado sobre la orilla del Genil, pasada la puente, y es un monumento de una columna y de otras cuatro menores en cuadro, con un leon de mármol encima: una ara de mármol muy bien labrada de vara y media de largo, y poco menos de una de ancho, en la ermita de Santa Ana, con su dedicacion al sol, numen titular de esta colonia, que todavía conserva la ciudad por timbre en su escudo de armas: una cabeza de estatua y de medio relieve que parece haber sido de algun dios, ó de algun héroe, sobre la puerta de una casa de la calle de la Paloma: lápidas con dedicaciones de estatuas al dios Pantheo ó Júpiter, á Marte, á Palas, á la Piedad, al genio del Buen-suceso, y á otras deidades, emperadores y habitantes astigitanos; y epitafios de otros muchos ilustres personajes beneméritos del pueblo.

Trasladaré aqui las principales, porque seria impertinencia el hacerlo de muchas, y fuera de mi propósito.

La siguiente subsiste en la plaza de la ciudad.

BONI. EVENTVS
 Aponia. C. F. MONTANA. SACERD.
 DIVAR. AVGVSTAR. COL. AVG.
 FIR. EDITIS. OB. HONOREM. SA
 CER. CIRCENSIBVS. ET. OB. DEDI
 CATIONEM. ALIIS. EX. ARG. LIBRIS.
 CL. D. S. P. D. D.

Las dos que siguen estan grabadas en dos tablas de mármol, incrustadas en la pared de la capilla mayor del convento de san Francisco, con vista á la plaza.

P. NVMERIVS. MARCIALIS. ASTIGI
 TANVS. SERVIRALIS. SIGNVM
 PANTHEI. TESTAMENTO. FIERI
 PONIQVE. EX. ARGENTI. LIBRIS
 C. SINE. VLLA. DEDVCTIONE. IVSSIT

CAECILIA. TROPHIME. STATVAM. PIE
 TATIS. TESTAMENTO. SVO. EX. ARG. P
 C. SVO. ET. CAECILII. SILONIS. MARI
 TI. SVI. NOMINE. PONI. IVSSIT
 D. CAECILIVS. HOSPITALIS. ET. CAECI
 LIA. D. F. MATERNA. ET. CAECILIA. PHI
 LETE. SINE. VLLA. DEDV
 CTIONE. XX. POSVER

Esta otra se halló en el márgen oriental del rio Genil.

P. NVMERIVS. ACHILLES
 ASTIG. ANN. XC. VIII. PIVS
 IN. SVIS. H. S. E. ILLI. VIS
 CORP. MAGNA. MERITO. ILLI. R

IMP. CAES. AVG
 DOMITIO. AVRELIANO
 PIO. FEL. INVICTO. AVG
 R. P. ASTIG. DEVOTA
 NVMINI. MAIESTATI. QVE. EIVS

La maltratada que sigue se encontró en la torre del Alcazar de esta ciudad.

.....
 AD. MVNDAM. F. P.
 ASTIGI ... COL ... SVI. N.
 AVG. FIRM. I ... EME ... COM ... IVIT
 ET. MVROS. REPAR.

Don José García de la Torre, individuo de la real Academia de la Historia, presentó á ésta años pasados las dos inscripciones siguientes, ineditas, que halló grabadas en dos lápidas en la salida de esta ciudad de Écija, camino de Sevilla.

D + M + S
 IVVENTIA. IVNIANA
 ANN. PL. MIN. LXXV
 PIA. IN. SVIS. HIC. SI
 TA. EST. S. T. T. L

MANILIA. MOSCHIS. ANN. XII. H. S. E. S. T. T. L

MANILIA. TYCHE. ANN. XXII. PIA. IN. SVOS S. E. S. T. T. L

MANILIVS. FVSCVS. ANN. XVIII IN. SVOS

H. S. E. S. T. L

IN. FRONT. P. XII

Astigi fue la segunda mansión del camino militar que iba desde Córdoba á Sevilla: la tercera del que venia de Sevilla á Mérida; y la novena del que salia de Cadiz para Córdoba, pasando por Sevilla.

Parece increíble que no se acuñasen monedas en *Astigi*, una de las principales colonias de la Bética, donde son tantos los pueblos y despoblados en que se acuñaron. Lo cierto es que no se conoce hasta ahora ninguna; pero se encuentran ladrillos, tejas, y vasos de barro colorado, de graciosa y elegante forma romana. Tales eran los que se descubrieron, no hace muchos años, en un tejár de la calle de San Cristóbal, marcados con el nombre realizado de LVCI, que seria el del fabricante; y otros gruesos, con el de LVCRETIVS, en la de Santa Florentina, junto á una lápida sepulcral.

Pueblos del convento Astigitano.

ABDALACIZ (Sierra de). Véase Valle de Abdalaciz.

ALAMEDA (La), aldea de la villa de Estepa en la provincia de Sevilla: mantiene las ruinas de la antigua *Cedrippa* de los *turdulos*, y estos fragmentos de inscripciones.

..... ERCVL.....
 IMIGENIVM....

FAM. AVG.....
 SACRVM.....

Lelio Cesio Maximino murió en Estepa, donde está sepultado. Fue natural de *Cedrippa*. V. Estepa.

ALBERCA, despoblado distante dos leguas de la ciudad de Ronda, en el que hay vestigios de gran población romana.

ALBODONALES ó ALGODONALES, aldea de la villa de Zahara en la provincia de Sevilla, situada en la falda de la sierra de *Lixar*, nombre antiguo que tuvo la misma aldea. En tiempo de los romanos pertenecia á la region de los *celtas turostanos*. Conserva vestigios de su primera población.

ALCALÁ, despoblado distante un cuarto de legua de Osuna. Véase su artículo.

ALFAQUEME ó ALHAQUIME (La Torrē de), distante dos leguas y me-

dia de Pruna, y tres de Ronda, en la provincia de Sevilla, y situada en una eminencia de dos muy cercanas, rodeadas de grandes peñascos y despeñaderos, en las que hubo dos grandes castillos que llamaban los romanos *Castra Gemina*, y con el mismo nombre distinguian á una ciudad que estaba allí inmediata, cuyas ruinas de piedra y de argamasa todavia se conservan. Pertenecia á la region de los *célticos turostanos*, y los moros mudaron su nombre en el que ahora tiene la Torre.

ALGAIDAS (Montañas). *V.* Archidona, de la que distan dos leguas.

ALGODONALES, aldea de la villa de Zahara. *V.* Albodonaes.

ALHAQUIME (La Torre de). *V.* Alfaqume.

ALLAURIN (El grande), villa de la provincia de Granada en el partido de las cuatro villas de la Hoya de Málaga. Don Luis José Velazquez, marques de Valdeflores, académico de la Historia, discurrendo sobre el nombre antiguo que tuvo esta villa, dice: "Yo creo que es la antigua *Lauro* de que hace mencion Julio Floro (lib. 4.º cap. 2.º) diciendo: despues de la derrota de los hijos de Pompeyo, junto á Munda, se retiró Cesonio á *Lauro*, lugar que se supone inmediato al sitio de la batalla, como lo está hoy Alhaurin, que todavia tiene corrompido el nombre antiguo, y que al tiempo de la conquista de esta tierra por los años de 1487, se llamaba *Laorin*, acercándose mas á *Lauro*, como se lee en los libros antiguos del establecimiento de la ciudad de Málaga," patria del marques, donde los habia visto y examinado con detencion. El retirarse Cesonio á *Lauro*, despues de haber sido destrozado su ejército, parece que quiere decir á lugar cercano y no á Liria (*Lauro*), ciudad de la Edetania, en la provincia Tarraconense, y muy distante de la Hoya de Málaga, y ciudad que pocos años antes habia abrasado Sertorio, persiguiendo á Pompeyo el padre.

Alhaurin conserva las ruinas de su primitiva poblacion, y se encuentran en su terreno monedas romanas. Pertenecia á la region de los *bástulos penos*, y á este convento Astigitano.

ALHONoz, fue aldea de Écija, de la que no ha quedado mas que un castillo arruinado en la ribera del Genil. El año 1566 se descubrió en su distrito un edificio romano con estatuas del tamaño del natural, entre las cuales se distinguia por su hermosura y perfeccion la de Cupido. Se ignora el paradero de estas preciosidades; pero se señala el sitio donde se desenterraron con otras antiguallas, y una lápida con esta inscripcion:

D. M. S

L. NVMIVS

MAVRVS. AN. LXX

VII. PIVS. IN

SVIS. H. S. E

ALMENDRAL (El cortijo del), en la provincia de Granada, distante una legua entre mediodia y oriente de Alhaurin el grande, y tres cuartos de legua de la villa de Cartama, ácia el sur. No queda duda de haber habido en él poblacion romana, pues se ven sus ruinas y se encuentran lápidas y otras antiguallas. En una de las piedras se lee lo siguiente:

IMP. CAESARI. L. AVRELIO. VERO. AVG
 ARMENIACO. TRIB. POTEST. IIII
 IMP. II COS. II. PROCOS. DIVI
 ANTONINI. F. DIVI. HADRIAN
 NEP. DIVI. TRAIANI. PAR. PRON....
 DIVI. NER. AB. NEP. RESPVB. ILV...
 SIVM. DECR. ORDINIS. D. D
 SVB. CVR. VIBI. N.

Si estuviera completa esta inscripcion tal vez nos diria el verdadero nombre de la poblacion que hubo antes en el cortijo; pues aunque faltan letras en el final de la sexta línea, si fuesen REN dirian con claridad *Respublica Ilurensium* ó de *Iluro*; pero sabemos que este nombre es el antiguo de Alora, villa no muy distante del Almendral, á donde pudo haberse trasladado la piedra desde Alora. El pueblo que estuvo en el cortijo pertenecia á la region de los *bástulos penos*, y á este convento Astigitano.

ALORA, villa de la provincia de Granada, en el partido de las cuatro villas de la Hoya de Málaga, situada cerca del rio Guadalquivarejo, distante cinco leguas de esta última ciudad. Llamáronla los romanos *Iluro*, y pertenecia á la region de los *bástulos penos*. Conserva sus ruinas y diferentes lápidas con inscripciones romanas, como son las siguientes:

IMP. DOMITIANO. CAESARI
 AVG. GERMANICO
 L. MVNIVS. QVR. AVRELIANVS
 TI. COR.....
 II. VIR. CONSTITVTI
 D. P. P. D D

STATVAM. QVAM
 TESTAMENTO. SVO
 C. FABIVS. VIBIANVS
 ILVR. FIERI. IVSSIT
 VIBIAE. LVCANAE. MATRIS
 FABIA. FIRMA. HERES
 DEDICAVIT

ANTEQUERA, ciudad antigua é ilustre de la provincia de Granada, y cabeza de partido, distante al norte siete leguas de Málaga. Fue municipio en tiempo de los romanos que la llamaron *Anticaria*, y estaba en la region de los *úrdulos*.

Subsisten en esta ciudad los cimientos y algunos trozos de su muralla, que levantaron los romanos, y repararon despues los árabes: los vestigios de otros antiguos edificios públicos: una ara de mármol aislada, de cuatro caras ó faces: se representa en las tres primeras un sa-

crificio de bajo relieve con varias figuras, y en la cuarta una heróica al parecer de emperador, á quien corona una victoria, mientras alarga la mano á una muger en pie, vestida con túnica, y el cabello suelto, que podrá ser ó representar una provincia, por cuya pacificacion ó alianza se celebró el sacrificio: algunas estatuas, bustos y otros bajos relieves.

Solamente se conoce una medalla de mediano bronce, acuñada en *Antikaria*, sumamente rara. Tiene en el anverso una cabeza varonil, mirando al lado izquierdo, que podrá ser de Hércules, porque asoma por detras la clava; y en el reverso un leon vuelto ácia el mismo lado con estas letras por debajo NANTIKÆ. Fue *Anticaria* la sexta mansion del camino militar que iba desde Cadiz á Córdoba, distinto de otro que pasaba por Sevilla.

Pero las antigüedades romanas que mas distinguen á Antequera sobre las demas ciudades de Andalucía, son las inscripciones latinas, unas descubiertas en su recinto, y las mas llevadas alli de otros pueblos y despoblados cercanos, á saber: de Alora ó *Iluro*, de Castillon ó *Singili*, de Cerro-leon ó *Antium*, y del valle de Abdalaciz ó *Nescania*, véanse sus artículos, todos en este convento. Enriquecida la ciudad con estas preciosidades derramadas por sus calles, dispuso su ilustrado corregidor don Juan Porcel de Peralta, natural de Granada, y caballero de la orden de Santiago, el año de 1585 colocarlas en una pared que mandó levantar, como se ejecutó, para dar una prueba de la estimacion que de ellas hacia, y ejemplo á los demas pueblos del reino en que se encuentran monumentos de esta clase.

El marques de Valdesfiores copió cuarenta y dos; pero antes que yo traslade las mas interesantes debo decir que el mismo corregidor mandó tambien sentar en la puerta de los Gigantes una estatua de piedra, que hizo llevar del estado de Mollina, y representa á Hércules coronado, con su clava en una mano, y en la otra un espejuelo en que están grabadas estas letras:

SACRVM. HERCVLI

C. F.

Junto á la estatua no sé si permanecen unas figuritas de muger que habia, y tenian en sus manos cintas, lazos, coronas y guirnaldas, y otras en actitud de danzar. Tambien hizo incrustar en la pared de las inscripciones tres figuritas realzadas de hombres, vestidas, y en accion de saludarse y de abrazarse.

Será muy conveniente el copiar y clasificar algunas de estas inscripciones. Comiéncese por la que hizo grabar el mencionado don Juan Porcel, con motivo de la coleccion de todas ellas, en obsequio de la memoria de tan digno magistrado. Dice asi:

PHILIPPO. HISPANIARVM. ATQUE

INDIARVM. ORIENTALIVM. AT

QVE. OCCIDENTALIVM

ET. VTRIVSQVE. SICILLIAE. INVIC

TISS. REGI. SVMMO. FIDEI. ET
 CHRISTIANAE. RELIGIONIS
 PROTECTORI. SENATVS. ANTI
 QVARENSIS. EX. RELLIQVIIS
 OPPIDORVM. SINGILIAE. ILLVRAE
 ANTIAE. NESCANIAE. STATVAS
 ET. EPITAPHIA. QVAE. HVIVS
 CIVITATIS. ANTIQVITATEM
 ET. NOBILITATEM. DEMONS
 TRANT. HIC. SITA. D. PRAET
 DN. IOANNE. PORCELLO. DE. PERALTA
 GRANATENSI. MILITE. DIVI. IACOBI
 ANN. NATIVITATIS. DOMINICAE
 M. D. LXXX. V
 PONTIFICATVS. DN. NOSTRI
 SIXTI. QVINTI. ANNO. I

Las dos primeras inscripciones se descubrieron en la misma ciudad de Antequera, y dicen asi:

GENIO. MYNICIPI. ANTIK
 IVLIA. M. F. MATERNA
 MATER. COR. AGRICOLAE
 TESTAMENTO
 PONI. IVSSIT

QVINTIAE. P. F. GALLAE
 ANTIK. HOSPITALIS. F
 P. QVINTIVS. HOSPITALIS
 D. S. P. D D

Siguen dos de Singili.

L. IVNIO. NOTHO
 ORDO. SINGILIEN
 SIVM. STATVAM
 ET. HONORES. QVOS
 CVIQVE. PLVRIMOS
 LIBERTINO. DECRE
 VIT

G. MVMIO. G. F
 QVIR. HISPANO
 PONT. CIVES. ET. INCOLAE
 M. M. FLAVII. LIB. SING
 EX. AERE. CONLATO
 OR. MERITA. DEDERVNT

Dos de Nescania.

NVMINI. DIVORVM. AVGG
 PVBLICIVS. FORTVNA
 TVS. LIBERIVS. M. F. NES
 CA. ARAM. SOLO. PVB
 S. P. D. D. D

L. CALPVARNIO. QVIR. MACRI
 NO. ORDO. NESC. STATV
 AM. PVBLIC. DECREVIT
 L. CALPVARNIVS. MACER. PA
 TER. HONORE. ACCEPTO
 IMPENSAM. REMISIT

Y dos de Antia.

QVINTIAE. P. F. GALLAE
 ANTIAE. HOSPITALIS
 P. QVINTIVS. HOSPITALIS
 D. S. P. D. D

P. QVINTIO. P. F
 HOSPITI. ANTIAE
 HOSPITALIS. F
 P. QVINTIVS. HOSPITALIS
 D. S. P. D. D

ANTEQUERA LA VIEJA, despoblado. *V.* Castillon ó Valdesequillo.
 ARCHIDONA, villa de la provincia de Sevilla, partido de Antequera, de la que dista dos leguas. Estuvo en ella la antigua *Vesci Faventia*, que pertenecía á los *turdulos*. Conserva despojos de su antigüedad, y muchas inscripciones romanas borradas y maltratadas, por lo que no se pudo leer mas que este trozo de una, al parecer miliaria.

IMP. CAE. IVLIVS. VERVS
 MAXIMIVS. PIVS. FELIX
 AVG. GERMANICVS. MAX
 SARMATICVS. MAX

BENAFÍ (Sierra ó Cerro de). *V.* Ubrique.

BENAJÚ (Peñon de). *V.* Fantasía, dehesa.

BÓVEDAS (Las), despoblado de la provincia de Granada, distante dos leguas al poniente de Marbella, y media del Mediterráneo: tiene una torre del mismo nombre, y conserva las ruinas de la antigua *Sal-duba* de los *bástulos penos*, los vestigios de un edificio romano de argamasa, y trozos de un acueducto.

BOVEDILLA, cerro. *V.* Fantasía, dehesa.

CAMORRA Y CAMORRILLO, cerros. *V.* Estepa.

CAMPILLO DE VALDESUEL, dezmería de la villa de Mijas. *V.* Fuen-girola.

CAÑETE LA REAL, villa de la provincia y partido de Sevilla, situada en un cerro alto, distante de su capital diez y seis leguas. Se llamó en lo antiguo *Sabora*, y estaba en la region de los *célticos turostanos*. Mantiene sus ruinas romanas, entre las cuales se descubrieron trozos de platos, vasos y vasijas de barro fino, y de buena forma, con esta marca:

EX. OFFICINA
 CELSI

Se desenterraron las tres siguientes incricpciones grabadas en lápidas de mármol.

D. M. S

CALPVRNIA. RHODOPE
 ANNORVM. XX. PIA. IN. SVIS
 H. S. E. S. T. T. L

SEPTIMIA. M. F. SEVERA

ANN. LXX. P. I. S. H. S. E

S. T. T. L. T. P. I

IN. F. P. XXXX

IN. A. P. XXXX

C. MEMMIVS. EPAPHRODITVS

A. LV. H. S. E. S. T. T. L

NICE. SOROR. CVM. EPAPHRODITO

ET. NATIS. CIPPVM. MARMOREVM

D

Por último, se encontró en esta villa una lámina pequeña de bronce, en que estaba grabado un decreto del emperador Vespasiano, dado el año 78 de la era cristiana, segun resulta de él, en que fueron duunviros de *Sabora* C. Cornelio Severo y Marco Septimio Severo. Por él concedía el emperador á esta antigua ciudad el que pudiese trasladar su poblacion de lo alto de la montaña, en que todavía está, á lo bajo del valle, &c. Todo en virtud de la representacion que habia hecho y remitido la ciudad al emperador, quien la recibió el dia 25 de julio, y la despachó con los mensageros el 3o del propio mes y año, como todo consta en la lámina, que fue á parar á poder de Pedro Mexía, sabio muy conocido y estimado por sus excelentes obras. Ambrosio de Morales la copió con toda exactitud, y yo la traslado aqui por ser un documento tan antiguo y curioso. Dice asi:

IMP. CAE. VESPASIANVS. AVG. PONTI
FEX. MAXIMVS. TRIBVNICIAE. POTES
TATIS. VIII. IMP. XIIX. CONSVL. VIII. PP
SALVTEM. DICIT. III. VIRIS. ET. DEC
RIONIBVS. SABORESIVM

CVM. MVLTIS. DIFFICVLTATIBVS. INFIRMITA
TEM. VESTRAM. PREMI. INDICETIS. PERMIT
TO. VOBIS. OPPIDVM. SVB. NOMINE. MEO. VT
VOLTIS. IN. PLANVM. EXTRVERE. VECTIGA
LIA. QVAE. AB. DIVO. AVG. ACCEPISSE. DICI
TIS. CVSTODIO. SIQVA. NOVA. ADIICERE. VOL
TIS. DE. HIS. PROCONSVLEM. ADIRE. DEBEBI
TIS. EGO. ENIM. NVLLO. RESPONDENTE. CONS
TITVERE. NIL. POSSVM. DECRETVM. VES
TRVM. ACCEPI. VIII. KA. AVGVST. LEGATOS
DIMISI. III. KA. EASDEM. VALETE

II. VIRI. C. CORNELIVS. SEVERVS. ET
M. SEPTIMIVS. SEVERVS. PVBLICA. PE
CVNIA. IN. AERE. INCIDERVNT

CARTAMA, villa de la provincia de Granada, distante tres leguas al poniente de Málaga, junto á una escarpada montaña. Se llamó *Cértima* en tiempo de los romanos, y estaba en la region de los *bástulos penos*. En unas excavaciones que se hicieron en esta villa el año de 1752, se encontraron estatuas de piedra, torsos de otras, columnas, el pavimento de un baño, y otras antigüedades. Se colocaron sin ningun orden los fragmentos de las estatuas en las paredes de la cárcel; y en cualquiera parte de la villa se encuentran piedras labradas, capiteles y basas de columnas. La cruz que está en la entrada del pueblo, yendo de Málaga, se compone de dos cañas de columnas, y de un capitel.

Don Cecilio García de la Seña copia catorce inscripciones, casi todas geográficas, que encontró en esta villa, y las publicó en sus *Conversaciones históricas malagueñas*. Muchas son dedicaciones de estatuas que se erigieron por sugetos particulares y vecinos de *Cértima*, con aprobacion del cabildo de aquella ciudad.

CASABERMEJA, pueblo de la provincia de Granada, distante un cuarto de legua de el del Valle. Tiene vestigios de poblacion romana.

CASALICHE ó CASARICHE, pueblo de la provincia de Sevilla, en el marquesado de Estepa. Entre él y la villa del Puente de Don Gonzalo hay un despoblado que llaman ahora Vado García, distante de Casaliche media legua; y antes en tiempo de los romanos *Ventipo*, en la region de los *turdulos*, plaza fuerte que cercó y conquistó César el año 708 de la fundacion de Roma. Todavía se conservan en este sitio las ruinas de su antigua poblacion, y se encuentran lápidas y monedas. Las acuñó *Ventipo*, pero solamente se conoce una rarísima, y muy excelente.

Es de gran bronce, y tiene en el anverso una cabeza varonil, que podrá ser de Marte, con morrion, mirando al lado izquierdo, y en el reverso un hombre entero, tambien con casco en la cabeza, y un dardo ó tridente en la mano derecha: detras de él se lee VENIPO.

De las lápidas halladas dice una lo siguiente:

D. M. S
Q. EQVITIVS. Q. LIB. PRI
MIGENIVS. VENTIPONEN
SIS. ANN. LXX. PIVS
IN. SVIS. HIC. SITVS
EST. S. T. T. L
EQVITIA. Q. LIB. FVSCA. VENTIPONENSIS
ANN. IX. PIA. IN
SVIS. HIC. SITA. EST
S. T. T. L

CASTILLON (El), VALDESEQUILLO ó VALSEQUILLO, y ANTEQUERA LA VIEJA, asi llaman un despoblado de la provincia de Granada, situado entre Antequera y el rio Guadalquivir, distante una legua al norte de esta ciudad, sitio respetable por haber sido el municipio *Magno Flavio Libero Singiliense*, y haber estado en él la célebre ciudad *Singili Barbensi* ó *Barbisana*. Ostenta su antigüedad y grandeza pasada con las ruinas de sus edificios, de un grande estanque nombrado Laguna de He-

rrera, que tiene 150 pies de largo y 120 de ancho, al que le entraba el agua del arroyo de Alcazar por arcaduces de piedra y argamasa; y sobre todo con las de un teatro.

Señalan toda su forma, y descubren el medio círculo interior, cuyo diámetro es de 107 pies castellanos, sin contar el grueso del edificio. Dos precinciones horizontales dividen las gradas ó asientos de los espectadores en clases, y los cúneos que vienen de arriba abajo, compuestos de gradillas, las atraviesan para ir á ocupar los asientos. Se mantienen en la escena, que está al frente, unos arcos con dos zócalos á los lados, y en ellos las basas de las columnas que antes habia. Detras de la escena y del proscenio están los muros de las salas hospitalicias, y de otras piezas que servian para vestirse los actores, y para otros usos del teatro. Estaba mejor conservado el año de 1544; pero acabaron de destruirle en nuestros dias, con motivo de aprovecharse de sus materiales para la obra del convento de San Juan de Dios de Antequera. Vergonzoso es el decirlo, pero mas fue el ejecutarlo.

Cerrada y combatida la ciudad de *Singili* por los mauritanos, en el imperio de Marco Aurelio, les obligó á levantar el cerco el procónsul Gallo Maxumiano. Por este motivo los habitantes de *Singili* le levantaron una estatua, como lo refiere la siguiente inscripcion, que se trasladó á Antequera, y es una de las que enriquecen aquella ciudad. Dice asi:

GALLO. MAXVMIANO. PRO
COS. AVGG. ORDO. SINGILIEN
SIVM. OB. MVNICIPIVM. DIVTINA
BARBARORVM. OBSIDIONE. LI
BERATVM. PATRONO. CVRAN
TIBVS G. FAB. RVSTICO. ET. L
AEMILIO. PONTIANO

Otras inscripciones pasaron tambien á Antequera desde este despo- blado, de las que no copié sino dos en el artículo de aquella ciudad; pero lo hago ahora de las que confirman los dictados del municipio *Sin- giliense*.

M. ACILIO. PHLEGONI
SING. BARB
ACILIA. PLECVSA. MATER
D. D
HVIC. ORDO. SANCTISSIMVS
SING. BARB
ORNAMENTA. DECV
RIONALIA. DECREVIT

M. ACILIO. QVIR. FRONTONI
SING. BARB
PRAEF. FABRVM

D. D

M. M. SING. BARB
 ACILIA. PLECVSA
 PATRONO. ET. MARITO
 HONORE. ACCEP
 IMP. REMIS

CORNELIAE. BLANDINAE. SINGILIENSI
 L. CORNELIVS. THEMISON. PATER. ET. CORNE
 LIA. BLANDA. MATER. POSVERVNT. HVIC. ORDO
 M. M. LIB. SING. IMPENSAM. FVNERIS. ET. LO
 CVM. SEPVLTVRAE. DECREVIT

CASTRO EL RIO, villa de la provincia de Córdoba, situada en la orilla boreal del río Guadajoz, cerca de su confluencia con el Viveros. Fue una de las seis colonias inmunes que Plinio señaló en el convento Astigitano, sin embargo de estar en medio del terreno del Cordubense, y la llamaron *Ituci*, con el aditamento de *Virtus Julia*, en la region de los *turdulos*. Llamóse tambien *Castra prisca*. Durante la guerra civil entre César y Pompeyo, éste la sitió, pero fue rechazado, y levantó el campo. Conserva Castro el Rio las ruinas de su antigua poblacion, y los fragmentos de estatuas y de otras cosas de las bellas artes.

No sé si subsiste todavía en esta villa una iglesia con el título de Santa Sofia, que conoció Ambrosio de Morales, al que pareció templo antiguo, dedicado al emperador Vespasiano, segun refiere una inscripcion grabada en una gran piedra, que dicen se trasladó despues á Córdoba; y decia asi:

SACRATA. DOMVS. AVGVSTO
 M. CLODIVS. PONT. DESIG. CVM. ANIA
 ET. M. CLODIO. RVSTICO. ET. CLODIO
 MARCELO. F. IMP. CAES. VESPASIANO
 AVG. D. S. P. D D

Hubo asimismo otra inscripcion en el cementerio de la iglesia mayor de esta villa, que tambien aseguran se llevó á Córdoba, y decia:

CLAVDIO. CAES. AVG. GERM
 PONT. MAX. TRIB. POST. V. IMP
 X. PP. COS. DESING. IIII OPTA
 TVS. REBVRRI. L. IMAG. CAES.
 AVG. P. P. IMP. D. S. P. D. EAM
 QVE. CVM. OPTATO. ET. REBVR
 RO. FILIIS. DEDICAVIT. SENA
 TVS. DECREVIT. PERPEIVO
 BONIS. PVBLICIS. INTERESSE

Ituci acuñó monedas. El P. M. Florez publicó seis de diferentes formas y cuños, y las declaró por muy raras.

La 1.^a es algo mayor que de mediana forma: tiene en el anverso un ginete montado en un brioso caballo, que corre ácia el lado derecho, con morrion en la cabeza, lanza y escudo redondo en las manos, y con estas letras por abajo ITVCI; y en el reverso dos gruesas espigas inhiestas, la luna en el medio, mas arriba el sol, y debajo una A.

Las otras cinco son de pequeño bronce. La 1.^a y la 2.^a, aunque son de diferente cuño, tienen en el anverso el mismo ginete, pero con espada en mano: una con las propias letras, y la otra extrañas: tambien tienen en el reverso las dos espigas, con un astro en medio de la una, y en el de la otra nada. La 3.^a y la 4.^a presentan en el anverso un toro con un astro encima; y en el reverso una espiga echada, y debajo ITVCI. La 5.^a tiene en el anverso un pez tendido; en lo alto la media luna, y en lo bajo, entre dos líneas paralelas, se lee ITVCI; y en el reverso una espiga ladeada, y debajo dos puntos.

CAUCHE EL VIEJO, despoblado de la provincia de Granada, distante cinco leguas de Málaga y dos de Antequera, donde existen las ruinas de edificios romanos, piedras labradas, y trozos de columnas de la ciudad de *Aratispí* en los *túrdulos*, como lo justifican cuatro lápidas con sus inscripciones, que se llevaron no hace muchos años á un cortijo llamado Cauche, que dista del viejo un cuarto de legua.

En una de las cuatro lápidas, en que estan grabadas dos pateras, se lee:

D. M. S

L. LICINIVS. LICI

NIANVS. ARATIS

PITANVS. VIXIT

ANNIS. LXXXVII

P. I. S

H. S. E. S. T. T. L

L. R. P

La segunda piedra es una dedicacion al emperador Adriano, que le puso la RESP. ARATISPITANA.

La tercera es otra dedicacion al emperador Trajano, que le levantó la RESPUBLICA. ARATISPITANORVM.

Y la cuarta es una memoria honorífica que pusieron á

M. FVLVIO. SENEIONI

ARATISPITANO

optimo y excelentísimo ciudadano, muy benemérito de la patria, diez y siete amigos suyos que se nombran en la misma inscripcion.

CERRO-LEON, despoblado de la provincia de Granada, distante dos leguas al mediodia de Antequera, y muy cerca de lo que llaman Huerta-solana. Aqui fijan los criticos modernos el municipio *Antia* de los *túrdulos*, sobre las ruinas que mantiene, sobre las inscripciones que

conserva, y sobre las que se llevaron á Antequera. Véase su artículo. Resta una que es la mas interesante, y sobre cuyo contenido se ha disputado mucho. Tal es la siguiente:

GENIO. MVNICIPI
ANTIE
IVLIA. M. F. CORNELIA
MATERNA. MTER
TESTAMENTO
PONI. IVSSIT

Por haber confundido unos el dictongo Æ de la segunda línea con una K, creyeron otros que decia *Antik*, y de aqui dedujeron pertenecer á Antequera.

CIVITA VIEJA, venta. V. Valcargado.

ESCAÑA (Cortijo de). V. Valle de Abdalaciz.

ESPEJO, villa de la provincia de Córdoba, en el partido de Santa Eufemia, y situada en un cerro alto. Llamáronla los antiguos *Attubi* y *Veubi*, y *Claritas Julia* por adulacion á César, que la elevó á colonia inmune, en la region de los *turdulos*. Conserva las ruinas de su primera poblacion, y varias inscripciones romanas que copiaron Franco y Masdeu, y que no traslado aqui porque no son geográficas, y sí la siguiente que lo es.

CAES. M. AVRELIO
ALEXANDRI. INVICTI
PONTIF. MAXIM
TRIB. POT. PROCOS
P. P. OPTIMI
PRINCIPI. S. N. RES
PVBLIC. ATTVBI. DEVO
TA. NVMINI

Y la que sigue que, segun mis apuntes, copió don Pedro Villa Cevallos en Espejo, bien que el P. M. Florez la pone en Castro el Rio. Lo que importa es copiarla, porque es muy interesante, por ser geográfica de varios pueblos, siendo el primero Espejo IN. COL. C. IVL., que se lee en el tercer renglon.

LICINIAE. Q. F. RVFINAE
SACERDOTI. PERPETVAE
IN. COL. C. IVL. (1)
ET. IN. MVNIC. C. PRISC (2)
ET. IN. MVNIC. FLOR. ILIBERRIT (3)
AMANTISSIMAE. CIVIVM. SVORVM
RESP. CONTRIB. IPSC (4)

(1) Espejo. (2) Castro el Rio. (3) Granada. (4) Iscar (Cortijo de). Véanse sus artículos.

OB. MERITA. EIVS
 STATVAM. AERE. CONFLATO
 D. D
 LICINIA. Q. F. RVFINA
 HONORE. ACCEPTO
 IMPENSAM. REMISIT

Acerca del incendio de *Veubi* por Neyo Pompeyo, véase el artículo *Disernas*, castillo en el convento Cordubense.

ESPEJO, despoblado de la provincia de Granada, distante una legua de Ronda, situado á mano derecha de otro que llaman Purchite. Tiene vestigios de poblacion romana.

ESTEPA, villa de la provincia de Sevilla y cabeza de doce aldeas: dista diez y siete leguas de su capital, y tres al mediodia de Écija. La llamaremos Estepa la nueva, porque á ella se trasladó la poblacion que estuvo antes en otra, que diremos la vieja, y es al presente un despoblado, apartado de la nueva dos leguas al norte, en la orilla meridional del Genil, ácia la villa de la Puente de Don Gonzalo.

Llamaban los romanos á ésta *Astapa*, de la que han quedado grandes ruinas, sepulcros, una portada de piedra labrada, y otras antigüedades romanas en un cerro que dicen Camorrillo, inmediato al sitio en que estuvo la ciudad; y otras ruinas y trece cuevas en otro cerro nombrado Camorra. Era *Astapa* enemiga irreconciliable de los romanos, y por no entregarse á ellos, dice Apiano Alejandrino, que cual otra Numancia, invocando á sus dioses, arrojó en una grande hoguera los ancianos, las mugeres, los niños y todas sus riquezas el año 547 de la fundacion de Roma. Esta fue la causa de que se mudase Estepa al sitio alto y enriscado en que ahora está, ó por mejor decir, que se fundase de nuevo con el nombre de *Ostipo* ú *Ostippo*, que la dieron los romanos, para que no quedase memoria de la antigua.

Y este es el motivo de no tener otras antigüedades que las que se llevaron de la vieja, cuales son: una estatua grande de piedra, maltratada, que representa á Hércules, colocada en la plaza; su basa ó pedestal con letras que apenas se pueden leer, y que con mucho estudio se ha podido inferir el que Annia Lais hizo la obra, y la dedicó con juegos circenses de á caballo, y con banquete público; una columna de jaspe que sostiene la pila del agua bendita en la iglesia de San Sebastian, y una lápida de mármol blanco llevada de otro despoblado, que está entre las dos Estepas nueva y vieja, con una inscripcion que dice asi:

L. CAESIVS. MAXIMINVS
 CEDRIPONENSIS
 AN. XXI. HIC. INTER
 FECTVS. EST. SIT. TIBI
 TERRA. LEVIS

Pertenecia *Ostippo* á la region de los *turdulos*: era la décima man-sion de la via militar que venia de Cadiz á Córdoba; y tiene derecho

para atribuirse dos monedas que se dicen acuñadas en *Ostur*, ahora *Costur*, pueblo del reino de Valencia, en cuyo artículo se describen. Digo que tiene derecho, porque en el anverso de una de las dos monedas se lee OST. VR, lo que con el punto en el medio conviene mejor á OST(ippo) VR(bs) que á OZTVR, pueblo de los *ilercaones*, grabado en el anverso de la otra.

ESTEPONA LA VIEJA, despoblado de la provincia de Granada, distante dos leguas al poniente de Marbella, media de las Bóvedas, y seis de Fuengirola. Llamáronla los antiguos *Cilniana* y *Silvia*, ó *Silpa* y *Silpia*, segun Tito Livio; y tambien *Silbis*, cabeza de los *silbienses*, de quienes habla Avieno; y *Elingas*, como la nombra Polibio, diciendo que era la misma que Livio llama *Silpia*, cerca de la cual acampó Hasdrubal, hijo de Gisgon, despues de haber salido de Cadiz, donde habia invernado, y despues de haberle derrotado en Bécula P. Escipion, quien le derrotó segunda vez. Perteneció *Cilniana* á los *bástulos penos*; y fue la segunda mansion del camino romano que iba desde Málaga á Cadiz por la costa. Conserva las ruinas de su poblacion, y largos mullones debajo del mar.

FANTASÍA (Dehesas de la) en la jurisdiccion de Gerez de la Fronteira, de muy vasta extension, pues distan dos leguas de la villa de Cortes, y tres y media de la de Ronda, en su término y en la provincia de Granada. Sin embargo de haberse indicado en el artículo Moguer ó Movier, del otro convento Hispalense, que se creía haber estado en aquel despoblado la antigua *Saepona Céltica*, siguiendo el parecer de Rodrigo Caro, don Francisco Javier Espinosa y Aguilera, cura de la dicha villa de Cortes, asegura que estuvo en estas dehesas de Fantasía, perteneciente tambien á los *célticos turostanos*, y lo prueba con la siguiente inscripcion, grabada en una basa de estatua de vara escasa de alto, y de tres cuartas de ancho, que se descubrió en una de estas dehesas el año de 1760, y dice así:

DIVO. MARCO
 AVRELIO. ANTONINO. PIO
 GERMANICO. SARMATIC
 RESPVB. V. SAEPONENSIVΛ
 DDDD. CVRAM
 FΛB. SENEZIONE. MΛRS
 T. FΛB. POLLIONE

Se deben este descubrimiento y otros muy interesantes al señor Espinosa, que los describe en cuatro cartas muy eruditas que escribió á su condiscipulo don Cristóbal de Medina Conde, alias el Sacristan de Pinos, canónigo de la catedral de Málaga, impresas en esta ciudad el año de 1770, de las que haré ahora un ligero extracto por lo concierne á nuestro objeto.

Dice que apenas se hallará pais en España en que haya mas ruinas y vestigios romanos que en este de Fantasía, pues todo está lleno de granjas, alquerías, que fueron pueblos de aquella dominación, sin contar mas de dos docenas de villares, como lo demuestran los ras-

tros, fragmentos de obras de las bellas artes, muchas monedas romanas que se encuentran, y otras antiguallas; de cuyas antiguas poblaciones cree que *Saepona* fuese la capital.

Describe el Peñon de Benajú, fortificado por la naturaleza en forma de cono, con tres entradas para subir á la cima, y defendida por una muralla de piedra viva. Aquí es donde se descubrió la anterior inscripcion, y varios trozos de poblacion romana. En otro cerro, llamado la Bovedilla, halló una habitacion tambien romana, de cuatro ó cinco varas de largo, dos de ancho, y media de alto con su techo, y las ruinas de otros edificios. Encontró restos de sepulcros y sepulcros enteros, y algunos sugrondarios. Mas adelante una alberca romana cerca de una fuente, de la que cree se proveyese *Saepona*. Ácia el mediodía y á un cuarto y medio distante de las ruinas de esta capital estan los baños ó termas de Pasada-blanca, con los vestigios de lo que fueron.

A cuarenta pasos del nacimiento de estas aguas comienza á elevarse una sierra, no tan alta como el Peñon de Benajú, en la que está la puerta de una cueva que la atraviesa por espacio de media legua, con salida á la parte opuesta en el sitio de las Motillas. Por último, en un llano que vuelve ácia Ronda se encuentran dos paredones de cuatro varas de alto cada uno, y media de ancho, que tienen su cornisa dórica: faltan los otros dos que habian de formar el cuadro; pero se conserva una parte del techo artesonado, y unos remates jónicos colocados en la esquina que hacen los dos paredones existentes.

Entre estas ruinas y vestigios encontró el señor cura de Cortes, el año de 1772, pedazos de vasijas de vidrio y de barro fino, otras antiguallas, y el siguiente fragmento de otra inscripcion.

TOMONIA. ME
 RSO. . . N. . . SACE
 RDO. . . PERPETVA
 DEORVM. DIVO
 RVM. ET. DE. COMMODI
 CVR. . . DEVOT. . . .
 ORDO. . . S. . . NDIDI
 SIM. IVNI
 GENITRICI. RONE
 NVS.
 ACC. . . TO. LOCO
 ST. IN. FORO
 SV. ECVNIA
 PONI. IVSIT

D

FUENGIROLA ó FRANGEROLA (Castillo de), situado en la provincia de Granada, á la orilla del Mediterráneo, distante legua y cuarto de Mijas, y al poniente de Málaga cuatro, entre esta ciudad y la villa de Marbella. El marques de Valdesfiores, malagueño, y tantas veces cita-

do en este Sumario, afirma que la antigua ciudad de *Suel* estaba en el Campillo de Valde-Suel, que es una dezmería de la villa de Mijas, inmediata al castillo de Fuengirola, segun consta de los papeles del archivo de su casa. En efecto, no lejos del castillo y á la distancia de un cuarto de legua se descubren los vestigios de la antigua ciudad de *Suel*, que fue municipio *Suelitano*, en la region de los *bástulos penos*, segun resulta de la siguiente inscripcion que copió Alderete, como existente en el mismo castillo.

NEPTVNO. AVG
 SACRVM
 L. IVNIVS. PVTEOLANVS
 VI. VIR. AVGVSTALIS
 IN. MVNICIPIO. SVELITANO
 D. D. PRIMVS. ET. PERPETVVS
 OMNIBVS. HONORIBVS. QVOS
 LIBERTINI. GERERE
 POTVERVNT
 HONORATVS. EPVLO. DATO
 D. S. P. D. D

El mencionado marques encontró en el mismo sitio trozos de un acueducto con esta pequeña dedicacion.

DEO GENI
 EX. VOTO
 SOLVIT

Suel, que el copiante del Itinerario de Antonino llama *Sivel*, era la primera mansion del camino militar que iba desde Málaga á Cadiz por la costa.

FUENTE DE LA HIGUERA, despoblado de la provincia de Granada, que está á la salida de la dehesa de Mercadillo, distante un cuarto de legua de Ronda. Tiene ruinas de poblacion romana, de entre las cuales se sacó un ladrillo grueso con estas letras:

I. O. M
 VICTORI
 VERVS. V. P. V.

Hay quien dice que estas ruinas son de la ciudad de *Calium* ó *Callet*, del convento Gaditano; pero segun don Macario Fariñas, que examinó con estudio y detencion aquel pais, debe fijarse en los Villares que están tambien cerca de Ronda, y en la region de los *célticos turostanos*. Véase su artículo en el citado convento.

FUENTE LA PIEDRA, pueblo moderno de la provincia de Granada, distante tres leguas de Antequera, en el obispado de Málaga, llamado asi por haber en él una fuente, cuyas aguas curan varias enfermedades,

especialmente el mal de piedra. Ambrosio de Morales habla de sus virtudes en el discurso general de *las Antigüedades de España*, que publicó al núm. 63, de la excelencia de la tierra, de la gran riqueza, fertilidad, y de otras cosas señaladas que hay en el reino, siendo la de esta fuente una de las mas apreciables. Yo soy testigo de sus prodigiosos efectos. Estando yo en Sevilla el año 1806, y muy postrado de la dolencia del mal de piedra don Francisco de Saavedra, ministro que fue de Hacienda y de Estado, sin poder hallar alivio ni descanso, despues de haber consultado con los mejores médicos de aquella ciudad, de la de Cadiz, de Madrid y de Londres, le llevé y leí el anterior discurso de Morales, y le insté á que no pudiendo ir á Antequera por su postracion, mandase traer el agua de Fuente la Piedra con todas las precauciones necesarias. Hizolo así, y á pocos dias empezó á arrojar unas piedrecitas amarillas muy sólidas y duras con una manchita negra, del tamaño de una pequeña lenteja, que con la continuacion del agua llegaron á mas de dos mil, hasta que recuperó su salud.

Despues de referir Ambrosio de Morales en el citado discurso la situacion de la fuente que habia visto, y de describir la planta y forma de la yerba *saxifragia*, ó sea cañivano, como llaman en aquel pais, que la rodea, afirmando que comunica á sus aguas la virtud contra el mal de piedra, habla de una lápida “que está agora (dice) en » Antequera á la puerta del hospital de la Concepcion; mas muchos son » vivos que saben que se trujo dos leguas de allí, de las ruinas de la » antigua ciudad de Nescania.... Allí estaba la piedra en una huerta: » cabe una fuente casi tan buena como esta otra de que vamos tratando, » de la cual no está muy lejos.” Es ara, y así tiene estas letras:

FONTI. DIVINO
 ARAM. L. POST
 HVMIVS. SATV
 LIVS. EX. VOTO
 D. D. D

Don Cecilio García de la Leña, autor de *las Conversaciones Malagueñas*, dice en el tomo II, pág. 123, núm. IX, lo siguiente: “En » Antequera, traida (la lápida) del lugar de Fuente de la Piedra, á tres » leguas del valle de Abdalaciz (olim Nescania),” y la trasladó de este otro modo:

FONTI. DIVINO
 ARAM. L. POSTHVMIVS
 STATVLIVS
 EX. VOTO. D. D. D

La traduce en seguida, y añade: “Que como dejo dicho á Vm. » (en el tomo I de *las Conversaciones*, fólío 141) tenia la virtud de sanar la enfermedad del mal de piedra en la orina,” de manera que el señor de la Leña supone que esta inscripcion es la del lugar de Fuente la Piedra, y afirma que fue en derecho desde él á la ciudad de Antequera, cuando Morales asegura que se llevó de Nescania, y que es-

taba junto á una fuente medicinal, casi tan buena como la de la Fuente de la Piedra. ¿Y por qué no pudo ser de esta segunda fuente, supuesto que Morales, fray Francisco de Cabrera, historiador de Antequera, y el doctor Cuesta, canónigo de aquella colegiata y su adicinador, convienen en que la inscripcion fue llevada desde aquella huerta á la ciudad? La sospecha está mas á su favor que á la de Fuente la Piedra, á no ser que haya habido dos inscripciones, como parece cierto, pues que dice el doctor Cuesta en una nota á Cabrera: "La de los »cofrades de la Concepcion, que es hoy el convento de Santo Domingo, en mi tiempo ha faltado, porque en el año de 1660 el P. Fr. »Gaspar de Frias, siendo prior de dicho convento, para hacer la portada que hoy tiene, quitó la antigua en que estaba la dicha piedra con »su inscripcion, la cual sirve de portada en cierta casa de esta ciudad. »La de *Fonti Divino* está embebida en el pie de la torre y campanario de Santo Domingo, tan maltratada del tiempo, que está casi insibilidada de leerse." Estas dos inscripciones, segun afirma Cabrera, se colocaron emparejadas en la portada de la iglesia del Hospital el año de 1546.

Esto es todo lo que he podido averiguar acerca de la célebre inscripcion, arriba copiada, para llenar el objeto de este artículo: permítaseme, en consideracion de lo importante del asunto, añadir la noticia del estado actual de fuente tan saludable.

La numerosa concurrencia de los enfermos á beber de sus aguas, la de los que iban desde largas distancias á recogerla en cántaros sellados con certificacion del cura y del escribano mas inmediatos, con expresion del dia, mes y año en que se habia cogido; la de los que la llevaban á otros pueblos, no tan lejanos, con guirnaldas de la yerba saxifragia en la cabeza para prueba de su legitimidad, pues no se conoce esta planta en todo aquel pais sino allí; y la multitud de herbolarios que tambien concurrían á recogerla, dieron justo motivo á mediados del siglo XVI para erigir un pueblo enderredor del manantial. Salía éste de una próxima roca arenosa en dos chorros, poco distante uno de otro, que caían en una pequeña alberca, en la que rebosando el agua con ella, con la que procedía de unos sudaderos de la misma roca, y con la de un arroyuelo que corría por allí cerca, por abandono y ningun cuidado en dar salida á estas aguas, se llegó andando el tiempo á formar un pantano tan perjudicial á la salud, que infestado el pueblo, se veían precisados los vecinos á abandonarle.

Viéndole en tan deplorable estado el año de 1818 el señor don Alonso Cañedo y Vigil, obispo de Málaga, que iba de visita, trató del remedio, valiéndose para ello de la notoria inteligencia del ingeniero Perri. Lo primero que hizo este profesor fue tomar las aguas de los dos chorros vara y media mas alto de la alberca en que antes caían, y recogerlas en una espaciosa fuente de seis gruesos caños que construyó, dando salida á su derrame para abrevadero de bestias y lavadero de ropa. Disecó despues el pantano, y dirigió las otras aguas al campo, con lo que el celo de aquel digno prelado consiguió restituir la salubridad al pueblo, comodidad y limpieza á los que cogían antes el agua en la alberca, y fertilizar las tierras con el riego.

GRAZALEMA, villa de la provincia de Granada. En la hacienda de Clavijo se descubrió el año de 1774 una basa ó pedestal de estatua, de vara y media de alto y tres cuartas de ancho, en el que estaba grabada esta inscripcion:

L. S. hONIO
 QVIR. RANO
 III. V. . . ORDO. L_ACIDVLENSIVM
 DEC. L_AVD. LOC. SEP. FVN. IM. . .
 PENSAM. STATVAM
 . . . V. . . I. . . I_A. L. F. LVCILI_A. ROR
 HONORE. VS. . . IMPENSAM
 REMISIT

En el supuesto de que la hacienda en que se halló esta inscripcion está muy cerca de Grazalema y en su jurisdiccion, bien pudo haber sido *Lacidula* el nombre antiguo de esta villa, porque conserva rastros de poblacion romana, y en este caso perteneceria á la region de los *celtas turostanos* porque dista una legua de Ronda la vieja.

JAEN, ciudad famosa de la Andalucía alta, cabeza del reino y provincia de su nombre, que confina por mediodia con el de Granada, y por poniente con el de Córdoba. Tito Livio la llama *Oringe*; y Plinio *Oninge*, que es lo mismo que *Auringe* y *Aurigi*, con que es mas conocida, y con el sobrenombre de *Municipium Flavium Aurigitanum Fidelis*, en la region de los *bastitanos*, y en este convento Astigitano, donde le coloca el dicho Plinio. A esta ciudad fue llevado en una camilla Neyo Escipion, por estar herido en un muslo de resultas de la batalla que ganó en Munda á los cartagineses; y esta fue la opulentísima ciudad que dice Polibio sitió y tomó por asalto L. Escipion, hijo del anterior, y hermano del famoso Escipion el joven, y la que servia á Asdrubal de fortaleza para hacer sus correrias en los pueblos mediterráneos. Murieron en el dicho asalto, el año de 549 dos mil cartagineses, muchos ciudadanos, y fueron prisioneros muchos mas: y en el de 655, ambos de la fundacion de Roma, Sertorio, tribuno de los presidarios, entró con astucia en *Aurigi*, y castigó con crueldad á sus habitantes.

Conserva todavía Jaen las ruinas de su antigua poblacion, las de unos baños ó termas que estan mas abajo de la Magdalena, llamados de Don Fernando, y que mandaron construir á su costa Cayo Sempronio y Sempronio Vibia; los restos de diferentes sepulcros, y otras antiguallas, como consta de las siguientes inscripciones.

C. SEMPRON. C. F. GAL SEMPRONIANVS
 II. VIR. BIS. PONTIF. PERP. SEMPRONIA
 FVSCA. VIBIA. AVREL. F. THERMAS
 AQVA. PERD. CVM. SYLVIS.
 AQVAR. TRECENT. PE. IMPENSA. . . SVA
 OMNI. D. D

Está colocada encima de la puerta de la iglesia de San Miguel, y la que sigue en la puerta del Mercado.

D. M. S

M. FABIVS. PROBVS. AVRIG

FLAM. M. FA. F. PONT. PERP

AVG. ANN. XXXVIII. PIVS

IN. SVOS. HIC. SITVS. EST. SIT

TIBI. TERRA. LEVIS.

Vazquez Siruela copió esta que estaba en la puerta de Santa María.

IVLIVS. FABIVS. FLO

RINVS. AVRIGIT. VI. VR. F

M. FLAVI. AVRIGIT

ANNOR. LXX

PIVS. IN. SVIS. HIC. SITVS

EST. SIT. TIB. T. L

LORILLA ó LORA MENOR, aldea de Estepa en la provincia de Sevilla: llamábanla los romanos *Olaura* ú *Olaurum*, y pertenecía á la region de los *turdulos*. Mantiene las ruinas de su antigua poblacion, entre las cuales se halló un bajo relieve de mármol que figuraba la cierva de Diana, y varias lápidas con inscripciones como la siguiente:

SALVTI

AVGVSTAE

L. SEMPRONIVS. L. F

GAL. ARTICVS, D. S. D

Y otras, tambien dedicaciones, que no copio porque no son geográficas.

MÁLAGA, ciudad del reino y provincia de Granada, cabeza de partido, y célebre puerto del mar Mediterráneo. Llamóse desde muy antiguo *Malaca*, fue municipio *Malacitano*, confederada con los romanos, y emporio del comercio del mar interno en la region de los *bústulos penos*. En pocas ciudades de España se habrian encontrado tantas antigüedades romanas como en ésta, si se hubiese proseguido en las excavaciones, como lo demostraron las que se hicieron en ella.

El año de 1626, abriendo las zanjas para construir el colegio de la Compañía de Jesus, se descubrió una bóveda de cantería labrada de quince pies de largo, y de ocho de ancho y alto, en cuyas paredes habia nichos de media vara de hueco, levantados una del suelo, y en ellos huesos y calaveras. Cuando se empezaron á construir en la plaza mayor las casas capitulares, se desenterraron jarrones y vasijas vidriadas, llenos de cenizas y de huesos quemados; y cuando se edificó la sala del cabildo eclesiástico, varios sepulcros de piedra proporcionados á la estatura del hombre. En la calle de las Beatas, al tiempo de echar los

fundamentos de una casa, se hallaron patios con columnas, arcos, y pavimento de losas de mármol; y fabricando un ángulo del convento de San Agustín, aposentos y otras cámaras, que hubo de haber destruido algún terremoto.

El año de 1675 se descubrió junto á la casa de la Matanza un acueducto romano, con señales de un templo, vasos de barro, y otros utensilios de los sacrificios. También se descubrieron cerca de la catedral arcos de fábrica romana; trozos de otra al echar los cimientos del monasterio de las monjas del Cistér, y entre los del convento de San Francisco un edificio con divisiones de cuadradas, y una moneda antiquísima que representaba en el anverso una cabeza varonil, y en el reverso una colmena rodeada de abejas.

En el barrio de los Percheles, llamado así por las perchas que había en él para colgar y secar los pescados, se encontraron ruinas de otros edificios romanos, y una lápida de mármol en que estaba grabada una dedicacion de los barqueros pescadores de Málaga á su patron Quinto Emilio Próculo, que copiaré al fin. Estando cavando junto á la puerta de los Siete Arcos, y á ocho varas de profundidad, se halló una hermosa solería de azulejos, y un sepulcro con huesos: otro sepulcro y otro pavimento al poner los cimientos de la iglesia de la Paz.

Pero cuando se encontraron mas preciosidades fue por los años de 1789 y 90, en la Alcazaba, y en otros sitios inmediatos, al tiempo de abrir las zanjas para construir la Aduana. Tales fueron un horno de fundicion de metales, con crisoles, y once barretas de plata: bustos de varones y matronas de mármol, ídolos de bronce, ladrillos de barro de vara en cuadro cada uno, utensilios domésticos, fragmentos de adornos elegantes de arquitectura, un pavimento de losas grandes de mármol negro, dos estatuas mutiladas de mármol blanco, la una de hombre y la otra de muger, que se cree fuese la muger del emperador Galieno, por la descripcion que tambien se copiará despues, grabada en un pedestal que se encontró cerca de ella. La estatua tiene siete cuartas de alto, y el pedestal dos tercias, otras dos de ancho, y media vara de grueso, proporciones muy acomodadas para sostenerla.

También se desenterraron al tiempo de hacer los cimientos para el hospital de Santa Ana, y para el monasterio de las monjas de la Paz, los de un anfiteatro con bóvedas y gradas. En todos estos sitios se hallaron lápidas con inscripciones de todas clases; y el año de 1722, estando profundizando para echar los fundamentos de la fachada de la catedral, se encontraron ochenta y dos monedas romanas de oro; y otra porcion del emperador Justiniano entre los cimientos del palacio episcopal, que el ilustrísimo Franquis mandó ampliar: todas las remitió el cabildo eclesiástico á Felipe V, que mandó colocarlas en su real gabinete.

Malaca fue el término de un camino romano que iba á ella desde Cazlona, y el principio de otro que se dirigia á Cadiz por la costa.

De las muchas inscripciones romanas que he dicho arriba se hallaron en Málaga, y que copia don Cecilio García de la Leña en sus *Conversaciones Malagueñas*, solamente trasladaré aqui cinco, que considero suficientes para comprobar lo que fue este municipio.

Q. AEMILIO. PROCVL
 MVLTVRVM. PISCATIONVM
 SCAPHAR. PATRONO
 NAVICVLAR. MALACIT
 P. D. Q

CORNEL. SALON.
 NAE. AVG
 CONIV. D. N
 P. LICINI. GALL.
 NI. PII. FELI. N.
 II. AVG.
 MALACITA.
 DEVOT. NVM.
 MALE. VM

M. AVRELIO. VERO. CAESARIS. TITI
 AELII. ADRI. AVG. PII. PP. FIL
 ANTONINO. CONS. II. SCAPH.
 QVI. MALAC. ... NEGOTIANTVR
 D. S. P. D D

VALERIAE. C. F.
 LVCILIAE
 L. VALERI. PROCVLI
 PRAEF. AEGYPTI
 D. D. MALAC

L. CAECILIO
 Q. F. QVIRIN
 BASSO. EX
 DEC. DEC. MVN (icipii) MAL (acitani)
 VALERIA. Q. F.
 MACRINA. VXOR
 HONORE. CONTENTA
 IMPENSAM. REMISIT

MARBELLA, ciudad de la provincia de Granada y cabeza de partido, en la costa del Mediterráneo: perteneció á la region de los *bástidos penos*. Presenta en los vestigios de su antigua poblacion romana los de un castillo, y una grande alberca de argamasa.

MARTOS, villa de la provincia de Jaen y cabeza de partido. Llamáronla los romanos, sus fundadores, *Tucci*, una de las principales de

este nombre en la Bética, con el aditamento de *Civitas Martis*, y fue colonia inmune, titulada *Augusta Gemella*, en la region de los *túrdulos*. Aunque está mas cerca de Córdoba que de Écija, Plinio dice que pertenecía al convento Astigitano.

Subsisten en Martos muchas antigüedades romanas. La principal está en la *Peña* que llaman *de Martos*, y es muy alta y tajada casi por todas partes, en cuya cima se ve una fortaleza antiquísima, y al pie está la villa. A la mitad de la altura de esta peña, en la parte de occidente, se ve cavado á pico un sácelo ó capillita con cuatro gradas, cóncavo, con su frontispicio labrado con adornos de buen gusto, de doce pies de ancho, y con la altura de un estado de hombre, en cuyo centro hubo de estar la estatua de Marte, ó de otra deidad. Lo mas extraño es una inscripcion que tambien hay allí de dos renglones, cada uno de nueve palmos de largo, y cada letra de un palmo de alto, que dicen asi:

Q. IVLIVS. Q. F. T. N. SERG. CELSVS
AED. II. VIR. BIS. DE. SVO. DEDIT

Por donde quiera que se vaya á esta villa, se encuentran piedras labradas, trozos de columnas, basas de estatuas, y otros restos de monumentos romanos. Son tambien muy recomendables las muchas inscripciones que existen en este pueblo. Copiaré las mas interesantes.

La que está grabada en un mármol cárdeno y grueso en forma de columna, y sirve de poste en la iglesia principal de Santa Marta, dice asi:

IVLIAE. C. F. LAETAE. ET
FLAMINICAE. DOMVS
AVGVSTAE
L. MAECIVS. NATIVOS. CON
SOBRINAE. PIYSSIMAE. ERGA
SE

En el cementerio de la misma iglesia de Santa Marta un pedestal con esta dedicacion:

IMP. CAESARI. GETAE
SEVERO. AVG. DIVI. SEPTIMI
SEVERO. (*) PI. PI. PERTINACIS
AVG. ARABICI. ADIABE
NICI. PARTHICI. MAXI
MI. PACATORIS. ORBIS. FILIO
ET. M. AVRELII. ANTONINI
IMPERAT. FRATRI
RESPUBLICA. TVCCILLANORVM

(*) Asi está en el original; mas no está bien. Será yerro del grabador.

Esta otra tambien en el cementerio y en otro pedestal.

IMP. CAES
M. AVRELIO
CLAUDIO. PIO. FEL
INVICT. AVG. P. M
TRIB. POTEST
III. COS
RESPVB. TVCCIT
D. D

En la puerta de Santa Marta una lápida muy grande con estas letras:

L. IVLIO. L. F. SER
CVLLIONI
II. VIR
COL. AVG. GEM
D. D

Esto de llamarse Martos *Augusta Gemella*, dice el licenciado Franco, viene de la hermandad que tenia con otra ciudad que estaba tambien al pie de la *Peña*, y es ahora un lugarcito que se dice *Gemillena* ó *Jemilena*, corrompido al parecer el nombre *Gemella*.

A una legua de distancia de Martos, ácia el occidente, hay un despoblado, dice Jimena, en el que se ven las ruinas del municipio *Barbitano*, de donde se llevó á Martos una piedra de alabastro, en la que se leía *Municipium Barbitanum*; pero esta antigua ciudad de *Barbi* pertenecia al convento Cordubense.

MIRAFLORES. Véase Ronda.

MOLLINA, aldea. V. Antequera.

MONCLOVA, venta de la provincia de Sevilla, en el camino real, entre Carmona y Ecija, distante de la primera cuatro leguas y cinco de la segunda. Se cree haber estado en ella la ciudad de *Obocula* ú *Obocula*, ú *Obucula* ú *Obulcula*, ó *Bucula*, estipendiaria, en la region de los *uirdules*.

Se descubrieron en su distrito monumentos de su antigua poblacion, un ataud de plomo, muchas monedas romanas de todos metales y tamaños, y dos termas ó baños de aquella época. El primero tiene mas de cuarenta varas de largo y cuatro de ancho, todo de piedra de granito, con dos estancias en los extremos: la una conserva sus arcos completos, pero sin techumbre; y la otra solamente los postes. En medio de estas dos cámaras está la galería con gradas ó asientos, dividida por el medio para separacion de los dos sexos. El segundo es redondo, y está cubierto. Dentro de su circunferencia hay cuatro salas en cuadro que cobija una linterna.

Obulcula fue la primera mansion del camino militar que venia á Córdoba desde Sevilla: la segunda del que iba desde esta ciudad á Mérida; y la octava del que salia de Cadiz para Córdoba, pasando por Sevilla.

MONDA, villa de la provincia de Granada en la Hoya de Málaga, y en la falda de la sierra de Tolox: dista seis leguas de Málaga y tres de Cartama, donde colocan los escritores modernos á la famosa *Munda Bética* de los *bástulos penos*. El marques de Valdeflores dice: "Por » las inscripciones que pone Brito acerca de Monda, parece que allí » estuvo la antigua *Munda*, famosa por la batalla de César con los hijos » de Pompeyo. El mismo Brito, que reconoció este sitio, dice que en » él habia muchas ruinas antiguas, y entre ellas las de un arco romano » y dos inscripciones que copia, y en las cuales se hace expresa me- » moria del *municipio Mundense*. De allí se llevaria sin duda á Monda » la inscripcion que habla tambien de este pueblo, y pone Morales, y » ya no se encuentra. Su situacion es la misma que describe el autor del » libro de *Bello Hispánico*, atribuido á Hircio."

El mismo marques copió esta última inscripcion, que dió motivo á muchas disputas, y es la misma que yo trasladé en el artículo Alconchel de este Sumario. Y hablando del rio que menciona la dicha inscripcion, prosigue diciendo: "El arroyo que, segun él (Brito), pa- » saba junto á Munda, es el que hoy llaman Rio-seco, que pasa por el » oriente del lugar, y corriendo de mediodia á septentrion se incorpora » luego en Rio-grande, para entrar despues en Guadaljone." Las ruinas y arco de que habla este académico son de un castillo, de murallas, y de otros edificios, existentes en la eminencia de la sierra de Tolox, donde estuvo primero *Munda*; y las otras dos inscripciones, que tam- » poco se encuentran en la alta *Munda* ni en la baja, hoy Monda, son las siguientes.

La primera se copió de Ocon, y dice asi:

EGO. T. BATILIVS. MVLTORVM
MONTIVM. AGRICOLA. ET. VBERI
TERA. DIVES. ANNIVERSARIO
DEAE. CERERI. SACRO. PORGA
ILLI. MACTAT. BATILLIO. PATRE
MEO. PERP. OBSERV. VT. III. IDVS
QVINT. VNOQVQ. AN. REDEVNTE
PORCA. IMOL. ET. PVPL. COLLEG
EIVS. DEAE. EPVLVM. DET. S
FILIVS. MEVS. IN. TERMIS. CONSTITVTA
A. PRAET. MVND. MVL. PVB.
ILLVM. PLECTAT

Y la segunda existia en la puerta de la iglesia de la villa de Monda, cuando la copió Ambrosio de Morales de este modo:

IVL. NEMESIVS. NOMENTAN
VICE. M. AVREL. SACRA. BAETICAM
GVBERN. PRAETORIVM. IN. VRBE
MVNDA. QVO. PATRES. ET. POP
OB. REM. RITE. ADMINIST. CONVENIVNT
FIERI. MANDAVIT

Plinio pone á *Munda* entre las colonias inmunes de este convento Astigitano; pero da á entender que ya no lo era en su tiempo, porque despues de haber nombrado las que pertenecian á este mismo convento, dice: *Inter quee fuit Munda cum Pompeii filio capta*. Hay una moneda geográfica de *Munda* que trae el P. Florez en la tabla 63, núm. 11, tomo III de sus *Medallas*.

Ya van conviniendo los geógrafos modernos en que hubo otra *Munda Celtibérica*. Acerca de su situacion véanse los artículos Alconchel, Bayona, cerro, y Cabeza del Griego, pertenecientes al convento Carthaginés de este Sumario.

MOTILLAS (Sitio de las). *V.* Fantasia (Dehesa de la).

OLBERA, villa de la provincia de Sevilla en el estado de Csuna, distante al oriente de su metrópoli catorce leguas. Está situada en un cerro alto, entre los vestigios de *Ilipa* ó *Ilipula minor*, ciudad estipendiaria en la region de los *turdulos*, donde tambien se descubren los cimientos de un castillo. El Itinerario de Antonino dice que *Ilipa* era la tercera mansion del camino que iba desde Cadiz á Córdoba; pero el P. Hierro afirma que está errado este nombre, pues debe decir *Ilipula minor*; y el marques de Valdeflores asegura que quien copió este Itinerario hizo de dos caminos, que ambos iban de Córdoba á Cadiz, uno solo, y así pone á *Ilipa*, que debe ser *Ilipula*, en la tercera mansion del que debía de ir por Antequera, pues el otro corria mas derecho por Sevilla.

Hay en Lucena una inscripcion de C. Cordio, natural de *Ilipula minor*, que el anticuario don Gerónimo García, presbitero, afirmó al ilustrísimo Bayer se habia llevado de junto á Estepa, que está muy cerca de Olbera.

ORTALES (Salinas de). *V.* Ubrique.

ORTEJICAR, despoblado, distante legua y cuarto de la venta de Villan, ácia Ronda: conserva vestigios de poblacion romana, y algunas lápidas con inscripciones.

OSUNA, ciudad de la provincia de Sevilla, distante catorce leguas de su metrópoli y cinco de Écija. La hicieron los romanos colonia inmune, con los nombres de *Urso*, *Gemina Urbanorum*, *Ursao* y *Orsone*, en la region de los *turdulos*.

Conserva algunos trozos de las ruinas de su antigua poblacion. Se descubrieron en ella á principios del siglo XVII, bajos relieves de mármol, pedestales ó basas de estatuas, y vasos finos de barro con estas marcas de las alfarerías que habria en esta ciudad.

EX. OF
VRCARIEN,
SIVM

OFF
PATR. VRS

A la salida de la ciudad, en el camino que va á Granada, hay sepulcros cavados en peña viva. Se distingue entre todos un panteon de familia ilustre, que está en una haza apartada de la poblacion un tiro

de escopeta, y que sirve de albergue á los animales. Luego que se baja, como unas dos varas socavadas en la piedra, se encuentra una pieza cuadrada: cada una de las cuatro paredes tiene cuatro varas de ancho, con vasares, en que se colocaban los cadáveres de los niños, ó las urnas de sus cenizas. Llamaban los romanos á estos sepulcros *Sugrundarios*. Por una puerta muy bien labrada se pasa á otra cuadra que tendrá tres varas de alto, otras tantas de ancho, y cuatro de largo, con pilares que sostienen la bóveda. En cada lado de esta pieza hay otra mayor que las anteriores, á las que se entra por unas puertecillas ó agujeros estrechos, encorvándose y con mucha incomodidad. Se encuentran en ellas muchos lucillos de piedra en forma de ataúdes, anchos por arriba y angostos por abajo. Tuvieron lápidas con inscripciones, que desaparecieron como las urnas cinerarias.

Urso ó *Ursone* acuñó monedas, de las que conocemos trece: tres son de gran bronce, y tienen en el anverso la cabeza de Augusto con diadema, mirando al lado izquierdo: en la 1.^a y 2.^a se lee por delante, y desde abajo arriba *VRSONE*, ó separada la *N* de la *E*. La 3.^a no tiene letra alguna en el anverso. El reverso de las tres presenta una esfinge con alas, vuelta al mismo lado izquierdo. Varian las formas del monstruo, su colocacion, y la de los caracteres. Al pie del reverso de la 1.^a medalla se lee *L* (ucio) *AP* (io) *DEC* (io) *Q* (inquennali). Lo mismo en el de la 2.^a; pero entre dos líneas paralelas. Y en el de la 3.^a hay caracteres desconocidos en el mismo sitio, pero sin líneas, uno delante, y mas arriba un astro.

Las diez restantes son de mediano bronce, y tienen en el anverso cabezas, que tambien se pueden aplicar á Augusto; unas desnudas, otras con diademas, y dos con laureola, excepto la 6.^a que es de muger, y está ataviada con perlas y con ropa en los hombros. La 1.^a y 3.^a dicen por delante *VRSONE*: la 5.^a *VRSO* por detras: la 2.^a *Q* (into) *REDECAL* (io): la 4.^a y la 7.^a nada: la 8.^a tiene una mano abierta: la 9.^a media luna; y la 10.^a mano, y media luna. En el reverso de la primera se figura un oso en pie, con un ramo y una guirnalda en las manos; y en el de las otras nueve está la esfinge, como en el de las de gran bronce, variando las inscripciones en conformidad de las de sus respectivos anversos, y de los caracteres desconocidos, con algunos signos delante de la esfinge, como son el sol, y otras figuritas, y letras extrañas que aparecen abajo y en los exergos.

Todavía se conservan en Osuna lápidas con las inscripciones siguientes:

M. AVRELIO. NOBILISS
ET. FORTISSIMO. IMPERTOR
RES. VRSONENSIVM

L. VECIVS. L. F. SER. CENTVR. LEG. XXX
II. VIR. ITERVM. 666. IVL. SACRVM

DAT

Así las copió el doctor Siruela; pero otros han puesto en la última C. C. C., en lugar de los tres caracteres G G G, y entonces se pueden interpretar *Coloniæ. Clarissima. Claritatis. Iulia.*

Tambien copió Siruela este epitafio:

OPTATVS. CALPVRN
VERNAE. FILIVS
V. ANN. XVIII. H. S. E. S. T. T. L

PASADA BLANCA (Baños de). *V.* Fantasía, dehesa.

PEDRERA (La), villa de la provincia de Sevilla, distante de su capital diez y ocho leguas, y cinco de Estepa. Llamáronla los romanos *Barba*, y pertenecía á la region de los *túrdulos*. Mantiene vestigios de su antigua poblacion y del camino militar que iba desde Cadiz á Córdoba por Antequera, del que *Barba* era la quinta mansion.

PEÑA DE MARTOS. *V.* Martos.

PEÑARUBIA, aldea de la villa de Teba, en la provincia de Sevilla, y cerca de Ardales. Fue la antigua *Cabe* de los *célticos turostanos*, como lo manifiestan varios fragmentos de arquitectura romana que conserva, y un pedestal ó basa de estatua, en el que estan grabadas estas letras RESP. CABENSIVM. Se encontró en su recinto un sepulcro de piedra, y en él una vasija de vidrio con su asa, y tenia esculpido en lo hondo un caballo suelto, corriendo, con estas letras entre los pies RENVVS.

PERULEJO (El), despoblado cerca de la costa del Mediterráneo, distante legua y media de la boca del rio Guadiaro, y media de la Salinilla y de la Torre de la Duquesa. Hay en él cimientos y paredes de una poblacion romana.

PRUNA, villa de la provincia de Sevilla, distante quince leguas de la metrópoli, y una de su aldea Algamitas. Se llamó en lo antiguo *Callet*, ciudad estipendiaria de los *túrdulos*, y distinta de otra *Callet* del convento jurídico de Cadiz. Acuñó monedas: son dos las conocidas, de mediano bronce. En el anverso de ambas hay una cabeza, que en el de la una parece ser de muger, aunque Rodrigo Caro diga que es de Marte; y en el de la otra es de Hércules, porque tiene la piel del leon. Se lee en el reverso de las dos CALLET, entre dos espigas tendidas, con la diferencia de que en una es en medio de dos líneas paralelas, y de que en la otra no hay ninguna. Conserva Pruna reliquias de su primera poblacion, y una lápida con la dedicacion de una estatua al emperador Trajano, que le hizo la RESP. CALLENS por decreto de los decuriones.

PUEBLA DE CAZABA, villa de la provincia de Sevilla, junto á Moron, y distante once leguas de su metrópoli. Tolomeo la llama *Calicula* de los *túrdulos*. Otros *Calucula*, *Carruca* ó *Carula*. César dice que puso sus reales en *Carruca*, en frente de Pompeyo, y que éste mandó quemar la ciudad porque le habia cerrado las puertas. Y el Itinerario de Antonino fija en *Carula* la segunda mansion del camino militar de Cadiz á Córdoba por Antequera. Los manuscritos de Rodrigo Caro dicen que hay en esta villa la siguiente inscripcion:

M. SEMPRONIO
 OPTATO. ANN. LXXX
 L. SEMPRONIUS
 SILVINVS. PATRI
 B. POSVIT

PUEBLA DEL GASTOR, lugar de la Sierra del Pinal, cerca de la de Ronda. Hubo muy cerca de este pueblo una ciudad, á la que llamaban los romanos *Irippto*, y pertenecía á los *celtas turostanos*: se descubren todavía los vestigios de su poblacion romana. Acuñaó *Irippto* monedas: se conocen tres de pequeño bronce, muy raras. Todas tienen en el anverso una cabeza de varon, que mira al lado izquierdo en la 1.^a, y en la 3.^a con estas letras por delante IRIPPO; pero en la 2.^a va la cabeza al derecho, y tiene al revés las letras del nombre. En el reverso de la 1.^a y de la 2.^a hay la figura de una muger sentada, con el strobilo ó piña en la mano derecha, y con la cornucopia en la izquierda; y en el de la 3.^a la cabeza del anverso grabada en dulce, y con las letras tambien al revés.

PUERTOLLANO, pueblo de la provincia de Granada, cercano á la villa de Alora. Tiene ruinas de poblacion romana, de las cuales se sacó una lápida, que se llevó á Alora, con la inscripcion tercera que se copia en su artículo, y comienza STATVAM.

PURCHITE, despoblado de la provincia de Granada, en el camino que va de Ronda á Cañete la Real, distante una legua de aquella ciudad, junto á Arriate. Tiene vestigios de poblacion romana.

RONDA, ciudad de la provincia de Granada, cabeza de partido y de la Serranía de su nombre, situada en un cerro alto, cerca del rio Guadiaro, y distante once leguas de Málaga. Llamóse en lo antiguo *Arun-da*, y fue uno de los pueblos *célticos turostanos*. Mantiene ruinas de un edificio romano, vestigios de otros, y varias lápidas con inscripciones, dos geográficas, que son las siguientes.

La primera tiene cinco cuartas en cuadro, y cerca de dos tercias de grueso, se halló en el castillo y en la esquina que mira al peso de la harina, con las letras ácia dentro, donde la sentaron los moros. Dice asi:

LICINIANO. IVNIO.
 L. . . COR. . . ANOB.
 MEALIA. L. . IVNI. LICINIANI
 PATER. . . VS. AMICO
 . . . MIR. . . STATVAM. . . LOCO. . . AS . . .
 DIIS. ORDINE. ARVNDENSI
 CIRCENS. LVD
 TVS. D. D

La segunda está en la Alhóndiga, á un lado de la puerta baja del Pósito, y dice de esta manera:

L. IVNIO. L. F. QVIR
 IVNIANO. II. VIR. II

QVI. TESTAMENTO. SVO. CAVERAT. SEPVL
 CRVM. SIBI
 FIERI. AD. X.∞.CC. ET. VOLVNTATI. PATRONI
 CVM. OB
 TEMPERATVRVS. ESSET. L. IVNIVS. AVCIL
 NIVS. LIB
 ET. HAERES. EIVS. PETITVS. AB. ORDINE
 ARVND
 VT. POTIVS. STATVAM. IAM. . . A. AV. . .
 QVAM
 EIVS. CALLI. IN. FORO. PONERET. QVAM
 VIS.
 SVMPTV. MAIORI. ADGRAVARETVR
 AD. RATIONES. IVNI. NECESARIVM
 DECVRIONES. ARVNTINI. ORDINIS. OBSER
 VARI
 ITA. VOLVERE

Del CALLI que se nombra arriba en el décimotercio renglon hay articulo con el titulo de Villares (Los) en el convento Gaditano, á quien pertenece, como en él se dice. *Véase.*

Existen en Ronda otras dos incricpciones, que aunque no son geográficas, merecen copiarse.

La primera parece ser fragmento, y siendo de *Arunda*, dice haber sido municipio.

IVLIO. DIVO
 MVNICIPES

La segunda está grabada en un ladrillo grueso, que se llevó á Ronda de una heredad inmediata, donde la conservaba el doctor Ribera, quien la copió, y dice así:

I. O. M
 VICTORI
 SEVERVS. P. L. V. S

Tambien hay en Ronda otra inscripcion colocada en la puerta del ayuntamiento, que se llevó del despoblado de Ronda la vieja. Es geográfica, y pertenece á Acinipo. Es de este modo:

FABIAE. MATRI
 L. FABIVS. VICTOR
 TESTAMENTO. STATVAM
 PONI. IVSSIT
 ORDO. ACINIPONENSIS
 LOCVM. DECREVIT.
 M. AEMILIVS. S. . . . P. . . .
 STATVAM. FIERI
 P. O.

En Miraflores, distante legua y media de Ronda, hay ruinas de una gran ciudad romana.

RONDA LA VIEJA, así llaman vulgarmente un despoblado de la provincia de Granada, distante de Ronda dos leguas al norte, media de Setenil de las Bodegas, y once de Málaga. Está situado en la cima llana de un alto monte, y tan elevado, que desde él se descubren las Sierras Morena, de Granada, y de Loja, el mar Mediterráneo, y el Atlántico de Cadiz. Su llanura ó planicie es capaz de mil casas, y está cercada de murallas y torreones enteramente destruidos; pero las ruinas de sus arrabales ocupan mas de un cuarto de legua de ancho y largo. En este terreno estuvo la antigua y respetable ciudad de *Acinipo* ó *Acinippo*, de la region de los *celtas* ó *célticos turostanos*, y en él se conservan grandes vestigios y paredones de edificios públicos, bustos, y fragmentos de estatuas, de columnas, frisos y arquitraves, aras y pedestales, como uno de extraordinario tamaño en que estuvo grabada la dedicacion, de la que solamente se puede leer en el principio MART..., que se encontró en el arrabal, donde se ven los cimientos de un templo atribuido á Marte, y alguna de sus paredes. De sus inscripciones salieron muchas para Setenil, donde las copiaré en su artículo: otras para unos cortijos inmediatos á las ruinas de *Acinipo*. Son las siguientes:

.... L. ARO.
 VIR. ...
 ANN. NT
 VN. COIII. ON
 DECVRIONM
 ACINIPONEN
 SIVM. D. D

Aunque fragmento es interesante por ser geográfico.

La siguiente está grabada en un pedestal, en que se ven socavadas las plantas de los pies de la estatua de la Victoria.

VICTORIAE
 AVG
 F. PROCVLVS

Otro fragmento de una inscripcion que solo contiene

PAVLO. AEMILIO

y alguna otra que no copio.

No tengo noticia de haber quedado alguna en el despoblado, mas que la siguiente defectuosa, grabada en otro pedestal que existe cerca de las ruinas del templo. Dice así:

M. MARIO. M. F. M. N
 Q. . . IR. FRONTONI
 POPVLVS. ET. GALLI. II. VIR
 . . . ENTE. PATRONO
 OB. ME. . . TA. EX. AERE
 CO. . . TO. D. D

Por último, se encontraron entre las ruinas de este despoblado muchas monedas de las mismas que habia acuñado *Acinipo* en tiempo de los romanos. Son diez de mediano bronce las conocidas hasta ahora; pero todas de diferente cuño, y rarísimas. Una tiene en el anverso la cabeza de un hombre, mirando ácia el lado izquierdo, con estas letras por el mismo lado ACINIPO, y en el reverso una hoja de higuera. Las demas tienen tambien en el anverso este nombre del pueblo, grabado, en medio de dos espigas echadas, ó de dos ramos tendidos; y en el reverso un racimo de uvas, con alguna variedad en los accesorios. En dos se lee L. FOLCE. AEDILE, que rodea el racimo: en otras hay astros, y alguna vez el sol y la luna sobre los racimos; y en otras dos ramos á los lados del racimo. En una se figura la hoja de parra, y todo esto en los reversos.

Pero las ruinas que mas ensalzan este respetable sitio son las de un teatro, porque dan razon de casi todas sus partes; y presentan un modelo de lo que eran estos edificios en tiempo de los romanos. Son de piedra labrada en lo exterior, y de argamasa por dentro. Están en el ribazo del monte, fuera de los muros de la ciudad, por lo que las gradas ó asientos de los espectadores, y las escalerillas para bajar á ellos, se construyeron á pico en la peña viva. El mejor modo de describirlas es copiar la descripcion que hizo de ellas don Luis José Velazquez, marques de Valdeflores, el año de 1750, despues de haberlas examinado, medido y diseñado en el de 1747. Dice así:

“El teatro se compone por la frente exterior de dos grandes muros, uno tras de otro. El exterior de que se compone la frente externa hace fachada á todo el edificio por la parte que mira á Setenil, y el interior corresponde por dentro al proscenio. De estos dos muros, con los aposentos ó divisiones que corresponden, se compone la mayor parte de la escena, y así uno como otro están fabricados de grandes piedras, iguales entre sí, y labradas con varios follages y relieves. Las piedras estaban unidas con plomo, segun ordena Vitrubio, lib. 2.^o, cap. 8.^o, y la altura de cada una es de dos pies.

„Antes de pasar adelante debo advertir que siempre que aqui hablo de mensura de pies, no entiendo otra que la del pie español antiguo, el cual, segun las observaciones del maestro Esquivel, referidas por Ambrosio de Morales, era algo menor que el pie romano, y se componia de la tercera parte de una vara castellana.

„El muro exterior está arruinado en la mitad, de forma que por la parte que de él resta se puede venir en conocimiento de la otra que le falta. La altura de este muro, y de toda la escena, es de 54 pies, pues solo consta de 27 líneas de piedras. Este frente exterior tenia cinco puertas, de que hoy solo restan dos, y los vestigios de las otras. Las dos puertas de las esquinas eran cuadrangulares oblongas, las tres del medio arqueadas, y la del centro mas alta que sus dos colaterales. Por la puerta de una esquina se entra á un aposento de $6\frac{1}{2}$ pies de longitud, y de $8\frac{1}{4}$ de latitud; y de este aposento sale una puerta al proscenio.

„En este mismo aposento, al lado izquierdo, como se entra por la puerta del frente exterior de la escena, hay otra puerta mas pequeña

de 5 pies de alto, 4 de ancho, y de $11\frac{1}{4}$ pies de largo, la cual recibe la luz de una ventana que cae al muro del cuerno de la escena. Esta misma disposicion tendria el aposento arruinado de la otra esquina, de que solo ha quedado la ventana en el muro. La comunicacion que estos aposentos tenian con el proscenio, nos hace creer que estas divisiones tendrian diferentes usos en orden á las representaciones. El del lado derecho de la escena era para el aparato de los que hacian el segundo papel, y el del lado siniestro para los siervos, y otras personas de semejante gerarquía.

„La puerta que sigue á ésta sale á otro aposento de 17 pies de largo y de $8\frac{1}{2}$ de ancho, el cual no tiene comunicacion alguna, ni con los aposentos inmediatos, ni con el proscenio; y de esta misma estructura seria el aposento arruinado que al otro lado le correspondia. La puerta del centro, de que hoy solo restan los vestigios del arco, salia á una division de 8 pies de largo y de $8\frac{1}{4}$ de ancho, la cual por otra puerta daba entrada al proscenio. Este aposento tampoco tenia comunicacion con las otras divisiones inmediatas, y su uso seria en orden al aparato de los cómicos que ejecutaban el papel de los héroes, y personas ilustres.

„Los muros que dividen estos aposentos entre sí llegan hasta lo mas alto de los otros dos grandes muros, que por la parte interior y exterior forman la escena. Es muy verosimil que entre estos muros estuviesen fabricadas otras piezas altas con suelos de madera, y que las escalas para subir á ellas estuviesen en las piezas inferiores: lo uno porque habiendo estas piezas superiores, no se descubre por qué parte se pudiese subir á ellas sino por estos aposentos: lo otro porque aquellos aposentos, que no tienen comunicacion alguna, eran muy propios para este fin. Las escalas serian de madera, porque en los aposentos que hoy restan no hay vestigios de otra cosa. Las ventanas y claraboyas que se ven en la parte superior de la frente externa de la escena, muestran muy bien que el espacio interior sobre las piezas estuvo habitado.

„El uso de esta escena seria sin duda en orden á las máquinas cómicas, que hoy llamamos tramoyas, y para manejar los velos de que cubrian los teatros por la parte superior para defensa del sol y del viento. De estos velos, en los teatros y anfiteatros, hay expresa mencion en los autores antiguos Propercio, Suetonio, Marcial, Vitrubio, Lampridio, Plutarco, Lucrecio, Dion, Xiphilino, Juvenal, y otros diferentes. Plinio y Valerio Máximo hacen mencion de ellos á Q. Castillo, ó á lo menos su primer introductor en el teatro romano. Hesychio habla de esta escena superior, y la llama episcena, ó domicilio sobre la escena.

„Delante de este frente exterior de la escena pertenecian estar los pórticos, el odeo, y los demas edificios, que serian para refugio del pueblo en las lluvias tempestuosas, y para ensayo de los choragos. En nuestro teatro no hay señales de estos, antes sí parece que este frente exterior de la escena dejaba completo el edificio por aquella parte: ni en todo el muro exterior se reconoce señal alguna por donde se pueda sospechar que este frente externo se continuase con otros edificios.

„Por la parte interior del teatro lo primero que se descubre es el frente del muro, que cae al proscenio. De este muro salen al proscenio

nio tres puertas, y son las mismas que corresponden á las del frente externo de la escena. Cada una de estas puertas tenia su oficio. Por la del centro salian los héroes, y las personas ilustres que hacian el primer papel, y esta se llamaba *Valve-regiæ*, cuyo adorno se reducía á representar la fachada de un palacio, ó casa magnífica. Por la del lado derecho salian los que ejecutaban el segundo papel, y por el lado izquierdo los siervos y los demas pobres. Tambien servia para representar algun fano ó templo. En la tragedia la puerta derecha servia para recibir los peregrinos, y la llamaban *Hospitalia*, y la siniestra para cárcel.

„Sobre estas puertas hay otros tantos nichos, casi de la misma magnitud que las puertas sobre que estan. El del centro es arqueado, y sus dos colaterales oblongos. ¿Cuál seria el uso de estos nichos? ¿Seria el Theologeo, sitio donde solian hablar los dioses en las comedias? Yo creeria que estos nichos estaban destinados para las estatuas de los dioses, cuyas aras se solian poner en el proscenio, si el lugar de Terencio, de que los anticuarios se han valido hasta hoy para persuadir que en el teatro se colocaban estas aras á los dioses, no estuviera dudoso, despues que don Manuel Marti ha hecho sobre él una nueva critica. Sin embargo consta de Pollux, que habia estas aras dedicadas una á Baco, y otra á Apolo, como á dioses tutelares de la comedia y de la tragedia.

„Siguese el proscenio, pero tan confuso con la multitud de piedras que le cubren, que no puede distinguirse el púlpito. Era el púlpito una eminencia hecha de piedra, de 5 pies de alto, segun la norma de Vitrubio, y largo casi la mitad del proscenio, donde los cómicos ejecutaban las danzas y los bailes, de forma que la escena servia de vestuario á los representantes, el proscenio para la representacion, y el púlpito para la danza y música, y algunas veces para que los poetas y oradores recitasen sus escritos. Pero aun no se han convenido los anticuarios sobre el sitio del púlpito, queriendo unos que estuviese entre el proscenio y la orchestra, y fuere mas bajo que el proscenio y la escena. En nuestro teatro no hay apariencia de estar entre el proscenio y la escena, porque todo el proscenio está continuado sin rastro de prominencia alguna, ni pudo haberla allí, pues aunque el proscenio está algo mas bajo que la escena, no hay señales de que este espacio estuviese ocupado con el púlpito, como lo demuestran las piedras del muro que están entre sus puertas, y el plan del proscenio, pues están igualmente cortadas como las demas, y son indicios de haber estado unidas con otras. El proscenio tiene 102 pies de largo y 25 de ancho.

„De los extremos del muro, que hace frente al proscenio, salian estos dos muros ó alas, que cercaban el proscenio por ambos lados. De estos muros han quedado hoy las ruinas, y algunos pedazos unidos al muro principal. A los lados del proscenio se reconocen las ruinas de dos torres de $30\frac{1}{4}$ pies de largo, y $31\frac{1}{2}$ de ancho. Yo sospecho que á estas torres aluden dos lugares de Suetonio, en que se dice que Neron asistia al teatro algunas veces desde la parte superior y mas alta del proscenio: entiendo aqui las ventanas y balcones de estas torres, que daban vista al proscenio desde la parte superior. Estas torres tenian co-

municacion con el proscenio, y con otras habitaciones que se esparcian por ambos lados de la escena.

“La orchestra está toda cubierta de tierra y piedras, que cubren todo el semicírculo del teatro hasta la primera precincion. En el teatro griego servia para la danza, pero en el romano tenia diferente oficio desde que C. Atilio Serrano, y L. Scribonio Livio, ediles curules, la destinaron para los asientos de los senadores. Asi es que en el plan de la orchestra se sentaban los senadores, magistrados, sacerdotes, vírgenes vestales, y legados, y el príncipe ó pretor en un sitio eminente, mas alto que los demas. En las colonias y municipios ocupaban la orchestra los decuriones, duunviros, ediles, sacerdotes, sacerdotisas, y el pretor de la provincia. La orchestra, medida desde el proscenio hasta la primera precincion, tiene 64 pies de diámetro, la cual no es perfectamente semicircular, sino algo mas prolongada, como en otros teatros semejantes han observado los anticuarios.

“La veneracion y respeto que debo á los estudios de un sabio crítico, cuyo mérito ha logrado siempre con el público una estimacion muy distinguida, me obliga á detenerme aqui para satisfacer una duda que, sobre el asunto en que acabo de hablar, suscitó este erudito en preferencia de otros sabios, con motivo de oirme discurrir sobre el uso de la orchestra en el teatro romano. Dudaba, pues, que los senadores, magistrados, el príncipe ó pretor se sentasen en el plan de la orchestra, teniendo por mas cierto que los asientos de toda esta orden estuviesen colocados en un gran pódio, que circundase la orchestra, á la manera que sucedia en los anfiteatros. Lo extraño de esta paradoja me debia dispensar del trabajo de impugnarla, si el mérito y conocida erudicion de este literato no tuviese por sí bastante influjo para hacer probable en el juicio de algunos una opinion, no solamente destituida de fundamento sólido, sino opuesta á toda la antigüedad. Ni me atreveria yo á darle tan odioso nombre si no supiera que los escritores antiguos dicen, que en ella se colocaban los asientos de la orden senatoria, particularmente Suetonio (1), y tambien el arquitecto Vitrubio (2), en cuyas palabras no cabe la menor duda, pues este último, despues de decir que los asientos de los sacerdotes estaban en la orchestra, prosigue advirtiendo, que la altura del púlpito no excedia de 5 pies, para que los senadores que estaban sentados en la orchestra pudiesen registrar mas libremente lo que se ejecutaba en el púlpito, lo cual solo puede ser estando sentados en el mismo plan de la orchestra, de donde acaso no se puede registrar tan facilmente lo que se ejecutaba sobre el púlpito, si este fuera de una altura proporcionada; pero de ninguna suerte

(1) *In Aug. c. 44. Romæ legatos liberarum sociarumque gentium vetuit in orchestrâ sedere, cum quosdam etiam libertini generis mitti deprehendisset.* — *In Claud. cap. 21. In locis dedicationis Pompejani theatri quod ambustum restituerat, è tribunali posito in orchestrâ commisit.* — *Cap. 25. Germanorum legatis in orchestrâ sedere permisit.* — *In Cas. cap. 76. Non enim honores modo nimios recepit, ut continuum consulatum.... Statuam inter reges, suggestum in orchestrâ....*

(2) *Lib. V. cap. 6. In orchestrâ autem senatorum suum sedibus loca designata, et ejus pulpiti altitudo sit ne plus pedum quinque, ut ii, qui in orchestrâ sederint, spectare possint omnium gentium gestus.*

podía haber este riesgo si la orden senatoria se sentase en el pódio, que nuestro crítico pretende persuadir, pues debiendo ser este pódio semejante al de los anfiteatros, era preciso que se elevase mucho sobre el plan de la orchestra; y por consiguiente dominando el púlpito no sería tan trabajoso registrar lo que en él se ejecutaba, aunque en éste se elevase mas de aquellos pies que Vitrubio señala.

“Si se me responde que cuando los escritores antiguos dicen que los asientos estaban en la orchestra, no se debe entender esta expresion rigurosamente como suena, sino que se sentaban en un pódio que rodeaba la orchestra, responderé: 1.º que no hay derecho en la crítica para desterrar de los escritores antiguos el sentido riguroso y preciso de palabras, cuando no hay en contrario el mas leve fundamento para sacar las expresiones de su quicio: 2.º que la expresion latina *in orchestra* de ningun modo puede entenderse en el sentido que pretende nuestro crítico, si no es corrompiendo el legitimo sentido gramatical de ella, y haciendo que diga lo que en latin no puede decir: 3.º que si la orden senatoria tuviera sus asientos en el pretendido pódio, no callarian los escritores antiguos que hablan de esta materia, ni es creible que pudiendo decir *in podio*, dijesen *in orchestra*, valiéndose asi de una expresion equívoca y poco significativa de lo que se pretende dar á entender: 4.º finalmente, no consta de toda la antigüedad que en el teatro romano hubiese otro pódio que del que habla Vitrubio en el lib. V, cap. 6, el cual de ninguna forma podia servir para los asientos de los senadores, pues no le coloca rodeando el semicírculo de la orchestra, sino junto al púlpito, y cubierto de columnas y chapiteles.

“Yo creo que si nuestro sabio crítico usa esta vez de aquella feliz sagacidad intelectual de que está dotado, y reflexiona desapasionadamente estos y otros fundamentos que pudieran deducirse de la antigüedad, para manifestar que la orchestra realmente se hallaba ocupada con los asientos de la orden senatoria, no podrá dejar de abandonar una paradoja tan inaudita, que hasta hoy á ningun anticuario le vino al pensamiento. Ademas que resta á nuestro crítico señalar otro uso á la orchestra en el teatro romano, á cuyo empeño no sé si podrá sufragar su grande y selecta erudicion.

“Despues de la orchestra se sigue la primera precincion. Llámase precincion una grada mas alta ó ancha que las demas, que distingue y separa entre si las restantes clases de asientos, rodeando todo el semicírculo del teatro. Estas servian para distinguir los asientos de las tres órdenes senatoria, ecuestre, y plebeya, á fin de que estas tres clases no estuviesen en el teatro mezcladas y confusas entre sí. Consta que desde la fundacion de Roma hasta el consulado de Africano, y de T. Longo, por espacio de quinientos cincuenta y ocho años, el senado y el pueblo asistian en pie á los espectáculos, mezclados unos con otros; y que en tiempo de Escipion Nasica, el pueblo empezaba ya á usar asientos, cuya costumbre, que paulatinamente se iba introduciendo en Roma, pudo Nasica desterrar interesando al senado en este negocio. Atilio Serrano y L. Scribonio, ediles, parece que fueron los primeros que desterraron esta costumbre, separando los asientos de estas clases.

Augusto arregló despues la division de estas órdenes en el teatro, y dió el plan que refiere Suetonio.

„La primera precincion que se descubre en nuestro teatro no se distingue de las demas gradas en la latitud, sino en la altura, y tiene el alto correspondiente á dos gradas de las comunes. El plan de esta precincion se continúa en el proscenio, de forma que la altura que hay desde el plan de la orchestra al alto del proscenio (lo cual no se ha podido averiguar por estar la orchestra cubierta de piedras) es la misma que hay desde el plan de la orchestra al de la primera precincion.

„Desde la primera precincion hasta la segunda hay ocho gradas, y en ellas se sentaba el orden ecuestre, cuyos asientos se distinguian de la orchestra por la primera precincion. Estas gradas comunes tienen pie y medio de alto, y tres de ancho. Las gradas que median entre la primera y segunda precincion debian ser catorce, segun el decreto de las leyes Roscia y Julia, teatrales, que prohibian que los plebeyos se sentasen en las catorce gradas destinadas para la orden ecuestre. Domiciano renovó estas leyes, de lo cual se reconoce que ya en su tiempo se habian vuelto á mezclar todas las órdenes ecuestre y plebeya. En nuestro teatro estas gradas no son mas que ocho, y yo creo que en los teatros de las colonias y municipios no seria necesario que llegasen á catorce, porque la orden ecuestre no seria tan numerosa como en Roma.

„La segunda precincion tiene la misma altura que las demas gradas ordinarias, y solo se diferencia de ellas en el ancho, que es como dos de los demas asientos. Sobre esta segunda precincion, por ambos lados del teatro, salen los vomitorios. Llámense vomitorios unas puertas esparcidas á trechos por todo el semicírculo del teatro entre las mismas gradas, que guiaban á unos conductos subterráneos por debajo de las gradas mismas, y tenian correspondencia unas con otras. Estas puertas servian para que la gente tuviese donde acogerse en las lluvias y tempestades repentinas, y tambien para que el pueblo entrase á las gradas, y pudiesen circular por estas puertas y conductos los ministros del teatro que estaban destinados para conducir cada persona á su asiento. Estos ministros cuidaban tambien de hacer levantar de los asientos á las personas que furtivamente se habian introducido en la clase que no les correspondia. Pero los vomitorios de nuestro teatro tienen otra disposicion muy diferente, pues ni se esparcen por medio de las gradas, ni se comunican recíprocamente por conductos subterráneos, lo cual seria impracticable estando las gradas y todo el semicírculo del teatro fabricado de la misma piedra nativa, y cavado en un durísimo pederrenal, de que se compone todo aquel terreno. Nuestros vomitorios, pues, no son mas que dos, y como ya dije salen á la segunda precincion por los dos lados del teatro mas próximos al proscenio. A estos vomitorios se entraba por la parte superior de unos callejones en los dos lados de la escena, los cuales no solo conducian por el plan de sus arcos á los vomitorios de la segunda precincion, sino por la parte inferior á unas cuevas casi subterráneas, situadas en ambos lados, debajo de las gradas que median entre la precincion primera y la segunda.

„Es verosímil que estas cuevas subterráneas sirviesen de cárceles para encerrar á los que turbasen el buen orden del teatro con riñas, y sediciones. De estas sediciones se hace mencion en Suetonio y en Tácito; y por lo regular eran ocasionadas, ó por las parcialidades de los cómicos, ó por aquellos *dones* que se arrojaban al pueblo y llamaban *Missilia*, como aves, dinero, vestidos, oro, piedras preciosas, y otras cosas semejantes, de que hay manifiestos testimonios en Stacio, Marcial, Xiphilino, Persio, Dion, Josefo, Séneca, Corippo, y otros escritores antiguos, principalmente en Suetonio. De una constitucion de Justiniano consta que el pueblo de Constantinopla se maltrataba con palos y piedras por alcanzar estos *Missilia* que se arrojaban en el teatro. Estas cárceles se hallan en otros teatros, especialmente en el de Sagunto.

„Entre la segunda precincion y la tercera median tres gradas, en las cuales se sentaba el público. La tercera precincion es en todo semejante á la primera, asi en la latitud como en la altura, sobre la cual se reconocen vestigios del muro que ceñia todo el edificio por aquella parte, cuya altura, segun Vitrubio, lib. V, cap. 7, debia ser la misma que la de la escena.

„En este muro debian estar las puertas por donde la gente entraba á las gradas de la tercera y segunda precincion, porque á las otras, que median entre la precincion segunda y primera, es mas verosímil que se entrase por los vomitorios.

„En este muro, que ceñia el teatro, debian tambien estar las gradas para los siervos, para los viadores tribunicios, y para los ministros que tenian tambien sitio señalado en el teatro. Entre la tercera precincion y el muro se sentaban las mugeres y los mas pobres, y este sitio se llamaba cátedra. Desde la primera precincion hasta el plano del muro hay 52 pies. El número de las precinciones es vario en los teatros. El Ferentino tenia una, el de Pola, el de Pompeyo, y el de Sagunto dos, el de Marcelo tres, y el nuestro otras tantas.

„Por las puertas que debia haber en el muro se bajaba á las gradas por unas escalillas, cavadas en los mismos escalones del semicírculo, de que hoy se ven los vestigios bien claros. Estas escalillas eran unas séries de gradas de medio pie de alto, uno y cuatro dedos de ancho, y tres de largo, y suben desde el primer escalon contiguo á la primera precincion hasta el último, y mas alto del teatro, que llamaban *Suma Cavea*, de forma que de cada escalon de los comunes se hacian dos. Justo Lipsio quiere que estas escalas fuesen hechas para conducto de la orina de los espectadores, y para que el agua pluvial pudiese correr mas prontamente desde las últimas gradas hasta el fondo de la orchestra, para lo cual, añade, no se hacian las gradas perfectamente planas, sino algo inclinadas á la orchestra, para que el agua corriese con mas facilidad. Pero es constante que estas escalas servian para que la gente pudiese subir y bajar á los asientos sin incomodar á los que ocupaban las cáveas, esto es, las séries de gradas que quedaban entre las escalas, en que se dice que el emperador Claudio circuló por la media cávea, sin ser necesario que alguno se levantase para darle tránsito. El número de estas escalas no es uno mismo en todos los

teatros. El de Pola en Istria, ó como otros quieren en Dalmacia, tenia cinco, el Alaunense diez, el de Pompeyo quince, el Ferentino veinte y seis, el de Marcelo y el Saguntino siete, el nuestro otras tantas.

„En la parte inferior de los vestigios del muro se ven hoy unas perforaciones circulares de medio pie de diámetro, que penetran directamente el muro hasta la parte exterior. Sobre el uso de estas perforaciones en las antiguas piedras aun no están de acuerdo los anticuarios, y puede verse un número considerable de opiniones sobre este asunto en un escritor (José Maria Suaresio) que le ha tratado de intento (*Diarba de foraminibus lapidum in priscis edificiis*). Pero por lo que toca á las perforaciones de nuestro teatro, es mas probable que sirviesen para hacer que por ellas emanasen á la circunferencia interior diferentes olores de rosas, de bálsamo, de que se servian para recreo y delicia de los espectadores. Consta de diferentes lugares de Séneca, Apuleyo, Marcial, Ovidio, Propercio, y Plinio, que pueden verse en un autor clásico en este género de erudicion (Lypcio de Amphit. capítulo 16). Sparciano, en la vida de Adriano, dice que en honor de Trajano se derramaron por el teatro bálsamos, y otras cosas odoríferas.

„Es muy regular que en estas perforaciones estuviesen embutidas en plomo otras fistulas, ó caños de hierro ó bronce, por donde se derramasen los olores con mas aseo y limpieza. No solo por estas canales, sino tambien por algunas estatuas se esparcia este olor, como un sudor humano (1). Estas estatuas estaban repartidas por las precinciones del teatro de Marcelo. En nuestro teatro estas fistulas estaban en el mismo muro, y salian á aquel lugar, que los antiguos llamaban *Cátedra*.

„Esta es toda la descripción del teatro *Acinipponense*, teatro hasta hoy totalmente desconocido ó ignorado de los anticuarios, pues Rodrigo Caro, que acaso ha sido el único de los nuestros que tuvo conocimiento de las ruinas de *Acinippo*, le tuvo por anfiteatro, cuyo error sin duda naceria del siniestro informe de persona menos instruida en este género de erudicion. Este engaño es muy ordinario en semejantes edificios. El teatro de Sagunto fue tambien reputado por anfiteatro, y el Arausicano por circo. Ludovico Nonio dice que en Mérida se ven hoy las ruinas de otro teatro, que el vulgo cree haber sido palacio de no sé que reyes imaginarios, que sueñan haber vivido en España.”

Si el año de 1747 se conservaba este teatro en el estado que nos le describe don Luis José Velazquez, ¿cuál seria el que tuviese el año de 1650, cuando la ciudad de Ronda, situada entre rocas y canteras de piedra, sin respeto ni consideracion á tan venerables monumentos, se aprovechó de sus materiales para la construccion de su casa de ayuntamiento? Si esto hacen los cuerpos encargados por su naturaleza de conservar cuanto pueda contribuir al lustre y esplendor de los pueblos, ¿qué extraño es que esten tan deterioradas las antigüedades que han quedado en España?

SALINILLA, despoblado de la provincia de Granada, en la costa del Mediterráneo, distante al oriente un cuarto de legua del rio Guadal-

(1) Lucanus. = *Utque solet pariter totis se fundere signis.*
Corycsi præsura eroci.

metrópoli. Conserva el nombre antiguo de *Theba* en los *céltas turostanos*, los vestigios de edificios romanos, y las siguientes inscripciones:

FELIX

SERVVS

ANN. XX

IOVI. OPTVMO. MAX

VIBVS. LVCANVS. VRSO

TESTAMENTO. PONI. IVSSIT

EX. h. . v̄i

AVRELIAE. FESENIAE

AVTVLLVS. GERMANVS

EVHEMERVS. CVPITVS

LIBERT

CALPVRNIVS. HARTVS

CALPVRNIVS. HILARIS

Fuera de la villa, pero muy cerca, hay un cortijo que llaman Nina, en que hay rastros de antigüedades romanas, y otras lápidas maltratadas, cuyas inscripciones no se pueden leer.

Tolox, villa de la provincia de Granada, partido de Ronda, y en la vicaría de Coin, distante siete leguas al poniente de Málaga, cinco de Ronda, y dos de Monda. El año de 1770 se descubrió en un sitio llamado Villarejo, de la jurisdiccion de esta villa, y á media legua separado de ella, la siguiente inscripcion grabada en una piedra.

D. M. S

HERMOGENES. PIVS. IN. SVIS

.. NN. VIII. M. VII. D. XIII

N. . . FVI. N. SVM. ET. TV. QVI. VIVIS. ES

LVDE. VENI. . . H. S. E. S. T. T. L

TORRE DE ALFAQUEME. *Véase* Alfaqueme.

TORRE DE LA ATALAYA DE CAÑETE, despoblado distante tres leguas de Ronda, en la provincia de Granada: tiene ruinas de pueblo romano.

TURON (El Castillo de), situado no lejos de Teba, en la provincia de Granada, y en la Serranía de Ronda, distante media legua al occidente de Hardales, entre esta villa y la de Cañete la Real. Le rodean los vestigios de una ciudad llamada antiguamente *Turobriga* ó *Turobrica*, que algunos creyeron haber sido la capital de los *célticos turostanos*.

UBRIQUE, villa de la provincia de Granada, en la Serranía de Ronda y en su partido. Hace pocos años que se descubrieron en la cumbre de la sierra de Benafi, distante un cuarto de legua de esta villa, varias antigüedades, á saber, las ruinas de la muralla que rodea el es-

pacio de quince fanegas de tierra, y dentro de él trozos de columnas, de pedestales, fragmentos de lápidas, ladrillos, y tejas de extraordinario tamaño y forma, aljibes, y vestigios de edificios: en sus contornos los de un acueducto; y á la distancia de 150 pasos de la cima, en la falda occidental de la misma sierra, los de otro edificio de cantería y de hormigon, que parece haber sido baño; dos estatuas mutiladas de mármol, la una de varon, cubierta con la piel de leon, y la otra de hembra, sin cabeza, con áspides en el pecho. Por haberse hallado la primera cerca de un pedestal en que está grabada la dedicacion de una estatua al emperador Commodo, se cree sea esta la suya. Y como se lea en esta misma dedicacion, y en otra á Antonino, su padre, que tambien se encontró en este mismo sitio, que la RESP. OCVRITANO-RVM mandó levantar estos monumentos á los dichos emperadores, no debe haber duda en que las ruinas y destrozos referidos pertenecian á la ciudad *Ocurrís*, en los *célticos turostanos*. Tambien se desenterraron entre ellas mas de 400 monedas de diferentes tamaños y cuños, muy raras y apreciables, de colonias y municipios de España.

En Ortales, donde están las salinas de Ubrique, se encuentran ruinas de poblacion romana.

VADO GARCÍA, despoblado. *V.* Casaliche.

VALCARGADO ó CIVITA VIEJA, venta distante de Écija legua y media al norte. Plinio la llama *Astigi Vetus*, ciudad libre que existia al mismo tiempo que *Astigi nova*, la gran Écija, y ambas pertenecian á la region de los *turdulos*. Se conservan en la vieja ruinas de edificios romanos, grandes ladrillos, barros, lápidas, y en una de ellas se leen estas letras:

ASTIGIT. ORD

D. D

VALDESEQUILLO ó VALSEQUILLO, despoblado. *V.* Castillon.

VALLE DE ABDALACIZ ó DE ABDALAXIS, pueblo pequeño de la provincia y obispado de Málaga, situado al pie de la sierra de su nombre, distante dos leguas al poniente de Antequera. En su recinto y en el cortijo inmediato, llamado Escaña, estuvo la antigua ciudad y municipio de *Nescania*, en la region de los *turdulos*. En ambas partes subsisten ruinas de grandes edificios, trozos de columnas, pedestales, piedras labradas con molduras, un pedazo de friso que hubo de ser parte de una gran portada, y otros fragmentos de arquitectura que sirven de poyos ó asientos en las puertas de las casas. El año de 1788 se descubrió en el barrio de Enmedio, de este mismo pueblo, un sepulcro ó ataud de plomo con huesos humanos, dentro de una bóveda, junto á él un anillo, una lucerna y dos redomas de vidrio, que todavía contenian un licor muy espeso. Véase el artículo Fuente la Piedra, donde se dice acerca de una fuente saludable que hubo en el pueblo de Valle de Abdalaciz, y de una inscripcion que tenia la fuente y se llevó á Antequera. Véase tambien el de esta ciudad, á donde se copiaron dos de cinco inscripciones que se llevaron asimismo á ella, y donde existen. Otras de *Nescania* quedaron en el lugar del Valle de

Abdalaciz, de las cuales trasladaré aquí otras dos solamente para muestra y prueba de lo que fue este municipio.

La primera está en una lápida colocada en la calle llamada Fresca, en el corral de un vecino, y dice así:

GENIO
MUNICIPĪ. NESCANIENSIS
LICINIA. NIGELLA. OSQVEN
SIS. NOMINE. SVO. ET
NOMINE. FABĪ. FIRMANI
MARITI. SVI. TESTAMENTO
FIERI IVSSIT

Y la segunda en el barrio de la Fuente, á la puerta de la casa de otro vecino, donde se lee lo siguiente:

IOVEM. PANTHEVM. AVG
CVM. AEDE. ET. TETRASTYLO
..... SOLO.
..... IB.
L. CALPVRNIVS. ET. C. MARIVS
CLEMENS. NESCANIENSES
CVRATORES. IVVENVM
LAVRENSIVM
D. D. K. IVLII. P. SEPTIMIO. APRO
A. SEDATIO. SEVERIANO. COS

VILHAN (La venta de) en la provincia de Granada, distante tres leguas de Ronda, yendo de Córdoba á Antequera. Tiene en sus alrededores rastros de poblacion romana, como pedestales ó basas de estatuas, y lápidas con inscripciones borradas que no se pueden leer.

VILLAVERDE, despoblado de la provincia de Granada, distante una legua de la villa de Hardales, otra del castillo de Turon, y tres de Antequera al occidente. Conserva los cimientos de piedra de un pueblo romano, y se perciben los de las casas con sus patios, escaleras y demas distribucion; los de las calles y los de la plaza. Pertenecia á los *célticos turostanos*.

ZAHARA, villa de la provincia de Sevilla y cabeza de cuatro aldeas, situada sobre una peña alta, y distante de su capital catorce leguas, y cuatro de Ronda al poniente. Llamáronla los romanos *Lastigi* cuando pertenecia á la region de los *celtas turostanos*. Mantiene ruinas indelebiles de antiguos edificios, porque están construidas á fuerza de pico en la peña viva. Se encuentran entre ellas monedas que acuñó de segunda y tercera forma.

Son tres las conocidas hasta ahora acuñadas en *Lastigi*. La 1.^a es del tamaño del mediano bronce: tiene en el anverso una cabeza varonil con morrion y penacho, que mira ácia el lado izquierdo; y en el reverso dos espigas de trigo tendidas: en medio de ellas y de dos líneas paralelas se lee LASTIGI.

La 2.^a y la 3.^a son de pequeño bronce. La 2.^a presenta el mismo anverso que la 1.^a; pero le rodea una láurea. Otra igual circunda el reverso, en cuyo centro están estas tres letras grandes LAS. Y la 3.^a manifiesta en el anverso un ginete con morrion en la cabeza, sin penacho, montado sobre un caballo que corre; y en el reverso dos espigas echadas, con un cuadrilongo en el medio, y grabado en él el nombre de *Lastigi*.

CAPÍTULO IV.

CONVENTO CORDUBENSE.

Supuestas las demarcaciones de los tres precedentes conventos de la Bética, es muy fácil señalar la del cuarto, por ser el terreno que resta de la segunda parte de este Sumario. Principiemos en Mujacra ó Mujacar, que está un poco mas al oriente del Cabo de Gata, en el Mediterráneo, y subiendo por la línea que figuré al separar la Bética de la provincia Tarraconense hasta un poco mas arriba de Cazlona, sigamos por el norte, entrando en Extremadura, donde están los confines de la Lusitania. Retrocedamos despues por la otra línea meridional que señala los límites del convento Hispalense, y bajando por la occidental, que le aparta del Astigitano, prosigamos por la oriental de este mismo convento hasta la desembocadura del rio Velez en el Mediterráneo, cuya costa nos llevará á las inmediaciones de Mujacra, donde hemos comenzado. Son muchos los pueblos y despoblados que conservan antigüedades romanas, y están comprendidos en este dilatado terreno, pertenecientes ahora á los reinos de Córdoba, de Jaen y Granada, y en parte á las provincias de la Mancha y de Extremadura, y antes á las regiones de los *turdulos*, de los *bástulos*, y de los *beturienses*. De todos es la capital

Córdoba.

Una de las principales ciudades de Andalucía, cabeza de reino, de provincia y de partido de su nombre ahora; y en lo antiguo la celeberrima *Córduba*, la obra de Marcelo, no porque la fundase, pues es mas antigua que él, sino por haberla ennoblecido con grandes y suntuosos edificios, y por haberla hecho municipio romano, la capital de los *turdulos*, la patria de Séneca, y la colonia *Patricia* ó *Patriciense*. Está situada al mediodia de los *Montes Marianos* ó Sierra Morena, á orilla del *Betis* ó Guadalquivir.

Como los árabes, enemigos declarados de los monumentos antiguos, residieron mucho tiempo en esta ciudad, hasta erigir en ella su trono, acabaron de arrasar lo que los godos habian empezado á destruir, y no dejaron de las obras romanas mas que unas confusas reliquias de su antigua magnificencia. Muchos sabios cordobeses y otros diligentes escritores andaluces describieron con acierto é ilustracion estas reliquias respetables, y asi no me queda mas que hacer aqui que extractar con crítica sus relaciones.

Todos convienen en que las infinitas columnas de mármol de dife-

rentes colores, con que los reyes moros Umeyas, Abdarraman I y Abdarraman III adornaron la gran mezquita, ahora catedral, sirvieron en los varios templos que los romanos habian erigido y dedicado á sus dioses. Dos inscripciones, que copiaré mas adelante, afirman que el templo de Jano estuvo en el mismo sitio que ahora ocupa la catedral.

No es cierto que Zama, otro rey árabe, mandó construir el inmediato puente que está sobre el Guadalquivir, y sí que le hizo reparar, como lo comprueban sus cimientos y estribos romanos. Lo mismo se puede asegurar del acueducto que dirigia el agua á Córdoba desde dos leguas y media de distancia; pues aunque el arzobispo don Rodrigo atribuye esta conduccion del agua á la ciudad á Abdarraman II, el nieto de Issen, fue por atadores de plomo, como dice el mismo prelado, y no por el acueducto romano, que equivocadamente tambien le atribuye Ambrosio de Morales, pues la descripcion que de él hace este anticuario basta para demostrar que fue obra de romanos. Dice asi:

“Todo el conducto era tan alto que casi puede ir un hombre en pie por él, en lo que ahora se ve, y tiene tres pies de ancho. Los lados son de hermosa sillería, y la vuelta de la bóveda de una argamasa fortísima: lo uno y lo otro está dado por dentro, sobre la costra del betum, de un almagra, ó mas verdaderamente vermellon, que conserva hoy la color tan viva como el día en que alli se puso. Y por la mucha agua que se juntaba para meterla en el acueducto, y por esta altura y anchura de él, se entiende como era grandísimo el golpe de agua que se traía.

»El agua venia de la sierra, y encontrando el conducto con grandísimas montañas, las horadaron por lo bajo para que el conducto pasase con su corriente bien continuada. Y temiendo que el gran peso de las montañas hundiría algun tiempo la obra, levantaron por todo aquel espacio, desde el conducto, muchas lumbreras como torres, muy espesas, que suben hasta lo alto, y sustentan la montaña, aliviando el peso con repartirlo en aquellos pequeños trechos. No se puede encarecer la brabeza de este sustentar asi las montañas; mas quien lo ve se pone atónito del gusto y grandeza de tal obra.

»Cuando habia de atravesar el conducto algunos valles, le hicieron hermosas puentes que daban nombre á los valles, llamándose Valles de Puentes, las cuales yo vi antes que para edificios del monasterio de San Gerónimo, que está alli cerca, se deshiciesen. Tambien tenia el acueducto otras grandes puentes, y de mucha firmeza, para atravesar grandes arroyos que descenden de la sierra, y se ven agora por el camino que va de Córdoba á San Gerónimo.”

Si Morales no estuvo obligado á distinguir las obras de los romanos de las de los árabes en sus materiales, mezclas, formas, cortes de piedra y diferentes modos de edificar, no debió olvidar el esmero y coste que pusieron Marcelo y sus sucesores romanos en ampliar, enriquecer y embellecer la capital civil y militar de la España Ulterior, como la llama el mismo Morales, para que dejasen de proveerla á toda costa de lo mas necesario á sus habitantes, cual es el agua, sin dar lugar á que los venideros enmendasen tan gran descuido.

Nada dejaron por hacer los romanos en esta gran colonia, pues ade-

mas de las suntuosas obras que dejo referidas, la cercaron con fuertes muros y torres, como lo publican los cimientos de su muralla, que son de piedras cuadradas y de extraordinario tamaño: un trozo entero de ella en el lado del septentrion, que repararon los moros dándole la forma de su peculiar arquitectura: la torre cuadrada que está á mano derecha en la salida de la puerta de Sevilla, situada en el extremo de otro lienzo de la muralla, sostenido por dos arcos que salen del muro principal, y servia para impedir que se acercasen los enemigos, y para defender los ángulos del muro. El arco mas inmediato á la ciudad daba paso á la gente que defendia la parte exterior del muro, que podia andarse enrededor por defuera, y por encima de un terraplen, levantado del suelo y defendido con un parapeto. El otro arco proporcionaba el curso de las aguas del foso que estaba delante, y la torre servia para impedir el paso del foso, y para registrar los ángulos de la muralla. Este género de fortificacion estaba ácia el norte y occidente, y el foso tomaba el agua del rio en el lado de oriente, volviendo á desaguar en él por poniente. Tambien son romanos los zócalos de la puerta principal de la ciudad, sobre los cuales se levantó una bella y sencilla portada del orden toscano, en tiempo de Felipe II, cuya traza probablemente seria de Juan de Herrera.

Construyeron ademas los romanos otras obras de mucha consideracion en esta colonia, como el palacio donde estaba el tribunal del convento jurídico, cuyo recinto ocupa ahora el colegio de la Asuncion. Con motivo de levantar una fábrica moderna se hicieron en él excavaciones, y se hallaron los cimientos de aquel magnífico edificio, una escalera de riquísimos mármoles amarillos y rojos, un pavimento litostático, un encrustado de maderas finísimas, y una estatua de Céres.

Construyeron un foro de comercio marítimo y fluvial en el Campo Santo, cerca de donde estuvo antes la basilica ó lonja de contratacion, é inmediato al puente. Allí se descubrieron sus fortísimos cimientos de piedra; y construyeron tambien otro foro para la venta de los comestibles en el distrito que ocupa ahora la plaza mayor.

Las cárceles romanas estuvieron en la manzana de casas que se halla junto á la parroquia de San Miguel, donde existe la ermita de San Zóilo, y en ella un pozo, del que se hace mencion en las actas de su martirio. El anfiteatro se edificó en el espacio que ocupan las nuevas casas consistoriales, y en el claústro del convento de San Pablo, donde se desenterraron el año de 1730 sus vestigios, y otras señales ciertas de haber estado en aquel sitio.

Pretenden algunos escritores cordobeses que los romanos erigieron escuelas griegas y latinas en el Campo de la Victoria, sin otro fundamento que el de permanecer allí un murallon antiguo con el nombre de Escuelas de Séneca, siendo cierto que este filósofo salió en mantillas de Córdoba para Roma, y no consta que volviese jamas á su patria. Otros las colocan cerca de donde estaba la basilica, por ser parage ameno, desembarazado y fuera de poblado, en el que se acostumbraba establecer en lo antiguo los gimnasios y escuelas.

En el mismo sitio en que estaba la basilica se erigió el tribunal de la Inquisicion, y para construir sus cárceles y calabozos fue necesario

hacer profundas excavaciones. Se encontraron entonces columnas de extraordinario grandor sobre pavimentos mosaicos, estatuas, bustos, inscripciones y fragmentos de las bellas artes, que se dejaron allí sepultadas.

A estas antigüedades añadiré aqui las que vió y examinó el ilustrísimo Bayer, el año 1782, pasando por esta ciudad. Sin contar ahora las muchas inscripciones que copió, y despues trasladaré en su lugar, hizo dibujar estatuas, festones y molduras que habia juntado en su casa don Rafael María de Villacevallos, llamado en Córdoba el Lapidario, por las muchas lápidas que habia reunido en su galería. Tambien mandó dibujar unos elegantes capiteles corintios, trozos de columnas corintias estriadas con sus basas, que se desenterraron en las zanjas de unos cimientos que se estaban entonces haciendo en la casa del conde de Hornachuelos, y un puteal de mármol negro que tiene estas letras al frente:

PVTEAL
THADDAI

y que estaba en casa de don Francisco de Paula Tercero, calle del Chorrillo.

Mandó asimismo copiar una estatua en pie, de cuatro palmos de alto, que representa un anciano rústico, con barbas, y con varias frutas recogidas en su manto, que podria ser el otoño, y estaba en el huerto de los Aldavanes á las costanillas de San Lorenzo: el busto griego de un hombre, con barba y pelo corto, en el colegio nuevo de las educandas de Santa Victoria: idoliillos egipcios de bronce, anillos, llaves antiguas, sellos, glands arrojadas de plomo, un toro de cobre con agujeros para perfumes, y otras antiguallas de la copiosa coleccion de don Pedro de Estrada en su casa, calle Real de San Andres. Todo fue descubier-to y hallado en esta ciudad, donde hubo alfarerías romanas como las de Sagunto, y lo comprueban diferentes vasijas de barro cocido, muy fino, que se encontraron en ella con esta marca:

EX. OF
LEONTI



Que tambien manifiesta con el monograma que Leoncio era católico, y que vivia en tiempo ó despues de Constantino.

Son trece las monedas conocidas que se grabaron ó acuñaron en Córdoba, y que dividiré en dos clases.

A la primera pertenecen cinco de pequeño bronce, muy raras, que tienen en el reverso el nombre de CORDVBA, acuñadas en tiempo de la república romana, y representan en el anverso la cabeza de Venus, con el cabello compuesto, y con collar, mirando al lado izquierdo, y con estas letras CN (aeus). IVLI (us). L (ucii). F (ilius). Q (uinquenalis). Y en el reverso la figurita entera y desnuda del joven Cupido, con alas, una tea encendida en la mano derecha, y con la cornucopia

en la siniestra; tres puntos por delante en esta forma ☉, y por detras el nombre entero de la ciudad. Aunque todas cinco son de un mismo tamaño y forma, varían en los cuños y en la situacion de las inscripciones.

A la segunda corresponden las ocho que tienen el cognombre de COLONIA PATRICIA, y se acuñaron en el imperio de Augusto, cuya cabeza, mirando á la derecha, llevan en el anverso, con esta leyenda en derredor PER (misu). IMP (eratoris). CAESARIS. AVG (usti); y en el reverso una corona de encina con el nombre de Colonia Patricia en su centro. Asi están grabados un medallon grande y dos monedas de mediano bronce.

Las demas no se distinguen en el anverso, pero mucho en el reverso. En dos de gran bronce hay águila legionaria y signos militares, con el cognombre en derredor; y en las tres restantes de grande, mediano y mínimo bronce están grabados el ápice, el simpulo, el aspergilo, patera, preferículo y el lituo.

Existen en la real Academia de la Historia doscientas y cuarenta y ocho copias de otras tantas inscripciones romanas de todos géneros, pertenecientes á esta gran ciudad de Córdoba, que he examinado con detencion, y no siendo posible dar razon de todas ellas, porque ademas de cansar y fastidiar á los lectores, me separaria demasiado del objeto principal de este Sumario, elegí las geográficas, como mas importantes, y las dividí en tres clases: miliarias, dedicatorias y sepulcrales, y aun de estas no copiaré aqui sino las que parezcan ser mas oportunas para comprobar la idea que se forme de esta célebre colonia.

Miliarias.

IMP. CAES. DIVI. F
AVG. COS. XIII. TRIB
POTES. XXI. PONT. MAX
A. BAETE. ET. IANO. AVG
AD. OCEANVM
LXIII

Está grabada en una columna que existe en el patio de los naranjos de la catedral de esta ciudad, como otras que varían en los últimos números, y en otras diferencias, segun se nota en las siguientes:

TI. CAESAR. DIVI. AVGVSTI. F
DIVI. IVLII. NEPOS. AVGVSTVS
PONTYF. MAX+XXI. COS
V. IMP. TRIB. POTES. XXXVII
AB. IANO. AVGVSTO. QVI. EST
AB. BAETEM. VSQVE. AD
OCEANVM
LXIII

C. CAESAR. GERMA
 NICVS. GERMANICI
 CAESARIS. F. TI. AVG. N
 DIVI. AVG. PRON. DIVI
 IVLI. ABN. AVG. PAT. PATR
 COS. II. IMP. TRIB. POTE
 STATE. II. PONTIF. MAX
 A. BAETE. ET. IANO. AVGVSTO
 AD. OCEANVM
 LXXIII

Tambien están en el patio de los naranjos estas dos últimas inscripciones.

Semejante á la primera de las tres hay otra en el claústro del convento de San Francisco; pero acaba con el número LXXI, y con estas letras:

CONSTANTIAE
 AETERNITATI
 AVGVSTI

De las dos restantes existen otras dos iguales en casa de don Pedro Villacevallos, mas con la diferencia de que se lee en la primera COS. IV. POTES. XXX, y de que concluye LXXXII. La segunda tiene borrado el nombre Germánico en la primera linea, y hay alguna variedad en la colocacion de las letras en los renglones.

Dedicatorias.

En el Espino del campo de Córdoba está la siguiente:

IMP. NERVA. CAES
 AVG. PONT. MAXIM
 TRIB. POTES. II. COS. II
 PROC. PATER. PATRIAE
 CORD. RESTITVIT

Sigue otra en la ermita de San Zóilo.

IMP. CAESARI
 F. V. CONSTANTIO
 P. F. INVICTO. AVG
 OCTAVIVS. RVFVS
 P. PROV. BAETICAE
 DEVOTVS. NVMINI. MAI
 ESTATIQVE. EIVS
 Xx

La que sigue en la pared de la iglesia de San Nicolás.

FORTISSIMO. ET. INDVLGEN
TISSIMO. PRINCIPI. DOMI
NO. NOSTRO. CONSTAN
TIO. VICTORI. PERPETVO
SEMPER. AVGVSTO
DECIMVS. GERMANICVS. VIR. CLA
RISSIMVS. CONSVLARIS. PROVIN
CIAE. BAETICAE. NVMINI. MAIES
TATIQVE EIVS. DICATISSIMVS

Sepulcrales.

En casa de Villacevallos:

D. M. S
G. PVBLIC. PROVINC
BAETIC. LIBERATOR

Esta que sigue está en la iglesia de Santa Marina.

D. M. S
M. LVCRETIVS
VERNA
PATRICIENSIS
ANN. LV
PIVS. IN. SVOS
H. S. E
SIT. T. T. LEVIS

En la parroquia de Santa María está otra:

D. M.
L. IVLIVS. M.
QVI. SAXIO. D.
PATRICIENSIS.
P. I. S. H. S. E. S.

No sé si existe en Córdoba una apreciable lápida de jaspe, bien labrada, que estaba en tiempo de Ambrosio de Morales en la colección de su tío el doctor Oliva, y decía así:

D. M. S
DOMITIVS. ISQVILINVS. MA
GISTER. GRAMM. GRAECVS
ANNOR. CI
H. S. E. S. T. T. LEVIS

Por último, en *Corduba* empezaban dos caminos romanos que iban á Castulo ó Cazlona por distintas rutas, y en *Corduba* terminaban otros dos procedentes de Gades y de Hispalis. También salía de *Corduba* uno para *Emerita*.

Pueblos del convento Cordubense.

ABLA, villa de la provincia de Granada, distante doce leguas de Guadix, entre oriente y mediodia, y diez de Almería. Llamábanla los romanos *Alba* y *Virago*, cuando pertenecía á la region de los *bástulos penos*. Conserva ruinas de muralla, de otros edificios antiguos, é inscripciones, como una que está grabada en la peana de la cruz colocada á la puerta de la ermita de San Anton, que apenas se puede leer por estar muy borrada. *Alba* fue la quinta mansion del camino romano que iba desde Cazlona á Málaga. Atendida su situacion pudo pertenecer al convento Cartaginés.

ACEÑAS DE BELTRAN (Las), despoblado de la provincia de Jaen, sobre el rio Guadalquivir: conserva la siguiente inscripcion romana, sin duda llevada de Santa Potenciana, ó de otros sitios cercanos en que hay ruinas de poblacion antigua. Dice lo que se puede leer

IMP. C

HADR.

P. P. TR

COLONIA. F.

ILLITVRGIT. D.

ADRA, villa de la provincia de Granada y cabeza de partido, en la costa del Mediterráneo, distante siete leguas al poniente de Almería. En ella estuvo la antigua *Abdera*, que perteneció á los *bástulos penos*. Se ven esparcidas en sus calles y egidos cañas de columnas, capiteles, pedestales, y otros vestigios de antigüedad romana. Hubo en la casa de un vecino una estatua mutilada de mármol, al parecer de Júpiter Ammon, porque hubo tambien por allí un carnero y una águila, asimismo de mármol, y se conservan algunas inscripciones en la ermita de San Sebastian como la siguiente:

SACERDOS. DEI. MARCIA

LE. TEMPLVM. PERFVMAT

Son tres y de mediano bronce las medallas conocidas hasta ahora de las acuñadas en *Abdera*. Todas tienen en el anverso la cabeza de Tiberio con corona de laurel, mirando al lado izquierdo, y con esta inscripcion que la rodea TI. CAESAR. DIVI. AVG. F. AVGVSTVS. Varían en el reverso: la 1.^a presenta una fachada que parece ser de cinco columnas, y no son mas que dos en los extremos: en el medio está inhiesto un coclès ó harpon, y en los intermedios dos peces pendientes, uno ácia arriba y otro ácia abajo, y en medio de estas figuras, que á primera vista parecen columnas, están estas letras alternan-

do con ellas en esta forma A » B » DE » R » A. Encima va el fronton triangular, y en su tímpano está un astro. Todo esto, que quiere ser el templo de Neptuno, sienta sobre tres gradas. El de la 2.^a es casi el mismo, pero con diferencia en la postura de los dos peces. Y el de la 3.^a no tiene harpon en el medio, ni astro en el tímpano, sino tres signos en esta forma §§§, y descansa sobre una sola grada. Son rarísimas, y muy apreciables.

AGUILAR, villa de la provincia de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, y distante al mediodia de su capital siete leguas. Mantiene las ruinas de la antigua *Ipagro*, ciudad de los *túrdulos*, las de un templo dedicado á Marte, y algunas inscripciones como las dos siguientes:

TI. CLAVDIO. D. F
 CAESARI. AVG
 GERMANICO. PONTIF
 MAXIMO
 TRIB. POT. IMP
 P. P. CENSORI
 L. CORNELIVS. L. F
 D. D. S.

D. M. S.

L. CORNELIVS. GALLVS. PATER

ANNO. LIII. F. I

SEMPRONIA. L. F. SEMPRO

NIANA. ANNOR. XXXIII

IPAGRENSES. PII. IN

SVIS. H. S. S

S. V. T. L

Es única la medalla que se cree haberse acuñado en *Ipagro*, y es de pequeño bronce. Tiene en el anverso una cabeza de varon, con barbas, mirando ácia el lado izquierdo, con estas letras por delante IPA?RO; y en el reverso una victoria alada y en pie, tambien mirando al mismo lado.

Ipagro fue la octava mansion del camino militar que venia de Cadiz á Córdoba por Antequera.

ALCALÁ LA REAL, ciudad del reino de Jaen, en tiempo de los *túrdulos Eburá* ó *Eborá Cereal*. Conserva entre las ruinas árabes de sus antiguos edificios algunos cimientos y trozos de la arquitectura romana; y se descubrió en ella una inscripcion que tambien conserva, pero que no le pertenece, sino á Carcabuey. Véase su artículo. Mas sí le corresponden dos monedas iguales en la significacion y representacion; pero diferentes en el tamaño, pues una es de gran bronce, y la otra de mediano. Tienen en el anverso la cabeza de Cérés coronada de espigas, con velo encima, mirando al lado derecho, y con una tea encendida por delante. En el reverso se presenta un toro bien plantado, vuelto al mismo lado derecho, con estas letras encima EBORA.

ALCAUDETE, villa del reino de Jaen, distante seis leguas de su capital. Entre las ruinas y vestigios que conserva de edificios árabes se descubren sillares y argamasas de otros romanos: se encuentran monedas de emperadores, colonias, y municipios de España, y todo da señales de haber sido antes poblacion en aquella época.

Lo que mas merece la atencion en este pueblo es un gran pedestal de mármol cárdeno, que está á la puerta de la fortaleza, llevado allí de un des poblado distante media legua de la villa, y situado en la sierra de Aylo: contiene una inscripcion que dice asi:

Q. VALERIVS. OPTATVS
AVGVSTALIS. PERP
HVIC. ORDO. MVNICIPII. TRA
VASOSON. LIGITANORVM
CENAS. PVBLICAS. DECRE
VIT. ET. LOCVM. IN. QVO
STATVAS. SIBI. VXORI. LI
BERIS. QVE. PONERET. LÓCO

ADSIGNATO. PONEN

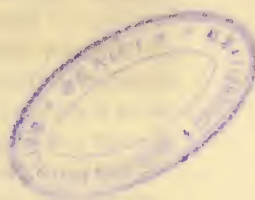
DAS. CVRAVIT

De su contenido resulta que en el inmediato des poblado estuvo el municipio *Travasosonense* de los *ligitanos*; que sin duda seria una gran ciudad; pues se permitia celebrar cenas públicas, y erigir estatuas; y por tanto es digno de consideración para los anticuarios, profesores y aficionados á las bellas artes que quisiesen hacer excavaciones en su terreno.

ALCOLEA (El puente de), sobre el Guadalquivir, é inmediato á las ventas de su nombre, en el reino de Córdoba. Aunque se ha reedificado en varias épocas, fue romano en su principio, como lo manifiestan sus robustos cimientos. Pasaba por él la via militar que iba desde Córdoba á Cázlona.

ALCORRUCEN, despoblado del reino de Córdoba, sobre la ribera del Guadalquivir, y cerca de Perabad, que dista media legua del Carpio. En él estuvo la ciudad de *Sacili*; y en *Sacili* de los *turdulos* se acuñaron monedas. Son dos de mediano bronce las conocidas: ambas tienen en el anverso una cabeza varonil, que mira al lado izquierdo; pero se diferencian en que la una tiene barbas, penacho en lo que parece casco, y un astro encima, y en que la otra no tiene nada de esto; pero en ambas se lee SACILI. En el reverso hay un caballo en pelo que camina ácia el mismo lado izquierdo, levantando la mano derecha, y con una L entre las patas, que tal vez querrá decir *Libertas* si *Sacili* fue uno de los seis pueblos libres que dice Plinio habia en la Bética.

ALDEA EL RÍO, que ya es villa, está en la provincia de Córdoba y en la orilla meridional del Guadalquivir. A un cuarto de legua de distancia y ácia el oriente tiene un puente romano sobre el rio salado de Porcuna, y lejos una legua ácia occidente otro puente de un solo ojo sobre el arroyo que llaman del Diablo, tambien romano, por el cual pasaba el camino militar que iba de Córdoba á Cázlona.



ALHAMA, ciudad célebre por sus baños, de la provincia de Granada, distante una jornada de su capital. Llamáronla los romanos *Artigi Juliensis* para distinguirla de otra *Beturiense* que sigue, siendo esta *Turdulense*. Conserva las ruinas de su antigua poblacion y de sus termas, confundidas con las de los edificios de los árabes, quienes le dieron el nombre que ahora tiene, nombre que ponian á todos los pueblos en que habia baños de aguas saludables. Todavía subsisten en esta ciudad las dos siguientes inscripciones en dos lápidas de mármol.

DEO. TVTEL

GENIO. LOCI

FABIA. Q. F. FABIANA. EST

TLEDVNENSIS. ANN. XXV

PIA. IN. SVIS. H. S. E. S. T. T. L

ALHAMA, pueblo del reino de Córdoba, en los confines con Extremadura. También la llamaron los romanos *Artigi* como á la anterior: pertenecia este á la Beturia; era la segunda mansion del camino militar que iba de Córdoba á Mérida, y mantiene vestigios de su antigua poblacion.

ALHANGE, villa de Extremadura en el partido de Mérida, y distante tres leguas al sur de esta ciudad. Algunos geógrafos modernos dicen que se llamó en lo antiguo *Castrum Colubri*, cuyas ruinas subsisten, especialmente las notables de unas termas, que Ambrosio de Morales creyó fuesen de un templo redondo. El exterior del edificio, construido con pizarras y argamasa, es cuadrilongo, y tiene de largo 45 pies, $89\frac{1}{2}$ de ancho, y 40 de alto, segun lo que se descubre sobre la tierra, porque el agua que se le introduce y el lodo ocultan su profundidad. Dividese el interior en dos estancias redondas, cuyo diámetro en cada una es 35 pies y 12 pulgadas, con sus puertas de á $4\frac{1}{2}$ pies de alto. Hay en cada estancia cuatro nichos semicirculares de $11\frac{1}{2}$ pies que servian para poner en ellos las camas de los dolientes que iban á bañarse. No tienen estas estancias otra luz que la que les entra por sus respectivas claraboyas de $7\frac{1}{2}$ pies de diámetro, colocadas en lo alto, y esta separacion hace creer lo fuese para los dos sexos. Las aguas de los baños proceden de una fuente cercana y al oriente del pueblo, que se comunican por una cañería de plomo subterránea á un pilon de piedra de seis palmos de hondo, que está dentro del edificio, rodeado interiormente de tres gradas de mármol, en la que sentados los enfermos se bañaban con mucha comodidad y capacidad, pues eran susceptibles de mas de noventa á un mismo tiempo.

En rededor de este edificio, unidas á él, hay unas habitaciones que estuvieron destinadas al aseo y policia de estos baños, y en una ermita inmediata se conserva una lápida con una dedicacion á Juno, reina, de Licinio Sereniano y de su muger Varinia, por la salud que habia conseguido su hija Varinia Serena con los baños.

Cerca de Alhange hubo otra poblacion romana que se llamaba *Cor-*



tosolia, y era la primera mansion de un camino militar que desde Mérida iba á Zaragoza.

ALMADEN, villa de la provincia de la Mancha, partido de Almagro, en los confines con Andalucía. Llamáronla los romanos *Sisapon*; pertenecía á la *Beturia turdula* y á este convento Cordubense. Es famosa por sus ricas y abundantes minas de azogue, y conserva las ruinas de los edificios que construyeron los romanos para beneficiarlas. Eran muy estimadas en Roma por ser las únicas conocidas entonces en toda su vasta dominacion; de ellas sacaban el vermellon que remitian á Italia con sumo cuidado y aprecio para pintar sus tablas.

ALMERÍA, ciudad episcopal de la provincia de Granada y cabeza de partido, situada en la costa del Mediterráneo. Era conocida y habitada de los romanos con el nombre de *Portus Magnus*, y pertenecía á la region de los *bástulos penos*. Conserva algunos rastros de lo que fue entre las reliquias de los edificios de los árabes que la transformaron.

ALMODOVAR DEL RIO, villa de la provincia de Córdoba, distante cuatro leguas al poniente de su capital, en la ribera septentrional del Guadalquivir. Estuvo en ella la ciudad de *Carbula* de los *turdetanos*, donde existen urnas sepulcrales, inscripciones como la de una dedicacion á Vespasiano, grabada en un trozo de columna, y se encuentran vasijas de barro que acaban en punta por abajo, y otras antiguallas.

Acuñó monedas: son tres las conocidas hasta el presente.

Dos de gran bronce, toscamente delineadas y grabadas. El anverso es igual en las dos: representa la cabeza de una muger anciana, con trenzas, mirando al lado izquierdo, delante un semicírculo, y detras este signo \times ; pero varían en el reverso: la 1.^a presenta en el medio un globo del que salen siete rayos: como está mal figurado no se atina con lo que es, pues algunos creen sea la nassa del pescador. Los rayos caen ácia abajo, y por arriba rodean el globo estas letras CAR-BVLA: no es globo el de la 2.^a, sino un semicírculo, y sus rayos, que aquí son seis, suben ácia arriba, cercándole por abajo las mismas letras de *Carbula*. El semicírculo tiene un punto en el medio.

La 3.^a es de mediano bronce, y está tan torpemente ejecutada como las dos anteriores. Tiene en el anverso una cabeza con el pelo compuesto y algo largo, que no se conoce si es de varon ó de hembra, y mira al lado izquierdo, con una raya torcida que sube ácia arriba en forma de S, y dicen que representa el rio Guadalquivir, y con la \times por detras. El reverso presenta el globo en el medio, del que la mitad es una media luna. Los siete rayos están mas desparramados que en los anteriores, y giran ácia arriba, con las letras de *Carbula* que le rodean por abajo. Todas tres son rarísimas, y por consiguiente muy apreciadas de los numismáticos.

ALMUÑECAR, ciudad del reino de Granada en la costa del Mediterráneo, al occidente de Salobreña. Tuvo diferentes nombres en la antigüedad. La llamaban *Exi*, *Firmum Julium*, *Sexi*, y *municipium Sexitanum* ó *Saxitanum*, y pertenecía á la region de los *bástulos penos*. Estrabon la nombra ciudad de los exitanos, de donde vino el nombre de los escabeches exitanos, que eran muy estimados en Roma.

Saxitanum era la novena mansion del camino militar que iba desde Cazlona á Málaga. Conserva Almuñecar algunos vestigios de él y de su antigua poblacion, como tambien algunas inscripciones. Tal es la sepulcral que traducida al castellano dice asi: "Publio Julio Primo está aquí enterrado con todos los de su familia. La tierra te sea liviana. » Puso seis columbarios á la diestra y á la siniestra." Ya se dijo en otra parte que los romanos llamaban columbarios á unos nichos semejantes á los nidos de las palomas, en que colocaban las cenizas de los muertos.

ANDUJAR, ciudad del reino y provincia de Jaen, y cabeza de partido. Está situada en un alto sobre el Guadalquivir, y distante cinco leguas al mediodia de su capital. Pretenden algunos geógrafos modernos que se llamó *Illiturgi*, por haberse mudado á esta ciudad la poblacion de la antigua *Illiturgi* de la region de los *turdulos*; pero se conservó en una esquina de la plaza de la Victoria de Torre Jimeno esta inscripcion:

D. M. S

LAELIVS. EPAPHRO

DITVS. ANDVRENSIS

ANN. XXII

PIVS. IN. SVIS. H. S. E

S. T. T. L

De ella deduce el P. Hierro que el joven Epaphrodito fue natural de *Andura*, nombre que dice Jimena, en su *Historia de Jaen*, tuvo Andujar en tiempo de los romanos, y no el de *Illiturgi*, que pertenece al despoblado de los Villares ó al de Santa Potenciana. Véanse sus artículos. De estos despoblados se han llevado á Andujar algunas lápidas con los nombres de *Illiturgi* ó *Illiturgi*, que lo fueron de una célebre colonia, para distinguir y ensalzar á esta ciudad sobre otras de este convento juridico, asi como lo habian hecho los moros fortaleciéndola con robustas murallas, y adornándola con otros suntuosos edificios, que son sus actuales ruinas mas señaladas, y transformando el nombre de *Andura* en el de Andujar, segun la índole de su idioma.

De las muchas inscripciones que se llevaron á esta ciudad solamente copiaré aqui tres, que prueban suficientemente no haber estado en Andujar la antigua *Illiturgi*.

La primera es sepulcral, se trasladó desde Santa Potenciana, y dice asi:

D. M. S

M. VAL. FLACCVS ζ

II VIR. ILLIT. AN. L. M. II

H. S. E. S. T. T. L. M. H. N. S

L. IN. F. P. XX. IN. AG. P. XXV

La segunda está grabada en una basa de estatua que se sacó de las aceñas de Beltran, sobre el rio Guadalquivir, donde estuvo fundada *Illiturgis*. Dice de este modo:

IMP. C.....
 HAD.....
 PP. TR.....
 COLONIAE. F....
 ILLITVRGIT....

D

Y la tercera, que es una piedra muy grande, tambien en forma de pedestal ó basa de estatua, sacada asimismo de las dichas aceñas con mucho trabajo, y trasportada se colocó en las casas de cabildo de Andujar: contiene lo siguiente:

IMP. CAES. L. SEPTI
 MIO. SEVERO. PIO
 PERTINACI. AVG
 ARABICO. ADIABENICO. PONTIF
 MAXIMO. IMP. X̄. TRIB. POTEST
 V̄I. COS. II. PACATORI. ORBIS
 RESPUBLICA. ISTVRGITANORVM (1)
 D. D. D

ANDUJAH EL VIEJO, despoblado. *V.* Villares (Los).

ARAGONESA (La) ó LA BRETANA, es un castillo arruinado que está en un despoblado de la provincia de Jaen, en la ribera del Guadalquivir, distante un cuarto de legua de otro despoblado que llaman San Julian. Véase su artículo. Se mantienen en el primero los cimientos de una poblacion romana, que algunos pretenden que fue la antigua *Idia* de la *Ostigitania*. Véase tambien el artículo Marmolejo, pueblo que dista otro cuarto de legua de este despoblado.

ARGALLEN, despoblado de Extremadura. *V.* Azuaga.

ARJONA, villa de la provincia de Jaen en el partido de Martos, distante dos leguas de Andujar. En ella estuvo la antigua ciudad de los *túrdulos*, conocida de los geógrafos con los nombres de *Urcao*, *Urgao* y *Urgavo*, que fue el famoso municipio *Albense* ó *Urgavonense*. Conserva en su recinto ruinas que lo comprueban, como son trozos de su muralla con una puerta antigua, y sobre todo apreciables inscripciones geográficas descubiertas en él, y que no dejan duda de su primera situacion.

Urcao ó *Urcaone* era la segunda mansion de un camino militar que iba desde Córdoba á Czlona.

Son tan apreciables las inscripciones que subsisten en esta villa, que se haria agravio á nuestros anticuarios si no se copiasen aqui las mas interesantes. Tales son:

Primera la que está grabada en una árula de mármol, empotrada en la torre del Castillo viejo, y dice asi:

(1) Otro pueblo antiguo. *V.* Villares (Los).

SEGUNDA PARTE.

IMP. CAES. AVG. PONT. MAXIM
 TRIB. POT. XXI. COS. XIII P. P
 VICTORI. SACR. L. AEM. L. F
 NICELIVS. AED. II. VIR
 D. S. P. F

Segunda la de la iglesia de San Martin, que trasladó Juan Fernandez Franco el año de 1578 en esta forma:

L. CAESARI. AVGVSTI. F. DIVI. IVLII. N
 PRINCIPI. IVVENTVTIS. AVGVRI
 COS. DESIGNATO
 MVNICIPIVM. ALBENSE
 VRCAVONENSE
 D. D

Tercera y cuarta que copió el marques de Valdeflores en sus manuscritos, existentes en la Academia de la Historia, y dicen de este modo:

LIBERO PATRI
 AVG. SACRVM
 IN. HONORE
 PONTIFICATVS
 L. CALPVARNIVS
 L. F. GAL. SILVINVS
 II. VIR. BIS. FLAMEN
 SACR. PVB. MVNICIP. ALB. VR
 PONTIFEX. DOMVS
 AVGVSTAE
 D. S. P. D. D

IMP. CAESARI. DIVI. TRAIANI
 PARTHICI. FILIO. DIVI. NERVAE
 NEPOTI. TRAIANO. HADRIANO
 AVGVSTO. PONT. MAX. TRIB. POT
 XIII. COS. III. P. P
 MVNICIPIVM. ALBENSE
 VRGAVONENSE. D. D

Y los tres siguientes fragmentos de otras inscripciones.

IVLIAE. AVGVSTAE
 D. D

MAMILIAE
 SYRIACI. D. D

COS. III. MVND. ALB

D. N. M. Q. E. D

Arjona tiene en su término y jurisdicción otras ruinas de poblaciones romanas: tales son:

Las de los cortijos de Cotrufes, distante legua y cuarto de esta villa al poniente.

Las del despoblado de las Herrerías, separado de Arjonilla una legua ácia el occidente.

Las de la villa de Arjonilla, muy cercana á la de Arjona, de quien fue aldea, y se llamó en tiempo de los romanos *Julia Fidencia*, con inscripciones que se trasladaron á Arjona.

Las del cerro de Corbon, apartado de esta villa una legua en la parte oriental.

Y las del despoblado Hardon, donde se dice estuvo la ciudad de *Sitia* ó *Setia*, separado de Arjona media legua al norte, y de donde se llevó á esta villa la siguiente inscripción que copió Jimena en sus manuscritos.

C. VENAECIVS. P. F. VOCONIANVS
 FLAMEN. DIVORVM. AVGG
 PRAEF. COHORT. I. CHALCEDONEN
 TRIB. LEG. III. GALLECAE. FELICIS
 PRMP. ALAE. I. LEMANORVM
 FORTVNAE. SIGNVM. AEREVM. POSVIT
 MERCVRIO. P. V. PATERAM. P. LIB
 EX. VOTO
 ET. BASES. II. ARG. P. V. L. S

ARJONILLA, villa de la provincia de Jaén. *V.* Arjona.

ARRECIFE (Venta del), así llamaban pocos años hace la que estaba en el camino real de Andalucía, entre Córdoba y Écija, antes de construirse allí inmediato la nueva población llamada la Luisiana, perteneciente á la provincia de Córdoba, y distante tres leguas al sur de esta capital.

En el recinto de esta venta estuvo otra población romana con el nombre de *Aras*, en la region de los *túrdulos*, de la cual quedaron claros vestigios, como son un pavimento mosaico, capiteles y basas de columnas, que sirvieron para levantar chozas á los nuevos colonos el año de 1768, y varias lápidas de mármol con inscripciones que se trasladaron al alcazar de Sevilla.

Ademas de estas antigüedades se descubrieron allí los cimientos de unas termas ó baños domésticos. Figura la planta una cruz griega de cuatro brazos iguales, con una estancia en cada uno, y otra en el medio. El largo de todo el edificio es de $35\frac{1}{2}$ pies, y el ancho lo mismo, incluso el grueso de las paredes. El largo de cada estancia es de $10\frac{1}{2}$ pies, y el ancho de 8, sin las paredes. En cada una de las cuatro estancias colaterales hay cuatro nichos de á 2 pies de alto y otros tantos de ancho, formando medio círculo; y en la del medio hay un edificio

octógono en lo exterior, y rotundo en lo interior, fundado sobre cuatro postes con cuatro arcos, por los que se pasa á las otras piezas. Se baja á estos baños por una escalera de once gradas, cuya caja forma el mango de la cruz. Parece que se introducía el agua al baño por debajo de la misma escalera, ó por alguno de los extremos de los brazos de la cruz; pero de esto ni del sitio por donde salía no han quedado señales en el plan.

Aras era la tercera mansion del camino militar que venia de Sevilla á Córdoba.

ARTAFE, pueblo del reino de Granada, situado al pie de la sierra de Elvira, distante dos leguas de su capital. Mantiene las ruinas romanas de la antigua *Iberis* en los *túrdulos*.

ATALAYA, despoblado en el reino de Jaen. *V.* Cotufres.

AYLLO (Sierra de), despoblado. *V.* Alcaudete.

AZUAGA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Llerena, distante dos leguas de Fuente Ovejuna, en el reino de Córdoba. Llamáronla los romanos *Arsa*, y pertenecía á los *túrdulos beturienses*. Conserva muchos rastros de su antigüedad, y algunas inscripciones grabadas en pedestales de piedra ó basas de estatuas, que subsisten en la fortaleza de esta villa, y son dedicciones en esta forma:

MATIDIAE. AVGVSTAE. IMP
CAES. DIVI. NERVAE. F. NER
VAE. TRAIANI. OPTIMI
AVG. GERM. DACICI. PAR
THICI. SORORIS.

Lo demas no se puede leer bien.

MARCIAE. IMP. CAES
DIVI. NERVAE. F. NER
VAE. TRAIANI. OPTI
MI. AVG.
.

Hay otra, tambien dedicacion, en la ermita de Santa Eulalia de esta villa, en que se lee lo siguiente:

M. HERENNIO. M. F. GALERIA. LAETINO
AED. II. VIR. III. PONTIF. AVGG
HAEREDES. EX. TESTAMENTO. EIVS

Cerca de Azuaga hay un despoblado que ahora llaman Argallen, antes *Arsallen*, y en lo antiguo *Arsa*, donde estan las ruinas de un castillo, en el que se defendió Viriato contra los romanos.

BAENA, villa del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, distante ocho leguas de su capital, entre oriente y mediodia. Llamáronla los romanos *Castra Viniana*, y Julio César la dió el sobrenombre de *Julia-regia* en los *túrdulos*. Entre las murallas árabes que la cercan

se descubren trozos de arquitectura romana, y otros rastros de antigüedad, como es esta inscripcion:

IMP. CAESARI
AVGVSTO

Otra está en la esquina del convento de Guadalupe de este pueblo, que hubo de haberse llevado del cortijo de Iscar, pues corresponde á la antigua *Ipsca*, que está cerca. Dice asi:

C. SEMPRONIO. C. F. QVIR
LVCRETIO. SALVIANO

II. VIR

PATRONO. ET. PRAESTANTIS
SIMO. CIVI. PLEBS. C. IPSC
OB. MERITA. EIVS. EX. PECV
NIA. SVA. STATVAM. D. D

BARRIOS (Los), despoblado de la provincia de Jaen, distante un cuarto de legua de Villanueva de Andujar ácia occidente, y á la orilla meridional del Guadalquivir. Tiene ruinas de edificios romanos, por lo que creen algunos geógrafos que son de la antigua ciudad de *Ipa*; pero otros la fijan en Espelúy, que está allí cerca, y tambien tiene ruinas. Por los Barrios iba el camino militar de los romanos, como lo demuestran los vestigios del arrecife.

BAILEN, villa de la provincia de Jaen en el partido de Baeza, situada al pie de Sierra Morena y en el camino real. Llamábanla los romanos *Betula* ó *Betulo*, y Tito Libio *Beturia*, reputándola cabeza de los *túrdulos beturienses*, cuando la ganaron á los cartagineses. Se descubren en su recinto é inmediaciones los rastros de su antigua poblacion.

En su término y jurisdiccion hay un despoblado con el nombre de Peñas del Hardado, que está en la orilla occidental del rio Gudiel, donde hay ruinas de poblacion romana.

BELTRAN. *V.* Aceñas de Beltran.

BENZALA, despoblado del reino de Jaen, distante poco mas de una legua de la villa de Martos, de que fue aldea antes de despoblarse, una y media de la Higuera de Santiago, y una de Villar Don Pardo. Hubo en él una ciudad llamada *Batora*, de la region de los *túrdulos*, como consta de una inscripcion que se conserva en las ruinas de su antigua poblacion y de una fortaleza, situadas en la falda de un alto cerro. De la inscripcion solamente se puede leer *ORDO BATORENSIS*, como afirma Jimena, que la vió. Por medio de estas ruinas sigue el camino que va desde Porcuna á Jaen.

BERJA, villa del reino de Granada, distante dos leguas al norte de Adra. Se llamaba *Vergi* cuando la tomó Sexto Pompeyo, y empezó á restablecerse en España el bando pompeyano, despues de la muerte de César. Pertenecia á la region de los *túrdulos*, y conserva algunas señales de su antigua poblacion.

BERLANGA, despoblado del reino de Jaen. *V.* Tobarnela.

BISMILIANA. Véase Vizmiliana (Las ventas de).

BÓVEDA (La), despoblado en Extremadura. V. Villanueva de la Serena en este convento.

BRETAÑA (La), castillo de la provincia de Jaen. V. Aragonesa (La).

BUJALANCE, ciudad del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, distante seis leguas de su capital al oriente. Estuvo en ella el municipio *Bursavolense*, de la region de los *túrdulos*, cuyos vestigios mantiene, y en donde se descubrieron algunas antigüedades. Los manuscritos de Alfaro nos dan razon de la siguiente inscripcion sepulcral que se conserva en esta ciudad.

D. M. S

EVCE. AN. XVII

H. S. E. S. T. T. L

CABRA, villa del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia: dista de su capital once leguas al sudueste, y cinco de Montemayor. Fue municipio en tiempo de los romanos, que la llamaban *Aegabro*, ó *Egabro*, ó *Igabro*: pertenecia á la region de los *túrdulos*, y conserva vestigios de su antigua poblacion, con inscripciones geográficas que acreditan su situacion. Primera, la que está en una esquina del palacio de los condes de Cabra, y es una dedicacion á Apolo Augusto, hecha por el municipio *Egarense*. Segunda, otra levantada por el mismo municipio á la estatua de Flaminia Pale Isiaca, natural de *Igabro*, en atencion á sus méritos. Tercera, que refiere que Marco Cornelio Novano Bebio Balbo, hijo de Aulo, prefecto del colegio de los ingenieros, tribuno militar de la sexta legion vencedora Pia, Feliz, y flamen de la provincia Bética, condujo á su costa á *Egabro* el agua necesaria para su vecindario desde cinco millas de distancia. Y la cuarta grabada en una ara cuadrada de mármol, que sirve de pie á la pila del agua bendita en la ermita de San Juan de esta villa, donde dicen estuvo la silla ó catedral *Egabrense* en tiempo de los godos. Tiene cuatro caras, en las que están esculpidos el dia, mes y año de la consagracion que refiere de aquella iglesia, los que segun leyó el ilustrísimo Bayer fueron en la era 678, y año de Cristo 640, y en el dia 31 de mayo.

Hay otra inscripcion que está colocada á la puerta de la fortaleza de esta villa, tallada en una piedra muy grande, llevada del despoblado de Zambra, que está alli cerca, y dice asi:

C. VALERIVS. C. F. GAL. VALERIANVS

CISIMBRENSIS. IL. VIR. PONT. PERPE

TVVS. FORVM. AEDES. QVINQVE

SIGNA. DEORVM. QVINQVE. STATVAS

AEREAS. SVA. IMPENSA. DEDIT

DONAVIT

FLAVIA. VALERIANA. NEPTIS. HAERES

EPVLO. DATO. DEDICAVIT

Véase Zambra ó Torre de Cambra en este convento.

CABRIÑANA, despoblado. Véase (El Castillo de).

CAÑETE DE LAS TORRES, villa de la provincia de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, distante ocho leguas de su capital. En ella estuvo la antigua *Calpurniana* de los *turdulos*, y fue la primera mansion de un camino militar que iba desde Córdoba hasta Cazlona. No sé si se conservan todavía en el castillo de esta villa tres estatuas de mármol, con sus basas é inscripciones, de Publio Cornelio Felix, de su muger, y de su hijo Publio Cornelio Valeriano, que se descubrieron en Porcuna, y el marques de Priego mandó llevar y colocar en este su castillo ó palacio. Pero sí sé que existian alli no hace mucho tiempo con otras antiguallas, y la siguiente inscripcion sepulcral de los dos Publios, padre é hijo, que decia asi:

D. M. S
P. CORNEL
FELIX. ANN. LX
ET. P. CORN. VALE
RIANVS. F. ANN. XVIII
PIVS. IN. SVIS. H. S. E. S. T. T. L

Sé tambien que Cañete mantiene vestigios de su antigua poblacion, entre los cuales se encontró un vaso de barro de elegante forma con estas letras:

EX. OÆIFICINV. CEL²I
EX. OÆIFICINV. CEL²I

Y este epitafio grabado en una losa de mármol:

TI. IVLIVS. PHILOPONVS
ANN. LXXXV. PIVS. IN. SVIS
H. S. E. S. T. T. L

CAPILLA, villa de los confines de Extremadura en el partido de Trujillo, y cerca de Fuente Ovejuna. En ella estuvo *Mirobriga*, municipio que Plinio llama insigne de la *Beturia Turdula*. Sus ruinas, sus lápidas, y otras señales de antigüedad dan una idea de lo que fue en tiempo de los romanos.

Las lápidas son tres, y estan en el convento de San Francisco. La primera, bien conservada, es sepulcral, y dice lo siguiente:

PVLCHER. PVLCHRI. F. MIROB. AN. XLVII
PIVS. IN. OMNES. H. S. E. S. T. T. L
HOC. MARMORE. VXORIS. OPERA. INCLVSVS

Las otras dos apenas se pueden leer por estar muy gastadas. De la segunda solamente se saca en limpio que es una dedicacion de estatua del emperador Elio Vero, con estas letras claras:

..... CIPIO. MIROBRIGENSIVM

y con estas otras al fin:

FECIT. LVCINIVS. LVCINIANS

Lo que es suficiente para conocer que este Lucinio levantó la estatua al César Elio Vero de orden del municipio *Mirobrigense*. De la tercera no pudo trasladar nada Ambrosio de Morales por estar toda quebrada, bien que le pareció ser también dedicación del mismo municipio.

Mirobriga era la segunda mansión de un camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, por distinta ruta que otros.

CARACUEL, villa de la provincia de la Mancha en el partido de Almagro, donde estuvo el antiguo *Carcuuium* de los *beturienses*, perteneciente á este convento Cordubense. Aun conserva las ruinas de su población romana, y algunos sepulcros de aquel tiempo.

Carcuuium fue la cuarta mansión de otro camino militar que salía de Mérida y terminaba también en Zaragoza.

CARCABUEY, villa del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, y en la Abadía de Alcalá la Real. Según el contexto de algunas inscripciones que se encontraron en esta villa, se llamó *Ipolcobilco*, en la región de los *túrdulos*. De una consta que Lucio Porcio Quieto, de la tribu Quirina, duunviro y pontífice, mandó construir por sí y por su hijo Tito Porcio Quieto, en propio terreno y á su costa, un templo, una imagen y un foro en *Ipolcobilco*; y de otra que Cayo Antonio Thrasio, ipolcobilconense, dedicó una estatua al emperador Cómodo. Esta última se descubrió en Alcalá la Real, donde existe; y en Carcabuey se descubrió otra sepulcral de Licinia Modestina, ipolcobilconense.

CARPIO (El), villa del reino y provincia de Córdoba, y cabeza de partido, distante cinco leguas de su capital. Los geógrafos modernos con tantos nombres de pueblos que los antiguos fijaron entre los *túrdulos* de la Bética, se confundieron sin acertar á señalarles su verdadera situación. Unos reducían el de *Calpurniana* al Carpio, perteneciéndole el de Cañete de las Torres: otros le atribuían los de *Sacili* y *Martialium* unidos, siendo dos diferentes; y dando, el de *Sacili* al donadio de Pajares, y el de *Martialium* á Alcorruen los dividían; pero el P. Hierro, que examinó este punto por sí mismo y sobre el terreno, fijó á *Sacili* en Alcorruen, y á *Martialium* en el Carpio, donde le suponemos.

En la falda del cerro en que está situada esta villa, y cerca de la venta que lo está en el camino real, en la orilla meridional del Guadalquivir, se descubrió un monumento romano, compuesto de una mesa de piedra, con perfiles en los contornos, puesta sobre una grada y arrimada á dos trozos de columnas. Tenía en la parte septentrional otro trozo de ara redondo de media vara de diámetro, y de tres cuartas de alto, enriquecido con dos genios alados, de mármol, que sostenían dos festones de frutas y de flores, ceñidos con fajas, y en una de sus caras estaban grabadas estas letras:

M. M
SACRVM

El doctor Siruela copia en sus manuscritos una inscripción que vió grabada en un mármol blanco, que tenía forma de basa de estatua, y estaba en esta villa. Dice así:

IOVI. OPTIMO
 MAXIMO
 Q. RVTIL. Q. F
 L. AELIVS. AVG
 RVTILIVS
 CVM. FILIIS. SVIS. D. D

El mismo doctor Siruela afirma que, estando en esta villa, se descubrió á su presencia y á la del marques del Carpio, que lo era entonces don Diego Lopez de Haro y Sotomayor, un grande y suntuoso sepulcro de cantería, con una tabla cuadrada de alabastro, en que estaba esculpida esta inscripcion:

D. M. S
 L. ACILIVS. L. F. GAL. BARBA. II. VIR
 V. ANN. LXIII. ACILIA. L. F. LEPIDI
 NA. N. ME. VI
 L. ACILIVS. L. F. GAL. TERENTIANVS. II
 VIR. ANN. LVII. CORNELIAE. Q. F.
 LEPIDINAE. ANNOR. LX. L. VXORI. IN
 DVLGENTISSIMAE. M. S. D. D. FVNE
 RVM. IMPENSAS. LAVDATIONES. LOCA
 SEPVLTVRAE. STATVAS. D

H. S. S. S. V. T. L

CASTIL DE FERRO, pueblo del reino de Granada en la costa del Mediterráneo, distante tres leguas de Motril. Llamóse en lo antiguo *Suel*, distinto del municipio *Suelitano* que estuvo junto al castilló de Fuen-girola, y pertenece al convento Astigitano, ambos en la region de los *bástulos penos*. Este mantiene los vestigios bien marcados de su antigua poblacion.

CASTRO VIEJO (Cortijo de) ó VIRGENES (Cortijo de las). Véase.

CORBON, cerro alto del reino de Jaen, distante una legua de Arjona ácia el oriente: en él subsiste el mojon que divide los términos de Jaen, Andujar y Arjona, y en él perseveran las ruinas de una antigua ciudad llamada *Corbul*, en la region de los *túrdulos*. Sitio muy señalado en la historia por haber ganado Escipion, cerca de sus muros, una batalla á los cartagineses.

CÓRDOBA LA VIEJA, despoblado distante una legua de la que impropiamente llaman nueva, siendo mas antigua que la otra. Ambrosio de Morales pretende probar que Marcelo trasladó la poblacion de Córdoba al dicho despoblado, y que permaneció en él hasta el imperio de Diocleciano y Maximiano, en que volvió á su primitivo sitio. Pero el P. Martin de Roa, el P. Ruano y el P. M. Florez son de parecer que Córdoba nunca mudó de lugar, fundándose en lo que dijeron Estrabon y Plinio acerca de su situacion.

Mas, ¿á qué pueblo antiguo pertenecen las grandes ruinas que subsisten en Córdoba la vieja? No constando en los geógrafos del tiempo

de la dominacion romana, de ninguno de aquella época, en las inmediaciones de Córdoba, y cuando las mismas ruinas manifiestan el gusto y modo de construir de los árabes, no debe haber duda de que lo son de una ciudad llamada *Zahara*, que el analista, moro, *Xakiki* afirma haber mandado construir Abderraman III cerca de su corte, en un sitio que frecuentaba para su recreacion. Añade, "que colocó en ella »4300 columnas de mármol: que entraban cada dia en la fábrica 6000 »piedras labradas, fuera de la mampostería; y que erigió en ella un real y »magnífico alcazar, y una casa de moneda, gastando en estas obras, en »sus pensiles, baños &c. tantos tesoros, que nadie los podrá contar, »sino Dios altísimo." Ruinas que no pertenecen al objeto de este Sumario, pero de que es preciso hacer aqui mencion para demostrar á los anticuarios, y á los profesores y aficionados á las bellas artes, que no son romanas, y para deshacer la equivocacion de Morales.

CORTINA, despoblado del reino de Jaen en la falda de Sierra Morena, distante media legua de Bailen, entre occidente y mediodia: conserva las ruinas de la antigua *Cotina* de los *túrdulos beturienses*, y grandes montones de escorias de los metales que los romanos sacaban allí de las minas, y por esto llaman Escoriales de Baños á aquella parte que está inmediata á ella.

COTRUFES (Los cortijos de) en el reino de Jaen. Véase Arjona. Ademas de haber sido pueblo romano, dieron nombre á las gentes que habitaban en las cercanías de Arjona, en Pachena, Atalaya, y otros inmediatos despoblados, que fueron antes poblaciones, y conservan sus ruinas romanas.

CUBILLAS (El cortijo de), situado en una altura de la provincia de Córdoba, cerca del rio Guadajoz y de la villa de Castro el Rio. En él estuvo la ciudad de *Ucubi*, que fue municipio *Sucubi* de la region de los *túrdulos*, y en él subsisten las ruinas de su antigua poblacion romana. En medio de esta ciudad y de la de *Aegua*, ahora cortijo de Teba, colocó César su ejército para sitiar esta última; despues mandó abrasar la primera, segun refiere en sus comentarios.

DUERNAS (El castillo de), situado entre Córdoba y la villa de Espejo: en sus alrededores están los vestigios de una poblacion antigua que debió ser *Asparia*, en la region de los *túrdulos*, puesto que el castillo dista ahora de Espejo los mismos cinco mil pasos que distaba en tiempo de los romanos *Asparia* de *Attubi*. Por conservar Cn. Pompeyo la comunicacion de este castillo con el de *Ucubi*, y por ganar una altura, hubo un sangriento combate entre los dos ejércitos de César y de Pompeyo, acaecido en este mismo sitio el año 41 antes del nacimiento de Jesucristo. Tambien hubo entonces un memorable desafio entre Antistio Turpion, del partido de Pompeyo, y entre Q. Pompeyo Nigro, caballero romano, natural de Itálica, del de César. De resultas levantó su campo Cn. Pompeyo, é hizo quemar á *Ucubi*. V. Espejo, en el convento Astigitano.

ESCORIALES DE BAÑOS, despoblado del reino de Jaen. V. Cortina.

ESPELUY, villa del reino y provincia de Jaen en la orilla meridional del Guadalquivir. Aqui fijan algunos geógrafos la antigua ciudad de *Ipa* de los *túrdulos*; y otros en Los Barrios, despoblado que está allí

muy cerca: en ambas partes hay ruinas y antigüedades romanas.

FUENCALIENTE, despoblado del reino de Jaen. V. Tobaruela.

FUENTE OVEJUNA, villa del reino y partido de Córdoba en la Sierra, cerca de Extremadura, y distante catorce leguas de su capital. No pudiéndose dudar de que los romanos la llamaron *Mellaria*, debiera llamarse ahora Fuente ovejuna, lo primero con respecto á la fuente imperial que conserva desde aquel tiempo; y lo segundo, á que por haberse distinguido en rica miel, se llamó *Mellaria* de los *turdulos beturienses*. Tambien conserva muchos y grandes vestigios de antigüedad, como el conducto antiguo de durísima argamasa, por el cual viene el agua á la dicha fuente, y al que perteneció una lápida grabada que despues se colocó en una ermita del pueblo, y decia:

AQVAM. AVG. CAIVS. QVIR. GA. QVIR. F

Mantiene asimismo otras inscripciones, que por ser geográficas no debo omitir aqui. La siguiente, grabada en una piedra grande, y colocada en la iglesia principal de esta villa, que dice:

SEMPRONIAE. VARILLAE

HVIC. MELLARIENSES. LOCVM. SEPVLTVRAE

FVNERIS. IMPENSAM. STATVAM. LAVDA

TIONEM. DECREVERE. SEMPRONIA. VARIL

LA. F. HONORE. ACCEPTO. IMPENSA. RE

MISSA. PIISSIMAE. MATRI. POSVIT

Y esta otra que está á la puerta de la fortaleza de la villa.

C. SEMPRONIO. SPERATO. FLAMINI. DIVO

RVM. AVGG. PROVINCIAE. BAETICAE. IMP

NERVA. TRAIANO. CAES. AVG. GERM. III

VICERIO. ALARIANO. ET. L. MARCIO. POS

TVMO. COSS

HIC. PROVINCIAE. BAETICAE. CONSENSV. FLA

MINIC. MVNVS. EST. CONSEQVVT. PERACTO

HONORE. FLAMIN. ET. FECIALI. OMNIVM

CONCIL. ET. CONSENSVS. STATVAM. DECREV

IT. HVIC. ORDO. MELLARIENSIS. DECREVE

RVNT. SEPVLTV. IMPENS. FVNERIS. LAVD. STA

TVAS. EQVESTRES. DVAS.

..... VENVSTA. VXOR. HONORE

ACCEPIT. IMP. REMISSA. P

Mellaria fue la primera mansion del camino militar que iba desde Córdoba á Mérida.

GRANADA, ciudad muy antigua y famosa, cabeza de reino, de provincia, de partido, y de toda la Andalucía alta, á la que fecundizan los rios Darro y Genil. Llamáronla los romanos *Iliberi*, *Iliberris* é *Illiberris*, y fue municipio *Florentino*. No obstante, se ha escrito y dispu-

tado mucho sobre la situación que tuvo *Iliberi* en tiempo de la dominación romana. Unos la fijaron en la Vega, cerca del río Beyro, de cuyo nombre y de la partícula *Il*, que dicen significa población en lengua fenicia, componen el de *Iliberi*: otros en lo más alto de Sierra Nevada: algunos en la falda de la Sierra de Elvira, porque subsisten en ella ruinas de edificios antiguos: no pocos en una planicie del cerro de Santa Elena, porque contiene los cimientos de los muros y de las casas de una población, sus plazas y calles tiradas á cordel, y un estanque de cien pies de largo y de treinta de ancho; pero los más están de acuerdo en que estuvo en la misma ciudad de Granada, aunque discordes sobre el sitio ó barrio. Los restos que han quedado de las antiguas murallas en la *Alcáza*, llamada Granada la vieja, las lápidas, monedas y otras antiguallas que se han encontrado en ella aseguran con certeza haber sido el verdadero sitio en que estuvo el municipio *Florentino*.

Son muchas las lápidas con inscripciones romanas que están esparcidas por la ciudad. A saber, la que hay en el cimiento de la torre de Comares con estas letras:

IMP. CAES. M. AVRELIO
 PROBO. PIO. FELICI. INVI
 CTO. AVG. NVM. MAIEST
 QVE. DEVOTVS. ORDO
 ILLIBER. DEDICAT
 D. P.

Junto á la Cartuja la siguiente:

ILLIB. ESP. IN. HON
 HIEROS. BELLI. DE
 LIT. GEN. HVMAN

Es apreciable por haberse grabado en obsequio de la toma de Jerusalem.

Esta otra grabada en una columna de casi dos varas de alto en esta forma:

FVRIAE. SABINAE. TRANQVIL
 LINAE
 AVG
 CONIVG. IMP. CAES. M. AN
 TONII. GORDIANI. PII. FEL
 AVG. ORDO. M. FLOR. ILLIBER
 RITANI. DEVOTVS. NVMINI
 MAIESTATI. QVE. SVMPPTV
 PVBLICO. POSVIT
 D. D

El marques de Valdeflores copió la que sigue en esta ciudad.

GENIO. MVNI
 CIPIL. FLORENTINO
 RVM. M. SERVILI...
 ONESIMVS. OB.....

Y Mendoza esta otra que encontró dividida en dos trozos junto al Aljibe del Rey.

CORNELIAE
 F. SEVERINAE
 FLAMINICAE
 AVG. MATRI
 VALERII. VEGETI
 ... ONSVLIS
 RENTENI. ILLIBERRI
 D. D

No sé si conserva la siguiente inscripción que copió Muratori de los manuscritos ambrosianos.

C. FABIANO. EVANDRO. HISP. LEG. XIII
 RAP. AQVILIFERO. AB. D. TRA
 AVG. MVR. X. CC. XIII. ET. C. R
 DONATO. M. TERTVLIVS
 SEMPRONIANVS. LEG. ITEM
 PROC. AVG. PER. BAET. ET. LVSIT
 PVB. OSSONIENSIVM. PEQVNTIA.
 EPVLVM. QVOTANNIS. ET. PVG. LVD
 INSTITVIT. D. MARTIA
 SING. VXSOR. BINA. GLAD
 PARIA. IN. MARITI. BENE
 MERENTI. M.
 ITEM. M. FABIANVS
 VI. VIR. PROCONSVLARIS
 ::::: X. H. S. ET. OLEV. ANNIVER
 P. OSSON. VIRITIM. DIVISIT

HARDADO. *V.* Peñas del Hardado, despoblado.

HARDON (El), despoblado. *V.* Arjona.

HERRERÍAS (Las), despoblado. *V.* Arjona.

HIGUERA DE MARTOS (La), villa de la provincia de Jaen en el partido de Martos, distante dos leguas de esta otra villa, y cinco de Jaen, conocido en tiempo de los romanos con el nombre de *Segeda*, *Auriguina* ó *Auriguina*, en la region de los *turdulos*, para distinguirla de otra *Segeda* que hubo en la de los *célticos beturienses* y en el convento *Hispalense*, y de otra en la de los *berones* y en el *Cluniense*. Tiene la Higuera de Martos muchos rastros de haber sido poblacion romana.

HUETOR, lugar del reino y vega de Granada. Conserva algunos vestigios de la antigua *Escua* ó *Escadia* en los *túrdulos*. Los españoles de esta region, que seguian el partido de los romanos, acometieron la ciudad de *Escua* ó *Ascua*, segun varían los códices, en donde Asdrubal tenia sus almacenes el año 537 de la fundacion de Roma, como refiere Apiano Alejandrino. Pero Tito Livio dice que Asdrubal tenia mucho trigo en *Ascua*, ciudad de la *Bastitania* y del convento *Cartaginés*, ahora Ascoi. Véase su artículo. La *Escua* ó *Ascua* de los *túrdulos* conserva vestigios de poblacion antigua.

ILLORA LA VIEJA. *V.* Pinos Puente.

IUELA, pueblo de la provincia de Jaen en el partido de Úbeda. *V.* Maquiz, despoblado.

ISCAR (El cortijo de) en la provincia de Córdoba, situado entre las villas de Baena y de Castro el Rio, cerca del rio Guadajoz. En él estuvo la antigua ciudad *Ipsca contributa*, despues municipio *Ipscense*, como lo manifiestan dos insignes inscripciones geográficas que se llevaron de este cortijo á la villa de Espejo, y á la de Baena, en cuyos artículos estan copiadas. Han quedado otras maltratadas en el cortijo entre las ruinas de *Ipsca*.

IZNAJAR, villa de la provincia de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, distante doce leguas de su capital ácia el mediodia, en la ribera del Genil. Mantiene vestigios de la ciudad antigua *Angellas* ó *Auggellas* de la region de los *túrdulos*, que fue la séptima mansion del camino militar que venia de Cadiz á Córdoba por Antequera.

LOPERA, villa de la provincia de Jaen en el partido de Martos, á la que llamaron los romanos *Bascena*, y pertenecia á la region de los *túrdulos*. Conserva ruinas de su antigua poblacion, fragmentos de estatuas y de inscripciones; en uno de ellos se lee *II. VIR. POLESI*.

LOJA, ciudad del reino de Granada y cabeza de partido, distante once leguas de su capital. Está llena de monumentos árabes por haberla fortificado y enriquecido los moros. Entre ellos se descubren algunos cimientos de arquitectura romana, y tal cual inscripcion del tiempo de los emperadores; pero ninguna da razon del nombre que tuvo en aquella época. Sin embargo, no quiero dejar de mencionar tres epitafios grabados en un sepulcro de piedra que se descubrió y subsiste en esta ciudad, de tres hermanos de la familia Domicia y de la tribu Papia. El primero es de Tito Domicio, hijo de Tito Papio Clemente, que vivió LXXXV años: el segundo de Tito Domicio Papio Agreste, LXII; y el tercero de Tito Domicio, hijo de Tito Papio Optato, XXXIII. Al pie de cada uno de los tres epitafios hay estas siglas S. P. S. T. T. L., que todos los antiguos interpretan *Sua Pecunia, ó Sibi Posuit. Sit Tibi Terra Levís*.

LUCENA, ciudad del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, distante diez leguas de su capital, y una de Cabra. Está ya comprobado haber estado en ella la memorable *Elisana* ó *Erisana* de los *túrdulos*, á donde se refugió Viriato el año 613 de la fundacion de Roma, y desde la cual volvió contra los romanos, sus enemigos, que halló descuidados, matando á muchos, y haciendo huir á otros, hasta precisar al general Serviliano á tratar con él. Hay en Lucena vestigios de

su antigua poblacion, de cinco templos, y de otros edificios públicos, y se encuentran cascós de vasos de barro, y de tejas de extraordinaria forma, monedas romanas, y otras antiguallas.

El año de 1747 se descubrió en el sitio de Mataosos un sepulcro muy bien labrado, de piedra, con dos urnas de barro dentro, y unas monedas de Neron; y en el de 1782 pasó por esta ciudad don Francisco Perez Bayer, que hizo copiar un friso de mármol que está en la pared de frente al atrio del santo Cristo de la Luz, con ramos y botones de flores que parecen corazones, y el vulgo cree que fueron de victimas, á quienes los arrancaron; y copió por sí mismo algunas inscripciones romanas, y la apreciable colocada en una esquina de la iglesia de San Mateo, llevada del despoblado de Zambra, que dice así:

VALERIA
ACTES
ORDO. MVNICIPVM
MVNICIPII. CISIMBRENSIS
OB. MERITA. EIVS
STATVAM. DECREVIT
VALERIA. ACTE. HONORE
ACCEPTO. IMPENSAM. REMISIT
FABIA. VALERIA. NEPTIS
IMPENSAM. FACIENDAM
CVRAVIT

Antes de todo esto se habia desenterrado en Lucena el año de 1590, estando arando las tierras de su inmediacion, un sepulcro de piedra ó gran cipo de 12 pies de ancho y de 20 de largo, situado sobre un po-yo ó zócalo, en que estaban tres esqueletos rodeados de una rueca de palo, de un huso de hierro, y de otro instrumento doméstico y desconocido de marfil; de una vasija de barro, cuya punta, en que terminaba por abajo, estaba fija en el suelo; de una lanza de bronce, de una lucerna pendiente de un clavo, de dos ampullas de vidrio, y de una ánfora de cobre con asas y cobertera de lo mismo, llena de polvos de oro. En la puerta ó entrada á este sepulcro habia una gran piedra con estas letras, y corazones en lugar de puntos.

D O M O S O
MEMNCIA O MARCIANA O
ANN O XXVI O PIA O IN O SVIS O
H O S O EST O S O T O T O L O

Otros epitafios copió tambien el señor Bayer, y una inscripcion de C. Cordio, natural de *Ilipula minor*, llevada á Lucena de un despoblado cerca de Olbera.

En el sitio de Pradoquemado, distante una legua de esta ciudad, y en su término, hay un aljibe de argamasa romana, que se descubrió el año de 1748; y en el de 1770 un trozo de columna de jaspe encarnado, con su inscripcion romana, que por estar quebrada la piedra no forma buen sentido.

LUQUE, villa de la provincia de Córdoba, partido de Santa Eufemia, en los confines con la de Jaen: conserva vestigios que pueden indicar haber estado allí la antigua *Aglá minor* de los *túrdulos*, que refiere Plinio.

MAQUIZ, despoblado del reino de Jaen, distante media legua al oriente de Mengibar, y en la confluencia del Guadalbollon con el Guadalquivir. En él estuvo la ciudad de *Ossigi Laconicum*, capital de los *ossigitanos*, y en él encontró don José Maldones una moneda de bronce con los rostros de Castor y Pollux en el anverso, y con estas letras en el reverso OSSIGI. Mantiene sus ruinas romanas, y de ellas se sacaron dos lápidas con sus inscripciones que se llevaron una á Mengibar, donde existe, y dice ser una dedicacion de templo ó de estatua que hizo á Pollux Sexto Quincio Fortunato, y se celebró con juegos circenses y convite á todos los vecinos; y otra á Iruela, donde se conserva, y dice así:

MEMORIAE. AEMILIAE. Q. F.
IVSTAE. OSSIGITANAE
MATRI. INDVLGENTISSIMAE
FILIVS. FECIT

MARMOLEJO, villa de la provincia y reino de Jaen en el partido de Andujar, y sobre el márgen meridional del Guadalquivir, distante cuatro leguas y media de Montoro. Se llamó en lo antiguo *Utica* ó *Utia*, y pertenecía á la *Ossigitania*. Acerca de estos y otros nombres, que tambien le dan los geógrafos antiguos, véase el artículo San Julian, despoblado, en este convento. El año de 550 de la fundacion de Roma Asdrubal y Syphaz, valientes cartagineses, obligaron á que Escipion levantase el cerco que tenia puesto á esta ciudad; pero el año siguiente Escipion los venció y arrojó de sus reales por dos veces. Se ven en su distrito é inmediaciones cimientos y claras señales de su antigua poblacion.

MARO, villa del reino de Granada en la costa del Mediterráneo, en el partido de Velez-Málaga, no lejos de Almuñecar: llamáronla antes *Detunda*, y pertenecía á los *bástulos penos*. Conserva grandes vestigios de antigüedad romana.

MONTEFRIO, villa del reino de Granada, partido de las Villas, en los confines con el de Córdoba, cerca de Algarinejo. Ostenta aun las ruinas y reliquias de *Hippo-nova*, como la nombraban los romanos cuando pertenecía á los *túrdulos*.

MONTEMAYOR, villa del reino de Córdoba, distante cuatro leguas y media de su capital. Véase su artículo en el convento Gaditano.

MONTILLA, ciudad del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, distante seis leguas de su capital. Dicen que se llamó en lo antiguo *Montaula*: no me atrevo á asegurarlo, pero sí que tiene restos de antigüedad romana, sepulcros é inscripciones. En una lápida grande estan grabados tres epitafios de tres distintos sugetos: el primero es de Publio Avito, hijo de Publio, de edad de 17 años: su madre mandó hacerle el sepulcro á sus expensas. El segundo de Acilia Cordilia, hija de Sexto, muy buena y piadosa para su familia. Y el tercero de Marco

Valerio Severo. Al pie de cada uno hay las siglas acostumbradas H. S. E. S. T. T. I.

MONTEORO, villa de la provincia de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, situada en la orilla meridional del Guadalquivir, y entre las ciudades de Andujar y de Córdoba, de la que dista siete leguas. Fue municipio y ciudad confederada con los romanos, que la llamaron *Epora Fæderatorum*, *Ipora Aipora*, y *Ripepora* ó *Ripes*, ó *Ripensis Epora*, segun la variedad de lecciones de los códices antiguos; y perteneció á la region de los *túrdulos*. Han quedado en esta villa muchos restos de su antigua poblacion, á saber: el relieve de una figurada togada de hombre, y las preciosidades que descubrió en ella y poseía el año de 1782 su cura párroco don Fernando Lopez de Cárdenas, autor de las *Memorias de la ciudad y término de Lucena*, cuales eran una capéndula bien conservada y de graciosa forma; una ánfora diota con el nombre del fabricante MARTIS, grabado en ella; un barro saguntino con estas letras por sello ZOILI; una candileja ó lucerna con adornos de buen gusto; una porcion de monedas de todas clases, y algunas lápidas con inscripciones.

El P. M. Florez dice que se puede atribuir á esta antigua ciudad conferada una medalla de gran bronce que publicó entre las inciertas, porque en el anverso, que presenta una cabeza bárbara y mal formada, se lee HIPORA, y porque asegura que las dos H equivalian en lo antiguo á una E. En el reverso se representa un toro caído delante de una ara.

Epora fue la primera mansion del segundo camino militar que iba desde Córdoba á Cazlona.

Son muchas las lápidas que existen en esta villa, y que comprueban haber estado en ella el municipio *Eporensis*. Copiaré las mas interesantes. Las siguientes estan en el ayuntamiento.

LVPÆ. ROMANÆ. M. VALERIVS
 PHOEBVS. VI. VIR. AVG.
 CVI. ORDO. MVN. EPOR. OB. MERITA. CENIS
 PVBLICIS. INTER. DECVRIONES. LVDIS. IN
 SERTIS.

.....

 RES. PVB. EPO
 RENSIS. EX
 DECRETO
 ORDINIS

Ambrosio de Morales copió esta otra que estaba en un pedestal ó basa de estatua:

D. D. NOSTRIS
 CONSTANTI
 NO. ET. CONS
 TANTIO. B. B
 BEATISSIMIS
 QVE. CAESS
 RESP. P

Hay otras que merecen la estimacion de los anticuarios, por ser dedicaciones de estatuas que copió Gússem; otras porque son sepulcrales, ó porque tienen alguna cosa particular, como la que sigue colocada en la puerta de la fortaleza.

Q. DOMITIVS. Q. L. MA
CER. CONSABVRENSIS
L. P. IN. FRONT. XV. IN
AGRO. P. XX

Y trozos de otras, como este, colocado en la fortaleza llamada la Mota, con estas solas letras, mayores que un palmo.

L. MAC
DEDICA

Y este otro grabado en una piedra de mármol cárdeno, bien labrada, pero rota por arriba, de modo que le falta el nombre del sugeto principal, y que se encontró junto á la fortaleza.

SACERDOTI. HER
MODIA. RVSTICVLA
MATER. D

MONTURQUE, villa de la provincia de Córdoba en el partido de Santa Eufemia. Llamáronla los *túrdulos Tucci-vetus*: tan antigua era en tiempo de la república romana. Todavía mantiene ruinas de paredones de argamasa de aquella época.

MUJACRA, MOJACRA ó MOJACAR, villa del reino de Granada en el partido de Baza, situada sobre una sierra alta á la parte de oriente. Se llamó en tiempo de los romanos *Murgi* ó *Murgis*, y pertenecía á la region de los *bástulos penos*. Por haberla dominado y reparado los árabes solo se conservan algunos cimientos de su primera poblacion. *Murgi* fue la octava mansion del camino militar que iba desde Cazlona á Málaga.

NAVAS DEL SELPILLAR, despoblado del reino de Córdoba, distante una legua de la villa de Lucena. Creen generalmente los geógrafos modernos que estuvo en él la ciudad de *Selpia* de los *túrdulos*, cuyos vestigios conserva, y tambien una inscripcion sepulcral de Marco Euficio Quieto, natural de *Augusta Firma*, Écija, que principia como acaba la de Q. Domicio, que copiamos en el artículo de Montoro.

IN. FRONTE. P. XVIII
IN. AGRO. P. XXXVI

Que quiere decir que el sitio del enterramiento era sagrado en el frente diez y ocho pasos, y en el campo ó por detras treinta y seis.

NIJAR, villa del reino de Granada en el partido de Almería, con el nombre de *Turamiana* en lo antiguo, y en la region de los *bástulos penos*, cuyos vestigios aun se perciben.

PACHENA, despoblado del reino de Jaen. *Véase* Cotrufes.

PAJARES (El donadío de). *Véase* Carpio (El).

PALMA (La), villa del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, situada en la confluencia del Genil con el Guadalquivir. Estuvo en ella la antigua *Decuma* de los *túrdulos*, y lo indican sus ruinas y otros despojos de su primera poblacion romana.

PARDILLAS (Las), despoblado del reino de Jaen en el partido de Martos, y cerca de la villa de Torre Jimeno. Se ignora á que ciudad antigua pertenecen las ruinas de poblacion romana que conserva.

PEDROCHES, villa de la provincia de Córdoba, y cabeza de partido; pero se ignora el nombre de su primitiva poblacion. En la villa y en sus inmediaciones hay ruinas romanas; se encuentran monedas de varias clases y otras antiguallas, y subsiste esta inscripcion, segun copió Franco en sus manuscritos.

TRIFINIUM

II. VIR. SACILICENTIS. IDI

ENSIS. SOLIENSIS

EX. SENTENTIA

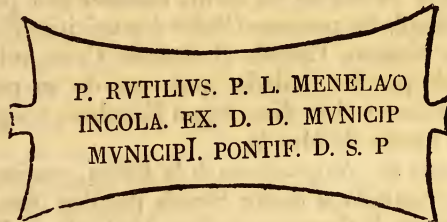
IVDIC

IMP. CAESARE

IOVINIANO

AVG

PELPITE, cortijo de la provincia de Córdoba, distante media legua de Porcuna: contiene una lápida de mármol cárdeno, muy gruesa, y de la altura de un estado de hombre, que se descubrió allí: en ella se releva una tabla del mismo mármol en esta forma, y con estas letras:



PEÑAS DEL HARDADO, despoblado del reino de Jaen. *Véase* Bailen.

PINOS-PUENTE, villa del reino y partido de Granada en su vega, distante tres leguas de su capital, donde estuvo Illora la vieja, á la que llamaban los romanos *Ilurcum*, y Tolomeo, *Ilurgi* en la region de los *túrdulos*. Sus ruinas, algunos pavimentos teselatos, las piedras con inscripciones que conserva, y las medallas que en ella se encuentran, manifiestan cual seria su poblacion. Célebre hubo de ser cuando acuñó moneda. Solamente se conoce una que representa en el anverso una cabeza varonil, tosca y mal formada, mirando al lado izquierdo, con estas letras por delante ILVRCON, y en el reverso otra cabeza tambien varonil, y mirando al mismo lado, sin letras. Es de mediano bronce y muy rara.

De las inscripciones solamente copiaré estas dos:

FABIAE. L. F. BROCELLAE

DECRETO. ORDINIS

ILVRCONENSIS

FABIVS. AVITVS. PATER.

La siguiente está grabada en un mármol redondo, del que la trasladó Alonso Franco:

TĪ. CAESARI. DIVI. AVG. F. DIVI. IVLI

N. AVGVSTO. PONT. MAX. TRIB

POTES. XXVIII. COS. IIII. IMP. VII

AVGVRI. XV. VIR. S. F. VII. VIR. EPVLONVM

T. PAPIRIVS. SEVERVS

Hay otras de dedicaciones de estatuas, como la que erigió el hijo de Aulo á su padre por decreto del cabildo *Ilurconense*: la que se levantó á Perpetuo, hijo de Longino, natural de *Ilurco*: la que se hizo á Publio Fabiano, edil, y uno de los decenviros del gobierno, que fue capitán de Julio César, pontífice de los sacrificios, y sacerdote del emperador Augusto: la que Octavio Prisco mandó en su testamento se pusiese á su hermano Próculo: la que Rociano consagró á su buen amigo Lucio Fabio, capitán, hijo de Lucio, de la tribu Galeria; y el epitafio que está cerca del puente, y dice: “Murria Crescentina, natural de *Ilurco*, »de CXV años de edad, está aqui sepultada. La tierra te sea leve.

PORCUNA, villa del reino de Jaen, partido de Martos, entre las ciudades de Córdoba y Jaen, y á dos leguas del rio Guadalquivir, tiene su asiento sobre la cabeza de un cerro, rodeado casi por todas partes de riscos. Llamáronla los romanos *Obulco* ó municipio *Pontificiense*, en la region de los *turdulos*. Cuando el dictador César volvió de Roma á España, llamado por las ciudades que eran de su partido, llegó á *Obulco* en solos veinte y siete dias, segun Estrabon, y siguió desde aqui á dar la famosa batalla de Munda.

En un cuaderno de *Antigüedades de la Bética*, escrito por Juan Fernandez Franco, remitido al doctor Siruela por don Nicolas Antonio, y dedicado al marques de Comares, se dice, hablando de Porcuna: “Hay »allí hoy dia (en el reinado de Carlos V) en la fortaleza una torre muy »principal, hecha por los romanos. Pues en esta villa se descubrió en »una casa un gran edificio, y basas y estatuas, y el señor marques de »Priego fue allí por verlo, y compró la casa para que fuese suyo lo que »de allí se sacase, y halláronse tres estatuas excelentes de alabastro, »muy poderosas, en una bóveda como capilla, la una de Publio Cornelio Felix, y otra de su muger, y otra de su hijo Publio Cornelio Valeriano, y entre ellas se hallaron muy excelentes basas, y una piedra »de las de la tierra de la Campiña, muy fuerte y muy bien labrada, »con su epitafio, que se halló junto á las estatuas. Todo lo cual el marques mandó traer á su castillo de la villa de Cañete, y allí estan las »estatuas y piedras: la inscripcion es como se sigue:”

D. M. S

P. CORNEL

FELIX. ANN. LX

ET. P. CORN. VALE

RIANVS. F. ANN. XVIII

PIVS. IN. SVIS. H. S. E. S. T. T. L

En otro códice titulado, *Noticias de la villa de Porcuna, escritas por un natural de ella*, remitido asimismo al doctor Siruela por el propio don Nicolas Antonio, dice el autor: “En mi casa pocos dias ha, »abriendo unos cimientos, se hallaron dos piedras notables, las cuales »eran de altura de tres pies, muy labradas, á modo de pedestal de »columna, y en lo llano de encima tenia cada una un vacio redondo, »como media naranja, y capaz como un brasero mediano, donde la »piedra estaba requemada y roja; indicio de que alli se ofrecia algun »género de sacrificio de fuego. La una tenia en el frente estas letras:

ARA. M. VETERIBVS

»que no entiendo pueda decir otra cosa que ara de Marte para los an- »cianos, ó el altar para las ánimas de los difuntos antiguos.”

Sigue el autor del códice diciendo: “Hay otras señales de antigüe- »dad en esta villa, como son un estanque hecho todo de hormigon, »muy fuerte (á quien ahora llaman albercon), al cual antiguamente »debia de venir agua. Un pozo de agua dulce, que llaman de Belen, »que está fuera de la villa como media milla, el cual tiene de hondo »36 pies, y de ancho 12, sacado en forma cuadrada de lo bajo á lo al- »to, donde se remata con dos arcos de cantería, que se cruzan por me- »dio de tal manera que hacen cuatro bocas. Obra notable, asi por su »fábrica y antigüedad, como por la abundancia de agua que tiene.”

Subsisten ademas en esta villa, entre otras ruinas, las de un sun- tuoso templo, como son dos trozos ricos de cornisa, varios pedazos de columnas estriadas de mas de una vara de diámetro, lindos dinteles de puertas, de tres varas de largo y de una de ancho, pedestales y otros miembros de excelente arquitectura. Pero lo que hace ahora mas recomendable á Porcuna es el testimonio auténtico del verdadero nom- bre y situacion de *Obulco*, autorizado con las inscripciones que existen en esta villa. Los dos anteriores códices las copian; pero yo solamente trasladaré aqui las mas conducentes á este asunto.

El primero refiere la que está grabada en una piedra de poco mas de una vara en alto, muy bien labrada, conservada y colocada en casa de un vecino. Dice asi:

M. VALERIO. M. F. M. N

Q. PRO. GAL. PVLINO

II. VIR. LEGATO. PERPETVO

MVNIC. PONTIF

PRAEF. FAB. FLAMINI

PONTIF. AVGV. MVNI

CIPES. ET. INCOLAE

El ségundo la que está en un huertecillo de la casa de San Benito, con estas letras:

L. PORTIVS. L. F. GAL.
 OBVLCONENSIS.
 AEDILIS. II. VIR. DESIGNATVS
 P. I. S. H. S. E. S. T. T. L
 HVIC. ORDO. PONTIFICENSIS. OBVL
 CONENSIS. LOCVM. SEPVLTVRAE. IM
 PENSAM. FVNERIS. LAVDATIONEM
 STATVAM. EQVESTREM. DECREVERE

Y la que está en la iglesia de San Benito. Ambrosio de Morales, que copió su inscripcion, dice: "La piedra en su talle es muy diferen-
 »te de cuantas yo he visto. Porque siendo larga como columna, hace un
 »hemicyclo cóncavo ácia dentro. Y pienso, que como la dedicacion
 »era de cosa extraordinaria y monstruosa, así quisieron tambien que
 »fuese la figura de la piedra extraña y nunca vista." La inscripcion dice así:

C. CORNELIVS. C. F
 C. N. GAL. CAESO
 AED. FLAMEN. II. VIR
 MVNICIPII. PONTIF
 C. CORNEL. CAESO. F
 SACERDOS. GENT
 MVNICIPII. SCROFAM
 CVN. PORCIS. TRIGINTA
 IMPENSA. IPSORVM. D. D

Las demas inscripciones que hay en esta villa son sepulcrales y dedicaciones: las omitiremos aquí para dar lugar á la explicacion de las monedas que se acuñaron en *Obulco*. Pero antes no quiero dejar de copiar una, tanto ó mas singular que la última. Está grabada en un mármol blanco y roto, colocado en la pared de la casa de un vecino de esta misma villa, y dice lo siguiente:

M. PORCIVS. M
 HEREDIBVS. MANDDO. ETIAM. CINNERE. VT. M.
 VOLITET. MEVS. EBRIVS. PAPILIO. IPSA. OSSA. TEGANT. HE. . .
 SIQVIS. TITVLVM. AD. MEI. NOMINIS. ASTITERIT. DICAT. . . .
 AVIDVS. IGNIS. QVOD. CORPORE. RESOL.
 TO. SE. VERTIT. IN. FA.

Morales, que tambien la copió, dice que "en el renglon bajo no
 » falta mas que cuatro ó cinco letras; así que, parece que quiere decir
 » FAVILLAM. Y la piedra está entera con sus molduras por abajo, que
 » vuelven ácia arriba un poquito, así que de este último renglon no fal-
 » ta mas de lo dicho, pues no llega con mucho al cabo, estando todo lo
 » demas liso. Y del penúltimo renglon es mucho si falta mas que una le-
 » tra. Así parece que decia RESOLVTO."

El P. M. Florez publicó veinte y siete monedas acuñadas en *Obulco*, que voy á clasificar y explicar por sus tamaños en esta forma:

Dos medallones ó de gran bronce.

El 1.^o contiene en el anverso la cabeza de Isis ó Venus, con cofia y collar, mirando al lado izquierdo, media luna debajo del cuello, y se lee por delante OBVLCO, rodeándolo todo una diadema de hojas menudas; y en el reverso hay dos renglones de caracteres desconocidos entre tres líneas paralelas, encima una espiga tendida, y mas arriba un arado.

El 2.^o no se diferencia del 1.^o sino en que en el anverso no hay media luna, y en que en el reverso la espiga está en medio, encima el arado, debajo un yugo, y mas abajo ciertos caracteres $\text{J J J J} : \text{A}$ desconocidos.

Trece medallas de mediano bronce.

Las 1.^a, 2.^a y 3.^a tienen en el anverso una cabeza tósca de muger, tambien con cofia y collar, mirando al mismo lado izquierdo, y por delante de ella se lee OBVLCO. En el reverso está el arado en lo alto, la espiga en lo bajo, y en medio, entre tres líneas paralelas, se puede leer L(ucio). ALMIL(io). M(arco). IVNI(o). La 2.^a y la 3.^a presentan esta señal X junto al cabo de la espiga.

Las 4.^a, 5.^a, 6.^a, 7.^a, 8.^a y 9.^a manifiestan el mismo anverso y nombre que las tres anteriores, y en el reverso el arado y la espiga; pero con variedad en la colocacion y caracteres.

Las 10.^a, 11.^a y 12.^a se diferencian en las formas de la cabeza en el anverso, aunque todas tienen collar, y miran al mismo lado, con OBVLCO por delante, y con XC ó CX por detras, menos en el de la 11.^a, en que no hay esta nota, y en que su cabeza es muy linda, y está bien dibujada y grabada. Siguen en el reverso el arado y la espiga. En la 11.^a se lee OBVLCO, porque no está en el anverso: en la 10.^a hay caracteres desconocidos; y en la 12.^a se ven los nombres de L. AIMIL. M. IVNI como en la 1.^a

La 13.^a tiene en el anverso una cabeza varonil con láura y pelo trenzado, que parece ser de Apolo, delante de ella se lee OBVL, y detras NIG. En medio del reverso está la espiga, el arado encima, y debajo el yugo sin ninguna letra.

Y doce de pequeño bronce.

La 1.^a de este tamaño presenta en su anverso el nombre de OBVLCO, y está rodeado de una corona de hojas pequeñas. En su reverso un ginete montado en su caballo, con casco en la cabeza, y lanza en la mano derecha.

La 2.^a tiene el mismo anverso, con estas letras por delante de la cabeza que dicen ILINO, y el propio reverso; però con la adición de V. V. N (*Urbs. Victrix. Nobilis*) en derredor de OBVLCO.

La 3.^a cuello y cabeza de caballo en el anverso, y debajo OBVLCO entre dos líneas; y en el reverso un cerdo ó la *Scrofa*, mirando á la derecha.

Las 4.^a, 5.^a y 6.^a varían por uno y otro lado. La 4.^a tiene una águila en el anverso, y debajo un cuadrilongo en que se lee OBVLCO; y en el reverso un toro. En las 5.^a y 6.^a estan cambiados estos anima-

les, el toro en el anverso, y el águila en el reverso, con la particularidad de que OBVLCO en el anverso de la 5.^a está entre las piernas del toro, y de que en el de la 6.^a se lee este mismo nombre en lo alto al revés, y de que en su reverso se descubre una media luna.

Las 7.^a, 8.^a, 9.^a, 10.^a y 12.^a manifiestan en su anverso la cabeza varonil con las notas OBVL. NIG; y en el reverso el toro con media luna encima, y con NIG ó NIC por delante. La cabeza de la 11.^a no tiene el pelo trenzado, y mira ácia arriba.

Por último, en el anverso de la 12.^a hay una cabeza varonil, diferente de las otras, que mira al lado izquierdo, con esta señal V por delante; y en el reverso un soldado armado con casco crestado, lanza en la mano derecha, con un grande escudo redondo en el brazo izquierdo, y montado sobre un arrogante caballo, que corre ácia el lado derecho: se lee entre sus piernas OBVLCO.

Véase el artículo Pelpite, cortijo distante media legua de Porcuna, en el que se copia una inscripcion perteneciente al municipio *Pontificense*.

POSADAS, villa de la provincia de Córdoba, partido de Santa Eufemia. Cerca de ella y en el pago que llaman las Mezquitillas, hay rastros de poblacion romana, donde se encontró esta inscripcion sepulcral:

D. M. S
PRIMITIVS. A. SER
ANN. LXXI. PIVS
IN. SVIS. H. S. E
S. T. T. L

PULIANAS Y PULIANILLAS, dos aldeas de la provincia y partido de Granada, situadas en la falda del monte Sacro, y distantes una legua al oriente de la capital. Pedraza dice que en el mismo parage en que ahora estan estuvo la antigua *Ilipula Laus* de los *turdulos*, donde se encontraron dos inscripciones que lo indican, y los rastros de su antigua poblacion. No existen tales inscripciones, ni existian el año de 1634. Rodrigo Caro las tiene por fingidas.

RIOSECO, despoblado del reino de Granada, cerca de Velez-Málaga. Véase el artículo de esta ciudad.

RUTE, villa del reino de Córdoba en el partido de Santa Eufemia, no muy distante de Lucena. Llamáronla los romanos *Arialdunum*, de la region de los *turdulos*. Se ven en ella algunas señales de poblacion romana.

SALOBREÑA, villa del reino de Granada, partido de Almuñecar en la costa del Mediterráneo, distante cuatro leguas al oriente de Almuñecar, y una al poniente de Motril: fue la famosa *Salambina* ó *Selebina* de los *bástulos penos*. Entre las ruinas de edificios árabes que conserva, se descubren vestigios de otros romanos.

SAN JULIAN, despoblado del reino de Jaen sobre el borde meridional del Guadalquivir, en el arciprestazgo de Andujar. Puede ser la ciudad que, segun Tolomeo, se llamó *Setiu*, segun Plinio *Sitia* ó *Secia*, y segun el Itinerario de Antonino *Utia* y *Utica*, en la *Ossigitania*. Todos estos nombres, especialmente los dos últimos, se aplican tambien á la

villa de Marmolejo, que dista media legua corta de San Julian. En ambos parages hay ruinas de poblacion romana.

Utia era la segunda mansion del segundo camino militar que iba desde Córdoba á Cazlona.

SANTA ELENA (Cerro de). *V.* Granada.

SANTAELLA, villa de la provincia de Córdoba en el partido de Santa Eufemia: tiene vestigios de pueblo romano, y conserva esta inscripcion sepulcral:

SABDAEVS
VILLICVS
ANNOR. LIII
H. S. E. S. T. T. L

SANTA POTENCIANA, despoblado de la provincia de Jaen en el partido de Andujar, distante dos leguas al oriente de esta ciudad, sobre la orilla septentrional del Guadalquivir. Este es el verdadero sitio en que estuvo fundada la colonia *Iliturgi* ó *Forum Julium* de los *turdulos*. Se extendia desde la ermita de la Santa, en que se dice que está su sepulcro, hasta las cuevas de Lituergo, nombre que no altera mucho el primitivo, y finalizaba en la ladera de Huesa. Dominada *Iliturgis* por los cartagineses el año 538 de la fundacion de Roma, imploró el favor de los romanos, que la socorrieron á toda costa, librándola con una batalla, en que murieron diez y seis mil cartagineses y cinco elefantes, y fueron prisioneros tres mil africanos, nueve elefantes y cuarenta banderas. Mas adelante, esto es, en el año 547 volvieron los *iliturgitanos* al partido cartaginés, y habiendo P. Escipion el joven tomado por asalto esta ciudad, vengó su infidelidad pasando á cuchillo á todos sus habitantes.

Florian de Ocampo, Ambrosio de Morales, Argote de Molina, y algunos otros escritores modernos, sus secuaces, ponen á *Iliturgi* en los Villares, otro despoblado; pero el presbítero Jimena y el P. Hierro afirman que estuvo en el de Santa Potenciana, distante poco mas de un cuarto de legua de Villanueva; y en los Villares otra antigua ciudad llamada *Isturgi*, como se dirá en su artículo.

En Santa Potenciana se descubrió, entre grandes ruinas romanas, una basa de estatua con una dedicacion al emperador Adriano, que despues de referir sus dictados dice:

COLONIA. FORVM. IVLIVM
ILITVRGI

Y este trozo de otra inscripcion:

ORDO. ILITVRGITANOR
IMPENSAM. FVNERIS
DECREVIT

que es lo suficiente para probar la identidad de la verdadera situacion de *Iliturgis*, sin necesidad de repetir otras inscripciones que equivocadamente pone Terrones en los Villares.

Iliturgi ó *Iliturgis* era la tercera mansion del camino militar que iba desde Córdoba á Cazlona.

SANTOS NUEVOS (Ermita de nuestra Señora de los), que existe en los Villares, entre antiguas ruinas romanas, y en la que hay esta inscripcion á la puerta:

VENERI. AVG
L. CORNELIVS
AMANDVS
L. CORNELIVS
TER. P. N

SIERRA DE ELVIRA. Véase Granada.

TEBA (El castillo de) ó TEBLA LA VIEJA, despoblado del reino de Córdoba, distante cuatro leguas al sur de su capital, y cerca del camino que va desde esta ciudad á la villa de Castro el Rio. Estuvo en él la antigua *Ægua*, ó *Attegua*, ó *Tegua*, que pertenecia á la region de los *túrdulos*. Aqui era donde los hijos de Pompeyo tenian sus fuerzas y provisiones contra César, quien se apoderó de la plaza por capitulacion, despues de un largo y penoso cerco, el año 46 antes del nacimiento de Jesucristo. Dueño de ella César, *Imperator est appellatus*, lo que irritó sobre manera á Numacio Flacco, cabo de la gente de Pompeyo, quien despues quitó la vida á muchos de los habitantes, pasando á cuchillo sus mugeres é hijos, y arrojando á otros de la muralla.

Todavía subsisten en este despoblado las ruinas de *Ægua*, las de un castillo, y los vestigios de otros edificios romanos, con lápidas sepulcrales como esta:

CHR. ANN
XXVIII. H. S. E
S. T. T. L

y otras de dedificaciones repartidas por los cortijos inmediatos.

En frente de este castillo, y cerca de la villa de Espejo, hay un despoblado que llaman Cabriñana, con ruinas de una torre, en el que se dió una gran batalla, y los pompeyanos mataron al rey Indo, que peleaba en favor de sus contrarios, y en el que se encuentran vestigios de la misma batalla, cuales son unas glandes ó bellotas de plomo de á tres onzas cada una, que los combatientes arrojaban con hondas desde la fortaleza, cuya figura y tamaño era como los de este diseño:



TOBARUELA ó TOBARIA, despoblado de la provincia de Jaen en el partido de Baeza, en la ribera del rio Guadiel, y al occidente de la villa de Linares. Permanecen en él las ruinas y despojos del municipio de *Turbula*, perteneciente á la region de los *túrdulos*. Al poniente é á la distancia de media milla, estan otros dos despoblados con los nombres de Fuencaliente, porque lo es su agua, y de Berlanga. En ambos se conservan rastros de poblacion antigua, que pertenecerian á la de *Turbula*.

TORRE DEL ALCAZAR, y

TORRE DE FUENCUBIERTA, ambos despoblados del reino de Jaen. Véase Torre Jimeno.

TORRE DEL PUERTO, despoblado del reino de Córdoba entre Montilla, Espejo y Cabra, en el que estuvo la ciudad de *Soricaria* ó *Soritia* de los *túrdulos*, y donde subsisten sus ruinas, trozos de estatuas, lápidas sepulcrales y otras antiguallas.

TORREJIMENO, villa de la provincia de Jaen en el partido de Martos, y distante media legua al norte de esta última: llamáronla en lo antiguo *Tosiria* y *Osaria*, y estaba en la region de los *túrdulos*. Tiene ruinas romanas: una en la esquina de la plaza de la Victoria: es sepulcral de Laelio Epaphrodito Andurense, que está copiada en el artículo de Andujar, y esta otra:

CASSIAE. A. F. MONTANILLAE

COLONIA. AVG. GEM

DECRETO. DECVRIONVM

Al occidente, y á media legua de esta villa, está el despoblado de Fuencubierta; y á otra media legua, ácia el septentrion, el otro despoblado de Torre del Alcazar: en ambos hay ruinas de edificios romanos; pero mucho mayores y mas dilatadas en este último, al que algunos modernos atribuyen la antigua *Sacili*; pero ya se ha fijado en Alcorruen. Véase su artículo.

TORROX, villa del reino de Granada en el partido de Velez-Málaga, y en la costa del Mediterráneo, distante cuatro leguas al poniente de Almuñecar. Llamábase en tiempo de los romanos *Caviclum*, y pertenecia á la region de los *bástulos penos*. Permanecen en ella los vestigios de su antigua poblacion.

Caviclum fue la décima mansion del camino militar que iba desde Cazlona á Málaga.

VALDEAZOGUES, aldea de la provincia de la Mancha en el partido de Almagro, distante dos leguas de Almaden, llamada en lo antiguo como esta villa, *Sisapon*: ambas estaban en la region de los *túrdulos beturienses*, y en ambas hay ruinas romanas de los edificios que tenian para beneficiar sus minas.

Sisapon era la tercera mansion del camino que iba desde Mérida á Zaragoza.

VELEZ-MÁLAGA, ciudad litoral del reino de Granada y cabeza de partido, en la costa del Mediterráneo, distante al oriente cinco leguas de la de Málaga. Cuentan que la fundaron los *focenses*, que fue la última que edificaron en aquella parte, y que le pusieron el nombre de *Zeles*; pero que los romanos la llamaron despues *Menoba* ó *Mænuca*, en los *bástulos penos*.

Menoba era la undécima mansion del camino militar que iba desde Cazlona á Málaga.

Cerca de Velez-Málaga hay un despoblado con el nombre de Rioseco, en el que subsisten ruinas de edificios romanos, como los que se descubren en esta ciudad entre otras de los que construyeron mas adelante los moros.

VENTOSILLA (La), despoblado cerca de la villa de Jabalquinto, en el

reino de Jaen, y en la orilla septentrional del Guadalquivir. Se ven en él las ruinas de una poblacion antigua, donde se distinguen las calles, casas y acueductos, y se descubre en su inmediacion el arrecife ó via heracléa que se dirige ácia la isla de Sancti Petri.

VERA, ciudad del reino de Granada en el partido de Baza. Tolomeo y Plinio la llaman *Barea*, y otros geógrafos *Varia*. Plinio dice en el lib. 3.º, cap. 3.º que pertenecia á la Bética por señalamiento público, sin embargo de estar en territorio de la provincia Tarraconense. De consiguiente correspondia á este convento Cordubense, aun estando en la region *Bastitana*. En su recinto é inmediaciones se conservan los vestigios de su poblacion romana.

VILLAFRANCA, villa del reino de Córdoba, distante cuatro leguas de su capital rio arriba, en su orilla septentrional. En frente y junto á ella estan las ruinas de *Onuba* ú *Onoba* de los *turdulos*, y por medio de ellas pasa el arrecife antiguo.

Son tres las medallas de *Onuba* conocidas hasta ahora, y de mediano bronce. Tienen en el anverso una cabeza varonil con celada, mirando al lado izquierdo, con esta inscripcion por delante C (ajo). AE-LI(o). Q (uinto). PVBLILI(o). En el medio del reverso se lee ONVBA entre dos espigas. Las de la 1.ª y 3.ª medallas estan tendidas ácia el lado derecho; y las de la 2.ª al izquierdo.

Aseguran que en Villafranca existe este epitafio romano:

D. M. S
GAMVS. ANN. XXV
PIVS. IN. SVIS. H. S. EST
SIT. ILLI. TERRA. LEVIS

VILLANUEVA DE LA SERENA, en la provincia de Extremadura y en el partido de la Serena. Pertenecia su territorio á la Bética y al convento Cordubense. Cerca de esta villa y de la confluencia del rio Zuja con el Guádiana, hay un despoblado que llaman la Bóveda, que tiene vestigios de gran poblacion romana. Se encuentran en él inscripciones, y se descubrió una urna de bronce, un idolillo del mismo metal, un alda-bon dorado y otras antiguallas, que se llevaron á Villanueva.

VILLANUEVA DE LA JARA, de la provincia de Córdoba y del partido de Pedroches. Hay en ella rastros de haber sido poblacion romana, y se encuentran algunas inscripciones como la siguiente:

P. PORTIANVS
PO
ARA. IOVI

Ambrosio de Morales pone en esta villa la inscripcion que comienza TRIFINIVM, que Franco copió en Pedroches con alguna alteracion. Véase su artículo, donde se la traslada.

VILLARES (Los) ó ANDUJAR EL VIEJO, despoblado del reino de Jaen en el partido de Andujar, distante una legua corta al norte de esta ciudad. Lo de Andujar el viejo está mal dicho, si todavia se pretende que Andujar el nuevo se llame *Iliturgi*, porque en los Villares no estuvo *Iliturgi*, sino *Ipasturgi* ó *Isturgi*, ó *Sturgi*, que es lo mismo.

Véase el artículo Santa Potenciana, donde estuvo *Iliturgi*. El nombre de *Ipasturgi*, que Plinio da á la ciudad que estuvo en este despoblado, tambien está equivocado por los copiantes; pues es un nombre compuesto de dos, de *Ipa*, que pertenece á la villa de Espeluy, como se dijo en su artículo; y de *Sturgi* ó *Isturgi*, que es el que corresponde á esta ciudad, con el aditamento de *Triumphal*, que el mismo Plinio la dió, y estuvo en la region de los *túrdulos*.

Las estendidas ruinas de la muralla de esta ciudad, que existen en los Villares, estan interrumpidas en gran parte por haberlas robado el Guadalquivir. Siguen despues hasta el arroyo de Martin Gordo; mas adelante hasta el de Escobar, subiendo ácia Sierra Morena. Todo este espacio está lleno de piedras labradas, de tejas y ladrillos, restos de antiguos edificios. Vuelve la muralla á poniente por entre olivares y encinas, y se encuentran iguales fragmentos, con otros de sepulcros. En seguida se descubren los de un acueducto, y de una grande alberca. Aqui pierde su giro la muralla, y no le vuelve á tomar hasta un poco antes de llegar á Martin Gordo.

En este estendido terreno se encontraron muchas monedas de emperadores, de colonias y municipios españoles, y muchas lápidas sepulcrales y de dedicaciones, que se llevaron al lugar inmediato de Villanueva, á las azudas de Valtodano y de Beltran, para reparar sus molinos; y de aqui se llevó tambien la grande que se copió en el artículo de Andujar, en cuyas casas de ayuntamiento está colocada, y acaba con este renglon:

RESPUBLICA. ISTVRGITANORVM

que es la prueba del verdadero nombre de la ciudad que estuvo en los Villares. Por entre sus ruinas todavia se perciben los vestigios del arrecife ó camino militar que iba desde Córdoba á Czlona.

Apartadas algun tanto de estas ruinas se ven las de un castillo, con su puerta de arco de ladrillos muy anchos, y las de unas cuevas ó sótanos, que merecieran ser examinados.

VÍRGENES (Cortijo de las) ó de CASTRO VIEJO, situado entre las villas de Castro el Río y de Cañete de las Torres, en la provincia de Córdoba, distante dos leguas de la primera. Estuvo en él el municipio *Castrum Priscum* de los *túrdulos*, cuyos vestigios y reliquias se conservan todavia; pero los cordobeses creen que lo son de la antigua *Oscá*, patria del levita San Lorenzo.

Se encontró en este cortijo un pedestal de mármol cárdeno, roto por arriba, con la inscripcion sepulcral del sugeto que refiere, y con este final:

LOC. IN. FRONT. P. LXX

IN. AGRO. P. XXXX

ZALAMEA DE LA SERENA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de la Serena. Llamáronla los romanos *Ilipa*, *Iulipa* é *Inlipa*, y fue municipio: asi lo confirman las inscripciones que se encontraron en su distrito. Pertenecia entonces á la Bética, á este convento Cordubense, y á los *túrdulos beturienses*.

Es muy recomendable el monumento romano, que figura una mole

cuadrada de piedra labrada, y sirve de campanario en la iglesia prioral de esta villa. Tiene $15\frac{1}{2}$ pies de ancho, 7 y cuatro pulgadas de largo, y 28 pies y cuatro pulgadas de alto. Sobre este cuerpo se levantan dos columnas estriadas, cuyo fuste es de varias piezas, y el diámetro de 4 pies. Cada uno de los trozos que de ellas quedaron ascienden á 26 pies de altura. Lo demas de este edificio, y el cenotafio de Trajano que tenia encima, y describe frey don Alonso de Torres y Tapia en su erónica de la órden de Alcántara, desaparecieron del todo. El diseño que publicó don Juan Tamayo de Salazar, es muy diferente del original, y la descripcion de Ambrosio de Morales tampoco está muy conforme con él, sin embargo de que dice: “la tengo por relacion de quien » lo supo bien considerar;” aunque desde su tiempo pudo haber perdido mucho el monumento, como en efecto perdió dos de las cuatro columnas que antes tuvo. El fragmento de la en que está grabada la dedicacion á Trajano, y que segun Morales y Tapia servia de apoyo á la urna del cenotafio, está ahora en la iglesia sirviendo de pila del agua bendita, y no tiene apariencia alguna de haber sido parte de este monumento. La inscripcion dice asi:

IMP. CAESARI
 DIVI. NERVAE. F
 NERVAE. TRAIANO
 AVG. GERM. PONT
 MAX. TRIB. POT. IIII. COS
 IIII
 MVNIC. IVLIPENSE

Cerca de esta villa, en un sitio que llaman Rincon de las Yeguas, se conserva este epitafio:

D. M. S
 BONOSA. C. F. PROCVLA
 ANNOR. XXXVIII
 H. S. E. S. T. T. L
 FAB. BONOSA. MATER.
 D. S. P. C

ZAMBRA ó TORRE DE CAMBRA, des poblado de la provincia de Córdoba en el término de Rute, distante de esta villa al mediodia una legua, y al oriente una de Lucena. Estuvo en él el municipio *Cisimbrum* ó *Cisimbrense* de los *turdulos*, cuyas ruinas conserva, y son las de un castillo sobre peñascos, de una torre cuadrada y de un cubo, partes del mismo castillo todo desmoronado: de otros cubos solamente existen los cimientos, y un poco de sus arranques. Hubo aqui torsos de estatuas, pedazos de columnas, de capiteles, y de otros miembros de arquitectura romana, que desaparecieron volviéndolos á sepultar, ó trasladándolos á los pueblos cercanos para construir edificios pobres y mezquinos. Tambien hubo lápidas con inscripciones geográficas de este mismo municipio, como la que está en Lucena de Valeria Actes, véase su artículo; y la que existe en Cabra, muy curiosa é interesante por lo que refiere. Véase Cabra.

TERCERA PARTE.

PROVINCIA LUSITANIA.

La última de las tres provincias en que los romanos dividieron la España, y aunque no tan grande como la primera, es mayor que la segunda. Se extendía su longitud, de norte á sur, desde la confluencia del río Ezla con el Duero hasta el cabo de Santa María, en el mar Atlántico; y su latitud, de oriente á poniente, empezaba donde se junta el río Guadalama con el Guadiana, y terminaba un poco mas arriba de la desembocadura del Duero en el Océano. De manera que comprendía todo el Portugal, menos una parte de la provincia Bracarense que pertenecía á la Galicia; toda la Extremadura alta y baja, excepto algunos de sus pueblos que correspondían á la Bética; y ocupaba otros que son ahora del reino de Leon.

Para la mas cómoda administracion de justicia la subdividieron en tres conventos jurídicos: á saber, el Pacense, el Escalabitano y el Emeritense. Los dos primeros estan dentro de Portugal, y el tercero fuera, en una parte de España. Siendo pues mi intento no hablar en este Sumario de aquellos, por las razones que expuse en el Prefacio, solo trataré aqui del último, cuyos pueblos y despoblados estan comprendidos en el dominio español.

CAPÍTULO PRIMERO

Y ÚNICO.

CONVENTO EMERITENSE.

Era el mayor de la Lusitania: confinaba por poniente con el Pacense ó de Beja, y con el Escalabitano ó de Santaren, ambos de esta provincia: por mediodia con el Hispalense y con el Cordubense, que lo eran de la Bética: por oriente con el Cartaginés y con el Cluniense; y por el norte con el Bracarense. Ademas de comprender la Extremadura alta y baja, le pertenecían las ciudades de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Ávila, y otros pueblos de aquella banda oriental. El río Guadiana era generalmente la línea divisoria en el mediodia hasta Paymogo, que se llamó en lo antiguo *Finis*, sin duda por ser el último pueblo de la Bética; y otra línea en occidente le separaba del Pacense y del Escalabitano hasta tropezar con el Duero en el norte, que le apartaba del Bracarense. Lo extraño de tan vasta extension era que solamente pertenecía á la region de los *vetones*: circunstancia que por ser general en todos los pueblos y despoblados, me dispensa de indicarla en cada uno de ellos. De toda la Lusitania era la capital

Mérida.

Es cabeza de partido en la Extremadura baja, y está situada en la orilla derecha del Guadiana. Augusto César la reedificó y la distinguió con el ilustre nombre de *Emerita Augusta*, la hizo colonia, y la honró con grandes privilegios y prerogativas el año XXIII antes del nacimiento de nuestro Redentor. Desde entonces se aumentó muchísimo su población con las legiones V y X de los soldados *eméritos* ó retirados á descansar despues de grandes servicios y proezas. No hubo entonces género ni clase alguna de edificios públicos suntuosos que no se construyese en esta ciudad, de manera que llegó á ser una de las primeras y mas magnificas del imperio romano. Decaido este la dominaron los godos, que si no la destruyeron con su barbarie, no procuraron conservar-la en su esplendor; bien que dice el arzobispo don Rodrigo, que cuando la tomaron los moros estaba enriquecida con muchos y grandiosos edificios, y que al acercarse á ella Muza para combatirla, exclamó diciendo: ¡parece que de todo el mundo se juntaron gentes á fundar este pueblo!

Los siglos, las guerras, la ignorancia y la incuria acabaron con su hermosura, y de una ciudad rica y populosa la trasformaron en pobre, y de población escasa. Cuando la vió Gaspar Barreiros, el año de 1546, dice que no era mas que un espantoso esqueleto. Asi la encontró Felipe II el de 1580, pasando por allí á tomar posesion del reino de Portugal. Acompañábale por fortuna su célebre arquitecto Juan de Herrera: admirados al ver tanta grandeza de bella arquitectura destrozada, dió orden el rey para detenerse quince días para examinarla. No hubo ruina que Herrera no midiese, diseñase y describiese científicamente, cuyos diseños y preciosos documentos sirvieron de estudio y modelo en la Academia que se estableció en Madrid á la vuelta de aquella jornada, siendo director de ella el mismo Herrera. Abandonado tan útil establecimiento en el siglo XVII para concentrar los estudios y enseñanza en otra parte, los diseños y descripciones de las ruinas de Mérida quedaron encerrados en unos preciosos estantes, con las trazas de los principales edificios antiguos y modernos que habia en España, y todo pereció con el voraz incendio del palacio real de Madrid, acaecido en la Nochebuena del año de 1734, tan aciaga para las bellas artes españolas.

Pero la reciénfundada Academia de la Historia, vigilante y cuidadosa desde su ereccion en recoger noticias, trazas y diseños de nuestras antigüedades, halló un medio de reemplazar en parte los de Herrera. Propuso al señor don Fernando VI que el sabio académico don Luis José Velazquez, marques de Valdeflores, viajase por España con el loable objeto de copiar y describir todo lo antiguo que lo mereciese; y habiendo aprobado el rey la propuesta, salió Velazquez de Madrid el año 1753 con direccion á Extremadura, acompañado de don Esteban Rodriguez, el mejor delineador que habia entonces en la corte, educado en la escuela de su hermano don Ventura, restaurador del buen gusto de la arquitectura en España.

De resultas de esta primera expedicion artística logró tener la Aca-

demia veinte y un dibujos á la pluma muy exactos y arreglados á pítipe, de todos los monumentos romanos que examinó Velazquez en Mérida. Mas adelante en 1804 don José Cornide, también sabio y laborioso académico, la presentó trece de los que habia hecho sacar al paso en aquella ciudad, de su viage literario á Portugal, de orden del gobierno, con las científicas explicaciones de lo que representan. A vista pues de unos y otros, formaré yo aquí la descripción de todo lo que ha quedado, de los romanos en esta ciudad, relativo á las bellas artes. Y para dar á este trabajo el mayor orden y claridad posibles, le dividiré en diferentes artículos.

PUENTES.

Son dos: el principal está sobre el rio Guadiana, y parece haberse construido al mismo tiempo que el alcazar, á que está unido, como lo indican sus muros. Tiene de largo 2575 pies romanos, 26 de ancho, y no pasa su altura de 33 en el sitio que mas se eleva. Los estragos que le causaban las avenidas en el invierno, fueron la causa de sacar una punta de tierra desde el medio del puente ácia el oriente contra el curso del rio, que fortificaron con gruesos muros de mampostería y argamasa, para que antes de llegar el rio al edificio se dividiesen las aguas en dos brazos, que se juntan mas abajo de la ciudad. Aun subsiste esta punta ó tajamar, pero derrotados y cubiertos de arena sus muros. Consta de un epigrama latino, que se conserva manuscrito en la biblioteca de la santa iglesia de Toledo, que el duque Sala ó Salla, godó, reparó este puente á instancias de Zenon, obispo de Mérida: el arzobispo don Rodrigo afirma que Nahomad I, rey de Córdoba, le rompió el año 862, y sabemos que le reedificó Felipe III el de 1610; pero en el dia está muy deteriorado.

El otro puente subsiste sobre el arroyo Albarregas, que el invierno llega á ser de notable caudal. Tiene de largo 450 pies, 25 de ancho, y otros tantos de alto desde el pretil hasta lo mas hondo del agua: consta de cuatro arcos grandes y de dos pequeños, que sirven de desagüe en las grandes avenidas. En él comenzaba la famosa calzada romana que terminaba en Salamanca; y todos los escritores convienen en que estos dos puentes se construyeron en el imperio de Trajano.

ACUEDUCTOS.

También son dos, y también se asegura que los mandó edificar el mismo emperador. Se descubren las ruinas del primero cerca del puente de Albarregas; su dirección es del septentrion al mediodia. Su canal es de 3 pies de ancho, de $3\frac{1}{2}$ de alto, su mayor grueso no pasa de 11, y la mayor altura sube á 91, en dos y tres órdenes de arcos, unos sobre otros.

El segundo entra en la ciudad por el oriente: venia de muy lejos por el norte, dando vueltas y revueltas. La canal es de 2 pies de ancho, de cuatro pulgadas de hondo, y de 4 pies y diez dedos de grueso. Luego que daba vista á la ciudad comenzaba á elevarse sobre grandes arcos, para suplir la desigualdad del terreno, hasta muy cerca de la naumaquia, á la que proveía de agua. Perecieron todos sus arcos menos dos, y los nuevos, con que quisieron reemplazarlos, son de una arquitectura grosera. Este es el acueducto que examinó Pedro Esqui-

vel, en el que echó sus medidas, é hizo grandes observaciones para averiguar el tamaño del antiguo pie español.

TEATRO.

Se presentan sus ruinas, que llaman las Siete Sillas, en la salida de la ciudad por el lado de oriente. Faltan enteramente la escena, el prosenio y otras partes, que estaban en los extremos del semicírculo; pero se conserva este casi entero, y se distinguen los cúneos, las cáveas, los vomitorios, las precinciones, y las gradas ó asientos. Considerado por la parte exterior tiene de largo el diámetro 287 pies, y tirando una línea desde el centro, que divida el semicírculo en dos partes iguales, hay hasta la superficie exterior 152 pies, de suerte que el ámbito de las gradas se prolonga en línea recta 10 pies mas del semicírculo. El diámetro de la orchestra era, segun parece, de 131 pies, y se entraba en ella por los vomitorios ó puertas descubiertas en uno y otro lado, y se salia por unos callejones ó bóvedas al frente del semicírculo, por donde se incorporaba con la escena. Las puertas de los vomitorios en la parte exterior tienen 20 pies de alto y $10\frac{1}{2}$ de ancho, y en la interior, que cae á la orchestra, 8 de ancho; mas no se puede fijar su altura. Por debajo del pavimento de la bóveda del vomitorio, en el lado izquierdo, corre un conducto subterráneo desde el centro de la orchestra, y tuerce despues siguiendo la misma direccion del vomitorio hasta salir por el otro lado á la escena. Esta era la cloaca en que se recogian las aguas llovedizas de todo el edificio, que corrian por debajo de tierra hasta desaguar en el Guadiana, donde todavia se conoce su salida.

Desde la orchestra hasta la primera precincion parece que habia catorce gradas, y cada una tiene de alto un pie y una pulgada, y 3 pies de ancho. Se salia á estas gradas ó asientos por seis vomitorios de 7 pies y ocho pulgadas de alto, y de 3 con cinco de ancho. Comunicanse unos con otros por una bóveda interior, que está debajo de la primera precincion, y rodea por dentro todo el semicírculo de las gradas. Esta bóveda consta de 7 pies y ocho pulgadas de alto, y de 5 pies de ancho. Entrábase á ella por dos puertas que salen á ambos extremos del frente exterior del semicírculo, y por estas puertas, que tienen 7 pies de ancho, se entra á un callejon que atraviesa el grueso del semicírculo de las gradas hasta llegar á la bóveda, que sale á los vomitorios, y á la cual se entraba por otra puerta de 5 pies de ancho. Por ella se iba á ocupar los asientos que estan entre la orchestra y la primera precincion. Siguese esta, que tiene de ancho 9 pies, y á ella salen los seis vomitorios arriba dichos.

La segunda tiene la misma anchura, y á ella salian otros seis vomitorios, por donde la muchedumbre iba á ocupar sus asientos en las gradas que median entre esta y la tercera precincion, y eran seis. Desde las puertas de los vomitorios de estas precinciones se bajaba á todas las gradas por unas escalerillas embebidas en las mismas gradas hasta las últimas. Cada paso de las escalerillas tiene de largo un pie y nueve pulgadas, y de alto once pulgadas. La altura de todo el teatro, desde el pavimento de la orchestra hasta lo mas elevado, era de 64 pies, y la misma tenia la escena, la cual no existe.

CIRCO-MÁXIMO.

Estan sus ruinas fuera de los muros de la ciudad, á la distancia de dos tiros de piedra, junto á la ermita de San Lázaro. Tienen 1356 pies de largo, 334 de ancho, y el grueso de las paredes que le rodeaban era de 31 pies y once pulgadas. Aunque está arruinado todo el edificio, se distinguen los pódios, los subsebios, las cáveas, y las dos entradas que tenia al septentrion. Se dividia su espacio en tres partes: la del medio tenia 344 pies de largo, 29 y tres pulgadas de ancho, y 4 pies de alto. Las otras dos eran iguales, y se conocen sus vestigios. Aqui fue donde Antonio de Nebrija hizo sus observaciones para averiguar tambien el tamaño del antiguo pie español.

NAUMAQUIA.

A la distancia de 81 pies del teatro subsisten los restos de otro edificio, como lo demuestra un muro que está entre los dos, y tiene el mismo número de pies. Las naumaquias eran unos grandes estanques cercados de fortísimos murallones, en que los romanos se ejercitaban en embarcaciones para figurar combates navales. Cuando Barreiros vió esta de Mérida, no estaba tan mal parada como ahora, pues asegura que tenia 1400 pies de largo. Como su fondo está cubierto de tierra, no se puede asegurar cual haya sido su altura desde el pavimento hasta las primeras gradas: seria la suficiente para que pudiesen flotar las naves. Tambien es regular que la primera grada fuese mucho mas ancha que las demas, á manera de precincion, no solo para que sirviese de precaucion á los navegantes, sino tambien de seguridad á los espectadores. Desde esta grada subian otras siete hasta la segunda precincion, y cada una era de 2 pies de alto: en la última, mas inmediata á la segunda precincion, estan embebidos los caños, por los que corria el agua hasta el fondo, pasando antes á un estanque pequeño empotrado en la grada inferior, y despues á otros. El pavimento de estos estanques estaba inclinado ácia el fondo del edificio para que descendiese el agua con mas facilidad, y tenian un pie de alto, y dos con cuatro pulgadas en cuadro, y los caños, que son de piedra, siete pulgadas de ancho y diez y media de alto. En el lado que mira al norte hay siete canales, colocadas á igual distancia entre sí, y lo mismo sucede en el lado opuesto de mediodia.

Despues de la grada que está sobre dos canales, sigue la segunda precincion que, segun se puede comprender, tendria 9 pies, y el muro inmediato 3 de alto. Se entra á ella por dos vomitorios ó puertas que se descubren en los dos extremos de la naumaquia, por donde es mas largo el edificio, y desde alli iba la gente á colocarse en las gradas inferiores. Entre esta precincion y la tercera habia cuatro gradas de dos pies de ancho cada una, y de uno de alto: en ellas se ven otras canales, por los que corria el agua hasta el fondo del edificio, del mismo modo que en los otros. Se ignora el ancho de la tercera precincion; pero se descubren los vomitorios que salian á ella, y seguian hasta el ámbito exterior de la naumaquia. Desde aqui se subia á los mismos vomitorios por unas gradas de 3 pies de ancho y de uno de alto; y pasando los espectadores hasta la tercera precincion, se colocaban en las gradas que bajaban á la segunda. Eran diez y seis los vomitorios, ocho por cada

lado, y no todos de igual anchura: unos de 8 pies y cinco pulgadas, y otros de 6 pies solamente.

Sobre esta tercera precincion hasta lo mas alto del edificio median, al parecer, cinco gradas de á 2 pies y ocho pulgadas de ancho, y de un pie de alto: tambien se notan en ellas algunos canales como en las gradas de las otras precinciones. Subíase á estas últimas, en la parte exterior, por unas escaleras, á las que se pasaba desde las primeras gradas que se dirijian á los vomitorios de la tercera precincion.

No venia el agua para el uso de este espectáculo por el acueducto principal de la ciudad, que está inmediato, como quiere Barreiros, sino por otro, no tan suntuoso, que se descubre en la parte de oriente, y cuyos vestigios distan poco de la naumaquia. Aqui se repartia el agua por otros canales interiores que rodeaban la tercera precincion, y de ellos pasaba, por otros conductos, á los caños que se descubren en todas las gradas hasta el fondo del edificio. Se ven ademas los vestigios de algunos estanques en la parte exterior, y ácia el norte, occidente y sur, en los cuales se recogia el agua, que iba despues repartiéndose por los canales interiores á los caños de dentro. La fábrica de este espectáculo era toda de fuerte argamasa.

Despues de tan prolija descripcion leo con asombro lo que escribió el ilustrisimo Bayer en su viage literario del año 1782, pasando por Mérida: "Me fui (dice) á la que llaman naumaquia, y este nombre me aseguran que le dá Bernabé Moreno de Vargas, historiador de Mérida. No es naumaquia, ni lo sueña. Es anfiteatro, y conserva su figura oval como los de Santiponce y de Verona. Está muy derrotado, y no conserva las divisiones de los asientos; pero los montones de piedras sillares, esparcidas á la redonda, manifiestan su antigua figura y su grande extension y magnificencia." Se conoce que estuvo muy de priësa el señor Bayer en Mérida, como él mismo afirma en su viage; pero con todo es de extrañar que no hubiese encontrado en las ruinas alguna señal ó rastro de ser de naumaquia, cuando cuatro años antes afirma Ponz, que las vió y examinó con detencion, "se conoce que desde lo alto de las gradas de esta fábrica descendian conductos de agua hasta bajo" señales que son propias de las naumaquias, y que jamas se hallaron en los anfiteatros. Lo que apunta el señor Bayer de la figura oval del edificio, era circunstancia que conviene tambien á las naumaquias. Ademas de que el exceso del edificio de Mérida, cuya longitud, segun Barreiros, es de 1400 pies, sobre el anfiteatro de Santiponce, que solo tiene 291 pies de largo, y el de Verona, que es el mayor de Italia, y no pasa de 464, debió indicar al señor Bayer que el destino y objeto era muy diferente, y que tanta capacidad no podia convenir á un anfiteatro, sino á un espectáculo que la necesitaba para poder remedar batallas navales.

TEMPLOS.

En la que llaman Casa de los Milagros en Mérida se conservan las ruinas de un templo del orden corintio, de los que Vitrubio nombra peripteros, porque tenian seis columnas en el frente, otras tantas en la espalda, y once en cada costado. Las columnas de este son estriadas, el fuste de varios trozos de piedras: su altura con la basa y capitel as-

ciende á 37 pies y ocho pulgadas: el diámetro de las basas á 5 con ocho, y tienen de alto 3 con ocho; y la diagonal en el abaco es de 7 con ocho. El diámetro de la parte inferior del fuste de la columna 4 pies, y el de la superior 3. Los arquivitros 2 pies de alto: los intercolumnios 6 con ocho pulgadas de ancho; y el que forma el hueco para la puerta del templo 13 pies. Contando con las columnas que faltan en uno y otro lado hasta once, parece que el edificio tendria de largo 96 pies, y de ancho por el frente 63. En las dos columnas que estan á los lados de la entrada hay unas hendiduras de arriba á bajo, que probablemente servirian para poner los quicios de la puerta. No se ha descubierto documento del cual se infiera el nombre de la deidad á quien estuvo consagrado este templo.

La fachada de la casa del conde de los Cobos, en esta ciudad, manifiesta haber sido átrio de otro templo romano muy suntuoso, porque conserva unas veinte columnas tambien corintias, estriadas, con sus capiteles. Algunas estan del todo exentas, pero sujetas por arriba con el arquivitro; y otras, cuyos intercolumnios estan rellenos con paredes, siguen la línea recta horizontal. Todo presenta un aspecto magnífico y sorprendente.

ARCO.

Subsiste sin ningun adorno de piedras cuadradas cerca de la plaza de Santiago, á espaldas de la iglesia mayor, y se conoce que estuvo unido á otros edificios por ambos lados. No es triunfal, como creyeron algunos escritores, porque fuera de Roma no habia arcos triunfales, pues solamente en Roma se celebraban los triunfos. Este de Mérida tiene 44 pies de alto, 29 y cinco pulgadas de largo, y 13 con ocho de grueso, y está lleno por todas partes de agujeros, en que estaban clavados garfios de hierro.

TERMAS.

Se ven sus vestigios en la calle de los Baños, á la que probablemente dieron el nombre, tal vez por haberlos habido en ella despues de la destruccion de las termas antiguas.

FORTALEZA.

A la que levantaron los romanos en *Emerita Augusta*, cuando la hicieron colonia, llamaron los godos palacio, y los árabes alcazar, por haberla habitado sus reyes. Ahora es conocida con el nombre de Conventual, por haber sido habitacion de los freiles de Santiago antes que la comunidad se trasladase á su convento de San Marcos de Leon. Permanece todavía la mayor parte de este edificio, que cae sobre el rio Guadiana, donde reside el provisor de esta orden, ejerciendo la jurisdiccion espiritual de la ciudad, y donde existe el eterno murallon que llaman el Mirador. Se distingue lo que fue fábrica romana de lo demas que construyeron los godos y los árabes.

LA MURALLA.

Aunque destrozada, da idea en algunos trozos de la grandeza de caracter en el construir de los romanos. Hace mencion de ella el arzobispo don Rodrigo cuando refiere la entrada de los moros en Mérida; y

en otra parte añade que Mahomad I la mandó derribar el año de 862, en castigo de su resistencia, y romper el puente á ella contiguo, como ya se ha dicho.

RELIEVES EN MÁRMOL.

Entre los preciosos monumentos romanos que existen en esta ciudad, se distinguen las reliquias de un templo dedicado á Marte, que estan en la capillita llamada Horno de Santa Olalla. Segun se deduce de sus adornos eran parte del pórtico del templo. Para acertar á describirlos con claridad, los clasificaré con la detencion á que son acreedores por su gran mérito.

El primer mármol es un trozo del friso del templo, en el que se lee esta inscripcion:

MARTI. SACRVM
VETTILIA. PACVLI

por la que se viene en conocimiento de que Vettilia, muger de Paculo, levantó á su costa y consagró este templo á Marte. Las letras del primer renglon tienen siete pulgadas de largo, las del segundo seis, unas y otras de bronce, media de profundidad ó espesor. Dentro de los huecos de estas mismas letras hay unas concavidades, tambien de media pulgada de profundidad, que servian para introducir las grapas que sujetaban el metal en que estaban embutidas las letras. Parece que estaba cubierto todo el espacio que ocupa la inscripcion con una plancha de cobre, porque no está liso ni bruñido como lo demas del friso, sino áspero y escabroso, de lo que se puede inferir sin violencia, que la lámina ó plancha tendria sus hendiduras proporcionadas al resalte de las letras, por las que se presentarían estas para su lectura, y para estar mas seguras y defendidas de la intemperie. En lo demas del friso estan esculpidos unos festones de flores, interpolados con cabezas aladas de muger vistas de frente, y con el cabello tendido, que son símbolos de la Victoria. En el plafón de este mármol resaltan tambien trofeos de guerra con un gran medallon en el medio, en que se figura una Victoria en pie, vuelta ácia el lado izquierdo: tiene en la mano derecha el instrumento que usaban los antiguos para escribir ó marcar, sosteniendo con la siniestra un escudo que descansa sobre el tronco de una palma. Hay ademas en la extremidad derecha del mismo plafón otro escudo mayor, en el que está grabada, asimismo de relieve, otra cabeza con alas; y en la opuesta extremidad izquierda un medallon, y en él un grifo sobre las ramas de un arbol: encima de este medallon una coraza, que tiene grabada en el peto una águila.

En el friso del segundo mármol estan grabados los mismos adornos que en el primero, con la diferencia de que se ve en el centro otro medallon que representa á dos cautivos atados al tronco de un arbol, del que penden armas bárbaras, una coraza, un morrion, cuatro escudos, y dos lanzas pequeñas. En el extremo del lado derecho del plafón hay otro medallon en que se figura una águila pisando una serpiente, y encima de él una coraza lisa, y en el extremo opuesto un caballo aligero, y sobre otro medallon otra coraza con la cabeza de una Victoria grabada en el peto.

El tercer mármol tiene las mismas labores y molduras en el plafon, y los propios relieves en los medallones, con diferencia de los asuntos, y de figurarse en el pecho de una coraza dos sirenas con tridentes en las manos, en actitud de abrazarse.

Por estar roto el cuarto no se sabe cual era el adorno del friso, ni se distinguen bién los relieves del plafon. Sin embargo, se percibe en el centro un medallon, y en él una águila con las alas estendidas, que tiene cogida una liebre entre sus garras, y á un lado una sierpe. Se descubren tambien en los extremos algunos escudos que quedaron del pórtico.

Entre los escudos y medallones de los plafones de estos mármoles hay de relieve gran número de armas romanas y de otras naciones antiguas, á saber: las galeas ó morriones, las mitras ó bonetes de gentes bárbaras, los sayos y los mantos militares, las armaduras de los brazos y de las piernas, los escudos de distintas formas y tamaños, las lanzas y los dardos, los cuchillos, alfanges y espadas cortas; el arco, las flechas y el carcax; las hachas, las trompetas, las ruedas de los carros, los arietes y otras máquinas é instrumentos de guerra, que los artistas deben conocer y estudiar, tanto por la exactitud y gracia con que estan ejecutados, cuanto por la necesidad que tienen de enriquecer con ellos sus composiciones en pasages de historia romana.

No es menos importante el conocimiento que deben tener los profesores de las bellas artes de los símbolos de la guerra figurados en estos preciosos mármoles de Mérida, los que, por su exacto y correctísimo diseño, y por su delicada ejecucion, parecen pertenecer al mejor tiempo de las artes en Roma. Tales son los símbolos. El gallo, que lo es de la vigilancia, tan necesaria en las empresas militares, de la cólera ó ardor en sus arremetidas, y del placer con que canta ufano la victoria sobre su enemigo vencido. El jabali consagrado á Marte, porque se supone que este dios se valió de él para vengar en Adonis los celos que tenia de Venus. El caballo, tambien consagrado á Marte, por ser tan preciso en la guerra, por lo que los poetas le llaman *guerrero*. Los esculpidos en estos mármoles tienen alas para denotar su ligereza y velocidad. El grifo, cuya parte superior es de águila, y la inferior de leon, por estar dedicado á Palas, diosa tambien de la guerra. Pausanias habla de una estatua de esta deidad que tenia esculpidos ciertos grifos en su morrion. Pomponio Mela cuando trata de la Escytia europea, donde se creía habitaban estos monstruos, los llama crueles y pertinaces, propiedades de la guerra. Sobre todo el águila, primer timbre del imperio romano, y el símbolo de un héroe militar.

ARAS.

En la plaza que está delante de la basilica del arrabal hay una columna que llaman de Santa Olalla, cuyo fuste se compone de tres aras grandes de diferentes tamaños. En la circunferencia de la primera y de la segunda estan relevados unos cráneos de bueyes con infulas y festones de frutas pendientes de sus cuernos. Aparecen mas arriba, y tambien realzados, los instrumentos de que usaban los sacerdotes en los sacrificios: el vaso ó capéndula, el jarro, la patera, el apex ó bonete pontificio, el albo galero, la segur, y la arquita de los unguentos: en el

costado de una de estas dos aras se presenta el estuche de los cuchillos, y en el frente el aspergilo, la patera y el lituo. La otra tercera ara, que sirve de zócalo á las dos anteriores, contiene la siguiente inscripcion:

CONCORDIAE
AVGVST

Los festones y demas ornatos con que está enriquecida son muy parecidos á los de las otras dos.

FRAGMENTOS DE ESTATUAS DE BAJOS RELIEVES Y BUSTOS.

En la pared exterior del muro, que está en la entrada del puente principal sobre el Guadiana, hay un mármol con el busto de un hombre.

Dos cabezas de muger, y de barro cocido, encrustadas en una de las paredes de la casa de un vecino de esta ciudad, con estas letras estampadas en la espalda de una de ellas.

EX. OFICINA. FRANCIAE

En otros diferentes sitios los monumentos siguientes:

Un friso de mármol en que está entallado un leon y un arbol.

En una lápida un jarro con su asa y piquera.

En el pedazo de otra un lobo y la garra de un leon.

Un trozo de friso con ornatos muy delicados.

Media estatua de hombre con bonete en la cabeza, puestas ambas manos sobre el pomo de la espada.

Otra media estatua, tambien de hombre, vista por la espalda.

Un nicho con arco y con dos pilastritas á los lados, cuya concavidad está llena de adornos de buen gusto.

Otro trozo de friso, en el que resalta media figura de varon con el cuerno de la abundancia.

Y una corona grande y delicada, grabada en mármol, con el fin de colocarla en alguna parte, porque tiene por detras un diente de la misma materia.

En la puerta de la casa del conde de la Roca estan siviendo de apoyos varios capiteles de mármol, unos enteros, y otros aserrados por el medio.

SEPULCROS.

Uno en forma de pedestal, aislado, con esta inscripcion en el frente:

D Ψ M Ψ S
P Ψ AELIO Ψ VITALI
AVG Ψ LIB Ψ TABVL
PROVINC Ψ LVSITAN
ET Ψ VETTONIAE
STEPHANVS Ψ LIB
ET Ψ HERES Ψ PATRONO
B Ψ M Ψ F

En los otros dos lados se ven realzados de medio relieve un niño en mantillas, una patera y un jarrito.

Otro sepulcro liso sin epitafio ni adorno alguno.

Fuera de los muros de la ciudad, ácia el oriente, existen muchos entierros ó sepulcros subgrundarios, contruidos con bóvedas de piedras menudas y argamasa. Algunos tienen de largo mas de seis varas y dos de ancho, y otros ocho de longitud y seis de latitud. Estaban divididos en alacenas, donde los romanos colocaban los cadáveres de los párvulos.

Otro hay mas suntuoso y mucho mayor de esta clase de subgrundarios en un cortinal que está ácia los caños de San Lázaro, que hubo de ser de alguna familia principal.

MEDALLAS Ó MONEDAS.

Son muchas las que se encontraron y se encuentran todavía en esta ciudad y sus alrededores, y llegan á treinta y seis de todos tamaños las que se acuñaron en *Emerita Augusta*, y publicó el sabio P. M. Florez. Voy á clasificarlas para comodidad y clara inteligencia de mis lectores.

Las dividiré en dos clases. Pertenecen á la primera veinte y nueve consagradas á Augusto, y á la segunda siete dedicadas á Tiberio.

Las de la primera clase son las siguientes:

La 1.^a es de gran bronce, y representa en el anverso la cabeza, con barbas largas y sin cuello, de Pan, Sileno, Silvano ó Fauno, vista de frente, con esta inscripcion en rededor PERMISS (u). CAESARIS. AVGVSTI. Y en el reverso un edificio con dos torres y puertas á los lados, almenas, y en figura de T, y con este nombre entre dos líneas AVGVSTA EMERITA.

El anverso de la 2.^a es igual al de la 1.^a, aunque la cabeza no tiene barbas; mas en el reverso se representa al sacerdote arando con buey y vaca para señalar el recinto de la colonia, y tiene las mismas letras que la anterior, y es de mediana forma.

Del mismo tamaño es la 3.^a con la cabeza de Julia ó Livia en el anverso, mirando al lado derecho, y con esta leyenda en torno EMERITA AVGVSTA. El reverso es el mismo que el de la 2.^a

La 4.^a es igual á la 3.^a; pero se diferencia en que la cabeza de Livia mira al lado izquierdo, y en que tiene delante en el anverso un ramito de palma. Tambien se diferencia en que se lee en el reverso PERM (issu). CAES (aris), y debajo AVG (usti).

Otra cabeza estolata de Livia hay en el anverso de la 5.^a (que es de gran bronce) mirando al lado izquierdo, con esta inscripcion SALVS. AVGVSTA. PERM. AVGVSTI. Campea en el reverso una linda figurita de muger, sentada, con lanza en la mano izquierda, y con dos espigas en la derecha. La rodean estas letras IVLIA. AVGVSTA. C. A. E. (*Colonia Augusta Emerita*).

Tambien es del mismo tamaño la 6.^a, que contiene en el anverso otra cabeza estolata de Livia, bien peinada, mirando al lado izquierdo, rodeándola esta inscripcion IVLIA. AVGVSTA. PERM. AVGVST. P. M. (*Pontificis Maximi*). El reverso es igual en todo al de la 1.^a

La 7.^a es de pequeño bronce: tambien tiene cabeza de Livia en el

anverso, con EMERITA encima. El reverso es como el de la 2.^a, y la leyenda como la del de la 4.^a

Las 8.^a, 9.^a, 10.^a, 11.^a, 12.^a y 13.^a son de gran bronce. Todas tienen cabeza de Augusto en el reverso, unas veces está laureada, otras con corona radiata, ya mirando al lado izquierdo, ya al derecho, ya con estas letras en rededor PERM. IMP (eratoris). CAES, ya con estas otras DIVVS. AVGVSTVS. PATER, ó añadiendo C. A. E. El reverso es como el de la 1.^a, con puertas arqueadas.

Las 14.^a, 15.^a hasta la 20.^a inclusive son de mediana forma: tienen en el anverso cabeza de Augusto sin láurea, excepto una que está coronada con rayos: además uno delante, un astro encima con este lema DIVVS. AVGVSTVS. PATER. Las demás dicen AVGVST (us). TRIB (unicia). POTES (ate), anteponiendo algunas veces CAES (ar). Todas siete representan en el reverso el mismo edificio que el de la 1.^a

Las 21.^a, 22.^a y 23.^a también son de mediana forma, y tienen en el anverso cabeza laureada de Augusto con esta inscripción DIVVS. AVGVSTVS. PATER en una: se añade en otra C. A. E; y en la otra se dice PERMISSV. CAESARIS. AVG. P. P (*Patris Patriæ*). Todas tres tienen en el reverso una ara con triglifos, acroterios y fuego encendido, con esta leyenda PERM. AVG. en los lados, y abajo PROVIDENT (iae).

Las 24.^a y 25.^a son del mismo tamaño que las últimas, y con cabeza de Augusto en el anverso: en la 24.^a está laureada, y la rodea este letrero AVGVSTVS. PON (tifex). MAX (imus) IMP (erator); y en la 25.^a la corona es radiata, con este nombre DIVVS. AVGVSTVS. El reverso de esta moneda representa un templo de cuatro columnas, con estas letras en derredor AETERNITATI. AVGVSTAE. C. A. E. (*Colonia Augusta Emerita*). Y el de la 24.^a el edificio de las torres con este lema AVGVSTA. EMERITA, y abajo COL (onia).

Las 26.^a, 27.^a y 28.^a no pasan del pequeño módulo, con cabezas laureadas de Augusto en el reverso, y con estas letras PERM. CAES. AVG. En el reverso presentan águilas legionarias y otros signos militares, mas con variación en las siglas. Se lee en los de las 26.^a y 27.^a LE (gio) VX (quinta décima), y encima C. A. E; y en el de la 28.^a EM (erita) en lo alto, y en lo bajo AVG (usta).

Por última de las medallas de Augusto y de Livia queda la 29.^a, que es un denario de plata, en cuyo anverso está la cabeza de este emperador, y en el reverso el edificio de las puertas y torres con los nombres en derredor de *Publio Carisio, Legado y Propretor*, y de *Emerita*.

Restan las siete dedicadas á Tiberio.

La 1.^a es de gran bronce, con cabeza laureada en el anverso, mirando al lado derecho, y con esta inscripción TI (berius). CAESAR. AVGVSTVS. PONT. MAX. IMP. El reverso es el comun del edificio de las torres.

Las otras seis son de mediana forma. En el anverso de una aparece por última vez la cabeza de Livia ó Julia, con estas letras IVLIA. AVGVSTA. C. A. E; y en el reverso de la misma la de Tiberio con la inscripción de la última anterior. Dos presentan por este lado cabezas del propio emperador con sus leyendas, y por el reverso el edificio de

las torres. Y las tres que faltan, cabezas de Tiberio en el anverso, con sus respectivas inscripciones; pero varían en los reversos, pues que dos manifiestan el templo de las cuatro columnas; y la última el ara arriba dicha, con sus correspondientes siglas.

INSCRIPCIONES.

Es el género de antigüedades romanas de que mas abunda Mérida. Llegan hasta ciento y cuatro las que hay copiadas en nuestra real Academia de la Historia por sus dignos y laboriosos individuos. Yo las reduzco á cuatro clases, á saber: primera, de dedicaciones de estatuas á emperadores: segunda, de construcciones y reparaciones de caminos: tercera, sepulcrales de emeritenses; y cuarta, id. de forasteros. La idea sola de pensar en trasladarlas aqui todas seria importuna para un Sumario, y una distraccion prolija de su principal objeto. Bastará presentar algunas de cada clase.

Primera.

CAESARI
IMP. VIII
COS. III
EMERIT

DIVO. AVGVSTO
ALBINVS. ALBINI
F. FLAMEN
DIVI. AVG

PROVINCIAE. LVSITANIAE

Segunda.

IMP. CAES. VESPASIAN
AVG. PON. MAX. TR. P. II
IMP. VII. COS. III. DESIG. IIII
P. P. VIAM. A. CAPARA. VRBE
AD. EMERITAM. VSQ. AVG
IMPENSA. SVA. RESTITVIT
LXXIII

IMP. CAES. DOMITIANVS
DIVI. VESPASIANI. F. VESPASIA
NVS. AVG. GERM. TRIB. POT. IIII
COS. XI. P. P. VIAM. CAESAR. AVG
EMERITAM. VSQ. CORVP. PER
PARTES. RESTITVIT
CCLXXXIX
CLVII

Tercera.

IANVARIVS. VENVSTI
EMERITENSIS. ANN. LXXXV
H. S. E. S. T. T. L
FLAVIVS. SEXTI. FILIVS
PATRI. OPTIME. MERITO
FECIT

D. M. S
L. IVVENTIVS
VRBICI. LIB
ANNIANVS
EMER. AN. XIII
H. S. E. S. T. T. L

Cuarta.

D. M. S
POMPEIA.
RODOPE. ANN. XL
SE. VIVA Φ
SIBI. MEMORIA. . . .
FECIT

D. M. S
P. LICINIUS. PATERNVS
INTERAMNIENSIS
AN. LXX
LICINIA. PATERNA. PATRI
ET. LICINIA. FLAVIA
MARITO. OPTIMO

M. AENETVS. M. EM. N. TRIB. MIL
SVB. Q. FAB. PROCOS. A. LVSITANIS
PRAED. H. OCCVSVS. EST. S. T. T. L

Emerita Augusta, como capital de la Lusitania, y como una de las principales colonias romanas en España, era el punto céntrico al que concurrían varios caminos militares de otras ciudades de la península. Tres de Lisboa por distintas rutas, y uno que, pasando por Mérida, terminaba en Zaragoza. El famoso llamado entonces *Via-lata*, y después de la Plata, procedente de Salamanca. Tres de Córdoba, Sevilla, y de la desembocadura del Guadiana; y dos de Zaragoza, por diferentes vías, sin contar otros muchos de la Lusitania.

A la distancia de un cuarto de legua de Mérida, y al lado derecho

del Guadiana, hay un puente romano de un solo arco, construido con sillares almohadillados, digno de la atención de nuestros arquitectos.

Y fuera también de esta ciudad, como una legua lejos, es también digna de consideración otra obra asimismo romana y particular. Es un fuertísimo murallón de piedra y argamasa, que tiene más de 20 varas de alto y más de 100 de largo, y sirve para contener el agua llovediza y la de los arroyos inmediatos, formando un gran estanque, al que llaman Albuhera en Extremadura. En los extremos del murallón hay dos torres que nombran Bocines: tienen escalones para bajar hasta lo profundo del estanque, á fin de desaguarle y limpiarle.

Otro murallón y otra albuhera, mayores que los dichos, también obras de romanos, están en la dehesa de Cornalvo, distantes dos leguas y al oriente de Mérida. Contienen un fuerte torreón y trozos de gradiería ó asientos en el murallón, desde los cuales quizá se verían combates navales sobre el espacioso estanque, como en las naumaquias.

Muy cerca de esta dehesa hay una pradera que, por sus muchos manantiales, llaman del Borbollón, en la que se descubrieron años pasados varias cañerías subterráneas, con comunicación de unas á otras, tan cómodas y espaciosas, que puede andar por el interior de ellas un hombre derecho. Es creíble que se construyesen con el objeto de llevar las aguas á esta especie de naumaquia de Cornalvo.

Pueblos del convento Emeritense.

ÁVILA DE LOS CABALLEROS, ciudad antigua, ilustre y cabeza de partido. Aunque situada en los confines de Castilla, perteneció en tiempo de los romanos á este convento Emeritense. Llamaronla *Abula* ú *Obila*, y sufrió grandes alteraciones y trastornos en el de los godos y moros. La reedificaron después nuestros reyes de León y de Castilla, aprovechando los antiguos restos, especialmente en la muralla, en que hay trozos de inscripciones romanas colocados sin concierto. Se encuentran en las calles y en las paredes de las casas once figuras de piedra que representan osos, toros y javalíes, ya informes por haberlas gastado el tiempo, y por la incuria en conservarlas.

ALBUHERAS ó ESTANQUES GRANDES, construidos por los romanos, que existen en despoblados de Extremadura. V. Mérida al fin de su artículo.

ALBURQUERQUE, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Badajoz, cerca de la raya de Portugal. Era conocida en tiempo de la dominación romana con el nombre de *Xerea*. Conserva paredones de argamasa, lápidas maltratadas, y otros residuos de su antigua población.

ALCÁNTARA, célebre villa de la provincia de Extremadura y cabeza de partido, muy cerca de Portugal, y en las márgenes del Tajo. Plinio la llama *Norba Cesarea* y *Colonia Cesariana*. Otros geógrafos antiguos la dan el nombre de *Lancia*, y dicen que fue municipio. Véase Castillejo de la Orden. Por la grandeza de su puente la apellidaron los moros Alcántara, que en lengua árabe equivale á puente.

Es magnífico y suntuoso, capaz de ennoblecer y dar nombre á cual-

quier ciudad por grande que sea. Está dedicado á Trajano: es comparable por su construccion á otro que el mismo emperador mandó erigir sobre el Danubio, y superior á otras muchas obras que levantó dentro y fuera de España. Está sobre el Tajo, allí muy caudaloso: todo es de piedra berroqueña, labrada y almohadillada, y estriba en los extremos sobre peñascales. Solo consta de seis arcos: no necesita mas porque el rio va por allí estrecho, y el agua está muy honda. El mayor tiene de ancho 89 pies. Todo el largo del puente es de 630: su ancho 22, sin contar el pretil que tiene dos con tres pulgadas, y de alto 4 con cinco, y su total elevacion, desde la superficie del agua hasta el dicho pretil, es de 145 pies, que impone terror y espanto á los que le miran desde abajo.

En medio de esta gran mole se eleva una torre de 42 pies y ocho pulgadas de alto, de 10 pies de grueso, y del mismo anchor que tiene el puente. En el friso que está sobre el arco de esta torre se conserva la siguiente inscripcion de letras unciales, que refieren la dedicacion del edificio á dicho emperador en estos términos:

IMP. CAESARI. DIVI. NERVAE. F. NERVAE
 TRAIANO. AVG. GERM. DACICO. PONTIF. MAX
 TRIB. POTES. VIII. IMP. V. COS. V. P. P

Hubo á los lados del mismo arco cuatro tablas de mármol con otras tantas inscripciones relativas á la construccion del puente. Solo ha quedado una, ahora muy gastada, que refiere los timbres de los pueblos que contribuyeron con sus expensas á edificarle. Gracias á Ambrosio de Morales que pudo copiarla en su tiempo, para que yo pudiese ahora trasladarla aqui:

MVNICIPIA
 PROVINCIAE
 LVSITANIAE. STIPE
 CONLATA. QVAE. OPVS
 PONTIS. PERFECERVNT
 IGAEDITANI
 LANCIENSES. OPPIDANI
 TALORI
 INTERAMNIENSES
 COLARNI
 LANCIENSES. TRANSCVDANI
 MEIDVBRIGENSES
 ARABRIGENSES
 BANIENSES
 PAESVRES

En la cabeza del puente, que cae ácia la villa, hay un sacelo ó templecico construido con piedras sillares y almohadilladas, como las del puente. Consta de 20 pies y doce pulgadas de largo, de 14 y ocho de ancho, y de 23 y ocho de alto. Está cubierto con grandes lo-

sas, que han impedido que penetren las aguas. Su sencilla y graciosa portada se compone de solas tres piedras: dos son columnas arrimadas sin zócalos ni pedestales, que sirven de jambas á la puerta; y la tercera el lintel en que está grabada la dedicacion, interrumpida por un largo epígrama, en esta forma:

IMP. NERVAE. TRAIANO. CAESARI. AVGVSTO
GERMANICO. DACICO. SACRVM

TEMPLVM. IN. RVPE. ĀGI. SVPERIS. ET. CAESARE. PLENVM
ARS. VBI. MATERIA. VINCITVR. IPSA. SVA
QVIS. QVALI. DEDERIT. VOTO. FORTASE. REQVIRET
CVRA. VIATORVM. QVOS. NOVAM. IVAT
INGENTEM. VASTA. PONTEM. QVI. MOLE. PEREGIT
SACRA. LITATVRO. FECIT. HONORE. LACER
QVI. PONTEMFECIT. LACER. ET. NOVA. TEMPLA. DICAVIT
SCILICET. ET. SVPERIS. MVNERA. SOLA. LITANT
PONTEM. PERPETVI. MANSVRVM. IN. SAECVLA. MVNDI
FECIT. DIVINA. NOBILIS. ARTE. LACER
IDEM. ROMVLEIS. TEMPLVM. CVM. CESARE. DIVIS
CONSTITVIT. FÆLIX. VTRAQVE. CAUSA. SACRI

G. IVLIVS. LACER. H. S. F. ET. DEDICAVIT. AMICO. CVRIO
LACONE. IGAEDITANO

Tres veces se nombra á Lacer en esta leyenda, el arquitecto que trazó y construyó el puente y el sacelo. Asi honraban entonces á los profesores de las bellas artes. Parece que dentro del templecito hubo una ara erigida por el mismo Lacer, la que existia el año de 1618 en la casa de don Pedro Barrantes, vecino de Alcántara, con esta inscripcion:

G. I. LACER
HANC. ARAM
EREXIT. VT
DIIS. S. F

Tambien se dice que estuvo en el sacelo la urna con las cenizas de este arquitecto, que hubo de fallecer en este pueblo; y que la cobertera de la urna existia asimismo dicho año en poder del citado caballero Barrantes, en esta forma:



Las letras que contiene se interpretan así: *Cajus. Iulius. Lacer hic situs est. Sit tibi terra levis.*

Los ingleses, nuestros amigos y aliados en la última guerra contra Napoleon Bonaparte, emperador de los franceses, destruyeron en los dias 13 y 22 de mayo de 1809 este soberbio puente para impedir el paso de los enemigos. Se trata de restablecerle: Dios quiera que sea con la firmeza y elegancia que se hizo el año de 1540, reinando en España Carlos V.

Igualmente tenia en su casa el caballero de Alcántara, don Pedro Barrantes de Aragon, otras inscripciones que habia recogido en esta villa, como son las que siguen:

BOVTIVS
ANTVBVL. F.
D. NAVI
V. S. L. M

AEMILIO. SEVERI
NO. CALPVRNIA
NI. F. AN. XV. AE
MILIA. SEVERINA
SOROR
F. C

ALCONETAR (Las Ventas de) en la provincia de Extremadura, cerca del Tajo, y en el camino que va de Casar á Cáceres. Hubo aqui una ciudad cuyo nombre se ignora; pero no los de Alconetar, Alconera ó Halconera, que despues le pusieron los moros, cuyas ruinas aun permanecen, y las de un puente que, por haber sido magnífico, llama el vulgo Puente de Mantible: por él pasaba la célebre calzada que iba desde Mérida á Salamanca. De sus ruinas existen cuatro arcos, los pilares de otro, y los cimientos de otro, que no pasan de la superficie del agua.

Se han encontrado cerca de estas ventas algunas lápidas con inscripciones romanas, como las que siguen:

DIDIA. L. F. SE
VERINA. EX. TESTAMENTO. F. G.
MARITVS. POMPEIVS. PRISCVS.
ET : : : SEVERINVS
HERE

Esta otra que está en la ermita de la Magdalena, muy inmediata al puente.

. . . ESAR. . . .
. . . . GVSTI. P
ONTIF. MAX
T. XXVII

Otras se hallan en la calzada, de las cuales se llevó una muy grande á la villa de Garrobillas, donde permanece. Véase su artículo.

ALDEA NUEVA, pueblo de la provincia de Extremadura y del partido de Plasencia, situado en la ladera de un monte. Se cree que estuvo en él la ciudad antigua de *Sestacia*, como lo indican algunos vestigios de población romana, y una inscripción que se encontró allí, y que, traducida al castellano, dice: Fulvio Rufo Sestaciense, que falleció de LXV años, está aquí enterrado. La tierra te sea liviana.

ALDEGUELA, despoblado de la provincia de Extremadura. *V.* Cáceres.

ALGIVES (Los) despoblado de la provincia de Extremadura. *V.* Valdetorres.

ALJUCEN, pueblo de Extremadura en el partido de Mérida, distante dos leguas de esta ciudad. Conserva columnas miliarias del camino militar que seguía hasta Salamanca, y sobre el arroyo Aljucen un puente romano y destruido, por el que iba el mismo camino.

ARAYA, dehesa de la provincia de Extremadura en el partido de Alcántara, cerca de Brozas. Se tiene por cierto que las ruinas que conserva en su recinto lo son de *Arabi* cabeza de los árabos, que concurren con otros pueblos á la construcción del gran puente de Alcántara. Entre las ruinas se encontraron sepulcros romanos del capitán Avito, y de otros, como refieren sus epitafios.

BAÑOS, villa de la provincia de Salamanca en el partido de Bejar, situada en el puerto de su nombre, que separa la provincia de Extremadura de la de Castilla. En tiempo de los romanos estuvo aquí el municipio *Bariense*, cuyos vestigios se conservan, y entre ellos uno de aquellos bultos de piedra que figuran animales cuadrúpedos, y hay en Segovia, Ávila y Salamanca, un pequeño puente romano sobre el río Ervas, y otro junto á unos baños que le dieron el nombre. Fue también uno de los pueblos que contribuyeron á la construcción del gran puente de Alcántara, y la capital de los *barienses*.

BAÑOS, pueblo de la provincia de Salamanca en el partido de Montemayor, conocido entre los romanos con el nombre de *Cæcilius vicus* ó *Cæcilio*, cuyos rastros aun conserva. Fue la sexta mansión de la vía militar que iba desde Mérida á Zaragoza, pasando por Salamanca.

BEJAR, villa de la provincia de Salamanca y cabeza de partido. Llamáronla en lo antiguo *Becor*, á donde se refugió Viriato el año 607 de la fundación de Roma, huyendo del pretor Cayo Lelio. Mantiene algunas reliquias de la población romana.

BELALCAZAR, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo. Tiene señales de haber sido población romana, y la inscripción siguiente:

A. IVNIVS
PEREGRINVS
VXORI AMIAE
SISANIAE
H. S. E. S. T. T. LEVIS
VIV. S. C. T

BROZAS (Las), villa de Extremadura en el partido de Alcántara. Dicen que se llamó *Norba* en tiempo de los romanos, y lo prueban con esta inscripción, que se encontró y permanece en su recinto:

RESP. NORBENSIS. CVRA. ET
 IMPENSA. AVIT : : : MODERATI
 AVITAE. SVAE. POSVIT

¿Quién sabe si se trasladó esta piedra de un monte que está allí cerca, y llaman los Lucillos, tal vez por los muchos sepulcros romanos que se encontraron en él, donde subsisten grandes ruinas de antigua poblacion, y donde se cree que estuvo la verdadera *Norba-Cæsarea*, y no en la dehesa de Castillejo de la Orden? Lo cierto es que en el monte de los Lucillos se descubrieron troqueles para acuñar moneda, con el rostro de un hombre, y con diferentes signos y caracteres desconocidos; y esculpidos en uno de los sepulcros una patera y un cuchillo.

BURDALO, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo. Véase Villamesía.

CÁCERES, villa de la provincia de Extremadura, fundada por Q. Cecilio Metelo Pio, que le puso el nombre de *Castra Cæcilia*. Conserva trozos de sus antiguas murallas, inscripciones romanas, y fragmentos de bella escultura. Tales son, una estatua de muger del tamaño natural, y en pie, á la que le falta el brazo y mano derecha, y tiene en la izquierda la cornucopia, por lo que unos la llaman Cérés, y otros la Abundancia: un bellissimo brazo, tambien de muger; pero no el que falta á la anterior estatua; otras antiguallas, y un lindo pedestal que fue peana de una estatua de plata de noventa libras, que representaba á Lucio Septimio Severo, en cuyo neto estan realizados unos ramos de palma, y grabada esta dedicacion:

IMP. CAES. LVCIO. SE
 PTIMIO. SEVERO. PER
 TINACI. AVGVSTO
 PONT. MAX. TRIB
 PONT. II. IMP. III. COS
 P. P. OPTIMO. FORTISS
 PROVIDENTISSIMO
 QVE. PRINCIPI. EX
 ARG. P. XC. D. IVLIO
 CELSO. ET. L. PETRO
 NIO. NIGRO. II. V. D. D

Otra inscripcion hay en esta villa, que dice lo siguiente:

Q. NORBANO. Q. F. . . .
 CAPITON. A. . . . D. IIV
 SVLPICIA. FAVSTA. SO
 ET. IVLIA. QVINTILIA
 V. O. B

Castra Cæcilia fue la segunda mansion de un camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza

No distante de Cáceres, y en el camino por donde se vá á Trujillo, está el puente romano que llaman de Vadillo, que tiene una lápida de mármol, en la que está grabada la inscripcion siguiente:

L. TROBA
NO. RVFO
AN. XXIII
LABEO. A
VVNCVLVS

A legua y media de distancia de Cáceres, yendo ácia Mérida, hay un despoblado que llaman Aldegüela ó Aldehuela, donde está una ermita con el título de Santa Olalla, y donde creen muchos estuvo el *Poncianum* ó *Villa Ponciana*, que fue residencia de los padres de Santa Eulalia. Lo que importa á nuestro asunto es, que en este sitio permanecen ruinas de muralla y de edificios romanos, y que se conservan en la ermita de la Santa las dos inscripciones siguientes.

La primera está grabada en una piedra cuadrangular, en esta forma:

IVLIA. C. F
MACERA
ANN. XXVI
H. S. E. S. T. T. L
P. I. CACHIVS
CEFALVS
F. C

Y la segunda en una triangular, que dice asi:

. PIRIA
. LEG. XX
. . . ET. VO. . . .
LA. LX. A.
H. S. E. S. T. T. . . .
ET. VXOR
SEQVDA

CALZADA (La), pueblo de la provincia de Salamanca, llamado asi porque pasaba por él la famosa calzada ó camino militar nombrado *Via lata*, que iba desde Mérida á Salamanca. Conserva vestigios de poblacion romana, y algunas de las lápidas y columnas, que aun existen repartidas en la ruta que llevaba la via militar; consta de todas ellas, por las copias que estan en la real Academia de la Historia, que se comenzó á construir en tiempo de la república romana, y que la siguieron, concluyeron y repararon los emperadores Augusto, Tiberio, Neron, Vespasiano, Tito, Domiciano, Trajano, Adriano, Galieno y Constantino, cuyos nombres estan grabados en las mismas piedras y columnas.

CAPARRA (Las ventas de) en la provincia de Extremadura, y en el partido de Plasencia, distantes una legua de la villa de Oliva, y situadas en un alto, desde donde se descubre mucho terreno, y en donde estuvo la ciudad y municipio de *Capara*. Grande y rica hubo de ser

si la consideramos por los trozos que han quedado de su muralla, construida con piedras sillares, por sus monumentos, y por sus lápidas é inscripciones. Está bien conservado un puente romano de cuatro arcos, situado sobre el rio Ambroz, distante un tiro de fusil del sitio en que estuvo la ciudad. No lejos de él se descubrió, el año de 1710, una cañería de plomo, de la que se sacaron en corto trecho sesenta arrobas, y por la que venia el agua á *Capara* desde la sierra de Cabrera, distante dos leguas de este municipio. Plasencia, La Oliva y otros pueblos comarcanos se enriquecieron con las lápidas y otras preciosidades que llevaron de él, de modo que solo quedaron los cimientos de sus grandes edificios, trozos de columnas, de frisos y arquiteabes, basas y capiteles destrozados, y las ruinas de un monumento insigne que se distingue entre los célebres que nos dejaron los romanos en la Lusitania.

Algunos anticuarios pretenden que fue un sarcóphago levantado por M. Tidio Macer á Boloseano, para cumplir un testamento, y otros que fue un arco triunfal. Está construido en la calzada antigua que iba de Mérida á Salamanca: pertenece al orden compuesto de arquitectura: es de piedras labradas, y consta de cuatro pilares, que sostienen otros tantos arcos con su bóveda, formando un cuerpo sólido y elegante. Los arcos que estan al frente y atras tienen cada uno dos columnas resaltadas en los pilares, y delante de las columnas de la fachada principal hay dos pedestales, sobre los cuales debieron estar colocadas dos estatuas. En las partes interiores y exteriores se ven pilastras que llegan hasta la imposta de los arcos con capiteles arbitrarios. Parece que continuaba la fábrica por detras, ó que estuvo unida á otra, porque se descubren allí vestigios de otros edificios. Le falta la pirámide con que solian rematar los romanos este género de monumentos. Dicen que es muy parecido á otro que se conserva á la salida de la ciudad de Viena, en el Delfinado de Francia, cuyo diseño publicó M. Caylus.

Son muy interesantes las cuatro inscripciones siguientes de *Capara* que copia Ambrosio de Morales, aunque con alguna desconfianza, al parecer, de que sean auténticas:

D. M. S.

QVEM. VIDES. VIATOR. PVTABIS.
 CINEREM. ESSE. IBERVM. ERRAS:
 VIDES L^oCOMINVM. CAMERTEM
 BELLO FORTEM. NEC FALSO GLO
 RIOR. QVI SVB CN^oPOMPEI MAG
 NI FILIO OCCIDI PRO LIBERTA
 TE RO^oINNVMERIS VVLNERIBVS.
 NEC HERCVLES QVEM GADES CO
 LVNT. NEC BELLONA QVAM CA
 MERTES ADORANT. NEC DII OM
 NES. ROMANI. ERIPERE. ME. A. MOR
 TE. POTVERE. QVVM. CADEREM.
 CADAVERE. NON. COGNOSCENDO
 VVLNERIBVS. MILITES: CAUSA
 PIA. HIC. ME. POSVERE. VALE.

QVAM. VARIA HOMINVM
FATA.

ORTVS. IN. MARSIS. DOMITVS. THO
RANIVS. VLTIM. ADII. TERRAS.
ARMA. SEQVT. INFELICIA. CN.
POMPEI. HIC. OCCVBI. VVLNE
RE. L. OPTATI. ASTIGITANI.
NEC. DII. NEC. CAUSA. MELIOR
ME. MISERVVM. AN. VIX. ATTING.
XX. A. MORTE. ERIP. TANDEM. L.
THORANIVS. NATVS. THVSCVLI.
SVBITO. CONLECTITIOQ. IGNE.
ME. COMCREM. ET. III. DEM. MEN.
CIPPVM. EREX. TAM. LONGE. A
PATRIA

FABIO METELLO. F. M. FILIO. QVI. LABENTE
REP. ROM. CVM. PATRIA. CECIDIT. MORTE
OPTATA. LVCE. INVISI. QVOM. OMNIA. QVO
RVM. TEDERET. AMISSA. IAM. LIBERTATE
ROMANA. INTVERETVR
P. SERVILIVS. P. F. CIPPVM
AMICO. LIBENS DEDIT.

ANT. LVCIVS. HIC. S. SVM. CVM. MATRE.
VOCVNTIA. QVAM. SVBSECVTVS. QVAR
TO. POSTEA. ANN. III. NONAS. SEXTIL.
MORTVVS. SVM. ET. QVAM. VIVENEM.
TVTAVI. SEMPER. NVNC. MORTVVS
ORO. MORTALES. OMNES. VT. CINERES.
SINANT. LEDERE. MATERNOS. QVIBVS.
MOVEOR. VIXIMVS. INNOCVI. HAEC:
CN. POMPEII. F. SECVTA. EST. QVEM.
LACTE. NVTRIERAT. EGO. SEX. ET.
CN. ET. MELIORES. PARTES. FOVI.

En el artículo de Ledesma copiaré otra insigne inscripción que llevó Gaspar de Castro de este despoblado á aquella villa; y en La Oliva las que conserva de *Capara*. Ahora las que han quedado aquí.

En uno de los dos pedestales que estan en la fachada principal del arco apenas se puede leer lo siguiente:

BOLSEA. . . FID. . .
PELL. F . . . MA. . .
M. FIDIVS. . MACE. . .
TESTAMENTO. F

Otra:

SOLIT. INVICT
AVG
SACRVM

El marques de Valdefflores copió este trozo de otra que halló en este despoblado:

MATRI
DEVN
BRITTA
.....
.....

Restan otras sepulcrales, de las que, por no ser geográficas, solo copiaré la siguiente:

D. M. S
SECVNDVS
QVINTO. AVVNCVLO
MEO. LIMICO
PRO. MERITIS. POSSV
ANNORVM. XL
H. S. E. S. T. T. L

Capara era la quinta mansion del camino romano que iba á Zaragoza por Salamanca desde Mérida. El trozo que hay desde esta última ciudad hasta *Capara*, es de setenta y tres millas, y le reparó el emperador Vespasiano, como testifica la inscripcion que he copiado en el artículo de Mérida, donde existe la columna en que está grabada.

CARCABOSO, pueblo de la provincia de Extremadura en el partido de Plasencia, distante dos leguas de la villa de La Oliva. Si no fue pueblo antiguo, es ahora depósito de inscripciones romanas, llevadas de *Capara* y del camino militar que iba de Mérida á Salamanca. En el pórtico de la iglesia existen dos columnas miliarias. La una contiene la siguiente inscripcion, bien conservada:

IMP. CAES
DIVI. TRAIANI. PAR
THICI. F. DIVI. NER
VAE. NEPOS. TRAI
NVS. HADRIANVS
AVG. PONTIF. MAX
TRIB. POT. V. COS
III. RESTITVIT
CIII

De la otra solamente se puede leer lo que sigue:

IMP. . . CA.

SEVERVS.

PI.

FELIX. AVGVST. PONT

TIFEX. MAX.

TRIB. POTEST.

COS. RESTITVIT

CIII

Existen otras dos columnas miliarias en la pared de una casa: de la una no se gozan mas que algunas letras, por estar empotrada en la pared la mayor parte. La otra es igual en todo á la primera que está en el pórtico de la iglesia, menos que del sexto renglon solo se lee AVG, porque lo demas está borrado.

CASAS DE DON ANTONIO, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Mérida. Cerca de ella está un despoblado que llaman el Valdió de Santiago, en el que estuvo antiguamente una poblacion romana nombrada *Sorores*, y donde permanecen ruinas de edificios y piedras miliarias. Fue *Sorores* la primera mansion de la via militar que iba desde Mérida á Salamanca.

CASAS VIEJAS, dehesa de la provincia de Extremadura en el partido de Alcántara, de cuya villa dista una legua. Hay en este despoblado ruinas de poblacion romana, las que hubieron de darle el nombre que ahora tiene; y conserva inscripciones muy maltratadas, de las cuales solamente se ha podido leer en una lápida lo siguiente:

IERNVI

ANNORVM. XX

CASTILLEJO DE LA ORDEN, es una dehesa llamada tambien de Mira, de la provincia de Extremadura en el partido de Alcántara, rodeada del Tajo y de otro rio que llaman Sarcin ó Xartin. En este recinto hay un sitio nombrado Villa vieja, donde fijan la ciudad antigua de *Lancia*, sin decir si fue la de los *oppidanos* ó la de los *transcudanos*, aunque ambas pertenecian á la region de los *vettones*, y ambas contribuyeron á costear la construccion del puente de Alcántara. En este sitio se conservan ruinas de murallas y de un castillo, y se descubrieron en él sepulcros de piedra, monedas romanas, hierros de lanzas, pedazos de espadas cortas, inscripciones, y otras antiguallas.

Una de las inscripciones dice asi:

OCT. AVG. CAES. IMP. ACCEP

LANCIĀ. IN. LVSIT. SVPRA

TAGVM. ET. SARCINVM

IN. AMIC. PERP

Otra que principia

AEMILIO. SEVERI
NO

se llevó de este despoblado á Alcántara, en cuyo artículo está copiada.

CECLAVIN, villa de Extremadura en el partido de Alcántara, distante tres leguas de esta: llamáronla los romanos *Cellirium*, y se ven en ellas los vestigios de un edificio de mas de 200 pies de largo, en cuyo pavimento se encontraron varias urnas sepulcrales con inscripciones romanas.

CEREZO (El), aldea de la provincia de Extremadura en el partido de Plasencia. Hay en sus inmediaciones ruinas, piedras labradas, y sepulcros, con otras señales de poblacion romana.

CIUDAD-RODRIGO, una de las principales del reino de Leon en la provincia de Salamanca, cabeza de partido, situada en la orilla del rio Águeda, y distante tres leguas de Portugal. Pertenecia en tiempo de los romanos á la region de los *vettones*, y la llamaban *Mirobriga*. Su municipalidad adoptó el año de 1557 el de *Augustobriga*, con que la apellidó Tolomeo, en una inscripcion que colocó en la plaza, con motivo de poner en ella otras dos antiguas, que se habian descubierto aquel mismo año, grabadas en dos trozos de columnas, á pesar de constar en ambas el de *Mirobriga*. Tambien se descubrió otra igual, que el pretor de la Lusitania habia ordenado fijar, con las otras dos, en los respectivos sitios que señalasen los limites de las jurisdicciones de *Salmantica*. *Mirobriga* y *Bletisa*.

Copiaré aqui las dos que subsisten en esta ciudad, dejando la tercera para el artículo de Ledesma, donde existe:

IMP. CAESAR. AVG. PONTIF
MAXIM. TRIBVNIC. POTES
TAT. XXVIII. COS. XIII
PATER. PATR. TERMINVS
AVGVST. INTER. MIRO
BRIG. VAL. VT. ET. SAL
MANTIC. VAL

IMP. CAESAR. AVG. PONTIF. MA
XIM. TRIB. POTEST. XXVIII
COS. XIII. PATER. PATR. TER
MINVS. AVGVST. INTER. MIRO
BRIG. VAL. VT. ET. BLETIS. VAL

Otras dos de distinta clase hubo en casa de un caballero de esta ciudad, grabadas en mármol. La primera tenia ocho palmos de largo, y uno con tres cuartas partes de otro de alto, y decia asi:

APER. ACCEICVM. MAVRÍ. F. AN. XXXV
MAGILONIS. F. F. C
EX. TESTAMENTO

Y la segunda tenia ciertos adornos esculpidos, y dos palmos y medio de alto, y uno y medio de ancho, con estas letras:

IOVI
APIIR. SI
LONIS. I
V. S. LA

CORIA, ciudad episcopal de la provincia de Extremadura en el partido de Plasencia, y á la orilla del rio Alagon. Fue pueblo estipendiario de la Lusitania, y se llamó *Cauria*, como otra ciudad antigua de la Bética en el convento Hispalense, y *Caurium* como la nombra Tolomeo. Conserva sus murallas romanas con torres cuadradas repartidas en trechos, la mayor parte en buen estado. Son de piedras sillares, y tienen de alto 33 pies y de grueso 19. Las puertas de la ciudad, tambien romanas, son cuadradas, y consta cada una de 16 pies de alto y de 14 de ancho, defendidas con torres inmediatas. En la real Academia de la Historia está el diseño de una de ellas, que deben ver y estudiar nuestros arquitectos. Fuera de la ciudad se presenta un acueducto con arcos, que aunque restaurado fue romano, como se nota en los cimientos. Lo son tambien varias inscripciones que subsisten en ella. En una se lee "que Yancino Cauriense, hijo de Dovilon, murió de edad de XXX años; y que Altico, hijo de Cenon, le puso esta memoria." Se dice que esta lápida se trasladó á Coria desde Villanueva de la Sierra, que está por allí cerca en el mismo partido, en cuyo artículo la copio.

Aquí lo haré de otras que estan encrustadas en la muralla, y que por estar altas y en partes gastadas, no se pueden leer con exactitud.

La que está sobre la puerta llamada de la Guia, con dos cabezas disfiguradas sobre el letrero, dice asi:

VENIC. . .
A. PISITN. . .
AN. IX
F. C

La que sigue está en el palacio del señor del pueblo:

ALB.
AN. XL ALBINILLA. AL
BINI. F. AN. X. H. S. E. S. T. T. L
SATVRNINVS
EX. TESTAMENTO. F. C

En el castillo, no romano, que está cerca de la puerta de San Francisco, sobre una gran elevacion, se ve esta otra lápida:

AVITA. SILONIS
ET. VGETI. . .
MARCIO. F. CVRAV

Antiguamente se encontró en Coria una piedra de cantería no muy grande, en los cimientos de una casa, que tenia esculpidas estas letras VIRIATVS, y haciendo de ella mucho aprecio, la ensamblaron en un pedestal de madera, que conservaba el año de 1608 el doctor Rodriguez, vecino de esta ciudad.

CORNALVO, dehesa en la jurisdiccion y partido de Mérida. Véase su artículo.

CUBO (El), villa de la provincia de Zamora, donde estuvo la antigua ciudad de *Sabaria* ó *Sibaria*, en la region de los *vettones*. Mantiene vestigios de poblacion romana y del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, del que era *Sabaria* la décima mansion.

ENDRINAL, pueblo de la provincia de Extremadura, en el cual dicen estuvo el antiguo *Lippi* de los *vettones*, y en él fijó el Itinerario de Antonino la séptima mansion de uno de los caminos militares que iban desde Mérida á Zaragoza, del que se conservan alli vestigios, y de su poblacion romana con columnas miliarias

FUENTE DEL SAPO, dehesa de Extremadura en el partido de Plasencia. *V. Galisteo.*

FUENTES-DUEÑAS (Nuestra Señora de), santuario de Extremadura, distante media legua de Plasencia. Véase el artículo de esta ciudad.

GALISTEO, villa de la provincia de Extremadura, partido de Plasencia: está situada en una altura, y rodeada de fuertes murallas de argamason, bastante altas y bien conservadas. Tiene inscripciones romanas, no sé si descubiertas alli, ó llevadas de otros parages cercanos, en que hay ruinas de aquella dominacion, como Fuente del Sapo y otros.

La primera es la siguiente dedicacion á Venus:

VENERI. VICTRICI
L. CORDIVS. SYM
PHORVS. MEDICVS
SACR. EX. VOTO

Las demas son sepulcrales. Son ocho, de las cuales solamente copiaré aqui las tres siguientes:

D. M. S
L. ATTIVS
NATALIS
BANIENSIS
AN. XVIII
H. S. E. S. T. T. L
L. ATTIVS
AVITIANVS
FRATRI. PISSIM

Q. FVLVIVS. SEVERVS
VETERANVS. LEG. VI. VICTR
AN. LXI
IVLIA. DANAE. LIBERTA
EX. TESTAMENTO. F. C
H. S. E. S. T. T. L

MARIA. GEMINA
 EMERITA. AN. P. M. L
 IPSA. SIBI. SE. VIVA
 SECVS. CONIVGEM. SVVM
 F. C

GARRO (El), despoblado de Extremadura, cerca de la confluencia del rio Almonte con el Tajo, donde hay vestigios de una ciudad antigua, á la que llamaron los romanos *Turmulí*. Se dice que despues la abandonaron los vecinos, y se establecieron donde está ahora la villa de Garrobillas. Hay tambien en el Garro inscripciones miliarias de Augusto César y de Neron. Cerca de este despoblado subsisten las ruinas de un puente romano sobre el rio Almonte.

Turmulí fue la tercera mansion del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza por Salamanca.

GARROBILLA (La), villa de la provincia de Extremadura en el partido de Mérida. Tolomeo la llamó *Evandria ó Evandriana*, y fue la novena mansion del camino romano que venia desde Lisboa á Mérida, y conserva rastros y vestigios de poblacion antigua.

GARROBILLAS, villa de Extremadura en el partido de Cáceres: conserva señales de haber sido poblacion romana, y una columna de piedra muy grande, que estaba en la *Via lata* que iba desde Mérida á Salamanca, con esta inscripcion:

NERO. CLAVDIVS
 CAESAR. AVG
 GERMANICVS
 PONTIF. MAX
 TRI. POTEST. V̄
 IMP. IIII
 LXII

El dia 11 de diciembre de 1718 se encontró cerca de esta villa una tinaja llena de monedas de cobre romanas, de mediano módulo, de las que hay muchas en este país.

GRANJA (La), pueblo pequeño de Extremadura en el partido de Plasencia, distante una legua de Abadía y dos de *Capara*. Conserva en su recinto fragmentos de adornos de arquitectura romana, y algunas inscripciones de emperadores que mandaron construir y reparar la calzada ó *Via lata* que iba de Mérida á Salamanca.

HERRERA DEL DUQUE, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo. Se asegura que estuvo en ella la ciudad de *Lenciana*, de la que mantiene reliquias y escombros. Fue *Lenciana* la cuarta mansion del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, pasando por Toledo.

HORNACHOS, villa de Extremadura en el partido de Llerena. Tolomeo llamó *Furnacis* á una ciudad que estaba donde ahora está esta villa, y conserva vestigios de su poblacion primitiva.

LEDESMA, villa de la provincia de Salamanca, famosa por sus baños saludables, distante seis leguas de su capital, y situada á la orilla del Tormes. En ella estuvo la célebre *Bletisa* de los *vettones*, cuyos cimientos conserva, cuatro toros ó berracos informes de piedra, como los que hay en Segovia, Ávila, Salamanca y otros pueblos de Castilla, y algunas inscripciones romanas. Es muy notable la que está grabada en un pequeño pedestal ó basa de columna, que halló Gaspar de Castro en *Capara*, y trajo á esta villa. Dice así:

IVLIAE. AVG
MARI. CASTRORVM
CONIVGI. IMP. CAES
L. SEPT. SEVERI. PII
PERTINACIS. AVG
ET. MARI
M. AVRELI
ANTONINI. IMP
ORDO. SPLENDIDISS
CAPARITANORVM
DEVOTVS. NVMINI
MAIESTATIQVE. EIVS

Lo es mucho mas otra inscripcion casi igual á la que copié en el artículo de Ciudad-Rodrigo, por haber sido mojon de su término con el de esta ciudad y el de Salamanca. Es como sigue:

. . . MP. CAESAR. AVG. PONTIF
MAXIM. TRIBVNIC. POT. XXVIII
COS. XIII. PATER. PATR
TERMINVS. AVGVSTAL. INTER
BLETISAM. ET. MIROBR. ET. SALM

LOBON, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Mérida, distante un cuarto de legua de esta ciudad. Permanecen en su recinto las ruinas de la antigua *Licon*, donde los lusitanos derrotaron al propretor L. Emilio Paulo el año 190 antes de la era vulgar. Tiene rastros de poblacion antigua.

LUCILLOS (Los), monte de Extremadura en el partido de Alcántara, cerca de la villa de las Brozas, y al poniente del Tajo. *V.* Brozas (Las).

MAGACELA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Villanueva de la Serena. Tiene rastros y vestigios de haber sido pueblo romano, porque se encuentran en ella algunas antiguallas, y este trozo de dedicacion grabado en una piedra rota:

. . . . T. P. CLAVDIO
CAESARE. AVGVSTO
GERMANICO. IMP
ERATORE.

MEDELLIN, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo. La fundó Q. Cecilio Metelo, consul romano, que la dió el nombre *Metellum* ó *Metellinum*, *Cæcilia Metallinum*, y *Castra Vice-liana*: el senado la elevó á colonia. Dista cinco leguas de Mérida, y está situada en la orilla del Guadiana, donde se divide la Bética de la Lusitania. Fue la tercera y última mansion del camino militar que iba á Mérida desde Córdoba, y conserva ruinas de su muralla y de acueductos, las de un castillo sobre una colina, y cipos é inscripciones en las calles y casas. Tales son las siguientes dedicaciones:

ARAM. CERERI
L. AEMILIVS. VITVLVS
PAGO. MARTIAL
LOCO. AGN. DAT

DRVSO. CAESARI
GERMANICI
CAESARIS. F
DIVI. AVGVSTI
PRONEPOTI
PAPRON

PLVTONI
DEO. IN. LOCO
SVB. TERRA. COND
PERICVLO. OCEANI
LIBER. ARAM. POSV
IT. FAB. VICELIA
NVS. EX. VOTO

Y estos epitafios:

IVNIA
EVGENIA
ANN. L

P. MODESTVS. ANN. LXX. H. S. E
PAPIRIA. CAPITOLINA
LIB. ET. VXOR. FAC. CVR

MIAJADAS, otra villa de Extremadura en el partido de Trujillo. A poniente, y á la distancia de dos leguas de esta ciudad y cuatro de Medellin, hay una vega muy espaciosa, perteneciente al monasterio de Guadalupe, en la que existen ruinas de grandes edificios romanos. Las paredes de la casa y cercas que tienen allí los monjes estan construidas con fragmentos de preciosa arquitectura, con pedazos de mosaicos, y con trozos de inscripciones que no se pueden leer; prueba infalible de

haber habido allí población romana. También se descubren sepulcros y monedas de todas clases.

MILANA, villa de Extremadura, distante al poniente dos leguas de la ciudad de Coria. Mantiene las ruinas de antiguos edificios y de un castillo que fueron romanos.

MINGABRIL, aldea de Extremadura en el partido de Mérida, distante tres leguas de esta ciudad. Estuvo en ella la antigua *Contosolia*, cuyos vestigios conserva, y los del camino militar que iba desde *Emerita* á *Cesar-Augusta*, y del cual era la primera mansion.

MIRA, dehesa de Extremadura. *V.* Castillejo de la Orden.

MIRABEL, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Plasencia. Las antigüedades que hay en ella manifiestan haber sido pueblo romano. Allí se encontró esta inscripción:

D. M
VIBIA. FELICITAS
SATVRIO
BASILIO. CONIV
GL. CVM. QVO. VI
XIT. ANNIS. XI. B. M. F

MONTANCHES, villa de Extremadura en el partido de Mérida, distante seis leguas de esta ciudad. Se llamó en lo antiguo *Mons-anguis*, segun algunos geógrafos, y segun otros *Caliabria*. Se ven en ella los vestigios de su antigua población, y tiene un castillo, cuyos cimientos son romanos.

OLIVA (La), villa de Extremadura en el partido de Plasencia, distante cuatro leguas de esta ciudad, y una de las ventas de *Capara*. La llamaron los romanos *Olba* y *Cesarobriga*. Conserva rastros de su antigüedad y algunas lápidas con inscripciones, las mas llevadas de *Capara*. El marques de Valdeflores copió en esta villa las siguientes:

QVIN.
CHR.
FVSC.
V. S. L. M

L. DOMITIVS. T. F. GAL
VETTO. OTOGESANIVS
H. S. E. S. T. T. L
DOMITIVS. FORTVNATVS
PATRONO
D. S. F

Y esta miliaria:

IMP. CAESAR
DIVI. TRAIANI. PAR
THICI. F. DIVI. NER
VAE. NEPOS. TRAIAN
NVS. HADRIANVS

AVG. PONTIF. MAX
 TRIB. POT. V. COS. . . .
 RESTITVIT
 CXII

ORELLANA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo. En ella estuvo fundada *Aureliana*: conserva vestigios de su poblacion antigua, y los del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, y del cual era la segunda mansion.

PIEDRAHITA DE CASTRO, pueblo de la provincia de Zamora en la jurisdiccion de San Cebrian de Castro. Llamáronle los antiguos *Vicus aquarius*, y pertenecia á la Lusitania y á la region de los *vettones*. Mantiene vestigios romanos, y fue la tercera mansion del camino militar que iba desde Astorga á Zaragoza por Cedrones.

PLASENCIA, , ciudad episcopal de la provincia de Extremadura y cabeza de partido. Varían los geógrafos sobre su nombre antiguo: unos la llaman *Deobriga*, y otros *Ambracia*. Este último nombre se encuentra todavía en documentos del siglo XII. Las ruinas de su alcazar, inmediato á la muralla, los fosos y los murallones que estan en el sitio llamado el Postigo, por donde se entra en la ciudad, y otras antigüedades, que despues explicaré, ostentan su grandeza romana.

Si en todos los pueblos de España, en que hubo y hay antigüedades, se hubiera ejecutado lo que hicieron en este el marques de Mirabel y el caballero Vargas, ni el tiempo hubiera causado tantos estragos, ni la ignorancia tantos perjuicios á las bellas artes. El marques colocó en una galería de su casa, llamada de las Bóvedas, un bajo relieve de mármol, que representa una muger sentada, halagando á un perro con una mano, teniendo en otra un cestillo: en el mismo mármol se lee á un lado y al otro lo siguiente:

DIIS. MANIBVS. SACRVM
 ROMANAE. MAVRI. FLAVII
 VXORI OPTIM

Sigue una urna, tambien de mármol, con este epitafio:

D. M. S
 AMMON. MXXRA
 AN. XVIII. AMMO
 NICVS. MAVRVS
 FILIAE. PIENTIS
 SIMAE. F

Despues un busto excelente de la misma materia, de Antonio Pio, y del tamaño natural, sobre su basa; y encima de él una cabeza pequeña cubierta, al parecer, de un flámen, empotrada en la pared. En un nicho una figurita asimismo de mármol, de un hermoso niño, con alas, en actitud de abrazar un animal: el nicho está adornado por dentro con arbolitos, animalejos, flores y otros ornatos. Debajo hay una inscripcion

muy gastada de caracteres griegos y latinos, de los que solamente se puede inferir que es sepulcral de un niño llamado Juliano, por quien lloraron mucho sus padres.

Mas adelante está un pedestal chico y mármoles con esta inscripcion.

D. M. S
L. Q. F. L. P
IC ; XIT
ANN. XVI
IVL
MAXENTIANVS
FILIAE
PIENTISSIMAE
FECIT
H. S. E. S. T. T. L

Dos grandes cabezas marmóreas cuatro veces mayores que el natural en sus nichos, y son, al parecer, de Augusto y de Tiberio; y luego se encuentra esta otra inscripcion en una lápida de mármol:

D. M. S
IVNIA. CAPELLA
AN. XXXV
IVNIA. EVGENIAE
SORORI

Inmediata á esta va otra grabada en un pedestalito: es muy semejante á una que se copia en Galisteo:

D. M. S
MARIA. GEMINA
... AN. PM. ...
H. S. E. S. T. T. L
.. PSA. ... VIVA. SE
CVS. CONIVGEM. SVVM

Mas adelante en la misma galería, que tambien llaman el Pensil, hay una ara asimismo de mármol, en la que estan de relieve algunos vasos de los sacrificios, y se lee lo siguiente:

D. M. S
AVENTINVS. MAXIMAE
LIB. AMMAIENSIS
AN. LXX. H. S. E. S. T. T. L
AMABILIS. SVCCESA. LIB
MARITO. OPTIMO
FECIT

Cerca de este cipo se presenta en un nicho una cabeza colosal, excelente al parecer, de Caligula; y junto á ella el busto togado de un per-

sonage: siguen dos estatuas sin cabezas, una de muger, y la otra de un general, que tiene grabada perfectamente en el peto la cabeza de Medusa: por último, queda un busto que dicen ser de Escipion Nasica. Concluyo esta coleccion con un admirable pie de mármol, como todo lo que se acaba de referir, calzado con su sandalia romana, que bien pudo ser parte de la estatua de Calígula.

El caballero Vargas reunió en su casa inscripciones romanas miliarias, de dedicaciones, y sepulcrales, de las cuales solamente copiaré aqui tres:

D. M. S
 C. MARCI
 VS. CL. . . .
 . . . ISPALENSIS
 AN. L. H. S. E. S. T. T. L
 MARTIA. PROCV. . . .
 A. . . . VIRO.

D. M. S
 CAELIA.
 . . . VLI. FVSCI
 SVBERIANI
 VXOR. AN. L
 CLVN. H. S. E
 IVLIVS. AVITVS
 FRIVIGNVS
 D. S. F. C

D. M. S
 L. AEMILI
 VS. CARIO
 CLVNIE
 NSIS. AN
 XXXXV
 H. S. E
 SIT. TIBI. TER
 RA. LEVIS

Es muy creible que estos dos caballeros, amantes de las antigüedades y de las bellas artes, no se limitasen á recoger lo que habia solamente en Plasencia, sino que extendiesen sus pesquisas á buscar lo que encontraban en *Capara* y en otros pueblos y despoblados de esta provincia, tan fecunda en monumentos romanos.

Ademas de estas apreciables inscripciones subsisten en esta ciudad las que siguen:

TREBIAE
 PROCVLAE
 MATRI
 COCCEIA. CEL
 SI. FILIA
 SEVERA
 NORBENSIS

Dicen que esta otra estaba en la calle del Rey :

PAGVS. AMBRACENSIS

Y la que sigue en la ermita de nuestra Señora del Puerto :

SALTVS. AMBACENSIS

Fuera de Plasencia, y á media legua de distancia al occidente, hay una ermita en un despoblado, titulada nuestra Señora de Fuentes-Dueñas, á la que está incorporado un monumento romano que merece el examen de los sabios anticuarios. Tiene 33 pies romanos de longitud, 3o escasos de latitud, 22 de alto, y uno y medio de grueso las paredes. Es de piedra almohadillada por de fuera, con su zócalo, dividido por una moldura. Le falta el techo, y parece que no tenia otra luz que la que le entraba por unas pequeñas lumbreras en la espalda. Se ven por de fuera, sobre estas lumbreras, dos rebajos ó huecos en que pudo haber lápidas con inscripciones. En las gradas del altar de la ermita hay un fragmento de lápida con estas letras :

..... SACRO.
 S. PATER.

Todos los que le han visto y saben ver, convienen en que era un sarcófago ó sepulcro vacío, como los catafalcos, que solo servia para recordar la memoria del difunto á quien se erigia: la construccion es romana.

RENA, aldea del partido de Tujillo en Extremadura. Permanecen en ella las ruinas de la antigua *Regiana*, que fue la primera mansion del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, y conserva esta inscripcion :

VEGETA. SAFRI. FILIA
 XXV
 H. S. E. S. T. T. L

RUANES, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Tujillo: tiene rastros de antigüedad, y conserva la inscripcion siguiente:

RAVVEANA
 BARAECO (1)
 AFER. ALBINI
 F. TVROLVS
 V. S. L. M

(1) Deidad antiquísima de los españoles.

RUSTICIANA, despoblado en Extremadura. Véase Galisteo.

SALAMANCA, ciudad episcopal del reino de Leon, cabeza de provincia y de partido, situada en la orilla derecha del rio Tormes. La llamaron en lo antiguo *Elmantica* ó *Helmantica*, *Hermandica* y *Salmanica*, y pertenecia á la region de los *vettones* lusitanos, y de consiguiente á este convento Emeritense.

Sitió Anibal esta ciudad el año 532 de la fundacion de Roma, y poco despues levantó el cerco en virtud del pacto que le hicieron los habitantes de ella de darle 300 rehenes y otros tantos talentos de plata, que no cumplieron. Irritado el general volvió á sitiar la ciudad, con la que tornó á componerse, con tal que saliesen pronto de ella todos los vecinos, sin otra cosa que los vestidos que llevaban puestos. Asi lo ejecutaron; pero las mugeres sacaron debajo de las faldas las armas de los maridos, y habiéndoselas entregado, volvieron á la ciudad é hicieron cruel carnicería en los cartagineses, que estaban cebados en recoger los despojos. Despues se huyeron á los montes, donde no pudiendo subsistir por falta de víveres, pidieron perdon al general, que les permitió volver á sus casas, con tal que fuesen mas fieles en sus tratos, y asi lo cumplieron.

Conserva Salamanca algunos trozos de su antigua muralla, lápidas sepulcrales y de dedicaciones, columnas miliarias, el bulto informe de un toro, ó de otro animal, de piedra, como otros que existen en algunos pueblos de los reinos de Castilla y de Leon, y el magnifico puente de piedra labrada construido en el imperio de Trajano. Consta de veinte y siete arcos, y tiene mas de 500 pasos de largo con 12 de ancho.

Salmantica era la novena mansion del camino militar que iba á Zaragoza desde Mérida, y el término de otro que salia de esta última ciudad, llamado entonces *Via-lata*.

Se asegura que estan en Salamanca estas dos dedicaciones á Marte:

MARTI
SACRVM
CRATTIVS
PYRAMVS
V. S. M

MARTI
ARRANTIVS
INITIALIS
S. M

La que sigue está en el puente sobre el Tormes:

IMP. CAESAR. D. NERVAE. FILIVS
NERVA. TRAIANVS. AVG
GERM. P. M. TRIB. POT
COS. II. RESTITVIT
M. P. II

Ambrosio de Morales copió la siguiente, que se trajo á la ciudad, y estaba antes en la calzada ó *Via-lata* :

IMP. CAESAR. DIVI
NERVAE. F. NERVA
TRAIANVS. AVG
GERM. PONT. MAX
TRIB. POT. V. COS. III
RESTITVIT

Esta otra es igual á las dos que copié en los artículos de Ciudad-Rodrigo y de Ledesma, porque señala los términos de estos dos pueblos y el de Salamanca :

IMP. CAESAR. AVGV
PONTIF. MAX. TRIBVNIC
POT. XXIII. COS. XIII. P. P
TERM. AVG. INTER. BLET. MIROB. ET
SALMANT

Las demas son sepulcrales, de las cuales las dos siguientes estaban en el colegio de San Bartolomé, y decian asi :

CELSIDIVS. ALBINVS. P. ET
ATILIA. ALBINA. M. CEL
SIDIAE. SERENAE. F. AN. X
F. C. H. S. E. S. T. T. L

D. M. S
C. IVLIO. NARCISSO
ANN. XXI
IVLIA. THETIS
MATER
F. C

En la muralla vieja hay una lápida en que se lee :

LVCIVS. ACCIVS
REBVR. RVSTER
AN. XVI
H. S. E. S. T. T. L

Y en la puerta de la Panadería se mantiene esta otra :

S
D. MANIBVS
IVLIAE. CESARIAE
AN. LX
H. S. E. S. T. T. L

El señor Covarrubias copia en su Enquiridion otras tambien sepulcrales, que estan en la iglesia de San Pelayo, en la capilla llamada de Talavera, del cláustro de la catedral, y las que se encontraron en los cimientos del colegio viejo de San Bartolomé.

SALVALEON, despoblado de la provincia de Extremadura en el partido de la Sierra de Gata, entre los rios Elja y Baladega, distante dos leguas de la villa de Valverde. Se afirma que estuvo en él el antiguo municipio *Interamnium*, de que habla Plinio; y fue uno de los pueblos que contribuyeron á la construccion del puente de Alcántara. Conserva en su distrito ruinas y trozos de edificios romanos, pedazos de muralla y de un castillo.

SAN JULIAN DE VALMUZA, pueblo de la provincia de Salamanca. Véase Valmuza.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, pueblo de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo. Hubo de ser romano, y algunos geógrafos modernos le dan el nombre de *Turrís Julia*; pero todos convienen en que pertenece á Trujillo. Tiene vestigios de poblacion antigua, y estas dos inscripciones:

T. HELVIVS
 CELER. LVC (inae)
 DIVINAE
 ARA. P
 V. S. A. L



VIRIATVS
 TANCIN. F
 H. S. E

SEGURA DE LEON, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Llerena. Moreno de Vargas copia en su *Historia de Mérida* la siguiente inscripcion, para probar que estuvo en esta villa la antigua ciudad de *Secura*, y que la fundó Julio Caro, hijo de Cajo, y yerno de Augusto:

C. IVLIVS. C. F. CA
 RVS. GENER. AVGVS
 TI. CAESARIS. FVNDATOR
 SECVRAE. COLONIA
 EMERITA

Lo que parece mas cierto es que *Secura* estuvo antes situada mas abajo de la villa, cerca del convento de San Francisco, porque alli hay ruinas de antigua poblacion.

SIETE-CARRERAS (Las ventas de) en el reino de Leon, situadas entre los pueblos del Villar y de Aldea-Tejada. Aqui estuvo en tiempo de los romanos la ciudad de *Sentice* de los *vettones*, cuyos vestigios se conservan, y los del camino militar que pasaba por ella, é iba desde Mérida á Salamanca, y del cual era octava mansion.

SOLANA DE MAYORGA, despoblado de la provincia de Extremadura en el partido de Alcántara, distante media legua de la villa de San Vicente. Hay en este sitio muchas ruinas de poblacion romana, y siete sacélos, toscamente labrados, y colocados en iguales distancias. Tambien permanecen unas grandes piedras redondas de cuatro y cinco varas de diámetro, sentadas sobre otras cuadradas. De aqui se trasladaron á la villa de Marban, en Portugal, algunas inscripciones, una de las cuales dice asi:

SAGAE
M#RVVS
CAVDI
V. L. A. S

TALARRUBIAS, villa de Extremadura en el partido de Trujillo, confiando con la provincia de Toledo, y situada en la orilla izquierda del Guadiana. Llamáronla los romanos *Lacipea*, y estaba en la region de los *vettones*. Aun conserva señales y vestigios de su antigua poblacion, y del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, pasando por Toledo, del cual era tercera mansion.

TORRECILLA DE ALDEA-TEJADA, alquería de la provincia de Salamanca, distante una legua de esta ciudad, en el cuarto de Peña del Rey. No hace muchos años que se descubrió aqui la inscripcion siguiente:

D. M. S
AMM. . . . FESTI. F
ALBOCOLENSI
ANN. XXIII
CASSIVS. VEGETVS
CELTICOFLAVENTIS
VXORI. PIAE
F. C

En dicha alquería hay vestigios de poblacion romana; y Tolomeo llama *Albucella* á Albacola, pueblo de los *vaceos*, que pertenecia al convento Cluniense. *V.* Belbez.

TORRE-MEJÍA, pueblo pequeño de Extremadura en el partido de Mérida, y distante dos leguas de esta ciudad. Aunque moderno, merece alguna consideracion por contener cuatro lápidas con inscripciones romanas, empotradas en la fachada de la casa de los caballeros Mejías, que la fundaron. Parece que las llevaron de Mérida; y aunque estarian mejor colocadas donde las hallaron, es de celebrar la instruccion y buen gusto de estos caballeros en haber adornado su casa con tales monumentos.

TRUJILLO, ciudad de Extremadura y cabeza de partido, situada al pie de un alto collado, en cuya cumbre hay un fuerte castillo sobre peñas. Fue colonia romana con los nombres de *Turris Iulia* y de *Castra Iulia*. Las ruinas y vestigios de su antigua poblacion estan en la parte mas alta de la ciudad, que llaman la Villa, como son trozos de la muralla, cimientos de edificios y del castillo, reedificado muchas ve-

ces por moros y cristianos, donde se encuentran inscripciones romanas, trozos de otras, ya ilegibles y empotradas en las paredes de las casas, y otra muy gastada en el brocal del pozo del castillo, sobre la cual asoma una cabeza tambien desfigurada. Las únicas que se pueden leer son las siguientes:

CILIVS
CAENONIS
F. APVLVS
AEACO
V. S. L. M

T. IVLIVS. NICERANVS
ANN. LXXXIII
H. S. . . . SIBI
SARCOPHAG
IN. FIDEL. COMISSVM
EREXIT

Y en el sitio que llaman el Molino caído, está esta otra:

M. IVNIVS. M. F
PAP. SEMPRONI
ANVS. H. S. E. S. T. T. L
MAT. F. C

USAGRE, pueblo de Extremadura en el partido de Llerena. No es pueblo antiguo, ni tendria lugar en este Sumario, si no fuese por una antigualla apreciable que conserva. Tal es un mármol encrustado en la pared exterior de la iglesia parroquial, en que estan esculpidos y realzados un thyrso, la cabeza con alas de una Victoria, dos grifos, y dos estrellas interpoladas con florones: todas señales de ara rica, como la de Mérida. Se ignora si se encontró en este pueblo, ó si se trajo de otro de la provincia, lo que es mas verosimil, porque en Usagre no hay vestigios de poblacion romana.

VADILLO (El puente de). *V.* Cáceres.

VALDETORRES, pueblo de Extremadura en el partido de Trujillo. En un campo inmediato á él y de su jurisdiccion, que llaman los Algibes, subsisten las ruinas de una poblacion romana, de las cuales se sacó una lápida con inscripcion, que está colocada en la portada de una casa de este pueblo.

VALDÍO DE SANTIAGO, despoblado de Extremadura. *V.* Casas de Don Antonio.

VALENCIA DE ALCÁNTARA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Alcántara sobre el rio Avid. Se llamó *Contrasta* cuando estaba fundada en el sitio que dicen ahora Villa vieja, distante una legua de esta villa ácia el mediodia. Subsisten en este sitio ó despoblado grandes trozos de murallas, ruinas de edificios, y otras señales de poblacion romana.

Cerca tambien de esta villa hay unas antas ó losas brutas; con cua-

tro de ellas se formaba un sacelo, en cuyo centro se colocaban aras, y sacrificaban sobre ellas los gentiles. Se llevó á Valencia una de estas aras, que tiene estas letras:

ARA

IOVIS. . . .

VALMUZA (San Julian de) pueblo de la provincia y partido de Salamanca, cerca de esta ciudad.

Tratando en 1801 el beneficiado de este pueblo de ensanchar la casa en que vivia, descubrió un pavimento mosaico bien conservado, que representaba un grupo de tres figuras varoniles, algo menores que el tamaño del natural: una montada sobre un caballo alado, y con una corona de hojas en la mano derecha: las otras dos á pie y togadas; la una iba delante del caballo dándole de beber con una taza que llevaba en ambas manos, y la otra detras con un pomo en las suyas, que apoyaba sobre el anca del caballo. Rodeaban el espacio de esta composicion dos fajas, una de media vara de ancho, sembrada de flores que estaban enlazadas con peces, y otra de medio pie en que se figuraba una greca y otros adornos geométricos. Los colores de estas fajas eran de encarnado sucio, y los del fondo ó historia azules y blancos degradados, esto es, de claro oscuro.

Informado de esto el sabio anticuario don Antonio Tabira, obispo de aquella diócesis, dispuso que se construyesen unas tapias de 8 pies de alto en derredor, y que el beneficiado, que habia entonces alli, cuidase de la conservacion. Todo se ejecutó con exactitud, conservándose el monumento en su integridad.

Mas habiendo los vecinos abandonado el pueblo, al paso por él de los franceses á Portugal, se apoderaron estos del cercado para cuadra de caballos. Idos los franceses, se usó de aquel recinto para encerrar puercos, que hicieron mas daño con sus hocicos que los otros animales con las herraduras; y el beneficiado que volvió al pueblo en 1815 á ejercer las funciones de párroco, visto el estado en que estaba el pavimento, levantó sobre él una panera para custodiar los granos de los diezmos de aquel partido.

Enterada despues la real Academia de San Fernando de que habia por alli un monumento perteneciente á las bellas artes, comisionó al profesor don Fermin Pilar Diaz para que hiciese un diseño de lo que representaba, y una descripcion del estado, situacion y demas circunstancias en que estaba. El comisionado informó haber visto en la única y pequeña calle del pueblo de San Julian varios fragmentos de otros pavimentos, tambien mosaicos, y cimientos de edificios de poblacion antigua; y que preguntando á los vecinos y trabajadores del campo si habian encontrado algunas cosas de esta especie, le respondieron: "que estando arando habian descubierto sepulcros de cuatro grandes pizarras, otro de una sola piedra; y que tratando de hacer un huerto, hallaron monedas de todos metales, y una cadena." La Academia de San Fernando pasó estas noticias y papeles á la de la Historia, donde existen.

VALVERDE, villa de Extremadura en el partido de Mérida, distante

dos leguas de esta ciudad, y situada en un ameno y frondoso valle. Conserva ruinas de poblacion romana y otras antiguallas.

VILLAFRANCA, en Extremadura y en el partido de Mérida, distante seis leguas de esta ciudad. Tiene una fortaleza contigua á la parroquia, ruinas y vestigios de poblacion romana.

VILLAMESIA, villa de la provincia de Extremadura en el partido de Trujillo, distante dos leguas de Miajadas. Hubo de ser gran ciudad en tiempo de los romanos, segun aparentan las ruinas y grandes trozos de arquitectura, las urnas y las lápidas sepulcrales que hay en ella. Entre otras inscripciones que conserva, merece estimacion una que refiere que Lucio Alesio erigió una ara á Júpiter cumplidor.

VILLANUEVA DE LA SIERRA, en Extremadura y en el partido de Plasencia. Se encuentran en sus alrededores muchos rastros de poblacion romana, y entre ellos se halló una lápida de mármol con la siguiente inscripcion, que se trasladó á Coria, donde existe:

IANCINVS. DOVILON. F. CAVRIEN. A
 NN. XXX. H. S. E. S. T. T. L. ALTICVS. CÆNO

VILLAR (El), aldea de Extremadura en el partido de Plasencia, distante tres leguas de esta ciudad. Conserva en su recinto ruinas de un acueducto, vestigios de poblacion romana, y algunas inscripciones grabadas en lápidas. Una de ellas dice por delante:

MERCURI
 SACRVM
 F. E. EX. V. P

Y por detras:

ERA : : : :
 CCLXIII. POS
 IEBI

VILLAR DEL PEDROSO, pueblo de la provincia de Toledo, partido de Talavera, cerca de Guadalupe: se llamó en tiempo de los romanos *Augustobriga*, naturalmente en obsequio de Augusto César, como otros pueblos de España, y perteneció á la region de los *vettones* y á la *Lusitania*. Manifiesta su antigüedad con ruinas de edificios romanos, con mármoles é inscripciones. Una de ellas sepulcral que dice:

FLAVIA. RVFINA
 AVGVSTOBRIG
 ANN. XXIII
 H. S. E. S. T. T. L
 PAR. HONORINA
 ET. C. RVSTENV. DETIANVS
 FILIAE. FECE

Era *Augustobriga* la quinta mansion del camino militar que iba de Mérida á Zaragoza, y pasaba por Toledo.

VILLAVIEJA, despoblado de la provincia de Extremadura en el partido de Alcántara. *V.* Castillejo de la Orden.

VILLAVIEJA, otro despoblado de Extremadura en el mismo partido de Alcántara. *V.* Valencia de Alcántara.

FIN.

INDICES DE ESTA OBRA.

SUMARIO.

INTRODUCCION.

ÍNDICE PRIMERO. *De los pueblos y despoblados contenidos en este Sumario, con los nombres antiguos que antes tuvieron.*

ÍNDICE SEGUNDO. *De los pueblos y despoblados contenidos tambien en este Sumario, sin los nombres que hayan tenido en tiempo de la dominacion romana, porque no constan en los geógrafos antiguos, ni en los escritores modernos mas acreditados.*

ÍNDICE TERCERO. *De los pueblos antiguos, con su reduccion á los modernos del primer índice.*

ÍNDICE CUARTO. *De los pueblos y despoblados en que subsisten lápidas con inscripciones romanas.*

PRONTUARIO *de todas las antigüedades que se refieren en este Sumario, divididas y clasificadas en veinte y un números.*

NÚMERO I. *Templos y panteones.*

NÚM. II. *Sacelos y aras.*

NÚM. III. *Curias, basílicas y foros.*

NÚM. IV. *Palacios.*

NÚM. V. *Murallas, castillos, torres y fortalezas.*

NÚM. VI. *Acueductos, cisternas, estanques, aljibes, albercas y albuheras.*

NÚM. VII. *Cloacas, conductos, minas y cuevas.*

NÚM. VIII. *Termas, baños y fuentes.*

NÚM. IX. *Puentes.*

NÚM. X. *Teatros.*

NÚM. XI. *Anfiteatros.*

NÚM. XII. *Naumaquias.*

NÚM. XIII. *Circos máximos.*

NÚM. XIV. *Arcos.*

NÚM. XV. *Columnas, pedestales y fragmentos de arquitectura.*

NÚM. XVI. *Estatuas, bustos, bajos relieves.*

NÚM. XVII. *Pavimentos mosaicos, teselatos y pinturas.*

NÚM. XVIII. *Barros saguntinos, urnas, ánforas y otras vasijas.*

NÚM. XIX. *Sepulcros, sarcófagos, cipos y urnas sepulcrales.*

NÚM. XX. *Pueblos y despoblados en que se acuñaron monedas.*

NÚM. XXI. *Antiguallas pequeñas de varias clases.*

INTRODUCCION.

Un libro sin índice es un bosque de árboles, arbustos y plantas, que no se pueden discernir. Aunque este Sumario esté dividido y clasificado en tantos capítulos cuantos son los conventos jurídicos pertenecientes á cada una de las tres provincias en que se dividió la España antigua; y aunque se subdivide cada uno de estos conventos en tantos artículos alfabéticos cuantos son los pueblos y despoblados que fueron antes de su jurisdicción, y que todavía conservan antigüedades romanas; no obstante, la análisis, la precisión, y la comodidad exigen otros abecedarios de los nombres modernos de los pueblos, que digan su calidad, y el reino ó provincia en que estan situados, de los nombres antiguos que tuvieron cuando los dominaban los romanos, y que indiquen el convento y region á que pertenecieron; y de los pueblos en que subsisten lápidas con inscripciones, refiriéndose en todos á sus artículos por medio de sus respectivos folios, con distincion de las tres anteriores partes en que se hallan.

La multitud y variedad de antigüedades que todavía existen en estos pueblos y despoblados, tambien exigen un Prontuario que á todas las clasifique, para que el lector pueda hallarlas prontamente y sin molestia en los mismos parages en que estan, y para que sepa cuantas son, por ejemplo, las ruinas que hay en España de templos, teatros, anfiteatros, circos máximos, &c. &c. &c., y donde permanecen.

Trabajo material, y acaso por esto no apreciado de los sublimes genios, que avezados á ver en grande todos los objetos, se desdeñarán de descender al examen y consideracion de los infinitos apuntes y preparaciones que ha sido necesario hacer para llevar al cabo con exactitud estos prolijos Índices y Prontuario: trabajo que solo puede desempeñar quien esté tan desocupado como el autor, y tan poseido de una vehemente pasion á estas antiguallas y vejezes, aunque sean para muchos, si no despreciables, indiferentes, por su poca ó ninguna importancia, como ellos dicen; y quien ande tan embebecido desde sus primeros años en averiguar los arcanos, y en descubrir los encantos de las bellas artes: trabajo, en fin, que ya está compensado con usura, porque el empeño de acabarle, despues de ocho años de principiado, le obligó á una pri-

vacacion absoluta de toda sociedad, ocupándose exclusivamente en medir los teatros de Acinippo, Sagunto, Clunia, Singili, Emerita, &c.: los anfiteatros de Itálica, de Julia Traducta, de la gran Tarraco, Toletum, &c.: las respetables murallas de Emerita Augusta, de Lucus Augusti, Asturica; y los trozos de las de Barcino, Cástulo, Tarraco, Clunia, &c.: los puentes de Norba-Cæsarea, Emerita, Salmantica, Auria, Herda, Teobolis, &c.: los acueductos de Segovia, Gades, Æbura, Calagurris, Nasica, &c.; y las grandes masas y formas de los circos máximos que han quedado en esta Calagurris, Castulo, Sagunto, Toletum, Emerita, &c.: en describir las estatuas, bustos y relieves que subsisten en Age, Lucentum, Ficaria, Oronda, Ilici, Edeta, Celsa, Ercavica, Ulia, Ilipa, Arba, &c. &c.: los pavimentos mosaicos y teselatos que se desenterraron en Murviedro, Barcelona, Mataró, Rielbes, Cabriana, Tarrancon, Santiponce, en otras partes, y últimamente en Valmuza: en fijar las antiguas termas romanas en los baños de las cuatro Alhamas (como las llamaron los árabes) de los reinos de Granada, Córdoba, Murcia y Aragon, en los de Bandé y Molgas, en las aguas de Alhange y Sacedon, en las caldas de Malabella, Montbuy y Lugo, en las fuentes de Orense y de otras varias provincias, que tan grandes beneficios han hecho á la humanidad doliente; y por último, en clasificar todos estos y otros géneros de antigüedades, hasta el número de mas de cincuenta, colocándolos en sus propios y respectivos sitios en que los construyeron los romanos.

La satisfaccion de haber puesto en orden, y de haber concluido tan impertinente como importante trabajo, y sobre todo el honor que ha tenido y tiene de que la Academia de la Historia haya creído digna de la luz pública esta obra, y acordado su impresion, serán siempre el único galardón á que debe aspirar su anciano pero incansable autor en obsequio de la patria, de las bellas artes españolas, y de sus antigüedades romanas.

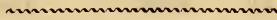
INDICE PRIMERO

*De los actuales pueblos y despoblados contenidos en este Sumario,
con los nombres antiguos que antes tuvieron.*



Para mayor claridad y mas facil inteligencia se divide cada artículo en cinco columnas, de esta forma :

- 1.^a Refiere el nombre que ahora tienen.
- 2.^a Su calidad en abreviatura.
- 3.^a El reino ó provincia en que estan.
- 4.^a El nombre antiguo de su reduccion.
- 5.^a Su respectivo folio.



Abreviaturas de la segunda columna.

Aceñ. a.	Llan. ura.
Ald. ea.	Mas. ia.
Arc. o.	Montañ. a.
Atal. aya.	Mont. e.
Bosq. ue.	Pag. o.
Cab. o de tierra.	Part. ido.
Caser. ío.	Peñas. co.
Cast. illo.	Prad. o.
Cer. ro.	Pueb. lo.
Ciud. ad.	Puert. o de mar.
Coll. ado	Sier. ra.
Conv. ento.	Sit. ío.
Cort. ijo.	Térm. ino.
Cuest. a.	Terr. eno.
Deh. esa.	Torr. e.
Desp. oblado.	Vall. e.
Erm. ita.	Vent. a.
Feligr. esía.	Vill. a.

NOTAS. Se pondrán abreviados en la tercera columna los nombres de los reinos y provincias cuando sean largos y de facil inteligencia.

Si no se hallasen en este primer índice las referencias que se citan en él, se encontrarán en el segundo de los pueblos y despoblados que no tienen el nombre antiguo.

A

ABADESAS. Véase San Juan
de las Abadesas.

ABDALACIZ ó ABDALAIS.
Véase Valle de Abdalaciz.

ABIA DE LAS TORRES. vill. Palencia. Abia. 164
ABIA. vill. Granada. Alba, &c. 36 y 347

ADRA.....	vill...	Granada.....	<i>Abdera, &c.</i>	347
AGER.....	vill...	Cataluña.....	<i>Age</i>	12
ÁGREDA.....	vill...	Soria.....	<i>Gracuris</i>	132
AGUILAR.....	vill...	Córdoba.....	<i>Ipagro</i>	348
AGUILAR DE CAMPÓO...	vill...	Palencia.....	<i>Vellica, &c.</i>	164
AGUILAS (Las).....	puert.	Murcia.....	<i>Urci</i>	37
ALAGON.....	vill...	Aragón.....	<i>Alavona</i>	133
ALAMEDA (La).....	ald.	Sevilla.....	<i>Cedrippa</i>	297
ALANIS.....	vill...	Sevilla.....	<i>Iporci</i>	252
ALBACETE.....	vill...	Murcia.....	<i>Abula</i>	37
ALBALAT DE SEGAR...	vill...	Valencia.....	<i>Ildum</i>	37
ALBARRACIN.....	ciud.	Aragón.....	<i>Lobetum</i>	38
ALBATANA y ONTUR...	pueb.	Murcia.....	<i>Elotana</i>	38
ALBAIDA.....	vill...	Sevilla.....	<i>Laelia</i>	253
ALBENIZ.....	pueb...	Álava.....	<i>Alba</i>	164
ALBODONALES ó ALGO-				
DONALES.....	vill...	Sevilla.....	<i>Lixar</i>	297
ALBUERA.....	sit....	Extremad.		
<i>Véase Mérida.</i>				
ALBURQUERQUE.....	vill...	Extremad.....	<i>Xerea</i>	397
ALCALÁ DE GUADAIRA.	vill...	Sevilla.....	<i>Hienipa</i>	253
ALCALÁ DE HENARES...	ciud.	Madrid.....	<i>Complutum</i>	133
ALCALÁ LA REAL.....	ciud.	Jaen.....	<i>Ebura, &c.</i>	348
ALCALÁ DEL RIO.....	vill...	Sevilla.....	<i>Itipa magna, &c.</i>	254
ALCALÁ LA VIEJA....	desp...	Madrid.		
<i>Véase San Juan del Viso.</i>				
ALCÁNTARA.....	vill...	Extremad.....	<i>Norba Cesarea</i>	397
ALCAÑIZ.....	ciud.	Aragón.....	<i>Leonica</i>	154
ALCARÁZ.....	ciud.	Mancha.....	<i>Orcia, &c.</i>	39
ALCARIA.....	desp...	Sevilla.....	<i>Portus albus</i>	250
<i>Véase Algeciras.</i>				
ALCAUDETE.....	vill...	Jaen.....	<i>Nuditatum</i>	344
ALCHORF.....	pueb...	Valencia.....	<i>Turres</i>	40
ALCIRA.....	vill...	Valencia.....	<i>Setabacula</i>	40
ALCOBA.....	granj.	Toledo.		
<i>Véase Talavera de la Reina.</i>				
ALCOLEA DEL RIO....	vill...	Sevilla.....	<i>Arva, &c.</i>	255
ALCONCHEL.....	pueb...	Cuenca.....	<i>Certima, &c.</i>	40
ALCORRUCEN.....	desp...	Córdoba.....	<i>Sacili</i>	349
ALCUDIA.....	térmm.	Valencia.		
<i>Véase Elche.</i>				
ALDEA EL MURO ó el				
MURO.....	pueb...	Soria.....	<i>Augustobriga</i>	164
ALDEA NUEVA.....	pueb...	Extremad.....	<i>Sestacia</i>	401
ALDEA DEL RIO.....	vill...	Córdoba.		
<i>Véase en el segundo índice.</i>				
ALDELA MARIA.....	desp...	Sevilla.....	<i>Nema</i>	256
ALDIGUELA.....	desp...	Extremad.....	<i>Poncianum</i>	401
<i>Véase Cáceres.</i>				
ALECHIPE.....	desp...	Sevilla.....	<i>Lacippo</i>	250
ALEDO.....	vill...	Murcia.....	<i>AAEO</i>	42
ALEGRÍA.....	vill...	Álava.....	<i>Tulonium</i>	164
ALFAQUEME ó ALHAQUI-				
ME (Torre de).....	desp...	Sevilla.....	<i>Castra Gemina</i>	297
ALGABA.....	vill...	Sevilla.....	<i>Balbili</i>	256

ALGECIRAS.....	ciud...	Sevilla.....	<i>Portus albus</i>	230
ALHAMA.....	ciud...	Granada.....	<i>Artigi Juliensis</i>	350
ALHAMA.....	vill...	Aragon.....	<i>Aquæ Bilbilitanæ</i>	134
ALHAMA.....	vill...	Murcia.....	<i>Aquæ</i>	42
ALHAMA.....	pueb...	Córdoba.....	<i>Artigi</i>	350
ALHAMBRA.....	vill...	Mancha.....	<i>Flavius Laminitanus</i>	42
ALHANGE.....	vill...	Extremad.....	<i>Castrum Colubri</i>	350
ALHAURIN EL GRANDE.	vill...	Granada.....	<i>Laurum</i>	298
ALICANTE.....	ciud...	Valencia.....	<i>Lucentum</i>	45
ALMADEN.....	vill...	Mancha.....	<i>Sisapon</i>	351
ALMAZARRON.....	vill...	Murcia.....	<i>Ficaria</i>	45
ALMENARA.....	vill...	Valencia.....	<i>Castrum allum</i>	47
ALMERÍA.....	ciud...	Granada.....	<i>Portus magnus</i>	351
ALMODÓVAR DEL RIO..	vill...	Córdoba.....	<i>Carbula</i>	351
ALMUDÉVAR.....	vill...	Aragon.....	<i>Burtina, &c</i>	135
ALMUIÑA.....	ald...	Santiago.		
<i>Véase Pontevedra.</i>				
ALMUÑÉCAR.....	ciud...	Granada.....	<i>Exi, &c. &c</i>	351
ALOCAZ.....	cort...	Sevilla.....	<i>Alice</i>	256
ALORA.....	vill...	Granada.....	<i>Iluro</i>	299
ALPERA.....	vill...	Murcia.....	<i>Apiarum</i>	48
ALQUEZAR.....	vill...	Aragon.....	<i>Castrum Vigetem</i>	135
ALTEA.....	vill...	Valencia.....	<i>Althea</i>	48
ALTO PASO.....	sit...	Mancha.		
<i>Véase Luciana.</i>				
ALUMBRES ó POZOS DE				
ANIBAL.....	desp...	Murcia.		
<i>Véase San Ginés.</i>				
AMAYA.....	vill...	Burgos.....	<i>Aregia, &c</i>	165
AMEYUGO.....	pueb...	Burgos.		
<i>Véase Pancorbo.</i>				
AMPOSTA.....	vill...	Cataluña.....	<i>Hibera</i>	13
AMPURIAS.....	vill...	Cataluña.		
<i>Véase Castelló de Ampurias.</i>				
ANCA.....	feligr.	Betanzos.....	<i>Lebunca</i>	208
ANDÉVALO.....	cerr...	Sevilla.		
<i>Véase Cabezas Rubias.</i>				
ANDION.....	desp...	Navarra.....	<i>Andclus</i>	135
ANDOSILLA.....	vill...	Navarra.....	<i>Andologense</i>	135
ANDUJAR.....	ciud...	Jaen.....	<i>Audura</i>	352
ANDUJAR EL VIEJO...	desp...	Jaen.		
<i>Véase Villares (Los).</i>				
ANTEQUERA.....	ciud...	Granada.....	<i>Antikaria, &c</i>	299
ANTEQUERA LA VIEJA.	desp...	Granada.		
<i>Véase Castillon ó Valdesequillo.</i>				
ARABIANA.....	desp...	Soria.....	<i>Barbariana</i>	135
ARADILLOS.....	pueb...	Palencia.....	<i>Aracillum</i>	165
ARAGONESA (La) ó LA				
BRETAÑA.....	cast...	Jaen.....	<i>Idia</i>	355
ARAMIL.....	ald...	Asturias.....	<i>Ara millum</i>	195
ARAQUIL.....	vill...	Navarra.		
<i>Véase Huarte-Araquil.</i>				
ARAVI.....	ald...	Murcia.		
<i>Véase Yecla.</i>				
ARAYA.....	deh...	Extremad.....	<i>Arabi</i>	401

ARBECA.	pueb...	Cataluña.	<i>Urbicua.</i>	13
ARCAS.	ald.	Cuenca.	<i>Arcabrica.</i>	135
ARCELLARES.	desp.	Valencia.		
<i>Véase Ayora.</i>				
ARCHENA.	vill.	Murcia.	<i>Argilla.</i>	48
ARCHIDONA.	vill.	Sevilla.	<i>Vesci. Tavencia.</i>	302
ARCINIEGA.	vill.	Álava.		
<i>Véase el índice segundo.</i>				
ARCOS DE LA FRON-				
TERA.	ciud.	Sevilla.	<i>Aris, &c.</i>	257
ARCOS.	vill.	Soria.	<i>Arcobriga.</i>	135
ARCOS (Nuestra Señora				
de los).	erm.	Rioja.		
<i>Véase Tricio.</i>				
ARÉVALO.	vill.	Ávila.	<i>Arbacula, &c.</i>	165
ARGALLEN.	desp.	Extremad.		
<i>Véase Ázuaga.</i>				
ARGOMEDO.	pueb.	Burgos.	<i>Argenomescum.</i>	165
ARGUEDAS.	vill.	Navarra.	<i>Argetas, &c.</i>	136
ARJONA.	vill.	Jaen.	<i>Urcao, &c. &c.</i>	343
ARJONILLA.	vill.	Jaen.	<i>Julia Fidencia.</i>	
<i>Véase Arjona.</i>				
ARMENTIA.	pueb.	Álava.	<i>Suisacio.</i>	166
AROCHE.	vill.	Sevilla.	<i>Arucci-Vetus.</i>	258
ARRECIFE (La venta del)				
ó la LUSIANA.	pueb.	Córdoba.	<i>Aras.</i>	355
ARTAFÉ.	pueb.	Granada.	<i>Iberis.</i>	356
ASCOL.	sier.	Murcia.	<i>Asona.</i>	49
ASOREY.	feligr.	Lugo.	<i>Asseconia.</i>	208
ASPE.	vill.	Valencia.	<i>Aspis, &c.</i>	49
ASTORGA.	ciud.	Leon.	<i>Asturica.</i>	194
ATALAYA.	desp.	Jaen.		
<i>Véase Cotrufes.</i>				
ATALAYAS DE MON-				
TUFA.	torr.	Sevilla.		
<i>Véase Cabezas de San Juan.</i>				
ATECÁ.	pueb.	Aragon.	<i>Atacum.</i>	156
ATEYMUS.	pueb.	Valencia.	<i>Arthemisium.</i>	50
ATONDO.	pueb.	Navarra.	<i>Alantonis.</i>	156
AUTILLO DEL PINO.	pueb.	Palencia.	<i>Tela, &c.</i>	167
ÁVILA DE LOS CABA-				
LLEROS.	ciud.	Castilla la vieja.	<i>Abula, &c.</i>	397
ÁVILES.	vill.	Asturias.	<i>Argenteola.</i>	195
AYAMONTE.	vill.	Sevilla.	<i>Sonoba, &c.</i>	258
AYERBE.	pueb.	Aragon.	<i>Evellinum.</i>	156
AYLLO.	sier.	Jaen.	<i>Travasonense.</i>	
<i>Véase Alcaudete.</i>				
AYORA.	vill.	Valencia.	<i>Auriola, &c.</i>	50
AYTONA.	vill.	Cataluña.	<i>Ileosca.</i>	13
AZNALCAZAR.	vill.	Sevilla.	<i>Meroba.</i>	259
AZUAGA.	vill.	Extremad.	<i>Arsa.</i>	556
AZUQUECA (Nuestra Se-				
ñora de).	erm.	Mancha.		
<i>Véase Oreto.</i>				

B

BADAJOSZ.....	ciud...	Extremad.....	<i>Pax Augusta</i>	259
BADALONA.....	pueb...	Cataluña.....	<i>Bætullo</i>	14
BAENA.....	vill...	Córdoba.....	<i>Castra Viniana</i>	356
BAEZA.....	ciud...	Jaen.....	<i>Beatia, &c.</i>	51
BAEZUELA.....	desp...	Jaen.....	<i>Becila</i>	52
BALAGUER.....	ciud...	Cataluña.....	<i>Beguisa</i>	14
BAMBOLA.....	desp...	Aragon.		
<i>Véase Calatayud.</i>				
BAÑEZA (La).....	vill...	Leon.....	<i>Veniatia, &c.</i>	196
BAÑOLAS.....	vill...	Cataluña.....	<i>Bacula</i>	15
BAÑOS.....	vill...	Salamanca.....	<i>Baniense</i>	401
BAÑOS.....	pueb...	Salamanca.....	<i>Cæcilium, &c.</i>	401
BAÑOS DE BANDÉ.....	feligr.	Orense.....	<i>Aque Origenis</i>	216
BAÑOS DE MORGAS.....	feligr.	Orense.....	<i>Geminas</i>	216
BARCELONA.....	ciud...	Cataluña.....	<i>Barcino, &c.</i>	15
BARBASTRO.....	ciud...	Aragon.....	<i>Aera Leuca</i>	136
BAILÉN.....	vill...	Jaen.....	<i>Betula, &c.</i>	357
BAYONA.....	vill...	Tuy.....	<i>Abobriga, &c.</i>	517
BAYONA.....	cer...	Cuenca.....	<i>Munda Celtiber</i>	52
BAYONA DE TAJUÑA.....	vill...	Toledo.....	<i>Tituacia, &c.</i>	53
BAZA.....	ciud...	Granada.....	<i>Basii</i>	53
BEJAR.....	vill...	Salamanca.....	<i>Becor</i>	401
BEJIJAR.....	vill...	Jaen.....	<i>Burginatum</i>	53
BELBEZ.....	pueb...	Zamora.....	<i>Albucela</i>	167
BELCHITE.....	vill...	Aragon.....	<i>Belia</i>	137
BELEN.....	sit...	Jaen.		
<i>Véase Porcuna.</i>				
BELLO.....	pueb...	Aragon.....	<i>Lucantum</i>	137
BEMBIBRE.....	vill...	Leon.....	<i>Interanium</i>	196
BENAFÍ.....	sier...	Granada.		
<i>Véase Ubrique.</i>				
BENAJÚ.....	peñon	Granada.		
<i>Véase Fantasía.</i>				
BENASQUE.....	vill...	Aragon.....	<i>Vescelia</i>	157
BENZALA.....	desp...	Jaen.....	<i>Batora</i>	357
BERBEGAL.....	vill...	Aragon.....	<i>Caum</i>	137
BERGA.....	vill...	Cataluña.....	<i>Fergium</i>	16
BERJA.....	vill...	Granada.....	<i>Vergi</i>	357
BERLANGA.....	desp...	Jaen.		
<i>Véase Tabaruela.</i>				
PERMEO.....	vill...	Vizcaya.....	<i>Flaviobriga</i>	167
BERREO.....	feligr.	Santiago.....	<i>Trigundus</i>	209
BERROCAL (El).....	vill...	Sevilla.....	<i>Laelia</i>	260
BESALÚ.....	vill...	Cataluña.....	<i>Sobendunum</i>	16
BESORA.....	vill...	Cataluña.....	<i>Gesora</i>	16
BETANZOS.....	ciud...	Galicia.....	<i>Brigantium</i>	209
BEJIS.....	pueb...	Valencia.....	<i>Bergis</i>	55
BEJIXAR.....	vill...	Jaen.....	<i>Burginatum</i>	55
BIAR.....	vill...	Valencia.....	<i>Apiarium</i>	55
BIGASTRO ó LUGAR NUEVO.....	ald...	Valencia.....	<i>Bigastrum</i>	55
BILCHES.....	pueb...	Jaen.....	<i>Abula Augusta</i>	56

BLANES.	vill.	Cataluña.	<i>Blanda</i>	16
BLACOS.	pueb.	Soria.	<i>Veluca</i>	167
BÓBEDAS (Las).	desp.	Granada.	<i>Salduba</i>	302
BOBEDILLA.	cerr.	Granada.		
<i>Véase Fantasia.</i>				
BOCA DE LA FOR.	desp.	Sevilla.		
<i>Véase Medina Sidonia.</i>				
BOLONIA ó VILLA VIEJA.	pueb.	Sevilla.	<i>Jul'a Traducta</i>	231
BORBEN.	feligr.	Tuy.	<i>Lurbida</i>	217
BORBOLLON.	prad.	Extremad.		
<i>Véase Mérida.</i>				
BORJA.	ciud.	Aragon.	<i>Balsione</i>	137
BORJAS BLANCAS.	vill.	Cataluña.	<i>Novas</i>	17
BOTOA ó BOTUA (Nue- tra Señora de)	erm.	Extremad.	<i>Burdua</i>	260
BRETAÑA (La).	cast.	Jaen.		
<i>Véase Aragonesa (La).</i>				
BRETOÑA (Santa María de).	montañ.	Mondoñedo.	<i>Britonia</i>	197
BRIHUEGA.	vill.	Toledo.	<i>Centrobiga, &c.</i>	137
BRIVIESCA.	vill.	Burgos.	<i>Virovesca</i>	167
BROZAS (Las).	vill.	Extremad.	<i>Noiba</i>	401
BUGARRA y CAUDETE.	ald. y vill.	Murcia.	<i>Eiggera, &c.</i>	57
BUGEXA.	pueb.	Murcia.	<i>Burginician</i>	57
BUITERA.	mont.	Murcia.		
<i>Véase Jumilla.</i>				
BUITRAGO.	vill.	Guadalajara.	<i>Litabrum</i>	57
BUJALANCE.	ciud.	Córdoba.	<i>Bursavolense</i>	558
BULLAS.	vill.	Murcia.	<i>Abula</i>	57
BULLON.	sit.	Sevilla.	<i>Bellone Cludia</i>	252
BURGAS, TRES FUENTES.	sit.	Orense.	<i>¿que callide.</i>	
<i>Véase Orense.</i>				
BURON.	feligr.	Lugo.	<i>Burum</i>	209
BURRIANA.	vill.	Valencia.	<i>Sepulaci</i>	57
C				
CABEZA DEL GRIEGO.	cerr.	Cuenca.	<i>Segebrica Celtiberica</i>	58
CABEZAS RUBIAS.	pueb.	Sevilla.	<i>Rubras</i>	260
CABEZAS DE SAN JUAN (Las).	vill.	Sevilla.	<i>Ugia, &c.</i>	253
CABRA.	vill.	Córdoba.	<i>Ægabro, &c.</i>	558
CABRIANA.	térn.	Álava.	<i>Deotriga</i>	167
CABRILLA.	pueb.	Jaen.	<i>Vergilia, &c.</i>	60
CABRIÑANA.	desp.	Córdoba.		
<i>Véase Teba (El castillo de).</i>				
CÁCERES.	vill.	Extremad.	<i>Castra Cœcilia</i>	402
CADIZ.	ciud.	Sevilla.	<i>Cades Augusta, &c.</i>	227
CALA.	vill.	Sevilla.	<i>Calla, &c.</i>	260
CALAHORRA.	ciud.	Soria.	<i>Calagurris Nasica</i>	158
CALAMOCHA.	pueb.	Aragon.	<i>Althonica</i>	60
CALANDA.	vill.	Aragon.	<i>Colenda</i>	139
CALATAYUD.	ciud.	Aragon.	<i>Bilbilis, &c.</i>	139
CALDAS.	vill.	Santiago.	<i>Aquæ Celinae</i>	209
GALDELAS.	feligr.	Orense.	<i>Salientes</i>	217

CALDES DE MALABELLA.	vill.	Cataluña.	<i>Aque Voconia.</i>	17
CALDES DE MONTBUY.	vill.	Cataluña.	<i>Aqui-Caldenses.</i>	17
CALERA (La)	vill.	Extremad.	<i>Carica, &c.</i>	260
CALP.	vill.	Valencia.	<i>Calpe.</i>	64
CALTAÑÁZOR.	vill.	Soria.	<i>Voluce.</i>	168
CALZADA (La)	pueb.	Salamanca.	<i>Via-lata.</i>	402
CAMBRA (Torre de)	desp.	Córdoba.		
<i>Véase Zambra.</i>				
CAMBRILS.	vill.	Cataluña.	<i>Oleastrum.</i>	17
CAMORRA y CAMOR-				
RILLO.	cerr.	Sevilla.		
<i>Véase Estepa.</i>				
CAMPILLO (El)	desp.	Valencia.	<i>Alona.</i>	62
CAMPILLO DE VALDE-				
SUEL.	sit.	Granada.		
<i>Véase Fuengirola.</i>				
CAMPOMANES.	vill.	Asturias.	<i>Campus Manius.</i>	197
CAMPREDON.	vill.	Cataluña.	<i>Engosa.</i>	18
CANALES.	vill.	Soria.	<i>Segela &c.</i>	168
CANDANEDO.	pueb.	Leon.	<i>Candamius.</i>	197
CANTÁBRIA.	coll.	Burgos.	<i>Cantabriga.</i>	168
CANTÁBRIA.	cuest.	Valladolid.	<i>Interannium.</i>	197
CANTAVECHA ó CAN-				
TAVIEJA.	vill.	Aragon.	<i>Carthago Vetus.</i>	18
CANTILLANA.	vill.	Sevilla.	<i>Illia.</i>	261
CANTOMIR.	desp.	Santiago.		
<i>Véase Rianxo.</i>				
CAÑAVATE (El)	vill.	Cuenca.	<i>Istonium.</i>	65
CAÑETE LA REAL.	vill.	Sevilla.	<i>Sabora.</i>	502
CAÑETE DE LAS TOR-				
RES.	vill.	Córdoba.	<i>Calpurniana.</i>	359
CAÑOS DE MECA.	desp.	Sevilla.		
<i>Véase Torre y Caños de Meca.</i>				
CAPARRA.	vent.	Extremad.	<i>Capara.</i>	402
CAPILLA.	vill.	Extremad.	<i>Mirobriga.</i>	359
CARABAÑA.	vill.	Toledo.	<i>Caraca.</i>	141
CARACUEL.	vill.	Mancha.	<i>Carcurium.</i>	360
CARAZO.	montañ.	Burgos.	<i>Karazo.</i>	
<i>Véase Luna.</i>				
CARCABUEY.	vill.	Córdoba.	<i>Iporobulco.</i>	360
CARCHE.	mont.	Murcia.	<i>Karka, &c.</i>	64
CARDONA.	vill.	Cataluña.	<i>Ududua.</i>	18
CARIÑENA.	vill.	Aragon.	<i>Iliturgis ó Caræ.</i>	141
CARIÑA.	desp.	Sevilla.	<i>Carissa, &c.</i>	254
CARMONA.	ciud.	Sevilla.	<i>Carro, &c.</i>	260
CARPIO (El)	vill.	Córdoba.	<i>Marcialium.</i>	360
CARTAGENA.	ciud.	Murcia.	<i>Carthago nova.</i>	55
CÁRTAMA.	vill.	Granada.	<i>Cartima.</i>	304
CASALICHE ó CASARI-				
CHE.	pueb.	Sevilla.	<i>Ventipo.</i>	304
CASALS.	partid.	Valencia.		
<i>Véase Ollería.</i>				
CASARUBIOS DEL MON-				
TE.	vill.	Madrid.	<i>Bercicalia.</i>	64

CASAS DE D. ANTONIO.	vill. . . .	Extremad. . . .	<i>Sorores.</i>	407
CASAS DE DON PEDRO. .	ald. . . .	Mancha.	<i>Salavia.</i>	64
CASCANTE.	ciud. . . .	Navarra.	<i>Cascantum.</i>	141
CASPE.	vill. . . .	Aragon.	<i>Caspe.</i>	141
CASTALLA.	vill. . . .	Valencia.	<i>Adellum.</i>	64
CASTELO.	feligr. . . .	Coruña.	<i>Flavium Brigantium.</i>	210
CASTELLÓ DE AMPU- RIAS.	vill. . . .	Cataluña.	<i>Emporiæ Castulom.</i>	49
CASTELLON DE LA PLA- NA.	vill. . . .	Valencia.	<i>Castalio.</i>	64
CASTELSERAS.	vill. . . .	Aragon.	<i>Castrum altum.</i>	65
CASTIL DE FERRO. . . .	pueb. . . .	Granada.	<i>Suel.</i>	361
CASTILLARES DE LA SIERRA (Los).	montañ. . . .	Murcia.		
<i>Véase Tobara.</i>				
CASTILLEJA DE LA CUESTA.	vill. . . .	Sevilla.	<i>Ucia.</i>	262
CASTILLO DE MULVA. .	desp. . . .	Sevilla.	<i>Muninguense.</i>	273
CASTILLON, VALDESE- QUILLO y ANTEQUE- RA LA VIEJA.	desp. . . .	Granada.	<i>Singili.</i>	304
CASTREJON.	sit. . . .	Guadalajara.		
<i>Véase Almunia.</i>				
CASTRELLIN.	pueb. . . .	Leon.	<i>Briguencium.</i>	197
CASTRILLO DE PISUER- GA.	pueb. . . .	Burgos.	<i>Camala.</i>	169
CASTRO (El) ó SANTA- DER.	cer. . . .	Cuenca.	<i>Ercavica, &c.</i>	141
CASTRO ALTO.	desp. . . .	Jaen.	<i>Castrum altum.</i>	65
CASTRO DE CALDELAS. .	vill. . . .	Orense.	<i>Præsidium.</i>	217
CASTRO MAGO.	desp. . . .	Orense.		
<i>Véase Loboreyro.</i>				
CASTRO EL RIO.	vill. . . .	Córdoba.	<i>Ituci, &c.</i>	306
CASTRO DE LA VEN- TOSA.	pueb. . . .	Leon.	<i>Bergilum Flav.</i>	197
CASTRO VIEJO.	cort. . . .	Córdoba.		
<i>Véase Vírgines.</i>				
CASULILLAS.	cort. . . .	Sevilla.	<i>Calla, &c.</i>	262
CAUCHE EL VIEJO. . . .	desp. . . .	Granada.	<i>Arastipi.</i>	307
CAUDETE.	vill. . . .	Murcia		
<i>Véase Bugara y Caudete.</i>				
CAZALLA.	vill. . . .	Sevilla.	<i>Hermandici, &c.</i>	263
CAZLONA.	desp. . . .	Jaen.	<i>Castulo, &c.</i>	65
CEA.	pueb. . . .	Orense.	<i>Arsacia.</i>	218
CEBRONES DEL RIO. . . .	pueb. . . .	Leon.	<i>Bedunia, &c.</i>	198
CECLAVIN.	vill. . . .	Extremad.	<i>Cellirium.</i>	408
CEHEGIN.	vill. . . .	Murcia.	<i>Segisa.</i>	68
CELDA ó CELLA.	pueb. . . .	Aragon.	<i>Cella</i>	68
CEPION.	mont. . . .	Murcia.		
<i>Véase Escipion.</i>				
CERA ó SERA.	desp. . . .	Sevilla.	<i>Cerct.</i>	234
CERROLEON.	desp. . . .	Granada.	<i>Antium.</i>	307
CERRO SERON.	desp. . . .	Jaen.	<i>Lersa, &c.</i>	69
CHABOYA.	cerr. . . .	Sevilla.	<i>Oset, &c.</i>	236

CHALCEDOA.....	feligr. .	Orense.....	<i>Chalcedonia</i>	219
CHENTA.....	vill....	Cataluña.		
<i>Véase Xerta.</i>				
CHIBULCO.....	pueb...	Aragon.....	<i>Iovis lucus</i>	142
CHICLANA DE LA FRON- TERA.....	vill....	Sevilla.....	<i>Cappagum</i>	234
CHINCHILLA.....	ciud. .	Murcia.....	<i>Saltici, &c.</i>	72
CHINCHON.....	vill....	Madrid.....	<i>Circense</i>	73
CHIPIONA.....	vill....	Sevilla.....	<i>Cæpionis Turris</i>	263
CIEZA.....	vill....	Murcia.....	<i>Catina</i>	69
CIGARROSA.....	ter....	Mondoñedo...	<i>Forum Gigurrorum</i>	198
CINCO ALQUERÍAS.....	pueb...	Murcia.....	<i>Vergilia</i>	69
CINTRUENIGO.....	vill....	Navarra.....	<i>Centroneco</i>	143
CIUDAD (La).	sit. . . .	Orense.		
<i>Véase Limia, llanura.</i>				
CIUDAD DEL GARBANZO ó EL SITIO DE VILLA- RICOS.....	desp. .	Granada.....	<i>Urci, &c.</i>	70
CIUDAD RODRIGO.....	ciud. .	Leon.....	<i>Mirobriga</i>	408
CIVITA VIEJA.....	vent..	Granada.		
<i>Véase Valcargado.</i>				
COBISA.....	desp. .	Toledo.....	<i>Cusibis</i>	70
COCA.....	vill....	Segovia.....	<i>Cauca</i>	169
CODOS DE LADOCO ó LAROUCO.....	mont..	Leon ó Orense..	<i>Ladico</i>	198
COFRONTES.....	vill....	Valencia.....	<i>Confluentum</i>	70
COMPLUDO.....	pueb...	Leon.....	<i>Compleutica</i>	199
CONCENTAYNA.....	vill....	Valencia.....	<i>Contesta</i>	70
CONIL.....	vill....	Sevilla.....	<i>Mergablum, &c.</i>	235
CONSTANTINA.....	vill....	Sevilla.....	<i>Laconimurgi</i>	263
CONSUEGRA.....	vill....	Mancha.....	<i>Cosabrum, &c.</i>	71
CORAO.....	vall..	Asturias.....	<i>Valdunia, &c.</i>	199
CORBERA.....	vill....	Cataluña.....	<i>Corbion</i>	21
CORBON.....	cerr. .	Jaen.....	<i>Corbul</i>	361
CÓRDOBA.....	ciud. .	Andalucía baja..	<i>Corduba, &c.</i>	340
CÓRDOBA LA VIEJA.....	desp. .	Córdoba.....	<i>Zahara</i>	361
CORIA.....	ciud. .	Extremad.....	<i>Cauria, &c.</i>	409
CORIA.....	vill....	Sevilla.....	<i>Cauria Starum</i>	264
CORIPE.....	ald. . .	Sevilla.....	<i>Irippu</i>	261
CORNALVO.....	dehes. .	Extremad.		
<i>Véase Mérida.</i>				
CORTEGANA.....	vill....	Sevilla.....	<i>Corticata</i>	265
CORTÉS.....	vill....	Navarra.....	<i>Cortense</i>	143
CORTIJO DE LOS GA- LLOS.....	desp. .	Sevilla.....	<i>Halos</i>	265
CORTINA.....	desp. .	Jaen.....	<i>Cotina</i>	562
CORUÑA (La).	ciud. .	Galicia.....	<i>Flavium Brigant</i>	210
CORUÑA DEL CONDE.....	vill. .	Burgos.....	<i>Clunia, &c.</i>	162
COSTUR.....	pueb...	Valencia.....	<i>Ostur</i>	71
COTRUFES.....	cort. .	Jaen.		
<i>Véase Arjona.</i>				
COVACHUELAS ó COVA- TILLAS.....	vall....	Toledo.		
<i>Véase Carabaña.</i>				

CUBILLAS.	cort. . .	Córdoba.	<i>Ucubi, &c.</i>	362
CUBO (El).	vill. . .	Zamora.	<i>Sabaria, &c.</i>	440
CUESTA (Nuestra Señora de la).	cerr. . .	Cuenca.		
<i>Véase Alconchel.</i>				
CUEVAS.	pueb. . .	Soria.	<i>Turris.</i>	170
CULLERA.	vill. . .	Valencia.	<i>Sucron.</i>	72
CUMBRES DE GERES.	montañ.	Orense.		
<i>Véase Geres.</i>				

D

DANCOS.	desp. . .	Mancha.	<i>Alternia.</i>	73
DAROCA.	ciud. . .	Aragon	<i>Agiria.</i>	73
DENIA.	ciud. . .	Valencia.	<i>Dianium.</i>	73
DESUELLABUEYES.	cerr. . .	Cuenca.		
<i>Véase Arcas.</i>				
DUEÑAS.	pueb. . .	Valladolid.	<i>Eldana.</i>	170
DUERNAS.	cast. . .	Córdoba.	<i>Aspavia.</i>	362

E

ÉBORA.	cort. . .	Sevilla.	<i>Asta-regia.</i>	265
ÉCIJA.	ciud. . .	Sevilla.	<i>Astigi, &c.</i>	294
EJEA DE LOS CABALLE- ROS.	vill. . .	Aragon.	<i>Bascontum, Setia y Segia.</i>	143
ELCA.	pueb. . .	Valencia.		
<i>Véase Oliva.</i>				
ELCHE.	vill. . .	Valencia.	<i>Illici, &c.</i>	74
ELCHECICO ó ELCHE DE AINA.	pueb. . .	Murcia.	<i>Illici.</i>	76
ELVIRA.	sier. . . .	Granada.		
<i>Véase Sierra de Elvira.</i>				
ENDRINAL.	pueb. . .	Extremad.	<i>Lippi.</i>	410
ÉPILA.	vill. . .	Aragon.	<i>Segontia, &c.</i>	143
ESCAÑA.	cort. . .	Granada.		
<i>Véase Valle de Abdalaciz.</i>				
ESCORIALES DE BAÑOS.	desp. . .	Jaen.		
<i>Véase Cortina.</i>				
ESPARTINAS.	vill. . .	Sevilla.	<i>Spoletum.</i>	265
ESFEJO.	vill. . .	Córdoba.	<i>Attubi, &c.</i>	308
ESPELUY.	vill. . .	Jaen.	<i>Ipa.</i>	362
ESTEPA.	vill. . .	Sevilla.	<i>Astapa, &c.</i>	309
ESTEPONA LA VIEJA.	desp. . .	Granada.	<i>Cilniana, &c.</i>	310

F

FACIALCAZAR.	desp. . .	Sevilla.	<i>Alpesa, &c.</i>	266
FANO.	ald. . . .	Asturias.	<i>Fanum.</i>	199
FANTASÍA.	dehes. . .	Sevilla y Gran. . .	<i>Sæpona.</i>	310
FERIA.	vill. . .	Extremad.	<i>Seria, &c.</i>	266
FERMOSELLE.	vill. . .	Leon.	<i>Ocellum Duril.</i>	199

FIGUERAS.	vill.	Cataluña.	<i>Ficaris</i>	21
FINIS CASAS.	sit.	Navarra.		
<i>Véase Rocaforte.</i>				
FINISTERRE.	cab.	Lugo.	<i>Promontorium Nerium</i>	212
FIÑANA.	vill.	Granada.	<i>Finiana</i>	78
FLORIDA BLANCA.	granj.	Murcia.		
<i>Véase Cinco alquerías.</i>				
FONTIBRE ó FONTIBLE.	sit.	Santander.		
<i>Véase Reïnosa.</i>				
FRAGA.	vill.	Aragon.	<i>Gallica Flavia</i>	143
FREGENAL.	vill.	Sevilla.		
<i>Véase Valera la vieja.</i>				
FUENCALIENTE.	desp.	Jaen.		
<i>Véase Tobaruela.</i>				
FUENGIROLA ó FRAN- GEROLA.	cast.	Granada.	<i>Suel</i>	311
FUENLLANA.	vill.	Mancha.	<i>Laminium</i>	78
FUNDE ó HUNDE.	sit.	Valencia.		
<i>Véase Ayora.</i>				
FUENTE ÁLAMO.	pueb.	Murcia.		
<i>Véase Peñas blancas.</i>				
FUENTE DE CANTOS.	vill.	Extremad.		
<i>Véase San Bartolomé del Villar.</i>				
FUENTE DEL JUNCAL.	desp.	Toledo.		
<i>Véase San Juan del Viso.</i>				
FUENTE DE LA MORA.	desp.	Sevilla.		
FUENTE OVEJUNA.	vill.	Córdoba.	<i>Mellaria</i>	363
FUENTE DEL SAPO	deh.	Extremad.		
<i>Véase Galisteo.</i>				
FUENTES DUEÑAS (Nues- tra Señora de).	erm.	Extremad.		
<i>Véase Plasencia.</i>				

G

GALLEGO (El).	ald.	Sevilla.		
<i>Véase Aroche.</i>				
GARBANZO (Ciudad del).	desp.	Granada.		
<i>Véase Ciudad del Garbanzo.</i>				
GARRAY.	pueb.	Soria.	<i>Numantia</i>	170
GARRIGUELLA.	vill.	Cataluña.	<i>Gerissena</i>	21
GARRO.	desp.	Extremad.	<i>Turmulis</i>	440
GARROBILLA (La).	vill.	Extremad.	<i>Evandria, &c.</i>	440
GÁTICA.	ant. igles.	Vizcaya.	<i>Veamia</i>	474
GEIRA (La).	mont.	Orense.	<i>Genetarium</i> .	
<i>Véase Géres.</i>				
GELVES ó GELVEZ.	vill.	Sevilla.	<i>Gelduba</i>	266
GÉRES (Las cumbres de) ó LA GEIRA.	mont.	Orense.	<i>Girum</i>	219
GEREZ DE LAFRONTERA	ciud.	Sevilla.	<i>Municipium Cæsarianum</i>	235
GERONA.	ciud.	Cataluña.	<i>Gerunda</i>	21
GESTOSO.	feligr.	Leon.	<i>Gemestarium</i>	200
GIBRALEON.	vill.	Sevilla.	<i>Ossonoba</i>	266

GIBRALTAR.....	ciud..	Sevilla.....	<i>Calpe, &c.</i>	236
GIGON.....	pag...	Leon.		
<i>Véase el artículo siguiente.</i>				
GIJON.....	vill...	Asturias.....	<i>Cigia.</i>	200
GIMENA DE LA FRON- TERA.....	vill...	Sevilla.....	<i>Ola.</i>	237
GINÉS.....	vill...	Sevilla.....	<i>Vergentum, &c.</i>	266
GINZO.....	vill...	Orense.....	<i>Amphilochia.</i>	220
GISGONZA ó XISGONZA.	desp...	Sevilla.....	<i>Saguncia.</i>	258
GOMEZ CARDEÑA.....	cort...	Sevilla.		
<i>Véase Sarracatin ó Zarracatin.</i>				
GONTAR.....	sit...	Murcia.....		
<i>Véase Yeste.</i>				
GORDELIZ (Los Pasos de).	térm...	Álava.		
<i>Véase Arciniega.</i>				
GRANADA.....	ciud...	Andalucía alta..	<i>Iliberi, &c.</i>	365
GRANADA (La).....	pueb...	Cataluña.....	<i>Olerdula.</i>	21
GRANÁTULA.....	vill...	Mancha.....	<i>Mariana.</i>	81
GRAYA.....	sit...	Murcia.		
<i>Véase Yeste.</i>				
GRAZALEMA.....	vill...	Granada.....	<i>Lacidulemum.</i>	315
GUADALAJARA.....	ciud...	Castilla nueva..	<i>Arriaca.</i>	144
GUADALCANAL.....	vill...	Sevilla.....	<i>Teresii. Fortunales.</i>	266
GUADIANA (Fuente ó Ca- beza del rio).....	sit...	Mancha.....	<i>Caput flum. Anæ.</i>	81
GUADIARO (Boca del rio).	sit...	Granada.....	<i>Barbesula.</i>	258
GUADIX EL VIEJO.....	desp...	Granada.....	<i>Acci, &c.</i>	81
GUARDAMAR.....	vill...	Valencia.....	<i>Lungurium.</i>	82
GUARDIA (La).....	vill...	Jaen.....	<i>Mentesa Bastit.</i>	82
GUISSONA.....	vill...	Cataluña.....	<i>Cissa, &c.</i>	22
GUIXOLS.....	vill...	Cataluña.		
<i>Véase San Feliu de Guixols.</i>				
GURREA.....	vill...	Aragon.....	<i>Forum Gallorum.</i>	155

H

HARDADO.....	desp...	Jaen.		
<i>Véase Peñas de Hardado.</i>				
HARDON.....	desp...	Jaen.		
<i>Véase Arjona.</i>				
HARO.....	vill...	Burgos.....	<i>Castrum Bilium.</i>	171
HELLIN.....	vill...	Murcia.....	<i>Ilunum.</i>	83
HERBO.....	feligr.	Lugo.....	<i>Brebis.</i>	212
HERRERA DEL DUQUE.	vill...	Extremad.....	<i>Lenciana.</i>	411
HERRERÍAS.....	desp...	Jaen.		
<i>Véase Arjona.</i>				
HIGUERA DE MARTOS (La).....	vill...	Jaen.....	<i>Segeda Aurigina.</i>	365
HINOJARES.....	vill...	Jaen.....	<i>Traximum.</i>	83
HIRTA.....	cab...	Valencia.		
<i>Véase Alcalá de Gisbert.</i>				
HITA.....	vill...	Guadalajara...	<i>Cesada, &c.</i>	145

HORNACHOS.....	vill...	Extremad.....	<i>Furnacis</i>	411
HUARTE ARAQUIL.....	vill...	Navarra.....	<i>Ara-celi</i>	146
HUELMA.....	pueb...	Jaen.....	<i>Acatucci</i>	83
HUELVA.....	vill...	Sevilla.....	<i>Onuba, &c</i>	266
HUERTAS DE SIDUEÑA				
(Las).....	sit...	Sevilla.		
<i>Véase Sidueña (Las Huertas de).</i>				
HUESCA.....	ciud.....	Aragon.....	<i>Osca</i>	146
HUESCAR.....	vill...	Granada.....	<i>Osca, &c</i>	83
HUETOR.....	pueb...	Granada.....	<i>Escua, &c</i>	366
HUSILLOS.....	vill...	Palencia.....	<i>Fusellis</i>	172

I

IBROS.....	pueb...	Jaen.....	<i>Iberi, &c</i>	84
IGUALADA.....	vill...	Cataluña.....	<i>Aquæ latæ</i>	22
ILLESCAS.....	vill...	Toledo.....	<i>Ilarcuris</i>	84
ILLORA LA VIEJA ó PI-				
NOS PUENTE.....	vill...	Granada.		
<i>Véase Pinos puente.</i>				
INIESTA ó HINIESTA...	vill...	Cuenca.....	<i>Segestica, &c</i>	84
IRUELA.....	pueb...	Jaen.		
<i>Véase Maquiz.</i>				
IRUÑA.....	pueb...	Álava.....	<i>Belcia, &c</i>	174
ISCAR.....	cort...	Córdoba.....	<i>Ipsca</i>	366
ISLA DE LEON.....	ciud...	Sevilla.....	<i>Eritulia</i>	
<i>Véase Cadiz.</i>				
ISONA.....	vill...	Cataluña.....	<i>Æsona</i>	22
ISSO.....	pueb...	Murcia.....	<i>Asso</i>	84
IZNAJAR.....	vill...	Córdoba.....	<i>Angellas, &c</i>	366
IZNATORAFE.....	vill...	Jaen.....	<i>Anatorgis, &c</i>	84

J

JACA.....	ciud...	Aragon.....	<i>Iacca</i>	148
JAEN.....	ciud...	Andalucía alta.	<i>Aurige, &c</i>	315
JOYOSA.....	vill...	Valencia.		
<i>Véase Villajoyosa.</i>				
JUMILLA.....	vill...	Murcia.....	<i>Coimbra, &c</i>	85
JUNCO (EI).....	torr...	Murcia.		
<i>Véase Lorqui.</i>				

L

LABARES.....	ald...	Asturias.....	<i>Laberris</i>	201
LADOCO ó LAROUCO...	mont...	Leon.		
<i>Véase Codos de Ladoco.</i>				
LAGOS (Ciudad de).....	sit...	Mancha.		
<i>Véase Fuenllana.</i>				
LAMBIER.....	vill...	Navarra.....	<i>Ilumberi</i>	149
LANCIA.....	mont...	Asturias.		
<i>Véase Pico de Lancia.</i>				
LARRAGA.....	vill...	Navarra.....	<i>Tarraga</i>	149

LAYOS.....	vill....	Toledo.....	<i>Cajus</i>	56
LEBRIJA.....	vill....	Sevilla.....	<i>Nebrissa</i>	267
LEBOREYRO.....	mont...	Orense.....	<i>Lepoiario</i>	220
LEDESMA.....	vill....	Salamanca....	<i>Bletisa</i>	412
LEON.....	ciud...	Leon.....	<i>Legio VII, &c.</i>	201
LEPE.....	vill....	Sevilla.....	<i>Leppa</i>	267
LÉRIDA.....	ciud...	Cataluña.....	<i>Ilerda</i>	23
LEZUZA.....	vill....	Mancha.....	<i>Libisosa, &c.</i>	86
LIMIA.....	llan...	Orense.....	<i>Limia, &c.</i>	220
LINARES.....	vill....	Jaen.....	<i>Hellanes</i>	86
LIRUELA.....	pueb...	Jaen.....	<i>Leatris</i>	88
LLANES.....	vill....	Asturias.....	<i>Noega</i>	201
LLIBIA.....	vill....	Cataluña.....	<i>Julia Lybica</i>	24
LLORET.....	vill....	Cataluña.....	<i>Loryma</i>	24
LOBÓN.....	vill....	Extremad....	<i>Licon</i>	412
LOHARRE.....	pueb..	Aragon.....	<i>Calagurris Fibularia</i>	149
LOMBAY.....	vill....	Valencia.....	<i>Lumba</i>	88
LOMOPARDO.....	cort...	Sevilla.....		
<i>Véase Medina Sidonia.</i>				
LOPERA (El Castillo de)..	desp..	Sevilla.....	<i>Læpia, &c.</i>	238
LOPERA.....	vill....	Jaen.....	<i>Bascena</i>	366
LORA DEL RIO.....	vill....	Sevilla.....	<i>Axáti, &c.</i>	268
LORCA.....	ciud...	Murcia.....	<i>Eliocrota, &c.</i>	88
LORILLA ó LORA MENOR	ald....	Sevilla.....	<i>Olaura, &c.</i>	316
LORQUÍ.....	pueb..	Murcia.....	<i>Lorcis, &c.</i>	89
LOBTAS (Nuestra Sra. de)	erm...	Aragon.....		
<i>Véase Caspe.</i>				
LORVIGA.....	dehes..	Toledo.....	<i>Ilurbida</i>	89
LUCENA.....	ciud..	Córdoba.....	<i>Ehisana, &c.</i>	366
LUCIANA.....	vill....	Mancha.....	<i>Illucia</i>	89
LUCILLOS.....	mont..	Extremad.		
<i>Véase Brozas (Las)</i>				
LUGAR NUEVO.....	pueb...	Valencia.		
<i>Véase Bigastro.</i>				
LUGO.....	ciud...	Galicia.....	<i>Lucus Augusti</i>	207
LUGO (Santa María de)..	ald....	Asturias.....	<i>Lucus Asturum</i>	202
LUNA.....	vill....	Aragon.....	<i>Gallicolis</i>	149
LUPION.....	pueb..	Jaen.....	<i>Luparia</i>	90
LUQUE.....	vill....	Córdoba.....	<i>Agla minor</i>	368
LUSIANA ó LUISIANA...	pueb..	Córdoba.		
<i>Véase Arrecife (La venta del).</i>				
LYRIA.....	vill....	Valencia.....	<i>Lauro, &c.</i>	174

M

MAGDALENA (La).....	erm...	Extremad.		
<i>Véase Alconeta.</i>				
MAINETON y MAINETES.	mont...	Murcia.		
<i>Véase Peñas blancas y Fuente álamo.</i>				
MÁLAGA.....	ciud...	Granada.....	<i>Malaca</i>	316
MALAGON.....	vill....	Mancha.....	<i>Salaria</i>	90
MALAMONEDA.....	pueb..	Toledo.....	<i>Moneta</i>	90
MALATOSCA ó MALA-				

TOSQUERA.....	bosq ..	Cataluña.....	<i>Baseda.....</i>	26
<i>Véase Olot.</i>				
MALLÉN.....	vill....	Aragón.....	<i>Manlia, &c.....</i>	149
MALPICA.....	vill....	Toledo.....	<i>Ilurbida.....</i>	90
<i>Véase Lorviga.</i>				
MANRESA.....	ciud....	Cataluña.....	<i>Minorisa, &c.....</i>	24
MANZANILLA.....	vill....	Sevilla.....	<i>Maxilua.....</i>	269
MAQUIZ.....	desp...	Jaén.....	<i>Ossigi, &c.....</i>	368
MARCHENA.....	vill....	Sevilla.....	<i>Marcía, &c.....</i>	269
MARISPARZA.....	cort....	Murcia.....		
<i>Véase Yecla.</i>				
MARMOLEJO.....	vill....	Jaén.....	<i>Utica, &c.....</i>	568
MARO.....	vill....	Granada.....	<i>Detunda.....</i>	568
MARTIN.....	cab....	Valencia.....	<i>Promontorium Dianium.....</i>	91
MARTORELL.....	vill....	Cataluña.....	<i>Teobolis, &c.....</i>	24
MARTOS.....	vill....	Jaén.....	<i>Tucci, &c.....</i>	318
MARZA.....	feligr.	Lugo.....	<i>Martia.....</i>	213
MATAOSOS.....	sit....	Córdoba.....		
<i>Véase Lucena.</i>				
MATARÓ.....	ciud....	Cataluña.....	<i>Illuro.....</i>	25
MAYNA.....	terr....	Sevilla.....		
<i>Véase Ébora.</i>				
MAZARAMBROZ.....	pueb....	Toledo.....	<i>Menterrosa.....</i>	91
MAZARRON.....	vill....	Murcia.....		
<i>Véase Almazarron.</i>				
MECA.....	desp...	Sevilla.....		
<i>Véase Torre y Caños de Meca.</i>				
MEDELLIN.....	vill....	Extremad.....	<i>Metellinum.....</i>	413
MEDEYROS.....	pueb....	Orense.....	<i>Forum Bibalorum.....</i>	221
MEDINACELI.....	vill....	Soria.....	<i>Ocilis, &c.....</i>	150
MEDINA DE RIOSECO...	ciud....	Valladolid.....		
<i>Véase Rioseco.</i>				
MEDINA SIDONIA.....	ciud....	Sevilla.....	<i>Asidonia, &c.....</i>	259
MEDINA DE LAS TORRES	vill....	Extremad.....	<i>Porceiana.....</i>	270
MÉDULAS (Las).....	pueb....	León.....	<i>Argentiolum.....</i>	202
MELCHE ó MELQUE (Nues-				
tra Señora de).....	ermit..	Toledo.....	<i>Paterniana.....</i>	91
MELLANZOS.....	pueb....	León.....	<i>Maliaca.....</i>	202
MENDOYA.....	cuést..	León.....	<i>Nemetobriga.....</i>	202
MEQUINENZA.....	vill....	Aragón.....	<i>Octogessa.....</i>	150
MÉRIDA.....	ciud....	Extremad.....	<i>Emerita, &c.....</i>	384
MESA DE ASTA.....	terr....	Sevilla.....	<i>Obona, &c.....</i>	270
MESOLIO.....	term....	Aragón.....		
<i>Véase Sofuentes.</i>				
MILAGRO.....	vill....	Navarra.....	<i>Ergavia.....</i>	150
MINGABRIL.....	ald....	Extremad.....	<i>Contosolia.....</i>	414
MIRAFLORES.....	desp...	Granada.....		
<i>Véase Ronda.</i>				
MIRALPEZ (La Virgen de).	ermit..	Aragón.....		
<i>Véase Caspe.</i>				
MIRANDA.....	partid.	Valencia.....		
<i>Véase Ollería.</i>				
MOGUER.....	ciud....	Sevilla.....	<i>Lontigi, &c.....</i>	270
MOGUER ó MOVIER, ó				
MOGUEREJO.....	desp...	Sevilla.....	<i>Sespona.....</i>	271

MOIMENTA.....	feligr. .	Orense.....	<i>Salaniana</i>	221
MOLAR (El).....	pueb..	Valencia.		
<i>Véase Elche.</i>				
MOLARES (Los).....	vill... .	Sevilla.	<i>Serippo</i>	271
MOLINA.....	vill... .	Murcia.....	<i>Mola</i>	92
MOLINICOS y EL RETA-				
MAR.....	sit. . .	Murcia.		
<i>Véase Elchehico.</i>				
MOLLINA.....	estado..	Granada.		
<i>Véase Antequera.</i>				
MONCLOVA.....	vent... .	Sevilla.	<i>Obocula, &c</i>	320
MONDA.....	vill... .	Granada.....	<i>Munda Ietica</i>	321
MONESTERIO.....	pueb... .	Extremad....	<i>Pagi</i>	271
MONGON.....	mont... .	Valencia.....	<i>Mons agonis</i> .	
<i>Véase Denia.</i>				
MONTANCHES.....	vill... .	Extremad....	<i>Mons anguis</i>	411
MONTBLANQUET.....	pueb... .	Cataluña.....	<i>Septimum decimum</i>	25
MONTE (Nuestra Sra. del)	ermit. .	Sevilla.		
<i>Véase Cazalla.</i>				
MONTEFRIO.....	vill... .	Granada.....	<i>Hippo nova</i>	368
MONTEMAYOR.....	vill... .	Córdoba.....	<i>Ulia</i>	240
MONTEMAYOR.....	pueb... .	Segovia.....	<i>Metercosa</i>	177
MONTEREY.....	vill... .	Orense.....	<i>Tamega</i>	225
MONTILLA.....	ciud. .	Córdoba.....	<i>Montaula</i>	368
MONTORCAZ.....	desp... .	Sevilla.	<i>Topilla y Mons-Ergues</i>	271
MONTORO.....	vill... .	Córdoba.....	<i>Epora, &c</i>	369
MONTUFA (Atalayas de)	torr. . .	Sevilla.		
<i>Véase Atalayas de Montufa.</i>				
MONTURQUE.....	vill... .	Córdoba.....	<i>Tucci Velus</i>	370
MONZON.....	vill... .	Aragón.....	<i>Tolous</i>	150
MORELLA.....	vill... .	Valencia.....	<i>Bisgaris, &c</i>	95
MORILLAS DEL CHIS-				
QUERO.....	dehes. .	Mancha.		
<i>Véase Luciana.</i>				
MORON.....	vill... .	Sevilla.	<i>Arunci</i>	272
MOSQUERA.....	term... .	Navarra.....	<i>Muscaria</i> .	
<i>Véase Tudela.</i>				
MOTILLAS.....	sit. . .	Granada.		
<i>Véase Fantasía.</i>				
MOTRICO.....	vill... .	Guipúzcoa....	<i>Tricio Tubolico</i>	177
MOURA.....	vill... .	Portugal.....	<i>Nova civitas Arucitana</i>	272
MUEL.....	pueb... .	Aragón.....	<i>Sermo</i>	150
MULVA.....	desp... .	Sevilla.		
<i>Véase Castillo de Mulva.</i>				
MURCIA.....	ciud. .	Murcia.....	<i>Arcilacis</i>	95
MURO (El).....	pueb... .	Soria.		
<i>Véase Aldea del Muro.</i>				
MURVIEDRO.....	vill... .	Valencia.....	<i>Sagunto</i>	96
MUJACRA ó MOJACRA .	vill... .	Granada.....	<i>Murgi, &c</i>	370

N

NAVAS DEL SEPILLAR. .	desp... .	Córdoba.....	<i>Selpia</i>	370
NAVIA.....	vill... .	Asturias.....	<i>Flavio navia</i>	205

NIEBLA.	vill.	Sevilla.	<i>Ilipla, &c.</i>	274
NIJAR.	vill.	Granada.	<i>Turaniana</i>	400 y 370
NOELEJO.	pueb.	Jaen.	<i>Viniolis.</i>	
<i>Véase Huelma.</i>				
NOGALES (Los).	feligr.	Lugo.	<i>Pons Neviae.</i>	213
NOYA.	vill.	Santiago.	<i>Noela.</i>	213
NUEZ DE ABAJO.	pueb.	Burgos.	<i>Bravum.</i>	478

O

OCAÑA.	vill.	Toledo.	<i>Olcania</i>	101
OLBERA.	vill.	Sevilla.	<i>Ilipla minor.</i>	322
OLBÉS.	pueb.	Aragon.	<i>Olba.</i>	450
OLESA.	vill.	Cataluña.	<i>Rubricata.</i>	26
OLIVA.	vill.	Valencia.	<i>Statuas.</i>	101
OLIVA.	vill.	Extremad.	<i>Olba, &c.</i>	414
OLIVA (El monasterio de).	sit.	Navarra.		
<i>Véase Santa Cara.</i>				
OLOST.	vill.	Cataluña.	<i>Lissa.</i>	26
OLOT.	vill.	Cataluña.	<i>Aulot.</i>	26
ONDA.	vill.	Valencia.	<i>Oronda.</i>	402
ONDARA.	vill.	Valencia.		
<i>Véase Denia.</i>				
ONTENIENTE.	vill.	Valencia.	<i>Fontiente.</i>	102
ONTUR.	pueb.	Murcia.		
<i>Véase Albatana y Ontur.</i>				
ORCE.	vill.	Granada.		
<i>Véase Ciudad del Garbanzo.</i>				
ORELLANA.	vill.	Extremad.	<i>Aureliana.</i>	415
ORENSE.	ciud.	Galicia.	<i>Auria, &c.</i>	224
ORETO y AZUQUECA				
(Nuestra Señora de).	ermit.	Mancha.	<i>Oretum.</i>	102
ORIHUELA.	ciud.	Valencia.	<i>Orcelis.</i>	403
ORTALES.	salinas.	Granada.		
<i>Véase Ubrique.</i>				
OSERA.	pueb.	Aragon.	<i>Osicerdense.</i>	450
OSMA	ciud.	Soria.	<i>Uxáma-Argele.</i>	478
OSMA.	pueb.	Álava.	<i>Uxáma-Barca.</i>	479
OSORNO.	vill.	Palencia.	<i>Deobriguela.</i>	479
OSUNA.	ciud.	Sevilla.	<i>Urso, &c.</i>	322
OTERO DEL REY.	vill.	Lugo.	<i>Ocellum.</i>	213
OYARZUN.	vill.	Guipúzcoa.	<i>Oeaso, &c.</i>	451

P

PADRON (El).	vill.	Santiago.	<i>Iria flavia.</i>	213
PALAZUELOS (La Mina				
de los).	desp.	Jaen.	<i>Puteus Bebeli.</i>	403
PALENCIA.	ciud.	Castilla la vieja.	<i>Palantia</i>	479
PALMA (La).	vill.	Córdoba.	<i>Decuma.</i>	374
PALOMAREJO.	pag.	Toledo.		
<i>Véase Mazarambroz.</i>				
PALOS.	vill.	Sevilla.	<i>Palus Etrephaca.</i>	275
PAMPLONA.	ciud.	Navarra.	<i>Pompejopolis.</i>	451

PANCORBO.	vill. ...	Burgos.	<i>Porta augusta</i>	180
PÁRAMO DE LA CIUDAD.	lan. ...	Burgos.		
<i>Véase Nuez de abajo.</i>				
PARCHENA.	desp. ...	Jaen.		
<i>Véase Cotrufes.</i>				
PASADA BLANCA.	sit. ...	Granada.		
<i>Véase Fantasía.</i>				
PATRIA.	desp. ...	Sevilla.		
<i>Véase Torre y Caños de Meca.</i>				
PAYMOGO.	pueb. ...	Sevilla.	<i>Finis</i>	275
PEDRERA (La).	vill. ...	Sevilla.	<i>Barba</i>	524
PEDROCHES.	vill. ...	Córdoba.	<i>Osintias</i>	371
PEÑAFLORES.	vill. ...	Sevilla.	<i>Celti</i>	275
PEÑA DE MARTOS.	mont. ...	Jaen.		
<i>Véase Martos.</i>				
PEÑARUBIA.	ald. ...	Sevilla.	<i>Cabe</i>	324
PEÑARUBIA.	pueb. ...	Murcia.		
<i>Véase Elchehico.</i>				
PEÑA DE LA SAL.	aceñ. ...	Sevilla.	<i>Arva</i>	277
<i>Véase también Alcolea del Rio.</i>				
PEÑAS DE ALCOTAN. ...	desp. ...	Guadalajara.	<i>Alcont celtiberica</i>	152
PEÑAS BLANCAS y FUEN-				
TE ÁLAMO.	pueb. ...	Murcia.	<i>Maineton</i>	404
PEÑAS DEL HARDADO. ...	desp. ...	Jaen.		
<i>Véase Bailén.</i>				
PEÑÍSCOLA.	vill. ...	Valencia.	<i>Tenebrius</i>	104
PERABAD (La Peña de).	desp. ...	Guadalajara.		
<i>Véase Santos (Los).</i>				
PERELLÓ.	pueb. ...	Cataluña.	<i>Tria capita</i>	26
PERTUSA.	vill. ...	Aragen.	<i>Pertussa</i>	152
PICO DE LANCIA.	montañ.	Asturias.	<i>Lancia</i>	203
PIEDRAHITA DE CAS-				
TRO.	pueb. ...	Zamora.	<i>Vicus aquarius</i>	415
PINOS PUENTE ó ILLO-				
RA LA VIEJA.	vill. ...	Granada.	<i>Illurum</i>	574
PINOS.	feligr. ...	Orense.	<i>Pinetus</i>	221
PIRINEOS.	mont. ...	Navarra.	<i>Imum Pysin</i>	152
PISANA ó PIZANA.	cort. ...	Sevilla.		
<i>Véase Albayda.</i>				
PLASENCIA.	ciud. ...	Extremad.	<i>Daobriga, &c.</i>	415
PLAYA PORTUS.	pueb. ...	Murcia.	<i>Portus</i>	105
PONTEVEDRA.	vill. ...	Santiago.	<i>Hellenes, &c.</i>	224
PORCUNA.	vill. ...	Jaen.	<i>Obulco, &c.</i>	572
PORTILLO.	vill. ...	Valladolid.	<i>Nivaria</i>	180
PORTUGALETE.	vill. ...	Vizcaya.		
<i>Véase Bermeo.</i>				
POZO-LLORENTE.	pueb. ...	Cuenca.	<i>Putea, &c.</i>	405
POZOS DE ANIBAL.	desp. ...	Murcia.		
<i>Véase San Ginés.</i>				
PRADO QUEMADO.	sit. ...	Córdoba.		
<i>Véase Lucena.</i>				
PRUNA.	vill. ...	Sevilla.	<i>Callet</i>	324
PUEBLA (La).	vill. ...	Sevilla.	<i>Massia</i>	278
PUEBLA DE CAZABA.	vill. ...	Sevilla.	<i>Carula, &c.</i>	324

PUEBLA DEL GASTOR...	pueb...	Granada.....	<i>Irippe</i>	325
PUEBLA DE GUZMAN...	vill...	Sevilla.....	<i>Præsidium</i>	278
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ.....	pueb...	Leon.....	<i>Metala Asturum</i>	203
PUENTE DE TORRES....	puent.	Cuenca.....	<i>Urbiaca</i>	105
<i>Véase Valdeganga.</i>				
PUENTE DE ZUAZO....	puent.	Sevilla.....		
<i>Véase Cadiz.</i>				
PUERTO LAPICHI (Las Ventas de).....	pueb.	Mancha.....	<i>Carrea, &c.</i>	105
PUERTO DE SANTA MA- RÍA (El).....	ciud.	Sevilla.....	<i>Portus Mnesthei</i>	278
PULIANAS y PULIANI- LLAS.....	ald.	Granada.....	<i>Ilipula Laus</i>	376

Q

QUESADA.....	vent.	Maucha.....	<i>Murus</i>	107
--------------	-------	-------------	--------------------	-----

R

REMELLURI.....	pueb...	Rioja.....	<i>Oliva, &c.</i>	182
RENA.....	ald.	Extremad....	<i>Regiana</i>	418
REQUENA.....	vill...	Cuenca.....	<i>Lobetum</i>	107
RETAMAR (El).....	sit.	Murcia.....		
<i>Véase Elcheico.</i>				
RETORTILLO.....	pueb...	Santander.....		
<i>Véase Reinosa.</i>				
REINA.....	vill...	Extremad....	<i>Regina</i>	279
REINOSA.....	vill...	Santander.....	<i>Julobriga</i>	182
RIANJO.....	vill...	Santiago.....	<i>Glandimirium</i>	213
RIBAREDONDA.....	pueb...	Soria.....	<i>Segesamucum</i>	185
RIBERA.....	desp...	Leon.....	<i>Amalobrica</i>	185
RIDA.....	vill...	Aragon.....	<i>Nertobriga</i>	152
RIOSECO ó MEDINA DE RIOSECO.....	ciud.	Valladolid....	<i>Forum Egurrorum</i>	183
RIOSECO.....	desp...	Granada.....		
<i>Véase Velez Málaga.</i>				
RIO-TINTO.....	ald.	Sevilla.....	<i>Acige, &c.</i>	279
ROA.....	vill...	Burgos.....	<i>Rauda</i>	185
ROBLEDO DE SOBRE CASTRO.....	pueb...	Leon.....	<i>Roberetum</i>	203
ROCA (La).....	pueb...	Cataluña.....	<i>Prætorium</i>	27
ROCADILLO (El).....	cort.	Sevilla.....	<i>Carteja, &c.</i>	245
ROCAFORTE ó SANGUE- SA LA VIEJA.....	vill...	Navarra.....	<i>Sancosa, &c.</i>	153
RODILLA.....	sit.	Burgos.....	<i>Tritium</i>	185
RONDA.....	ciud.	Granada.....	<i>Arunda</i>	325
RONDA LA VIEJA.....	desp...	Granada.....	<i>Acinippo</i>	327
ROSAS ó ROSES.....	vill...	Cataluña.....	<i>Rhodope</i>	27
ROZAS (Las).....	vill...	Madrid.....	<i>Miacum</i>	108
RUS.....	pueb...	Jaen.....	<i>Ruradum</i>	108
RUTE.....	vill...	Córdoba.....	<i>Ariadunum</i>	376

S

SABIOTE.....	pueb..	Jaen.....	<i>Julia salaria.</i>	108
SACEDON.....	vill...	Cuenca.....	<i>Thermida.</i>	153
SADAVA.....	vill...	Aragon.....	<i>Atiliana.</i>	153
SANELICES.....	vill...	Mancha.		
<i>Véase Cabeza del Griego.</i>				
SALAMANCA.....	ciud..	Leon.....	<i>Salmantica.</i>	419
SALDAÑA.....	vill...	Palencia.....	<i>Saldania.</i>	184
SALINAS.....	ald...	Murcia.		
<i>Véase Sax, &c.</i>				
SALINILLA.....	desp..	Granada.		
<i>Véase en el segundo índice.</i>				
SALMEDINA.....	cab...	Sevilla.....	<i>Castellum ac Eburæ.</i>	280
SALOBRAL.....	pueb..	Murcia.		
<i>Véase Albacete.</i>				
SALOBREÑA.....	vill...	Granada.....	<i>Salambina.</i>	376
SALTADOR.....	desp..	Murcia.		
<i>Véase Albatana y Ontur.</i>				
SALTERAS.....	vill...	Sevilla.....	<i>Pesula.</i>	280
SALUDILLOS ó FUENTE DE LA MORA.....	desp..	Sevilla.....	<i>Oducia.</i>	280
SALVALEON.....	desp..	Extremad.....	<i>Interannium.</i>	424
SALVATIERRA.....	vill...	Extremad.....	<i>Vana.</i>	280
SAN ANDRÉS DE ZARRACONES.....	pueb..	Orense.		
<i>Véase Zarracone.</i>				
SAN BARTOLOMÉ DEL VILLAR.....	desp..	Extremad.....	<i>Contributa.</i>	284
SAN CELONI.....	vill...	Cataluña.....	<i>Sessera.</i>	28
SANCTI PETRI.....	isla.	Sevilla.....	<i>Heraclea.</i>	
<i>Véase Cadiz.</i>				
SAN CUGAT ó CUCUFATE DEL VALLÉS.....	vill...	Cataluña.....	<i>Castrum Octaviani.</i>	28
SAN ESTEBAN DE LERÍN.....	vill...	Navarra.....	<i>Iturisa, &c.</i>	153
SAN ESTEBAN DEL PUERTO.....	vill...	Jaen.....	<i>Ilugo.</i>	108
SAN FELIPE ó JATIVA.....	ciud..	Valencia.....	<i>Setabis, &c.</i>	109
SAN FELIU DE GUIXOLS.....	vill...	Cataluña.....	<i>Guessoria.</i>	28
SAN GINÉS.....	pueb..	Murcia.....	<i>Thyar.</i>	110
SANGUESA.....	ciud..	Navarra.....	<i>Suessa.</i>	153
SANGUESA LA VIEJA.....	vill...	Navarra.		
<i>Véase Rocaforte.</i>				
SAN JUAN.....	erm...	Burgos.		
<i>Véase Bribiesca.</i>				
SAN JUAN DE LAS ABADIAS.....	vill...	Cataluña.....	<i>Bessida, &c.</i>	28
SAN JUAN DE LAS FUENTES DIVINAS.....	erm..	Palencia.....	<i>Fontes Tamarice.</i>	
<i>Véase Velilla del Guardo, índice segundo.</i>				
SAN JUAN DEL VISO ó ALCALÁ LA VIEJA.....	desp..	Toledo.....	<i>Complutum.</i>	154



SAN JULIAN.	desp. . .	Jaen.	<i>Selia, &c.</i>	376
SANLUCAR DE BARRA- MEDA.	ciud. . .	Sevilla.	<i>Luciferi fanum.</i>	281
SANLUCAR LA MAYOR ó DE ALPECHIN.	ciud. . .	Sevilla.	<i>Solia, &c.</i>	282
SAN MARTIN.	erm. . .	Navarra.		
<i>Véase Pamplona.</i>				
SAN MARTIN DE LA ARE- NA.	puert. .	Santander.	<i>Suances, &c.</i>	185
SAN MATEO.	vill. . .	Valencia.	<i>Intibili.</i>	111
SAN NICOLÁS DEL PUER- TO.	vill. . .	Sevilla.	<i>Fortunales.</i>	282
SAN PEDRO.	pueb. . .	Murcia.		
<i>Véase San Ginés.</i>				
SAN PEDRO.	erm. . .	Orense.		
<i>Véase Limia, llanura.</i>				
SAN PEDRO DE VILLA- CORZA.	erm. . .	Extremad.		
<i>Véase Reina.</i>				
SAN PEDRO DE BELA.	pueb. . .	Tuy.	<i>Celia ó Zoela.</i>	222
SAN SEBASTIAN.	ciud. . .	Guipúzcoa,	<i>Saltus Oleroso.</i>	155
<i>Véase Oyarzun.</i>				
SANTA (La).	desp. . .	Valencia.		
<i>Véase Alcora.</i>				
SANTA CARA.	vill. . .	Navarra.	<i>Cara.</i>	155
SANTA CLARA.	erm. . .	Sevilla.		
<i>Véase Aroche.</i>				
SANTA COLUMBA.	erm. . .	Mancha.		
<i>Véase Oreto, &c.</i>				
SANTA COMBA ó COLO- MA.	feligr. .	Orense.	<i>Cinania ó Quitan.</i>	222
SANTA CRUZ DE LA ZARZA.	vill. . .	Toledo.	<i>Vicus Cuminarius.</i>	411
SANTAELLA.	vill. . .	Córdoba.		
<i>Véase el índice segundo.</i>				
SANTA ELENA.	cerr. . .	Granada.		
<i>Véase Granada.</i>				
SANTA ENGRACIA.	montañ.	Burgos.		
<i>Véase Pancorbo.</i>				
SANTA EULALIA.	erm. . .	Extremad.		
<i>Véase Cáceres.</i>				
SANTA MARÍA DE BRE- TOÑA.	montañ.	Mondoñedo.		
<i>Véase Bretoña.</i>				
SANTA MARÍA DE LUGO.	ald. . .	Asturias.		
<i>Véase Lugo (Santa María de).</i>				
SANTANDER.	ciud. . .	Burgos.	<i>Portus Blendium.</i>	185
SANTA POTENCIANA.	desp. . .	Jaen.	<i>Illiturgi, &c.</i>	277
SANTAVER.	cerr. . .	Cuenca.		
<i>Véase Castro (El) ó Santaver.</i>				
SANTILLANA.	vill. . .	Burgos.	<i>Concana.</i>	185
SANTIPONCE.	vill. . .	Sevilla.	<i>Sanctius, Italica.</i>	282
SANTO DOMINGO DEL CAMPO.	conv. . .	Extremad.		
<i>Véase Alconeta.</i>				

SANTO TOMÉ.....	pueb...	Jaen.....	<i>Mentesa Oretana.....</i>	112
SAN VICENTE.....	erm...	Burgos.		
<i>Véase Luna.</i>				
SARRACATIN ó ZARRA-				
CATIN.....	cort...	Sevilla.....	<i>Siaro, &c.....</i>	286
SASAMON.....	vill...	Burgos.....	<i>Segisamum.....</i>	185
SAX y ALDEA SALINAS. .	pueb..	Murcia.....	<i>Sularia.....</i>	112
SCIPION ó CEPION.....	montañ.	Murcia.		
<i>Véase Lorquin.</i>				
SEGORBE.....	ciud. .	Valencia.....	<i>Segobriga Edet.....</i>	112
SEGOVIA.....	ciud. .	Castilla la vieja.	<i>Segobia.....</i>	185
SEGOVIA.....	desp..	Sevilla.....	<i>Segobia.....</i>	287
SEGUR.....	pueb..	Cataluña.....	<i>Sebur.....</i>	28
SEGURA DE LEON.....	vill...	Extremad.....	<i>Secura.....</i>	421
SEGURA DE LA SIER-				
RA.....	vill...	Murcia.....	<i>Castrum altum.....</i>	115
SEPÚLVEDA.....	vill...	Segovia.....	<i>Confoenta.....</i>	187
SERA.....	desp..	Sevilla.		
<i>Véase Cera ó Sera.</i>				
SERPA.....	vill...	Portugal.....	<i>Serpa.....</i>	288
SERVÍÁ.....	pueb..	Cataluña.....	<i>Ciniana.....</i>	28
SETEFILLA.....	desp..	Sevilla.....	<i>Mons ariorum.....</i>	288
SETENIL DE LAS BODE-				
GAS.....	vill...	Granada.		
<i>Véase el índice segundo.</i>				
SEVILLA.....	ciud. .	Andalucía baja..	<i>Hispalis, &c.....</i>	218
SIDUENA (Las Huertas de)	sit. . .	Sevilla.....	<i>Asido Cæsariana.....</i>	289
SIERRA DE ELVIRA....	sier....	Granada.		
<i>Véase Granada.</i>				
SIETE CARRERAS.....	vent..	Extremad.....	<i>Sentice.....</i>	421
SIGUENZA.....	ciud..	Catilla la nueva.	<i>Segoncia.....</i>	155
SIMANCAS.....	vill...	Valladolid.....	<i>Septimanca.....</i>	188
SOFUENTES.....	vill...	Aragon.....	<i>Suesetana.....</i>	156
<i>Véase el segundo índice.</i>				
SOLLANZO.....	cerr..	Leon.....	<i>Sublancia, &c.....</i>	201
SOLSONA.....	ciud. .	Cataluña.....	<i>Celsa, &c.....</i>	28
SÓS.....	vill...	Aragon.....	<i>Sisso.....</i>	156
SUERTE LOZANA.....	cort. .	Sevilla.		
<i>Véase Sarracatin ó Zarracatin.</i>				

T

TABALA.....	cast....	Murcia.		
<i>Véase Cinco alquerías.</i>				
TALABE.....	caser..	Murcia.		
<i>Véase Elchecico.</i>				
TALARN.....	vill...	Cataluña.....	<i>Thearo.....</i>	28
TALARUBIAS.....	vill...	Extremad.....	<i>Lacipea.....</i>	422
TALAYERA LA REAL....	vill...	Extremad.....	<i>Dippo.....</i>	289
TALAYERA DE LA REI-				
NA.....	vill...	Toledo.....	<i>Aquis, &c.....</i>	115
TALAYERA LA VIEJA..	vill...	Ávila.....	<i>Ebura, &c.....</i>	114
TAMARITE DE LITERA. .	vill...	Aragon.....	<i>Mendiculeia.....</i>	156
TANCADA.....	desp..	Valencia.		
<i>Véase Alcalá de Gisbert.</i>				

TÁRAZONA.....	ciud. . .	Aragon.....	<i>Turiaso, &c.</i>	156
TARRAGONA.....	ciud. . .	Cataluña.....	<i>Tarraco, &c.</i>	6
TARREGA.....	vill. . .	Cataluña.....	<i>Anabis</i>	29
TEBA.....	vill. . .	Sevilla.....	<i>Theba</i>	336
TEBA LA VIEJA ó el CAS-				
TILLO DE TEBA.....	desp. . .	Córdoba.....	<i>Ategua, &c.</i>	378
TERRASA.....	vill. . .	Cataluña.....	<i>Egara</i>	29
TERUEL.....	ciud. . .	Aragon.....	<i>Turdeto, &c.</i>	117
TEJADA.....	desp. . .	Sevilla.....	<i>Itucci, &c.</i>	289
TIERMAS.....	pueb. . .	Aragon.....	<i>Thermæ</i>	158
TIERMES (Ntra. Sra. de).	ermit. . .	Soria.....	<i>Termes</i>	188
TIRIG ó TIRIX.....	ald. . .	Valencia.....	<i>Tyriche</i>	117
TOBARA.....	vill. . .	Murcia.....	<i>Tibala</i>	117
TOBARRILLAS ALTA y				
BAJA.....	ald. . .	Murcia.....		
<i>Véase Yecla.</i>				
TOBARUELA ó TOBARIA	desp. . .	Jaen.....	<i>Tubula</i>	278
TOBOSO (El).....	vill. . .	Mancha.....	<i>Alces</i>	117
TOCINA.....	vill. . .	Sevilla.....	<i>Tucci</i>	290
TOLEDO.....	ciud. . .	Castilla nueva.	<i>Toletum</i>	118
TORMALEO ó TORMA-				
LEJO.....	desp. . .	Asturias.....	<i>Castrum</i>	201
TORO.....	ciud. . .	Leon.....	<i>Serabis</i>	181
TORQUEMADA.....	vill. . .	Palencia.....	<i>Valux, &c.</i>	189
TORREJONES DE YE-				
CLA (Los).....	desp. . .	Murcia.....	<i>Turres</i>	120
TORROELLA.....	vill. . .	Cataluña.....	<i>Torricella</i>	29
TORRE DEL ALCÁZAR..	desp. . .	Jaen.....		
<i>Véase Torre Jimeno.</i>				
TORRE DE CAMBRA. . .	desp. . .	Córdoba.....		
<i>Véase Zambra.</i>				
TORRE y CAÑOS DE ME-				
CA.....	desp. . .	Sevilla.....	<i>Bæsippo</i>	246
TORRE DE CEPION. . . .	peñasc.	Sevilla.....		
<i>Véase Chipiona.</i>				
TORRECILLA (La). . . .	coto real.	Jaen.....	<i>Flavium Esbes</i>	120
TORRECILLA (La). . . .	desp. . .	Mancha.....		
<i>Véase Belmonte.</i>				
TORRE DE FUENCU-				
BIERTA.....	desp. . .	Jaen.....		
<i>Véase Torre Jimeno.</i>				
TORRE DE LOS HERVE-				
ROS.....	desp. . .	Sevilla.....	<i>Oripo</i>	290
TORRE DEL PUERTO. . .	desp. . .	Córdoba.....	<i>Soricaria</i>	379
TORRES.....	cab. . .	Asturias.....	<i>Aras Sestianas</i>	
<i>Véase Gijon.</i>				
TORRES (Las).	cort. . .	Mancha.....	<i>Turres</i>	120
TORRES.....	puent. .	Cuenca.....		
<i>Véase Puente de Torres.</i>				
TORRES DE ESTE.	sit. . .	Lugo.....	<i>Turres Augusti</i>	214
TORRE DE SAN JOSÉ. . .	sit. . .	Valencia.....		
<i>Véase Villajoyosa.</i>				
TORRE JIMENO.....	vill. . .	Jaen.....	<i>Tosiria</i>	379
TORROX.....	vill. . .	Granada.....	<i>Cavicum</i>	379

TORTOSA.....	ciud. . .	Cataluña.....	<i>Dertosa, &c.</i>	29
TOURON.....	feligr. .	Santiago.....	<i>Turoqua.</i>	222
TOYA.....	ald. . .	Jaen.....	<i>Tugia, &c.</i>	120
TRAFALGAR.....	cab. . .	Sevilla.....	<i>Promontorium Junonis</i> . . .	246
TRAS LA PUENTE.....	sit. . .	Navarra.		

Véase Tudela.

TREMÓ.....	vill. . .	Cataluña.....	<i>Termo.</i>	34
TRICIO.....	vill. . .	Rioja.....	<i>Tritium Metallum.</i>	189
TRIGUEROS.....	vill. . .	Sevilla.....	<i>Cunistorgis.</i>	290
TRILLO.....	vill. . .	Guadalajara.....	<i>Contrebia.</i>	158
TRUJILLO.....	ciud. . .	Extremad.	<i>Turris Julia.</i>	422
TUDELA.....	ciud. . .	Navarra.....	<i>Tutela.</i>	158
TUDELA.....	ald. . .	Asturias.....	<i>Tutela.</i>	205
TURDETO.....	desp. . .	Sevilla.....	<i>Turdetum.</i>	246
TURON.....	cast. . .	Granada.....	<i>Turobriga.</i>	357
TUSAL DE MANISES.....	mont. . .	Valencia.		

Véase Alicante.

TUY.....	ciud. . .	Galicia.....	<i>Tude, &c.</i>	223
TYRO.....	islote. .	Sevilla.....	<i>Tyro.</i>	

Véase Ayamonte.

U

ÚBEDA LA VIEJA.....	desp. . .	Jaen.....	<i>Bætula.</i>	121
UBRIQUE.....	vill. . .	Granada.....	<i>Ocurris.</i>	357
UCLÉS.....	vill. . .	Cuenca.....	<i>Urcesa.</i>	159
UN-CASTILLO.....	vill. . .	Aragon.		

Véase Sadava.

URGÈL.....	ciud. . .	Cataluña.....	<i>Uriesa, &c.</i>	31
UTRERA.....	vill. . .	Sevilla.....	<i>Utriculum.</i>	291

V

VADILLO.....	puent. .	Extremad.		
--------------	----------	-----------	--	--

Véase Cáceres.

VADO GARCÍA.....	desp. . .	Sevilla.....	<i>Ventipo.</i>	
------------------	-----------	--------------	-----------------	--

Véase Casaliche.

VALDE AZOGUES.....	ald. . .	Mancha.....	<i>Sisapon.</i>	379
VALDEBACA.....	desp. . .	Sevilla.....	<i>Mellaria.</i>	247
VALDE CARGADO ó CI- VITA VIEJA.....	vent. . .	Sevilla.....	<i>Astigi-Vetus</i>	338
VALDEORRES.....	vall. . .	Mondoñedo.		

Véase Cigarrosa.

VALDEGANGA.....	ald. . .	Cuenca.....	<i>Vallislonga.</i>	121
VALDEMENIBRA.....	pueb. . .	Cuenca.....	<i>Parietinis.</i>	

Véase Peñas de San Pedro.

VALDERADUEY.....	pueb. . .	Leon.....	<i>Viminacium.</i>	190
VALDESEQUILLO ó VAL- SEQUILLO.....	desp. . .	Granada.		

Véase Castillon Valsequillo.

VALENCIA DE ALCÁN- TARA.....	vill. . .	Extremad.	<i>Contrasta.</i>	422
VALENCIA DEL CID.....	ciud. . .	Valencia.....	<i>Valentia, &c.</i>	422
VALENCIA DE D. JUAN. .	vill. . .	Leon.....	<i>Coiaca.</i>	205

VALENCIA LA VIEJA. . .	desp...	Valencia.	<i>Etovisa</i>	123
VALERA DE ARRIBA. . .	vill. . . .	Cuenca.	<i>Valeria</i>	123
VALERA LA VIEJA. . . .	desp...	Sevilla.	<i>Nertobriga</i>	291
VALMUZA (S. Julian de la)	pueb. . .	Salamanca.		424
VALLADOLID.	ciud. . .	Castilla la vieja.	<i>Pintia</i>	91
VALLE DE ABDALACIZ ó				
ABDALAXIS.	pueb. . .	Granada.	<i>Nescania</i>	338
VALLE DE CRUNESSES. . .	desp...	Valladolid.	<i>Tola augusta</i>	191
VANDRELL.	vill. . . .	Cataluña.	<i>Palfuriana</i>	31
VANUNCIAS.	pueb. . .	Leon.	<i>Petavonium</i>	205
VAREA.	pueb. . .	Rioja.	<i>Varia</i>	191
VEGA DE VALCARCEL. . .	felig. . .	Lugo.	<i>Uttari</i>	211
VELEZ-MÁLAGA.	ciud. . .	Granada.	<i>Menoba</i>	379
VELILLA DE GUARDO. . .	pueb. . .	Leon.	<i>Fontes Tamaricæ</i>	191
VELEZ-RUBIO.	vill. . . .	Granada.	<i>Morus ó Morum</i>	124
VELILLA DEL EBRO ó				
XELSA.	vill. . . .	Aragon.	<i>Celsa, &c.</i>	159
VERA.	ciud. . .	Granada.	<i>Barea</i>	380
VERDEJO.	pueb. . .	Aragon.	<i>Libium Castrum</i>	160
VICH ó VIQUE.	ciud. . .	Cataluña.	<i>Ausa, &c.</i>	31
VIGO.	vill. . . .	Tuy.	<i>Vicus Spator</i>	214
VILLACORZA (San Pedro de)	ermit. . .	Sevilla.		
<i>Véase</i> Reina.				
VILLAFRANCA.	vill. . . .	Córdoba.	<i>Onuba, &c.</i>	380
VILLAFRANCA DE MONTES DE OCA.	vill. . . .	Burgos.	<i>Auca</i>	192
VILLAFRANCA DE PANADÉS.	vill. . . .	Cataluña.	<i>Antistiana</i>	32
VILLAJOYOSA.	pueb. . .	Valencia.	<i>Honosea</i>	124
VILLAMANTA.	vill. . . .	Madrid.	<i>Mantua Carpetanorum</i>	126
VILLANOVA ó VILA. . . .	pueb. . .	Cataluña.	<i>Stabulum novum</i>	32
VILLANUEVA DEL RIO. . .	vill. . . .	Sevilla.	<i>Canama</i>	292
VILLAR DE MAJARDIN. . .	pueb. . .	Leon.	<i>Vallata</i>	206
VILLAR DE PEDROSO. . . .	pueb. . .	Toledo.	<i>Augustobriga</i>	425
VILLAR TELIN.	pueb. . .	Lugo.	<i>Timalinum</i>	214
VILLARES ó VILLAR. . . .	desp...	Murcia.		
<i>Véase</i> San Ginés.				
VILLARES (Los).	sit. . . .	Murcia.		
<i>Véase</i> Chinchilla.				
VILLARES (Los) ó ANDUJAR EL VIEJO.	desp...	Jaen.	<i>Ipasturgi</i>	380
VILLARES.	desp...	Granada.	<i>Callium, &c.</i>	247
VILLARES DE SEGURA ó				
PEÑARUBIA.	pueb. . .	Murcia.		
<i>Véase</i> Elchecico.				
VILLARICOS (El sitio de).	desp...	Granada.		
<i>Véase</i> Ciudad del Garbanzo.				
VILLASANDINO.	vill. . . .	Burgos.	<i>Desobriga</i>	192
VILLAVIEJA.	pueb. . .	Sevilla.		
<i>Véase</i> Bolonia.				
VILLAVIEJA.	desp...	Castilla la nueva.		
<i>Véase</i> Sigüenza.				
VILLAVIEJA.	desp...	Extremad.		
<i>Véase</i> Valencia de Alcántara.				

VILLAVIEJA.....	cerr...	Guadalajara.		
<i>Véase Trillo.</i>				
VILLENÁ.....	ciud...	Murcia.....	<i>Turbula.....</i>	127
VINIEGRA.....	vill...	Soria.....	<i>Lucia.....</i>	192
VINUESA.....	vill...	Soria.....	<i>Viscontium.....</i>	193
VÍRGENES ó CASTRO				
VIEJO.....	cort...	Córdoba.....	<i>Castrum Priscum.....</i>	381
VISO DEL ALCOR.....	pueb..	Sevilla.....	<i>Basilippo.....</i>	293
VIVEL.....	vill...	Valencia.....	<i>Vivarium.....</i>	128

X

XARANDILLA.....	desp...	Jaen.....	<i>Flavium Vivatanum.....</i>	128
XELSA.....	vill...	Aragon.		
<i>Véase Velilla del Ebro.</i>				
XÉRICA.....	pueb..	Valencia.....	<i>Edeta.....</i>	128
XERTA ó CHERTA.....	vill...	Cataluña.....	<i>Osicorda.....</i>	32
XIJONA.....	ciud...	Valencia.....	<i>Sexona, &c.....</i>	129
XISGONZA.....	desp...	Sevilla.		
<i>Véase Gisgonza.</i>				

Y

YECLA.....	vill...	Murcia.....	<i>Yeklazoo, &c.....</i>	129
YEPES.....	vill...	Toledo.....	<i>Hipona.....</i>	130
YESTÉ.....	vill...	Murcia.....	<i>Jesse.....</i>	130
YÉVENES.....	vill...	Toledo.....	<i>Noliba.....</i>	130

Z

ZAFRA.....	vill...	Extremad.....	<i>Setida, &c.....</i>	293
ZAHARA.....	vill...	Sevilla.....	<i>Lastigi.....</i>	339
ZALAMEA LA REAL.....	vill...	Sevilla.....	<i>Cofinas.....</i>	293
ZALAMEA DE LA SE-				
RÉNA.....	vill...	Extremad.....	<i>Ilipa, &c.....</i>	381
ZAMBRA ó TORRE DE				
ZAMBRA.....	desp...	Córdoba.....	<i>Cisimbrum, &c.....</i>	382
ZAMORA.....	ciud...	Leon.....	<i>Ocelloduri.....</i>	193
ZARAGOZA.....	ciud...	Aragon.....	<i>Cæsar-augusta.....</i>	131
ZARRACATIN.....	cort...	Sevilla.		
<i>Véase Sarracatin.</i>				
ZARRACONES (San An-				
dres de).....	pueb..	Orense.....	<i>Aquæ Querquermaf.....</i>	223
ZUCUECA (Santa María de)	ermit..	Mancha.		
<i>Véase Oreto.</i>				
ZUERA.....	vill...	Aragon.....	<i>Zurononium.....</i>	161
ZUJAR.....	vill...	Granada.....	<i>Hætara.....</i>	130
ZULEMA.....	cuést..	Toledo.		
<i>Véase San Juan del Viso.</i>				
ZUNETÁ.....	pueb..	Murcia.		
<i>Véase Cinco Alquerías.</i>				

INDICE SEGUNDO

De los pueblos y despoblados contenidos en este Sumario, sin los nombres que tuvieron en tiempo de los romanos, porque no constan en los géógrafos antiguos, ni en los escritores modernos acreditados.



Se divide en cuatro columnas.

- 1.^a Contiene los nombres de los pueblos y despoblados.
- 2.^a Su calidad.
- 3.^a El reino ó provincia á que pertenecen.
- 4.^a La respectiva página.

NOTA. Las abreviaturas de la segunda columna son las mismas que las del primer indice.

A

ABEDES.....	feligr. ...	Orense.....	216
ADEMUZ.....	vill.....	Valencia.....	37
ADOR.....	pueb....	Valencia.	
<i>Véase Oliva.</i>			
ACEÑAS DE BELTRAN (Las).....	desp.....	Jaen.....	347
ALAGUAS.....	pueb....	Valencia.....	37
ALBALATE DE ZORITA.....	vill.....	Madrid.....	133
ALBARELLOS.....	feligr. ...	Orense.....	216
ALBERCA.....	vill.....	Murcia.....	38
ALBERCA.....	desp.....	Granada.....	297
ALBERGARIA.....	feligr. ...	Orense.....	216
ALCALÁ DE LOS GAZULES.....	vill.....	Sevilla.....	230
ALCALÁ DE GISBERT.....	vill.....	Valencia.....	38
ALCOLEA.....	puent. ...	Córdoba.....	349
ALCOLEA DE TOROTE.....	vill.....	Toledo.....	134
ALCONETAR.....	vent.	Extremadura.....	400
ALCORA.....	vill.....	Valencia.....	41
ALCUDIA.....	dehes. ...	Mancha.....	42
ALCUDIA.....	desp.....	Valencia.	
<i>Véase Elche.</i>			
ALDEA EL PRADO.....	pueb....	Madrid.....	134
ALDEA EL RIO.....	vill.....	Córdoba.....	349
ALGEZARES.....	pueb....	Murcia.	
<i>Véase Palmar (El).</i>			
ALGIBES (Los).....	desp.....	Extremadura.	
<i>Véase Valdetorres.</i>			
ALHONoz.....	desp.....	Sevilla.....	298
ALJUCEN.....	pueb....	Extremadura.....	401
ALMANSA.....	ciud.	Murcia.....	45

ALMAZORA.....	vill.....	Valencia.....	46
ALMEDIJAR.....	pueb.....	Valencia.	
<i>Véase Alcalá de Gisbert.</i>			
ALMEDINA.....	vill.....	Mancha.....	47
ALMENDRAL.....	cort.....	Granada.....	298
ALMONACID DE ZORITA ó ZURITA.	vill.....	Madrid.....	134
ALMUNIA ó ALMUÑA.....	vill.....	Guadalajara.....	135
ALOSNO.....	ald.....	Sevilla.....	256
ALQUERÍA.....	pueb.....	Murcia.	
<i>Véase Cingla y Alquería.</i>			
ALTEA.....	vill.....	Valencia.....	48
ANTIGUA (Nuestra Señora de la).	ermit.....	Cuenca.	
<i>Véase Güelves.</i>			
ARAVI.....	ald.....	Murcia.	
<i>Véase Yecla.</i>			
ARCOS (Los).....	pueb.....	Extremadura.....	257
ARES DEL MAESTRE.....	vill.....	Valencia.....	48
ARGANDA.....	vill.....	Toledo.....	49
ARLANZA (San Pedro de).....	monast..	Burgos.....	166
ASUEVAR.....	pueb.....	Valencia.....	50
AYGUES.....	pueb.....	Valencia.....	50
AZANAQUE.....	cast.....	Sevilla.....	259
AZUTAN.....	vill.....	Toledo.....	51

B

BANAGE.....	term.....	Toledo.....	52
<i>Véase Rielves.</i>			
BAÑOS DE LA REINA.....	sit.....	Valencia.	
<i>Véase Calp.</i>			
BARA (Arco de).....	desp.....	Cataluña.....	15
BARAJAS.....	vill.....	Madrid.....	52
BARCHIN ó BRACHIN DEL HOYO.....	pueb.....	Cuenca.....	52
BARRIOS (Los).....	pueb.....	Jaen.....	357
BASCOS.....	pueb.....	Toledo.....	52
BELALCAZAR.....	vill.....	Extremadura.....	401
BELMONTE.....	vill.....	Cuenca.....	53
BELTRAN (Las Aceñas de).....	desp.....	Jaen.	
<i>Véase Aceñas de Beltran.</i>			
BENAGUACIL.....	pueb.....	Valencia.....	53
BENAVIDES.....	ald.....	Valencia.....	54
BENIARJÓ.....	pueb.....	Valencia.....	54
BENICALAF.....	pueb.....	Valencia.....	54
BENIFAIRO DE FAURA ó DE LAS VALLETAS.....	pueb.....	Valencia.....	54
BERRABIA.....	desp.....	Navarra.....	137
BERRON (San Andres de).....	ermit.....	Burgos.....	
<i>Véase San Andres de Berron.</i>			
BERROCALEJO.....	ald.....	Toledo.....	55
BIBIDEY ó BIBIDA.....	rio.....	Orense.....	217
BIENSERVIDA.....	vill.....	Mancha.....	55
BOLAÑOS.....	vill.....	Mancha.....	56
BOÑAL ó BOÑAR.....	vall.....	Leon.....	196

BORRIOL.	vill.	Valencia.	56
BÓVEDA (La).	desp.	Extremadura.	
<i>Véase Villanueva de la Serena.</i>			
BRENY (La Torre de).	desp.	Cataluña.	
<i>Véase Castellsali.</i>			
BUJARRABAL.	pueb.	Guadalajara.	138
BURDALO.	vill.	Extremadura.	
<i>Véase Villamesía ó Burdalo.</i>			
BURGUILLOS.	vill.	Extremadura.	260
BUZNEGRA.	ald.	Murcia.	39
<i>Véase Alcantarilla.</i>			

C

CABANES.	vill.	Valencia.	58
CABEZA ARADOS.	vill.	Mancha.	58
CABO HIRTA.	desp.	Valencia.	
<i>Véase Alcalá de Gisbert.</i>			
CALLES.	pueb.	Valencia.	60
CALOMARDE.	pueb.	Aragon.	61
CAMBA.	feligr.	Orense.	217
CAMBRE.	priorato.	Coruña.	209
CANALS.	pueb.	Valencia.	62
CANET.	pueb.	Valencia.	62
CAP NEGRETE.	desp.	Valencia.	
<i>Véase Altea.</i>			
CARASTA.	pueb.	Álava.	168
CARAVACA.	vill.	Murcia.	63
CARCABOSO.	pueb.	Extremadura.	406
CARCAGENTE.	vill.	Valencia.	63
CARCELEN.	pueb.	Murcia.	63
CARROZ.	pueb.	Valencia.	64
CASABERMEJA.	pueb.	Granada.	304
CASALS.	pueb.	Valencia.	
<i>Véase Ollería.</i>			
CASAS VIEJAS.	dehes.	Extremad.	407
CASTEJON.	mont.	Soria.	
<i>Véase Gallinero de los Cameros.</i>			
CASTELGALI.	pueb.	Cataluña.	18
CASTELLERA.	pueb.	Cataluña.	20
CASTILLEJA DEL CAMPO.	vill.	Sevilla.	262
CASTILLEJO.	desp.	Cuenca.	
<i>Véase Valdeloso.</i>			
CASTILLEJO DE LA ORDEN ó MIRA.	dehes.	Extremadura.	407
CASTILLO DE BAYUELA.	vill.	Toledo.	65
CASTILLO DE LAS LOMAS.	cerr.	Sevilla.	
<i>Véase Lomas (Castillo de las).</i>			
CASTILLONES (San Vicente de los).	feligr.	Lugo.	210
CASTRO DE LA ROCHA.	feligr.	Santiago.	210
CASTRO DE RUBIAS ó RUBION.	cast.	Orense.	218
CELANOVA.	monast.	Orense.	219
CEREZO (El).	ald.	Extremadura.	408
CHELVA.	vill.	Valencia.	72

CHILCHES.	vill.	Valencia.	72
CHIPRANA	pueb.	Aragon.	142
CHIVA.	vill.	Valencia.	73
CINGLA y ALQUERÍA.	pueb.	Murcia.	70
COLGADA (La).	laguna.	Mancha.	42
<i>Véase Alhambra.</i>			
COMUNION.	vill.	Álava.	169
CONDOMINA.	sitio.	Valencia.	71
CONTRASTA.	vill.	Álava.	169
CORONIL.	vill.	Sevilla.	265
CORRAL DEL ROYO.	desp.	Valencia.	
<i>Véase Alcalá de Gisbert.</i>			
CORRAL RUBIO.	pueb.	Murcia.	74
COVARRUBIAS.	vill.	Burgos.	169
CUESTA DE BAÑOS.	desp.	Granada.	
<i>Véase Galera.</i>			
CUEVAS (Las).	desp.	Murcia.	79
<i>Véase Caravaca.</i>			

D

DADOS (Nuestra Señora de los).	ermit.	Madrid.	
<i>Véase Maqueda.</i>			
DAIMUZ.	pueb.	Valencia.	73
DURANGO.	vill.	Vizcaya.	170

E

ELIZMENDI (Nuestra Señora de).	ermit.	Álava.	
<i>Véase Contrasta.</i>			
ESCABALGADOR.	desp.	Toledo.	
<i>Véase Villaescusa de Haro.</i>			
ESPEJO.	desp.	Granada.	309
ESPINARDO.	vill.	Murcia.	77
ESTANS (Dels).	mont.	Valencia.	77

F

FERRERAS (Puente de las).	desp.	Cataluña.	
<i>Véase Tarragona.</i>			
FORCALL.	vill.	Valencia.	78
FUENTE-ENCALADA.	ald.	Valladolid.	170
FUENTE DE ENCARROZ.	vill.	Valencia.	79
FUENTE LA HIGUERA.	desp.	Granada.	312
FUENTELAPIO.	ald.	Toledo.	79
FUENTE LA PIEDRA.	pueb.	Granada.	312
FUENTE DEL SABORNAR.	sit.	Cuenca.	
<i>Véase Hocentejo.</i>			
FUENTIDUEÑA ó FONTIDUEÑA.	vill.	Mancha.	79
FURADO (Monte).	desp.	Galicia.	199

G

GALISTEO.....	vill.....	Extremadura.....	410
GALIZANO.....	cer.....	Mancha.....	
<i>Véase Almedina.</i>			
GALLINERO DE LOS CAMEROS.....	vill.....	Soria.....	170
GANDÍA.....	ciud.....	Valencia.....	80
GARROBILLAS.....	vill.....	Extremadura.....	411
GASCAS.....	ald.....	Cuenca.....	80
GASTIAIN.....	pueb.....	Navarra.....	144
GINETA (La).....	vill.....	Murcia.....	80
GODELLA.....	pueb.....	Valencia.....	81
GONTAR.....	sit.....	Murcia.....	
<i>Véase Yeste.</i>			
GORMAZ (San Esteban de).....	vill.....	Soria.....	
<i>Véase San Esteban de Gormaz.</i>			
GRANJA (La).....	pueb.....	Extremadura.....	411
GRAYA (La).....	sit.....	Murcia.....	
<i>Véase Yeste.</i>			
GUISANDO.....	monast. ..	Avila.....	85
GUMIEL.....	vill.....	Burgos.....	171

H

HERRERA DE PISUERGA.....	vill.....	Burgos.....	172
HEZA.....	desp.....	Toledo.....	
<i>Véase Morata.</i>			
HOCENTEJO.....	vill.....	Cuenca.....	145
HUECAS.....	vill.....	Toledo.....	83
HUELVES.....	vill.....	Cuenca.....	146
HUERTA BELLIDA ó PEÑA ESCRITA.....	desp.....	Cuenca.....	146
HUEVAR.....	vill.....	Sevilla.....	267

I

IBORRA.....	pueb.....	Cataluña.....	22
IGLESIA PINTA.....	desp.....	Burgos.....	173
IRUELA (La).....	vill.....	Jaen.....	
<i>Véase Maquiz.</i>			
IRUN, URANZU ó IRANZU.....	vill.....	Guipúzcoa.....	148

J

JODAR.....	vill.....	Jaen.....	85
------------	-----------	-----------	----

L

LANUSIÁ.....	vill.....	Valencia.....	86
LARRADES.....	desp.....	Guadalajara.....	149
LEBOR.....	sit.....	Murcia.....	
<i>Véase Aledo.</i>			
LLAGOSTERA.....	vill.....	Cataluña.....	23
LLERENA.....	ciud.....	Extremadura.....	268

LODOSA.....	vill.....	Navarra.....	149
LOMAS (El Castillo de las).....	cerr.....	Sevilla.....	238
LORA LA VIEJA.....	desp.....	Sevilla.....	268
LOJA.....	ciud.....	Granada.....	366

M

MAARIZ (Santa Eulalia de).....	cot.....	Lugo.....	212
MAGACELA.....	vill.....	Extremadura.....	412
MAGDALENA (La).....	sier.....	Toledo.....	
<i>Véase</i> Castillo de Bayuela.			
MAIRENA DEL ALCOR.....	vill.....	Sevilla.....	269
MANOR (Llanuras de).....	sit.....	Valencia.....	
<i>Véase</i> Molino de Mandor.			
MAQUEDA.....	vill.....	Madrid.....	90
MARBELLA.....	vill.....	Granada.....	318
MARCHAMALO.....	vill.....	Guadalajara.....	149
MARISPARZA.....	cort.....	Murcia.....	
<i>Véase</i> Yecla.			
MASCARELL.....	vill.....	Valencia.....	91
MASSANET DE LA SELVA.....	vill.....	Cataluña.....	25
MECAUR DE MORGA.....	anteigles.....	Vizcaya.....	177
MECA.....	mont.....	Murcia.....	91
MEZQUITILLAS.....	pag.....	Córdoba.....	
<i>Véase</i> Posadas.			
MIAJADAS.....	vill.....	Extremadura.....	415
MILANA.....	vill.....	Extremad.....	414
MIRA.....	deh.....	Extremadura.....	
<i>Véase</i> Castillejo de la Orden.			
MIRABEL.....	vill.....	Extremadura.....	414
MOGON (El Castillo de).....	sier.....	Jaen.....	92
MOLINO DE MANDOR.....	term.....	Valencia.....	92
MONFORT.....	vill.....	Valencia.....	92
MONTE AGUDO.....	pueb.....	Murcia.....	95
MONTE ALEGRE.....	vill.....	Murcia.....	94
MONTESA.....	vill.....	Valencia.....	94
MORATA.....	vill.....	Toledo.....	94
MÓSTOLES.....	vill.....	Toledo.....	95
MULA.....	vill.....	Murcia.....	95

N

NARANCO.....	cuest.....	Asturias.....	202
NERPIO.....	vill.....	Murcia.....	100
NULES.....	vill.....	Valencia.....	100

O

OLLERÍA.....	vill.....	Valencia.....	101
ORTEJICAR.....	desp.....	Granada.....	322
OSA (La).....	vill.....	Mancha.....	103
OTERO (Ntra. Sra. de) ó de los Dados.....	ermit.....	Madrid.....	
<i>Véase</i> Maqueda.			
O'FEYZA.....	pueb.....	Navarra.....	150

P

PALMAR (El)	pueb.	Murcia.	103
PALOMARES.	vill.	Sevilla.	274
PARACUELLOS DE MASOBACO.	vill.	Toledo.	404
PARDILLAS (Las)	desp.	Jaen.	374
PARDINES.	pueb.	Cataluña.	26
PARRA (La)	vill.	Extremadura.	275
PATAÑACH.	sit.	Murcia.	
<i>Véase Aledo.</i>			
PEDROCHES.	vill.	Córdoba.	374
PELPITE.	cort.	Córdoba.	374
PEÑA ESCRITA.	desp.	Cuenca.	
<i>Véase Huerta Bellida.</i>			
PEÑA RUBIA.	pueb.	Murcia.	
<i>Véase Elchechico.</i>			
PEÑAS DE SAN PEDRO.	vill.	Mancha.	404
PERULEJO (El)	desp.	Granada.	324
PETRÈS.	pueb.	Valencia.	404
PITILLAS.	vill.	Navarra.	452
PLOMO (Monte de)	desp.	Murcia.	
<i>Véase Archena.</i>			
POLPIS.	desp.	Valencia.	
<i>Véase Alcalá de Gisbert.</i>			
POSADAS.	vill.	Córdoba.	376
POZO (El)	vent.	Burgos.	480
PRADILLO.	sier.	Mancha.	
<i>Véase Bolaños.</i>			
PRATS DEL REY.	vill.	Cataluña.	27
PRIETO.	cerr.	Toledo.	
<i>Véase Móstoles.</i>			
PUEBLA DE TRIBIS.	vall.	Galicia.	203
PUENTE DE TORRES.	puent.	Cuenca.	405
PUERTO.	pueb.	Santander.	481
PUERTO LLANO.	desp.	Granada.	325
PUIG ó PUCH DE CEBOLLA.	pueb.	Valencia.	405
PURCHITE.	desp.	Granada.	325
PUZOL.	pueb.	Valencia.	407

Q

QUINTANILLA DE LAS VIÑAS.	pueb.	Burgos.	481
-----------------------------------	---------------	-----------------	-----

R

RETAMAR (El)	desp.	Murcia.	
<i>Véase Elchechico.</i>			
REVILLA DEL CAMPO.	pueb.	Burgos.	485
RIELBES.	vill.	Toledo.	407
RIOMOLINOS.	pueb.	Orense.	222
RIPOLL.	vall.	Cataluña.	27
ROMAN.	térm.	Murcia.	407
RUANES.	vill.	Extremadura.	418

RUBIELOS.....	vill.....	Aragon.....	108
RUIFORCO.....	pueb.....	Leon.....	203

S

SALGUERO DE BUGEDO.....	pueb.....	Burgos.....	184
SALINILLA.....	desp.....	Granada.....	335
SALITRE.....	desp.....	Granada.....	336
SAN ANDRES DEL BERRON.....	ermit.....	Burgos.....	184
SAN ESTEBAN DE GORMAZ.....	vill.....	Soria.....	185
SAN JUAN.....	vent.....	Guadalajara.....	154
SAN JULIAN.....	sier.....	Valencia.....	
<i>Véase Alicante.</i>			
SAN JULIAN DE VALMUZA.....	pueb.....	Salamanca.....	
<i>Véase Valmuza.</i>			
SAN MARTIN DE LA ARENA.....	pueb.....	Santander.....	185
SAN SEBASTIAN.....	ermit.....	Navarra.....	
<i>Véase Gastian.</i>			
SANTA ANA.....	ald.....	Murcia.....	111
SANTA CECILIA.....	desp.....	Burgos.....	185
SANTA CRUZ DE MUDELA.....	vill.....	Mancha.....	111
SANTA CRUZ DE LA SIERRA.....	pueb.....	Extremadura.....	421
SANTA EULALIA DE MAARIZ.....	cot.....	Lugo.....	
<i>Véase Maariz.</i>			
SANTA POLA.....	cast.....	Valencia.....	112
SANTOÑA.....	vill.....	Burgos.....	185
SANTOS (Los).....	vill.....	Guadalajara.....	155
SANTOS (Los).....	vill.....	Extremadura.....	286
SANTOS NUEVOS (Ntra. Sra. de los).....	ermit.....	Jaen.....	374
SAN VICENTE.....	sier.....	Toledo.....	
<i>Véase Castillo de Bayuela.</i>			
SAN VICENTE DE LOS CASTILLONES.....	feligr.....	Orense.....	222
SCIPIONES (Torre de los).....	desp.....	Cataluña.....	
<i>Véase Tarragona.</i>			
SETENIL DE LAS BODEGAS.....	vill.....	Granada.....	336
SOFUENTES.....	vill.....	Aragon.....	156
SOLANA DE MAYORGA.....	desp.....	Extremadura.....	422

T

TALAMANCA.....	vill.....	Toledo.....	156
TALCA (Los Campos de).....	desp.....	Sevilla.....	
<i>Véase Santiponce.</i>			
TARANCON.....	vill.....	Toledo.....	116
TARDEMAZAR.....	pueb.....	Valladolid.....	188
TEMPLE (Santa María del).....	cot.....	Coruña.....	214
TERCEROS DE ZORRILA.....	desp.....	Valencia.....	
<i>Véase Asuevar.</i>			
TOBARRILLAS ALTA y BAJA.....	aldeas.....	Murcia.....	
<i>Véase Yecla.</i>			
TÓLOX.....	vill.....	Granada.....	337
TORRALBA.....	vill.....	Ávila.....	119
TORRE DE LA ATALAYA DE CAÑETE.....	desp.....	Granada.....	337
TORRECILLA.....	pueb.....	Toledo.....	120

TORRECILLA DE ALDEA TEJADA.	alquería.	Salamanca.	422
TORRE MEJÍA.	pueb.	Extremadura.	422
TORRE DEL RICO.	desp.	Murcia.	420
TREJUNCOS.	vill.	Cuenca.	158

U

URBINA DE BASABE.	pueb.	Álava.	190
USAGRE.	pueb.	Extremadura.	423

V

VACIAMADRID.	vill.	Madrid.	121
VALDECESAR.	desp.	Leon.	205
VALDELLOSO.	vill.	Cuenca.	159
VALDETORRES.	pueb.	Extremadura.	423
VALL DE USO.	vill.	Valencia.	423
VALLONGUER.	atal.	Murcia.	

Véase Gineta (La).

VALMUZA (San Julian de).	pueb.	Salamanca.	424
VALVERDE.	vill.	Extremadura.	424
VALVERDE.	cort.	Jaen.	124
VEDRERAS.	pueb.	Cataluña.	31
VEGA.	ald.	Asturias.	206
VEGER DE LA MIEL.	vill.	Sevilla.	247
VELILLA DE GUARDO.	pueb.	Palencia.	191
VENTOSILLA (La).	desp.	Jaen.	379
VILASAR DEL MAR.	pueb.	Cataluña.	32
VILHAN.	vent.	Granada.	359
VILLADIEGO.	vill.	Burgos.	

Véase Herrera de Pisuerga.

VILLA ESCUSA DE HARO.	vill.	Toledo.	124
VILLAFRANCA.	vill.	Extremadura.	425
VILLA GARCÍA.	vill.	Extremadura.	292
VILLALBA.	vill.	Sevilla.	292
VILLAMARCHANTE.	pueb.	Valencia.	126
VILLAMARTIN.	vill.	Sevilla.	292
VILLAMESÍA ó BURDALO.	vill.	Extremadura.	425
VILLANUEVA DE LOS INFANTES.	vill.	Mancha.	126
VILLANUEVA DE LA SERENA.	vill.	Extremadura.	380
VILLANUEVA DE LA SIERRA.	vill.	Extremadura.	425
VILLANUEVA DE LA JARA.	vill.	Granada.	380
VILLAR.	pueb.	Valencia.	127
VILLAR (EI).	ald.	Extremadura.	425
VILLAR DEL MAESTRE.	vill.	Cuenca.	161
VILLARPADO.	masita.	Valencia.	

Véase Villar, pueblo.

VILLARES, pequeñas poblaciones del reino de Murcia.

Véase Chinchilla, San Ginés, Corralrubio, &c.

VILLARES DE SEGURA. pueb. Murcia.

Véase Elchecico.

VILLARES ó LIBANA. desp. Cuenca.

Véase Villar del Maestre.

VILLASECA DE LA SAGRA. vill. Toledo. 127

VILLAVERDE.....	desp.....	Granada.....	339
VINARAGUEL.....	pueb.....	Valencia.	
<i>Véase</i> Burriana.			
VIÑAS (Nuestra Señora de las).....	ermit. ...	Burgos.	
<i>Véase</i> Quintanilla de las Viñas.			

X

XÁTIVA.....	ciud.....	Valencia.	
<i>Véase</i> San Felipe.			
XERESA.....	pueb.....	Valencia.....	128

Y

YESTE.....	vill.....	Murcia.....	130
------------	-----------	-------------	-----

Z

ZARAGOZA LA VIEJA (Ntra. Sra. de).	ermit. ...	Aragon.....	161
--------------------------------------	------------	-------------	-----

INDICE TERCERO

De los pueblos antiguos del tiempo de los romanos, contenidos en este Sumario, con los nombres de los actuales, y de los despoblados en que estuvieron antes.



Para mayor exactitud y claridad se divide cada artículo en seis columnas, de este modo:

- 1.^a Presenta el nombre ó nombres que tuvo el pueblo antiguo.
- 2.^a El de la antigua provincia en que estuvo.
- 3.^a El del convento jurídico á que perteneció.
- 4.^a El de la region á que correspondía.
- 5.^a El del pueblo ó despoblado á que está ahora reducido.
- 6.^a Su respectiva página.



Abreviaturas de la segunda, tercera y cuarta columnas.

De la segunda.

bét. ica.
 lusit. ania.
 tarrac. onense.

De la tercera.

astig. itano.
 astur. icense.
 brac. arense.
 ces. aug. cesar-augustano.
 cart. aginense.
 clun. iense.
 cord. ubense.
 emerit. ense.
 gad. itano.
 lucen. se.
 hisp. alense.
 tarrac. onense.

De la cuarta.

accet. anos.
 amac. os.
 ámph. ílocos.
 arev. acos.
 arrot. rebas.
 ast. tram. . . . astures tramontanos.
 ast. ultram. . . astures ultramontanos.
 auset. anos.
 autrig. ones.
 bastet. anos.

bastit. anos.
 bástul. os.
 bást. pen. . . . bástulos penos.
 bást. turd. . . . bástulos turdetanos.
 berg. ienses.
 beron. es.
 betur. ienses.
 brác. aros.
 brig. antinos.
 berguis. ios.
 cánt. abros.
 carist. os.
 carp. etanos.
 castell. anos.
 celtíb. eros.
 celt. bet. celtas beturienses.
 celt. ner. celtas nerios.
 celt. tur. celtas turostanos.
 cépor. os.
 cerret. anos.
 cilen. os.
 cont. estanos.
 coset. anos.
 deit. anios.
 edet. anos.
 egur. ros.
 gallái. cos.
 gigur. ros.
 grov. ios.
 hellen. os.
 jacet. anos.
 ilercav. ones.
 ilerg. etes.

indíg. etes.
 jad. ones.
 jacet. anos.
 lacet. anos.
 lalet. anos.
 lim. ios.
 limic. os.
 lobet. anos.
 lucen. ses.
 murg. obos.
 ner. ios.
 olcad. es.
 oret. anos.
 orgen. cánt. orgenomescos cántabros.
 osint. ias.
 ossig. itanos.
 pelend. ones.

pesic. os.
 querq. uenses.
 sedet. anos.
 selves. inos.
 sigón. icos.
 super. atios.
 tameg. anos.
 túrd. ulos.
 turdet. anos.
 turm. ódigos.
 vac. eos.
 vádul. os.
 vasc. ones.
 vescit. anos.
 vett. ones.
 vett. tarrac. vettones tarraconen-
 ses.

A

ABBA.

Véase Obba.

ABDERA ó ABDARA bét. . . cord. bást. pen. *Adra.* 347
 ABOBRIGA ó AOBRIGA. tarrac. brac. grov. *Bayona de Galicia. . .* 217
 ABULA. tarrac. cart. bastet. *Albacete.* 37
 ABULA. tarrac. cart. bastet. *Bullas.* 37
 ABULA ú OBILA. lusit. emerit. vett. *Avila de los Caballeros* 397
 ABULA-AUGUSTA. tarrac. cart. oret. *Bilches.* 56
 ACATUCCI. tarrac. cart. bastet. *Huelma.* 83
 ACCI, Colonia Gemela, Julia. tarrac. cart. bastet. *Guadix el viejo. . . .* 81
 ACCITUM.

Véase Finiana.

ACIGE ó URIUM. bét. hisp. celt. bet. *Rio Tinto.* 279
 ACIMBRUM.

Véase Cisimbrum.

ACINIPO ó ACINIPPO. bét. astig celt. torr. *Ronda la vieja.* 327
 ACRA-LEUCA. tarrac. ces. aug. ilerget. *Barbastro.* 136
 ADELLUM. tarrac. cart. contest. *Castalla.* 64
 ÆBURA ó EBURA

Véase Libora.

ÆBURA, EBURA ú OBILA. tarrac. cart. carpet. *Talavera la vieja. . .* 114
 ÆGABRO.

Véase Egabro.

ÆGUA.

Véase Attegua.

ÆSONA. tarrac. tarrac. ilerget. *Isona.* 22
 ÆSTUARIA.

Véase Onoba ú Onuba Lusturia.

AGE. tarrac. tarrac. ilerget. *Ager.* 12
 AGIRIA. tarrac. ces. aug. edet. *Daroca.* 75
 AGLA MINOR. bét. cord. túrdul. *Luque.* 368
 AIPORA.

Véase Epora.

ALANTONIS.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	<i>Alondo</i>	136
ALAVONA ó ALLABONA.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	<i>Alagon</i>	133
ALBA.	tarrac.	clun. . . .	várdul. . .	<i>Albeniz</i>	164
ALBA ó municipio ALBENSE. <i>Véase Urcao.</i>					
ALBA ó VIRAGO.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Abla</i>	36
ALBOCOLA ó ALBOCELLA. <i>Véase Arbacala.</i>					
ALBONICA.	tarrac.	cart. . . .	edetan. . . .	<i>Calamocha</i>	60
ALBUCELLA.	tarrac.	clun. . . .	vac.	<i>Belbez</i>	167
ALCES ó ALCE.	tarrac.	cart. . . .	celtib. . . .	<i>El Toboso</i>	117
ALCONT	tarrac.	ces. aug.	celtib. . . .	<i>Peñas de Alcotan</i>	152
ALÆO	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Aledo</i>	42
ALICE.	bét. . .	hisp. . . .	túrdul. . . .	<i>Alocáz</i>	256
ALLABONA. <i>Véase Alavona.</i>					
ALONA.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>El Campillo</i>	62
ALONTIGI ó ALONTIGICA. <i>Véase Lont ú Olont.</i>					
ALPESA ó SALPESA, muni- cipium Salpesanum.	bét. . .	hisp. . . .	celt. tur. . .	<i>Facialcazar</i>	266
ALTERNIA.	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Dancos</i>	73
ALTHEA.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Altea</i>	48
AMALLOBRICA.	tarrac.	clun. . . .	vac.	<i>Ribera</i>	183
AMANUM (Portus). <i>Véase Portus Amanum.</i>					
AMBRACIA. <i>Véase Deobriga.</i>					
AMPHILOCHIA ó LIMIA, ó LEMICA.	tarrac.	brae. . . .	amphil. . . .	<i>Ginzo</i>	222
ANABIS.	tarrac.	tarrac. . .	jacet. . . .	<i>Tárrega</i>	29
ANATORGIS ó MONS-TER- REUS.	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Iznatorafe</i>	84
ANDELONA. <i>Véase Argetas.</i>					
ANDELUS.	tarrac.	ces. aug.	vasc.	<i>Andion</i>	135
ANDOLOGENSE.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	<i>Andosilla</i>	135
ANDURA.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Andujar</i>	352
ANGELLAS ó AUGELLAS.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Iznajar</i>	366
ANTICARIA ó ANTIKA- RIA.	bét. . .	astig. . . .	túrdul. . . .	<i>Antequera</i>	299
ANTISTIANA.	tarrac.	tarrac. . . .	cosetan. . . .	<i>Villafranca de Pana- dés</i>	32
ANTIUM ó ANTIA, muni- cipio Osq.	bét. . .	astig. . . .	túrdul. . . .	<i>Cerro leon</i>	307
AOBRIGA. <i>Véase Abobriga.</i>					
APHRODISIA. <i>Véase Erythia.</i>					
APIARUM.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Alpera</i>	48
APIARUM.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Biar</i>	55
AQUE.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Alhama</i>	42
AQUE ó ARGILLA.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Archena</i>	48
AQUE ATILIANÆ. <i>Véase Atiliana.</i>					

AQUÆ BILBILITANORUM.	tarrac.	ces. aug.	celtib. . . .	<i>Alhama.</i>	134
AQUÆ CALIDÆ.					
<i>Véase Auria.</i>					
AQUÆ CILENÆ ó CELINÆ,					
ó COELENÆ.	tarrac.	lucen. . .	cilen.	<i>Caldas.</i>	209
AQUÆ-LATÆ ó JESPU. . .	tarrac.	tarrac. . .	lacet.	<i>Igualada.</i>	22
AQUÆ-VOCONIÆ.	tarrac.	tarrac. . .	lalet.	<i>Caldes de Malavella.</i>	1
AQUARIUS (Vicus).					
<i>Véase Vicus.</i>					
AQUI-CALDENSES.	tarrac.	tarrac. . .	lalet.	<i>Caldes de Montbuy.</i> . .	17
AQUIS ó AQUENSE.					
<i>Véase Libora.</i>					
AQUIS ORIGENIS.	tarrac.	brac. . . .	brácar. . . .	<i>Baños de Bandé.</i>	216
AQUIS QUERQUERNIS ó					
QUACERNIS.	tarrac.	brac. . . .	querq.	<i>Zarracones</i>	223
ARABI.	lusit.	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Araya.</i>	401
ARABRICA.	bét. . .	hisp. . . .	celt. bet. . . .	<i>El Gallego.</i>	266
ARACÆLI.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	<i>Huarte Araquil.</i>	146
ARACILLUM.	tarrac.	clun. . . .	cántab. . . .	<i>Aradillos.</i>	165
ARÆ SESTIANÆ.	tarrac.	astur. . . .	ast. ultram.	<i>Véase Gijon</i>	200
ARAS.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Arrecife.</i>	355
ARASTIPI.	bét. . .	astig. . . .	túrdul. . . .	<i>Cauche el viejo.</i>	307
ARBACALA, ARBUCALA,					
ALBOCOLA ó ALBOCE-					
LLA.	tarrac.	clun. . . .	arevac. . . .	<i>Arévalo.</i>	165
ARCABRIGA.	tarrac.	ces. aug.	celtib.	<i>Arcas.</i>	135
ARCI, Colonia Arcense. . . .	bét. . .	hisp. . . .	túrdul. . . .	<i>Arcos de la Frontera.</i>	257
ARCILACIS, ARCHILACIS,					
ORMELA ó OREOLA.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Murcia.</i>	95
ARCOBRIGA.	tarrac.	ces. aug.	celtib.	<i>Arcos.</i>	135
AREGIA ó VAREGIA.	tarrac.	clun. . . .	cántab. . . .	<i>Amaya.</i>	165
ARGELÆ.					
<i>Véase Uxama.</i>					
ARGENOMESCUM.	tarrac.	clun. . . .	orgenom. . . .	<i>Argomedo.</i>	165
ARGENTEOLA.	tarrac.	astur. . . .	ast. tram. . . .	<i>Avilés.</i>	195
ARGENTIOLUM.	tarrac.	astur. . . .	asturic. . . .	<i>Las Medulas.</i>	202
ARGETAS ó ANDELONA. . . .	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	<i>Arguedas.</i>	136
ARGILLA.					
<i>Véase Aquæ.</i>					
ARIA, CIVITAS, VICTRIX,					
NOBILIS ó MONS ARIO-					
RUM.	bét. . .	hispal. . . .	turdet. . . .	<i>Setefilla.</i>	288
ARIALDUNUM.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Rute.</i>	376
ARIS HESPERI.					
<i>Véase Solia ó Solluco.</i>					
ARRIACA.	tarrac.	ces. aug.	celtib.	<i>Guadalajara.</i>	146
ARSA.	bét. . .	cordub. . .	celt. bet. . . .	<i>Azuaga.</i>	358
ARSACIA, municipio.	tarrac.	brac. . . .	galláic. . . .	<i>Cea.</i>	214
ARTHEMISA.					
<i>Véase Dianium.</i>					
ARTIGI.	bét. . .	cordub. . .	betur.	<i>Alhama.</i>	350
ARTIGI JULIENSIS.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Alhama.</i>	350
ARVA, municipio Flavio,					
Arvensis ó Ardense.	bét. . .	hispal. . . .	turdet. . . .	<i>Alcolea del Rio.</i>	255

ARUCCI BETUS.	bét. . .	hispal. . .	celt. bet. . .	<i>Aroche.</i>	258
ARUCITANA.					
<i>Véase Nova Civitas.</i>					
ARUNCI ó AURIGIA.	bét. . .	hispal. . .	celt. tur. . .	<i>Moron.</i>	272
ARUNDA.	bét. . .	astig. . .	celt. tur. . .	<i>Ronda.</i>	325
ASCAYATUM.	tarrac. . .	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Alcantarilla.</i>	39
ASCUA.	tarrac. . .	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Ascoi.</i>	49
ASCUA.					
<i>Véase Escua, &c.</i>					
ASIDO CESARIANA ó ASIN-					
DUM, colonia.	bét. . .	hispal. . .	túrdul. . . .	<i>Sidueña.</i>	289
ASIDONIA ó ASILA.	bét. . .	gadit. . .	bástul. . . .	<i>Medina Sidonia.</i>	239
ASPAVIA.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Duernas.</i>	362
ASPIS ó JASPIS.	tarrac. . .	cart. . . .	contest. . . .	<i>Aspe.</i>	49
ASSO.	tarrac. . .	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Isso.</i>	84
ASSOT.	tarrac. . .	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Véase Caravaca.</i>	63
ASSECONIA, ASSECONIA.	tarrac. . .	lucens. . .	lucens. . . .	<i>Asorey.</i>	208
ASTA-REGIA, Colonia Felix.	bét. . .	hispal. . .	túrdul. . . .	<i>Ebora en Maina.</i>	265
ASTAPA.					
<i>Véase Ostippo, &c.</i>					
ASTIGI, Colonia augusta,					
Firma.	bét. . .	astigit. . .	túrdul. . . .	<i>Écija.</i>	294
ASTIGI VETUS.	bét. . .	astigit. . .	túrdul. . . .	<i>Valcargado.</i>	338
ASTURICA, Colonia augusta.	tarrac. . .	astur. . . .	amac.	<i>Astorga.</i>	494
ATHANAGIA ó ATHANAUGIA.					
<i>Véase Minorisa.</i>					
ATILIANA ó AQUÆ ATI-					
LIANÆ.	tarrac. . .	ces. aug. . .	vascon. . . .	<i>Sadava.</i>	153
ATTACUM, municipio.	tarrac. . .	ces. aug. . .	celtib.	<i>Ateca.</i>	156
ATTAGENIS.	tarrac. . .	ces. aug. . .	celtib.	<i>Ihariza.</i>	145
ATTEGUA, ATTEGUA,					
TEGUA y TEGUA.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Teba la vieja.</i>	378
ATTUBI, CLARITAS JU-					
LIA y UCUBI, colonia.	bét. . .	astigit. . .	túrdul. . . .	<i>Espejo.</i>	308
AUCA.	tarrac. . .	clun. . . .	murg.	<i>Villafranca de Mon-</i> <i>tes de Oca.</i>	492
AUGURINA.					
<i>Véase Segeda, &c.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Cæsar augusta.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Emerita.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Gades.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Astigi.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Ilici.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Pax augusta.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Porta augusta.</i>					
AUGUSTA.					
<i>Véase Tola augusta</i>					

AUGUSTA GEMELLA.

Véase Tucci.

AUGUSTÆ.

Véase Valvæ augustæ.

AUGUSTANORUM.

Véase Sætabis.

AUGUSTOBRIGA. tarrac. clun. . . . pelendon. . . *Aldea el Muro ó el Muro* 164

AUGUSTOBRIGA. Iusit. . . emerit. . . vetton. . . *Villar del Pedroso* . . . 425

AUGUSTOBRIGA.

Véase Mirobriga.

AVIA tarrac. clun. . . . vac. *Avia de las Torres* . . . 164

AULOT. tarrac. tarrac. . . . castell. . . . *Olot* 26

AUREGENSE.

Véase Auria, &c.

AURELIA.

Véase Carisa.

AURELIANA. Iusit. . . emerit. . . vetton. . . *Orellana* 415

AURIA, AUREGENSE,

ÆBRIGENSE, AQUE CA-

LIDÆ. tarrac. brac. . . . gallaic. . . . *Orense* 221

AURIGI, AURINGE, ORIN-

GI, ONINGE, municipio

Flavium Aurigitanum Fidelis bét. . . astig. . . . bastet. . . . *Jaen* 315

AURIGIA.

Véase Arunci.

AURIGINA ó AUGURINA.

Véase Segeda, &c.

AURIOLA ó JAURA. tarrac. cart. . . . bastet. . . . *Ayora* 50

AUSA, AUSONA, VICUS

AUSONENSIS y VICUS

AQUARIUS. tarrac. tarrac. . . . auset. . . . *Vich ó Vique* 31

AXATI municipium Flavium

Axâtitanum. bét. . . hispal. . . . turdet. . . . *Lora del Río* 263

AXËNA.

Véase Escua, &c.

AXËNIA.

Véase Uxâma.

B

BABILA.

Véase Abula ó Babila.

BABYLA.

Véase Bætula, &c.

BACULA ó BESULA. tarrac. tarrac. . . . castell. . . . *Bañolas* 15

BÆCULA.

Véase Bætula, &c.

BÆSIPPO. bét. . . gadit. . . . bástul. . . . *Torre y Caños de*

BÆTULA, BÆSULA, BÆ-

CULA y BABYLA. tarrac. cart. . . . bastet. . . . *Úbeda la vieja* 421

BÆTULLO ó BÆTULLONA. tarrac. tarrac. . . . laletan. . . . *Badalona* 44

BAILO.

Véase Bellone Claudia.

BELBILI	bét. . .	hispal. . .	turdet. . .	<i>Algaba</i>	256
BALSIONE ó BELSINUM.	tarrac.	ces. aug.	celtib.	<i>Borja</i>	137
BANIENSE, municipio.	lusit. . .	emerit. . .	vetton.	<i>Baños</i>	401
BARBA	bét. . .	astig. . . .	túrdul.	<i>La Pedrera</i>	324
BARBARIANA	tarrac.	ces. aug.	celtib.	<i>Arabiana</i>	135
BARBESULA ó BARBERIANA	bét. . .	gadit. . . .	bást. pen. . . .	<i>Boca del rio Guadiaro</i>	238
BARBI, municipium Barbitanum	bét. . .	cordub. . .	bastet.	Véase <i>Martos</i>	318
BARBI, municipium Barbensis.	<i>Véase Singüli.</i>				
BARCINO, colonia Favencia					
Julia, Augusta, Pia.	tarrac.	tarare. . . .	laletan.	<i>Barcelona</i>	15
BAREA, VARIA	bét. . .	cordub. . .	bastet.	<i>Vera</i>	380
BASCENA	bét. . .	cordub. . .	túrdul.	<i>Lopera</i>	366
BASEDA	tarrac.	tarrac. . . .	castell.	Véase <i>Olot</i>	26
BASILIPPO	bét. . .	hispal. . . .	túrdul.	<i>Viso del Alcor</i>	293
BASTI	tarrac.	cart.	bastet.	<i>Baza</i>	53
BATORA	bét. . .	cordub. . .	túrdul.	<i>Benzala</i>	357
BEATIA, BECULA ó BEACIA	tarrac.	cart.	oretan.	<i>Baeza</i>	51
BECILA	tarrac.	cart.	oretan.	<i>Baezuela</i>	52
BECOR	lusit. . .	emerit. . . .	vetton.	<i>Bejar</i>	401
BEDESA.	<i>Véase Bessida.</i>				
BEDUNIA ó BETUNIA	tarrac.	astur.	astur.	<i>Cebrones del Rio</i>	198
BEGUIZAMA ó SEGUIZAMA	tarrac.	ces. aug.	vascon.	<i>Beizama</i>	137
BELEIA ó VELÍA	tarrac.	clun.	carist.	<i>Iruña</i>	174
BELGIA.	<i>Véase Vellica, &c.</i>				
BELIA, municipio.	tarrac.	ces. aug.	edetan.	<i>Belchite</i>	137
BELLICA.	<i>Véase Vellica, &c.</i>				
BELLONE CLAUDIA, BALLO, BELUS ó BELLON.	bét. . .	gadit. . . .	túrdul.	<i>Bullon</i>	232
BERCICALIA	tarrac.	cart.	carpet.	<i>Casarubios</i>	64
BERGIDUM FLAVIUM	tarrac.	astur.	bergiens.	<i>Castro de la Ventosa</i>	197
BERGIS	tarrac.	cart.	edetan.	<i>Bexis</i>	55
BERGUISIA	tarrac.	tarrac. . . .	ilerget.	<i>Balaguer</i>	14
BESSIDA, BESSIDA, BEDESA	tarrac.	tarrac. . . .	castell.	<i>San Juan de las Abadesas</i>	28
BESULA.	<i>Véase Bacula y Bæcula.</i>				
BETULA, BETULO, ó BETURIA	bét. . .	cordub. . .	túrdul.	<i>Bailen</i>	557
BETULO.	<i>Véase Bætulo, &c.</i>				
BETANIA.	<i>Véase Bedunia.</i>				
BETURIA.	<i>Véase Pax augusta.</i>				
BIACIA.	<i>Véase Beacia.</i>				

BIGASTRUM..	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Bigastro ó Lugar nuevo</i>	55
BIGGERRA..	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Bugarra y Caudete..</i>	57
BILBILIS, municipio.	tarrac.	ces. aug.	celtib. . . .	<i>Calatayud.</i>	139
BILIBIUM.					
<i>Véase Castrum Bilibium.</i>					
BIRGINIUM.					
<i>Véase Vergium, &c.</i>					
BISGARIS ó BISCARIS.					
<i>Véase Murella, &c.</i>					
BLANDA, municipio.	tarrac.	tarrac. . . .	laletan. . . .	<i>Blanes.</i>	16
BLENDIUM					
<i>Véase Portus Blendium.</i>					
BLETISA..	lusit. . . .	emerit. . . .	vett.	<i>Ledesma</i>	412
BRAVUM ó BRAUM.	tarrac.	clun. . . .	murgob. . . .	<i>Nuez de abajo.</i>	178
BREBIS.	tarrac.	lucens. . . .	lucens. . . .	<i>Herbo.</i>	212
BRIGÆCIUM.	tarrac.	asturic. . . .	asturic. . . .	<i>Castrellin.</i>	197
BRIGANTIUM y FLAVIA					
LAMBRIS.	tarrac.	lucens. . . .	brigant. . . .	<i>Betanzos.</i>	209
BRITABLUM.					
<i>Véase Litabrum.</i>					
BRITONIA ó BRITONIUM.	tarrac.	asturic. . . .	pesic.	<i>Bretoña (Santa Ma- ría de).</i>	197
BUCCULA.					
<i>Véase Obocula, &c.</i>					
BUDUA ó BURDUA.	bét. . . .	hispal. . . .	celt. bet. . . .	<i>Botoa ó Botua.</i>	260
BURBIDA.	tarrac.	bracar. . . .	grov.	<i>Borben.</i>	217
BURGINATUM, municipium					
Burginatense.	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Bejjar.</i>	53
BURGINICIUM, municipio.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Bugejar.</i>	57
BURSAVOLENSE, municipio	bét. . . .	cord. . . .	túrdul. . . .	<i>Bujalance.</i>	358
BURTINA ó BORTINE.	tarrac.	ces. aug.	ilerget. . . .	<i>Almudévar.</i>	135
BURUM.	tarrac.	lucens. . . .	lucens. . . .	<i>Buron.</i>	209

C

CABA ó CABE.	bét. . . .	astig. . . .	celt. tur. . . .	<i>Peñarubia.</i>	324
CÆCILIUS VICUS ó CÆCI-					
LIONICUS.	lusit. . . .	emerit. . . .	vetton. . . .	<i>Baños.</i>	401
CÆLSIA MELISA.	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Barajas.</i>	52
CÆPIONIS TURRIS.	bét. . . .	hispal. . . .	turdet. . . .	<i>Chipiona.</i>	263
CÆRIANA.					
<i>Véase Cæsaris Salutariensis.</i>					
CÆSAR AUGUSTA y SAL-					
DUBA, colonia.	tarrac.	ces. aug.	edetan. . . .	<i>Zaragoza.</i>	131
CÆSAREÁ.					
<i>Véase Norba Cæsarea.</i>					
CÆSARIANA.					
<i>Véase Asido.</i>					
CÆSAROBRIGA.					
<i>Véase Olba.</i>					
CÆSARIS SALUTARIEN-					
SIS ó CÆRIANA.	bét. . . .	gadi. . . .	túrdul. . . .	<i>Cerez de la Frontera.</i>	235

CAJUS.

Véase Cayus.

CALA, CALLA ó CALEN-

TUM. bét. . . hispal. . . celt. bet. . . *Cala*. 260

CALABRIAM.

Véase Mons anguis.

CALAGURRIS JULIA NA-

SICA. tarrac. ces. aug. vascon . . . *Calahorra*. 138CALAGURRIS FIBULARIA. tarrac. ces. aug. ilerget. . . . *Loharre*. 140

CALENTUM.

Véase Cala ó Calla, &c.

CALIABRAM ó CALABRIAM.

Véase Mons anguis.

CALICULA.

Véase Carula, &c.

CALIDÆ AQUÆ.

*Véase Aquæ Cilenæ.*CALLA ó CALA. bét. . . hispal. . . túrdul. . . . *Casullilas*. 262CALLET. bét. . . astig. . . túrdul. . . *Pruna*. 324CALLO, CALLIUM. bét. . . gadit. . . celt. tur. . . *Los Villares*. 245CALPE y HERACLEA. bét. . . gadit. . . bást. pen. . . *Gibraltar*. 239CALPE. tarrac. cart. . . . contest. . . . *Calp*. 61CALPURNIANA. bét. . . cordub. . . túrdul. . . . *Cañete de las Torres* 359

CALUCULA.

*Véase Carula, &c.*CAMALA. tarrac. clun. . . . vasc. . . . *Castillo de Pisuerga*. . 169CAMPUS MANIUM. tarrac. astur. . . . ast. tram. . *Campomanes*. 197

CANAMA, municipium Cana-

mensem Flavium. bét. . . hispal. . . turdet. . . . *Villanueva del Rio*. . . 292CANDAMIUS. tarrac. astur. . . . ast. aug. . . *Candanedo*. 197

CANTÁBRIA è INTERAM-

NIUM. tarrac. astur. . . . ast. aug. . . *Cantábria (la cuesta*
de). 497CANTABRIGA. tarrac. clun. . . . beron. . . . *Cantábria, collado*. . 168CAPARA. lusit. . . emerit. . . vetton. . . *Caparra*. 408

CAPPAGUM, COPAPGUM,

ó CIPIA. bét. . . gadit. . . túrdul. . . . *Chiclana*. 234CAPUT FLUMINIS ANÆ. . . tarrac. cart. . . . carpet. . . . *Guadiana (cabeza del*
rio). 81CARA, CARENSE. tarrac. ces. aug. vascon . . . *Santa Cava*. 155CARACA tarrac. ces. aug. celtib. . . . *Carabaña*. 141

CARÆ.

Véase Iliturgis, &c.

CARAVI.

*Véase Balsione.*CARBULA. bét. . . cordub. . . turdet. . . . *Almodóvar del Rio*. . . 351

CARCEA.

*Véase Tausrea.*CARCUVIUM. bét. . . cordub. . . betur. . . . *Caracuel*. 360

CARENSE.

Véase Cara.

CARICA ó CURICA, TURI-

GA, municipium Julium,

Teultuniacum, ó Ucultunia-

cum.	bét. . .	hispal. . .	betur.	<i>Calera (La)</i>	260
CARISSA AURELIA.	bét. . .	gadit. . . .	túrdul. . . .	<i>Carixa</i>	234
CARMO, CARMONIA, ó KARMO, municipio.	bét. . .	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Carmona</i>	261
CARTEJA, HERACLEA y TARTESSUS.	bét. . .	gadit. . . .	bást. pen. . .	<i>Rocadillo (El)</i>	245
CARTHAGO-NOVA, colo- nia Victrix Julia.	tarrac.	cart.	contest. . . .	<i>Cartagena</i>	35
CARTHAGO-VETUS.	tarrac.	tarrac. . . .	ilercaon. . . .	<i>Cantavecha ó Canta- vieja</i>	18
CARTIMA ó CERTIMA, mu- nicipium Cartamitanum. . . .	bét. . .	astig.	bást. pen. . .	<i>Cártama</i>	304
CARULA, CARRUCA, CA- RUCULA ó CALICULA, y CALUCULA.	bét. . .	astig.	túrdul.	<i>Puebla de Cazaba</i>	324
CASCANTUM.	tarrac.	ces. aug. . . .	vascon.	<i>Cascante</i>	141
CASPE.	tarrac.	ces. aug. . . .	edetan.	<i>Caspe</i>	141
CASTALIO.	tarrac.	cart.	edetan.	<i>Castellon de la Plana</i> . . .	64
CASTAON.	<i>Véase Castulo, Castulon, &c.</i>				
CASTELLUM.	<i>Véase Ebura ó Ehora, Castellum.</i>				
CASTELLUM MEIDUNIUM.	tarrac.	brac.	lim.	<i>Castro de Rubias</i>	218
CASTRÆCILIA.	lusit. . .	emerit.	vetton.	<i>Cáceres</i>	402
CASTRÆGINA.	bét. . .	astig.	celt. tur. . . .	<i>Alfaqueme</i>	297
CASTRÆJULIA.	<i>Véase Turris Julia.</i>				
CASTRÆJULII.	<i>Véase Ituci, &c.</i>				
CASTRÆPOSTHUMIANA.	<i>Véase Ituci, &c.</i>				
CASTRÆVICELIANA.	<i>Véase Metellum, &c.</i>				
CASTRÆVINIANA, JULIA REGIA.	bét. . .	cordub.	túrdul.	<i>Baena</i>	356
CASTRUM.	tarrac.	astur.	ast. trans. . . .	<i>Tormalejo ó Torma- lejo</i>	205
CASTRUM ALTUM.	tarrac.	cart.	edetan.	<i>Almenara</i>	47
CASTRUM ALTUM.	tarrac.	cart.	edetan.	<i>Castelseras</i>	65
CASTRUM ALTUM.	tarrac.	cart.	oretan.	<i>Castro alto</i>	65
CASTRUM ALTUM.	tarrac.	cart.	bastit.	<i>Segura de la Sierra</i>	143
CASTRUM ALTUM.	<i>Véase Valeria.</i>				
CASTRUM BILIBIUM.	tarrac.	clun.	beron.	<i>Haro</i>	171
CASTRUM COLUBRI.	bét. . .	cordub.	celt. bet.	<i>Alhange</i>	350
CASTRUM MAGNUM.	tarrac.	brac.	límic.	<i>Véase Leboreiro</i>	222
CASTRUM OCTAVIANI.	tarrac.	tarrac.	lalet.	<i>San Cugat ó San Cu- cufat del Vallés</i>	28
CASTRUM PRISCUM, mu- nicipio.	bét. . .	cordub.	túrdul.	<i>Las Virgenes ó Castro viejo</i>	361
CASTRUM VIGETUM.	tarrac.	ces. aug.	ilerget.	<i>Alquezar</i>	135
GASTULO, CASTULON ó CASTAON, municipio.	tarrac.	cart.	oretan.	<i>Cazlona, Caldona y Calcedonia</i>	65

Véase Emporiæ.

CATANIA ó CATENA.	tarrac.	cart.	bastit.	<i>Véase Segura de la Sierra.</i>	113
CATINA, municipio.	tarrac.	cart.	bastit.	<i>Cieza.</i>	69
CAUCA.	tarrac.	clun.	vac.	<i>Coca.</i>	169
CAVICLUM.	bét.	cordub.	bást. pen.	<i>Torroz.</i>	379
CAUM.	tarrac.	ces. aug.	ilerget.	<i>Berbegal.</i>	137
CAURIA, CAURIUM y CAURENSE.	lusit.	emerit.	vetton.	<i>Coria.</i>	409
CAURIA SIARUM.	bét.	hispal.	massien.	<i>Coria.</i>	264
CAYUS.	tarrac.	cart.	carpet.	<i>Layos.</i>	86

CECILIA METALLINUM.

Véase Metellum.

CEDRIPPO.	bét.	astigit.	túrdul.	<i>La Alameda.</i>	297
CELIA ó ZOELA.	tarrac.	bracar.	grov.	<i>San Pedro de Bela.</i>	222

CELINÆ ó CELINI.

Véase Aquæ Celinæ.

CELLA.	tarrac.	ces. aug.	edetan.	<i>Celda ó Cella.</i>	68
CELLIRIUM.	lusit.	emerit.	vetton.	<i>Ceclavin.</i>	408
CELSA, colonia Victrix Julia.	tarrac.	ces. aug.	ilerget.	<i>Velilla del Ebro, ó Xelsa.</i>	159

CELSA, CELSONA ó SEL-

TELSIS.	tarrac.	tarrac.	jacet.	<i>Solsona.</i>	28
-----------------	---------	-----------------	----------------	-------------------------	----

CELSITA, municipium Celsitanum.

Véase Celti.

CELSONA.

Véase Celsa, Celsona, &c.

CELTI, CELSITA, municipium Celtitanum ó Celsitanum.

.	bét.	hispal.	turdet.	<i>Peñaflor.</i>	275
-----------	--------------	-----------------	-----------------	--------------------------	-----

CELTA FLAVIA.	lusit.	emerit.	vetton.	<i>Torracilla, &c.</i>	422
-----------------------	----------------	-----------------	-----------------	------------------------------------	-----

CENTROBRIGA ó CENTROBRICA.

.	tarrac.	ces. aug.	celtib.	<i>Brihuega.</i>	137
-----------	---------	-------------------	-----------------	--------------------------	-----

CENTRONECO.	tarrac.	ces. aug.	vascon.	<i>Cintruenigo.</i>	143
---------------------	---------	-------------------	-----------------	-----------------------------	-----

CEREALIS.

Véase Ebura ó Eboræ Cerealis.

CERET.	bét.	gadit.	túrdul.	<i>Cera ó Sera.</i>	234
----------------	--------------	----------------	-----------------	-----------------------------	-----

CERTIMA.

Véase Cartima, &c.

CERTIMA CELTIBERICA.	tarrac.	cart.	celtib.	<i>Alconchel.</i>	40
------------------------------	---------	---------------	-----------------	---------------------------	----

CESADA.	tarrac.	ces. aug.	celtib.	<i>Hita.</i>	145
-----------------	---------	-------------------	-----------------	----------------------	-----

CHALCEDONIA.	tarrac.	bracar.	amphíl.	<i>Chalcedoa.</i>	249
----------------------	---------	-----------------	-----------------	---------------------------	-----

CHARMONIA.

Véase Carmo, &c.

CHERSONUS.

Véase Tenebrius.

CILENÆ ó CILINÆ.

Véase Aquæ Cilenæ, &c.

CILNIANA, SILVIA, SIL-

PA, SILPIA, SILVIS y

ELINGAS.	bét.	astig.	bást. pen.	<i>Estepona la vieja.</i>	310
------------------	--------------	----------------	--------------------	-----------------------------------	-----

CINANIA ó QUITANIA.	tarrac.	bracar.	límic.	<i>Santa Comba ó Coloma.</i>	222
-----------------------------	---------	-----------------	----------------	--------------------------------------	-----

CINXÉLLA.

Véase Saltici.

CIPPU.

*Véase Cappagum, &c.*CIRCENSE. tarrac. cart. . . . carpet. . . . *Chinchon.* 73

CISIMBRUM, municipium

Cisimbrense. hét. . . . cordub. . . . túrdul. . . . *Zambra ó Torre de**Cambrá.* 382

CISSA, SEISSA, STISSO,

JESSONIA. tarrac. tarrac. . . . jacetan. . . . *Guisona.* 22

CIVITAS MARTIS.

Véase Tucci, &c.

CIVITAS VICTRIX NOBILIS.

Véase Aria.

CLARITAS JULIA, &c.

Véase Atubi, &c.

CLAUDIA (Bellone).

*Véase Bellone Claudia.*CLUNIA, colonia. tarrac. clun. . . . arevoc. . . . *Coruña del Conde. . . .* 161COJACA ó COYANZA. tarrac. astur. . . . ast. aug. . . . *Valencia de Don Juan* 205COIMBRA y GEMELA. tarrac. cart. . . . bastet. . . . *Jumilla.* 85COLENDÁ. tarrac. ces. aug. edetan. . . . *Calanda.* 199

COLOBONA.

Véase Obona, &c.

COLUBRI.

*Véase Castrum Colubri.*COMPLEUTICA. tarrac. astur. . . . asturic. . . . *Compludo.* 199COMPLUTUM. tarrac. ces. aug. celtib. . . . *Alcalá de Henares. . . .* 133COMPLUTUM VETUS. tarrac. ces. aug. celtib. . . . *San Juan del Viso ó**Cuesta de Zulema. . . .* 154CONCANA. tarrac. clun. . . . cántab. . . . *Santillana.* 185

CONCORDIA JULIA.

Véase Nertobriga.

CONFLOENTA, ó SEGOR-

TIA LACTA. tarrac. clun. . . . arevac. . . . *Sepúlveda.* 187

CONISTORCIS.

Véase Cunistorcis.

CONSABRUM ó CONSABU-

RUM. tarrac. cart. . . . carpet. . . . *Consuegra.* 71

CONSTANTIA JULIA.

Véase Laconimurgi.

CONSTANTIA JULIA.

*Véase Osset ú Oset.*CONTESTA. tarrac. cart. . . . contest. . . . *Concentaina.* 70

CONTINUSA.

*Véase Gades, &c.*CONTOSOLIA. lusit. . . . emerit. . . . vetton. . . . *Mingabril.* 414CONTRASTA. lusit. . . . emerit. . . . vetton. . . . *Valencia de Alcán-**tara.* 423

CONTREBIA ó CONTE-

BRIA. tarrac. ces. aug. celtib. . . . *Trillo.* 158

CONTRIBUTA IPSCENSE.

*Véase Ipsca.*CONTRIBUTA JULIA. hét. . . . hispal. . . . celt. het. . . . *San Bartolomé del Vi-**llar.* 281

COPPAGUM.

*Véase Cappagum.*CORBION. tarrac. tarrac. . . . coset. . . . *Corbera.* 21

GORBUL.....	bét...	cordub..	túrdul. . .	<i>Corbon.</i>	361
CORDUBA, colonia Patricia..	bét. . .	cordub. .	túrdul. . .	<i>Córdoba.</i>	340
CORTENSE.	tarrac.	ces. aug.	vasc.	<i>Cortes.</i>	145
CORTICATA.	bét. . .	hispal. .	celt. bet. . .	<i>Cortegana.</i>	265
COTINA.	bét. . .	cordub. .	betur.	<i>Cortina.</i>	362
COTINAS.	bét. . .	hispal. .	celt. bet. . .	<i>Zalamea la Real. . . .</i>	293
COTRUFES.	bét. . .	cordub. .	túrdul. . . .	<i>Véase Arjona.</i>	353
CULCA.					

Véase Celsa

CUMINARIUS.

Véase Vicus Cuminiuras.

CUNISTORGIS ó CONIS-

TORCIS.	bét. . .	hispal. .	celt. bet. . .	<i>Trgueros.</i>	290
-----------------	----------	-----------	----------------	--------------------------	-----

CURIACA.

Véase Carica.

CUSIBIS.	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Cobisa.</i>	70
------------------	---------	-------------	---------------	------------------------	----

D

DECUMA.	bét. . .	cordub. .	túrdul. . .	<i>La Palma.</i>	371
DEOBRIGA.	tarrac.	clun. . . .	autrig. . . .	<i>Cabriana.</i>	167
DEOBRIGA y AMBRACIA. .	lusit. .	emerit. .	vetton. . . .	<i>Plasencia.</i>	415

DEOBRIGULA y THEOBRI-

CULA	tarrac.	clun. . . .	murg.	<i>Osorno.</i>	179
----------------	---------	-------------	---------------	------------------------	-----

DEXTOSA, colonia Julia Au-

gusta.	tarrac.	tarrac. . .	ilercaon. . .	<i>Tortosa.</i>	29
----------------	---------	-------------	---------------	-------------------------	----

DESOBRIGA.	tarrac.	clun. . . .	murg.	<i>Villasandino.</i>	192
--------------------	---------	-------------	---------------	------------------------------	-----

DETUNDA.	bét. . .	cordub. .	bást. pen . .	<i>Maro.</i>	368
------------------	----------	-----------	---------------	----------------------	-----

DIANIUM, ARTEMISIUM

y HEMEROSCOPIUM. . .	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Denia.</i>	73
----------------------	---------	-------------	----------------	-----------------------	----

DIANIUM, ARTEMISIUM,

TERRARIUM, y HEME-

ROSCOPIUM.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Cabo Martín.</i>	91
--------------------	---------	-------------	----------------	-----------------------------	----

DIDIMA.

Véase Gades.

DIPPO.	bét. . .	hispal. .	celt. bet. . .	<i>Talavera la Real. . . .</i>	289
----------------	----------	-----------	----------------	--------------------------------	-----

DUOS PONTES.

Véase Hellenes, &c.

E

EBURA ó EBORA.	bét. . .	hispal. .	bást. turd. .	<i>Salmedina.</i>	280
------------------------	----------	-----------	---------------	---------------------------	-----

EBURA ó EBORA CEREALIS.

.	bét. . .	cordub. .	túrdul. . . .	<i>Alcald la Real.</i>	348
-----------	----------	-----------	---------------	--------------------------------	-----

EBURA.

Véase Æbura, &c.

EBURA ó EBURIA.

Véase LIBORA.

EDETA.	tarrac.	cart. . . .	edetan. . . .	<i>Xerica.</i>	128
----------------	---------	-------------	---------------	------------------------	-----

ECELESTA.

Véase Segestica, &c.

EGABRO, ÆGABRO, ó IGA-

BRO, municipio.	bét. . .	cordub. .	túrdul. . . .	<i>Cabra.</i>	358
-------------------------	----------	-----------	---------------	-----------------------	-----

480							
EGARA, municipio.	tarrac.	tarrac. . .	lalet.	<i>Terrasa.</i>			29
EGELASTÆ.							
<i>Véase Segestica, &c.</i>							
EGOSA.							
<i>Véase Engosa.</i>							
EGURRORUM (Forum).							
<i>Véase Forum Eguurorum.</i>							
ELBORA.							
<i>Véase Libora.</i>							
ELDANA.	tarrac.	clun. . . .	vasc.	<i>Dueñas.</i>			170
ELEPLA ó ELEPA.							
<i>Véase Ilipa, Ilipla, Elepla, &c.</i>							
ELIBERRI.							
<i>Véase Iliberi, &c.</i>							
ELICE.							
<i>Véase Ilici ó Illici.</i>							
ELINGAS.							
<i>Véase Cilniana, &c.</i>							
ELIOCROCA ó ELICROTA,							
municipio.	tarrac.	cart. . . .	mavit. . . .	<i>Lorca.</i>			88
ELISANA ó ERISANA.	bét. . . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Lucena.</i>			366
ELMANTICA.							
<i>Véase Salmantica.</i>							
ELOTANA.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Albatana y Ontur. . .</i>			38
EMANIA.							
<i>Véase Hermandici.</i>							
EMERITA AUGUSTA, co-							
lonia.	Iusit. . .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Mérida.</i>			384
EMPORIÆ ó EMPORIUM,							
CASTULON ó CASTE-							
LON, colonia.	tarrac.	tarrac. . .	indig. . . .	<i>Castellon de Ampurias</i>			18
ENGOSA ó EGOSA.	tarrac.	tarrac. . .	castell. . . .	<i>Campredon.</i>			18
EPIDROPOLIS.							
<i>Véase Valencia.</i>							
EPORA FOEDERATORUM,							
IPORA, AIPORA, y RIPE-							
PORA, municipio.	bét. . . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Montoro.</i>			369
ERCAVICA ó ERGAVICA,							
municipio.	tarrac.	ces. aug.	celtib. . . .	<i>El Castro ó Santaver.</i>			141
ERGAVIA.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	<i>Milagro.</i>			150
ERISANA.							
<i>Véase Elisana.</i>							
ERYTHIA, APHRODISIA,							
y JUNONIA.	bét. . . .	gadit. . . .	bást. turd. . .	<i>Isla de Leon. Véa-</i>			
ESBÆSUCCITANUS.				<i>se Cadiz.</i>			227
<i>Véase Flavius, &c.</i>							
ESCUA ó ESCADIA, AS-							
CUA ó AXENA.	bét. . . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Huetor.</i>			366
ETOCESA..							
<i>Véase Etovisia.</i>							
ETOSCA.							
<i>Véase Honosca, &c.</i>							
ETOSCA.							
<i>Véase Ileosca, &c.</i>							

ETOVISSA, ETOBESA, HE- TOBEMA y PALANRIA. . .	tarrac. cart.	edetan.	<i>Valencia la vieja.</i>	123
ETREPHÆA. <i>Véase Palus y Olontigi.</i>				
EVANDRIA ó EVANDRIA- NA.	lusit.	emerit.	vetton.	<i>La Garrobilla.</i> 411
EVELLINUM.	tarrac.	ces. aug.	ilerget.	<i>Ayerbe.</i> 136
EXI ó HEXI, FIRMUM JU- LIUM, SEXI, municipio SEXITANUM ó SAXETA- NUM.	bét.	cordub.	bást. pen.	<i>Almuñecar.</i> 351

F

FAMA JULIA. <i>Véase Seria.</i>				
FANUM.	tarrac.	astur.	ast. tram.	<i>Fano.</i> 199
FAUSREA, CARCEA, POR- TUS CARREA, ó LAPIX.	tarrac.	cart.	carpet.	<i>Puerto Lápiche.</i> 105
FAVENTIA. <i>Véase Barcino.</i>				
FAVENTIA. <i>Véase Fesci Faventia.</i>				
FELIX. <i>Véase Legio VII, &c.</i>				
FERRARIUM. <i>Véase Dianium, &c.</i>				
FIBULARIA. <i>Véase Calagurris Fibularia.</i>				
FICARIA, municipio.	tarrac.	cart.	bastet.	<i>Almazarron.</i> 45
FICARIS y JUNCARIA.	tarrac.	tarrac.	indiget.	<i>Figueras.</i> 21
FIDENTIA. <i>Véase Julia Fidentia.</i>				
FIDENTIA. <i>Véase Ullia ó Ullia, &c.</i>				
FINIANA y ACCITUM.	tarrac.	cart.	bastet.	<i>Fiñana.</i> 78
FINIS.	bét.	hispal.	celt. bet.	<i>Paymogo.</i> 275
FINIS. <i>Véase Teobolis.</i>				
FIRMA. <i>Véase Astigi augusta.</i>				
FIRMUM JULIUM. <i>Véase Exi, &c.</i>				
FLAVIA. <i>Véase Gallica.</i>				
FLAVIA. <i>Véase Iria Flavia.</i>				
FLAVIA LAMBRIS. <i>Véase Brigantium.</i>				
FLAVIOBRIGA y PORTUS AMACUM.	tarrac.	clun.	autrig.	<i>Bermeo ó Portugaleta 167</i>
FLAVIONAVIA.	tarrac.	astur.	pésic.	<i>Naviu.</i> 203
FLAVIUM. <i>Véase Bergidum.</i>				

FLAVIUM.

Véase Canama.

FLAVIUM.

Véase Interamnium.

FLAVIUM ARVENSE.

Véase Arva, &c.

FLAVIUM AXATITANUM.

*Véase Axâti, &c.*FLAVIUM BRIGANTIUM. . tarrac. lucens... brigant... *Castelo* 210FLAVIUM BRIGANTIUM y
PORTUS BRIGANTINUS. tarrac. lucens... brigant... *La Coruña* 210FLAVIUM ESBÆSUCCITA-
NUM, municipium. tarrac. cart. oretan... *La Torrecilla* 120FLAVIUM LAMILITANUM,
municipium. tarrac. cart. carpet... *Alhambra* 42

FLAVIUM LIBERUM, SINGILENSE BARBITANUM.

Véase Singili, &c.

FLAVIUM VIVATANUM,

municipium. tarrac. cart... oretan... *Xarandilla* 128

FLORENTINUM, municipium.

Véase Iliberi, &c.

FOEDERATORUM.

*Véase Epora, &c.*FONTES TAMARICÆ. tarrac. clun. cántab. *Velilla de Guardo* . . . 191FONTIENTE. tarrac. cart. edetan... *Onteniente* 102FORTUNALES. hét... hispal. celt. bet... *San Nicolás del Puerto* 282

FORTUNALES.

Véase Teresii, &c.

FORUM AUGUSTANUM.

*Véase Libisosa.*FORUM BIBALORUM. tarrac. brac... bibal. *Medeiros* 221FORUM EGURRORUM. tarrac. clun. vac. *Rio Seco* 183FORUM GALLORUM. tarrac. ces. aug. ilerget. *Gurrea* 145FORUM GIGURRORUM. tarrac. astur. egur. *Cigarrosa* 198

FORUM JULIUM.

Véase Ilturgi, &c.

FORUM LIMICUM.

*Véase Limia.*FRAXINUM. tarrac. cart. oretan... *Hinojares* 83FURNACIS. lusit. . emerit... vetton. *Hornachos* 411FUSELLIS. tarrac. clun. vac. *Husillos* 172

G

GADES AUGUSTA, URBS

JULIA GADITANA, GA-
DIR, CONTINUSA, TAR-
TESSO, NEAPOLIS AU-
GUSTA, DIDIMA, OPI-
DUM CIVIUM ROMANO-
RUM, MUNICIPIUM. hét... gadit... bást. turd.. *Cádiz* 227GALLICA FLAVIA. tarrac. ces. aug. ilerget. *Fraga* 143GALLICOLIS. tarrac. ces. aug. celtib. *Luna* 149

GALLICUM.

Véase Zurnonium, Zufaria.

GAYA.

*Véase Tyriche.*GELDUBA..... bét. . hispal. . . turdet. . . . *Gelves*..... 266

GELLA.

Véase Tela.

GEMELLA.

Véase Coimbra, &c.

GEMELLA.

*Véase Tucci, &c.*GEMESTARIUM..... tarrac. asturie. *Gestoso*..... 200

GEMINA.

Véase Castra Gemina.

GEMINA, PIA FELIX.

Véase Legio VII.

GEMINA URBANORUM.

*Véase Urso.*GEMINAS..... tarrac. brac. galláic. *Baños de Molgas*... 216

GENETARIUM ó GENISTATIUM.

*Véase Girum.*GERISSENA..... tarrac. tarrac. indiget. *Garriguella*..... 21GESORA..... tarrac. tarrac. auset. *Besora*..... 16GERUNDA..... tarrac. tarrac. auset. *Gerona*..... 21GIGIA..... tarrac. astur. ast. tram. *Gijón*..... 200

GIGURRORUM.

Véase Forum Gigurrorum.

GIRUM, GENESTARIUM ó

GENISTATIUM..... tarrac. bracar. lim. *Geres*..... 219

GLANDIMIRUM ó GRANDI-

MIRUM..... tarrac. lucens. cépor. *Rianjo*..... 215

GRACCURRIS ó ILLURCIS,

municipium..... tarrac. ces. aug. celtib. *Agreda*..... 132GUESSORIA..... tarrac. tarrac. laletan. *San Felit de Guixols*. 28

H

HACTARA..... tarrac. cart. bastet. *Zujar*..... 130HALOS..... bét. hispal. túrdul. *Cortijo de los Gallos*. 265

HANOSCA.

*Véase Valentia.*HELICÆ..... tarrac. cart. contest. *Elca. Véase Oliva en Valencia*..... 101HELLANES..... tarrac. eart. oretan. *Linares*..... 86

HELLENES ó DUOS PON-

TES..... tarrac. bracar. hellen. *Pontevedra*..... 221

HELMANTICA.

Véase Salmantica.

HEMEROSCOPIUM.

*Véase Dianium.*HERACLEA..... bét. gadit. bást. pen. *Sancti Petri. Véase Cadix*..... 227

HERACLEA.

Véase Calpe.

HERACLEA.

Véase Carteja.

HERMANDICA.

*Véase Salmantica.*HERMANDICI, EMANIA. bét. . . hispal. . . celt. bet. . . *Cazalla*. 263

HETOBEMA.

Véase Etovissa, &c.

HEXI.

Véase Exi, &c.

HIBERA JULIA ó IBERIA,

ILERCAYONIA ó ILER-

GAVONIA, municipium. tarrac. tarrac. ilercaon. *Amosta*. 45HIENIPA. bét. . . hispal. . . turdet. *Alcalá de Guadaira ó de los Panaderos*. 253HIPONA. tarrac. cart. olcad. *Yepes*. 450

HIPPO.

*Véase Tituacia ó Titulia.*HIPPO NOVA. bét. . . cordub. . túrdul. *Montefrío*. 368HISPALIS, colonia Julia Romulea ó Romulensis. bét. . . hispal. . . turdet. *Sevilla*. 248HONOSCA, ONOSCA ó ETOSCA, IDERA. tarrac. ces. aug. contest. *Villajoyosa*. 424

I

IBERA ó IBERIA.

*Véase Hibera Julia, &c.*IBERI ó IBRI. tarrac. cart. oretan. *Ibros*. 84IBERIS. bét. . . cordub. . túrdul. *Artafe*. 366

IBRI.

Véase Iberi.

IDERA.

*Véase Honosca.*IDIA. bét. . . cordub. . ossigit. *La Aragonesa*. 553

IGABRO.

*Véase Egabro.*ILARCURIS. tarrac. cart. carpet. *Illescas*. 84ILDUM. tarrac. cart. ilerecaon. *Albalat*. 37ILEOSCA ó ETOSTA. tarrac. tararc. ilerget. *Aitona*. 43

ILERCAYONIA ó ILERGAVONIA.

*Véase Hibera.*ILERDA, municipio. tarrac. tarrac. ilerget. *Lérida*. 25

ILIBA.

Véase Urgia, Ugia, &c.

ILLIBERI, ILIBERRIS, ILLI-

BERRIS y ELIBERI, mu-

nicipium Florentinum. bét. . . cordub. . túrdul. *Granada*. 563ILICI. tarrac. cart. bastet. *Elcheccio y Villares de Segura*. 76ILICI, ILLICI, ELICE, Colonia immune, Julia Cassariana y Augusta. tarrac. cart. contest. *El Molar. Véase Elche*. 74ILIPA, MUNICIPIUM ILIPENSE, y ILIPA MAGNA. bét. . . hispal. . . turdet. *Alcalá del Río*. 254ILIPA, JULIPA é INLIPA, municipio. bét. . . cordub. . betur. *Zalamea de la Serena*. 384

ILIPA, ILIPLA, ELEPLA ó

ELEPA. bét. . . hispal. . . turdet. . . Niebla. 274
 ILIPA ó ILIPULA MINOR. . . bét. . . astig. . . túrdul. . . Olvera. 322

ILIPA MAGNA.

Véase Ilipa, municipium.

ILIPLA.

Véase Ilipa, Ilipla, &c.

ILIPULA LAUS ó ILIPULA

MAGNA. bét. . . cordub. . . túrdul. . . Pulianas y Pulianillas 366

ILIPULA MINOR.

Véase Ilipa ó Ilipula.

ILITURGI ó ILLITURGI,

FORUM JULIUM, colonia. bét. . . cordub. . . túrdul. . . Santa Potenciana. . . 377

ILITURGIS y CARE. tarrac. ces. aug. edetan. . . Cariñena. 141

ILLIA. bét. . . hispal. . . turdet. . . Cantillana. 261

ILLIBERRIS.

Véase Iliberi, &c.

ILLICI.

Véase Ilici.

ILLITURGI.

Véase Iliturgi.

ILLUCIA.

Véase Luciana.

ILLURBIDA. tarrac. cart. . . . carpet. . . . Malpica. 90

ILLURCIS.

Véase Gracuris.

ILLURO, municipium. tarrac. tarrac. . . laletan . . . Mataró. 25

ILORCIS.

Véase Lorcis.

ILUGONENSE municipium. tarrac. cart. . . . oretan. . . . S. Esteban del Puerto. 108

ILUMBERI. tarrac. ces. aug. vascon. . . . Lumbier. 149

ILUNUM. tarrac. cart. . . . bastet. . . . Hellin. 83

ILURBIDA. tarrac. cart. . . . carpet. . . . Lorviga. 89

ILURCUM, ILURCON ó

ILURGI. bét. . . cordub. . . túrdul. . . Pinos Puente ó Illora
 la vieja. 371

ILURO. bét. . . astig. . . . bást. pen. . . Alora. 299

INCIBILIS ó INCIBILE. . . . tarrac. cart. . . . edetan. . . . Chelva. 72

INLIPA.

Véase Ilipa, &c.

INTERAMNIUM municipium. lusit. . . emerit. . . vetton. . . Salvaleon. 421

INTERAMNIUM FLAVIUM
 ó INTERACONIUM FLA-

VIUM. tarrac. asturic . . . egur. . . . Bembibre. 196

INTERAMNIUM.

Véase Cantabria, &c.

INTERCATIA. tarrac. clun. . . . vac. Véase Rioseco. 183

INTIBILI. tarrac. cart. . . . ilercaon. . . . San Mateo. 141

IPA. bét. . . cordub. . . túrdul. . . Espeluy ó Los Barrios 362

IPAGRO. bét. . . cordub. . . túrdul. . . Aguilar. 348

IPASTURGI, ISTURGI y

STURGI TRIUMPHALE. . . bét. . . cordub. . . túrdul. . . Los Villares. 380

IPOLCOBULCO ó IPOCO-

BULCO. bét. . . cordub. . . túrdul. . . Carcabuey. 360

IPORA.

Véase Epora, &c.

IPORCI, municipium..	bét. . .	hispal. . .	betur.	<i>Alanis.</i>	252
IPSCA ó CONTRIBUTIVA IPS- CENSE.	bét. . .	dordub. . .	túrdul.	<i>Iscar.</i>	366
IRIA FLAVIA.	tarrac.	lucens. . .	cepor.	<i>El Padron.</i>	243
IRIPPO.	bét. . .	hispal. . .	túrdul.	<i>Coripe.</i>	264
IRIPPO.	bét. . .	astig. . . .	celt. tur. . .	<i>Puebla del Gastor.</i>	325
ISTONIUM.	tarrac.	cart.	celtib.	<i>Cañavate.</i>	65

ISTURGI.

Véase Ipasturgi, &c.

ITALICA, SANCTIUS ó

SANTIOS, municipium.	bét. . .	hispal. . .	turdet.	<i>Santiponce.</i>	282
------------------------------	----------	-------------	-----------------	----------------------------	-----

ITUCA.

Véase Tucci ó Isines.

ITUCCI.

Véase Tucci, Ptucci ó Tun-

ce.	bét. . .	hispal. . .	turdet.	<i>Tejada.</i>	289
ITUCCI, VIRTUS JULIA, CASTRA JULII, CAS- TRA POSTHUMIANA, Co- lonia immune.	bét. . .	astig. . . .	túrdul.	<i>Castro el Rio.</i>	306
ITURISA ó TURISA.	tarrac.	ces. aug.	vascon	<i>San Esteban de Lerin.</i>	453

J

JACCA ó JACA.	tarrac.	ces. aug.	vascon.	<i>Jaca.</i>	149
-----------------------	---------	-----------	-----------------	----------------------	-----

JASPIS.

Véase Aspis.

JAURA.

Véase Auriola.

JESPUS.

Véase Aquæ latæ.

JESSE.	tarrac.	cart.	bastet.	<i>Yeste.</i>	450
----------------	---------	---------------	-----------------	-----------------------	-----

JESSONIA.

Véase Cissa ó Scisa, &c.

JOVIS LUCUS.	tarrac.	ces. aug.	ilerget.	<i>Chibulco.</i>	142
----------------------	---------	-----------	------------------	--------------------------	-----

JULIA.

Véase Carthago nova, Victrix.

JULIA.

Véase Hibera Julia.

JULIA AUGUSTA.

Véase Dertosa.

JULIA AUGUSTA, PIA.

Véase Barcino.

JULIA CÆSARIANA AUGUSTA.

Véase Ilice.

JULIA CASTRA.

Véase Turrís Julia.

JULIA CLARITAS.

Véase Atubi.

JULIA CONCORDIA.

Véase Nertobriga.

JULIA CONSTANCIA.

Véase Laconimurgi.

JULIA CONTRIBUTA.

Véase Contributa Julia.

JULIA CONSTANTIA.

Véase Osset ú Oset.

JULIA FAMA.

Véase Seria.

JULIA FIDENTIA. bét.. cordub. túrdul. *Arjonilla*. *Véase* *Ar-*

JULIA GADITANA.

jona. 355

Véase Gades.

JULIA LIBICA. tarrac. tarrac. cerret. *Llibia*. 24

JULIA NASICA.

Véase Calagurris.

JULIA REGIA.

Véase Castra Viniana.

JULIA ROMULEA.

Véase Hispalis.

JULIA SEGEDA RESTITUTA.

Véase Segeda, &c.

JULIA SALARIENSE.

Véase Salaria.

JULIA TIAR.

Véase Turia.

JULIA TRADUCTA ó ZE-

LES. bét. gadit. bást. pen. *Bolonia ó Villavieja*. 231

JULIA TURRIS.

Véase Turrís Julia.

JULIA TYRICA.

Véase Tyriche, &c.

JULIA VIRTUS.

Véase Ituci.

JULII GENITORIS ó GENIUS.

Véase Vergentum.

JULIOBRIGA. tarrac. clun. cántab. *Reinosa y Retortillo*. 182

JULIOBRIGENSIS PORTUS.

Véase Portus Juliobrigensis.

JULIPA.

Véase Ilipa, Julipa, &c.

JULIUM.

Véase Castrum Julium.

JULIUM.

Véase Teultuniacum.

JULIUM CASTRUM.

Véase Urgia.

JULIUM FIRMUM.

Véase Sexi, &c.

JULIUM VEULTUNIACUM.

Véase Teultuniacum y Carica.

JUNCARIA.

Véase Ficarís.

JUNONIA.

Véase Erythia.

JUNONIS ARA.

Véase Luciferi Fanum.

KARKA ó CARCHA.....	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Carche</i>	64
KARMO.					

Véase Carmo.

L

LABERRIS.....	tarrac.	astur. . .	ast. trans. .	<i>Labares</i>	201
LACIDULEMIUM.....	bét. . .	astig. . . .	celt. tur. . .	<i>Grazalema</i>	315
LACIPEA.....	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Talarrubias</i>	422
LACIPPO.....	bét. . .	gadit. . . .	bást. pen. . .	<i>Alechipe</i>	250
LACOBRIGA.....	tarrac.	clun. . . .	vac.	<i>Lagunilla</i>	174

LACONICUM.

Véase Ossigi.

LACONIMURGI, CONS-

TANTIA JULIA.....	bét. . .	hispal. . .	celt. bet. . .	<i>Constantina</i>	265
-------------------	----------	-------------	----------------	--------------------------	-----

LACURIS.....	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Liruela</i>	88
--------------	---------	-------------	---------------	----------------------	----

LADICO.....	tarrac.	astur. . . .	egur.	<i>Codos de Ladoco ó Lauroco</i>	198
-------------	---------	--------------	---------------	--	-----

LÆLIA.....	bét. . .	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Albaida</i>	255
------------	----------	-------------	---------------	----------------------	-----

LÆLIA.....	bét. . .	hispal. . .	celt. bet. . .	<i>Berrocal</i>	260
------------	----------	-------------	----------------	-----------------------	-----

LÆPIA ó REGIA LATINO- RUM.....	bét. . .	gadit. . . .	túrd. bast. .	<i>Lopera</i>	258
-----------------------------------	----------	--------------	---------------	---------------------	-----

LAMBRIS FLAVIA.

Véase Brigantium.

LAMINITANUM FLAVIUM.

Véase Flavium Laminitanum.

LAMINIUM.....	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Fuenllana ó Ciudad de Lagos</i>	78
---------------	---------	-------------	---------------	--	----

LANCIA.....	tarrac.	astur. . .	ast. ultram.	<i>Pico de Lancia</i>	205
-------------	---------	------------	--------------	-----------------------------	-----

LANCIA.....	lusit. .	emerit. . .	vett.	<i>Villavieja</i>	426
-------------	----------	-------------	---------------	-------------------------	-----

LANCIA.

Véase Norba Cæsarea.

LANCIA MAXIMA, ASTURUM URBS.

Véase Sublancia, &c.

LAPIX.

Véase Tausrea, &c.

LASTIGI.....	bét. . .	astig. . . .	celt. tur. . .	<i>Zahara</i>	359
--------------	----------	--------------	----------------	---------------------	-----

LATINORUM REGIA.

Véase Lapia.

LAURO.....	bét. . .	astigit. . .	bást. pen. . .	<i>Alhaurin</i>	298
------------	----------	--------------	----------------	-----------------------	-----

LAURO y LAURONA.....	tarrac.	cart. . . .	edetan. . . .	<i>Liria</i>	87
----------------------	---------	-------------	---------------	--------------------	----

LAUS.

Véase Illipula Laus.

LEBUNCA.....	tarrac.	lucens. . .	jadon.	<i>Anca</i>	208
--------------	---------	-------------	----------------	-------------------	-----

LEGIO IV.....	tarrac.	clun. . . .	cántab. . . .	<i>Henestrosas. Véase Reinosa</i>	172
---------------	---------	-------------	---------------	---	-----

LEGIO VII, GEMINA, PIA

FELIX.....	tarrac.	astur. . . .	ast. aug. . .	<i>Leon</i>	201
------------	---------	--------------	---------------	-------------------	-----

LEONICA.....	tarrac.	ces. aug. .	edetan. . . .	<i>Alcañiz</i>	154
--------------	---------	-------------	---------------	----------------------	-----

LEPPA.....	bét. . .	hispal. . .	bást. turd. .	<i>Lepe</i>	267
------------	----------	-------------	---------------	-------------------	-----

LERSA ó LERSON.....	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Cerro-Seron</i>	69
---------------------	---------	-------------	---------------	--------------------------	----

LEUCIANA.....	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Herrera del Duque</i>	411
---------------	----------	-------------	---------------	--------------------------------	-----

LIBIA.

Véase Oliva, &c.

LIBISOSA, LIBIZOSA, LIBIZOSIA, LIBISOSONA y FORUM AUGUSTANUM, colonia.	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Lezuza</i>	86
LIBIUM CASTRUM y VERGEGIUM.	tarrac.	ces. aug.	celtib. . . .	<i>Verdejo</i>	160
LIBORA, EBURA, EBURA, ELBORA, AQUIS, AQUENSE, TALABRICA, municipio.	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Talavera de la Reina</i>	143
LIBICA. <i>Véase Julia Libica.</i>					
LICON.	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Lobon</i>	442
LIMIA, FORUM LIMICUM y CIVITAS LIMICORUM.	tarrac.	bracar. . .	limic. . . .	<i>Limia</i>	220
LIPPI.	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Endrinal</i>	410
LIRABRUM. <i>Véase Litabrum.</i>					
LISSA.	tarrac.	tarrac. . .	jacetan. . . .	<i>Olost</i>	26
LITABRUM, LIRABRUM ó BRITABLUM.	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Buitrago</i>	57
LIXAR.	bét. . .	astig. . . .	celt. tur. . .	<i>Albodonales ó Algodonales</i>	297
LOBETUM.	tarrac.	cart. . . .	edet. ó lob.	<i>Albarracin</i>	38
LOBETUM.	tarrac.	cart. . . .	lobet. . . .	<i>Requena</i>	107
LONGURIUM, LONGUNTICA ó LOGUNTICA.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Guardamar</i>	82
LONT, OLONT y ALONT, LONTIGI, OLONTIGI, OLUNTIGI, y ALONTIGI.	bét. . .	hispal. . .	bást. turd. .	<i>Moguer</i>	270
LORCIS ó ILORCIS.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Lorqui</i>	89
LORYMA.	tarrac.	tarrac. . .	laletan. . .	<i>Lloret</i>	24
LUCANTUM.	tarrac.	ces. aug.	celtib. . . .	<i>Bello</i>	137
LUCENTUM.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Tusal de Manises</i> . <i>Véase Alicante</i>	421
LUCIA.	tarrac.	clun. . . .	pelendon. .	<i>Viniegra</i>	19 ²
LUCIANA ó ILLUCIA.	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Luciana</i>	89
LUCIFERI FANUM y JUANONIS ARA.	bét. . .	hispal. . .	bást. turd. .	<i>Sanlúcar de Barrameda</i>	281
LUCUS ASTURUM.	tarrac.	astur. . .	ast. tram. .	<i>Santa María de Lugo</i>	202
LUCUS AUGUSTI, colonia.	tarrac.	lucens. . .	galec. . . .	<i>Lugo</i>	207
LUMBA.	tarrac.	cart. . . .	edetan. . . .	<i>Lombay</i>	88
LUPARIA.	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Lupion</i>	90
LUSTURIA. <i>Véase Sanoba ú Onoba, & c.</i>					

M

MÆNACA.

Véase Menoba.

MAGNUS.

Véase Portus magnus.

MAINETON.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Peñas Blancas y Fuente Alamo</i>	79
-------------------	---------	-------------	---------------	---	----

MALACA, municipium.....	bét. . .	astig. . .	bást. pen. .	<i>Málaga</i>	316
MALIACA.....	tarrac.	astur. . .	ast. aug. . .	<i>Mellanzos</i>	202
MANLIA ó MALIA.....	tarrac.	ces. aug.	celtib.	<i>Mullen</i>	149
MANTUA CARPETANO- RUM.....	tarrac	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Villamanta</i>	126
MARCIA, colonia.....	bét. . .	hispal. . .	túrdul. . . .	<i>Marchena</i>	269
MARCIALUM.....	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>El Carpio</i>	360
MARIANA.....	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Grandtula</i>	81
MARTIA.....	tarrac.	lucens. . .	lucens. . . .	<i>Marzá</i>	213
MARTIS CIVITAS. <i>Véase Tucci.</i>					
MASSIA.....	bét. . .	hispal. . .	massien. . .	<i>La Puebla</i>	278
MAXILUA.....	bét. . .	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Manzanilla</i>	269
MAXIMA ASTURUM. <i>Véase Lancia.</i>					
MEGALUM. <i>Véase Tritium Metalum.</i>					
MEIDUNIUM. <i>Véase Castellum Meidunium.</i>					
MELISA. <i>Véase Cælsia.</i>					
MELLARIA.....	bét. . .	cordub. . .	túrd. bet. . .	<i>Fuente Obejuna</i>	363
MELLARIA ó MENLARIA..	bét. . .	gadit. . . .	bástul. . . .	<i>Valdevaca</i>	247
MENDICULEIA.....	tarrac.	ces. aug.	ilerget. . . .	<i>Tamarite de Litera</i> ..	156
MENESTHEI. <i>Véase Portus Menesthei.</i>					
MENLARIA. <i>Véase Mellaria.</i>					
MENOBA.....	bét. . .	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Aznalcazar</i>	259
MENOBA, MËNACA y ZE- LES.....	bét. . .	cordub. . .	bást. pen. . .	<i>Velez Málaga</i>	379
MENTERROSA.....	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Mazarambroz</i>	91
MENTESA, MENTISA, BAS- TIA y BASTITANA.....	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>La Guardia</i>	82
MENTESA ó MENTISA ORETANA.....	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Santo Tomé</i>	112
MERGABLUM, MERCA- BLUM ó MERCALLUM..	bét. . .	gadit. . . .	túrdul. . . .	<i>Conil</i>	235
METALA ASTURUM.....	tarrac.	astur. . . .	egur.	<i>Puente de Domingo Flores</i>	203
METALUM. <i>Véase Tritium Metalum.</i>					
METELLUM, METELLI- NUM, CÆCILIA, META- LLINUM y CASTRA VI- CELLIANA.....	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Medellin</i>	413
METERCOSA.....	tarrac.	clun. . . .	arevac. . . .	<i>Montemayor</i>	177
MIACUM.....	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Las Rozas</i>	108
MINI OSTIUM.....	tarrac.	brac. . . .	grov.	<i>La Guardia</i>	223
MINORISA ó ATHANASIA..	tarrac.	tarrac. . .	jacet.	<i>Manresa</i>	24
MIROBRIGA, municipium..	bét. . .	cordub. . .	celt. bet. . .	<i>Capilla</i>	359
MIROBRIGA y AUGUSTO- BRIGA.....	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Ciudad Rodrigo</i>	408
MONETA.....	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Malanonedá</i>	90
MONS-AGONIS.....	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Mongon. Véase Denia</i>	93

MONS-ANGUIS y CALA-

BRIAM lusit. emerit. vetton. . . . *Montanches*. 414

MONS ARIORUM ó AURIORUM.

Véase Aria.

MONS TERREUS.

Véase Anatorgis.

MONTAULA. bét. . . cordub. . túrdul. . . . *Montilla*. 368

MORUS ó MORUM. tarrac. cart. bastet. . . . *Velez Rubio*. 124

MUNDA BÆTICA. bét. . . astig. bást. pen. . . *Monda*. 321

MUNDA CELTIBERICA. tarrac. cart. celtib. *Bayona, cerro*. 52

MUNIGUA, MUNICIPIUM

MUNIGUENSE. bét. . . hispal. celt. bet. . . *Mulva*. 275

MURELLA, BUGARIS, ó

BUCARIS, municipium. tarrac. cart. ilercaon. . . *Morella*. 93

MURGI ó MURGIS. bét. . . cordub. bást. pen. . . *Mujacra*. 372

MURUS. tarrac. cart. carpet. . . . *Quesada*. 107

MUSCARIA. tarrac. ces. aug. vascon. . . *Mosquera*. *Véase*

Tudela. 152

N

NASSICA.

Véase Calagurris.

NEAPOLIS.

Véase Gades.

NEBRISA VENERIA. bét. . . hispal. túrdul. . . . *Lebrija*. 267

NEMA. bét. . . hispal. turdet. . . . *Aldelamaria*. 256

NEMETOBRIGA. tarrac. astur. tibur. *Mendoza*. 202

NERIUM.

Véase Promontorium Nerium.

NERTOBRIGA, CONCOR-

DIA JULIA ó VERTOBRI-

GA, municipium. bét. . . hispal. celt. bet. . . *Valera la vieja*. 291

NERTOBRIGA ó NERGO-

BRIGA. tarrac. ces. aug. celtib. . . . *Ricla*. 152

NESCANIA, municipium. bét. . . astig. túrdul. . . . *El Valle de Abdalaciz* 338

NIVARIA. tarrac. clun. vac. *Portillo*. 180

NOBILIS, CIVITAS VICTRIX.

Véase Aria.

NOBILIS, URBS VICTRIX.

Véase Obuleo.

NOEGA. tarrac. asturic. ast. trans. . *Véase Llanes*. 201

NOELA ó NOVIUM. tarrac. lucens. cépor. . . . *Noya*. 213

NOLIBA. tarrac. cart. carpet. . . . *Yébenes*. 150

NORBA. lusit. emerit. vetton. . . . *Las Brozas*. 401

NORBA CÆSAREA, LAN-

CIA, COLONIA CÆSA-

RIANA. lusit. emerit. vetton. . . . *Alcantara*. 397

NOVAS CIVITAS ARUCI-

TANA. bét. . . hispal. celt. bet. . . *Moura*. 272

NOVAS. tarrac. tarrac. jacet. . . . *Borjas blancas*. 17

NOVIUM.

Véase Nœla.

NUDITANUM ó UNDITA-

NUM. bét. . . cordub. túrdul. . . . *Alcaudete*. 349

NUMANTIA. tarrac. clun. pelend. . . *Garray*. 170

OBA, OBBA, OLBA y ABBA.	bét. . .	gadit. . .	bástul.	<i>Jimena de la Fron-</i> <i>tera.</i>	237
OBILA.					
<i>Véase Abula.</i>					
OBILA.					
<i>Véase Æbura.</i>					
OBOCULA ú OBOLCOLA.					
<i>Véase Obuleula y Obucula.</i>					
OBONA, COLOBONA, UR-	bét. . .	hispal. . .	túrdul.	<i>Mesa de Asta.</i>	270
BONA.					
OBULCO, URBS VICTRIX					
NOBILIS, MUNICIPIUM					
PONTIFICENSE.	bét. . .	cordub. . .	túrdul.	<i>Porcuna.</i>	372
OBULCULA, OBUCULA,					
OBOCULA, OBOLCOLA					
y BUCCULA.	bét. . .	astig. . . .	túrdul.	<i>Monclova.</i>	320
OCELLODURI.	tarrac. elun.	vett. tar.	<i>Zamora.</i> 195		
OCELLUM ú OCELIN.	tarrac. lucens.	lucens.	<i>Otero del Rey.</i> 213		
OCELLUM DURII, OCELLA					
y OCILA.	tarrac. astur.	gallaic.	<i>Fermoselle.</i> 199		
OCILIS ú OCCILE.	tarrac. ces. aug.	celtib.	<i>Medinaceli.</i> 150		
OCTOGESSA.	tarrac. ces. aug.	ilercaon.	<i>Mequinenza.</i> 150		
OCURRIS.	bét. . .	astigit.	celt. tur.	<i>Ubrique.</i> 357	
ODUCIA.	bét. . .	hispal.	turdet.	<i>Saladillos y Fuente de</i> <i>la Mora.</i> 280	
OEASO, OLEASO ú OLAR-					
SO.	tarrac. ces. aug.	vascon.	<i>Ojartzum.</i> 151		
OLARSO.					
<i>Véase Saltus Olarso.</i>					
OLAURA ú OLaurum.	bét. . .	astigit.	túrdul.	<i>Lorilla ó Lora menor.</i> 316	
OLBA.	tarrac. ces. aug.	celtib.	<i>Olbés.</i> 150		
OLBA ó CÆSAROBRIga.	lusit. . .	emerit.	vetton.	<i>La Oliva.</i> 414	
OLBA.					
<i>Véase Obba, &c.</i>					
OLBIA.					
<i>Véase Oliba.</i>					
OLCANIA.	tarrac. cart.	olcad.	<i>Ocaña.</i> 101		
OLEASTRUM.	tarrac. tarrac.	cosetan.	<i>Cambrils.</i> 17		
OLERDULA.	tarrac. tarrac.	cosetan.	<i>La Granada.</i> 21		
OLIBA, OLBIA, LIBIA,					
LYBIA ó LIBYA.	tarrac. clun.	beron.	<i>Remelluri.</i> 182		
OLONT y OLUNT.					
<i>Véase Lont, Lontigi, &c.</i>					
OLONTIGI ú OLUNTIGI.					
<i>Véase Lont ú Olont, &c.</i>					
ONENSES.					
<i>Véase Rubricata.</i>					
ONINGE, ORINGE.					
<i>Véase Aurige y Auringe.</i>					
ONObA.					
<i>Véase Onuba.</i>					
ONObA.					
<i>Véase Sonoba ú Onoba Lustuaria, &c.</i>					

ONOBÁ ú ONUBA.	bét. . .	hispal. . .	bást. turd. . .	<i>Huelva.</i>	266
ONOSCA.					
<i>Véase Honosca.</i>					
ONUBA ú ONOBA.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . .	<i>Villafranca.</i>	350
OPIDUM CIVIUM ROMANORUM.					
<i>Véase Gades.</i>					
ORCELIS.	tarrac. . .	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Orihuela.</i>	105
ORCIA ú ORGIA.	tarrac. . .	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Alcaraz.</i>	39
ORETUM.	tarrac. . .	cart. . . .	oretan. . . .	<i>Ermita de nuestra Se-</i>	
ORGELLUM.				<i>ñora de Oreto. . . .</i>	102
<i>Véase Urcesa.</i>					
ORGIA.					
<i>Véase Orcia.</i>					
ORIGENIS (Aquis).					
<i>Véase Aquis Origenis.</i>					
ORINGE.					
<i>Véase Oninge.</i>					
ORIPPO.	bét. . .	hispal. . .	selvisin. . . .	<i>Torre de los Herberos</i>	290
ORMELA y OREOLA.					
<i>Véase Arcilacis, &c.</i>					
ORONDA.	tarrac. . .	cart. . . .	edetan. . . .	<i>Onda.</i>	102
ORSONA.					
<i>Véase Urso Gemina.</i>					
OSARIA.					
<i>Véase Tosiria.</i>					
OSCA URBS VICTRIX, co-					
lonia.	tarrac. . .	ces. aug. . .	ilerget. . . .	<i>Huesca.</i>	146
OSCA ú OSCAR.	tarrac. . .	cart. . . .	bastit. . . .	<i>Huescar.</i>	85
OSICERDA, municipium. . . .	tarrac. . .	ces. aug. . .	ilerget. . . .	<i>Osera.</i>	150
OSICERDA, municipium. . . .	tarrac. . .	tarrac. . . .	ilercaon. . . .	<i>Xerta ó Cherta. . . .</i>	32
OSINTIAS ú OSCINNADES.	bét. . .	cordub. . .	osint. . . .	<i>Pedroches.</i>	371
OSQ. MUNICIPIUM.					
<i>Véase Antium.</i>					
OSSET ú OSET, JULIA					
CONSTANCIA, municipi-					
pium.	bét. . .	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Chaboya.</i>	269
OSSIGI LACONICUM.	bét. . .	cordub. . .	ossigit. . . .	<i>Maquiz.</i>	368
OSSONOA.	bét. . .	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Gibraleon.</i>	266
OSTIPPO, ASTAPA.	bét. . .	astigit. . .	túrdul. . . .	<i>Estepa.</i>	309
OSTIUM FLUMINIS ANNÆ.					
<i>Véase Sonoba, &c.</i>					
OSTUR.	tarrac. . .	cart. . . .	ilercaon. . . .	<i>Costur.</i>	71
OXAMA.					
<i>Véase Uxama Argelæ.</i>					

P

PÆTAVONIUM.

Véase Petavonium.

PAGI, municipium.	bét. . .	hispal. . .	celt. bet. . . .	<i>Monesterio.</i>	271
PALANTIA, PALLANTIA y					
PALANCIA.	tarrac. . .	clun. . . .	vac.	<i>Palencia.</i>	179
PALANCIA.					
<i>Véase Etovisa, &c.</i>					

PALFURIANA ó PALSURIANA.....	tarrac.	tarrac...	cosetan...	<i>Vandrell</i>	31
PALUS ETREPHACA y OLINTIGI	bét...	hispal...	bást. turd.	<i>Palos</i>	275
PARIETINIS, PARIETINA.	tarrac.	cart....	bastet. ...	<i>Valdemenibra</i> . Véase <i>Peñas de S. Pedro</i> .	104
PATERNIANA.....	tarrac.	cart. ...	carpet. ...	<i>Ermita de nuestra Señora de Melche</i> ..	91
PATRICIA, colonia. <i>Véase Corduba.</i>					
PAX AUGUSTA y BETURIA	bét...	hispal. .	celt. bet..	<i>Badajoz</i>	259
PENE-INSULA <i>Véase Tenebrius.</i>					
PERCEIANA.	bét...	hispal. .	celt. bet. .	<i>Medina de las Torres</i>	270
PERTUSA.....	tarrac.	ces. aug.	ilerget. . .	<i>Pertusa</i>	152
PESICUM.....	tarrac.	astur. .	pésic. . .	<i>Pesgos ó Pезos</i>	205
PESULA.	bét...	hispal. .	turdet. . .	<i>Salteras</i>	280
PETAVONIUM ó PÆTAVONIUM.....	tarrac.	astur....	superat. .	<i>Vanuncias</i>	205
PIA, FELIX. <i>Véase Legio VII Gemina.</i>					
PINETUS.	tarrac.	bracar..	galláic. . .	<i>Piñor</i>	221
PINNITUS.....	tarrac.	bracar..	galláic. . .	<i>Piñeira de Arcos</i>	223
PINTIA.....	tarrac.	clun. . .	vac.	<i>Valladolid</i>	191
POMPEIOPOLIS, POMPEIONE ó POMPELON. .	tarrac.	ces. aug.	vascon . . .	<i>Pamplona</i>	151
PONCIANUM.	lusit. .	emerit..	vetton. . . .	<i>Aldiguela</i> . Véase <i>Cáceres</i>	402
PONS NEVIÆ.....	tarrac.	lucens..	lucens. . . .	<i>Los Nogales</i>	215
PONS VETUS. <i>Véase Hellenes.</i>					
PONTIFICENSES, municipium. <i>Véase Obulco.</i>					
PORTA AUGUSTA, VINDELEIA.....	tarrac.	clun....	autrig. . . .	<i>Pancorbo</i>	180
PORTUS.....	tarrac.	cart. . . .	contest....	<i>Playaportus</i>	405
PORTUS ALBUS.....	bét...	gadit....	bást. turd.	<i>Alcaria</i> . Véase <i>Algéciras</i>	250
PORTUS AMANUM. <i>Véase Flaviobriga.</i>					
PORTUS BLENDIUM.....	tarrac.	clun. . . .	cántab. . . .	<i>Santander</i>	185
PORTUS BRIGANTINUS. <i>Véase Flavium Brigantium.</i>					
PORTUS CARREA. <i>Véase Tausrea.</i>					
PORTUS GADITANUS. <i>Véase Portus Menesthei.</i>					
PORTUS JULIO-BRIGENSIS y VICTORIÆ.....	tarrac.	clun . . .	cántab. . . .	<i>Santoña</i>	185
PORTUS MAGNUS	bét...	cordub. .	bást. pen. .	<i>Almería</i>	351
PORTUS MENESTHEI y PORTUS GADITANUS. .	bét...	hispal. .	bást. turd. .	<i>Puerto de Sta. María</i> .	278
PORTUS VEREASUECA. <i>Véase Suances, &c.</i>					
PORTUS VICTORIÆ. <i>Véase Portus Julio Brigensius.</i>					

PRÆSIDIUM.....	bét ..	hispal. . .	celt. bet. . .	<i>Puebla de Guzman...</i>	278
PRÆSIDIUM.....	tarrac.	bracar. . .	gallaic. . .	<i>Castro de las Caldellas</i>	217
PRÆTORIUM.....	tarrac.	laletan. . .		<i>La Roca.....</i>	27
PROMONTORIUM NERIUM	tarrac.	lucens. . .	celt. ner. . .	<i>Finisterræ.....</i>	212
PTUCCI.					
<i>Véase Itucci, Tucci, &c.</i>					
PUTEA, PUTEALIA y PU-					
CIALIA.....	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Pozo Lorente.....</i>	105
PUTEUS BEBELI.....	tarrac.	cart. . . .	oretan. . . .	<i>La Mina de Palazue-</i>	
				<i>los.....</i>	103

Q

QUERQUERNIS ó QUACERNIS.

Véase Aquis Querquernis.

QUITANIA.

Véase Cinania.

R

RAUDA, municipium.....	tarrac.	clun. . . .	vac.	<i>Roa.....</i>	183
REGIA LATINORUM.					

Véase Læpia.

REGIANA.....	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Rena.....</i>	418
--------------	----------	-------------	---------------	------------------	-----

REGINA.....	bét. . .	hispal. . .	celt. bet. . .	<i>San Pedro de Villa-</i>	
				<i>corza. Véase Reina</i>	279

RESTITUTA.

Véase Segeda Restituta.

RHODOPE.....	tarrac.	tarrac. . .	indiget. . . .	<i>Rosas.....</i>	27
--------------	---------	-------------	----------------	-------------------	----

RIPEPORA, municipium.

Véase Epora Fœderatorum.

ROBERETUM.....	tarrac.	astur. . . .	egur.	<i>Robledo de sobre Cas-</i>	
ROMA.				<i>tro.....</i>	203

Véase Valencia.

ROMULA, ROMULEA ó ROMULENSIS, colonia.

Véase Hispalis.

RUBRAS.....	bét. . .	hispal. . .	celt. bet. . .	<i>Cabezas Rubias.....</i>	260
-------------	----------	-------------	----------------	----------------------------	-----

RUBRICATA y ONENSES. .	tarrac.	tarrac. . .	lalet.	<i>Olesa.....</i>	26
------------------------	---------	-------------	----------------	-------------------	----

RURADUM.....	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Rus.....</i>	108
--------------	---------	-------------	---------------	-----------------	-----

RUSTICIANA.....	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Véase Galisteo.....</i>	410
-----------------	----------	-------------	---------------	----------------------------	-----

S

SABARIA ó SIBARIA.....	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>El Cubo.....</i>	410
------------------------	----------	-------------	---------------	---------------------	-----

SABORA.....	bét. . .	astig. . . .	celt. tur. . . .	<i>Cañete la Real. . . .</i>	302
-------------	----------	--------------	------------------	------------------------------	-----

SACERRAS.

Véase Sessera, &c.

SACILI MARCIALIUM.....	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Alcorrucen.....</i>	349
------------------------	----------	-------------	---------------	------------------------	-----

SÆPONA.....	bét. . .	astig. . . .	celt. tur. . . .	<i>Fantasia.....</i>	312
-------------	----------	--------------	------------------	----------------------	-----

SÆPONA CELTICA.....	bét. . .	hispal. . .	celt. tur. . . .	<i>Moguer ó Movier. . . .</i>	270
---------------------	----------	-------------	------------------	-------------------------------	-----

SÆTABI AUGUSTANO-

RUM, municipium.....	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>San Felipe de Xativa.</i>	109
----------------------	---------	-------------	----------------	------------------------------	-----

SÆTABICULA.....	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Alcira.....</i>	40
-----------------	---------	-------------	----------------	--------------------	----

SAGUNCIA.....	bet. . .	gadit. . . .	túrdul. . . .	<i>Gisgonza.....</i>	238
---------------	----------	--------------	---------------	----------------------	-----

SAGUNTUM, municipium. . .	tarrac.	cart. . .	edetan. . .	<i>Murviédro.</i>	69
SALAMBINA ó SELAMBINA.	bét. . .	cordub. .	bást. pen. .	<i>Salobreña.</i>	376
SALANIANA.	tarrac.	brac. . .	brácar. . .	<i>Moimenta.</i>	221
SALARIA.	tarrac.	cart. . .	oretan. . .	<i>Malagon.</i>	90
SALARIA, colonia.	tarrac.	cart. . .	oretan. . .	<i>Casas de Don Pedro. . .</i>	64
SALARIA.	tarrac.	cart. . .	bastet. . .	<i>Sax y Aldea de Salinas</i>	412
SALARIA COLONIA JULIA					
SALARIENSE.	tarrac.	cart. . .	bastet. . .	<i>Sabiote.</i>	108
SALDANIA.	tarrac.	clun. . .	cántab. . .	<i>Saldaña.</i>	184
SALDUBA.					
<i>Véase Cæsar Augusta.</i>					
SALDUBA.	bét. . .	astig. . .	bást. pen. .	<i>Las Bóvedas.</i>	302
SALIENTES.	tarrac.	brac. . .	galláic. . .	<i>Caldelas.</i>	217
SALMANTICA, ELMANTI-					
CA, HELMANTICA y					
HERMANDICA.	lusit. .	emerit. .	vetton. . .	<i>Salamanca.</i>	419
SALPESA.					
<i>Véase Alpessa.</i>					
SALTICI ó SALTIGA. . . .	tarrac.	cart. . .	bastet. . .	<i>Chinchilla.</i>	72
SALTIGA.					
<i>Véase Saltici.</i>					
SALTUS OLARSO.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . .	<i>San Sebastian.</i>	155
SALUTARIENSIS CÆSARIS.					
<i>Véase Cæsaris Salutiariensis.</i>					
SANCOSA.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . .	<i>Rocaforté ó Sangüesa</i>	
SANCOSA.				<i>la vieja.</i>	153
<i>Véase Suessa.</i>					
SANCTIUS ó SANCTIOS.					
<i>Véase Italica.</i>					
SARABIS.	tarrac.	clun. . .	vett. tarrac.	<i>Toro.</i>	189
SAXETANUM.					
<i>Véase Exi, &c.</i>					
SCISSA.					
<i>Véase Cissa.</i>					
SEARUM ó SIARUM, muni-					
cipium.	bét. . .	hispal. .	túrdul. . .	<i>Sarracatin ó Zarra-</i>	
				<i>catin.</i>	286
SEBENDUNUM.	tarrac.	tarrac. .	castell. . .	<i>Besalú.</i>	16
SECERRAS.					
<i>Véase Sessera.</i>					
SECIA.					
<i>Véase Setia, Sitia, &c.</i>					
SECURA.	lusit. .	emerit. .	vetton. . .	<i>Segura de Leon.</i>	421
SEGEDA ó SEGIDA.	tarrac.	clun. . .	sigon. . . .	<i>Canales.</i>	468
SEGEDA AURIGINA ó AU-					
GURINA.	bét. . .	cordub. .	túrdul. . .	<i>La Higuera de Martos</i>	365
SEGEDA RESTITUTA JU-					
LIA y SETIDA.	bét. . .	hispal. .	celt. bet. .	<i>Zafra.</i>	293
SEGESTICA, SEGESTA,					
EGELASTA y ECELESTA.	tarrac.	cart. . .	bastet. . .	<i>Iniesta.</i>	84
SEGIA.					
<i>Véase Setia.</i>					
SEGIDA.					
<i>Véase Segeda ó Segida.</i>					

SEGISA.....	tarrac.	cart. . . .	bastit. . . .	<i>Cehegin.....</i>	497
SEGISAMUCLUM.....	tarrac.	clun. . . .	autrig. . . .	<i>Ribaredonda.....</i>	68
SEGISAMUM, SEGISAMA, JULIA ó SEGESAMONE..	tarrac.	clun. . . .	turmodig. .	<i>Sasamon.....</i>	185
SEGOBRIGA CELTIBE- RICA.....	tarrac.	cart. . . .	celtib. . . .	<i>Cabeza del Griego...</i>	58
SEGOBRIGA EDETANO- RUM.....	tarrac.	cart. . . .	edetan. . . .	<i>Segorbe.....</i>	142
SEGONCIA ó SECUNTIA..	tarrac.	ces. aug.	celtib. . . .	<i>Villavieja. Véase Si- güenza.....</i>	155
SEGONTIA ó SEGUNTIA..	tarrac.	ces. aug.	celtib. . . .	<i>Épila.....</i>	143
SEGORTIA LACTA. <i>Véase Confluenta, &c.</i>					
SEGOVIA.....	tarrac.	clun. . . .	arevac. . . .	<i>Segovia.....</i>	186
SEGOVIA.....	bét. . .	hispal. . .	túrdul. . . .	<i>Segovia.....</i>	287
SEGUIZAMA. <i>Véase Beguizama.</i>					
SEGUNCIA. <i>Véase Saguntia.</i>					
SELAMBINA. <i>Véase Salambina.</i>					
SELPIA.....	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Navas del Selpillar..</i>	370
SENTICE.....	lusit. . .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Siete Carreras.....</i>	424
SEPELACI.....	tarrac.	cart. . . .	edetan. . . .	<i>Burriana.....</i>	57
SEPTIMANCA.....	tarrac.	clun. . . .	vac.	<i>Simancas.....</i>	188
SEPTIMUM DECIMUM. . . .	tarrac.	tarrac. . . .	jacet.	<i>Montblanquet.....</i>	25
SERIA y FAMA JULIA. . . .	bét. . .	hispal. . .	celt. bet. . . .	<i>Feria.....</i>	266
SERIPPO.....	bét. . .	hispal. . .	celt. tur. . . .	<i>Los Morales.....</i>	271
SERMONE.....	tarrac.	ces. aug.	edetan. . . .	<i>Muel.....</i>	150
SERPA.....	bét. . .	hispal. . .	céltic.	<i>Serpa.....</i>	288
SESSERA, SECERRAS ó SA- CERRAS.....	tarrac.	tarrac. . . .	auset.	<i>San Celoni.....</i>	28
SESTACIA.....	lusit. . .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Aldea nueva.....</i>	404
SETELSIS. <i>Véase Celsa, &c.</i>					
SETIA, SEGIA ó BASCON- TUM.....	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	<i>Ejea de los Caballe- ros.....</i>	143
SETIA, SITIA, SECIA y UTIA.....	bét. . .	cordub. . .	osigit.	<i>San Julian.....</i>	576
SETIA. <i>Véase Sitia ó Setia.</i>					
SETIDA. <i>Véase Seguida Restituta.</i>					
SEXI FIRMUM JULIUM. <i>Véase Exi ó Hexi.</i>					
SEXONA ó XAXONA.....	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Xijona.....</i>	129
SIARUM. <i>Véase Searum.</i>					
SIBARIA. <i>Véase Saharia.</i>					
SILVIA, SILPA, SILPIA, SILBIS y ELINGAS. <i>Véase Cilniana.</i>					
SINGILI BARBENSIS, MU- NICIPIUM FLAVIUM LI- BERUM SINGILENSE					

BARBENSIVM.....	bét. . .	astig. . .	túrdul. . .	<i>Castillon ó Valdesc- quillo, ó Antequera la Vieja.....</i>	304
SISALONEM.					
<i>Véase Sisaponem, &c.</i>					
SISAPON.....	bét. . .	cordub. .	celt. bet. . .	<i>Almaden.</i>	351
SISAPON.....	bét. . .	cordub. .	celt. bet. . .	<i>Valdeazogues.</i>	379
SISSO.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	<i>Sos.</i>	156
SITIA ó SETIA.....	bét. . .	cordub. .	túrdul. . . .	<i>Ardon. Véase Arjona</i>	353
SITIA.					
<i>Véase Setia ó Sicilia.</i>					
SIVEL, municipium.					
<i>Véase Suel.</i>					
SOBENDUMUM.	tarrac.	tarrac. . .	castell. . . .	<i>Besalú.</i>	16
SOLIA, SOLLUCO y ARIS HESPERI.....	bét. . .	hispal. . .	turdet	<i>San Lucar la Mayor ó de Alpechin. . . .</i>	282
SONOBA, ONOBA, OSTIUM FLUMINIS ANNÆ y TIRO.	bét. . .	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Ayamonte.</i>	258
SORICARIA ó SORITIA..	bét. . .	cordub. .	túrdul. . . .	<i>Torre del Puerto. . .</i>	379
SORORES.	lusit. .	emerit. .	vetton. . . .	<i>Valdio de Santiago. .</i>	423
SPACORUM.					
<i>Véase Vicus Spacorum.</i>					
SPOLETINUM.	bét. . .	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Espartinas.</i>	265
STABULUM NOVUM.	tarrac.	tarrac. . .	lalet.	<i>Vilanova.</i>	32
STATUAS.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Oliva.</i>	401
STISSO.					
<i>Véase Cissa, &c.</i>					
STURGI.					
<i>Véase Ipasturgi, &c.</i>					
SUANCES ó PORTUS VE- REASUECA..	tarrac.	clun. . . .	orgenom. . .	<i>S. Martin de la Arena</i>	185
SUBLANCIA y LANCIA. . .	tarrac.	astur. . . .	ast. aug. . . .	<i>Sollanco.</i>	204
SUBUR.	tarrac.	tarrac. . .	cosetan. . . .	<i>Segur.</i>	28
SUCCUBO, municipium.					
<i>Véase Ucubi, &c.</i>					
SUCRO.	tarrac.	cart. . . .	contest. . . .	<i>Cullera.</i>	72
SUEL.	bét. . .	cordub. .	bást. pen. . .	<i>Castil de Ferro. . . .</i>	361
SUEL ó SIVEL, municipium.	bét. . .	astig. . . .	bást. pen. . .	<i>Castillo de Fuengirola ó Frangerola, ó Campillo de Valde- suel.</i>	311
SUESETANA.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	<i>Sofuentes.</i>	156
SUESSA.	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	<i>Sangüesa.</i>	153
SUISACIUM.	tarrac.	clun. . . .	carist.	<i>Armentia.</i>	166

T

TALABRICA ó TALABRIGA.

Véase Libora.

TALAMINA.

Véase Timalinum, &c.

TAMARICÆ.

*Véase Fontes Tamaricæ.*TAMEGA. tarrac. brac. . . . tameg. . . . *Monterey.* 225TARRACO, COLONIA VIC-
TRIX, TOGATA y TUR-RITA. tarrac. tarrac. . . cosetan. . . . *Tarragona.* 6

TARRAGA.....	tarrac.	ces. aug.	vascon....	<i>Larraga</i>	149
TARTESUS.					
<i>Véase Carteia y Gades.</i>					
TATUGIA.					
<i>Véase Tuatuc, &c.</i>					
TEGUA.					
<i>Véase Attegua, &c.</i>					
TELA ó GELLA.....	tarrac.	clun....	vac.	<i>Autillo del Pino</i>	167
TELOBIS.					
<i>Véase Teobolis.</i>					
TENEBRIMUM, CHERSONE-					
SUS PENE INSULA.....	tarrac.	cart....	ilercaon....	<i>Peñíscola</i>	104
TEOBOLIS, TELOBIS ó FI-					
NIS.....	tarrac.	tarrac..	lalet.....	<i>Martorell</i>	24
TERESII FORTUNALES...	bét...	hispal..	celt. bet...	<i>Guadalcanal</i>	266
TERMES, TERMANTIA y					
TERMISO.....	tarrac.	clun....	arevac....	<i>Nuestra Señora de</i> <i>Tiermes</i>	188
TERMIDA.....	tarrac.	ces. aug.	celtib....	<i>Sacedon</i>	155
TERMO.....	tarrac.	tarrac..	jacet....	<i>Tiemó</i>	31
TEULTUNIACUM, JULIUM.					
<i>Véase Carica.</i>					
THEARO.....	tarrac.	tarrac..	acetan....	<i>Talarn</i>	28
THEBA.....	bét...	astig....	celt. tur..	<i>Teba</i>	336
THEOBRICULA.					
<i>Véase Deobricula.</i>					
THERMÆ.....	tarrac.	ces. aug.	vascon....	<i>Tiermas</i>	158
THYAR.....	tarrac.	cart.	contest...	<i>San Ginés</i>	110
TIAR JULIA.					
<i>Véase Turia, &c.</i>					
TIBALA.....	tarrac.	cart.	bastet. ...	<i>Tobarra</i>	117
TIMALINUM, TIMALANUM					
y TALAMINA.....	tarrac.	lucens..	lucens....	<i>Villar Telin</i>	214
TINTANIA.					
<i>Véase Turia, &c.</i>					
TITUACIA, TITULTIA ó					
HIPPO.....	tarrac.	cart.	carpet....	<i>Bayona de Tajuña</i> ...	53
TIVIA.					
<i>Véase Tugia.</i>					
TOGATA.					
<i>Véase Tarraco, &c.</i>					
TOLA-AUGUSTA.....	tarrac.	clun....	vac.	<i>Valle de Cruneses</i> ..	191
TOLETUM.....	tarrac.	cart.	carpet....	<i>Toledo</i>	118
TOLOUS.....	tarrac.	ces. aug.	ilerget....	<i>Monzon</i>	150
TOPILLA ó TURPILLA...	bét...	hispal..	turdet....	<i>Montorcaz</i>	271
TORBEL.					
<i>Véase Turia, &c.</i>					
TORRICELLA.....	tarrac.	tarrac..	indig....	<i>Torroella</i>	29
TOSIRIA y OSARIA.....	bét...	cordub..	túrdul....	<i>Torre Jimeno</i>	379
TRADUCTA JULIA.					
<i>Véase Julia Traducta.</i>					
TRAVASOSONENSE LI-					
GITANORUM, municipi-					
pium.....	bét...	cordub..	túrd. ligit..	<i>Aylo. Véase Alcau-</i> <i>dete</i>	349

TRIA CAPITA.....	tarrac.	tarrac.	ilercaon...	<i>Perrelló</i>	26
TRIGUNDUS.....	tarrac.	lucens...	arrotreb ..	<i>Berreo</i>	209
TRITIMUM.....	tarrac.	clun....	autrig....	<i>Rodilla</i>	183
TRITIMUM METALUM, ME- GALUM.....	tarrac.	clun....	be: on....	<i>Tricio ó Trizo</i>	189
TRITIMUM TUBLICUM ó TU- BORICUM.....	tarrac.	clun....	várdul....	<i>Motrico</i>	177
TRIUMPHALE. <i>Véase</i> Ipasturgi, &c.					
TUATUC ó TATUGIA....	tarrac.	cart....	bastet....	<i>Galera</i>	79
TUBOLICUM ó TUBORICUM. <i>Véase</i> Tritium Tublicum.					
TUCCI, CIVITAS MARTIS, COLONIA GEMELLA, AU- GUSTA é ITUCA.....	bét...	astig...	túrdul....	<i>Martos</i>	318
TUCCI.....	bét...	hispal...	túrdul....	<i>Tocina</i>	290
TUCCI VETUS.....	bét ..	cordub.	túrdul....	<i>Monturque</i>	370
TUCCI. <i>Véase</i> Itucci, Tucci, &c.					
TUCRIS.....	tarrac.	clun....	pelend....	<i>Cuevas</i>	170
TUDE ó TYDE.....	tarrac.	brac....	grov....	<i>Tuy</i>	223
TUGIA, TIVIA ó TUIA, municipium.....	tarrac.	cart....	oretan....	<i>Toya</i>	120
TULONIUM.....	tarrac.	clun....	carist....	<i>Alegria</i>	164
TUNCE. <i>Véase</i> Itucci, Tucci, &c.					
TURANIANA.....	bét...	cordub.	bást. pen..	<i>Nijar</i>	370
TURBULA, municipium....	bét...	cordub.	túrdul....	<i>Tobaruela ó Tobaría</i> .	378
TURBULA.....	tarrac.	cart....	bastet....	<i>Villena</i>	127
TURBULA. <i>Véase</i> Turia, &c.					
TURDETO. <i>Véase</i> Turia, &c.					
TURDETUM.....	bét...	gadit....	turdet....	<i>Turdeto</i>	246
TURETO. <i>Véase</i> Turia, &c.					
TURIA, TINTANIA, TURU- PIA, TIAR JULIA, TUR- DETO, TURVETO, TU- RETO, TORBEL y TUR- BULA.....	tarrac.	cart....	edetan....	<i>Teruel</i>	117
TURIGA. <i>Véase</i> Cariga, &c.					
TURIASO, MUNICIPIUM LATINORUM VETERUM.	tarrac.	ces. aug.	celtib....	<i>Tarazona</i>	156
TURISA. <i>Véase</i> Iturisa.					
TURMULI.....	lusit.	emerit..	vetton....	<i>El Garro</i>	411
TUROBRIGA ó TUROBRICA	bét...	astig....	celt. tur..	<i>Turon</i>	337
TUROQUA.....	tarrac.	brac....	hellen....	<i>Touron</i>	222
TURPILLA. <i>Véase</i> Topilla.					
TURRES.....	tarrac.	cart....	contest....	<i>Alchorf</i>	40
TURRES.....	tarrac.	cart....	oretan....	<i>Las Torres</i>	120
TURRES.....	tarrac.	cart....	bastet....	<i>Torrejones de Yecla</i> .	120

TURRES AUGUSTI.....	tarrac.	lucens...	arrotrab. . .	<i>Torres de Este</i>	214
TURRIS JULIA, CASTRA					
JULIA, colonia.....	lusit. .	emerit...	vetton. . . .	<i>Trujillo</i>	422
TURRITA.					
<i>Véase Tarraco, &c.</i>					
TURVETO.					
<i>Véase Turia, &c.</i>					
TURUPIA.					
<i>Véase Turia, &c.</i>					
TUTELA.....	tarrac.	ces. aug.	vascon. . . .	<i>Tudela</i>	158
TUTELA.....	tarrac.	astur. . .	ast. trans. .	<i>Tudela</i>	205
TYDE.					
<i>Véase Tude.</i>					
TYRICHE, GAYA, TYRICA					
JULIA.....	tarrac.	cart. . . .	ilercaon. . .	<i>Tirig</i>	417
TYRIS.					
<i>Véase Valentia.</i>					
TYRO.					
<i>Véase Sonoba.</i>					

U

UCIA.....	bét...	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Castilleja de la Cuesta</i> .	262
UCUBI y SUCCUBO, muni-					
cipium.....	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Cubillas</i>	362
UCUBI.					
<i>Véase Attubi, &c.</i>					
UCULTINIACUM.					
<i>Véase Teultuniacum y Carica.</i>					
UDURA.....	tarrac.	tarrac. . .	jacetan. . . .	<i>Cardona</i>	18
UGIA.					
<i>Véase Urgia.</i>					
ULIA ó ULLA FIDENCIA,					
municipium.....	bét. . .	gadit. . . .	túrdul. . . .	<i>Montemayor</i>	240
UNDITANUM.					
<i>Véase Nuditatum.</i>					
URBANORUM GEMINA.					
<i>Véase Urso.</i>					
URBIACA.....	tarrac.	cart. . . .	edetan. . . .	<i>Puente de Torres</i> ..	105
URBICUA.....	tarrac.	tarrac. . .	ilerget. . . .	<i>Arbeca</i>	13
URBONA.					
<i>Véase Obona, &c.</i>					
URBS VICTRIS.					
<i>Véase Osca.</i>					
URCAO, URGAO y URGABO,					
MUNICIPIUM ALBENSE,					
URGAVONENSE ó URCAVONENSE.....	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Arjona</i>	353
URCE.					
<i>Véase Urci, &c.</i>					
URCESA.....	tarrac.	ces. aug.	celtib. . . .	<i>Uclés</i>	159
URCESA y ORGELLUM....	tarrac.	tarrac. . .	ilerget. . . .	<i>Urgel</i>	31
URCI.....	tarrac.	cart. . . .	bastit. . . .	<i>Aguilas</i>	37
URCI, URCE, URGÍ y					

VIRGI.....	tarrac.	cart. . . .	bastil. . . .	<i>Ciudad del Garbanzo</i>	
URGAO.				<i>ó sitio de Villaricos</i>	70
<i>Véase Urcao.</i>					
URGAVO y URGAVONENSE.					
<i>Véase Urcao.</i>					
URGI.					
<i>Véase Urci, &c.</i>					
URGIA, UGIA y CASTRUM					
JULIUM.....	bét. . .	gadit. . .	túrdul. . .	<i>Las Cabezas de San</i>	
URIUM.				<i>Juan.</i>	235
<i>Véase Acige.</i>					
URSO, GEMINA URBANO-					
RUM, URSONE, URSAO					
y ORSONE, colonia in-					
mune.	bét. . .	astig. . .	túrdul. . .	<i>Osuna.</i>	322
UTICA y UTIA.....	bét. . .	cordub. .	ossigit. . .	<i>Marmolejo.</i>	368
UTIA ó U'PICENSE.					
<i>Véase Setia, &c.</i>					
UTRICULUM ó UTRICULA.	bét. . .	hispal. . .	túrdul. . .	<i>Utrera.</i>	291
UTTARI.	tarrac.	lucens. . .	lucens. . .	<i>La Vega del Valcarcel</i>	214
UXAMA ARGELÆ, OXA-					
MA y XYEMIA.....	tarrac.	clun. . . .	arevac. . . .	<i>Osma.</i>	178
UXAMA BARCA.	tarrac.	clun. . . .	autrig. . . .	<i>Osma.</i>	179

V

VALDINIA ó VALDIVIA. . .	tarrac.	astur. . . .	ast. trans. .	<i>Corao.</i>	199
VALENTIA, EPIDROPO-					
LIS, ROMA, TYRIS y					
HANOSCA, colonia.	tarrac.	cart. . . .	edetan. . . .	<i>Valencia del Cid. . . .</i>	122
VALEPONGA.					
<i>Véase Vallislonga.</i>					
VALERIA, CASTRUM AL-					
TUM.	tarrac.	cart. . . .	celtib. . . .	<i>Valera de arriba. . . .</i>	125
VALLATA.	tarrac.	astur. . . .	asturic. . . .	<i>Villar de Majardin. . .</i>	206
VALLISLONGA ó VALE-					
PONGA.	tarrac.	cart. . . .	bastet. . . .	<i>Valdeganga</i>	121
VALVÆ AUGUSTÆ.	tarrac.	clun. . . .	vac.	<i>Torquemada.</i>	189
VAMA ó VAMENSE.	bét. . .	hispal. . .	celt. bet. . .	<i>Salvatierra.</i>	280
VARCILE, municipium. . . .	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Véase Arganda. . . .</i>	49
VAREGIA.					
<i>Véase Aregia.</i>					
VARIA.	tarrac.	clun. . . .	beron. . . .	<i>Varea.</i>	191
VECUNIA.	tarrac.	clun. . . .	autrig. . . .	<i>Gática.</i>	171
VELIA.					
<i>Véase Belcia.</i>					
VELLICA, BELLICA ó BEL-					
GIA.	tarrac.	clun. . . .	cántab. . . .	<i>Aguilar de Campóo. . .</i>	164
VELUCA ó VELUCE.	tarrac.	elun. . . .	pelend. . . .	<i>Blacos.</i>	167
VENATIA, VENEATIA.					
<i>Véase Veniatia.</i>					
VENERIA.					
<i>Véase Nebrisa.</i>					
VENIATIA, VENATIA, VE-					

NEATIA y VERNACIA ..	tarrac.	astur...	egur.	<i>La Bañeza.</i>	496
VENTIPO ó VENTISPON-					
TE.	bét. . .	astigit. . .	túrdul. . . .	<i>Casaliche.</i>	304
VEREASUECA, PORTUS.					
<i>Véase Suances.</i>					
VERGEGIUM.					
<i>Véase Libium Castrum.</i>					
VERGENTUM, JULII GE-					
NITORIS ó GENIUS. . . .	bét. . .	hispal. . .	turdet. . . .	<i>Ginés.</i>	266
VERGI.	bét. . .	cordub. . .	túrdul. . . .	<i>Berja.</i>	357
VERGILIA.	tarrac.	cart. . . .	bastit. . . .	<i>Cinco alquerías.</i>	69
VERGILIA ó VERGELIA. . . .	tarrac.	cart. . . .	bastit. . . .	<i>Cabrilla.</i>	60
VERGIUM ó BIRGINIUM. . . .	tarrac.	tarrac. . . .	lacet. . . .	<i>Berga.</i>	46
VERNACIA.					
<i>Véase Veniacia, &c.</i>					
VERTOBRIGA.					
<i>Véase Nertobriga.</i>					
VESCELIA.	tarrac	ces. aug.	ilerget. . . .	<i>Benasque.</i>	437
VESCI FAVENTIA.	bét. . .	astig. . . .	túrdul. . . .	<i>Archidona.</i>	302
VIA LATA.	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>La Calzada.</i>	403
VICELLIANA.					
<i>Véase Castra Vicelliana.</i>					
VICTORIÆ, PORTUS.					
<i>Véase Portus Julio Brigensius.</i>					
VICTRIX JULIA.					
<i>Véase Carthago Nova.</i>					
VICTRIX JULIA.					
<i>Véase Celsa.</i>					
VICTRIX NOBILIS CIVITAS.					
<i>Véase Aria.</i>					
VICTRIX NOBILIS URBS.					
<i>Véase Obulco.</i>					
VICTRIX TOGATA.					
<i>Véase Tarraco.</i>					
VICUS AQUARIUS.	lusit. .	emerit. . .	vetton. . . .	<i>Piedrahita de Castro.</i>	415
VICUS AQUARIUS.					
<i>Véase Ausa, Ausona.</i>					
VICUS AUSONENSIS.					
<i>Véase Ausa.</i>					
VICUS CÆCILIVS.					
<i>Véase Cæcilius Vicus.</i>					
VICUS CUMINARIUS.	tarrac.	cart. . . .	carpet. . . .	<i>Santa Cruz de la Zarza.</i>	411
VICUS SPACORUM.	tarrac.	lucens. . .	grov.	<i>Vigo.</i>	214
VIENSE.					
<i>Véase Setia, &c.</i>					
VIGETUM.					
<i>Véase Castrum Vigetum.</i>					
VIMINACIUM.	tarrac.	clun. . . .	vac.	<i>Valderaduey.</i>	490
VINDELEIA.					
<i>Véase Porta Augusta.</i>					
VINIOLIS.	tarrac.	cart. . . .	bastit. . . .	<i>Noalejo.</i>	400
VIRAGO.					
<i>Véase Alba.</i>					

VIRGI.

Véase Urci, Urce, &c.VIROVESCA. tarrac. clun. autrig. *Briuesca*. 167

VIRTUS JULIA.

Véase Ituci, &c.VISONTIUM. tarrac. clun. pelend. *Vinuesa*. 195VIVARIUM. tarrac. cart. edetan. *Vivel*. 128

VIVATANUS.

Véase Flavium Vivatanum.VOLUCE. tarrac. clun. arevac. *Caltañazor*. 168

VULTUNIACUM JULIUM.

Véase Teultuniacum y Carica.

X

XAXONA.

Véase Sexona.XEREA. lusit. emerit. vetton. *Alburquerque*. 397

Z

ZELES.

Véase Julia Treducta.

ZELES.

Véase Menoba, Menaca, &c.

ZOELA.

Véase Celia.

ZURNONIUM ó ZUFARIA y

GALLICUM. tarrac. ces. aug. vescit. *Zuera*. 261

INDICE CUARTO

de los pueblos y despoblados en que se conservan lápidas con inscripciones romanas.



Se divide en las tres partes de que consta este Sumario.



PARTE I.

CONVENTO TARRACONENSE.

Tarragona, <i>capital</i> . Pag. 13	Llibiá.	24
Badalona.	Mataró.	25
Barcelona.	Olesa.	26
Blanes.	Pardines.	26
Caldes de Montbuy. .	Prats del Rey.	27
Castelló de Ampurias.	Rosas.	27
Castelserá.	San Cugat.	28
Gerona.	Segur.	28
Guissona.	Terrasa.	29
Iborra.	Tortosa.	29
Isona.	Urgel.	31
Lérida.	Vilasar del Mar. . . .	32

CONVENTO CARTAGINÉS.

Cartagena, <i>capital</i> . . .	Almenara.	47
Ademuz.	Altea.	48
Alaguas.	Arganda.	49
Albalat de Segart. . .	Asuevar.	50
Alcalá de Gisbert. . .	Ateymus.	50
Alcira.	Ayora.	50
Alconchel.	Baeza.	51
Alcora.	Baezuela.	52
Alhambra.	Benifairo de Faura. .	54
Alicante.	Berrocalejo.	55
Almagro.	Bexis.	55
Almazarron.	Bilches.	56
Almazora.	Borriol.	56
Almedina.	Burriana.	57
	Cabanes.	58

Calles.	60	Maqueda.	90
Calomarde.	61	Mascarell.	91
Canals.	62	Molina de Mandor.	92
Canet.	62	Monfort.	92
Caravaca.	63	Montesa.	94
Carcagente.	63	Morella.	95
Carroz.	64	Murcia.	95
Casarrubios.	64	Murviedro.	96
Casas de don Pedro.	64	Nules.	100
Cazlona.	65	Oliva.	101
Chiva.	73	Ollería.	101
Cieza.	69	Onda.	102
Condomina.	71	Oreto.	102
Consuegra.	71	Petrés.	104
Daimuz.	73	Puig.	105
Deniá.	73	Puzol.	107
Elche.	74	Rubielos.	108
Elchechico.	76	Rus.	108
Forcall.	78	San Esteban del Puerto.	108
Fuencollana.	78	San Felipe, ó Xátiva.	109
Fuente de Encaroz.	79	Santa Ana.	111
Fuentidueña.	79	Santa Pola.	112
Galera.	79	Segorbe.	112
Guadix el viejo.	81	Toledo.	118
Guisando.	83	Torrecilla.	120
Iniesta.	84	Toya.	120
Jodar.	85	Vaciamadrid.	121
Lanusia.	86	Valencia del Cid.	122
Lezuza.	86	Valera de arriba.	123
Linares.	86	Vall de Usó.	123
Liria.	87	Villajoyosa.	124
Lombay.	88	Villanueva de los In-	
Lorca.	88	fantes.	126
Luciana.	89	Villaseca de la Sagra.	127
Malagon.	90	Vivél.	128
Malamoneda.	90	Xérica.	128

CONVENTO CÆSAR-AUGUSTANO.

Zaragoza, <i>capital</i>	131	Alcalá de Henares.	133
Ágreda.	132	Aldea del Prado.	134
		Andion.	135

Bujarrabal.	138	Huesca.	146
Calahorra.	138	Marchamalo.	149
Carabaña.	141	Oteyza.	150
Chiprana.	142	Pamplona.	151
Épila.	143	Sangüesa.	153
Gastiain.	144	San Juan del Viso.	154
Guadalajara.	144	Santa Cara.	155
Hariza.	145	Sigüenza.	155
Hocentejo.	145	Tarazona.	156
Huerta bellida.	146	Uclés.	159

CONVENTO CLUNIENSE.

Coruña del Conde, <i>capital</i>	319	Puerto.	181
Arciniega.	165	Quintanilla de las vi- ñas.	181
Arlanza.	166	Reynosa.	182
Armentia.	166	Revilla del Campo.	183
Cabriana.	167	Rioseco.	183
Covarrubias.	169	Salguero de Bujedo.	184
Contrasta.	169	San Andres del Ber- ron.	184
Cuevas.	170	San Esteban de Gor- maz.	185
Fuente encalada.	170	Santa Cecilia.	185
Gatica.	171	Santoña.	185
Gumiel.	171	Segovia.	186
Herrera de Pisuerga.	172	Sepúlveda.	186
Iglesia Pinta.	173	Tricio.	189
Lara.	174	Urbina de Basabe.	190
Meacur de Morga.	177	Valladolid.	191
Osma, <i>ciudad</i>	178	Villafranca de Montes de Oca.	192
Osma, <i>pueblo corto</i>	179		
Palencia.	179		
Pozo (el).	180		

CONVENTO ASTURICENSE.

Astorga, <i>capital</i>	194	Codos de Ladoco.	198
Bañeza (La).	196	Corao.	199
Boñal, ó Boñar.	196	Fano.	199
Candanedo.	197	Gijon.	200
Cigarrosa.	198	Leon.	201
		Navia.	203

Pico de Lancia.	203	Tudela.	205
Ruiforco.	203	Valdecesar.	205
Sollanzo.	204	Vega.	206

CONVENTO LUCENSE.

Lugo, <i>capital</i>	207	Finisterræ.	212
Caldas.	209	Maariz.	212
Castillones.	210	Padron (El).	213
Castro de la Rocha.	210	Temple (Santa María del).	214
Coruña (La).	210		

CONVENTO BRACARENSE.

Albarellos.	216	Cea.	218
Albergaria.	216	Geres.	219
Baños de Bandé.	216	Limia.	220
Bibidey.	217	Pontevedra.	221
Camba.	217	Santa Comba.	222
Castro de Caldelas.	217	San Vicente de los Castellones.	222
Castro de Rubias.	218		

PARTE II.

CONVENTO GADITANO.

Cadiz, <i>capital</i>	227	Gerez de la Frontera.	235
Alechipe.	230	Gibraltar.	236
Algeciras.	230	Gimena de la Fronte- ra.	237
Cabezas de San Juan (Las).	233	Medina Sidonia.	239
Carixa.	234	Montemayor.	240
Chiclana de la Fronte- ra.	234	Rocadillo.	245
		Veger de la Miel.	247

CONVENTO HISPALENSE.

Sevilla, <i>capital</i>	248	Alcolea del Rio.	255
Alanis.	252	Aldela María.	256
Alcalá de Guadaira.	253	Alosno.	256
Alcalá del Rio.	254	Arcos (Los).	257
		Aroche.	258

Badajoz.	259	Reina.	279
Burguillos.	260	Saladillos ó Fuente de la Mora	280
Calera.	260	Salteras	280
Cantillana.	261	Salvatierra.	280
Carmona.	261	San Bartolomé del Vi- llar.	281
Castilleja del Campo	262	Sanlucar la Mayor. . .	282
Casulillas.	262	Santiponce.	282
Constantina.	263	Santos (Los).	286
Huevar.	267	Sarracatin ó Zarra- catin.	286
Lebrija.	267	Serpa.	288
Lora del Rio.	268	Setafilla.	288
Mairena del Alcor. .	269	Tejada.	289
Marchena.	269	Tocina.	290
Medina de las Torres.	270	Trigueros.	290
Molares (Los).	271	Valera la Vieja.	291
Monesterio.	271	Villagarcía.	292
Moron.	272	Villalba.	292
Moura.	272	Villamartin.	292
Mulva.	273	Villanueva del Rio. .	292
Niebla.	274	Zafra.	293
Parra (La).	275		
Paimogo.	275		
Peñaflor.	275		
Peña de la Sal.	277		

CONVENTO ASTIGITANO.

Écija, <i>capital</i>	294	Cerro-leon.	307
Alameda (La).	297	Espejo.	308
Alhonor.	298	Estepa.	309
Almendral.	298	Fantasia.	310
Alora.	299	Fuengirola.	311
Antequera.	299	Fuente de la Higuera.	312
Archidona.	302	Fuente la Piedra. . . .	312
Cañete la Real.	302	Grazalema	315
Cártama.	304	Jaen.	315
Casaliche.	304	Málaga.	316
Castillon (El) ó Val- desequillo.	304	Martos.	318
Castro el Rio.	306	Monda.	321
Cauche el viejo.	307	Osuna.	322
		Puebla de Cazaba. . .	324
		Ronda.	325

Ronda la vieja.	327
Setenil de las Bodegas.	336
Teba.	336

Tolox.	337
Valcargado.	338
Valle de Abdalaciz.	338

CONVENTO CORDUBENSE.

Córdoba, <i>capital</i>	340
Aceñas de Beltran.	347
Adra.	347
Aguilar.	348
Alcaudete.	349
Alhama.	350
Andujar.	352
Arjona	353
Azuaga.	356
Baena.	356
Bujalance.	358
Cabra.	358
Cañete de las Torres.	359
Capilla.	359
Carcabuey.	360
Carpio (El).	360
Fuente Ovejuna.	363
Granada.	363
Loja.	366
Lucena.	366

Maquiz.	368
Montilla.	368
Montoro.	369
Navas del Selpillar.	370
Pedroches.	371
Pelpit.	371
Pinos-puente.	371
Porcuna.	372
Posadas.	376
Santaella.	377
Santa Potenciana.	377
Santos Nuevos.	378
Teba la vieja.	378
Torrejimeno.	379
Villafranca.	380
Villanueva de la Jara.	380
Villares (Los) ó An- dujar el viejo	380
Vírgenes.	381
Zalamea de la Serena.	381

CONVENTO EMERITENSE.

Mérida, <i>capital</i>	384
Alcántara.	397
Alconetar.	400
Aldea nueva.	401
Araya.	401
Belalcazar	401
Brozas.	401
Cáceres.	402
Calzada (La).	403
Caparra.	403
Carcaboso.	406
Casas viejas.	407

Castillejo de la Orden.	407
Ciudad-Rodrigo.	408
Coria.	409
Galisteo.	410
Garrobillas.	411
Ledesma.	412
Lobon.	412
Magacela.	412
Medellin.	413
Mirabel.	414
Oliva.	414
Plasencia.	415
Rena.	418

Ruanes.	418	Torre-Mejía.	422
Salamanca.	419	Trujillo.	422
Santa Cruz de la Sierra.	421	Valencia de Alcántara.	423
Segura de Leon.	421	Villanueva de la Sierra.	425
Solana de Mayorga.	422	Villar (El).	425
Torrecilla de Aldea		Villar del Pedroso.	425
Tejada.	422		

Prontuario de todas las antigüedades que se refieren en este Sumario, clasificadas en veinte y un números, y ordenadas alfabéticamente.

Albercas.	} VI	de arquitectura.	XV
Albueras.		Fuentes saludables.	VIII
Aljibes.		Minas.	VII
Anfiteatros.	XI	Monedas, pueblos y des-	
Antiguallas de varias		poblados de España	
clases.	XXI	en que se acuñaron	XX
Acueductos.	VI	Murallas.	V
Aras.	II	Naumaquias.	XII
Arcos.	XIV	Palacios.	IV
Baños.	VIII	Panteones.	I
Barros saguntinos.	XVIII	Pavimentos mosaicos.	} XVII
Basílicas.	III	Pavimentos teselatos	
Bustos.	XVI	y pinturas.	
Bajos relieves.	XVI	Pedestales.	XV
Castillos.	V	Piedras labradas.	XV
Cipos.	XIX	Puentes.	IX
Circos máximos.	XIII	Sacelos.	II
Cisternas.	VI	Sarcófagos.	XIX
Cloacas.	VII	Sepulcros.	XIX
Columnas.	XV	Teatros.	X
Conductos subterrá-		Templos.	I
neos.	VII	Termas.	VIII
Curias.	III	Torres.	V
Cuevas grandes.	VII	Trozos de estatuas y	
Foros.	III	de otras esculturas.	XVI
Fortalezas.	V	Urnas sepulcrales.	XIX
Fragmentos de fábr-		Vasijas de barro y trozos	
cas y de miembros		de alfarería romana.	XVIII

Cada uno de estos veinte y un números indica su objeto con claridad, precision y exactitud.

~~~~~

## NÚMERO I.

*Templos y panteones.*

### PARTE I.

#### CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |    |                  |    |
|--------------------|----|------------------|----|
| Tarragona. . . . . | 6  | Terrasa. . . . . | 29 |
| Barcelona. . . . . | 15 |                  |    |

#### CÁRTAGINÉS.

|                            |    |                      |     |
|----------------------------|----|----------------------|-----|
| Almenara. . . . .          | 47 | Murviedro. . . . .   | 96  |
| Cabeza del Griego. . . . . | 58 | Oreto. . . . .       | 102 |
| Caravaca. . . . .          | 63 | Toledo. . . . .      | 118 |
| Estañs (Dels). . . . .     | 77 | Vall de Usó. . . . . | 123 |

#### CÆSAR-AUGUSTANO.

|                  |     |
|------------------|-----|
| Huelves. . . . . | 146 |
|------------------|-----|

#### CLUNIENSE.

|                           |     |                        |     |
|---------------------------|-----|------------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Iglesia Pinta. . . . . | 173 |
|---------------------------|-----|------------------------|-----|

#### ASTURICENSÉ.

|                  |     |               |     |
|------------------|-----|---------------|-----|
| Astorga. . . . . | 194 | Fano. . . . . | 199 |
|------------------|-----|---------------|-----|

#### LUCENSÉ.

|                     |     |                                   |     |
|---------------------|-----|-----------------------------------|-----|
| Finisterræ. . . . . | 212 | Templo (Santa María del). . . . . | 214 |
|---------------------|-----|-----------------------------------|-----|

### PARTE II.

#### CONVENTO GADITANO.

|                |     |
|----------------|-----|
| Cadiz. . . . . | 227 |
|----------------|-----|

#### HISPALENSE.

|                         |     |                     |     |
|-------------------------|-----|---------------------|-----|
| Cabezas Rubias. . . . . | 260 | Santiponce. . . . . | 282 |
| Peña de la Sal. . . . . | 277 |                     |     |

## ASTIGITANO.

|                 |     |                         |     |
|-----------------|-----|-------------------------|-----|
| Écija. . . . .  | 294 | Ronda la vieja. . . . . | 327 |
| Alhonz. . . . . | 298 |                         |     |

## CORDUBENSE.

|                  |     |                  |     |
|------------------|-----|------------------|-----|
| Córdoba. . . . . | 340 | Lucena. . . . .  | 366 |
| Aguilar. . . . . | 348 | Porcuña. . . . . | 378 |

## EMERITENSE.

|                  |     |                   |     |
|------------------|-----|-------------------|-----|
| Mérida . . . . . | 384 | Ceclavin. . . . . | 402 |
|------------------|-----|-------------------|-----|

## NÚMERO II.

*Sacelos y Aras.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |   |
|--------------------|---|
| Tarragona. . . . . | 6 |
|--------------------|---|

## CARTAGINENSE.

|                               |     |                           |     |
|-------------------------------|-----|---------------------------|-----|
| Altèa. . . . .                | 48  | San Ginés. . . . .        | 110 |
| Arganda. . . . .              | 49  | Valencia del Cid. . . . . | 122 |
| San Felipe, ó Xátiva. . . . . | 109 |                           |     |

## CLUNIENSE.

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Sepúlveda. . . . . | 187 |
|--------------------|-----|

## ASTURICENSE.

|                |     |
|----------------|-----|
| Gijon. . . . . | 200 |
|----------------|-----|

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Gerez de la Frontera. . . . . | 235 |
|-------------------------------|-----|

## HISPALENSE.

|                     |     |                    |     |
|---------------------|-----|--------------------|-----|
| Santiponce. . . . . | 282 | Trigueros. . . . . | 290 |
|---------------------|-----|--------------------|-----|

## ASTIGITANO.

|                        |     |                         |     |
|------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Antequera. . . . .     | 299 | Martos. . . . .         | 318 |
| Castro el Rio. . . . . | 306 | Ronda la vieja. . . . . | 327 |

## CORDUBENSE.

|                        |     |                  |     |
|------------------------|-----|------------------|-----|
| Cabra. . . . .         | 358 | Porcuna. . . . . | 372 |
| Carpio (El): . . . . . | 360 |                  |     |

## EMERITENSE.

|                    |     |                                |     |
|--------------------|-----|--------------------------------|-----|
| Mérida. . . . .    | 384 | Solana de Mayorga. . . . .     | 422 |
| Alcántara. . . . . | 397 | Usagre. . . . .                | 423 |
| Plasencia. . . . . | 415 | Valencia de Alcántara. . . . . | 423 |

## NÚMERO III.

*Curias, Basílicas y Foros.*

## PARTE I.

## CONVENTO CARTAGINENSE.

|                            |    |
|----------------------------|----|
| Cabeza del Griego. . . . . | 58 |
|----------------------------|----|

## PARTE II.

## CONVENTO HISPALENSE.

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Santiponce. . . . . | 282 |
|---------------------|-----|

## CORDUBENSE.

|                  |     |
|------------------|-----|
| Córdoba. . . . . | 340 |
|------------------|-----|

## NÚMERO IV.

*Palacios.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |   |                    |    |
|--------------------|---|--------------------|----|
| Tarragona. . . . . | 6 | Roca (La). . . . . | 27 |
|--------------------|---|--------------------|----|

## CESAR-AUGUSTANO.

|                   |     |
|-------------------|-----|
| Chiprana. . . . . | 142 |
|-------------------|-----|

## PARTE II.

## CONVENTO HISPALENSE.

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Santiponce. . . . . | 282 |
|---------------------|-----|

## CORDUBENSE.

|                  |     |
|------------------|-----|
| Córdoba. . . . . | 340 |
|------------------|-----|

*Murallas, castillos, torres, fortalezas, y trozos de ellos  
y de ellas.*

PARTE I.

CONVENTO TARRAGONENSE.

|                     |    |                         |    |
|---------------------|----|-------------------------|----|
| Tarragona. . . . .  | 6  | Granada (La). . . . .   | 21 |
| Barcelona. . . . .  | 15 | Torre de los Scipiones. |    |
| Castelgali. . . . . | 18 | <i>Véase Tarragona.</i> |    |
| Gerona. . . . .     | 21 | Tortosa. . . . .        | 29 |

CARTAGINENSE.

|                                        |    |                         |     |
|----------------------------------------|----|-------------------------|-----|
| Cartagena. . . . .                     | 33 | Castillo de Bayuela. .  | 65  |
| Albatana. . . . .                      | 38 | Cazlona. . . . .        | 65  |
| Alhambra de la Man-<br>cha. . . . .    | 42 | Cofrontes. . . . .      | 70  |
| Alicante. . . . .                      | 43 | Fuenllana. . . . .      | 78  |
| Almedina. . . . .                      | 47 | Fuentelapio. . . . .    | 79  |
| Almenara. . . . .                      | 47 | Iniesta. . . . .        | 84  |
| Alpera. . . . .                        | 48 | Isso. . . . .           | 84  |
| Arganda. . . . .                       | 49 | Jumilla. . . . .        | 85  |
| Ascoi. . . . .                         | 49 | Lorqui. . . . .         | 89  |
| Aspe. . . . .                          | 49 | Lupion. . . . .         | 90  |
| Aygües. . . . .                        | 50 | Mogon. . . . .          | 92  |
| Azutan. . . . .                        | 51 | Molina. . . . .         | 92  |
| Barchin ó Brachin del<br>Hoyo. . . . . | 52 | Monteagudo. . . . .     | 93  |
| Bascos. . . . .                        | 52 | Morata. . . . .         | 94  |
| Bayona, cerro. . . . .                 | 52 | Morella. . . . .        | 95  |
| Biar. . . . .                          | 55 | Murcia. . . . .         | 95  |
| Bienservida. . . . .                   | 55 | Murviedro. . . . .      | 96  |
| Bigastro ó Lugar Nue-<br>vo. . . . .   | 55 | Onda. . . . .           | 102 |
| Borriol. . . . .                       | 56 | Onteniente. . . . .     | 102 |
| Bugejar. . . . .                       | 57 | Orihuela. . . . .       | 103 |
| Cabeza del Griego. . .                 | 58 | Osa (La). . . . .       | 103 |
| Cabrilla. . . . .                      | 60 | Peñas blancas. . . . .  | 104 |
| Carcelen. . . . .                      | 63 | Peñas de San Pedro. .   | 104 |
| Castellon de la Plana. 64              |    | San Felipe ó Xátiva. .  | 109 |
|                                        |    | San Ginés. . . . .      | 110 |
|                                        |    | Sax y Aldea de Salinas. | 112 |
|                                        |    | Segorbe. . . . .        | 112 |

|                              |     |                           |     |
|------------------------------|-----|---------------------------|-----|
| Segura de la Sierra. . . . . | 113 | las).. . . . .            | 120 |
| Talavera la vieja. . . . .   | 114 | Valera de arriba. . . . . | 123 |
| Tarancon. . . . .            | 116 | Villar. . . . .           | 127 |
| Tobarra. . . . .             | 117 | Villena. . . . .          | 127 |
| Toledo. . . . .              | 118 | Yecla. . . . .            | 129 |
| Torrejones de Yecla. . . . . | 120 | Yeste. . . . .            | 130 |
| Torres (El Cortijo de        |     |                           |     |

## CESAR-AUGUSTANO.

|                                      |     |                            |     |
|--------------------------------------|-----|----------------------------|-----|
| Alquezar. . . . .                    | 135 | Larraga. . . . .           | 149 |
| Calatayud. . . . .                   | 139 | Medinaceli. . . . .        | 150 |
| Cascante. . . . .                    | 141 | Pitillas. . . . .          | 152 |
| Castro (El) ó Santa-<br>ber. . . . . | 141 | Rocaforte. . . . .         | 153 |
| Cintruénigo. . . . .                 | 143 | Sacedon. . . . .           | 153 |
| Guadalajara. . . . .                 | 144 | San Juan del Viso. . . . . | 154 |
| Hocentejo. . . . .                   | 145 | Santa Cara. . . . .        | 155 |
| Jaca. . . . .                        | 149 | Trejuncos. . . . .         | 158 |
|                                      |     | Verdejo. . . . .           | 160 |

## CLUNIENSE.

|                           |     |                        |     |
|---------------------------|-----|------------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Nuez de abajo. . . . . | 178 |
| Canales. . . . .          | 168 | Osma. . . . .          | 179 |
| Cuevas. . . . .           | 170 | Saldaña. . . . .       | 184 |
| Garray. . . . .           | 170 | Sepúlveda. . . . .     | 187 |
| Haro. . . . .             | 171 | Tiermes. . . . .       | 188 |
| Iruña. . . . .            | 174 | Zamora. . . . .        | 193 |
| Lara. . . . .             | 174 |                        |     |

## ASTURICENSE.

|                               |     |                               |     |
|-------------------------------|-----|-------------------------------|-----|
| Astorga. . . . .              | 194 | Gijón. . . . .                | 200 |
| Breña. . . . .                | 197 | Tormaleo. . . . .             | 205 |
| Castro de la Ventosa. . . . . | 197 | Tudela de Asturias. . . . .   | 205 |
| Fermoselle. . . . .           | 199 | Valencia de Don Juan. . . . . | 205 |

## LUCENSE.

|               |     |                      |     |
|---------------|-----|----------------------|-----|
| Lugo. . . . . | 207 | Coruña (La). . . . . | 210 |
|---------------|-----|----------------------|-----|

## BRACARENSE.

|                            |     |                        |     |
|----------------------------|-----|------------------------|-----|
| Castro de Rubias. . . . .  | 218 | Santa Colomba. . . . . | 222 |
| San Pedro de Bela. . . . . | 222 | Tuy. . . . .           | 223 |



## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                      |     |                         |     |
|----------------------|-----|-------------------------|-----|
| Cádiz. . . . .       | 227 | Gisgonza. . . . .       | 247 |
| Bolonia. . . . .     | 231 | Lomas. . . . .          | 238 |
| Cabezas de San Juan  |     | Montemayor. . . . .     | 240 |
| (Las). . . . .       | 233 | Rocadillo (El). . . . . | 245 |
| Gerez de la Frontera | 235 | Torre y Caños de Meca.  | 246 |

## HISPALENSE.

|                        |     |                         |     |
|------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Sevilla. . . . .       | 248 | Montorcaz. . . . .      | 271 |
| Azanaque. . . . .      | 259 | Mulva (El Castillo de)  | 273 |
| Carmona. . . . .       | 261 | Peñaflor . . . . .      | 275 |
| Chavoya. . . . .       | 263 | Peña de la Sal. . . . . | 277 |
| Chipiona. . . . .      | 263 | Santiponce. . . . .     | 282 |
| Feria. . . . .         | 266 | Sarracatin. . . . .     | 286 |
| Lora del Rio. . . . .  | 268 | Serpa. . . . .          | 288 |
| Lora la vieja. . . . . | 268 | Settefilla. . . . .     | 288 |

## ASTIGITANO.

|                     |     |                          |     |
|---------------------|-----|--------------------------|-----|
| Antequera. . . . .  | 299 | Monda. . . . .           | 321 |
| Fantasía. . . . .   | 310 | Olbera. . . . .          | 322 |
| Fuengirola. . . . . | 311 | Ronda la vieja . . . . . | 327 |
| Marbella. . . . .   | 318 | Ubrique. . . . .         | 337 |
| Martos. . . . .     | 318 |                          |     |

## CORDUBENSE.

|                      |     |                            |     |
|----------------------|-----|----------------------------|-----|
| Córdoba. . . . .     | 340 | Granada. . . . .           | 363 |
| Abla. . . . .        | 347 | Porcuna. . . . .           | 372 |
| Arjona. . . . .      | 353 | Teba (El Castillo de).     | 378 |
| Azuaga. . . . .      | 356 | Villares (Los). . . . .    | 380 |
| Benzala. . . . .     | 357 | Zambra (Torre de). . . . . | 382 |
| Duernas (El Castillo |     |                            |     |
| de). . . . .         | 362 |                            |     |

## EMERITENSE.

|                         |     |                     |     |
|-------------------------|-----|---------------------|-----|
| Mérida. . . . .         | 384 | Coria. . . . .      | 409 |
| Alcántara. . . . .      | 397 | Galisteo. . . . .   | 410 |
| Cáceres. . . . .        | 402 | Medellin. . . . .   | 413 |
| Caparra. . . . .        | 403 | Milana. . . . .     | 414 |
| Castillejo de la Orden. | 407 | Montanches. . . . . | 414 |

|                    |     |                                |     |
|--------------------|-----|--------------------------------|-----|
| Plasencia. . . . . | 415 | Valencia de Alcántara. . . . . | 423 |
| Salamanca. . . . . | 419 | Villafranca de Extre-          |     |
| Salvaleon. . . . . | 421 | madura. . . . .                | 425 |
| Trujillo. . . . .  | 422 |                                |     |

## NÚMERO VI.

*Acueductos, cisternas, estanques, aljibes, albercas y albuheras.*

### PARTE I.

| CONVENTO                   |     | TARRACONENSE.                |     |
|----------------------------|-----|------------------------------|-----|
| Tarragona. . . . .         | 6   | Puente de las Ferreras.      |     |
| Barcelona. . . . .         | 15  | <i>Véase Tarragona.</i>      |     |
| Blanes. . . . .            | 16  |                              |     |
| CARTAGINENSE.              |     |                              |     |
| Albalat de Segart. . . . . | 37  | Jumilla. . . . .             | 85  |
| Albatana y Ontur. . . . .  | 38  | Liria. . . . .               | 87  |
| Alconchel. . . . .         | 40  | Meca. . . . .                | 91  |
| Aledo. . . . .             | 42  | Monteagudo. . . . .          | 93  |
| Alhambra de la Man-        |     | Murcia. . . . .              | 95  |
| cha. . . . .               | 42  | Murviedro. . . . .           | 96  |
| Aspe. . . . .              | 49  | Ollería. . . . .             | 101 |
| Biar. . . . .              | 55  | Roman. . . . .               | 107 |
| Cabeza del Griego. . . . . | 58  | San Ginés. . . . .           | 110 |
| Campillo (El). . . . .     | 62  | Segorbe. . . . .             | 112 |
| Carche. . . . .            | 64  | Segura de la Sierra. . . . . | 113 |
| Celda ó Cella. . . . .     | 68  | Talavera la vieja. . . . .   | 114 |
| Cieza. . . . .             | 69  | Tobarra. . . . .             | 117 |
| Cinco alquerías. . . . .   | 69  | Toledo. . . . .              | 118 |
| Cofrontes. . . . .         | 70  | Valencia la vieja. . . . .   | 123 |
| Chelva. . . . .            | 72  | Villajoyosa. . . . .         | 124 |
| Estañs (Dels). . . . .     | 77  | Villamarchante. . . . .      | 126 |
| Gineta (La). . . . .       | 80  | Vivel. . . . .               | 128 |
| Iniesta. . . . .           | 84  | Yecla. . . . .               | 129 |
| CESAR-AUGUSTANO.           |     |                              |     |
| Calahorra. . . . .         | 138 | San Juan del Viso. . . . .   | 154 |
| Pitillas. . . . .          | 152 | Velilla del Ebro. . . . .    | 159 |

## CLUNIENSE.

|                           |     |                    |     |
|---------------------------|-----|--------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Segovia. . . . .   | 186 |
| Rodilla. . . . .          | 183 | Sepúlveda. . . . . | 187 |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                               |     |                     |     |
|-------------------------------|-----|---------------------|-----|
| Cádiz. . . . .                | 227 | Gibraltar. . . . .  | 236 |
| Bolonia. . . . .              | 231 | Montemayor. . . . . | 240 |
| Gerez de la Frontera. . . . . | 235 |                     |     |

## HISPALENSE.

|                             |     |                         |     |
|-----------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Sevilla. . . . .            | 248 | Lora la vieja. . . . .  | 268 |
| Alcalá de Guadaira. . . . . | 253 | Peña de la Sal. . . . . | 277 |
| Ayamonte. . . . .           | 258 | Santiponce. . . . .     | 282 |
| Cantillana. . . . .         | 262 | Settefila. . . . .      | 288 |
| Huelva. . . . .             | 266 |                         |     |

## ASTIGITANO.

|                          |     |                    |     |
|--------------------------|-----|--------------------|-----|
| Bóvedas (Las). . . . .   | 302 | Málaga. . . . .    | 316 |
| Castillon (El) . . . . . | 304 | Marbella. . . . .  | 318 |
| Fantasia. . . . .        | 310 | Salinilla. . . . . | 335 |
| Fuengirola. . . . .      | 311 | Ubrique. . . . .   | 337 |
| Jaen. . . . .            | 315 |                    |     |

## CORDUBENSE.

|                         |     |                         |     |
|-------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Córdoba. . . . .        | 340 | Porcuna. . . . .        | 372 |
| Fuente Ovejuna. . . . . | 363 | Ventosa (La). . . . .   | 379 |
| Lucena. . . . .         | 366 | Villares (Los). . . . . | 380 |

## EMERITENSE.

|                 |     |                      |     |
|-----------------|-----|----------------------|-----|
| Mérida. . . . . | 384 | Medellin. . . . .    | 413 |
| Coria. . . . .  | 409 | Villar (El). . . . . | 425 |

## NÚMERO VII.

*Cloacas, conductos subterráneos, minas y cuevas espaciosas.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |  |  |   |
|--------------------|--|--|---|
| Barcelona. . . . . |  |  | 6 |
|--------------------|--|--|---|

## CARTAGINENSE.

|                           |     |                           |     |
|---------------------------|-----|---------------------------|-----|
| Toledo. . . . .           | 118 | Valera de arriba. . . . . | 123 |
| Valencia del Cid. . . . . | 122 |                           |     |

## CESAR-AUGUSTANO.

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Tudela. . . . . | 158 |
|-----------------|-----|

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                           |                    |     |
|---------------------------|--------------------|-----|
| Gerez de la Frontera. 231 | Gibraltar. . . . . | 236 |
|---------------------------|--------------------|-----|

## HISPALENSE.

|                  |     |                             |
|------------------|-----|-----------------------------|
| Sevilla. . . . . | 248 | Mulva (El Castillo de). 277 |
|------------------|-----|-----------------------------|

## ASTIGITANO.

|                   |     |                 |     |
|-------------------|-----|-----------------|-----|
| Fantasia. . . . . | 310 | Málaga. . . . . | 316 |
|-------------------|-----|-----------------|-----|

## CORDUBENSE.

|                  |     |                        |     |
|------------------|-----|------------------------|-----|
| Almaden. . . . . | 351 | Valde azogues. . . . . | 379 |
| Cortina. . . . . | 362 | Villares. . . . .      | 330 |

## NÚMERO VIII.

*Termas, baños y fuentes.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                              |    |                   |    |
|------------------------------|----|-------------------|----|
| Caldes de Malabella. . . . . | 17 | Igualada. . . . . | 22 |
| Caldes de Montbuy. . . . .   | 17 |                   |    |

## CARTAGINENSE.

|                   |    |                            |     |
|-------------------|----|----------------------------|-----|
| Alhama. . . . .   | 42 | Jumilla. . . . .           | 85  |
| Alicante. . . . . | 43 | Monteagudo. . . . .        | 93  |
| Archena. . . . .  | 48 | Mula. . . . .              | 95  |
| Bigastro. . . . . | 55 | Talavera la vieja. . . . . | 114 |
| Calp. . . . .     | 61 | Tobarra. . . . .           | 117 |
| Cazlona. . . . .  | 65 | Valera de arriba. . . . .  | 123 |
| Isso. . . . .     | 84 | Yeste. . . . .             | 130 |

## CÆSAR-AUGUSTANO.

|                             |     |                  |     |
|-----------------------------|-----|------------------|-----|
| Albalate de Zorita. . . . . | 133 | Sacedon. . . . . | 153 |
| Alhama. . . . .             | 134 | Tiermas. . . . . | 158 |
| Muel. . . . .               | 150 |                  |     |

## CLUNIENSE.

|                           |     |                             |     |
|---------------------------|-----|-----------------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Sepúlveda. . . . .          | 187 |
| Cabriana. . . . .         | 167 | Velilla del Guardo. . . . . | 191 |

## ASTURIGENSE.

|                        |     |
|------------------------|-----|
| Boñal ó Boñar. . . . . | 196 |
|------------------------|-----|

## LUCENSE.

|               |     |                       |     |
|---------------|-----|-----------------------|-----|
| Lugo. . . . . | 207 | Caldas (Las). . . . . | 209 |
|---------------|-----|-----------------------|-----|

## BRACARENSE.

|                          |     |                     |     |
|--------------------------|-----|---------------------|-----|
| Baños de Bande. . . . .  | 216 | Zarracones (San An- |     |
| Baños de Molgas. . . . . | 216 | dres de). . . . .   | 223 |
| Orense. . . . .          | 221 |                     |     |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                   |     |                     |     |
|-------------------|-----|---------------------|-----|
| Alechipe. . . . . | 203 | Montemayor. . . . . | 240 |
|-------------------|-----|---------------------|-----|

## HISPALENSE.

|                      |     |                     |     |
|----------------------|-----|---------------------|-----|
| Facialcazar. . . . . | 266 | Santiponce. . . . . | 282 |
|----------------------|-----|---------------------|-----|

## ASTIGITANO.

|                   |     |                   |     |
|-------------------|-----|-------------------|-----|
| Écija. . . . .    | 294 | Monclova. . . . . | 320 |
| Cártama. . . . .  | 304 | Ubrique. . . . .  | 337 |
| Fantasia. . . . . | 310 |                   |     |

## CORDUBENSE.

|                                |     |                          |     |
|--------------------------------|-----|--------------------------|-----|
| Alhama. . . . .                | 350 | Fuente Ovejuna . . . . . | 363 |
| Arrecife ó la Lusiana. . . . . | 355 |                          |     |

## EMERITENSE.

|                 |     |                |     |
|-----------------|-----|----------------|-----|
| Mérida. . . . . | 384 | Baños. . . . . | 401 |
|-----------------|-----|----------------|-----|

## NÚMERO IX.

*Puentes y sus ruinas.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                  |    |                    |    |
|------------------|----|--------------------|----|
| Lérida. . . . .  | 23 | Martorell. . . . . | 24 |
| Manresa. . . . . | 24 |                    |    |

## CARTAGINENSE.

|                               |     |                          |     |
|-------------------------------|-----|--------------------------|-----|
| Alcantarilla. . . . .         | 39  | Oreto. . . . .           | 102 |
| Azuqueca. <i>Véase</i> Oreto. | 102 | Puente de Torres. . .    | 105 |
| Chelva. . . . .               | 72  | Segura de la Sierra. . . | 113 |
| Guadix el viejo. . . .        | 81  |                          |     |

## CÆSAR-AUGUSTANO.

|                  |     |                         |     |
|------------------|-----|-------------------------|-----|
| Huelbes. . . . . | 146 | Velilla del Ebro. . . . | 159 |
| Sacedon. . . . . | 153 |                         |     |

## ASTURIGENSE.

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Cigarrosa. . . . . | 198 |
|--------------------|-----|

## LUCENSE.

|                      |     |
|----------------------|-----|
| Padron (El). . . . . | 213 |
|----------------------|-----|

## BRACARENSE.

|                  |     |              |     |
|------------------|-----|--------------|-----|
| Bibidey. . . . . | 217 | Tuy. . . . . | 223 |
| Orense. . . . .  | 221 |              |     |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                |     |
|----------------|-----|
| Cadiz. . . . . | 227 |
|----------------|-----|

## HISPALENSE.

|                  |     |                        |     |
|------------------|-----|------------------------|-----|
| Chavoya. . . . . | 263 | Puerto de Santa María. | 278 |
|------------------|-----|------------------------|-----|

## CORDUBENSE.

|                        |     |                       |     |
|------------------------|-----|-----------------------|-----|
| Córdoba. . . . .       | 340 | Aldea el Rio. . . . . | 349 |
| Alcolea (El Puente de) | 349 |                       |     |

## EMERITENSE.

|                    |     |                     |     |
|--------------------|-----|---------------------|-----|
| Mérida. . . . .    | 384 | Cáceres . . . . .   | 402 |
| Alcántara. . . . . | 397 | Caparra. . . . .    | 403 |
| Alconetar. . . . . | 400 | Garro (El). . . . . | 411 |
| Aljucen. . . . .   | 401 | Salamanca. . . . .  | 419 |

## NÚMERO X.

*Teatros.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |   |
|--------------------|---|
| Tarragona. . . . . | 6 |
|--------------------|---|

## CARTAGINENSE.

|                            |    |                    |     |
|----------------------------|----|--------------------|-----|
| Bigastro. . . . .          | 55 | Murviedro. . . . . | 96  |
| Cabeza del Griego. . . . . | 38 | Toledo. . . . .    | 118 |
| Cazlona. . . . .           | 63 |                    |     |

## CLUNIENSE.

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 |
|---------------------------|-----|

## PARTE II.

## CONVENTO HISPALENSE.

|                  |     |                     |     |
|------------------|-----|---------------------|-----|
| Sevilla. . . . . | 248 | Santiponce. . . . . | 282 |
|------------------|-----|---------------------|-----|

## ASTIGITANO.

|                         |     |                         |     |
|-------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Écija. . . . .          | 294 | Ronda la vieja. . . . . | 327 |
| Castillon (El). . . . . | 304 |                         |     |

## EMERITENSE.

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Mérida. . . . . | 384 |
|-----------------|-----|

## NÚMERO XI.

*Anfiteatros.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |   |                    |    |
|--------------------|---|--------------------|----|
| Tarragona. . . . . | 6 | Barcelona. . . . . | 15 |
|--------------------|---|--------------------|----|

## CARTAGINENSE.

|                            |    |                 |     |
|----------------------------|----|-----------------|-----|
| Cartagena. . . . .         | 33 | Toledo. . . . . | 118 |
| Cabeza del Griego. . . . . | 38 |                 |     |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Bolonia. . . . .    | 231 |
| HISPALENSE.         |     |
| Santiponce. . . . . | 282 |
| ASTIGITANO.         |     |
| Málaga. . . . .     | 316 |
| CORDUBENSE.         |     |
| Córdoba. . . . .    | 340 |

## NÚMERO XII.

*Naumaquias.*

## PARTE I.

## CONVENTO CÆSAR-AUGUSTANO.

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Calahorra. . . . . | 138 |
|--------------------|-----|

## PARTE II.

## CONVENTO EMERITENSE.

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Mérida. . . . . | 384 |
|-----------------|-----|

## NÚMERO XIII.

*Circos máximos.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACÓNENSE.

|                    |   |
|--------------------|---|
| Tarragona. . . . . | 6 |
|--------------------|---|

## CARTAGINENSE.

|                    |    |                 |     |
|--------------------|----|-----------------|-----|
| Cazlona. . . . .   | 63 | Toledo. . . . . | 118 |
| Murviedro. . . . . | 96 |                 |     |



## CÆSAR-AUGUSTANO.

Calahorra. . . . . 138

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

Cadiz. . . . . 227

## EMERITENSE.

Mérida. . . . . 384

## NÚMERO XIV.

*Arcos.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

Tarragona . . . . . 6      Martorell. . . . . 24

## CARTAGINENSE.

Cabanes. . . . . 58      San Ginés. . . . . 110  
Huecas. . . . . 83

## CÆSAR-AUGUSTANO.

Medinaceli. . . . . 150

## CLUNIENSE.

Coruña del Conde. . . 162      Velilla del Guardo. . 191

## LUCENSE.

Lugo. . . . . 207

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

Cadiz. . . . . 227

## HISPALENSE.

Lebrija. . . . . 267      Peña de la Sal. . . . . 277

## ASTIGITANO.

|                 |     |                |     |
|-----------------|-----|----------------|-----|
| Málaga. . . . . | 316 | Monda. . . . . | 321 |
|-----------------|-----|----------------|-----|

## CORDUBENSE.

|                  |     |                  |     |
|------------------|-----|------------------|-----|
| Córdoba. . . . . | 340 | Porcuna. . . . . | 372 |
|------------------|-----|------------------|-----|

## EMERITENSE.

|                 |     |                  |     |
|-----------------|-----|------------------|-----|
| Mérida. . . . . | 384 | Caparra. . . . . | 403 |
|-----------------|-----|------------------|-----|

## NÚMERO XV.

*Columnas, pedestales, fragmentos de fábricas, trozos de miembros de arquitectura romana, y piedras labradas.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |    |                        |    |
|--------------------|----|------------------------|----|
| Tarragona. . . . . | 6  | Prats del Rey. . . . . | 27 |
| Barcelona. . . . . | 15 |                        |    |

## CARTAGINENSE.

|                                |    |                              |     |
|--------------------------------|----|------------------------------|-----|
| Alicante. . . . .              | 43 | Lorqui. . . . .              | 89  |
| Almazarron. . . . .            | 45 | Mazarambroz. . . . .         | 91  |
| Archena. . . . .               | 48 | Monteagudo. . . . .          | 93  |
| Asuevar. . . . .               | 50 | Morata. . . . .              | 94  |
| Benifairó de Faura. . . . .    | 54 | Murviedro. . . . .           | 96  |
| Cabanes. . . . .               | 58 | Oliva. . . . .               | 101 |
| Cabeza arados. . . . .         | 58 | Onteniente. . . . .          | 102 |
| Calp. . . . .                  | 61 | Puig ó Puche de Ce-          |     |
| Canals. . . . .                | 62 | bolla. . . . .               | 105 |
| Caravaca. . . . .              | 63 | San Felipe ó Xátiva. . . . . | 109 |
| Castellon de la Plana. . . . . | 64 | San Ginés. . . . .           | 110 |
| Cazlona. . . . .               | 65 | Talavera la vieja. . . . .   | 114 |
| Cinco-Alquerías. . . . .       | 69 | Toledo. . . . .              | 118 |
| Elche. . . . .                 | 74 | Torrejones de Yecla. . . . . | 120 |
| Estañs (Dels). . . . .         | 77 | Valencia del Cid. . . . .    | 122 |
| Fuentidueña. . . . .           | 79 | Valera de arriba. . . . .    | 123 |
| Godella. . . . .               | 81 | Val de Usó. . . . .          | 123 |
| Iniesta. . . . .               | 84 | Villajoyosa. . . . .         | 124 |
| Isso. . . . .                  | 84 | Villar (El). . . . .         | 127 |
| Lanusia. . . . .               | 86 | Vivel. . . . .               | 128 |
| Linares. . . . .               | 86 | Xérica. . . . .              | 128 |

## CESAR-AUGUSTANO.

|                        |     |                            |     |
|------------------------|-----|----------------------------|-----|
| Zaragoza. . . . .      | 131 | San Juan del Viso. . . . . | 154 |
| Carabaña. . . . .      | 141 | Valdeloso. . . . .         | 159 |
| Huelves. . . . .       | 146 | Velilla del Ebro. . . . .  | 159 |
| Irun, Uranzu ó Iranzu. | 148 |                            |     |

## CLUNIENSE.

|                           |     |                    |     |
|---------------------------|-----|--------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Osma. . . . .      | 179 |
| Garray. . . . .           | 170 | Sepúlveda. . . . . | 187 |
| Iruña. . . . .            | 174 | Tricio. . . . .    | 189 |

## ASTURICENSE.

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Avilés. . . . . | 195 |
|-----------------|-----|

## LUCENSE.

|                  |     |                      |     |
|------------------|-----|----------------------|-----|
| Lugo. . . . .    | 207 | Coruña (La). . . . . | 210 |
| Castelo. . . . . | 210 | Padron (El). . . . . | 213 |

## BRACARENSE.

|                 |     |                |     |
|-----------------|-----|----------------|-----|
| Abedes. . . . . | 216 | Limia. . . . . | 220 |
| Ginzo. . . . .  | 220 |                |     |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Montemayor. . . . . | 240 |
|---------------------|-----|

## HISPALENSE.

|                         |     |                                            |     |
|-------------------------|-----|--------------------------------------------|-----|
| Sevilla. . . . .        | 248 | Montorcaz. . . . .                         | 271 |
| Alcalá del Rio. . . . . | 254 | Mulva (El Castillo de). . . . .            | 273 |
| Aldelamaría. . . . .    | 256 | Parra (La). . . . .                        | 275 |
| Azanaque. . . . .       | 259 | Peña de la Sal. . . . .                    | 277 |
| Cantillana. . . . .     | 261 | Saladillos ó Fuente de<br>la Mora. . . . . | 280 |
| Carmona. . . . .        | 261 | Santiponce. . . . .                        | 282 |
| Facialcazar. . . . .    | 266 | Sarracatin. . . . .                        | 286 |
| Lora del Rio. . . . .   | 268 |                                            |     |
| Marchena. . . . .       | 269 |                                            |     |

## ASTIGITANO.

|                  |     |                          |     |
|------------------|-----|--------------------------|-----|
| Écija. . . . .   | 294 | Cauche el viejo. . . . . | 307 |
| Cártama. . . . . | 304 | Estepa. . . . .          | 309 |

|                    |     |                             |     |
|--------------------|-----|-----------------------------|-----|
| Fantasia. . . . .  | 310 | Ronda la vieja. . . . .     | 327 |
| Málaga. . . . .    | 316 | Ubrique. . . . .            | 337 |
| Martos. . . . .    | 318 | Valle de Abdalacid. . . . . | 338 |
| Osuna. . . . .     | 322 | Vilhan. . . . .             | 339 |
| Peñarubia. . . . . | 324 | Villaverde. . . . .         | 339 |

## CORDUBENSE.

|                                |     |                         |     |
|--------------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Córdoba. . . . .               | 340 | Granada. . . . .        | 363 |
| Adra. . . . .                  | 347 | Lucena. . . . .         | 366 |
| Alcalá la Real. . . . .        | 348 | Montoro. . . . .        | 369 |
| Alcaudete. . . . .             | 349 | Porcuna. . . . .        | 372 |
| Almaden. . . . .               | 351 | Villares (Los). . . . . | 380 |
| Arrecife ó la Lusiana. . . . . | 355 |                         |     |

## EMERITENSE.

|                         |     |                      |     |
|-------------------------|-----|----------------------|-----|
| Aljucen. . . . .        | 401 | Garrobillas. . . . . | 411 |
| Calzada (La). . . . .   | 403 | Granja (La). . . . . | 411 |
| Caparra. . . . .        | 403 | Plasencia. . . . .   | 415 |
| Cerezo (El). . . . .    | 408 | Villamejía. . . . .  | 425 |
| Ciudad-Rodrigo. . . . . | 408 |                      |     |

## NÚMERO XVI.

*Estatuas, bustos, bajos relieves, y torsos de unas y otros.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRAGONENSE.

|                    |    |                 |    |
|--------------------|----|-----------------|----|
| Tarragona. . . . . | 6  | Gerona. . . . . | 21 |
| Ager. . . . .      | 12 | Olesa. . . . .  | 26 |
| Barcelona. . . . . | 15 |                 |    |

## CARTAGINENSE.

|                     |    |                              |    |
|---------------------|----|------------------------------|----|
| Cartagena. . . . .  | 33 | Benifairó de Faura. . . . .  | 54 |
| Aledo. . . . .      | 42 | Bugarra y Caudete. . . . .   | 57 |
| Alhambra. . . . .   | 42 | Cabeza del Griego. . . . .   | 58 |
| Alicante. . . . .   | 43 | Castillo de Bayuela. . . . . | 65 |
| Almazarron. . . . . | 45 | Cazlona. . . . .             | 65 |
| Ateymus. . . . .    | 50 | Cinco-Alquerías. . . . .     | 69 |
| Baeza. . . . .      | 51 | Daymuz. . . . .              | 73 |
| Benavides. . . . .  | 54 | Denia. . . . .               | 73 |

|                      |     |                               |     |
|----------------------|-----|-------------------------------|-----|
| Elche. . . . .       | 74  | San Felipe ó Xátiva. . . . .  | 109 |
| Espinardo. . . . .   | 77  | Talavera de la Reina. . . . . | 113 |
| Fuentidueña. . . . . | 79  | Talavera la vieja. . . . .    | 114 |
| Guisando. . . . .    | 83  | Teruel. . . . .               | 117 |
| Linares. . . . .     | 86  | Torralba. . . . .             | 119 |
| Lorqui. . . . .      | 89  | Torrecilla. . . . .           | 120 |
| Murviedro. . . . .   | 96  | Villajoyosa . . . . .         | 124 |
| Onda. . . . .        | 102 | Xérica. . . . .               | 128 |
| Puig ó Puch de Ce-   |     | Yecla. . . . .                | 129 |
| bolla. . . . .       | 105 |                               |     |

## CESAR-AUGUSTANO.

|                                 |     |                           |     |
|---------------------------------|-----|---------------------------|-----|
| Zaragoza. . . . .               | 131 | Huesca. . . . .           | 146 |
| Calahorra. . . . .              | 138 | Pamplona. . . . .         | 151 |
| Castro (El) ó Santaver. . . . . | 141 | Velilla del Ebro. . . . . | 159 |
| Gastiain. . . . .               | 144 |                           |     |

## CLUNIENSE.

|                     |     |                            |     |
|---------------------|-----|----------------------------|-----|
| Albeniz. . . . .    | 164 | Quintanilla de las Vi-     |     |
| Coca. . . . .       | 169 | ñas. . . . .               | 181 |
| Contrasta . . . . . | 169 | Revilla del Campo. . . . . | 183 |
| Durango. . . . .    | 170 | Segovia. . . . .           | 186 |
| Husillos. . . . .   | 172 | Tricio. . . . .            | 189 |
| Iruña. . . . .      | 174 | Toro. . . . .              | 189 |

## LUCENSE.

|               |     |                 |     |
|---------------|-----|-----------------|-----|
| Lugo. . . . . | 207 | Maariz. . . . . | 212 |
|---------------|-----|-----------------|-----|

## BRACARENSE.

|                 |     |                           |     |
|-----------------|-----|---------------------------|-----|
| Abedes. . . . . | 216 | Castro de Rubias. . . . . | 218 |
|-----------------|-----|---------------------------|-----|

## P A R T E I I.

## CONVENTO GADITANO.

|                     |     |                               |     |
|---------------------|-----|-------------------------------|-----|
| Cadiz. . . . .      | 227 | Gerez de la Frontera. . . . . | 235 |
| Bolonia. . . . .    | 231 | Medina Sidonia. . . . .       | 239 |
| Cabezas de San Juan |     | Montemayor. . . . .           | 240 |
| (Las). . . . .      | 233 |                               |     |

## HISPALENSE.

|                  |     |                         |     |
|------------------|-----|-------------------------|-----|
| Sevilla. . . . . | 248 | Alcalá del Rio. . . . . | 254 |
|------------------|-----|-------------------------|-----|

|                          |     |                     |     |
|--------------------------|-----|---------------------|-----|
| Alcolea del Rio. . . . . | 254 | Santiponce. . . . . | 282 |
| Alocaz. . . . .          | 256 | Sarracatin. . . . . | 286 |
| Carmona. . . . .         | 261 | Tocina. . . . .     | 290 |
| Lora del Rio. . . . .    | 268 | Trigueros. . . . .  | 290 |
| Molares (Los). . . . .   | 271 | Zafra. . . . .      | 293 |
| Montorcaz. . . . .       | 271 |                     |     |

## ASTIGITANO.

|                    |     |                         |     |
|--------------------|-----|-------------------------|-----|
| Écija. . . . .     | 294 | Málaga. . . . .         | 316 |
| Alhonor. . . . .   | 298 | Martos. . . . .         | 318 |
| Antequera. . . . . | 298 | Osuna. . . . .          | 322 |
| Cártama. . . . .   | 304 | Ronda la vieja. . . . . | 327 |
| Estepa. . . . .    | 309 | Ubrique. . . . .        | 337 |
| Lorilla. . . . .   | 316 |                         |     |

## CORDUBENSE.

|                               |     |                           |     |
|-------------------------------|-----|---------------------------|-----|
| Córdoba. . . . .              | 340 | Lopera. . . . .           | 366 |
| Adra. . . . .                 | 347 | Montoro. . . . .          | 369 |
| Cañete de las Torres. . . . . | 359 | Porcuna. . . . .          | 372 |
| Carpio (El). . . . .          | 360 | Torre del Puerto. . . . . | 379 |

## EMERITENSE.

|                                       |     |                    |     |
|---------------------------------------|-----|--------------------|-----|
| Mérida. . . . .                       | 384 | Ledesma. . . . .   | 412 |
| Ávila de los Caballe-<br>ros. . . . . | 397 | Plasencia. . . . . | 415 |
| Baños. . . . .                        | 401 | Salamanca. . . . . | 419 |
| Cáceres. . . . .                      | 402 | Trujillo. . . . .  | 422 |
|                                       |     | Usagre. . . . .    | 423 |

## NÚMERO XVII.

*Pavimentos mosaicos, teselatos, y pinturas.*

## P A R T E I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |    |                 |    |
|--------------------|----|-----------------|----|
| Tarragona. . . . . | 6  | Mataró. . . . . | 25 |
| Barcelona. . . . . | 15 | Ripoll. . . . . | 27 |

## CARTAGINENSE.

|                   |    |                   |    |
|-------------------|----|-------------------|----|
| Alhambra. . . . . | 42 | Almenara. . . . . | 47 |
| Alicante. . . . . | 43 | Calp. . . . .     | 61 |

|                        |    |                      |     |
|------------------------|----|----------------------|-----|
| Carche. . . . .        | 64 | Onda. . . . .        | 531 |
| Celda ó Cella. . . . . | 68 | Puig ó Puch de Cebo- | 102 |
| Estañs (Dels). . . . . | 77 | bolla. . . . .       | 105 |
| Jumilla. . . . .       | 85 | Rielbes . . . . .    | 107 |
| Maqueda. . . . .       | 90 | Tarancon . . . . .   | 116 |
| Móstoles. . . . .      | 95 | Villajoyosa. . . . . | 124 |
| Murviedro. . . . .     | 96 |                      |     |

CESAR-AUGUSTANO.

|                   |     |                            |     |
|-------------------|-----|----------------------------|-----|
| Zaragoza. . . . . | 131 | Velilla del Ebro. . . . .  | 159 |
| Tiermas. . . . .  | 158 | Zaragoza la vieja. . . . . | 161 |

CLUNIENSE.

|                           |     |                    |     |
|---------------------------|-----|--------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Osma. . . . .      | 178 |
| Alegría. . . . .          | 164 | Pancorbo. . . . .  | 180 |
| Cabriana. . . . .         | 167 | Sasamon. . . . .   | 185 |
| Iruña. . . . .            | 174 | Sepúlveda. . . . . | 187 |

PARTE II.

CONVENTO GADITANO.

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Montemayor. . . . . | 240 |
|---------------------|-----|

HISPALENSE.

|                  |     |                     |     |
|------------------|-----|---------------------|-----|
| Lebrija. . . . . | 267 | Santiponce. . . . . | 282 |
|------------------|-----|---------------------|-----|

ASTIGITANO.

|                |     |                 |     |
|----------------|-----|-----------------|-----|
| Écija. . . . . | 294 | Málaga. . . . . | 316 |
|----------------|-----|-----------------|-----|

CORDUBENSE.

|                                |     |                       |     |
|--------------------------------|-----|-----------------------|-----|
| Córdoba. . . . .               | 340 | Montoro. . . . .      | 369 |
| Arrecife ó la Lusiana. . . . . | 355 | Pinos-puente. . . . . | 371 |

EMERITENSE.

|                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| Valmuza (San Julian de). . . . . | 424 |
|----------------------------------|-----|

NÚMERO XVIII.

*Barros saguntinos, urnas, ánforas y otras vasijas romanas.*

PARTE I.

CONVENTO TARRACONENSE.

|                    |   |                 |    |
|--------------------|---|-----------------|----|
| Tarragona. . . . . | 6 | Mataró. . . . . | 25 |
|--------------------|---|-----------------|----|

## CARTAGINENSE.

|                                |    |                             |     |
|--------------------------------|----|-----------------------------|-----|
| Cartagena. . . . .             | 33 | Corral rubio. . . . .       | 71  |
| Águilas (Las). . . . .         | 37 | Costur. . . . .             | 71  |
| Albatana y Ontur. . . . .      | 38 | Chinchilla. . . . .         | 72  |
| Alcalá de Gisbert. . . . .     | 38 | Elche, y Villares y Pe-     |     |
| Alcantarilla. . . . .          | 39 | ñarubia. . . . .            | 74  |
| Alconchel. . . . .             | 40 | Estaños (Dels). . . . .     | 77  |
| Alcora. . . . .                | 41 | Iniesta. . . . .            | 84  |
| Aledo. . . . .                 | 42 | Jumilla. . . . .            | 85  |
| Alicante. . . . .              | 43 | Liria. . . . .              | 87  |
| Almazarron. . . . .            | 45 | Lorqui. . . . .             | 89  |
| Altea. . . . .                 | 48 | Malpica. . . . .            | 90  |
| Archena. . . . .               | 48 | Meca. . . . .               | 91  |
| Bayona, cerro. . . . .         | 52 | Monteagudo. . . . .         | 93  |
| Belmonte. . . . .              | 53 | Murcia. . . . .             | 95  |
| Benifairó de Faura. . . . .    | 54 | Murviedro. . . . .          | 96  |
| Bigastro. . . . .              | 55 | Nerpio. . . . .             | 100 |
| Bolaños. . . . .               | 56 | Palmar. . . . .             | 103 |
| Bugarra y Caudete. . . . .     | 57 | Peñas blancas. . . . .      | 104 |
| Bugejar. . . . .               | 57 | Peñas de San Pedro. . . . . | 104 |
| Cabanes. . . . .               | 58 | Puig ó Puch de Ce-          |     |
| Cabeza del Griego. . . . .     | 58 | bolla. . . . .              | 105 |
| Campillo (El). . . . .         | 62 | San Ginés . . . . .         | 110 |
| Cañavate (El). . . . .         | 63 | Toboso (El). . . . .        | 117 |
| Castellon de la Plana. . . . . | 64 | Torre del Rico. . . . .     | 120 |
| Cieza. . . . .                 | 69 | Villajoyosa. . . . .        | 124 |
| Cinco-Alquerías. . . . .       | 69 | Villar. . . . .             | 127 |
| Cingla y Alquería. . . . .     | 70 | Yecla. . . . .              | 129 |

## CÆSAR-AUGUSTANO.

|                                 |     |                            |     |
|---------------------------------|-----|----------------------------|-----|
| Calatayud. . . . .              | 139 | San Juan del Viso. . . . . | 154 |
| Carabaña. . . . .               | 141 | Talamanca. . . . .         | 156 |
| Castro (El) ó Santaver. . . . . | 141 | Velilla del Ebro. . . . .  | 159 |

## GLUNIENSE.

|                           |     |                |     |
|---------------------------|-----|----------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 | Iruña. . . . . | 174 |
| Carasta. . . . .          | 168 | Osma. . . . .  | 179 |
| Garray. . . . .           | 170 |                |     |

## LUCENSE.

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Cambre. . . . . | 209 |
|-----------------|-----|



## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

Cádiz. . . . . 227

## HISPALENSE.

Huelva. . . . . 266      Peña de la Sal. . . . . 277  
Lora del Rio. . . . . 268      Sanlucar la mayor. . . . . 282  
Lora la vieja. . . . . 268

## ASTIGITANO.

Écija. . . . . 294      Málaga. . . . . 316  
Cañete la Real. . . . . 302      Osuna. . . . . 322  
Fantasía. . . . . 312      Valcargado. . . . . 338

## CORDUBENSE.

Córdoba. . . . . 341      Lucena. . . . . 366  
Almodóvar del Rio. . . . . 351      Montoro. . . . . 369  
Cañete de las Torres. 359

## NÚMERO XIX.

*Sepulcros, sarcófagos, cipos y urnas sepulcrales.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

Barcelona. . . . . 15      Mataró. . . . . 25

## CARTAGINENSE.

Albacete. . . . . 37      Carche. . . . . 64  
Albatana y Ontur. . . . . 38      Castellon de la Plana. 64  
Aledo. . . . . 42      Chilches. . . . . 72  
Alhambra. . . . . 42      Chinchilla. . . . . 72  
Alicante. . . . . 43      Denia. . . . . 73  
Ascoy. . . . . 49      Isso. . . . . 84  
Ateymus. . . . . 50      Liria. . . . . 87  
Benavides. . . . . 54      Malagon. . . . . 90  
Bolaños. . . . . 56      Maqueda. . . . . 90  
Cañavate. . . . . 63      Monfort. . . . . 92  
Caravaca. . . . . 63      Palmar (El). . . . . 103

|                               |     |                      |     |
|-------------------------------|-----|----------------------|-----|
| Peñas de San Pedro. . . . .   | 104 | Tobarra. . . . .     | 117 |
| San Felipe ó Xátiva. . . . .  | 109 | Torralba. . . . .    | 119 |
| San Ginés. . . . .            | 110 | Torrecilla. . . . .  | 120 |
| Santa Cruz de Mudela. . . . . | 111 | Villajoyosa. . . . . | 124 |
| Talavera la vieja. . . . .    | 114 | Yecla. . . . .       | 129 |
| Tarancon. . . . .             | 116 |                      |     |

## CÆSAR-AUGUSTANO.

|                    |     |                            |     |
|--------------------|-----|----------------------------|-----|
| Hocentejo. . . . . | 145 | Sadava. . . . .            | 153 |
| Pamplona. . . . .  | 151 | San Juan del Viso. . . . . | 154 |

## CLUNIENSE.

|                    |     |                        |     |
|--------------------|-----|------------------------|-----|
| Arciniega. . . . . | 165 | Quintanilla de las Vi- |     |
| Pancorbo. . . . .  | 180 | ñas. . . . .           | 181 |
|                    |     | Tricio. . . . .        | 189 |

## ASTURIGENSE.

|                     |  |  |     |
|---------------------|--|--|-----|
| Campomanes. . . . . |  |  | 197 |
|---------------------|--|--|-----|

## LUCENSE.

|                  |     |                      |     |
|------------------|-----|----------------------|-----|
| Castelo. . . . . | 210 | Coruña (La). . . . . | 210 |
|------------------|-----|----------------------|-----|

## BRACARENSE.

|                           |     |                      |     |
|---------------------------|-----|----------------------|-----|
| Castro de Rubias. . . . . | 218 | Limia. . . . .       | 220 |
| Celanova. . . . .         | 219 | Santa Comba. . . . . | 222 |
| Ginzo. . . . .            | 220 |                      |     |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                                |     |                         |     |
|--------------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Cadiz. . . . .                 | 227 | Bolonia. . . . .        | 231 |
| Alcalá de los Gazules. . . . . | 230 | Medina Sidonia. . . . . | 239 |

## HISPALENSE.

|                  |     |                         |     |
|------------------|-----|-------------------------|-----|
| Aroche. . . . .  | 258 | Lora del Rio. . . . .   | 268 |
| Badajoz. . . . . | 259 | Peña de la Sal. . . . . | 277 |
| Huelva. . . . .  | 266 | Santiponce. . . . .     | 282 |

## ASTIGITANO.

|                 |     |                   |     |
|-----------------|-----|-------------------|-----|
| Écija. . . . .  | 294 | Fantasia. . . . . | 310 |
| Estepa. . . . . | 309 | Jaen. . . . .     | 315 |

|                   |     |                             |     |
|-------------------|-----|-----------------------------|-----|
| Málaga. . . . .   | 326 | Peña rubia. . . . .         | 324 |
| Monclova. . . . . | 320 | Valle de Abdalaciz. . . . . | 338 |
| Osuna. . . . .    | 322 |                             |     |

## CORDUBENSE.

|                            |     |                               |     |
|----------------------------|-----|-------------------------------|-----|
| Almodóvar del Rio. . . . . | 351 | Montilla. . . . .             | 368 |
| Caracuel. . . . .          | 360 | Santa Potenciana. . . . .     | 377 |
| Carpio (El). . . . .       | 360 | Villares (Los). . . . .       | 380 |
| Loja. . . . .              | 366 | Zalamea de la Serena. . . . . | 381 |
| Lucena. . . . .            | 366 |                               |     |

## EMERITENSE.

|                                 |     |                      |     |
|---------------------------------|-----|----------------------|-----|
| Mérida. . . . .                 | 384 | Ceclavin. . . . .    | 408 |
| Araya. . . . .                  | 401 | Cerezo (El). . . . . | 408 |
| Brozas (Las). . . . .           | 401 | Plasencia. . . . .   | 415 |
| Castillejo de la Orden. . . . . | 407 | Villamejía. . . . .  | 425 |

## NÚMERO XX.

*Monedas, pueblos y despoblados en que se acuñaron.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                               |    |                         |    |
|-------------------------------|----|-------------------------|----|
| Tarragona. . . . .            | 6  | Lérida. . . . .         | 23 |
| Amposta. . . . .              | 13 | Tortosa. . . . .        | 29 |
| Castelló de Ampurias. . . . . | 19 | Xerta ó Cherta. . . . . | 32 |

## CARTAGINENSE.

|                              |    |                              |     |
|------------------------------|----|------------------------------|-----|
| Cartagena. . . . .           | 33 | Guadix el viejo. . . . .     | 81  |
| Cabeza del Griego. . . . .   | 58 | Murviedro. . . . .           | 96  |
| Cazlona. . . . .             | 65 | Onteniente. . . . .          | 102 |
| Ciudad del Garbanzo. . . . . | 70 | San Felipe ó Xátiva. . . . . | 109 |
| Costur. . . . .              | 71 | Toledo. . . . .              | 118 |
| Elche. . . . .               | 74 | Valencia del Cid. . . . .    | 122 |

## CESAR-AUGUSTANO.

|                    |     |                                 |     |
|--------------------|-----|---------------------------------|-----|
| Zaragoza. . . . .  | 131 | Cascante. . . . .               | 141 |
| Ágreda. . . . .    | 132 | Castro (El) ó Santaver. . . . . | 141 |
| Belchite. . . . .  | 137 | Huesca. . . . .                 | 146 |
| Calahorra. . . . . | 138 | Tarazona. . . . .               | 156 |
| Calatayud. . . . . | 139 | Velilla del Ebro. . . . .       | 159 |

|                   |     |                             |     |
|-------------------|-----|-----------------------------|-----|
| Málaga. . . . .   | 326 | Peña rubia. . . . .         | 324 |
| Monclova. . . . . | 320 | Valle de Abdalaciz. . . . . | 338 |
| Osuna. . . . .    | 322 |                             |     |

## CORDUBENSE.

|                            |     |                               |     |
|----------------------------|-----|-------------------------------|-----|
| Almodóvar del Rio. . . . . | 351 | Montilla. . . . .             | 368 |
| Caracuel. . . . .          | 360 | Santa Potenciana. . . . .     | 377 |
| Carpio (El). . . . .       | 360 | Villares (Los). . . . .       | 380 |
| Loja. . . . .              | 366 | Zalamea de la Serena. . . . . | 381 |
| Lucena. . . . .            | 366 |                               |     |

## EMERITENSE.

|                                 |     |                      |     |
|---------------------------------|-----|----------------------|-----|
| Mérida. . . . .                 | 384 | Ceclavin. . . . .    | 408 |
| Araya. . . . .                  | 401 | Cerezo (El). . . . . | 408 |
| Brozas (Las). . . . .           | 401 | Plasencia. . . . .   | 415 |
| Castillejo de la Orden. . . . . | 407 | Villamejía. . . . .  | 425 |

## NÚMERO XX.

*Monedas, pueblos y despoblados en que se acuñaron.*

## PARTE I.

## CONVENTO TARRACONENSE.

|                               |    |                         |    |
|-------------------------------|----|-------------------------|----|
| Tarragona. . . . .            | 6  | Lérida. . . . .         | 23 |
| Amposta. . . . .              | 13 | Tortosa. . . . .        | 29 |
| Castelló de Ampurias. . . . . | 19 | Xerta ó Cherta. . . . . | 32 |

## CARTAGINENSE.

|                              |    |                              |     |
|------------------------------|----|------------------------------|-----|
| Cartagena. . . . .           | 33 | Guadix el viejo. . . . .     | 81  |
| Cabeza del Griego. . . . .   | 58 | Murviedro. . . . .           | 96  |
| Cazlona. . . . .             | 65 | Onteniente. . . . .          | 102 |
| Ciudad del Garbanzo. . . . . | 70 | San Felipe ó Xátiva. . . . . | 109 |
| Costur. . . . .              | 71 | Toledo. . . . .              | 118 |
| Elche. . . . .               | 74 | Valencia del Cid. . . . .    | 122 |

## CESAR-AUGUSTANO.

|                    |     |                                 |     |
|--------------------|-----|---------------------------------|-----|
| Zaragoza. . . . .  | 131 | Cascante. . . . .               | 141 |
| Ágreda. . . . .    | 132 | Castro (El) ó Santaver. . . . . | 141 |
| Belchite. . . . .  | 137 | Huesca. . . . .                 | 146 |
| Calahorra. . . . . | 138 | Tarazona. . . . .               | 156 |
| Calatayud. . . . . | 139 | Velilla del Ebro. . . . .       | 159 |

## CLUNIENSE.

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| Coruña del Conde. . . . . | 162 |
|---------------------------|-----|

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                  |     |                         |     |
|------------------|-----|-------------------------|-----|
| Cádiz. . . . .   | 227 | Cera ó Sera. . . . .    | 234 |
| Bolonia. . . . . | 231 | Montemayor. . . . .     | 240 |
| Bullon. . . . .  | 232 | Rocadillo (El). . . . . | 245 |
| Carixa. . . . .  | 234 |                         |     |

## HISPALENSE.

|                             |     |                                |     |
|-----------------------------|-----|--------------------------------|-----|
| Sevilla. . . . .            | 248 | Huelva. . . . .                | 266 |
| Albayda . . . . .           | 253 | Moguer. . . . .                | 270 |
| Alcalá del Rio. . . . .     | 254 | Niebla. . . . .                | 274 |
| Alcolea del Rio. . . . .    | 255 | Peñaflor. . . . .              | 275 |
| Carmona. . . . .            | 261 | Sanlúcar de Barrameda. . . . . | 281 |
| Chavoya. . . . .            | 263 | Santiponce. . . . .            | 282 |
| Coria. . . . .              | 264 | Sarracatin. . . . .            | 286 |
| Coripe. . . . .             | 264 | Segovia. . . . .               | 287 |
| Ébora (Cortijo de). . . . . | 265 | Settáfila. . . . .             | 288 |
| Espartinas. . . . .         | 265 | Sidueña . . . . .              | 289 |
| Facialcazar. . . . .        | 266 | Torre de los Herveros. . . . . | 290 |

## ASTIGITANO.

|                        |     |                            |     |
|------------------------|-----|----------------------------|-----|
| Antequera. . . . .     | 299 | Pruna. . . . .             | 324 |
| Casaliche. . . . .     | 304 | Puebla del Gaston. . . . . | 325 |
| Castro el Rio. . . . . | 306 | Ronda la vieja. . . . .    | 327 |
| Monda. . . . .         | 321 | Zahara. . . . .            | 339 |
| Osuna. . . . .         | 322 |                            |     |

## CORDUBENSE.

|                         |     |                            |     |
|-------------------------|-----|----------------------------|-----|
| Córdoba. . . . .        | 340 | Almodóvar del Rio. . . . . | 351 |
| Adra. . . . .           | 347 | Pinos-puente. . . . .      | 371 |
| Alcalá la Real. . . . . | 348 | Porcuna. . . . .           | 372 |
| Alcorrucen. . . . .     | 349 | Villafranca. . . . .       | 380 |

## EMERITENSE.

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Mérida. . . . . | 384 |
|-----------------|-----|

## NÚMERO XXI.

*Antiguallas pequeñas de varias clases.*

## PARTE I.

| CONVENTO TARRACONENSE. |                      |
|------------------------|----------------------|
| Tarragona. . . . .     | 6 Mataró. . . . . 25 |
| Blanes. . . . .        | 16                   |

## CARTAGINENSE.

|                        |                              |
|------------------------|------------------------------|
| Cartagena. . . . .     | 33 Corral rubio. . . . . 71  |
| Águilas. . . . .       | 37 Elche. . . . . 74         |
| Alcalá de Gisbert. . . | 38 Estañs (Dels). . . . . 77 |
| Alhambra. . . . .      | 42 Iniesta. . . . . 84       |
| Alicante. . . . .      | 43 Jumilla. . . . . 85       |
| Bayona de Tajuña. . .  | 53 Liria. . . . . 87         |
| Bolaños. . . . .       | 56 Monteagudo. . . . . 93    |
| Burgarra y Caudete. .  | 57 Murviedro. . . . . 96     |
| Cabeza del Griego. .   | 58 Palmar (El). . . . . 103  |
| Campillo (El). . . . . | 62 Peñas de San Pedro. . 104 |
| Cañavate. . . . .      | 63 Tarancon. . . . . 116     |
| Carcelen. . . . .      | 63 Villajoyosa. . . . . 124  |
| Carche. . . . .        | 64 Yeste. . . . . 130        |

## CÆSAR-AUGUSTANO.

|                  |     |
|------------------|-----|
| Loharre. . . . . | 149 |
|------------------|-----|

## CLUNIENSE.

|                       |                           |
|-----------------------|---------------------------|
| Coruña del Conde. . . | 162 Osma. . . . . 179     |
| Carasta. . . . .      | 168 Pancorbo. . . . . 180 |
| Cuevas. . . . .       | 170 Varea. . . . . 191    |
| Garray. . . . .       | 170                       |

## PARTE II.

## CONVENTO GADITANO.

|                |                          |
|----------------|--------------------------|
| Cadiz. . . . . | 227 Bolonia. . . . . 231 |
|----------------|--------------------------|

## HISPALENSE.

|                         |                             |
|-------------------------|-----------------------------|
| Lebrija. . . . .        | 267 Santiponce. . . . . 282 |
| Peña de la Sal. . . . . | 277 Utrera. . . . . 291     |

## ASTIGITANO.

|                     |     |                         |     |
|---------------------|-----|-------------------------|-----|
| Málaga. . . . .     | 316 | Valle de Abdalaciz. . . | 338 |
| Peña rubia. . . . . | 324 |                         |     |

## CORDUBENSE.

|                  |     |                            |
|------------------|-----|----------------------------|
| Córdoba. . . . . | 340 | Teba (El Castillo de). 378 |
| Cabra. . . . .   | 358 | Villanueva de la Se-       |
| Lucena. . . . .  | 366 | rena. . . . . 380          |

## EMERITENSE.

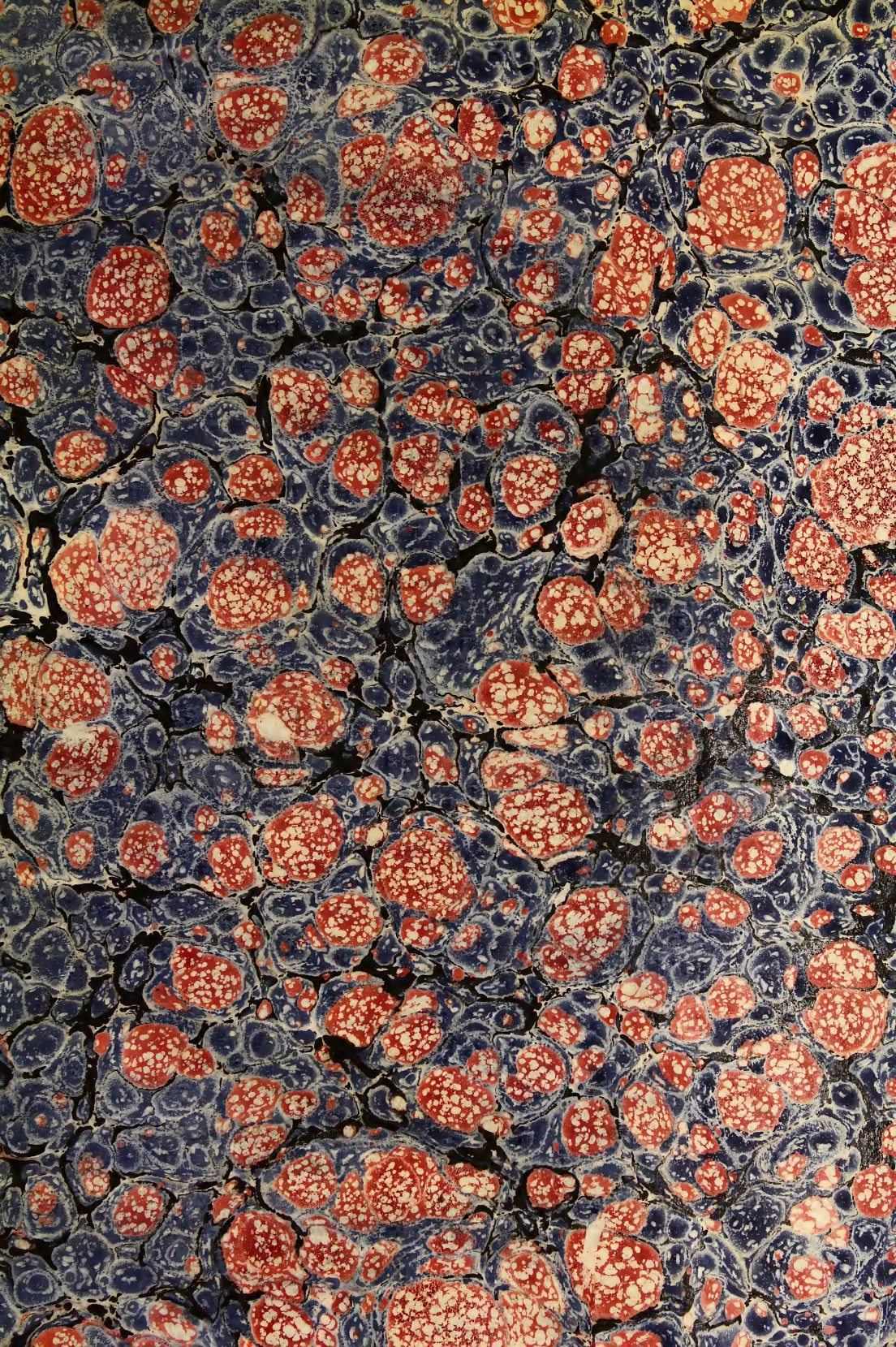
|                       |     |                      |
|-----------------------|-----|----------------------|
| Mérida. . . . .       | 384 | Castillejo de la Ór- |
| Brozas (Las). . . . . | 401 | den. . . . . 407     |



FIN.







65/106

23039495

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



600149371

